

Los guanches:
conquista y anticonquista del archipiélago canario.



Dirección: Juan Claudio Acinas Vázquez

Fernando Estévez González

Autor: Roberto Gil Hernández

Universidad de La Laguna. Año 2015

Dr. Fernando Estévez González
Profesor Titular de Antropología Social
Juan Claudio Acinas Vázquez
Profesor Titular de Filosofía Moral

CERTIFICA

Que el doctorando Roberto Gil Hernández ha realizado íntegramente bajo nuestra dirección el trabajo de investigación que se expone en la memoria de tesis doctoral titulada “Los guanches: conquista y anticonquista del archipiélago canario”, y cumpliendo lo establecido en el Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Master y Doctorado de la Universidad de La Laguna (Resolución de 17 de enero de 2013, BOC n.º 17, de 25 de enero), así como los criterios establecidos por la Comisión Académica del Programa de Doctorado Filosofía, Cultura y Sociedad, para su presentación, lectura y defensa pública.



Fdo.: Fernando Estévez González
Codirector



Fdo.: Juan Claudio Acinas Vázquez
Director

A Nany;
origen y destino
de tanta nece(si)dad

GUANCHE

que estás
ahí,
en medio del simulacro
de esta suerte
-a qué legarnos-

ahora lejos
de tus estanterías
y letreros
y bombillas en serpiente;
museos del abismo.

Hecho de todo lo que me falta;

-Violencia
en la idea de la historia.

-Clepsidra sin océanos
ni maguas.

Ya no eres ni la piedra
ni la nada
bajo-tras-sobre
la quebrada cronológica
de recordárteme.

Ya no eres
más
que ese espectro que repite:

-Siempre fuiste,
siempre serás mi muerte.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	Pág. 7
0. Los guanches, una historia de fantasmas (a modo de introducción).....	Pág. 8
1. Cualquier cosa menos huérfanos.....	Pág. 14
El colonial y moderno pensamiento fundacional de/sobre Canarias.....	Pág. 15
Historiografías, el ADN de la historia.....	Pág. 19
La riqueza de las llamadas Islas Afortunadas.....	Pág. 21
2. Canarias y el moderno redescubrimiento de la humanidad.....	Pág. 35
El Océano Tenebroso, la última frontera.....	Pág. 38
Documentos transatlánticos: monumentos tierra adentro.....	Pág. 41
El renacimiento y/de la idea de civilización.....	Pág. 45
Una imagen refractada de lo propio: el Occidentalismo.....	Pág. 48
3. Una cuestión de amor y odio; las crónicas de la conquista de las Islas....	Pág. 53
El descubrimiento de los guanches.....	Pág. 58
La Konkista de Canarias por Antonio Tabares.....	Pág. 67
Crónicas de la conquista.....	Pág. 71
4. La herida abierta por el coloniaje; las primeras crónicas de la anticonquista del Archipiélago.....	Pág. 90
La gran controversia.....	Pág. 92
Excavar desde la herida: el indigenismo de Manolo Millares.....	Pág. 103
Crónicas de la anticonquista.....	Pág. 107
El triángulo épico del XVII.....	Pág. 116
5. A las puertas de Oriente y Occidente; la “pervivencia” guanche durante la segunda modernidad/colonialidad.....	Pág. 150
La «llave maestra del océano»; por Viera y Clavijo.....	Pág. 156
¿Viana versus Viera?.....	Pág. 168
El imaginario científico de la raza: la importación empistémica de Berthelot.....	Pág. 192
Pimtaderas canarias: la arqueocultura guanche como insignia nacional.....	Pág. 200
El guanche como diacrítico de la identidad canaria decimonónica.....	Pág. 205
6. Los antiguos canarios a través del prisma poscolonial y posmoderno...	Pág. 242
El pautado declive de la modernidad/colonialidad en las Islas.....	Pág. 255
La segunda conquista de Canarias.....	Pág. 290
Salbago, la isla que se repite.....	Pág. 325
Guanches, guanches y más guanches.....	Pág. 335
7. Después de seis siglos de historiografía (conclusiones).....	Pág. 448
BIBLIOGRAFÍA.....	Pág. 453

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto de tesis doctoral jamás hubiera sido posible sin la inestimable paciencia, generosidad y feracidad académica de Fernando Estévez González, quien ya conocía muy bien –y así me lo hará saber– los riesgos de una prolongada exposición a la metafísica guanche. Y lo mismo debo decir de Juan Claudio Acinas Vázquez, cuya disposición y entrega resultará igualmente indispensable para la culminación de este trabajo.

Mis amigos Pablo Estévez Hernández y Osvaldo Lorenzo Monteagudo, además de empujarme a participar en el dislocado alumbramiento del grupo de *Estudios Culturales Canarios*, serán prácticamente coautores de estas páginas, al acompañarme en la pesada digestión de buena parte de sus argumentos, concebidos al calor de un buen número de lecturas compartidas, discusiones teóricas y travesías; en definitiva, buenos momentos.

Paula Fernández Hernández estudiará con parsimonia antillana esta genealogía, reduciendo sus abundantes imperfecciones filológicas. Mientras que, Góel Domínguez Val será el encargado de imprimir su desbordante inventiva a algunas de sus ilustraciones más lucidas –empezando por la portada (Ilustración nº 01. *La anticonquista de Canarias*, 2006).

Para el final he querido dejar, paradójicamente, mi gratitud primera; dirigida a mis padres, María Amparo Hernández Mesa y Manuel Gil Díaz, quienes a través de fórmulas divergentes pero aunadas voluntades, han sabido proporcionarme los mimbres necesarios para compendiar mis esfuerzos. No obstante, la deuda mayor recaerá en la memoria viva de dos personas cardinales al interior de mi nostalgia: mi bisabuela Amparo Palmero Bencomo y mi abuela María del Carmen Mesa Palmero, portadoras de una innata capacidad para comunicarse con los fantasmas en torno a los que girará este estudio.

0. Los guanches, una historia de fantasmas (a modo de introducción)

Los primitivos, si alguna vez los hubo, desaparecieron. Sin embargo, han tenido una recurrente presencia a lo largo de toda la modernidad. Las historias de los que desaparecieron pero siguen de alguna forma entre nosotros, de la presencia de lo que está ausente, son por antonomasia historias de fantasmas.

Fernando Estévez González. *El guanche como fantasma moderno*

¿Cuál será la suerte que correrán los guanches? ¿Qué sucederá con los más antiguos habitantes de Canarias? Tras reaccionar de forma diversa ante los planes expansivos proyectados en el Archipiélago por la Europa colonizadora, ¿cuántos de ellos finalmente se adaptarán a su programa civilizatorio? ¿Cuántos, por el contrario, se resistirán? ¿En qué términos se desarrollará la conquista de las Islas? Y sobre todo, ¿qué imagen de estos primitivos pervivirá en la sociedad canaria?

Estas preguntas –y muchas otras– constituirán sólo una pequeña porción, una diminuta muestra de los muchos interrogantes que los principales estudiosos de las Islas manejarán con la intención de despejar lo que el futuro deparará a sus más antiguos habitantes. Ciertamente, los primeros canarios se convertirán -muy pronto- en uno de los objetos predilectos de algunos de los ámbitos del saber de mayor incidencia en la sociedad insular, como lo fueran, por ejemplo, la antropología, la literatura, la arqueología, las artes plásticas, la biología, la música, la historia o el cine. Disciplinas todas a las que no les quedará otro remedio que hacer coincidir el epicentro de sus aproximaciones al pasado de Canarias, con el estadio inmediatamente anterior al desembarco del colonialismo en sus playas.

Ahora bien, semejante suceso no servirá -por sí solo- para desencadenar el mismo convencimiento a la hora de definir el momento exacto en que se producirá el colapso del universo precolonial. Autorizadas voces en esta materia, como fray Alonso de Espinosa o José de Viera y Clavijo se mostrarán al respecto partidarios de la efectiva desaparición de estos primitivos a partir de la incorporación de las Islas a la corona castellana. Mientras que, otros eruditos de similar relevancia, como Sabine Berthelot o Ilse Schwidetzky, abogarán, por el contrario, por defender la supervivencia mayoritaria de estos naturales a pesar del paso de los siglos.

En cualquier caso, no gravitará alrededor de este recurrente debate la hipótesis de partida de mi trabajo, igualmente preocupada por el tema de la continuidad de estas poblaciones a lo largo del tiempo, sólo que, a partir de aquí, desde una novedosa “dimensión”. Una dimensión que me llevará a privilegiar las *ausencias* de estos naturales por encima incluso de la constatación objetivada de su prevalencia física. Y todo ello sin otra intención que detectar los porqués de su recurrencia al interior de las múltiples genealogías que describirán el pasado de las Islas, convirtiendo el ejercicio espectral de su virtualización en una auténtica *historia de fantasmas*.

Un fantasma podría definirse, básicamente, como un problema ontológico. Su espantosa figura se prestará de manera insistente a la labor de disolver fronteras, de derribar distancias, de sembrar la duda entre lo que debería ser y lo que no. Su naturaleza imprecisa aludirá, por tanto, a una determinada manera de estar en el mundo, apalabrando ambigüamente su paradójica residencia como parte y aparte de la realidad. Una realidad en la que su “encanto” será concebido como una vía perfectamente lícita para desafiar lo convencional.

Dicho de otra forma, será en la hora y en el lugar de la injusticia donde podrán ubicarse el grueso de las acciones de estas “almas descarriadas”, articuladas por la necesidad de denunciar el desorden moral e incluso político que originará su aterradora apariencia, su aspecto siempre litigante frente a las concepciones lineales del espacio y el tiempo, o su semblante jamás en consonancia con lo dictado por la autoridad. De modo que, se podría decir que corresponderá también a estos ectoplasmas, la utópica tarea de representar perennemente la última esperanza para el restablecimiento de lo que ha sido negado en toda su entidad.

Centrándome de nuevo en el marco específico de esta investigación, trataré de sintetizar cuanto se ha sostenido al respecto de los fantasmas de los guanches a partir de las siguientes pautas. A nivel temático, trataré de condensar en torno a dos estilos de escritura diferentes, el papel asumido por las ánimas de estos nativos en la historiografía isleña, a través las aquí denominadas como *crónicas de la conquista* y *de la anti-conquista* de Canarias. Dos grandes categorías fácilmente identificables a partir de la

forma en que cada cual, asumirá la representación de estos primitivos, defendiendo su inocencia o su culpabilidad.

En términos cronológicos, esta monografía de seis capítulos arrancará con una brevísima aproximación a la imagen fabulosa que, inspirada en los periodo clásico y medieval, se construirá durante los últimos siglos al respecto de la todavía “desconocida” geografía atlántica. Una práctica que concebiré como la mejor manera de ubicar mis indagaciones a las puertas de la expansión del Viejo Continente hacia el Oeste.

A nivel teórico, serán abordadas en el segundo capítulo las consecuencias de un proceso de hondo alcance para mi investigación: el *moderno redescubrimiento de la humanidad*, inaugurado a raíz de los primeros contactos producidos entre las más antiguas poblaciones del Archipiélago y los pioneros marinos que se aventurarán a surcar el mar. De hecho, este proceso me resultará de gran utilidad para explicar la manera en que se impondrá la autoconciencia renacentista, el ideario civilizador y el *ethos* cristiano como algunas de las señas más importantes que operarán durante esta travesía por continentes e islas que había que occidentalizar.

Trataré en el capítulo tercero de profundizar un poco más en este tema al centrarme, de manera específica, en el desarrollo en Canarias de la *primera modernidad/colonialidad*. Una fase en la que podrán señalarse de forma explícita los efectos causados por las distintas violencias alimentadas por la conquista, las cuales, acabarán por definir -en buena medida- la apariencia espectral del bando vencido. Y para dejar constancia de esta condición trataré de rastrear los textos más importantes que se referirán a estos naturales entre los siglos XIV y XVII.

En el cuarto capítulo, por otra parte, me detendré a relatar una serie de sucesos cuya trascendencia desbordará con creces el marco espacial del Archipiélago. Y ello a pesar de que en su interior defenderé el papel protagonista que, por primera vez, jugarán las Islas en relación a tales acontecimientos. En cualquier caso, los hechos a los que querré referirme no serán otros, que los relacionados con el surgimiento del imaginario de la anti-conquista y sus indeclinables vínculos con la *gran controversia*. Un proceso histórico que, además de serme útil para dilucidar la entereza espiritual que adquirirán

los moradores del Nuevo Occidente, me permitirá despejar también, mediante el análisis de la numerosa historiografía bajo su influencia, la ubicación exacta de todos y cada uno de los aportes que incidirán en la construcción de los primeros alegatos en favor de la benevolencia de los antiguos insulares.

La *segunda colonialidad/modernidad*, en el capítulo quinto, verá signados sus inicios por otro proceso histórico de relevancia planetaria: la ilustración. Una etapa que hará posible la progresiva consolidación del método científico como la más elevada fórmula de conocimiento. Será entonces, entre los siglos XVIII y XIX, que las ideas de raza y nación se impondrán como las nuevas unidades de medida de lo humano, contribuyendo a dilucidar un inédito orden mundial, íntimamente dependiente, ya no sólo de la legitimidad de sus poderes, sino también de su alineación hacia el Occidente o el Oriente. De tal forma que, al interior de este remodelado panorama, las ánimas de los nativos del Archipiélago, lejos de perder su importancia, verán acrecentada su valía como piedras de toque para la construcción de la identidad canaria.

Para terminar de hojear almanaques, en el último capítulo de esta investigación me encargaré de aportar las evidencias suficientes para acreditar el cese de los periodos colonial y moderno, sobre todo a lo largo del siglo XX. Una acción que me llevará a asumir –casi de manera automática– la entrada del indigenismo canario en un novedoso e impreciso estadio: la *posmodernidad/poscolonialidad*, principalmente caracterizada por las suspicacias que sus principales promotores plantearán ante la mayoría de las bases en las que se sostendrá la época anterior, a saber; sus grandes narrativas, sus epistemologías, su racionalidad, sus metafísicas y por supuesto que también sus metodologías. Y este clima de transformación aplicado a los guanches, no logrará sino hacer visible el empeño de sus fantasmagorías por reivindicarse más allá de los sesgos que lastrarán su retrato a nivel gnoseológico, de clase, de etnia, de género...hasta propiciar la aparición de espacios inéditos en los que su supervivencia volverá a asentarse en la impugnación.

Una vez sintetizada la columna vertebral de mi indagación, querré confesar algunos de los problemas a los que me he enfrentado al momento de dar sentido a esta especie de collage de documentos y pistas de audio, de película y objetos. Para empezar, apostaré por diluir el marco teórico que sustentará mis intervenciones entre sus varios centenares

de páginas. Y esta decisión la tomaré movido por un único interés: dotar de cierta agilidad a sus contenidos, a la vez que procurar la mayor de las cohesiones entre los numerosos materiales aquí clasificados y los criterios temporales y sobre todo temáticos que aquí pienso utilizar -casi nunca rectilíneos.

Al respecto de la abundante bibliografía manejada, consideraré oportuno alertar también de la pretendida preeminencia que poseerán las obras entrampadas en asuntos propios de las Islas, sin importarme demasiado la procedencia concreta de sus firmas. Un relativo “trato de favor” que no buscará otra cosa que potenciar todos aquellos discursos que, aun residiendo habitualmente al margen de los circuitos académicos, serán útiles en mi empeño por acotar el insulano indigenismo, el cual deberá entenderse, más que como el resultado de los mecanismos de representación implementados en el Archipiélago por el coloniaje, como una especie de corriente de signo cultural, político y antropológico centrada en el estudio de sus más primitivos habitantes.

Sobre la presencia de determinados gentilicios a la hora de nominar a las más vetustas poblaciones insulares, tales como los *antiguos canarios*, los *nativos*, los *indígenas*, los *naturales* y por supuesto que también los *guanches*, consideraré adecuado notar, en última instancia, que su uso no obedecerá a un capricho por mi parte. Por el contrario, me haré cargo del hecho de que varias de estas locuciones únicamente resultarán válidas en un sentido académico para apalabrar a los primeros habitantes una sola isla (de Tenerife en el caso de los guanches y de Gran Canaria en el de los antiguos canarios). Sin embargo, mi objetivo al utilizar indistintamente tales sustantivos será, además de evitar la redundancia, incorporar conscientemente algunos de los palabras más utilizados entre los actuales moradores de Canarias a la hora de referirse a esta porción de sus antepasados.

En resumen, abordar esta aproximación a la armadura espectral del indigenismo canario no resultará una tarea para nada ecuánime. Tomaré partido por unos planteamientos en detrimento de otros, y presentaré la información obtenida junto a mis conclusiones con el claro objetivo de provocar reacciones. Con un estilo más o menos ensayístico, trataré de equiparar la potencialidad virtual del discurso humanista de Pedro Gómez de Escudero con la pintura surreal de Óscar Domínguez, y entender como parte de un mismo esfuerzo el racismo científico de Chil y Naranjo y la rigidez cinemática de los

hermanos Ríos... En otras palabras, a partir de ahora voy a dedicarme –si se me permite- a *exorcizar* a los guanches, a invocar a unos fantasmas cuyos ecos vienen resonando desde hace ya más de seis siglos.

1. Cualquier cosa menos huérfanos

La isla más isla de todas las islas es la inaccesible, la isla a la que nunca se puede llegar. Isla es parador y tregua en la inmensidad de las aguas pavorosas; es jalón y remedo de tierra firme. Tierra firme ha sido siempre tierra en serio, continente y no esa angustia de trozos, fragmentos de verdad, que son las islas, nunca entrega, siempre engaño que acecha al hombre en alta mar.

María Rosa Alonso Rodríguez. *San Borondón, signo de Tenerife*

Manuel de Ossuna y Saviñón¹ defendería la existencia de una época original en la que datar «el establecimiento histórico» de las “naciones prístinas”: los «tiempos fabulosos» (1844:9). Se refería con ello a una etapa primigenia de la historia humana, que comprendería del diluvio universal a la fundación de Roma². En ella habrían tenido lugar las fábulas y mitos más importantes, los relatos y epopeyas que originaron el “nacimiento” de las principales sociedades modernas³. Sin embargo, este añejo estadio, que encabezara su obra *Resumen de la jeografía física y política y de la historia natural y civil de las Islas Canarias* (1844), no podría considerarse como el resultado de un original calendario planteado por su parte. Su argumento, aunque llamativo, lucirá en sintonía con el ensamblaje de otros tantos almanaques ideados a lo largo y ancho de los

¹ Manuel de Ossuna y Saviñón es uno de los más sólidos representantes de la ilustración en Canarias. Con un marcado acento liberal, cultivó –como muchos otros burgueses instruidos de la época– tanto las ciencias naturales como las humanidades. Al respecto de estas últimas será destacable su modesta pero asentada producción literaria, donde destacó por su vocación histórica, además del texto aquí citado, *Doña Beatriz de Bobadilla* (2009) y especialmente *La destrucción de las Monarquías de Tenerife* (1978).

² Tras el advenimiento de esta etapa, vendrían tres estadios más según lo suscrito por este mismo autor. Los denominados como los *tiempos históricos*, que se extenderían paralelamente al desarrollo de las sociedades griegas y romanas, y que finalizarían con la división del este último imperio a partir de la muerte de Constantino. La *edad media*, que iría de ese primer desmembramiento a la organización embrionaria de los imperios coloniales modernos. Y finalmente los *tiempos presentes*, referidos a las naciones que existen en el planeta «desde su última revolución política» (M. Ossuna y Saviñón, 1844:9)

³ La modernidad como proceso histórico, implicó un concienzudo juego de “reubicaciones”. En primer lugar de tipo filosófico, en el que se gestaron las claves de su propia definición, pero también de tipo geográfico y político. Durante los siglos XV-XVII su centro directriz estuvo situado en Italia, Portugal y España, y del XVIII en adelante incluyó también, en detrimento de los primeros, a Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda y los EEUU. Aceptando las premisas establecidas por I. Wallerstein (1979), S. Amin (1995) y G. Arrighi (1998), que fechan los inicios de la modernidad con la expansión imperial del modelo ecológico (A. W. Crosby, 1988), cultural (N. Elias, 1989; 1993) y socioeconómico (K. Marx, 1968) capitalista en el año 1500, sus dimensiones no harán otra cosa que expandirse e interactuar con el resto del planeta desde entonces. Tal y como sostendría Enrique Dussel:

la modernidad surge cuando Europa se afirma a sí misma como «centro» de una historia mundial inaugurada por ésta; la «periferia» que rodea este centro y es consecuentemente parte de su autodefinición (1995:65).

Dicho fenómeno extenderá su alcance hasta la mitad del siglo XX, época en la que los aportes de la escuela crítica de Frankfurt, el surgimiento del postestructuralismo, las teorías de la dependencia, los estudios culturales, etc. irán modelando una corriente crítica que alumbraría el nacimiento de una nueva etapa histórica, la *posmodernidad*, de la que no me ocuparé en este trabajo.

extensos dominios de Occidente. Y todos ellos –pueden creerlo- fueron elaborados persiguiendo un mismo interés: tratar de establecer sus antiquísimas raíces.

En estos términos, el resultado de tal práctica no será otro que el alumbramiento de una serie de conjeturas de clara vocación prehistórica, sin duda fruto de las cavilaciones de un nutrido grupo de intelectuales “obsesionados” con sus orígenes. Unas conjeturas que, en base a su recurrencia temática e intereses compartidos, finalmente conformarán una vigorosa escuela teórica cuyo marcado acento etnocentrista, no eximirá a sus integrantes de ocuparse del pasado de uno de los primigenios territorios en los que se asentó el solariego imperial europeo. En definitiva, el objetivo de este pautado ejercicio de imaginación pretérita será vincular también en un sentido cronológico las transmarinas coordenadas de dicho archipiélago con el proceso de expansión mundial de la hegemonía moderna. En este sentido, recurrir al monumental océano persiguiendo la idea de despejar los interrogantes que planteó la eternamente ambigua ubicación de las Islas, se volverá entonces una práctica hasta cierto punto rutinaria al interior de la historiografía inaugurada durante el siglo XV. Interrogar su pasado, se convertirá a la vez, en la causa y solución de sus más remotas y controvertidas fronteras.

El colonial y moderno pensamiento fundacional de/sobre Canarias

Según he podido observar, a la mayoría de los intelectuales que participarán en la construcción del retrato más arcaico de las Islas, parece haberles importado más bien poco el aspecto reiteradamente impreciso que este presentó durante sus seis siglos de historia. Al sumergirme en las versiones que sus cronistas ofrecieron sobre las primeras noticias de Canarias; al detenerme en lo suscrito por sus más representativos investigadores, que no en vano tratarán igualmente de resolver su problemática progenie; me he percatado de la existencia de una peculiar y generalizada perspectiva. “Descubrí” una estrecha dependencia entre el contenido moderno de estos ejercicios pretéritos y ciertos tópicos de raigambre clásica, medieval y también islámica. Y dicha circunstancia –no lo niego- hará aflorar en mí una serena sospecha.

Pese a la escasa «sistematicidad» de la que adolece, en términos generales, la historiografía insular (F. Estévez, 1987:45), me ha sido posible señalar en sus

desconectados volúmenes al menos una constante teórica bien cimentada: en casi todas las páginas desde las que se abordó la cuestión de su stirpe, se repiten ciertas apelaciones a unos espacios que, pese a las reservas existentes sobre su exactitud histórica y geográfica, han sido igualmente *emparentados* con el Archipiélago⁴. Me estoy refiriendo a la advocación de fabulosos emplazamientos como los *Campos Elíseos*, las *Hespérides*, el *Jardín de las Delicias*, la *Atlántida* o las *Afortunadas*; epítetos todos con los que se ha relacionado de manera reiterada a Canarias al interior de la tradición Occidental⁵. No obstante, ¿cuál será la razón que verdaderamente latirá tras la vinculación de tales territorios con respecto a estos *fantasmáticos* piélagos?

⁴ Sobre el imaginario colectivo que tendrán sobre sí mismos y su historia los primeros habitantes de Canarias, popularmente denominados como guanches, no haré mención alguna en este texto, donde me decantaré por analizar únicamente la versión hegemónica sobre el más antiguo pasado de las Islas. No obstante, es posible nombrar algunos trabajos que sí han tratado de analizar esta cuestión a pesar de las evidentes dificultades que planteó su abordaje en términos epistémicos. Me gustaría al menos recomendar dos trabajos específicamente, los cuales, por sus amplias distancias entre sí, servirán además para dar una imagen certera de la heterodoxia presente en este tipo de ejercicios. Por un lado, estaría la original apuesta que representa el texto *El árbol de la nación canaria* (1985) de Áfrico Amasik, sustentado sobre todo en el método etnográfico. Mientras que en el otro extremo habría que referenciar la *Mitología de las culturas prehistóricas* que publicara poco después A. Tejera Gaspar (1991), sin duda alguna uno de los más loables esfuerzos por descifrar los entresijos de la cosmovisión indígena desde los regios postulados de la objetividad histórica.

⁵ Marcos Martínez aportó en una de sus investigaciones más leídas sobre la mitología atlántica este didáctico resumen acerca de su temática principal:

En los confines y lugares extremos de la Tierra, más allá de las Columnas de Heracles, atravesando el tenebroso Océano, existen unas islas paradisíacas, que gozan de un clima eternamente primaveral y cuyos campos producen toda clase de alimentos y frutos sin necesidad de trabajo alguno. En ellas residen unas ninfas, hijas de Atlante, las Hespérides, que custodian, junto con un dragón, un maravilloso Jardín, en el que está el árbol que contiene la esencia de la inmortalidad y produce las manzanas de oro, en otro tiempo buscadas por el propio Heracles. Las almas de los Bienaventurados llevan aquí una existencia edénica, libres de preocupaciones, por lo que no hay ninguna duda de que en estos parajes está el ansiado Paraíso (1996:20-21).

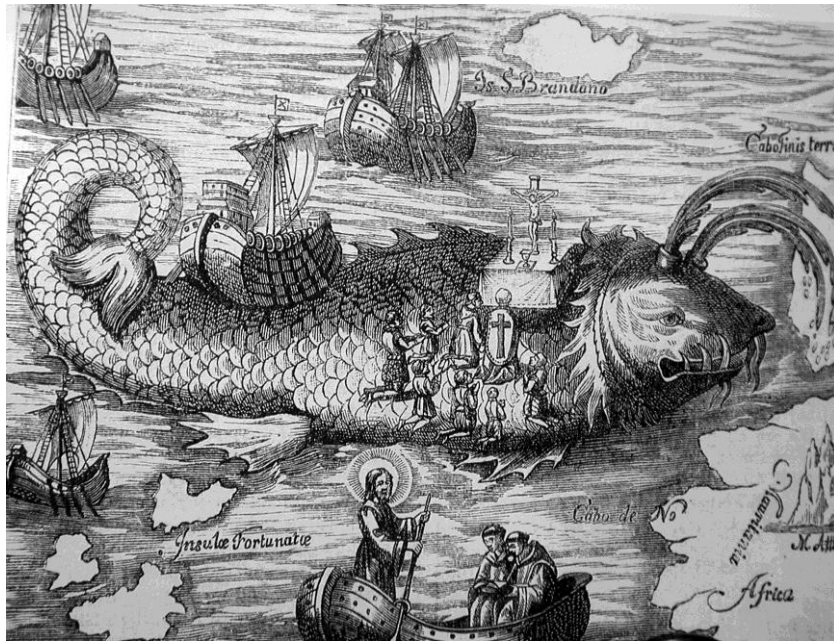


Ilustración nº 2. Grabado que rememora la misa de resurrección que San Brandán (s. VI) diera sobre *Jasconius*, un fantasmático animal que se llegó a creer que habitaba en las profundidades del océano que baña las Islas Canarias (en el dibujo nominadas bajo el apodo utópico de *Insulatae Fortunatae*). Según este popular relato medieval, recogido en la *Navigatio Sancti Brandani* (s.XI), un grupo de monjes evangelizadores capitaneados por San Brandán se vieron sorprendidos, en una de las jornadas de las que costó su largo viaje por el Atlántico, por una extraña criatura. Se trataba de *Jasconius*, una *fabulosa* isla-ballena que tras ser divisada sobre las aguas permitiría a sus expedicionarios desembarcar en su lomo e incluso officiar sobre ella una misa (en A. Millares Torres, 1977, I:146-147).

Jacqueline Rose defenderá la idea de que en todo ejercicio de construcción social puede constatarse la presencia perturbadora de *fantasmas*. A través de ellos, tal autora se estará refiriendo a los heterogéneos «espacios de imposibilidad cotidiana» en que emergen los mitos y las leyendas, la fantasía y la ficción (en J. Butler, 2007:134). Sin embargo, estos fantasmas no podrían entenderse como meros hijos del azahar, ni tampoco como santo y seña de una sola época o grupo humano en concreto. Por el contrario, el plano espectral en que dichos ectoplasmas “toman posesión” de los más variados artefactos, ideas y seres, será consustancial a la naturaleza social de nuestra propia especie, la cual vendría a justificar así su rabiosa presencia en la historiografía⁶.

⁶ Para reivindicar desde estas páginas la «simetría generalizada» para cualquier campo de aplicación de las ciencias sociales, haré míos los planteamientos de la denominada como la *teoría del actor-red*, empeñada en lograr que «el observador», en este caso identificado con el “ojo clínico” de la epistemología moderna, «use un mismo repertorio cuando describa» la interacción constante entre el mundo natural y el social (Callon 1986: 261-262). Dicho de otra manera, este aparatage teórico se centrará no tanto en la idea de estudiar «lo social» como si fuera una «cosa homogénea», sino como una «sucesión de *asociaciones* entre elementos heterogéneos», esto es, como el resultado de «un tipo de

En este sentido, han sido tantas las “apariciones” datadas en los diferentes relatos que componen el pasado insular, que me atrevería a sostener la hipótesis de que dichos documentos no han conocido otro tipo de “existencia” que no fuera apegada a lo legendario. De hecho, mi prioridad aquí será evidenciar los rigurosos lazos que esta perspectiva fabulosa mantuvo con el desarrollo de la modernidad, y de un modo más concreto, con esa porción que Aníbal Quijano (2000) y Walter Mignolo describirían como su «lado oscuro» o descentrado: la *colonialidad* (2003:30)⁷. De hecho, en sus propios términos querré explicar la reiterada conformación de una escuela intelectual que, dadas sus dimensiones y principales objetivos, será denominada a partir de aquí bajo el apelativo del *moderno pensamiento fundacional*.

Ahora bien, que nadie se confunda. Al mencionar en este punto las narrativas entretenidas en esclarecer la vetusta constitución de Canarias como enclave histórico, no pienso ocuparme de refutar la validez de los argumentos tendidos a favor o en contra de su habitual correspondencia sobre el *Tenebroso Océano*. De eso ya se han encargado de manera suficiente historiadores, geógrafos y hasta literatos durante buena parte del periodo moderno⁸. En este trabajo únicamente espero centrarme en el rico acervo cultural que dibujó sobre el Atlántico esta proverbial corriente teórica, abarcando además de lo producido por sus más importantes embajadores, las caudalosas fuentes con las que fueron articulados sus enfoques pretéritos. La clave entonces, una vez

relación» entre cosas que son y no son sociales en sí mismas (B. Latour, 2005:19). De manera que, si haré constantes referencias en este trabajo a medios técnicos, discursos y sujetos humanos y no humanos que tendrán que ver con los guanches, será como resultado de mi voluntad por incluir a todos los actantes que participarán de un modo u otro en su virtualización (véase más en M. Domenech y F. J. Tirado [comps.], 1998; B. Latour, 2007; 2008).

⁷ Dicho concepto, «diferente de, aunque vinculado a, colonialismo», está describiendo un fenómeno sociológico de raigambre global permeable a la perspectiva isleña, y ello en la medida en que esta escuela de pensamiento asumiría como “naturales” los vínculos existentes entre el archipiélago y Europa, concernientes sobre todo al ámbito de la «dominación/explotación [...] política, de los recursos de producción y del trabajo»; y sustentado «en la imposición de una clasificación racial/étnica» de su población «como piedra angular de dicho patrón de poder» (A. Quijano et al., 2000:381;342); todo ello legitimado por un último y no menos importante tipo de autoridad, la «epistémica» (G. C. Spivak et al., 2003:317).

⁸ Sólo durante las últimas décadas se ha hecho fácil constatar el número creciente de estudios que, desde diferentes ámbitos científicos, han tratado de esclarecer cuánto cupo de realidad y cuánto de ficción en tales afirmaciones sobre el pasado de las Islas, concluyendo con dispares resultados. Especialmente representativos son los trabajos de Marcos Martínez (1996) desde la filología, de Valerio Manfredi (1997) desde la arqueología, y desde la historia el de José Juan Jiménez (2005). De estos tres, tendrá especial influencia sobre el presente texto, dadas sus dimensiones, enfoque, profundidad y calado en el mundo académico, la obra de Marcos Martínez.

enfaticada la naturaleza fantasmática y colonial de dicho pensamiento, será valorar epistémicamente sus amplios volúmenes de documentos, concebidos a partir de aquí no sólo como «lugares para la recuperación del conocimiento», sino para la «producción del conocimiento» (A. L. Stoler, 2010:465).

Historiografía, el ADN de la historia

En torno a idílicas campiñas y virginales selvas será constituido el imaginario pastoril que marcará la pauta de esta inquisitiva corriente, donde héroes limítrofes e deleitosas ninfas harán parte de una cosmogonía *catártica* dirigida a destilar la imagen en “negativo” de las mismas sociedades que se ocuparon de su descripción. Eso sí, no conviene engañarse al respecto de tales edificaciones. Detrás del juego «genealógico» de su construcción virtual⁹ no latirá otra lógica que la de la dominación¹⁰.

Explicitar el pautado proceso de ensamblaje de estas fuentes hacia la prehistoria, no hará parte entonces de una actividad sencilla. Contrariamente a lo que sus narrativas exponen, estos documentos serán la consecuencia de lo que Antonio Gramsci definiera como la «función social de los intelectuales» (2007:393), consistente en la *hegemonización* de los planteamientos políticos, económicos y culturales del grupo social al que se adscribieron, y en donde radicarán también los mimbres de su supremacía. Dicho de otra forma, esta corriente fundacional deberá entenderse, además de como el resultado de una elevada curiosidad por los orígenes, como la más inmediata consecuencia del ejercicio explícito del saber y del poder; esto es, como el resultado de

⁹ Con este calificativo estoy haciendo mío el aparatage teórico principal que utilizara en su obra *Transnational Fictions and the Transatlantic Imaginary* Paul Giles, donde se sostiene que; «todo acto de cognición es una forma de conocimiento virtual». O lo que es lo mismo, «ficcional», que no falso, sino fabricado, construido socialmente (2002:11). No obstante, esta referencia a la obra de Giles por mi parte no implicará otra cosa que la aceptación de la fenomenología constructivista y el postestructuralismo como armadura teórica para este trabajo, cuya máxima expresión académica puede encontrarse actualmente especialmente en las investigaciones desarrolladas por la *Sociología simétrica* (véase más en M. Domenech y F. J. Tirado [comps.] 1998).

¹⁰ Tal y como sostendría Michel Foucault, «la historia, genealógicamente dirigida, no tiene como finalidad reconstruir las raíces de nuestra identidad, sino por el contrario encarnizarse en disiparlas; no busca reconstruir el centro único del que provenimos, esa primera patria donde los metafísicos nos prometen que volveremos; intenta hacer aparecer todas las discontinuidades que nos atraviesan. [...] La genealogía [...] reestablece los diversos sistemas de sumisión: no la potencia anticipadora de un sentido, sino el juego azaroso de las dominaciones (2008a: 67-68, 34).

un conjunto de prácticas y enunciaciones suficientes para articular la inteligibilidad temporal de Canarias bajo el metafórico aspecto de un *test de paternidad*¹¹, sin ninguna duda dirigido a desentrañar el que se convertiría en el “verdadero” ADN de su historia: su historiografía.



Ilustración nº 3. Portada de la *Geografía* de Estrabón, en la que son visibles las alianzas humanas y no-humanas que pusieron en práctica los primigenios intelectuales en los que se inspiraron los posteriores postulados del pensamiento fundacional. En ella es posible observar cómo el ejercicio del poder y del saber es convocado a un emplazamiento físico concreto, dotado de diferentes soportes para su *traducción* tales como; mobiliario, cierta indumentaria e incluso una disposición concreta del espacio y un formato determinado para la reproducción de sus contenidos (en A. Millares Torres, 1977, I: 142).

De este modo, y para demostrar la forma en que este tipo de ejercicios sentarán las bases de lo que aquí he querido describir como el moderno pensamiento fundacional, comenzaré por citar varios fragmentos de obras como la *Odisea* (siglo VIII a. C.) de Homero, los *Trabajos y Días* (VI a. C.) atribuidos a Hesiodo, la *Corografía* (I a.C.) de Pomponio Mela o la *Geografía* (siglo I) de Estrabón; seleccionados entre muchas otras para resaltar la importancia de sus contenidos y contexto en la construcción/invencción de uno de los proyectos históricos más acreditados de la modernidad. En dichos

¹¹ La modernidad/colonialidad basaría su dominio, además de en ciertas jerarquías de clase, raza y etnicidad, también en términos de género (C. Arreanza y A. B. Tickner, 2002). Por ello, no está de más aclarar en este punto que, dado el cariz eminentemente *patriacal* que asumiría esta escuela de pensamiento fundacional, atravesada en su totalidad por los estereotipos propios de la masculinidad obligatoria, he decidido adjudicar en este ensayo un rol netamente *paternal* a la hegemonía occidental.

testimonios serán descritos de la siguiente manera los emplazamientos fantasmáticos con los que, siglos más tarde, sería *emparentado* el Archipiélago:

te enviarán a los Campos Elíseos, al extremo de la tierra [...]. Allí la vida de los hombres es más cómoda, no hay nevadas y el invierno no es largo; tampoco hay lluvias sino que el Océano deja siempre paso a los soplos de Céfiro que sopla sonoramente para refrescar a los hombres (Homero, 1976:105-106)

hacia los confines de la tierra [...] viven con un corazón exento de dolores en las Islas de los Afortunados, junto al Océano de profundas corrientes, héroes felices a los que el campo fértil les produce frutos que germinan tres veces al año, dulces como la miel (Hesiodo, 1990:1168-173).

las islas Afortunadas producen frutos nacidos por propia iniciativa y, reproduciéndose unos sobre otros, alimentan a sus habitantes, que no se preocupan por nada, más abundante que otras ciudades cultivadas (P. Mela, 1989:101).

Las islas de los Bienaventurados están situadas ante la costa de Maurisia, frente a su extremo más hacia Poniente, es decir, en la parte de esta región con la que linda asimismo el límite occidental de Iberia; y por su nombre resulta claro que también a estas islas se las consideraba felices por el hecho de estar próximas a territorios que, a su vez, lo eran (Estrabón, 2002, I:4-5).

Como se podrá apreciar, tópicos tales como la alegría perenne, la sobreabundancia ecológica, la ausencia de trabajo físico o la lejanía, dieron contorno en ellos a un potente imaginario, destinado a cumplir sin duda con una función “superior” en su contexto de origen –las sociedades clásicas–, pero también en sus “supuestas” coordenadas de destino: la de escenificarse como una estrategia fundamental para el «control» de unos territorios que, sin importar el hecho de que fueran o no conocidos por las poblaciones que los evocarán, tuvieron que ser retratados de manera permanente en el *más allá* de sus fronteras, en la «larga distancia» (J. Law, 1986:5). Luego, los pasajes asociados con las denominadas como Islas de los Bienaventurados o Campos Elíseos, servirán no sólo para establecer los límites del finito mundo grecorromano, sino también como el principal abono para la floración de los dogmas más publicitados del periodo moderno.

Sin embargo, no querré avanzar tantos siglos todavía; preferiré quedarme aún en la edad antigua para no olvidarme de destacar la aportación de una de sus figuras más relevantes. Estoy hablando de Plinio el Viejo y de las descripciones que figuraron en su particular *Historia Natural* (siglo I), en la que al referirse al “hallazgo” sobre el océano de «una de las Islas Afortunadas», volvería a quedar demostrada la reiteración en el tiempo de los mitológicos estereotipos que vengo señalando:

La isla *Canaria* se denomina así por los perros que tiene en abundancia, situada en el Océano oriental. Es una de las Islas Afortunadas [...]. Tiene multitud de aves y es rica en árboles, palmeras que producen dátiles y pinos. Posee cursos de agua saludables, ricos en sabrosos peces (en M. Martínez, 1996:179-180)¹².

No obstante, la repercusión de la fabulosa praxis que impulsara este escritor será tan grande, que su métrica se repetirá en muchos de los autores que posteriormente describirán estos legendarios archipiélagos. Tal es el caso de Marciano Capella, un enciclopedista latino que, a pesar del tiempo transcurrido entre la aparición de la *Historia* pliniana y la escritura de su *Geometría* -más de cuatro siglos-, alcanzaría a “sincronizarse” plenamente con lo ya sostenido por este, como se puede apreciar en la siguiente cita:

es cosa no dudosa que las islas afortunadas están situadas en la parte izquierda de Mauritania, entre el mediodía (sur) y el ocaso (occidente). La primera de las cuales se llama Membriona, la segunda Junonia, la tercera Teode, la cuarta Capraria, otra Niveria, que está con una nebulosa y espesa niebla. A continuación está Canaria, llena de perros de gran tamaño. Todas están llenas de aves, son boscosas, productoras de palmas, abundantes en frutos de pinos, miel, riachuelos y siluros (Marciano Capella en M. Martínez, 1996:119).

Y lo mismo podría mantenerse si en lugar de aludir a Capella nombrara el caso de san Isidoro de Sevilla, uno de los más vetustos intelectuales de la cristiandad:

¹² Estudiosos modernos de la obra de Plinio han identificado tal descripción con la moderna Gran Canaria, isla sobre la que se estima que dicho escritor romano tendría noticias a través de los informes de la expedición que enviara el rey de Mauritania, Juba II, entre los siglos I a. C. y I d. C. a rastrear toda la región noroccidental africana, incluidas sus costas, y en la cual también se hablaría de la existencia de al menos otras cinco islas más (Véase más en A. Millares Torres, 1977; I:133-135).

las Islas Afortunadas nos están indicando, con su nombre, que producen toda clase de bienes; es como si se las considerara felices y dichosas por la abundancia de sus frutos. De manera espontánea producen frutos los más preciados árboles. Las cimas de las colinas se cubren con vides sin necesidad de plantarlas; en lugar de hierbas nacen por doquier mieses y legumbres. De ahí el error de los gentiles y de los poetas paganos, según los cuales, por la fecundidad del suelo, aquellas islas eran el paraíso. Están situadas en el Océano, en frente y a la izquierda de Mauritania, cercanas al occidente de la misma y separadas ambas por el mar (1982, VI: 8).

Llegado a este punto, el histórico listado que vengo elaborando acerca del modo en que fueron concebidos estos fantasmáticos enclaves, pese a su enorme longevidad temporal y contextual –contando solamente desde Homero a San Isidoro de Sevilla suman más de catorce siglos-, precisará todavía de un aporte más. Si verdaderamente pretendo representar aquí a la mayoría de las fuentes de las que bebieron los modernos integrantes de esta escuela fundacional, no podré eludir la importante aportación que hicieron, junto a grecorromanos y cristianos, los intelectuales musulmanes. Historiadores y geógrafos de caligrafía árabe que se detendrán con el mismo afán a describir las edénicas cualidades de unos territorios que, para sorpresa de los futuros orientalistas, compartirían a orillas del Mediterráneo gran parte de sus pastorales contenidos:

Se considera tierra cultivada, desde las islas eternas (Khaledat) en el Océano Occidental –que es un grupo de seis floridas islas-, hasta las extremidades de la China (Másudi en A. Millares Torres, 1977, I:145)

Enfrente de Tandjah (Tánger) y del monte Atlas en el Océano Occidental están las islas Fortunadas, esto es, Felices, así llamadas porque los árboles producen frutos magníficos sin necesidad de cultivo, los prados alimentan trigos en vez de hierbas y los cardos se convierten en plantas olorosas. Estas islas, situadas al occidente del país de los Bereberes, se hallan diseminadas en el Océano a poca distancia unas de otras (Al-Bakri en A. Millares Torres, 1977, I:145).



Ilustración nº 4. Antigua carta árabe (s. XIV) que muestra sobre plano los límites del mundo conocido. En ella se pueden observar una serie de islas cartografiadas en la región más occidental del Atlántico (justo al costado izquierdo de la imagen), que es probable que estén representando a esos archipiélagos fabulosos de los que hablara Al-Bakri o Másudi (en A. Millares Torres, 1977, I:144).

En resumidas cuentas, todas estas narraciones se convertirán en un manantial de primer orden para el ensamblaje del moderno pensamiento fundacional, ayudándome a evidenciar con su reiteración la hipótesis fundamental que vengo planteando en este ensayo: la temática general de los documentos recolectados por las élites insulares para constituir su pasado apenas variará en el tiempo.

Sin embargo, no será hasta bien entrado el siglo XVI que se tenga constancia de los primeros trabajos consagrados enteramente a la historia insular de la modernidad¹³. Estoy hablando, por una parte, de la *Descripción de las Islas Afortunadas* (1583) que firmara Thomas Nichols, un comerciante británico que arribaría a las mismas con la idea de participar en el negocio de la exportación de azúcar. Pero también de la

¹³ Existen otros trabajos de factura moderna anteriores a estos, como por ejemplo, la crónica *Ovetense*, la *Historia de la conquista* de López Ulloa o las *Relaciones* de Pedro Gómez Escudero, entre otros (todas ellas recogidas por una reciente y loable edición hecha por Francisco Morales Padrón, 2008). No obstante, si bien es posible encontrar en ellos abundantes ejemplos de bucolismo y tipismo pastoral, sobre todo asociado con los antiguos canarios, las menciones al mitológico pasado de las Islas son prácticamente inexistentes.

Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas de Leonardo Torriani (1592), un ingeniero italiano que acabará visitando estas tierras por expreso deseo de la corona de España.

Estos dos escritores serán directos responsables no sólo de la elaboración de una relativamente extensa y pionera narración del proceso de colonización del Archipiélago. También lo serán de la articulación de la primigenia defensa mito-geográfica que reivindicó la existencia de una serie de lazos entre la más antigua teología occidental y las siete islas. En palabras textuales, ambos llegarán a afirmar que:

Platón, en su *Timeo*, escribe que unos 750 años antes había una gran isla que estaba en el mar Océano, frente a las Columnas de Hércules, que estaban entonces en la isla de Cádiz. Esta isla se llamaba Atlántica; y su tierra se hundió por la voluntad de Dios, salvo algunas islas que aun existen, llamadas las islas de Cabo Verde, las islas de Canaria y las islas Açores y otras más (T. Nichols en A. Cioranescu, 1963:102).

La felicidad de Canaria y de todas estas islas fue encomiada por los antiguos filósofos y poetas, principalmente por Homero, que después muchos seguidores de los mismos han pensado que éste era uno de los seis lugares llamados paraísos terrenales y la región feliz descrita por el divino Platón (L. Torriani, 1978:139)

No obstante, para su mejor comprensión, estas dos crónicas deberán ser encuadradas al interior de un fenómeno cultural de mucho mayor espectro, el renacimiento; un periodo que, además de cobijar el inicio de la modernidad y la colonialidad como fenómenos históricos, haría honor a su nombre al escenificarse como un detallado proceso de “restauración” de incontestable inspiración grecorromana, y que no obstante, afectará a toda Europa entre los siglos XIV y XVII. Ahora bien, dicha etapa, pese a haber sido descrita como la principal responsable de las transformaciones más profundas de la época, parece haber relegado a un segundo plano una de sus características principales: su enorme dilación en el espacio y en el tiempo, irremediamente vinculada a la expansión colonial. Y será precisamente frente a dicha visión provinciana de los acontecimientos que reaccionarán los cronistas que sucedieron a estos humanistas precursores.

Gente como fray Alonso de Espinosa, Bartolomé Cairasco de Figueroa, Antonio de Viana o Juan de Abreu Galindo, asumirán el papel de continuadores de la escuela que inauguraran Torriani y Nichols, avalando sin tapujos lo que podría entenderse como el “programa fuerte” del pensamiento fundacional: la existencia de una relación tan longeva entre Canarias y Europa que según su propio argot, el “hallazgo” que protagonizara Lancelotto Malocello en 1312, no habría escenificado otra cosa que su “redescubrimiento”:

Hay noticias de estas islas, aunque no de todas, desde antes del nacimiento de Cristo nuestro Redentor. Porque Plutarco, en la vida de Sertorio, capitán romano, [...] hace memoria de algunas dellas [...]. Allí están los Campos Elisios y las moradas y asientos que Homero canta (A. Espinosa, 1980:26-27).

Ésta es la isla de la Gran Canaria
a quien su nombre dio también Fortuna,
nombrada con razón en toda parte
princesa de las Islas Fortunadas,
que todas toman della el apellido.
En ella está la selva de Doramas
tan célebre en el mundo, a quien rendido
está el Pierio, el Pindo y el Parnaso
y todos los demás sagrados montes.
En ella se destila ambrosía y néctar
y respirando un céfiro suave
conserva una perpetua primavera,
del cielo regalada etermanente
con mil particulares privilegios (B. Cairasco, 1989:76).

de bien afortunadas justo título
las dieron, por hallarlas regaladas
de los templados y süaves aires
de tierras gruesas en labrarse fáciles,
esmaltadas con flores aromáticas
y con dátiles dulces coronadas.
[...] Con esperanza cierta, el verde campo,
al venidero siglo ya presente

prometía mostrar fecundas cepas
y ñudosos sarmientos de las vides
resudando el licor dulce y ardiente
de racimos melosos en los pámpanos;
y rubias cañas destilando el zumo
de que se cuaja el fino azúcar cándido
sabroso néctar de los sacros dioses.
[...] Llamáronlas los Campos Elíseos
diciendo que el terreno Paraíso
del ímpetu del golfo y mar cubierto,
entre ellas tiene su glorioso sitio (A. Viana, 1991, I:65-68).

Tiene grandes frescuras, fuentes, árboles y espesura, que, estando dentro de ella, apenas se ve el sol ni cielo. Hay en ella gran diversidad de aves, que hacen suave y concertada melodía con su canto. Por que tuvieron justa ocasión los antiguos, de escribir ser los Campos Elíseos (A. Galindo, 1977:165).

Así, sin renunciar a la imaginiería fundamental que ya promulgaran sus antecesores clásicos, estas legendarias construcciones serán reincidentes a la hora de describir el más arcaico pasado del Archipiélago. Y ello a pesar de las importantísimas mudanzas a las que se viera sometido el modelo que las sustentaba durante la denominada como la segunda modernidad/colonialidad, que abarcará desde los primeros compases del siglo XVIII hasta bien entrado el XX¹⁴.

Autores isleños inspirados en su espíritu, como fuera el caso de José de Viera y Clavijo –máximo representante de la ilustración en las Islas– repetirán sin complejos la mayor parte de los axiomas en los que se habría basado tal pensamiento, y así quedó demostrado en el capítulo sexto del tomo I de sus *Noticias de la Historia General* (1792), que llevará por título «por qué fueron reputadas por Campos Elíseos y se llamaron Islas Afortunadas», en el cual afirmará que:

¹⁴ En estos términos, los centros de poder y de saber de la hegemonía moderna, pasaron de ubicarse en las penínsulas itálicas e ibéricas a los nacientes estados nacionales que ya ocupaban el centro y el Noroeste de Europa, y también la costa Este de Norteamérica, al tiempo que se vieron intensificadas y tecnificadas la mayoría de los dispositivos y componentes de aquel capitalismo global en todos sus dominios, tomando además como su resultado la popularización del liberalismo como ideología política o la confirmación del método científico como fórmula superior de conocimiento (Véase más en M. Weber, 1998, A. Campillo, 2001 y S. Castro-Gómez, 2004).

Estas gloriosas cualidades del clima de unas islas, por otra parte fértiles, alegres y, lo que valía mucho más, colocadas fuera del común término de la tierra conocida en los siglos de fenicios, cartagineses, griegos y romanos, no podían menos de infundir una brillante idea de sí mismas en el espíritu de aquellas naciones de genio ponderativo. Es para mí extremadamente verosímil que en tiempo del poeta Homero ya habían penetrado algunos bajeles fenicios hasta nuestras islas y habían llevado consigo una relación ventajosa de sus circunstancias (1991:47).

Como se puede apreciar, Viera no dudará en relacionar sus indagaciones con el paradigma reinante, atreviéndose incluso a poner fecha al “verdadero descubrimiento” del Archipiélago. Y como mismo lo hiciera este afamado historiador, será posible elaborar una cuantiosa lista en la que agrupar a los sucesivos pensadores que, con alguna salvedad¹⁵, resolverán mostrarse igualmente decididos a participar de manera activa en tan sugerente problemática:

La existencia de las Islas Canarias nunca fue desconocida a la vieja Europa [...]. Ya fuese por su situación excepcional en las fronteras del mundo conocido, más allá de esas misteriosas Columnas, terror de los más osados navegantes; ya por la creencia, cada vez más arraigada en la conciencia universal, de que la mansión prometida a

¹⁵ De estas salvedades serán responsables eminentes investigadores del pasado insular hondamente influidos por el positivismo, como por ejemplo Sabine Berthelot, quien en sus *Antigüedades Canarias* (1879), al disertar sobre los mitológicos orígenes del archipiélago, ya advertiría que, «en los primeros tiempo de la vida social, se ve reflejarse el amor a lo mágico en las tradiciones fabulosas de los pueblos entre los que nacieron los preludios de la historia», culpabilizando de su virtualización a la misma «ignorancia [que] imaginó zonas ardientes, abismos sin fondo y ríos sin límites» (198a0:24). Coincidiendo con él, Gregorio Chil y Naranjo será mentado en la citada obra con el mismo objeto: avalar la importancia del pensamiento fundacional en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (1876), «en los que [sostendría,] no he querido omitir nada de lo que se refiere a la historia de las islas, por maravilloso e increíble que parezca» (en S. Berthelot, 1980a:30). A su vez, René Verneau en la introducción a sus *Cinco años de estancia en las Islas Canarias* (1890) advertiría de sus dudas acerca de la correspondencia entre los textos clásicos que describieron en términos pastorales el desconocido Atlántico y el archipiélago. Es más, para este antropólogo no resultará concluyente el argumento que trató de emparentar a dichos territorios con la Atlántida, las Górgades, las Hespérides o los Campos Elíseos, llegando a afirmar tajantemente que, «los antiguos griegos no llegaron a conocer nunca el archipiélago canario» (M. Martínez, 1996:24). Visto esto, no parecerá extraño que fuera Juan Bethencourt Alfonso quien defendiera en el primer tomo de su *Historia del Pueblo Guanche* (1912) el hecho de que, aunque «esas interpretaciones no pasan de meras hipótesis [...] ya se ha convenido que la Mitología es la historia del pasado exornada por la poesía de las generaciones sucesivas» (J. Bethencourt Alfonso, 1991:64). Con todo, estas argumentaciones, además de destellar por su carácter novedoso, serán destacadas aquí por su relevante papel durante el último lustro moderno, donde harían las veces de oposición o divergencia dentro del pensamiento fundacional de/sobre Canarias. Una oposición que, dicho sea de paso, no logrará afianzarse y representar un sereno desafío a la hegemonía de lo fantasmático hasta bien entrada la posmodernidad.

los justos se encontraba en esas codiciadas islas donde, bajo una primavera eterna, se alzaba oculto y maravilloso el paraíso terrenal, el archipiélago recibió el nombre de Afortunado, multiplicándose de siglo en siglo tan poéticas fábulas, y siendo decorado su suelo con todas las bellezas que la fantasía era capaz de inventar, ya le prestase el paganismo su mágica paleta, ya el cristianismo le envolviese en su místico ropaje (A. Millares Torres, 1977, I:2).

Con todo, el arraigo de esta doctrina no sólo podrá radicarse en torno al siempre moderado ambiente en que se desarrollaron las ciencias sociales en las Islas. De hecho, será posible citar también algunos ejemplos de pensadores que, como Alexander Von Humboldt, se aferrarían a dicho ideario pese a escribir desde una óptica eminentemente vinculada a las ciencias naturales. Y su conocido trabajo, *Viaje a las regiones equinociales* (1807), dará buena muestra de ello al resumir su paso por el Archipiélago del siguiente modo:

Aunque los diarios de ruta de Hannon y Escilax¹⁶, en el estado en que nos han llegado, no contienen pasaje alguno que pueda razonablemente aplicarse a las islas Canarias, es, no obstante muy probable que los cartagineses, y aun los fenicios, hayan tenido noticias del Pico de Tenerife. Vagas nociones de él habían llegado a los griegos en los tiempos de Platón y Aristóteles, y aquellos tenían para sí que toda la costa de África allende las columnas de Hércules habían sido trastornada por el fuego de los volcanes. El paraje de los Bienaventurados que al principio se había buscado al Norte, más allá de los Montes Rifeos, entre los Hiperbóreos, y después al sur de la Cirenaica, fue situado en tierras que se imaginaban al Oeste, allí donde terminaba el mundo conocido de los antiguos (1995:152-153).

¹⁶ Hannon, apodado como el “navegante”, fue un explorador cartaginés (siglo VI a. C.) conocido sobre todo por su legendaria implicación en la expansión del conocimiento y los dominios de su propia civilización. Se le atribuye haber transitado buena parte de la costa Oeste africana, alcanzando incluso el Golfo de Guinea. Se cree que inspirado en su bitácora de viaje fue escrito el famoso texto, *El periplo de Hannón*. Escilax de Carianda, por otra parte, también fue marino y aventurero (VI a. C.), en este caso griego, y sus mítológico logros llegarían a ser conocidos también a través de la historiografía clásica (Véase más en Casariego, 1947; F. J. González Ponce, 2008).



Ilustración nº 5. En *El Jardín de las Hespérides*, una pintura de Frederic Leighton (1892), posan en actitud de descanso las Hespérides, las tres ninfas que cuidaban de este preciado jardín situado en el último rincón del occidente, a la sombra del árbol de las manzanas de oro que alcanzó Hércules. En esta estampa son perfectamente identificables las principales cualidades de la mitología bucólica asociada al sitio durante el periodo clásico -aún persistentes en la modernidad-, tales como la naturaleza exuberante y la sobreabundancia ecológica,, la existencia de seres mitológicos como las ninfas, la ausencia de trabajo que atestigua la relajada postura de estas, la suavidad del clima que denotan sus ligeros ropajes, la claridad de su horizonte, etc.

Decidido a culminar este apartado con ejemplos del más variado signo, sobre el enorme escenario que representará la literatura insulana, también he alcanzado a rastrear algunas muestras de escritura consagrada a esta escuela fundacional. Graciliano Afonso o –el ya mentado– Manuel de Ossuna y Saviñón, al tratar de evocar la vida de los antiguos canarios, sostendrían similares estereotipos:

A pesar de todo, increíble parece, que á la menor chispa de estro poético no añadiese un incendio la majestuosa imagen del Teide, ocultando su altiva frente, entre las nubes plateadas, sirviéndole de guirnalda las estrellas radiantes del azul Empíreo [...] Los Elíseos Campos á sus pies que recuerdan al clásico los admirables versos del Cisne de Mantua en el lib, G. de su Eneida y la oda de la sagaz Abeja del oloroso Matino [...] y el lugar de Orfeo con los siete tonos de su lira, o Museo más alto ó Lino cantando suelta la blanca túnica talar, ó Aquiles con su carro veloz y lacrimosos caballos, y los Heroes Griegos y Romanos; llenan la escena el gran Tinerfe y sus membrudos Guanches (G. Afonso, 1853:11-12).

Ya Tenerife había visto varias veces al atrevido Europeo conspirarse contra sus príncipes, y otras tantas esta isla afortunada se había preservado de su furor fanático. La paz reinaba en su seno, y todos sus habitantes disfrutaban con abundancia y vestían con naturalidad; y sus familias, saludables y alegres, eran juzgadas con equidad, formando un pueblo colmado de bendiciones. [...]

Esta vida laboriosa y campestre y esta dulce y amable tranquilidad les ponía al abrigo del lujo, de la avaricia, y de la ambición: [...] y todo formaba un cuadro digno de haber enriquecido las obras de Homero y de un Virgilio (M. Ossuna y Saviñón, 1978:27,34).

Para terminar al fin esta extensa colección de citas, nombraré el caso peculiar de Juan Álvarez Delgado, uno de los más claros ejemplos de la importancia de esta corriente durante un momento histórico ciertamente complicado: los últimos compases del periodo moderno. En plena mitad del siglo XX este historiador asumirá la ardua tarea de aclarar nuevamente la cuestión familiar de lo sostenido por el pensamiento clásico y su “positiva” correspondencia con el Archipiélago. No obstante, las conclusiones que este reflejará al final de su estudio *Las «islas Afortunadas» en Plinio* (1945), continuarán reincidiendo más o menos en la misma idea:

resulta bastante claro, exacto y explicable toda situación geográfica, sus orientaciones de navegación y distancias relativas de las islas del Océano, y perfectamente conformes los datos y características de las propias islas [referidas por Plinio, así como también lo acontecido a navegantes como] los emisarios de Juba [...] Estacio Seboso [...] que] conocieron directamente las islas Afortunadas y dieron de ellas referencias verídicas y conformes a la geografía real (Álvarez Delgado et al., 1945:60-61).

La riqueza de las llamadas Islas Afortunadas

Comencé este capítulo sosteniendo una idea muy concreta acerca del rumbo que tomó una sensible porción de la historiografía canaria, y creo que después de haber puesto los suficientes ejemplos sobre la mesa, tal enunciación ha logrado transformarse en un sólido argumento: la mayoría de los autores isleños ha escogido una misma senda a la

hora de transitar las aguas de su más antigua historia. Por eso, en los abundantes volúmenes que buscaron ilustrar su pasado, además de verse combinada de manera excepcional los a priori antagónicos dominios de lo empírico y lo fantasmático, centelleará Europa como la incombustible antorcha con la que alumbrar, de manera perenne, sus orígenes¹⁷. No obstante, dicha escuela deberá entenderse como lo que fue: el resultado de un fenómeno netamente colonial y moderno.

Como sostuviera al respecto Enrique Dussel, «sólo con la expansión portuguesa desde el siglo XV, que llegará al Extremo Oriente en el siglo XVI y con el descubrimiento de la América hispánica, todo el planeta se tornará el “lugar” de “*una sola*” *Historia Mundial*» (1993:46). Y únicamente como resultado de esa deriva imperialista podrá entenderse el desarrollo del aquí mentado como el pensamiento fundacional, donde el rol *patriarcal* asumido por el Viejo Continente no podrá explicarse sin su irrefutable relación con la colonialidad del poder y del saber, responsable en última instancia del pautado proceso de articulación transmarina por el que pasaron todos los territorios con los que se “encontraría” Europa en su desenfrenado camino hacia el Oeste.

Por eso, figurar en uno o más renglones de su “vanagloriada” historia será tan importante para la intelectualidad canaria. Dicha presencia simbolizará una de las vías de acceso más potentes a los privilegios propios de la hegemonía, y no sólo a causa de sus innegables nexos en materia socioeconómica, política, cultural e incluso epistémica. También como enmienda a su “incierto” *genética*, a todas luces más “honrosa” cuanto más cercana al ejercicio imperial que de manera ininterrumpida desembarcará en Canarias a partir del año 1402. Ahora bien, existirá un asunto al interior de esta doctrina en la que jamás se han detenido con la suficiente dilación la mayoría de sus autores.

Además de las insólitas coordenadas en las que será descrito el bucólico mundo insular en que evocar a las Hespérides. Más allá de la legendaria ecología atribuida al Jardín de

¹⁷ Pero no la única. Considero importante señalar que el paternal ejercicio aquí descrito no vendría a desmentir otras posibles “filiaciones” para el archipiélago al interior de su historiografía. Basta con salirse de las corrientes dominantes de discurso acerca de sus raíces, para darse cuenta cómo desde posturas que van desde el mismo elitismo a la subalternidad, se han señalado también otros enclaves del planeta como posibles *parientes* del archipiélago. El africanismo así como también el americanismo serían probablemente las otras dos corrientes de investigación histórica más importantes junto al pensamiento fundacional (véase más en F. Estévez, en Morales Lezcano y Victor y Ponce [Coords.], 2007:139-145; A. Macías, 1992; 2009: 95-146).

las Delicias o de la enigmática ubicación que humedeció las costas de los Campos Elíseos, habré de mencionar un acontecimiento cuyo olvido sólo podría compararse con su desmesurada relevancia. Con el “descubrimiento” del Archipiélago Canario también serán “encontrados” un nutrido grupo de seres humanos.

En efecto, el “hallazgo” de los guanches, no sólo contradirá algunas de las visiones más histriónicas sobre la alteridad europea planteadas hasta el momento, sino que generará a su vez algunas de las disputas más importantes de la colonialidad/modernidad¹⁸. Y es que, tal y como afirmará Marcos Martínez al concluir uno de sus más importantes estudios sobre las relaciones establecidas entre la añeja mitología atlántica y el Archipiélago Canario:

la riqueza de las llamadas «Islas Afortunadas» no estaba tanto en la mítica fertilidad de sus tierras de los textos clásicos, cuando en el rico caudal de sus gentes indefensas, que constituían un lucrativo negocio para los negreros y piratas que hacían sus razias por estos parajes [cursivas añadidas] (1996:170).

He aquí el verdadero *drama* de la mayoría de los pensadores isleños: la conciliación de su “primitiva” historia precolonial con la *occidentalista* defensa que abanderó esta corriente¹⁹. ¿Cómo conciliar ambas realidades? ¿Cómo demostrar que finalmente las Islas de las que hablaron Homero, Plinio o Al-Bakri se corresponderían con el Archipiélago?

El pensamiento fundacional –que esto no se olvide– hará parte de un premeditado ejercicio de imaginación sociológica puesta al servicio de una estrategia aún mayor. A través de sus diversos formatos y reiterativo enfoque, mediante sus formulaciones epistémicas y también ideológicas, esta escuela simbolizará, durante todo el periodo

¹⁸ Evidentemente, me estoy refiriendo en este punto a la gran controversia transnacional desarrollada durante buena parte del siglo XV y XVI acerca de la verdadera naturaleza espiritual de los naturales “descubiertos” a través del océano: la *gran controversia*, en la que participarán algunos de los más destacados pensadores de aquel tiempo, como por ejemplo, fray Bartolomé de las Casas o Ginés de Sepúlveda (Véase más en el capítulo 3 de este trabajo).

¹⁹ Como «occidentalismo» se denominará a la tendencia etnocéntrica de concebir la colonización de las islas atlánticas y América como una «*prolongación de la tierra de Jafet*», quién según los relatos bíblicos sería el primer descendiente de todos los habitantes de los territorios que durante el renacimiento ocupaba la Europa occidental (W. Mignolo, 2003:121), “emparentándolos” a todos a través del océano (véase más en E. O’Gorman, 1958; Walter Mignolo, 2003).

moderno, el más serio ejercicio que liderarán las élites isleñas para mitigar los efectos de la colonialidad. De ahí devendrá la meticulosidad cognitiva con la que fue constituida su periférica e irremediable apariencia criolla, de ahí nacerá su interés incansable por resaltar, una y otra vez, la correspondencia ideática de su origen legendario: lo que estaba en juego era la continuidad de su provinciano predominio como grupo social.

Ya lo dejó claro Manuel de Ossuna y Saviñón, aquí nominado simplemente como un pintoresco representante de tantos y tan fabulosos planteamientos, cuando de historia se trata, no sólo será importante la acotación de un objeto de estudio –las Islas Canarias– sino también facilitar los mecanismos con los que atravesar, en un sentido histórico, sus cronológicas fronteras. Poco significativo será el hecho de que casi todas las respuestas que arrojarán tales ejercicios sólo pudieran asociarse mediante el impreciso vínculo de lo fantasmático. Lo importante, en definitiva, será que en todo momento las distancias desde las que se divisaran sus territorios y habitantes, sus horarios y objetos, no imposibilitaran la ubicación del Archipiélago en torno al paternal regazo de la hegemonía europea. La idea era occidentalizarse, ganarse el favor del padre a toda costa, continuar participando de su fantástica herencia: *cualquier cosa menos huérfanos*.

2. Canarias y el moderno redescubrimiento de la humanidad

*Tras luengos años verná
un siglo nuevo y dichoso
que al Océano anchuroso
sus límites pasará.
Descubrirán gran tierra
verán otro Nuevo Mundo
navegando el gran profundo
que agora el paso nos cierra.*

Lucio Anneo Séneca. Medea

Los inicios de lo moderno podrían conmemorarse a partir de diversos sucesos aproximados mediante una cronología más o menos atinada. No serán pocos los autores que verán en «Galileo (condenado en 1616), Bacon (*Novum Organum*, 1620) o Descartes (*El discurso del método*, 1636)» a los idóneos iniciadores de esta etapa (E. Dussel et al, 1993:46), coincidiendo en la idea de asignar un tiempo y una geografía exclusivamente europea a las consideradas como sus más destacadas efemérides (véase, por ejemplo; el renacimiento, la reforma protestante, la ilustración o las revoluciones burguesas). Tales autores no serán otros que los más reputados de los últimos tres siglos de criticismo filosófico, empezando por Immanuel Kant (1784) o Friedrich Hegel (1848), pasando por Karl Marx (1867) y Max Weber (1903; 1921) hasta alcanzar las más recientes aportaciones en esta materia aportadas por Jürgen Habermas (1989). No obstante, en este texto trataré de argumentar una proposición diferente a la que plantearán semejantes intelectuales. Dataré el nacimiento del proceso moderno y colonial –sin lugar a dudas una fase crucial para el ensamblaje de mi trabajo– en un momento y un lugar que no podrá identificarse únicamente con el geoespacio denominado habitualmente por estos pensadores como el “corazón” de Europa.

Las incipientes noticias sobre el “descubrimiento” de un *Mundo Nuevo*²⁰ de islas que referirá Lancelotto Malocello recién iniciado el siglo XIV²¹, pero sobre todo el año

²⁰ Al utilizar denominaciones como Mundo Nuevo o Nuevo Mundo, encuadradas en la episteme colonial que afectó al archipiélago entre los siglos XIV y XVII, me estaré refiriendo a la conjunción de territorios no conocidos por Europa, situados hacia el occidente de las fronteras. Incluyendo en dicha categorización, además de al continente americano y sus islas, al Oeste africano y a los archipiélagos atlánticos de Madeira, Azores, Cabo Verde, y por supuesto Canarias.

²¹ Generalmente se suele especular en la historiografía isleña con la idea de que, en efecto, pudo ser Malocello el primer europeo en arribar a Canarias:

Aunque no existen documentos coetáneos que lo comprueben, está hoy fuera de duda que otro genovés, de la noble familia de los Maloxello, llamado Lanceloto, visitaba en los siglos XII y XIII la isla de Lanzarote, a la cual es probable diera su nombre y en cuyo suelo levantó un castillo o fortaleza

1402, fecha en que dará comienzo de manera oficiosa la conquista de Canarias²², serán los sucesos que a mi entender marcarán de una manera precisa el inicio de una etapa histórica de especial significación para nuestro presente: la modernidad. Una etapa que, como la explicará Alfred W. Crosby, no podrá entenderse como un fenómeno distinto o separado de la colonialidad (1988:98)²³.

El arranque entonces de lo que a partir de aquí denominaré como la modernidad/colonialidad²⁴, vendrá a escenificar un conjunto de transformaciones de gran calado en la concepción socioeconómica, geocultural y biopolítica²⁵ del planeta, forzando a sus principales protagonistas; en un primer momento, los reinos de Italia, Portugal y España –y sus respectivas regiones coloniales de influencia– a una extensa revisión de su propia naturaleza. Por esta razón, analizaré tal periodo tratando de huir de

cuyas ruinas se veían todavía en 1402 cuando Juan de Bethencourt pisó por primera vez aquellas playas, pero cuyo recuerdo había desaparecido completamente de la mente de los isleños» (A. Millares Torres, I:156).

Las crónicas normandas, por su parte, sostendrán que:

a los pocos días le envió Gadifiar algunos hombres para buscar cebada, porque no nos quedaba sino poco pan; entonces reunieron gran cantidad de cebada y la pusieron en un vejo castillo que Lancelote Malosiel había hecho hacer mucho tiempo atrás, según dicen (*Le Canarien*, 1959:121-122).

Ahora, como bien hace constar Millares Torres, la biografía de este navegante genovés, una vez relatado su desembarco en el archipiélago, se llena de contradicciones hasta perderse totalmente su pista, desconociéndose casi por entero y de manera fiable la suerte que pudo correr su persona después de semejante “hallazgo” (E. Serra Ráfols, 1961).

²² Con todo, mi mayor deseo será que esta elección no se malentienda. El hecho de situar en torno al archipiélago canario el mismísimo arranque moderno, obedecerá única y exclusivamente a mi interés por restituir el papel de las islas al interior de la historiografía destinada a analizar la expansión colonial de Europa, además de facilitar -lo más pronto posible- el aterrizaje de mis indagaciones sobre sus coordenadas transatlánticas. Ahora bien, como mismo funcionará Canarias en este texto, será cierto que podrían funcionar también -y de hecho lo harán- otros archipiélagos como el de Madeira, Azores, Cabo Verde e incluso ciertas regiones insulares del Caribe (las más recurrentes a este respecto), así como determinadas porciones continentales del Oeste de África y de la costa Este de América; rincones todos igualmente válidos si de lo que se tratará es de hacer visible la importancia y dimensiones que entrañó la expansión europea allende el océano.

²³ A. W. Crosby será uno de los primeros investigadores en señalar el papel relevante ocupado por las Islas Canarias en los comienzos de la expansión colonial del Viejo Continente, al considerarlas verdaderos «laboratorios para el imperialismo europeo» (1988:87). Según sus propias palabras, «el penoso proceso de la conquista europea empezó en 1402, fecha que puede ser considerada como la del nacimiento del imperialismo europeo moderno» (1988:98).

²⁴ La escuela decolonial ha sido especialmente insistente a la hora de popularizar esta terminología para referirse al estadio moderno en términos académicos. Y lo ha hecho como reacción al deliberado y etnocéntrico olvido del papel jugado por los territorios coloniales que participaron de forma determinante en el inicio de la modernidad como estadio histórico (véase más en S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel [Ed.] 2007).

²⁵ A diferencia de las tecnologías disciplinarias, concentradas en la acción microfísica sobre los cuerpos, la biopolítica intenta regular procesos globales de la población tales como la natalidad, fecundidad, longevidad, enfermedad, mortalidad, procurando la optimización de ciertas condiciones de vida (sanitarias, económicas, urbanas, laborales, familiares, policiales, etc-) en favor de posibilitar que las personas puedan tener una existencia más longeva y productiva al servicio del Estado (M. Foucault en S. Castro-Gómez, et al., 2010:274).

la mera concatenación de “descubrimientos” en que habitualmente se ha resumido la historia imperial europea, blandiendo, por el contrario, un afán particular por describir tales circunstancias como el resultado de una heterogénea cronología de encuentros transatlánticos, los cuales, a partir de la conquista de Canarias, servirán para ilustrar un proceso todavía mayor, que hará parte de «una sola Historia mundial» (E. Dussel et al, 1993:46), y que aquí denominaré como el *redescubrimiento de la humanidad*²⁶.

De acuerdo con esta idea, la colonialidad/modernidad no deberá entenderse entonces como «un fenómeno que pueda predicarse» desde una «Europa considerada como un sistema independiente, sino de una Europa concebida como centro» (E. Dussel, 1999 en S. Castro-Gómez, 2005:47). Desde el Viejo Continente partirán los pioneros hacedores de muchos de los caminos que todavía resultarán útiles para reunir una porción importantísima del planeta a través del mar. Ahora bien, no radicará solamente en ese imparable afán expansionista la clave de su éxito. La centralidad de Europa en la inauguración del «moderno sistema-mundo» y su deriva imperialista (I. Wallerstein, 1979; A. Crosby, 1988; S. Amin, 1995; G. Arrighi, 1998) no será únicamente fruto de su «superioridad interna acumulada durante el medioevo [...] sobre y en contra de las otras culturas», sino que será también efecto de la «conquista, colonización, integración y subsunción» de las islas y continentes que desde entonces quedarán conectadas por dicho proceder. Luego, serán estos acontecimientos los que otorgarán a Europa su particular «*ventaja comparativa*», absolutamente «determinante sobre el mundo otomano-islámico, India y China»; siendo la modernidad/colonialidad «el resultado de estos eventos, no su causa».

Sin embargo, en este trabajo no podré más que ceñirme a los pormenores que la reiteración en el tiempo de tales travesías supondrán para un escenario en concreto: el Archipiélago Canario. En relación a este, ahondaré en los paradigmas, disciplinas y metodologías que marcarán el devenir de una serie de ensambles cada vez más

²⁶ Esta expresión bebe directamente de los planteamientos que hiciera originalmente David Abulafia en una de sus obras más importantes: *El descubrimiento de la Humanidad* (2009). En ella, dicho autor tratará -creo que meritoriamente- de reubicar, de reescribir la naturaleza del avance de la Europa renacentista a través del Atlántico mediante una interesante perspectiva histórica y antropológica, relacionada intrínsecamente con el desembarco del almirante Colón en varias islas del Caribe. Eso sí, no sin antes destacar la importancia en ese tránsito transoceánico del hallazgo de varios archipiélagos atlánticos de “camino a las Indias”, destacando especialmente el caso de Canarias, el único de todos ellos que estaba habitado.

heterogéneos, y cuya función esencial será la de establecer una «economía política de la verdad» (M. Foucault, 1976) sobre dicho espacio mediante la «interiorización literal o metafórica» del total de su universo (P. Giles, 2002:1). Dicho con otras palabras, trataré de hacer cognoscible «genealógicamente»²⁷ a las “gentes extrañas” que poblarán las Islas en el momento preciso de su “descubrimiento”, tratando de entender cómo a través del tiempo serán «traducidos» sus usos y costumbres al entendimiento de los principales estudiosos de su historia (M. Domenech et al, 1998)²⁸. Y para completar este ejercicio haré constantes referencias a unos materiales que, dada su naturaleza pretérita, merecerán ser nominados aquí indistintamente como *crónicas* (ya estas describan la *conquista* o la *anticonquista* de Canarias). Crónicas a partir de las que me resultará mucho más sencillo explicitar las diversas potencialidades de las Islas como espacio físico y simbólico donde Europa, las Américas y África convergerán repetidamente²⁹.

El Océano Tenebroso, la última frontera

«Demasiado vivas estaban todavía, en muchos ánimos, las imágenes del Océano Tenebroso, de mares sin término, de corrientes que no podían sino arrastrar las naves a donde las olas se juntan con el cielo, unidas desde hacía siglos a las aguas» que ahora surcarán aquellos que se convertirán en los flamantes adalides de la modernidad/colonialidad (A. Carpentier, 1979:97). Y ello a pesar que desde los inicios del siglo XIV serán establecidas con bastante claridad las premisas fundamentales del

²⁷ «La historia, genealógicamente dirigida, no tiene como finalidad reconstruir las raíces de nuestra identidad, sino por el contrario encarnizarse en disiparlas; no busca reconstruir el centro único del que provenimos, esa primera patria donde los metafísicos nos prometen que volveremos; intenta hacer aparecer todas las discontinuidades que nos atraviesan. [...] Si la genealogía plantea por su parte la cuestión del suelo que nos ha visto nacer, de la lengua que hablamos o de las leyes que nos gobiernan, es para resaltar los sistemas heterogéneos, que, bajo la máscara de nuestro yo, nos prohíben toda identidad» (M. Foucault, 2008:67-69)

²⁸ «Llamaré traducción a la interpretación que los constructores de hechos hacen de sus intereses y de los intereses de la gente que reclutan (Latuour 1987:106). «Traducción es el mecanismo por el que el mundo social y natural progresivamente toma forma. El resultado es una situación en la que ciertas entidades controlan a otras. (Callon, 1986:224) «Conocer no es representar, conocer es traducir» (M. Domenech et al., 1987:27).

²⁹ Tal y como lo dijera E. Merediz al intentar justificar el tema de su obra *Refracted Images: the Canary Islads through a New World lens* (2001) la imagen de estas Islas podría destacarse como «uno de los ejemplos más evidentes de una Napanla Atlántica»; un vocablo nahuatl de litigante semántica que serviría para explicar, valiéndose del oxímoron, lo que estas Islas representan al tomar forma como «un “espacio de en medio”»: una localización que no es -estrictamente hablando- ni África, ni Europa, ni América, pero que pueda escenificarse «potencialmente» como todas ellas (2001:118).

capitalismo como moderno sistema de pretensiones-mundo: había que reanudar el flujo de capitales a nivel global, detenido por las tensiones entre los distintos poderes mediterráneos, cuando no directamente boicoteado por las catervas nómadas de las estepas. De manera que, en ese empeño el Atlántico significara el más pequeño, el menor de los “problemas”.

Para satisfacer esas aspiraciones, las tecnológicamente mejoradas “caravanas” transoceánicas asumirán la labor de hacer cada vez más asequible esta “ampliación del mundo”, mientras que el progresivo transitar de multitud de naos roturará las orillas de regiones ciertamente “inéditas”. Ahora bien, tales movimientos no harán desaparecer los mitos y peligros que, antes de que estas alcanzaran dichos espacios, ya se mecían en sus aguas. Los «tiempos fabulosos» (M. Ossuna y Saviñón, 1844:9) en los que se había concebido el pasado más remoto del Occidente y sus *fantasmas*, seguirán vigentes en la popularidad de muchos de los relatos basados en el misterioso Oeste, en un tiempo en el que más allá de las Columnas de Hércules³⁰ sólo había espacio para krakens mortíferos y fatales sirenas, responsables de los nefastos desenlaces en los que se creería que desembocará cualquier travesía hacia la *Finis Terrae*.

Aun así, y pese a este generalizado pavor, marineros de las más diversas soberanías cristianas, en alianza con unos novedosos conocimientos navales y tecnologías de vanguardia, se lanzarán al océano para inspeccionar sus contornos, hasta ese momento tan impracticables como inexplorados. Y sólo con el tiempo, tras conocerse finales desoladores como el que protagonizaran, por ejemplo, los hermanos Vivaldi en 1291 (al partir desde Génova para alcanzar la India y no regresar jamás), se conocerá la hazaña de Malocello (también genovés), que en 1312 hallará cerca de la costa noroccidental africana, apenas recorridos unos miles de kilómetros de la elipsis atlántica, un “inexplorado” archipiélago.

³⁰ Las *columnas de Heracles* sirvieron durante siglos como el referente principal con el que situar los límites del continente Europeo. Según cuenta la tradición helena, estos balaustres fueron edificados para conmemorar las hazañas del héroe que les da nombre, eligiendo como lugar destacado para su establecimiento los dos puntos más próximos entre sí de África y Europa (identificados usualmente con el peñón de Gibraltar y el monte Hacho o el Musa, respectivamente). Más allá de ellas, tan solo se sabía que se extendía el mar.

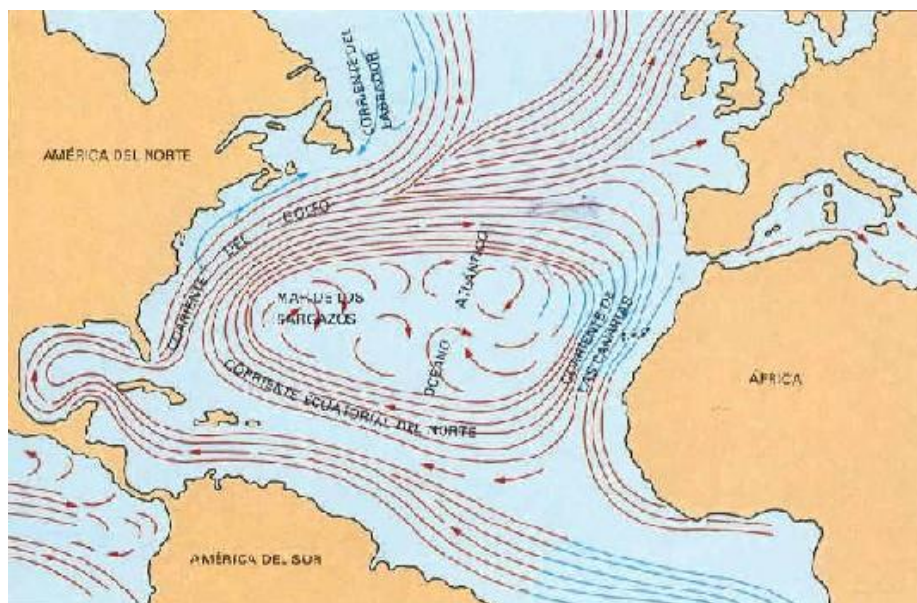


Ilustración nº 6. La elíptica del Atlántico, como se puede apreciar contemplando esta imagen, no fue únicamente producto de la acción humana. La configuración de las mareas que mueven dicho sociosistema marítimo influyó sin duda en la modelación de su geofísica excéntrica e infatigablemente fluida. En esa mecánica, las Islas Canarias harán las veces, de primera parada hacia América cuando no de último puerto antes de Europa.

Este trascendental episodio será apodado por estudiosos posteriores como el «redescubrimiento» de Canarias³¹, y principiará el tránsito de un flujo de objetos, perspectivas y sangres sin precedentes sobre sus corrientes azules, indisociables de la ambición centrípeta despierta en aquellos navegantes por recorrer su orografía líquida. Por eso, al avistamiento de enclaves como estas islas, le seguirán exhaustivas rondas de reconocimiento, nuevos desembarcos y un pormenorizado estudio de muchos otros territorios en los que también Europa resolverá asentarse. *Nuevas* rutas abrieron la puerta al “descubrimiento” de *nuevas* tierras, al mismo tiempo que *nuevas* tierras simbolizarán materias primas *imprevistas*, así como también *inesperada* mano de obra, además de importantes posibilidades de mercado con las que saciar ese indómito afán expansivo del capitalismo hacia el Occidente.

En definitiva, estos dispositivos marinos harán las veces de primigenios balcones desde los que asomarse a estos *ignorados* escenarios. Carabelas, carracas, filibotes, pinazas, urcas... se convertirán en las principales e itinerantes embajadas de una suerte

³¹ En este caso, hablaré de un «redescubrimiento» en clara alusión a las hipótesis que vinculan la correspondencia fabulosa de las Islas con las Hespérides, Afortunadas o el Jardín de las Delicias de la tradición clásica, abordada de manera específica en el aperitivo de este trabajo.

de sujetos que, lejos de olvidar en el camino sus renacentistas costumbres, harán todo lo posible por conservarlas allende el mar³². De manera que, el éxito alcanzado por Europa en dicho proceso radicará en la «movilidad» y «durabilidad» de sus emisarios, en la enorme «capacidad» de sus micro-sistemas sociales «para ejercer la fuerza» y el «control a larga distancia» en los más diversos entornos coloniales, así como en sus «habilidades de retorno» a la metrópoli. «La periferia debía responder, por así decirlo, mecánicamente, a instancias del centro», por lo que, a lo ancho y lo largo del océano se reproduciría una misma obsesión: «que no se degeneraran las comunicaciones entre el centro y la periferia», que «ningún ruido» fuera introducido «en el circuito» (J. Law, 1986:5).

Documentos transatlánticos; monumentos tierra adentro

Entre el total de las calles de Santa Cruz de La Palma –capital de una de las siete islas que conformarán mi archipiélago de estudio– destacará una construcción cuya naturaleza destilará una innegable devoción náutica. Varado en la vía pública, el *Barco de la Virgen* –que es como popularmente se conoce a esta singular edificación– romperá con la estética estrictamente urbana de su entorno, escenificando mediante su arquitectura mestiza –mitad marítima, mitad terrestre– lo que podría entenderse como un meritorio *simulacro* sobre la movilidad y la durabilidad transoceánica. Y lo hará, paradójicamente, sin haber recorrido ni una sola milla de ese océano.

³² «Las reglas de la Estrella del Norte, el regimiento del sol, las reglas de localización del polo, las cartas de declinación social, la latitud de los posibles puntos de destino, todas ellos adoptaron la forma de *inscripciones escritas o impresas*. Dentro de la dotación del buque (de la que, en un sentido más general, formaban parte) estos eran móviles, duraderos, pero también capaces de ejercer fuerza sobre ese entorno. En otras palabras, estos se dotaban con el mismo conjunto de propiedades al de las carracas nombradas más arriba. ¿Pero de dónde vino esa fuerza? Una parte de la respuesta es que vino derivada de la manera en que fue yuxtapuestas con el tipo adecuado de personas e instrumentos [todos elementos cada vez más pequeños, más móviles, duraderos y transportables]. Se trataba, en otras palabras, de una estructura especialmente construida y relativamente estable. Sin embargo, también se trató por otra parte, de sus contenidos, de las muchas inscripciones hechas hasta entonces. [...] Pero los documentos y dispositivos no lo son todo. Estaban también los propios navegantes. En definitiva, había personas [...] y estas son, como todos sabemos, relativamente móviles y algo duraderas. Correctamente vestidos, abrigados y teniendo un medio de transporte, se vuelven todavía más móviles y duraderas. Por eso, los marineros portugueses [andaluces, mallorquines...] pasaron a través de lugares y llegaron a destinos [simplemente] soñados por las generaciones anteriores» (J. Law, 1986:11-12).



Ilustración nº 7. Los inmovilizados cimientos del barco de la Virgen dan forma a su particular *paradoja*. Por un lado, el edificio está anclado a la impavidez de su ubicación metropolitana, mientras que al mismo tiempo, será capaz de navegar el mismo océano que baña la isla en la que se encuentra cimentado.

Construido para que participara activamente en la celebración de las fiestas lustrales de la Isla en 1940³³, y transformado a partir del año 1975 en el museo naval de la ciudad (albergando en su bodega un amplio recital de moderna tecnología marina; como maquetas, cartas de navegación de considerable antigüedad, además de documentos pertenecientes a las más importantes administraciones del imperio de España en América), esta emblemática nao resultará ser una reproducción literal de la Santa María, carabela desde la que Cristóbal Colón divisó por vez primera el Nuevo Mundo³⁴. Así lo

³³ No deja de ser curioso que la construcción del barco aluda directamente a las fiestas en honor a La Virgen de Las Nieves, otro «icono viajero» renacentista presente en la isla, al parecer, desde 1493, poco antes de que finalizara su conquista. De hecho, la virgen destacará, además de por su funcionalidad mítico-religiosa actual, por su funcionalidad como artefacto cultural de tipo sincrético -quizá el afluente más caudaloso de su popularidad-, capaz de condensar en torno su apariencia criolla la histórica devoción que se sabe que profesaron hacia dicha talla tanto la sociedad precolonial como los conquistadores. De hecho, uno de los actos más señeros de esta celebración escenificará precisamente ese contacto. Estoy hablando de una socorrida función teatral representada en la Cueva de El Roque, relativamente cercana al Barco, en la que alegóricamente se hace mención al encuentro y la «fusión de las razas benahorita y española, bajo la tutela de la Virgen» (José Felipe Hidalgo en Patronato Municipal de la Bajada de la Virgen, 2010:117).

³⁴ Este hecho es celebrado -como se conoce- cada 12 de octubre en muchos de los países que comparten un pasado de tipo colonial con España. Es más, esta celebración anual continúa enaltecendo el sentido

ratificarán sus útiles de cabotaje, su simulado armamento, e incluso la evocada imagen de su tripulación de cubierta que diariamente representan sus visitantes más comunes: los turistas.

En síntesis, este monumento, pese a su escasa longevidad, homenajeará de un modo permanente la integridad de esas alianzas tecno-culturales que definirán la expansión transoceánica que diera por iniciada la modernidad/colonialidad. Eso sí, tal y como lo sostendrá Michel Foucault, será «la historia» lo que transformará los «documentos en monumentos», es decir, la que tenderá «a la descripción intrínseca» del objetos como este escenificando una suerte de ejercicio de «arqueología», consistente en la articulación del «eje práctica discursiva-saber-ciencia», y en última instancia responsable de la transformación de su naturaleza eminentemente documental «a título de monumento» (2006: 307, 233-234)³⁵.

En otras palabras, a través de su particular estética, el Barco de la Virgen tendrá mucho que contar; desde las motivaciones que hicieron posible su construcción, dirigida por el gobierno franquista en connivencia con los principales grupos de poder de la Isla, hasta su funcionamiento ritual en una de las fiestas religiosas más populares del Archipiélago, la cual lo ha convertido –dicho sea de paso– en uno de los principales atractivos de la ciudad en que se encuentra. Como una de tantas alegorías concebidas con la idea de representar la identidad hispana, la Santa María isleña deberá caracterizarse entonces

transatlántico de los sucesos que lo conformaron, argumentando las celebraciones institucionales que cada 12 de octubre tienen lugar en países como México, EEUU o Colombia, bajo denominaciones como el *Día de la hispanidad* (antaoño el *Día de la raza*). No obstante, la otra cara de la moneda la representarán las contra-celebraciones que, desde hace una decena de años, también se vienen llevando a cabo en lugares como Venezuela, donde en vez de hablar de hispanidad se aludirá actualmente del *Día de la resistencia indígena*; Bolivia, donde se la recuerda como *Día de la descolonización*; o Argentina, un estado en el que esta fecha es conocida como el *Día del Respeto a la Diversidad Cultural*.

³⁵ La concepción de la historia que este método propone se basará en la desarticulación de «la sincronía de los cortes»; en la cual «la época no es ni su unidad de base, ni su horizonte, ni su objeto: si [se] habla de ella es siempre a propósito de prácticas discursivas determinadas y como resultado de su análisis» (M. Foucault, 2006:296). En resumen, «esta estrategia no implica buscar las verdades del pasado sino el pasado de nuestras verdades» (S. Murillo, 1996:39). En este sentido, no han sido pocas las sociedades que han emprendido, en muchas ocasiones y amparándose en los recursos de sus principales instituciones, similares ejercicios arqueológicos a través de los que engordar los argumentos históricos que teóricamente deberían sostener el complejo aparataje de sus estados-nacionales. En definitiva, como sostendría nuevamente Foucault, se tratará de «memorizar los monumentos del pasado y hacerlos documentos, hacer hablar esos rastros que dicen en silencio algo distinto de lo que en realidad dicen» (2006:11).

como un *documento tierra adentro*, a pesar de su eminente factura transmarina³⁶. Su bauprés apuntará de manera directa hacia algunos de los sucesos que hicieron posible el nacimiento de la Europa moderna, y por ende, también a la conformación, junto con el descubrimiento y conquista de América, de España como imperio. Y de ahí devendrá precisamente la necesidad de su existencia y ubicación estratégica.

Volviendo a citar a Foucault, «memorizar los monumentos del pasado y hacerlos documentos», supondrá para los grupos sociales entretenidos en dicha tarea, un descarnado ejercicio de visibilización pretérita. Un ejercicio que deberá concebirse

³⁶ El Barco de la Virgen no será, sin embargo, el único ejemplo de símbolo transatlántico tierra adentro. Por enumerar tan sólo algunos casos más, como motivo principal de la portada de varios millones de pasaportes, o bien estampado en el lado izquierdo de una de las selecciones de fútbol más exitosas de la primera década del siglo XXI, el escudo del reino de España podría tomarse también como otro monumento transatlántico. Inspirado en el que crearan en el siglo XV los Reyes Católicos con la idea de que encarnara no sólo su poder regio, sino también el total de territorios que durante los inicios de lo colonial y lo moderno logrará anexar a la corona. Por esta razón, dicha adarga verá su fisionomía muy pocas veces alterada, manteniendo de manera prácticamente invariable, además de las armas de los reinos de Castilla, León, Aragón y Granada, a su vez las señas del reino de Navarra y las Columnas de Hércules –incluidas por primera vez en su diseño por parte de Carlos I, así como las marcas de la dinastía borbónica, roturadas en él con la llegada al trono de Felipe V. Y lo mismo podría decirse de la erudita *Antología de Poetas hispano-americanos* (1895) que firmara Marcelino Menéndez y Pelayo. Una obra a través de la que se dará forma al más representativo de los esfuerzos intelectuales conocidos hasta la fecha por presentar la geocultura hispanófona en términos unitarios, es decir, como un todo.

Unas decenas de años después, entre 1929 y 1930, la *Exposición Iberoamericana de Sevilla*, será la responsable del levantamiento en la ciudad hispalense de un buen número de monumentos igualmente inspirados en este periplo ultramarino. Inmortalizada como un evento sociopolítico y cultural destinado a la exaltación del amplio cosmos geopolítico que inaugurara el moderno imperio de España, dicha *Exposición* simbolizará –según sus propios organizadores– la “entereza” con la que pervivirá la obra colonial ibérica a ambos lados del océano. Y ello a pesar de las radicales transformaciones que modelarán tales geografías durante los siglos XVIII y XIX, marcadas sobre todo por la influencia del ideario burgués en el proceso de descolonización americana. Ahora bien, lejos del oficialismo, los diversos contenidos y entidades convocadas a dicha exhibición, así como la monumental arquitectura que desde entonces cicatrizará en el Sector Sur, el Paseo de las Delicias, el Prado de San Sebastián y el Parque de María Luisa de la mentada urbe, al igual que el Barco de la Virgen, susurrarán implicaciones mucho más profundas para las regiones que allí se dieron cita. A la sana intención de mostrar internacionalmente la pervivencia de una más o menos copiosa cultura panhispánica, habría que sumar el manifiesto interés por parte de sus organizadores –envueltos en la tesitura política de la dictadura de Primo de Rivera– por revitalizar la deriva transatlántica en la que se articuló el pasado imperial de la *madre patria*. Un ejercicio que, a juzgar por la preocupación política e intelectual de la época, deberá ser entendido como fundamental, sobre todo si la principal preocupación en materia internacional de las autoridades de la época, pasará por restituir a toda costa el “prestigio perdido” por la metrópoli hispana en sus antiguos territorios mediante de la vía del neo-colonialismo (véase más en M. T. Solano, 1986; L. A. Sánchez Gómez, 2006).

Con todo, el éxito de esta *Exposición* no encontrará parangón hasta que transcurrirá al menos un siglo desde esta efeméride. Momento en el cual, el gobierno de Felipe González decidirá asumir los costes de la construcción de cerca de media docena de réplicas exactas de las embarcaciones con que Colón conectara el Viejo con el Nuevo Mundo. De estas embarcaciones, al menos tres surcarán el Atlántico para formar parte de las numerosas celebraciones que conmemorarán el quinto centenario de una “gesta” colombina no exenta de polémica. Por otra parte, las tres naos restantes serán ubicadas –no por casualidad– en la ciudad desde la que Colón partiera por primera vez rumbo a América, Palos de la Frontera, dando forma allí a lo que hoy se conoce como el *Muelle de las Carabelas*, otro manifiesto monumento transatlántico anclado tierra adentro (véase más en C. Etayo, 1971).

como inevitablemente sujeto al particular enfoque que sus hacedores le impondrán a modo de discurso para nada inocente, pues este será establecido siempre de acuerdo a la procedencia e ideología de los mismos (2006:11). Luego, más allá de sus merecidas atribuciones como postal turística, esta embarcación deberá ser tenida en cuenta como consecuencia de una determinada proyección sobre la historia que, pese a sus pretensiones monotópicas, no podrá evitar que en su expresividad también cobren vida interesados mutismos, escenificados –en este caso en concreto– a través de su estrecha relación con la colonialidad y su dolosa manera de gestionar allende el océano el espacio, la producción, los cuerpos y las ideas.

El renacimiento y/de la idea de civilización

Bajo el apelativo *renacentista* se ha tendido a agrupar un determinado periodo de la historia de Europa cuya significación trascenderá, de la mano de la modernidad, sus inclusivos bordes como continente. De hecho, sus narrativas fundamentales, signadas por su exponencial arraigo al ideario humanista, podrán caracterizarse por la facilidad con que se desplazarán por el globo, ya fuera con el caminar de una carreta atestada de productos agrarios que recorriera los polvorientos caminos que separarán la Toscana del mercado florentino, o en la odisea diaspórica de un grupo de infieles capturados en la Antigua Guinea para ser vendidos como botín de guerra en cualquier puerto de Indias. En cualquier caso, los siglos XIV, XV y XVI podrán describirse en torno al especial bullicio causado por esa multitud de agentes en tránsito.

Las campestres coordenadas en las que hasta entonces se había asentado el descentralizado modelo feudal, escenificarán su capitulación durante una época guiada por la tendencia creciente a la concentración del poder hacia las ciudades. Es más, será precisamente en estos espacios donde se asentarán, junto a los barrios gremiales y artesanos, prestamistas con ansias de enriquecimiento y prósperos mercaderes, y por supuesto que también el más elevado de los estamentos: la sociedad cortesana, convirtiendo la escena urbana en la localización física del poder. Desde allí, numerosos monarcas europeos, arropados por sus nutridos consejos, tomarán la decisión de ampliar su soberanía hasta abarcar importantes enclaves portuarios como Nápoles, la propia Sevilla o Lisboa, desde las cuales, ataviados de una serie de tecnologías, técnicas y

formatos cada vez más transportables, verán consolidado su regio dominio también a través del mar.

Siguiendo esta línea, las humanistas métricas del renacimiento, además de traducirse como una escrupulosa reinterpretación ideológica del planeta a través de la cual concebir al *hombre moderno* y su *raciocinio* en términos teológicos, deberán ser pensadas a la par como parte de la «autodefinición» de Europa como espacio «central» de la colonialidad/modernidad (E. Dussel, 1995:65). Un proceso para el que será articulada la que podría empuñarse como su «invención» más destacada: la idea de «civilización». Apelativo a través del que sus más importantes enclaves continentales lograrán, no sólo ensalzar su localización de origen, sino también su propio tiempo social como la más óptima ubicación de la *condición humana*, legitimando con ello el total de su expansión. Expansión que, tras “comenzar” «en Asia», desde donde «sus frutos» serán recogidos por Grecia y Roma, el «referente cultural inmediatamente anterior a la Europa moderna», acertará a recorrer más tarde «el mismo camino del sol» —como diría Hegel— apareciéndose en Oriente, para luego desplegarse y llegar a su cenit «en occidente» (S. Castro-Gómez, 2005: 23-24):

el renacimiento [...] comienza una fusión novedosa: lo Occidental latino [...] se une con lo griego Oriental [...] y enfrenta el mundo turco, que olvidando el origen helenístico-bizantino del mundo musulmán, permite la siguiente ecuación falsa: Occidental = Helenístico + Romano + Cristiano. Nace así la “ideología” *eurocéntrica* [...]. Nadie piensa que es una “invención” ideológica (que “rapta” a la cultura griega como exclusivamente “europea” y “occidental”), y que pretende que desde la época griega y romana dichas culturas fueron “centro” de la historia mundial (E. Dussel, 1993:43-44)³⁷.

Norbert Elias describirá las características de este ideologizado “camino” hacia poniente asignándole un nombre propio: «proceso de civilización» (1989), el cual vendrá a resaltar ciertas transformaciones en el comportamiento y la sensibilidad humana que,

³⁷ «Esta visión [continuará Dussel] es doblemente falsa: en primer lugar, porque, como veremos, no hay tácticamente todavía historia mundial (sino historias de ecumenes yuxtapuestas y aisladas: la romana, persa, de los reinos hindúes, del Siam, de la China, del mundo mesoamericano o inca en América, etc.). En segundo lugar, porque el lugar geopolítico le impide ser “centro” (el Mar Rojo o Antioquía, lugar de término del comercio del Oriente, no son el “centro” sino el límite occidental del mercado euro-afroasiático) (1993:44).

desde la edad media en adelante, pero especialmente en períodos como el renacimiento, hará parte de los dispositivos responsables de la autoinducida “centralización” de Europa al interior del sistema-mundo. No obstante, el interés que despertará en este autor dicho asunto no logrará atravesar la barrera del océano. Para Elias, la pauta edificación de la noción de civilización quedará centrada en los exclusivos marcos del humanismo europeo, sin preocuparse por explicitar el rol viajero que asumirán sus retóricas como parte de la espacialización del Viejo Mundo a través del mar.

En referencia a esto, resaltaré la incidencia de dicho “proceso” no sólo al interior de las “civilizadas” fronteras de Italia, España o Portugal, sino también como elemento cardinal en la carrera emprendida por sus emisarios hacia el Nuevo Occidente³⁸. De hecho, querré concebir su incidencia como el resultado de la transposición directa de sus poderosas narrativas de uno al otro confín, llamando a ser calificados ante sus tipificaciones sociales a una mayoría de actores, responsables de la identificación de la hegemonía en los mismos términos de su distintiva condición masculina, urbana y europea, blanca y de fe católica; en definitiva, genuinamente “humana”. Y por esa causa, enfrentada desde entonces con una ingente alteridad portadora de amenazas tan serias para su predominio como su color de piel, su lejanía, su predisposición a la insubordinación política o su paganismo.

³⁸ En este sentido, será nuevamente Enrique Dussel quien describirá tal proceso más allá de las fronteras de Europa de la siguiente manera, punto por punto:

1) La civilización moderna (europea) se entiende a sí misma como civilización superior, como la más desarrollada; 2) ese sentido de la superioridad la obliga, en forma de un imperativo categórico, como si dijéramos, a «desarrollar» (civilizar, edificar, educar) a las civilizaciones más primitivas, bárbaras y subdesarrolladas; 3) la senda de dicho desarrollo debería ser la seguida por Europa en su propio desarrollo después de la antigüedad y el medioevo; 4) allí donde los bárbaros, o lo primitivo, se oponen al proceso civilizador, la praxis de la modernidad tiene, en último término, que recurrir a la violencia necesaria para deshacerse de los obstáculos que se oponen a la modernización; 5) esta violencia, que de diferentes modos produce víctimas, adquiere un carácter prácticamente ritualizado: el héroe civilizador imprime a su víctima (la persona colonizada, el esclavo, la mujer, la destrucción ecológica de la tierra, etc.) el carácter de ser partícipe en un proceso de sacrificio, de redención; 6) desde el punto de vista de la modernidad, el bárbaro o el primitivo existe en un estado de culpa (entre otras cosas, por oponerse al proceso civilizador). Esto hace posible que la modernidad se presente a sí misma no sólo como inocente, sino también como una fuerza que emancipará y redimirá a sus víctimas de su culpa; 7) dado este carácter «civilizador» y redentor de la modernidad, los sufrimientos y sacrificios (los costes) de la modernización impuestos sobre pueblos «inmaduros», esclavos, razas, el sexo «débil», etcétera, son inevitables y necesarios (E. Dussel) 1995:75).

Una imagen refractada de lo propio; el Occidentalismo

La fe itinerante de un grupo de misioneros dominicos, o bien las espingardas que utilizará la soldada castellana en sus conquistas, e incluso la división del trabajo propiciada por un trapiche azucarero de ultramar, servirán para ejemplificar entonces – en la misma medida que cualquier otro monumento transatlántico– la importancia de la movilidad y la durabilidad exigida a esta especie de “embajadores” de lo colonial y lo moderno. Y en este contexto, la “desconcertante aparición” de los guanches deberá entenderse como el primer “desafío” transoceánico al que tendrá que enfrentarse la hegemonía europea.

En términos generales, si Paules Giles tendrá razón y «todo acto de cognición es una forma de conocimiento virtual»; será «ficcional» entonces (2002:11) –que no falsa, sino fabricada, construida socialmente: imaginada más que “natural” – la concepción que de estos indígenas figurará en la historiografía detenida en su aspecto. Ahora bien, «una imagen virtual es una imagen hecha de enfoques virtuales» (S. Castro-Klaren, 2010:95), los cuales, lejos de reflejar con una intensidad exacta la “luminosidad” de Europa como fuente de conocimiento, terminarán por *refractar* su propia imagen en el «medio» que hará posible la reunión de sus dispares riberas: el océano.

En efecto, el Atlántico será parte del «medio» y del «mensaje» que articularán los imperios modernos acerca de dichos enclaves. Y como si de un *espéculo* se tratase, será sobre sus aguas que se tornarán problemáticas sus epistemes al intentar retratar todo aquel “Mundo Nuevo”.

Walter Mignolo (2003), siguiendo los postulados de Edmundo O’Gorman (1958), será el primero en dar nombre a la tradición geoespacial en que desde entonces quedarán concebidos los nuevos márgenes de la modernidad/colonialidad, y lo haría designando a sus autorizados ideólogos como parte de una nueva escuela: la «occidentalista» –un término que hará parte de la respuesta dada por dicho autor a los planteamientos que hiciera originalmente Edward Said hace más de veinticinco años en torno a la

concepción del «orientalismo» (1978)³⁹. Luego, a través de sus métricas, los reinos ibéricos asumirán durante la primera modernidad teológica-humanista (siglos XIV al XVII), pero también Inglaterra, Francia, EEUU, Holanda y Alemania durante la modernidad segunda racional-científica (siglos XVIII al XX), la labor de “allanar” sus posesiones transoceánicas, facilitando su apropiación mediante la extensión dislocada de sus cosmogonías hacia las fronteras enormes en que quedará ampliado su universo.

Visto lo visto, las afinidades entre este novedoso «diseño global» y aquel inédito paisaje de continentes y archipiélagos, no se corresponderán con las habituales coordenadas en que hasta entonces se había pensado que se regía el mundo desde la Europa cristiana; esto es, no podrán identificarse ni con «la tierra de Sem (el oriente)» ni con «la tierra de Cam (África)», aun conociendo la proximidad de regiones “extrañas” como Canarias con el último de estos espacios. Por el contrario, su “hallazgo” será interpretado como una «*prolongación de la tierra de Jafet* (Europa occidental)» (W. Mignolo, 2003:121). Un territorio que, aun situado al Occidente de Occidente –valga la cardinal redundancia– jamás llegará a ser concebido como una región completamente ajena a sus dominios⁴⁰.

De acuerdo con esta idea, el «occidentalismo», a buen seguro el primer imaginario transatlántico encargado de englobar la vertiente colonial del sistema-mundo moderno, no supondrá un diálogo “verdadero” entre dichas periferias y las metrópolis europeas. Sus gramáticas se prestarán únicamente a la escenificación de su hegemonía sobre tales comarcas a través del «ventrilocuismo imperial» (S. Castro-Klaren et al, 2010:99) y la «violencia epistémica» (G. C. Spivak et al, 2003:317) que sus emisarios pondrán en práctica en este Mundo Nuevo. Es más, será a través de dichos mecanismos que la «geografía accidentada» en que quedará convertido el océano, un «espacio de circulación lleno de altibajos, curvas, desvíos, abras, valles y pampas», hará posible el

³⁹ Entendido como un diseño desde el que acotar toda una región geopolítica (que podría identificarse vagamente con el Norte de África, Oriente Próximo y parte de Asia) integrante de la civilización y la cultura material europea, pero igualmente subalternizada por causa de su rol colonial en el esquema-mundo (véase más en E. Said, 2001).

⁴⁰ Según lo cuentan las sagradas escrituras, tras el diluvio universal, los tres hijos de Noé; Sem, Cam y Jafet, se dispersaron para repoblar la tierra. Luego, en base a esta dispersión la cosmovisión europea terminaría por definir a los pueblos semíticos como a aquellos cuya descendencia podía entroncarse directamente con la figura de Sem, instalado en el continente asiático u oriental. Mientras, a las comunidades camíticas (o herederos de Cam) les habría correspondido África, y a los jaféticos (o sucesores de Jafet), el occidente, es decir, Europa.

tránsito de las «naves de la colonialidad» (S. Castro-Klaren et al, 2010:99:98). Una «colonialidad» que deberá entenderse como el aspecto que tomará la modernidad en sus asentamientos coloniales, «diferente de, aunque vinculado a, colonialismo» (A. Quijano, 2000: 381):

La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder» y dispuesta para operar «en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal (A. Quijano, 2000:342).

Tras esta línea de trabajo, no serán pocos los teóricos atrapados en las dispares meta-narrativas que jerarquizarán el planeta desde este momento. De hecho, uno de los más llamativos esfuerzos por retratar el arranque de este proceso lo protagonizará – curiosamente– un escritor canario de finales del pasado siglo, Víctor Morales Lezcano, al apalabrar casi un decenio antes de que apareciera el monumental *Atlántico Negro* de Paul Gilroy (1993), una de las más originales denominaciones para el primigenio corredor de este avance moderno: el «Atlántico Ibérico» (en Agustín Millares Torres, 1981, IV:11-22). Eso sí, la aparentemente escasa distancia que separará en el espacio y en el tiempo a Lezcano de Gilroy, parecerá algo más grande si con lo que esta se compara es con los contenidos que darán envergadura a sus postulados teóricos. Ambos expresarán muy claramente en sus respectivos escritos el objetivo principal de sus constructos geopolíticos: la delimitación del espacio en que tendrá lugar la expansión imperial de Europa hacia los continentes africano y americano. Sólo que, en el caso de Lezcano, imbuido por la rutilante tradición colonial de los «pueblos peninsulares» (1981, IV:13), mientras que, en el de Gilroy será enfatizada sobre todo la población africana dispersada al son de los designios ultramarinos del imperio británico⁴¹.

⁴¹ Asimismo, otras publicaciones rubricadas por Morales Lezcano, incidirán en la existencia de esta especie de corredor Atlántico con bastante anterioridad a la aparición de su introducción al cuarto tomo de la *Historia General* de Millares Torres. Estoy hablando de trabajos suyos como *Sir Walter Raleigh y los archipiélagos del Atlántico Ibérico*, publicado en 1967, o las *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico Ibérico*, aparecido tan sólo tres años más tarde, en 1970.

Con todo, lo más destacable de estas aportaciones será el hecho de que de manera coetánea, principios tan inspiradores como estos fueran útiles para engrosar escuelas teóricas ya conformadas como el postestructuralismo o el decolonialismo, e incluso para dar forma a líneas específicas de investigación en su seno, como será el caso de los estudios transatlánticos⁴². Sin embargo, ni el concepto que inaugurará Lezcano, ni tampoco los esfuerzos posteriores que trataron de describir certeramente el *locus* imperial en el que “navegarán” entornos como las Islas Canarias, lucirán a mis ojos con la misma operatividad que me aportará la prosa occidentalista.

Por esta causa, desestimaré el uso de nociones en alza como la del «atlántico hispano» (Joseba Gabilondo; 2001) o «trans/hispano» (Manuel Martín-Rodríguez; 2007) para acotar este espacio esencial para el desarrollo de la modernidad/colonialidad, haciendo extensible a ambas nociones buena parte de la crítica que establecerá sobre la primera de ellas Brad Epps (et al., 2010). Y es que, conforme a lo que este autor dispondrá, la funcionalidad de estos términos parecerá limitarse no sólo por su carácter «rigurosamente transatlántico, postcolonial e innovador», sino también por su determinación a situarse únicamente en el «eje España/América Latina o, en una variante más amplia, Europa/América». De manera que, ambos casos dichos conceptos harán caso omiso a la más compleja «visión poliédrica del entramado cultural» que regirá la «relación de las entidades transatlánticas», entre las cuales destacaré no sólo la intervención de los imperialismos del Norte de Europa o EEUU sobre Suramérica o las islas oceánicas, sino también el papel imperecedero jugado en tamaño proceso por África, esa «otra espera colonial y postcolonial con costa atlántica *al Sur* de la Península Ibérica y *al Este* de América Latina» (2010:121-122).

En esta línea, hablar de occidentalismo frente a la idea de un atlántico ibérico o transhispano, deberá entenderse como un manifiesto esfuerzo por eludir el carácter «singular», «pan-nacionalista» y «sobredeterminado» que dichas nociones implicarán en relación a la historia imperial (B. Epps, 2010:141-142). Puesto que –a mi modo de ver las cosas– con ninguno de estos términos se conseguirá lo propuesto: «dar cuenta de las reconfiguraciones que surgen de las travesías del Atlántico», las cuales, no podrán

⁴² Que tanta influencia tendrán en el presente trabajo, y que serán explícitamente nominados en el último apartado del quinto capítulo del presente trabajo (véase más en I. Rodríguez; J. Martínez et al., 2010).

identificarse exclusivamente como hispanas, sino también como portuguesas, británicas, francesas, etc. Tal y como lo contará Martín-Rodríguez al hablar de sus propias «referencias geográficas»; el occidentalismo no será proferido como una noción que aludirá a determinados «enclaves de filiaciones nacionales/regionales» como sí lo hará el apelativo «hispano», sino como un discurso que propondrá un «punto de partida» y «de llegada transitorio», y que se compondrá de «figuraciones tanto imaginarias como físicas de un espacio «remapeado» que proyectará una cartografía deseada/indeseada y un sentido de estar tanto aquí como allí más que estar en un lugar particular» (M. Martín-Rodríguez en B. Epps, 2010:149).

En resumen, querré optar por una ruta teórica que evitará cualquier atisbo de unidimensionalidad al retratar este periodo, siempre en defensa de una concepción geopolítica transitiva y *rizomática*⁴³ para unas regiones que no merecerán verse impedidas por corsés locales o estatales. *La virtualización del guanche* de acuerdo a esta visión de lo moderno y lo colonial será mi particular contribución al análisis de los numerosos encuentros acontecidos a partir de la habilitación del océano hacia el Oeste; mientras que la descripción refractada de su inédito universo, los detalles homéricos de su anexión o la legitimidad de dicho proceso, serán ordenados en torno a sus propios impulsos cronológicos. De aquí en adelante, la fundación –o lo que será más preciso– la *refundación* constante del Archipiélago a partir de la interacción dada entre sus primigenios y sucesivos moradores, tan sólo me será útil para dar forma a lo que podrá describirse como un pretexto latitudinal por mi parte; una excusa desde la que espero poder ilustrar las idas y venidas de un más amplio y nodular paisaje transoceánico.

⁴³ «En sí mismo, el rizoma tiene formas muy diversas, desde su extensión superficial ramificada en todos los sentidos hasta sus concreciones en bulbos y tubérculos» (G. Deleuze y F. Guattari; 2002:12). No obstante, en todas ellas a lo que el pensamiento filosófico rizomático alude es a un modelo epistemológico en el cual los componentes que del mismo forman parte no siguen un orden jerárquico, sino que, por el contrario «cualquier punto del rizoma puede ser conectado con cualquier otro» a partir de sus múltiples «eslabones semióticos [...], biológicos, políticos, económicos, etc.» (2002:13).

3. Una cuestión de amor y odio; las crónicas de la conquista de Canarias

les decían perros traidores, que comían carne de cabra cruda i que los uillanos daban a los hidalgos sus hijas y mujeres porque se hiciesen nobles haciéndose infames, i que los valientes en la guerra viéndose apretados se arojaban de los riscos despeñándose y decían «tistirma» en su lengua...

Antonio Sedeño. Breve resumen e historia muy verdadera de la conquista de Canaria

En términos generales existirá en la historiografía insular un sentimiento que podría definirse como de *amor* y *odio*, como de *amor* y *odio* hacia las denominadas como las *crónicas de su conquista*.

El *amor* hacia estos archivos parecerá provenir, por una parte, de una llana certeza: no existirán materiales más cercanos en el tiempo a las guerras coloniales que facilitaron la anexión del Archipiélago al solariego colonial hispánico. Inevitablemente, sus descripciones se han convertido en insalvables *tótems documentales* para todo el que, atesorando el noble propósito de «poner al descubierto el conjunto de tradiciones culturales que confluirán en las islas», ha tenido que comenzar su trabajo por «la historia de la colonización canaria» (A. Galván, 1987:21). Por eso, la peregrinación a través de sus reeditados tomos, su métrica etnocentrista y su lenguaje —ocasionalmente— inescrutable, se ha convertido en un ineludible ritual iniciático para cualquiera que pretenda “resucitar” momentáneamente a sus desaparecidos protagonistas: los fantasmas de los guanches.

Por otro lado, la *distancia temporal* existente entre el contexto precolonial y sus primeros cronistas⁴⁴, así como las aparentes carencias de su rudimentaria apuesta etnográfica, han sido suficientes para entonar un sinfín de lamentosos y negativos informes acerca de la utilidad de sus contenidos, haciendo que el *odio* hacia estos textos haya enraizado en un campo desafortunadamente más fecundo que el de sus amores. Imperdonable ha sido para muchos investigadores que Leonardo Torriani o Juan de Abreu y Galindo —por nombrar solamente a dos notables exponentes de este tipo de testimonios— recogieran una “escasísima” información acerca de unos naturales que, ya fuera por las duras condiciones de vida que padecieron tras la conquista, o quizá por

⁴⁴ Como bien apuntará Fernando Estévez González, «la distancia teórica que nos separa de los cronistas y primeros historiadores», es casi «tan corta como la que a ellos en el tiempo los separó de los aborígenes» (1987:68).

escudarse en la pura “socarronería”, mostrarán muy pocas o ningunas ganas de hablar sobre sí mismos y su derrocado modelo social⁴⁵. Sin embargo, lo inaceptable de estos documentos no podrá hallarse únicamente en su contextualizada falta de densidad o aparente lejanía cronológica. Más allá de todo esto, lo realmente molesto de sus pintorescas narraciones parecerá radicar en su vinculación forzosa con la perspectiva humanista reinante durante los inicios de la modernidad/colonialidad, incapaz de describir el escenario insular -o cualquier otro espacio transatlántico- apartada del que fuera su esquema epistémico fundamental: el *ethos* cristiano.

El paisaje resultante ante semejantes contrariedades no podrá describirse sino en los propios términos de lo paradójico. Por eso, estas crónicas de la conquista se contarán entre las narraciones de tipo histórico más leídas y a la vez más denostadas sobre el pasado del Archipiélago. Y este dato será suficiente para que sus más o menos numerosos relatos de viajes, historias, relaciones o diarios militares, aún concebidos como manantiales para la datación del sistema mundo moderno a su paso por las Islas, quedaran relegadas a una especie de *limbo académico*. Mientras que, todo aquel que se haya atrevido a tomarles el pulso sin aclarar primero sus teóricos “inconvenientes” como fuentes históricas, recibirá su correspondiente sanción: la condena de su producción a la insolvencia gnoseológica⁴⁶.

Con sólo hacer una breve retrospectiva podrá comprobarse la manera en que la legitimidad de la que dispondrán en el momento de su escritura trabajos como los de

⁴⁵ En este sentido, se excusará, por poner un caso, fray Alonso de Espinosa al respecto de las “lagunas” que surcan su trabajo, aduciendo que; «Esto es lo que de las costumbres de los naturales he podido, con mucha dificultad y trabajo, acaudalar y entender, porque son tan cortos y encogidos los guanches viejos que, si las saben, no las quieren decir, pensando que divulgarlas es menoscabo de su nación» (A. Espinosa; 1980:45).

⁴⁶ «Afirmar que un cronista o historiador del siglo XVI, llámase por ejemplo Espinosa, hacía etnohistoria, porque usaba la tradición oral para reconstruir el pasado de sus encuestados [...], tiene el mismo valor que llamar arqueólogo a Marín de Cubas, que hace referencia a la presencia de grabados cruciformes en una cueva para fundamentar la veracidad del martirio de los franciscanos en Gran Canaria. [...] las culturas aborígenes habían sido descritas por *informantes* –más o menos contemporáneos a aquéllas- que nos habían transmitido sus impresiones en textos que, en virtud de la información que contenían, bien podían cumplir el papel del informe etnográfico, a pesar de que la etnografía aún no había nacido como disciplina. Sea como fuere, si bien era evidente –aunque no para todos- que en las Islas existía –en el siglo XX- un modelo cultural con el cual establecer comparaciones con las sociedades prehispánicas, siguiendo el método desarrollado de la etnografía moderna, contábamos con algo similar, como eran las noticias indígenas recogidas en las fuentes narrativas, por lo que se tendió a emplear aquellas fuentes «cercañas a la conquista» como auténtica documentación antropológica sobre los aborígenes» (S. Baucells et al, 2004: 239-240; 226).

López de Ulloa, Antonio Sedeño, Gómez Escudero o Marín y Cubas, no hará otra cosa que diluirse con el paso de los años. De hecho, ya a finales del 1700, José de Viera y Clavijo –pionero compilador y analista en términos modernos de este tipo de archivos– encabezará en los primeros tomos de sus monumentales *Noticias de la Historia de Canarias* (1772) una dura crítica al respecto de los criterios epistémicos seguidos por estos materiales, la cual, no en balde, se repetirá de la mano de sus principales herederos académicos. Estoy hablando de Sabine Berthelot, Gregorio Chil y Naranjo o Juan de Bethencourt Alfonso durante el siglo XIX, y de Elías Serra Ràfols, Antonio Rumeu de Armas, María Rosa Alonso Rodríguez, Luis Diego Cuscoy o José Pérez Vidal durante el XX –entre muchos otros⁴⁷.

Para conocer un veredicto distinto acerca de la valía de estas crónicas, habrá que esperar –al menos– hasta los años ochenta de este último siglo⁴⁸. Adscritos al incipiente auge internacional de la «escuela etnohistórica», un nutrido grupo de académicos de las Islas se valdrá de la habilitación de un inédito espacio en el que disciplinas como la historia, la arqueología e incluso la antropología, asumirán por vez primera la objetivada labor de

⁴⁷ «En efecto, si hacemos una sencilla revisión de la producción historiográfica elaborada en Canarias durante el siglo XX, observamos como premisa la enorme preocupación que refleja la conquista, ya que el hito aportaba un punto de inflexión incomparable para completar un cuadro cronológico sobre el Archipiélago veraz y discursivo que nos llevará al presente isleño como parte integrante de España y Europa. Es inmensa la cantidad de trabajos relacionados con un interés específico en esta secuenciación de lo que se tuvo como inauguración de una «historia canaria», es decir, el proceso de conquista de las Islas. Será fundamentalmente a partir de los años treinta y vinculado con la consolidación de las revistas *El Museo Canario*, que volvía a renacer en 1933 cuando se inicia su segunda época, y *Revista de Historia*, que salía a la luz en 1924, cuando se pone en marcha un interés casi secular por determinar a través de la veracidad empírica los distintos episodios que concatenan la incursión de Canarias al ámbito europeo, desde los primeros contactos a través de los viajes catalano-mallorquines, la conquista francesa, el período de los Peraza y Herrera, hasta la conquista regia y definitiva incorporación de las islas realengas a la Corona de Castilla. Destacarían así los primeros trabajos de D. J. Wölfel, E. Serra Ràfols, y Bonnet Reverón. Durante los años 40 son también destacables los trabajos en este mismo ámbito de Álvarez Delgado y Rosa Olivera, que se unen a la ingente producción historiográfica de Elías Serra Ràfols y Bonnet Reverón. A todos estos, que no cesarán de publicar en las siguientes décadas, se sumarán a partir de los nuevos apoyos editoriales desde 1955 con la edición del *Anuario de Estudios Atlánticos*, personificados en el interés por los esclavos aborígenes de Cortés Alonso, en el estudio de las fuentes históricas y literarias de Alonso Rodríguez y Cioranescu, o en la genealogía señorial de Peraza de Ayala. Desde los 60 y 70 se incorporan otras dos figuras esenciales en la historiografía canaria sobre la conquista, como son Marrero Rodríguez y Rumeu de Armas, mientras Elías Serra, Rosa Oivera y Álvarez Delgado continúan produciendo artículos que tienen nuevo escenario de difusión en los *Coloquios de Historia Canario-Americana* que se inician en 1976» (S. Baucells, 2004:228).

⁴⁸ «Será a partir de los 80 cuando puede observarse una verdadera ruptura, con la aplicación de las nuevas corrientes, fundamentalmente desde la concepción de estructura de la Historia Social y Económica –la estela de *Annales* que llega tardíamente a las Islas–, donde se ponen de manifiesto nuevas lecturas sobre el problema histórico que nos ocupa, y especialmente en torno al proceso de colonización, cuya generación de fuentes documentales permitía abordar mayor amplitud de temas, destacando los trabajos de Aznar Vallejo, Macías Hernández y Lobo Cabrera sobre las condiciones socio-económicas que se ponen en marcha tras la conquista» (S. Baucells, 2004:228).

escribir la «historia de los pueblos sin historia»⁴⁹. Intelectuales de la talla de Carmen del Arco Aguilar, Antonio Tejera Gaspar, Juan Francisco Navarro Mederos o Rafael González Antón garantizarán el resurgir de estos textos en el ámbito científico. Eso sí, dicha reificación no alcanzará a solventar la cuestión de sus apegos y desafectos entre la mayoría de los científicos sociales isleños. Lejos de lo que pudiera pensarse, la articulación de esta metodología triangular aumentará evidentemente la importancia de tales registros a la hora de reconstruir objetivamente el pasado del Archipiélago, pero no hará que sus «límites» narrativos y «problemas» como fuentes documentales desaparecieran (A. Tejera Gaspar, J. J. Jiménez y J. C. Cabrera 1987:23-24).

Abreviando, lo que aquí denominaré *–grosso modo–* como las primeras crónicas de la conquista de Canarias, concebidas como un conjunto de legajos a caballo entre la «ficción historiográfica» y la «verdad narrativa» (C. Brito Díaz, 2006, II:444), tendrán un papel más que destacado en la reconstrucción del pasado de las Islas. Un papel sin duda afectado por las distintas *afinidades* que sus insuficiencias y particularidades generarán entre una multitud de investigadores resueltos a adentrarse –como será mi caso– en el complejo universo del indigenismo isleño. No obstante, una vez asumida su naturaleza «arbitraria» y «exótica» (J. J. Jiménez González en S. Baucells, 2004:235), así como la intensidad emocional que estas suelen provocar, trataré en mi alegato de normalizar su incidencia. Y lo haré para amplificar –en la medida de lo posible– mi acceso a lo sustentado por dichos manantiales históricos.

En otras palabras, querré aclarar que estas renacentistas gramáticas funcionarán, pese a sus apalabrados desequilibrios cronológicos y su intrínseco etnocentrismo, como una destacadísima fuente para la investigación de los inicios de la modernidad/colonialidad en el Archipiélago. Y ello a pesar del hecho de que estas crónicas no podrán separarse de la hegemonía humanista en que serán concebidas, asumiendo por mi parte el hecho incontestable de que sus *hablas* y también sus *silencios*, actuarán como testigos documentales privilegiados a la hora de aproximarse al proceso de civilización de la Europa imperial hacia Occidente.

⁴⁹ Para comprender de manera general los pormenores de este proceso de refundación a tres bandas en el archipiélago canario, es muy recomendable el ensayo conjunto de A. Tejera Gaspar; J. J. Jiménez González y J. C. Cabrera Pérez (1987) *La etnohistoria y su aplicación en Canarias*.

En última instancia, entenderé sus amores entre la inmensa mayoría de autores que se han implicado en su estudio, como la lógica consecuencia de su escasez material y extravagante originalidad, no sucediendo lo mismo a la hora de explicar el origen de sus odios. Estos, por el contrario, serán descritos como la visceral consecuencia de un *utopismo intelectual* estéril, cuyo inoperante *locus* neutral o «punto cero» de observación, pese a ser útil para reseñar la aplastante supremacía epistemológica del bando enunciador, esto es, de los conquistadores, se mostrará del todo ineficiente a la hora de interpretar el hondo sentido contextual y etnográfico que estos documentos poseen⁵⁰.

Por esta razón, mi esfuerzo analítico girará en estas páginas en torno a la extensión virtual de las afirmaciones que estos relatos contendrán, desde donde haré lo posible por resaltar su cardinal importancia como añejas epistemologías –a buen seguro, las más antiguas que se conocerán sobre la realidad precolonial canaria. Mejor esto que *fantasear* nostálgicamente⁵¹ con la remota posibilidad de objetivar su naturaleza pre-científica, visto que su común asiento en la inexactitud y la polisemia, no sólo debería tomarse como un «lugar para la recuperación del conocimiento», sino también, como diría la antropóloga Ann Laura Stoler, como un lugar para la «producción del conocimiento» (L. Stoler, 2010:465).

El descubrimiento de los guanches

No serán muchos los documentos que se conservarán sobre los primeros años de exploración oceánica que protagonizará la Europa renacentista, cerrándose más aún el

⁵⁰ «Al proceder así, casi inevitablemente, el historiador aprovecha los textos con un propósito utilitario que limita la verdadera percepción analítica de los hechos. El lector interesado por un espectro cultural más amplio observará que el fervor empírico motiva la purga inmediata de casi todos los estratos imaginativos que posee la escritura. [...] No obstante] lo que obviamente sucede en esas pesquisas es que el material legendario, al ser juzgado como inserción ociosa, pierde, *ipso facto*, el posible significado histórico y formal que sin duda posee» (E. Pupo-Walker, 1982:16-17).

⁵¹ Renato Rosaldo (2000) acuñará dicho fenómeno bajo el título de «nostalgia imperialista», ensamblando así una noción dispuesta a describir la manera en que buena parte de las disciplinas empeñadas en reconstruir el pasado, específicamente en su vertiente precolonial, se verán atravesadas por un hondo sentimiento de añoranza que, sobre todo en términos históricos, servirá para evidenciar la condescendencia o morriña que por parte de «los representantes del colonialismo», esto es, sus sucesores ideológicos, políticos e incluso epistémicos articularán con respecto a la «cultura colonizada» tal y como era «tradicionalmente», en el momento preciso en el que ambos mundos se encontraron (2000: 94).

círculo –si cabe– si el marco al que uno se circunscribe únicamente atañe al de los manuscritos que harán alguna mención al Archipiélago. Sin embargo, todos ellos parecerán remitir a un mismo contexto, liderado por un estrecho pero solvente grupo de “embajadores” del Viejo Continente que, empujados a la par por el ideario mercantilista que por el misional cristiano, asumirán a partir del siglo XIV, la ingente labor de cartografiar por primera vez los hasta entonces “desconocidos” contornos del Tenebroso Océano.

Portando entonces las banderas de los reinos más prominentes de las penínsulas itálica e ibérica, zarparán estos pioneros emisarios del humanismo moderno, probablemente sin ser conscientes de que con sus travesías darán entidad a un fenómeno cuyo cariz –aquí redefinido como el redescubrimiento de la humanidad– deberá entenderse como lo que efectivamente significará: la ampliación, por la vía del coloniaje, del imaginario geográfico, político y cultural de Occidente. Luego, de la reiterada presencia que dicha “revelación” tendrá en los –como digo– escuetos pero significativos manuscritos de esta época que sobre las Islas se conservan, será de lo que me ocuparé en este apartado.

En 1341 será fechado el que podría considerarse como el más longevo de todos estos trabajos. Estoy hablando del texto que firmará el conocidísimo literato italiano Giovanni Boccaccio, *De Canaria y de las otras islas nuevamente halladas en el océano*, inspirado directamente en las cartas náuticas que dejaron escritas los navegantes Nicoloso da Reco y Angelino Corbizi⁵². Dos marinos que asumirán la labor de comandar la primera expedición en corroborar que, efectivamente, «allende España» existía aquel rosario de piélagos que Malocello y otros tantos viajeros que trataron de seguir sus pasos, noticiaran desde el Atlántico con desigual suerte⁵³.

⁵² Otros manuscritos que se conservarán sobre el archipiélago o que han sido relacionados con este, especialmente los firmados por autores tan sonados como Ibn Khaldún, Marciano Capella o el mismísimo Platón, por ser anteriores al arranque del periodo moderno/colonial -fechado en estas páginas en torno al año 1321-, no entrarán aquí en juego. No obstante, a ellos y a su influencia en la historiografía de las Islas me he referido al principio de este trabajo, en su aperitivo.

⁵³ Como suceso antagónico al vivido por Lancelotto Malocello, aquí propuesto como uno de los iniciadores de la modernidad/colonialidad a partir de su desembarco en Canarias, cabría destacar el infortunio vivido por los hermanos Vivaldi, también italianos, tras pasar por el archipiélago. Se cree que estos, una vez traspasado el Cabo Bojador, se perdieron para siempre en el Océano, no volviendo a tener noticias de ellos hasta que Antonio Usodimare asegurara haber encontrado descendientes suyos casi 150 años después, en algún territorio situado entre Etiopía y la India (véase más en A. Millares Torres, I:156).

Dotado de un timbre vivo y –cómo no– refractario, dicho texto se entretendrá en la compleja labor de detallar –entre otros sucesos– el momento exacto en el que, desde cubierta, la tripulación divisó las Islas, describiendo las mismas inconfundiblemente como un escenario «pedregoso, selvoso y abundante en cabras y otro ganado» (G. Boccaccio et al, 1998:34). Ahora bien, más importante incluso que eso, resultará el hecho de que este documento hará posible la confirmación de la “madre” de todos los develamientos –al menos a los ojos de Europa de aquellos tiempos: las islas Canarias estarán pobladas, además de por una exuberante flora y fauna, por unos seres que serán calificados por la pluma de Boccaccio inequívocamente como seres humanos.

De Canaria relatará –es cierto– la “aparición” de un nutrido conjunto de «hombres y mujeres» al encuentro de la nao de Corbizi y Da Reco tan pronto como estos se acercarán a las playas de una de aquellas ínsulas. Pero –también resultará certero el hecho de que– con la misma presteza, su apariencia inspirará en la mirada de estos marineros la activación de una serie de estereotipos sobre su naturaleza. Para empezar, la mayoría de ellos lucirán casi «desnudos», mientras que, los que no lo estaban, vestirán con «pieles de cabra teñidas de amarillo y de rojo», siendo deducible a partir de este aquí la existencia de cierta preeminencia social entre ellos (G. Boccaccio et al., 1998:34). Ahora bien, dicha apreciación, lejos de inspirar algo de tranquilidad entre los recién llegados, lo que provocará será más bien todo lo contrario: desconfianza. Poco parecerá importarles a estos navegantes el hecho de que los naturales del Archipiélago se distanciaran clamorosamente de las histriónicas visiones que, personajes de la talla de Marco Polo popularizaran sobre los habitantes de las últimas fronteras del Viejo Mundo⁵⁴. Los guanches, pese a ser definidos como “iguales” en el plano fisonómico a sus “descubridores”, indistintamente serán calificados bajo el apelativo de «salvajes» (G. Boccaccio et al, 1998:34). Pero, ¿por qué?

⁵⁴ Muy conocidos llegaron a ser los relatos de Marco Polo acerca de los denominados como los *Salvajes del Este*, seres de apariencia más bien mitológica con los que este aventurero y mercader veneciano aseguró encontrarse en sus trayectos transoceánicos. De hecho, el más remarcable ejemplo de su influencia se ajustó a la biografía del mismísimo Cristóbal Colón, quien poseerá una edición de sus cuadernos de viaje completamente anotada (véase más en M. Polo 1987).



Ilustración nº 8. En esta mordaz ilustración de cómic, frente a lo detallado por Giovanni Boccaccio en *De Canaria*, lo observado es justo lo contrario. La sorpresa e incluso el temor de los guanches al encontrarse e interactuar directamente con los europeos, contrastará aquí con la calma y la “sangre fría” manifestada por los recién llegados, quienes en un tono diacrónicamente crítico serán representados blandiendo los desequilibrios que estos contactos finalmente abanderaron (P. Van Arkel, 1995).

Para dar respuesta a este interrogante habrá que inquirir por un momento no sólo en los contenidos de esta especie de proto-crónicas de la conquista de canarias, sino también en la literatura que la Vieja Europa dejará como rastro de su interacción con otras sociedades con las que rivalizará antes que con la de las Islas, como por ejemplo con la musulmana, con la que rivalizará por el control del Sur del Viejo Continente entre los siglos VIII y XVI. Una pugna de la que sobrevivirá, además de un significativo conjunto de restos arqueológicos y monumentos, varios documentos de especial significación para la constitución de uno de los legados culturales más significativos del ajuar histórico hispano: su romancero tradicional⁵⁵. Al interior del cual se podrán

⁵⁵ No obstante, dicho romancero encontrará especial resonancia fuera del territorio peninsular, sobre todo del siglo XV en adelante. Tanto es así que al respecto de una de las obras que más han influido en el mismo; el *Cantar del mío Cid* (1200), se dará un suceso especialmente peculiar. El dato lo ofrece Hellen

encontrar ejemplos tan representativos como el *Cantar del mío Cid* (1200) o la *Primera crónica general de España* (1284). Dos prominentes ejemplos de cantares de gesta y juglaría que compartirán con *De Canaria* una misma intención: la descripción del papel desempeñado por la Europa cristiana por encima siempre de los roles asignados a su alteridad, pudiendo entenderse la presencia tanto de los musulmanes como de los antiguos isleños en estos textos, como el resultado de la articulación de un ejercicio plenamente consagrado a la reproducción de una determinada imaginaria desigual acerca de los mismos, cuyo fin no obedecerá a otro deseo que el de controlar por completo su universo premoderno, precolonial⁵⁶.

Una vez dicho esto, será suficiente con continuar en compañía de Boccaccio para comprobar su fidelidad a tales premisas, las cuales, se harán especialmente evidentes a partir de la narración en su bitácora de un nuevo “encontronazo” con los indígenas canarios:

Divisaron muchas casa, higueras, palmeras, huertas, coles y otras hortalizas comestibles; desembarcaron veinticinco hombres armados, quienes buscando a los que habitaban aquellas casas, encontraron que había cerca de treinta personas, todas desnudas, las cuales, al verlos armados, se dieron a la fuga.

Al entrar en el poblado vieron que las casas estaban construidas de piedras escuadradas con un arte maravilloso, cubiertas de maderas muy grandes y hermosas; puesto que encontraron las puertas cerradas y querían ver lo que había en su interior, las rompieron y las abrieron. [...] rotas cuantas puertas encontraron, entraron en ellas y no hallaron otra cosa que higos secos en cestas de palma, tan buenos que parecían de Cesena, trigo, mucho más hermoso que el nuestro, con granos más largos y gruesos y el color más blanco, cebada y otros cereales con los que los habitantes se alimentaban. [...] Al verlos, los habitantes que habían huido, indignados, comenzaron a dar grandes gritos (G. Boccaccio et al, 1998:35)

Justo al contrario de lo relatado en el episodio anterior, los guanches serán aquí descritos como seres temerosos, mientras que la osadía hará parte del carácter de los

Davis, una antropóloga norteamericana que, mientras recababa datos de tipo etnográfico en la Gomera, se “tropezará” –y nunca mejor dicho- con uno de los fragmentos extraviados de este cantar de gesta, interpretado al toque de su característico baile del tambor. Y que, al parecer habría sobrevivido inserto en la tradición oral de la isla quién sabe durante cuánto tiempo (véase más en M. Trapero, 1989).

⁵⁶ Véase más en A. Castro, 1948; T. F. Glick, 1991, J. A. González Alcantud, 2002).

exploradores europeos, ahora sí suficientemente motivados para indagar sobre tales poblaciones “a pie de isla”. Es más, valiéndose de tal circunstancia, Da Reco y los suyos aprovecharán para hacer un amplio reconocimiento de la isla seleccionada para el descenso –probablemente Gran Canaria– percatándose con detalle de la disposición social y económica de sus principales espacios vitales (hablo de sus viviendas y cultivos principalmente), pero también para capturar y trasladar a bordo a varios de estos «bárbaros». Y todo ello con la clara intención de continuar con sus interrogaciones al respecto de dicha sociedad, sólo que a partir de ahora en un ambiente mucho más seguro:

los hombres que llevaron consigo son cuatro jóvenes imberbes de *hermoso semblante*. Llevan bragas y tienen ceñida en las caderas una cuerda de la que cuelgan hilos tupidos de palma de uno a dos palmos de largo lo máximo; y con ellos se cubren las vergüenzas de la parte delantera y trasera, a menos que el viento u otra cosa los levante. No están esquilados y tienen los cabellos rubios y largos hasta el ombligo; se cubren con ellos y caminan descalzos. La isla donde fueron raptados tiene el nombre de Canaria, la más poblada de todas. No entienden idioma alguno, pues se les ha hablado en varias lenguas. En estatura sobrepasan la nuestra. Son robustos, animosos, fuertes y, por que se puede suponer, de gran inteligencia. Se habla con ellos por gestos y también responden por gestos, como los mudos. Se respetan mutuamente, pero tienen una *deferencia especial* hacia uno; este tiene bragas de palma y los otros tres las tienen teñidas de amarillo y rojo. Cantan dulcemente y bailan casi a la manera de los franceses. Son alegres, ágiles y muy amables, más que muchos españoles.

Apenas entraron en la nave se pusieron a comer higos y pan, que les pareció muy bueno, pues nunca lo habían comido; rechazaron el vino y sólo bebieron agua. Antes habían comido trigo y cebada a puñados, queso y carne, de la que poseen mucha y buena; no tienen bueyes, camellos y asnos, pero sí muchas cabras, ovejas y jabalíes.

Le fueron mostradas monedas de oro y plata, pero *no las conocían*, como tampoco ninguna clase de perfume, collares de oro, vasos esculpidos, sables, espadas de todas clases, porque nunca los habían visto ni tenido. Asimismo, muestran tener mucha fe y lealtad entre sí, por lo que se puede presumir, principalmente porque si se le da comida a alguno de ellos, antes de comerla, éste la divide en partes iguales y da a cada uno la suya.

Existe el matrimonio y las mujeres casadas llevan bragas al estilo de las de los hombres. Las núbiles van completamente desnudas, no considerando vergonzoso andar así [cursivas añadidas] (G. Boccaccio et al, 1998:37).

Visto lo visto, *De Canaria* podrá calificarse de muchas maneras, pero jamás como un texto críptico. Su pulso gráfico, lejos de jugar a esconder su intencionalidad, claramente utilitaria tras un velo histórico o literario, mostrará sin tapujos las verdaderas motivaciones que finalmente guiarán el comportamiento de estos exploradores. Es más, a partir de lo suscrito aquí me será posible incluso identificar con facilidad la existencia de amplias coherencia entre el ideario proto-capitalista y la moralidad cristiana propia de la Europa renacentista del siglo XIV. De tal manera que, tras anotar ciertos detalles sobre el semblante de estos insulares, se pasará a constituir un ejercicio verdaderamente etnográfico, describiendo de un modo mucho más certero su idioma, su manera de interactuar, así como también los conocimientos que estos poseerán sobre algunos de los elementos de mayor valía para su sociedad de origen, como determinados alimentos u objetos, y sobre todo el uso del oro y la plata. A lo que habrá que añadir una estimación distante y más bien etnocentrada sobre su sexualidad, manifestada a través de una presurosa y catequizadora descripción de la apariencia de las mujeres isleñas⁵⁷. No obstante, si habrá un momento en el que se hará evidente el sesgo religioso de este texto, será durante la estimación de los conocimientos que estos insulares poseerán en materia divina, y que tendrá como desencadenante el siguiente suceso:

vieron una *ermita* en la que no había pinturas ni otros ornamentos, excepto una estatua que representaba a un hombre desnudo con una bola en la mano y con las vergüenzas cubiertas con unas bragas de palma, según la costumbre de los habitantes de ese país, la que tomaron consigo y, cargándola en el navío, la llevaron a Lisboa [cursivas añadidas] (G. Boccaccio et al, 1998:35).

⁵⁷ El sexo, como el género y la corporalidad en este trabajo, serán entendidos como consecuencia de un mismo ejercicio de construcción virtual (J. Butler, 2010:56-58). Por lo que, la habitual ausencia de lo no masculino en las crónicas que voy a analizar, no sólo por parte del bando enunciador; eminentemente heterosexual masculino, blanco, europeo y cristiano, sino también en las recurrentes representaciones de los naturales de Canarias, igualmente enmascaradas por ese juego heteronormativo; obedecerá a una misma lógica discursiva. No obstante, dicha realidad, no servirá más que para confirmar la evidencia: estas categorías aplicadas al universo indígena de las islas no serán otra cosa que un «efecto mistificado» de las relaciones de poder registradas en su seno (M. Foucault, 2009:164). Un efecto que irá mutando en la medida en que la praxis histórica desarrollada en su seno también lo haga.

Lo suscrito en este punto no tendrá mácula. Una pequeña y original construcción, identificada de inmediato como un lugar de culto, asomará en su travesía por tierra, adquiriendo una relevancia trascendental ante su mirada humanista. Y es que, tanto la arquitectura de esta especie de templete como los elementos sustraídos de su interior, vendrán a respaldar los intereses ya anotados en relación a la necesidad de elaborar esta original “guía de viaje”, la cual, no buscará otra cosa que dar a conocer la existencia y ubicación de aquellas islas, al mismo tiempo que la de sus moradores.

Esta pionera correspondencia dedicada a las Islas se dará por concluida, sin embargo, con un saldo muy poco favorable para sus autores materiales. A modo de conclusión, este mismo documento revelará afirmaciones tan poco halagüeñas como la que llegará a asegurar que «estas islas no son ricas, pues los marineros apenas pudieron recuperar los gastos» que emplearon en llegar hasta ellas (1998:37). No obstante, consideraré por mi parte que tales sentencias lo más probable es que se refirieran únicamente a los recursos naturales encontrados en Canarias, pues ni estos marinos ni los venideros parecerán despreciar el revelador hallazgo de los antiguos habitantes del Archipiélago, que no en balde, convertirán esa misma travesía atlántica en uno de los viajes inaugurales de un negocio tan lucrativo como inhumano: el esclavismo.

Tras *De Canaria*, unos pocos documentos más podrán ser resaltados como testigos del *descubrimiento de los guanches*. Fechado en torno al año 1350 y de autoría anónima, el célebre *Libro del cognosçimiento de todos los rregnos et tierras e señoríos que son por el mundo*, será el siguiente texto elegido para apalabrar la continuidad del pensamiento que inspirará el Viaje de Corbizi y los suyos. Eso sí, a diferencia de lo relatado por Boccaccio, estas páginas cambiarán su vocación puramente narrativa por un estilo mucho más pragmático, constituyéndose como el manual geográfico en castellano más completo de toda la centuria. Un manual cuya información cartográfica resultará especialmente útil a las paulatinas pretensiones imperiales que sobre las Islas manifestará la hegemonía del Viejo Continente.

En otro orden de cosas, algo similar a lo ya dicho sobre *De Canaria* podrá sostenerse a partir de las consideraciones aparecidas al respecto de estos naturales en un trabajo prácticamente coetáneo a la escritura de tales misivas. Me estoy refiriendo a *De vita solitaria* (1356), un texto eglógico cuya autoría recaerá en un creador nuevamente

italiano, Francesco Petrarca. Autor que volverá a incidir, como mismo lo hiciera Boccaccio, en retratar a los antiguos canarios como a seres más cercanos a las «bestias» que a los «hombres humanos». Y ello en la medida en que durante el renacimiento «ser humano significaba ser cristiano» (2009:51), y estos indígenas tal y como lo afirmará el papa Urbano V en su bula *Ad hoc semper* (1369), ni tenían «leyes» ni seguían «secta alguna» (en A. Rumeu de Armas, 1986, doc. 22:187-188)⁵⁸.

Y por poner sólo un caso más de estos vetustos materiales, desde la otra orilla mediterránea también podrá hablarse de este remoto descubrimiento de los guanches. De la mano, por ejemplo, de Ibn Khaldoun, uno de los más afamados eruditos del mundo musulmán, quién desmentirá además la habitual imagen de incomunicación y enfrentamiento habitual en que el orientalismo europeo ha concebido habitualmente que convivieron las más portentosas civilizaciones ubicadas al Sur de sus fronteras. Así, en sus *Prolegómenos* (1377), este erudito también hablará sobre los naturales del Archipiélago Canario blandiendo un mismo acento bucólico y fronterizo a la hora de describirlos, prueba inequívoca de la existencia de ciertos flujos de información entre ambas sociedades. Concretamente este autor sostendrá que los antiguos canarios:

Trabajaba[n] la tierra con cuernos por falta de hierro; que se alimentaban de cebada; que no había otro ganado que cabras; que en la guerra luchaban a pedradas que tiraban hacia atrás; que adoraban al sol naciente, sin conocer otro culto; y que jamás se les presentó misionero alguno (en E. Serra Ráfols, 1941, 54:204).

Para terminar, haré más las reflexiones planteadas por Walter Mignolo (2003) al acotar su propia definición del occidentalismo, en la cual, sobre la base de la «diferencia» afirmará que serán constituidos los más populares discursos sobre la alteridad que cristalizaran durante la colonialidad/modernidad. De tal modo que, las menciones aquí analizadas no significarán otra cosa que un “puente” entre epistemes puestas a funcionar

⁵⁸ Relatará Viera en sus *Noticias*, tras explicitar las fuentes en las que se basara el sumo pontífice para promulgar este edicto, que ciertos misioneros partirán hacia las islas con el afán de cumplir con su palabra. Sin embargo:

Los historiadores no nos dicen cuál fué el éxito de esta cristiana expedición a nuestras islas; y solo sabemos [...] que por los años de 1386 empezó a derramar las semillas de la religión en La Gomera el capellán de cierto caballero de Galicia, que bautizó a muchos naturales y que murió poco después. Pero lo que más preparó los ánimos de los guanches para el culto católico fué la santa imagen de la Candelaria, introducida en Tenerife (1952, IV:28).

durante el medievo y los inicios del renacimiento. Unas epistemes entre las que será necesario apalabrar –al menos– una elemental divergencia: mientras que las más antiguas crónicas de la conquista europea en su propio territorio heredarán la lógica polemológica del enfrentamiento entre imperios, las más recientes estarán basadas en el sometimiento a la metrópoli de los territorios colonizados. Dicho de otra forma, la *barbarie imperial* retratada en los cantares de gesta y otras juglarías, e identificada habitualmente con los imperios turco, musulmán, chino o ruso, se verá potenciada por el marco belicoso al que se verán condenados ambos bandos. Al mismo tiempo que, la *barbarie colonial*, acontecida únicamente allende el Atlántico, será consecuencia de la auto-conferida legitimidad que el Viejo Occidente se arrogará sobre un espacio que será entendido en un sentido moderno como una porción esencial de sus dominios.

LA CONQUISTA DE CANARIAS EN 257 PALABRAS

Jean de Bethencourt, feudal de Granville, zarpó en 1402 de Rochela, acompañado de Gadifer de la Salle. Sometió a Guadarfía en Lanzarote y fundó el obispado de San Marcial de Rubicón; con divergencias graves con su compañero Gadifer y presentando el proyecto al Rey de Castilla, tres años más tarde se incorpora Fuerteventura al dominio del normando. Arniche, señor del Hierro, también cedió y la conquista de La Gomera, cuarenta años después, integró un señorío de cuatro islas.

Los Reyes Católicos hacen reserva para la Corona de Castilla de las tres islas por someter y reconocen a Diego de Herrera la propiedad de las colonizadas.

Seis carabelas parten de Santa María en Junio de 1478. El primer objetivo, Gran Canaria, topó con la dificultad del valiente comportamiento de los caudillos canarios. Con graves enfrentamientos entre los conquistadores, muerto a traición Doramas, Pedro de Vera rubrica la empresa iniciada por Rejón. Habían pasado casi cinco años. Fernández de Lugo consigue los derechos de la anexión de La Palma y en 1492 arriba a las costas de Tazacorte. La resistencia de Tanausú, que solo fue vencido con el engaño, cerró la empresa militar. El Rey de Aceró prefirió la muerte al vasallaje.

En mayo de 1494 ya está Lugo en la mayor de las islas; con algunos menceyes tinerfeños suscribe pactos. Tras una sangrienta contienda –la matanza de Acentejo– que hizo retirar al invasor dejando el campo cubierto de cadáveres, batallas en La Laguna y en la misma comarca de Acentejo deciden la definitiva incorporación de Tenerife a Castilla.

Figura nº 1. Brevísima relación de la conquista de Canarias con la que pretendo dar al menos una idea general del proceso de integración de las Islas a la Corona Castellana, ya que sólo voy a abordar aquí lo contenido en sus crónicas en relación a los antiguos canarios, pero no su cronologías, o al menos no de una manera explícita (extraído de L. Ortega y J. Padrón, 1983:8).

La Konkista de Canarias por Antonio Tabares

Bajo el rótulo que dará nombre a este apartado, Antonio Tabares⁵⁹ edificará su personal aportación al maremágnum de reinterpretaciones que servirán para ilustrar un periodo crucial para el Archipiélago: su conquista. Ahora bien, frente al habitual asiento en que se han mecido la mayoría de estas aproximaciones, tal autor preferirá el dinamismo y la frescura del formato teatral:

Cualquier manifestación teatral camina hacia el redescubrimiento y rescate de la herencia negada. Un intento de asunción, de manera crítica y sin beaterías, de la propia historiografía. En el caso canario, un encuentro con el «realismo encantador o la fuerza imaginativa de la memoria colectiva» (Áfrico Amasik, 1985). Un viaje a la mitología insular, las fábulas para hablar de todos los hombres. Entendiendo que, dada la situación geográfica de Canarias, inserta en una encrucijada de culturas, tendencias y corrientes de pensamiento, tal búsqueda ha de estar siempre abierta a los aportes de esas culturas y civilizaciones fronterizas (C. Leal, 1992:90).

No obstante –que nadie se confunda– la elección hecha por Tabares, aunque poco voluminosa, no podrá calificarse como un ejercicio netamente inédito. De hecho, el más antiguo ejemplo dramático dedicado a la anexión de las Islas que se conocerá, estará fechado en 1582 y firmado por Bartolomé Cairasco de Figueroa; se tratará de la *Comedia del Recibimiento*, una obra muy personal inspirada en la fusión de las historias española y canaria (se entiende que precolonial). A esta, le seguirá el texto *Los guanches de Tenerife y Conquista de Canaria* (1606), del reconocidísimo autor del siglo de oro Lope de Vega –de la que me ocuparé más adelante. Y ya despuntando el siglo XIX, destacarán específicamente las composiciones *Hernán Peraza* (1842) de José Plácido Sansón y Grandy, y *Tenerife en 1492* escrita por el canario de adopción Desiré Dugour en 1852, multiplicándose de manera relativa las creaciones dramáticas dedicadas a los antiguos canarios durante el siglo XX⁶⁰.

⁵⁹ Quien se ha convertido en uno de los autores más relevantes del panorama dramático de las Islas durante los últimos años, gracias al éxito cosechado por creaciones suyas como *Canarias* (2007), *Una hora en la vida de Stefan Zweig* (2008) o *La Punta del Iceberg* (2011), ganadora del prestigioso premio Tirso de Molina en ese mismo año. No obstante, el presente trabajo será consecuencia de un encargo personal de Severiano García, director artístico de la compañía *Delirium Teatro*, al mentado autor.

⁶⁰ Durante este periodo, y pese al auge experimentado por el género costumbrista en dicho ámbito, las referencias al modo de vida de los antiguos canarios en el teatro no harán sino aumentar, pudiendo señalarse casos de especial trascendencia, como lo fuera la obra *Tirma* de Juan del Río Ayala (1949), que tan sólo a cuatro años de su estreno será llevada a la gran pantalla con una repercusión transnacional. Sin embargo, para conocer un poco mejor la cronología seguida por el teatro isleño será recomendable,

Centrándome de momento únicamente en *La Konkista de Canarias* (2009), hasta hoy sólo interpretada por la exitosa compañía tinerfeña *Delirium Teatro*⁶¹, si bien es cierto que esta no podrá ser destacada por la originalidad de su argumento, sí que deberá serlo por la manera en que su pluma se aproximará a tal contexto. Y es que, solamente con prestar atención a su título, intencionalmente ajustado a los parámetros de la ortografía satírica⁶²; parecerá que Tabares estará poniendo a sus potenciales espectadores sobre aviso:

Escúchame tú, *Tamarán* (Tamarán, Tamarán, Tamarán...), y también tú *Erbania* (Erbania, Erbania...), y *Eseró* (Eseró...), *Benahoare* (Benahoare...), Ti-ti, ti, ti... *Titeroygatra* (le salió, menos mal, ¡ñooh!...) y *Achinech* (Achinech...), escuchad todos la voz del gran Faicán Yone (¡Uuuuh!...). Días vendrán, cuando mi cuerpo reducido a cenizas quede (oh qué pena, pobrecito, ¡no digas eso!...), en que tus ojos del horizonte verán surgir casas blancas sobre el mar caminando (¡Chos! ¡Cómo va a ser eso!...) No temas entonces (No, no, no, no...). La guerra no entables (¡Si! ¡Si! ¡No! Ah ¡no! No...). Contra el poder que llega tu mano no alces (nononono...). Porque hacía ti viene el dios *Eaoranhan* (¡Ay!...). De la profecía del gran *Faicán* acuérdense (acuérdense, acuérdense...) [cursivas añadidas] (A. Tabares, 2009:3)⁶³.

Como se podrá apreciar, será un «Faican» el primer personaje en acaparar el escenario, esto es; una especie de adivino indígena que, no en vano, hará valer ampliamente sus funciones fabulosas al permitirse el lujo de adelantar la suerte que correrán en la obra los antiguos canarios. Sin embargo, previsto el hecho de que esa información será de

además de detenerse en el último apartado del capítulo sexto de este trabajo, hacerlo lo propio en las notas que escribirá al respecto de este mismo tema el crítico dramaturgista Luis Alemany (1996).

⁶¹ Delirium Teatro es una de las compañías más veteranas de Canarias. Radicada en la isla de Tenerife, iniciaría su andadura allá por el año 1985, presentando el espectáculo *Delirium*. Desde entonces, su calendario de actuaciones no hará sino engordar tanto dentro como fuera del archipiélago, destacando al interior de su ajuar dramaturgista otras obras igualmente marcadas por un tono eminentemente cáustico y surrealista, como *La Traba* (1994), *Footin* (2001) o *Canarias* (2007).

⁶² Nótese que en la *Konkista de Canarias*, se ven sustituidas intencionalmente la “c” y la “qu” de la palabra “conquista” por la letra “k”.

⁶³ Los nombres en cursiva se corresponden, casi en su totalidad, con palabras tomadas de la lengua nativa de las islas. *Tamarán* podría ser el nombre que dieron los primeros pobladores a la isla de Gran Canaria; *Erbania* a Fuerteventura; *Eseró* a El Hierro; *Benahoare* y *Titeroygatra* a La Palma y Lanzarote respectivamente; mientras que *Achinech*, solía ser el topónimo utilizado por los guanches para dar nombre a Tenerife. Por otra parte, el *Faicán* responde a una «denominación de un cargo social de gran importancia [entre los antiguos canarios], a mitad de camino entre lo político y lo religioso» (F. Ossorio Acevedo, 1999), proveniente de Gran Canaria, a la par que *Eaoranhan* debe entenderse en este contexto como el nombre dado a una divinidad indígena.

dominio público, resultará mucho más llamativo que *Yone* –el agorero– aparezca sobre la tarima caracterizado con una especie de chaleco de chillonas pieles sintéticas y calzando una peluca de lo más estrafalaria... Abreviando, la imagen de este personaje se alejará en lo posible de la plástica en que el común de los mortales se imaginará el aspecto de los guanches.

La sorpresa causada por una representación tan poco habitual de los antiguos canarios terminará tan estrepitosamente como lo hará la propia escena en que se enmarca. El «gran faicán», alzado entre tinieblas y sobre un fondo azul que simula el mar, se verá interrumpido en numerosas ocasiones por una especie de ecos o voces “misteriosas” que alcanzarán incluso a contradecir sus palabras. Y por si esto fuera poco, el tropezón de un compañero que portaba un barquito de juguete simbolizando la llegada a Canarias de los europeos, derribará el escaso decorado que hasta ese momento daba cobertura escénica a su entorpecida intervención.

Luego de esto, las luces se intensificarán dejando entrever al fin el escenario al completo, a la par que evidenciando los esfuerzos inútiles del reparto de *La Konkista* – tan sólo cuatro actores– por recomponer un panorama que a medida que transcurrirá la obra resultará cada vez más caótico. El atrezzo, por ejemplo, completamente desordenado y todo el tiempo visible sobre las tablas, en nada parecerá remitir a los tiempos de la conquista, al estar compuesto principalmente por disfraces de carnaval, pelucas y juguetes diversos. Mientras que, por otra parte, el fondo del escenario – totalmente vacío– tampoco ayudará en exceso a situar en tales coordenadas a los espectadores. Únicamente siete escaleras de tijera de diferentes tamaños y ubicación serán las que ofrezcan desde el inicio del texto alguna pista de que, efectivamente este espectáculo tendrá algo que ver con Canarias.



Ilustración nº 9. En la fotografía se muestra una de las escenas de *La Konkista* interpretada por la compañía Delirium Teatro, en la cual se puede observar el que será el aspecto principal de las tarimas durante toda la obra. En él, mientras se desarrolla la acción dramática, es posible vislumbrar gran cantidad de objetos a sus costados, ayudando a introducir al espectador en el ambiente improvisado que su guión pretende.

Los propios actores aclararán muy pronto el carácter provisorio en que se desenvolverá *La Konkista*. De manera que esta –especificarán– lejos de constituirse como un trabajo teatral al uso, dará cuerpo a una suerte de «ensayo general» que formará parte de una pieza dedicada enteramente a la historia de Canarias, la cual aún estaba por estrenar. Luego, el que su escenografía luzca plagada de informalidades, gags humorísticos e incluso diálogos que hasta cierto punto podrían entenderse como “fuera del guión”, quedará justificada con tal circunstancia.

La conquista de Canarias aquí narrada ya libre de los rigores propios de lo netamente pretérito, se permitirá licencias de todo tipo, hilando con mucha puntería algunos de los sucesos históricos más importantes de su trama con hechos de innegable actualidad (ya estos pertenezcan al mundo de la cultura, del deporte o la política). Las mismas batallas que enfrentarán a castellanos y guanches en casi todas las Islas se verán salpicadas de los más exagerados artificios; no resultando extraño el hecho de que, por ejemplo, en la Gomera, los nativos emulen ciertas escenas de acción propias de películas de fama internacional como *Matrix*, o que el Adelantado mayor de Canarias, conquistador de La Palma y Tenerife, Alonso Fernández de Lugo, hiciera honor a su nobiliario sobrenombre adelantándose en todas y cada una de sus frases.

En definitiva, primará en esta obra de Tabares el elemento paródico como herramienta pedagógica para narrar la historia de las Islas, pero dicha estratagema no será óbice para ocultar la pericia de este autor a la hora de ensamblar un texto que trascenderá con creces las comunes fronteras en que se ha propagado la dramaturgia en el Archipiélago. Y lo hará para edificar, entre risas y los anacronismos, una mirada serena sobre el curso que ha tomado la historiografía insulana a partir de su entrada en la colonialidad/modernidad. Guanches y castellanos aparecerán entonces en esta *konkista* con la intención de actualizarse, de adaptarse al paso del tiempo para representar de la mejor manera posible cuál sería su papel en la sociedad canaria de hoy, alcanzando a desarrollar su argumento como mismo lo hicieran las fuentes históricas del renacimiento, esto es, como una suerte de «dramática representación cultural» (E. Pupo-Walker, 1982:49) que sólo a partir de su peculiar desorden, improvisaciones, saltos en el tiempo e incluso odios y amores, será capaz de convertirse en la más actualizada crónica de la conquista de Canarias.

Crónicas de la conquista

Para que un texto pueda ser nominado como crónica de la conquista, bastará con que su prosa sea capaz de reflejar cualquiera de los hechos que darán forma a la anexión de las Islas al imperio hispano. No obstante, esta naturaleza eminentemente ordinal no será condición *sine qua non* para aseverar que, únicamente pudieran considerarse como crónicas aquellos documentos que han sido ensamblados de manera coetánea a los acontecimientos que describen. Es más, si así operara mi definición de este tipo de materiales, muchos de ellos –la mayoría– se quedarían fuera de sus límites conceptuales, resultando ser más relevantes las informaciones e incidentes que finalmente estos comunicaran que los criterios en torno a los cuales fueron ensamblados. Ahora bien, este no será el caso de mi trabajo, dedicado a detallar las variaciones que la reconversión del Archipiélago a la estratigrafía moderna y colonial generará con el paso del tiempo⁶⁴.

⁶⁴ Querré aclarar, sin embargo, que mi interés por apropiarme de esta terminología, no será otro que facilitar la visibilización de esta suerte de narraciones pretéritas como fuentes; y sólo en relación a los

Aclararé entonces el hecho de que como *crónicas de la conquista* serán nominados aquí todos aquellos relatos facultados para evidenciar –de manera consciente o inconsciente– la cosmovisión propia de la entrada de Canarias en lo que E. Dussel definiera como la «primera modernidad» (1999:156). De tal forma que, en mi alegato serán mentados de esta manera todos aquellos documentos que, sin encuadrarse exclusivamente alrededor de los parámetros temporales de los siglos XV y XVII⁶⁵, promoverán el «imaginario geopolítico englobador del sistema mundo moderno/colonial» (W. Mignolo, 2003:121), contribuyendo con ello a la popularización del *ethos* cristiano, europeo, renacentista y heteronormativo que florecerá en la interacción desata entre la vieja Europa –con Portugal y España como principales protagonistas– y sus respectivas colonias.

Por esta razón, querré aclarar que –a partir de aquí– voy a detenerme en lo prodigado por aquellos documentos que sostendrán la «primera forma de subjetividad moderno-colonial» (S. Castro-Gómez, 2005:48-49)⁶⁶. Eso sí, por razones de economía, no lo haré en su totalidad, sino que me limitaré a lo contenido en sus pasajes más representativos, como por ejemplo, las versiones de Pierre Bontier y Jean Le Berrier sobre la

hechos pretéritos que estas detallarán, sino sobre todo con vistas a elucidar el papel desempeñado por sus principales protagonistas. Así pues, y como parte de esta misma estrategia, también querré constatar que, al ser tratadas bajo una misma terminología, tendré la intención de contribuir a su equiparación como fuentes de investigación, esto es, a su verificación como afluentes para el esclarecimiento de la deriva que ha tomado la virtualización de los antiguos canarios durante los últimos seis siglos.

⁶⁵ Y como prueba de que la pervivencia de este enfoque transcenderá ampliamente las fronteras de la modernidad primera, valdrá la pena nombrar algún otro ejemplo, además del trabajo teatral que ocupó todo el apartado anterior -*La Konkista de Canarias* por Antonio Tabares.

A comienzos del siglo XX, la pervivencia de las crónicas de la conquista quedará asegurada con la adscripción a su perspectiva de José Wangüemert y Poggio. Quien, como el propio título de su texto más significativo adelanta, *Influencia del Evangelio en la conquista de Canarias* (1909), asumirá la tarea de explicitar «lo que la Religión católica y la Nación española han hecho por las islas Canarias» (1909:XVII), describiendo a los artífices de la conquista de Lanzarote, por ejemplo, como «apóstoles cristianos» que inauguraron «gloriosamente la verdadera historia evangélica de Canarias», tildando aquellos sucesos como los primeros «triumfos de la Religión», con mayúsculas «en el mar Atlántico» (1909:85).

⁶⁶ «Dussel conceptualiza esta subjetividad en términos filosóficos (tomados del pensamiento de Levinas) y la describe como un «yo conquistador», guerrero y aristocrático, que entabla frente al «otro» (el indio, el negro, el mestizo americano) una relación excluyente de dominio. El *ego conquiro* de la primera modernidad constituyó la *proto-historia del ego cogito* desplegado por la segunda modernidad (Dussel 1992:67); esta última, que se auto-representó ideológicamente como la única modernidad, comenzó apenas a finales del siglo XVII con el colapso geopolítico de España y el surgimiento de nuevas potencias hegemónicas (Holanda, Inglaterra, Francia). La administración de la centralidad del sistema-mundo se realizó ahora desde otros lugares y respondió a los imperativos de eficacia, biopolítica y racionalización descritos admirablemente por Max Weber y Michel Foucault. La subjetividad que allí se formó correspondió al surgimiento de la burguesía y a la formación de un modo de producción capitalista» (Castro-Gómez, 2005:49).

incorporación Normanda de varias islas del Archipiélago, los textos firmados de manera paralela al desarrollo de los intentos de conquista portuguesa de Tenerife, La Palma y Gran Canaria de Gómez Eanes da Zurara y Alvise Ca'da Mosto, así como también los anónimos relatos sobre dichos sucesos hallados en las ciudades de Madrid, y posteriormente, también en Oviedo y La Laguna⁶⁷, junto a los documentos que protagonizarán los primeros cronistas hispanos en Canarias; Francisco López Ulloa, Antonio Sedeño o Pedro Gómez Escudero, además de las aportaciones mucho más tardías de gente como Thomas Nichols, Leonardo Torriani, Juan Abreu Galindo, Iván Núñez de la Peña o Tomás Arias Marín y Cubas⁶⁸.

En cierta medida, todas estas antiguas crónicas de la conquista podrán ser concebidas como una forma más de invasión moderno/colonial, o bien –si se prefiere– como una elongación del ambiente belicoso de aquellos tiempos hacia las coordenadas de su textualidad atemporal. Textualidad que, de alguna manera, podrá aquí explicitarse tomando la idea de Arturo Escobar de describir dicho proceso como una suerte de *conquista semiótica*, mediante la cual, quedará demostrado el *modus operandi* de la hegemonía europea por aquellos siglos: *conocer para dominar* (1996:383). Luego, esta particular “manía” etnocentrada de *escribir la historia*, deberá entenderse como lo que

⁶⁷ Al respecto de la naturaleza de estas crónicas, iniciarán una polémica discusión Elías Serra Ráfols y Agustín Millares Carlo sobre lo adecuado de tratar los textos de Antonio Sedeño o Gómez Escudero como crónicas de la conquista o simplemente como relaciones (véase más en Revista del Museo Canario, 1935, sept-dic. Año III, n°7). Por mi parte, no consideraré necesario posicionarme sobre ella en este texto en la medida en que –como ya afirmé previamente–, entenderé la noción de crónica en un sentido laxo y abierto que, a lo largo de mi intervención servirá para designar a una multitud heterogénea de materiales cuya vocación común será la de enredarse en la temática indigenista; esto es, en la virtualización del guanche.

⁶⁸ A continuación voy a ofrecer un sencillo índice cronológico de los títulos de las obras utilizadas en este apartado a modo de crónicas de la conquista según su autoría; P. Bontier y J. Le Berrier, *Le Canarien* (1419 y 1491 respectivamente); G. E. da Zurara, *Crónica del descubrimiento y la conquista de Guinea* (1453); A. Ca'da Mosto, *Relación de los viajes a la costa occidental de África* (1455-1457); A. Sedeño, *Brebe resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria* (s. XVI); crónica *Matritense* (1542-1545); T. Nichols, *Descripción de las Islas Afortunadas* (1583); L. Torriani, *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas* (1592); P. G. Escudero, *Prosigue la conquista de Canaria* (1629-1625); J. Abreu Galindo, *Historia de la conquista de las siete Islas de Canaria* (1632); crónica *Ovetense* (1639); F. L. Ulloa, *Historia de la conquista de las siete yslas de Canarias* (1646); crónica *Lacunense* (1554/1621/1659); I. N. de la Peña, *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria y su descripción* (1676); T. A. Marín y Cubas, *Historia de las syete islas de Canaria* (1694). Consideraré suficiente esta selección para abarcar en términos analíticos el contexto propuesto, derivando a aquel que quiera tener una visión aún más amplia de este tipo de documentos al trabajo editado recientemente por S. Baucells Mesa *Los aborígenes canarios y la reconstrucción de la identidad* (donde aparecerá uno de los inventarios más completos que he podido encontrar sobre las primeras crónicas de la conquista de Canarias (2012:33-49).

efectivamente significará en este tipo de entornos: como la escenificación material de la sapiencia y el poder monotópico de Europa sobre estas novedosas islas y continentes.

Asimismo, el hecho de «poblar» Canarias y otros tantos rincones del magno océano a través de una descripción salpicada de mitos y leyendas, además de entenderse como una vía para su comprensión, deberá interpretarse como una forma más de *europizarlo*. Y es que, frente a «la efectividad» con que será concebida la generalización «del método científico en la investigación histórica» (1982:18)⁶⁹, la relevancia de estas crónicas deberá radicarse –sobre todo– en su contextual importancia como «expresión cultural» de toda una época, visto que, al fin y al cabo:

escribir, aun en los primeros años de la Conquista, implicaba algo más que la simple relación noticiosa. Los textos cifraban las palabras, pero sin dejar de valorarlas; acaso por ello, [...] la exposición habitual de los acontecimientos admite reiteradamente los más sutiles dobleces expositivos; escribir era un tenso esfuerzo, o un acto de creación que cedía en formas muy variadas ante la pluralidad descompensante que mostraba el Nuevo Mundo (1982:37-38)⁷⁰.

En buena sintonía con los pasajes que avalaron el descubrimiento de los guanches, estos documentos deberán concebirse como un verdadero manantial de información, destinado –sin duda– a rentabilizar a todos los efectos su particular manera de referirse a las Islas. De modo que, a través de su prosa, sus autores –ya fueran estos conocidos o no– hilvanarán el grueso de unos materiales que, entretenidos en sucesivas descripciones, no tardarán en detallar el aspecto físico, las artes, la economía e incluso el credo de los más antiguos insulares, así como también pondrán el acento en su

⁶⁹ «Pero observemos que esa orientación, llevada a sus extremos, determinará un empobrecimiento gradual de nuestras apreciaciones. En la historiografía, concretamente, se supone, desde ese marco de referencias utilitarias y científicas, que la expresividad de un texto, o sea “lo literario”, carece del valor informativo que resueltamente se confiere al enunciado testimonial o al dato en sí. Vistas las cosas de ese modo, queda establecido que el contenido imaginario de la escritura no puede incorporarse a las pesquisas que lleva a cabo la investigación [...] Asimismo,] es admisible, claro está, que en algunos casos la pobreza del texto sólo permita consideraciones muy pragmáticas. Pero insistiré desde ahora en que, incluso al practicar una lectura ocasional de las crónicas [...], se nos revela la notable riqueza de esas obras y la variedad de estratos que por lo general admite el discurso informativo» (E. Pupo-Walker, 1982:19-19).

⁷⁰ «Escritura –en el contexto de esta investigación– no implica grafía o mero significante: a ese vocablo se asigna aquí la expresión diversificada del registro cultural, y equivale, por lo tanto, a una conceptualización histórica y metafísica del ámbito descrito», entendiéndose así dicho ejercicio como la “creación” de un «espacio que trasciende las modalidades convencionales de la palabra escrita para dar lugar a la inserción ideográfica y a las innumerables variantes de la reflexión y de la creatividad; variantes que de por sí desbordan, en todos los planos, la *episteme* escritural» (E. Pupo-Walker, 1982:9;94).

ubicación geográfica o la idoneidad de sus terrenos para el usufructo de sus colonizadores, disipando con ello –en lo posible– las tinieblas en que hasta tales coordenadas hasta ese momento habían sido concebidas:

Platón, en su *Timeo*, escribe que unos 750 años antes había una gran isla que estaba en el mar Océano, frente a las Columnas de Hércules, que estaban entonces en la isla de Cádiz. Esta isla se llamaba Atlántica; y su tierra se hundió por la voluntad de Dios, salvo algunas islas que aun existen, llamadas las islas de Cabo Verde, las islas de Canaria y las islas Açores y otras más (T. Nichols en A. Cioranescu, 1963: 102).

Las islas Canarias, que antes decían las Afortunadas, son célebres entre las que baña el mar, desde el oriente índico hasta el occidente mauro, por la mención que de ellas hicieron los antiguos poetas, historiadores y geógrafos; los cuales, inducidos por la benignidad del cielo, que las gobierna con blandos influjos y temperies, creían que las tierras, incultas y sin labrar, producían abundancia de toda clase de frutos, y que se vivía en ellas pingüemente, sin molestia de los rayos estivos del sol, ni del frío que el invierno lleva a los que viven fuera del tercer clima, bajo las Osas. Creyeron que sus moradas eran beatas, las cuales fueron cantadas por Homero bajo el nombre de Campos Elíseos (L. Torriani, 1999:45-46).

En líneas generales, estos ensambles transatlánticos, estas crónicas serán los máximos responsables del progresivo establecimiento de una «imagen fantasmal» del Archipiélago, cuyo legado no deberá interpretarse como santo y seña de una sola época. Más bien al contrario, los «acalladores diálogos coloniales» que contendrán estos archivos (S. Castro-Klaren et al., 2010:99), pese a provenir de las mismas latitudes que ordenarán el cese del modo de vida pre-colonial, no podrán dejar de concebirse como el resultado de «un espejo azogado, sorprendente» (A. Cioranescu en L. Torriani 1999:40), a través del cual, se podrá dar por inaugurada la original costumbre de *refractar lo propio* allí donde desembarcaron los signos de lo colonial y moderno:

Y porque estas islas de Canaria quedan al Occidente del dicho cabo de Finis Terrae.

La longitud fe entenderá Occidental (I. Núñez de la Peña, 1994:5).

Así pues, estas crónicas, además de favorecer una ubicación concreta para el Archipiélago, a todas luces occidentalista, cumplirán con otros cometidos igualmente

importantes. Por ejemplo, se alistarán al incondicional servicio de la «colonialidad» en la medida en que lograrán actuar como esenciales reproductoras de la hegemonía europea en tales coordenadas, extendiendo sus más que conocidos vínculos «espaciales» con el coloniaje a su relación con un proceso todavía más profundo: el de la simbólica apropiación del «tiempo» en esos mismos espacios. Dicho de otra manera, sus páginas darán cobijo a una elaborada narración histórica que asumirá –sin ambages– la tarea de sembrar, metafóricamente hablando, sus “indómitos” parajes de *árboles genealógicos*, para de esta manera «poder reclamar la posibilidad» de establecerse en ellas «más allá del espacio y del tiempo» como lo señalará Ramón Grosfoguel⁷¹:

desde el *ojo de Dios*, era fundamental desvincular al sujeto de todo cuerpo y territorio, es decir, vaciar al sujeto de toda determinación espacial o temporal [cursivas añadidas] (2006:23)⁷².

Inspirados por los principales relatos que han formado parte del ajuar fundamental del Occidente moderno, textos tales como las *Sagradas Escrituras*, a su vez “contaminados” por la literatura propia la Antigüedad –y otras mecánicas reutilizadas en clave civilizatoria– funcionarán entonces como antesala y potenciadoras del «discurso colonial» de estas crónicas de la conquista. Unas crónicas que, al caer en manos renacentistas, además de propiciar la ya descrita colonización del tiempo y el espacio, procurarán a su vez la todavía más compleja *colonización de los orígenes* como

⁷¹ La escuela del pensamiento decolonial, en el que éste y muchos otros investigadores de la modernidad/colonialidad se reconocen, se autodefinirá del siguiente modo:

El concepto ‘decolonialidad’, que presentamos en este libro, resulta útil para trascender la suposición de ciertos discursos académicos y políticos, según la cual, con el fin de las administraciones coloniales y la formación de los Estados-nación en la periferia, vivimos ahora en un mundo descolonizado y poscolonial. Nosotros partimos [...] del supuesto de que la división internacional del trabajo entre centros y periferias, así como la jerarquización étnico-racial de las poblaciones, formada durante varios siglos de expansión colonial europea, no se transformó significativamente con el fin del colonialismo y la formación de los Estados-nación en la periferia. Asistimos, más bien, a una *transición del colonialismo moderno a la colonialidad global*, proceso que ciertamente ha transformado las formas de dominación desplegadas por la modernidad, pero no la estructura de las relaciones centro-periferia a escala mundial (S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel, 2007:13).

⁷² En el contexto citado, el ojo de Dios –resaltado en cursivas– estará haciendo referencia al propio sujeto colonizador, autor de estas crónicas de la conquista, que como ya he dicho antes, se caracterizará por su procedencia Europea, su cultura humanista, su blancura, su heteronormatividad, y por supuesto, su participación en el imaginario cristiano.

parte de un ejercicio plenamente visible en el constante esfuerzo por conciliar los límites del Viejo y del Nuevo Mundo⁷³:

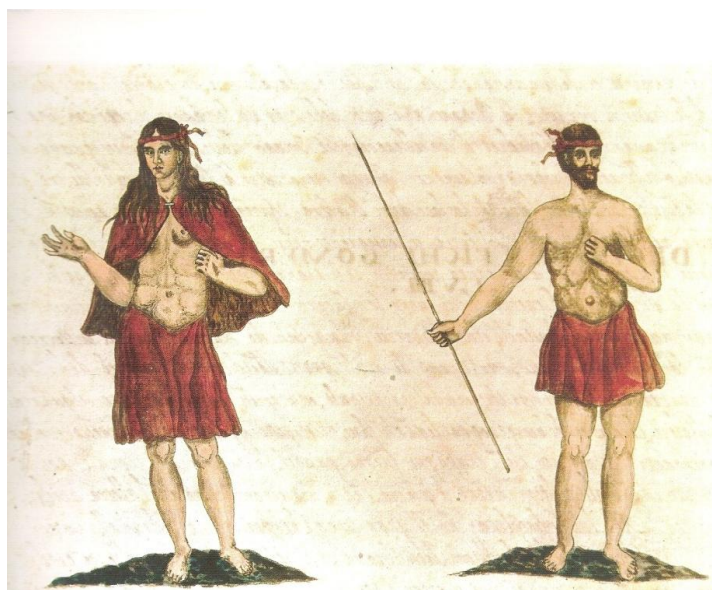
los primeros que a estas islas de Canaria vinieron fueron de África, de la provincia llamada Mauritania, de quien estas islas son comarcas, al tiempo de la gentilidad, después del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo [...] Y dello se puede colegir qué nación haya venido a cada isla, conforme a la consonancia de los vocablos. Atenta la cual, parece que a Lanzarote, Fuerteventura y Canaria arribó la nación de los alárabes, entre los africanos estimada en más; porque en estas islas llamaban los naturales a la leche abo, al puerco, ylfe; a la cebada, tomosen; y ese mismo nombre tienen los alár[a]bes y berberiscos. De donde parece claramente que los naturales de estas islas vinieron de África, y que son de la descendencia de Cam y Jafet, hijos de Noé (J. Abreu Galindo, 1977:30-32)⁷⁴.

En este sentido, muchos de estos cronistas, articularán similares disertaciones acerca de los nativos de Canarias, valiéndose de calificativos como la de «bárbaro» o «pagano», a las que –como ya lo demostré– recurrirá la cristiandad para oponer a los practicantes de su etnocentrada doctrina en una categoría superior. Sólo así, estos tópicos y arquetipos darán sentido a un ideario que no hará sino revitalizarse paralelamente al desarrollo del

⁷³ El discurso colonial es «un aparato que gira sobre el reconocimiento y la renegación de las diferencias racial/cultural/históricas. Su función estratégica predominante es la creación de un espacio para “pueblos sujetos” a través de la producción de conocimientos en términos de los cuales se ejercita la vigilancia y se incita a una forma compleja de placer/displacer. Busca autorización para sus estrategias mediante la producción de conocimientos del colonizador y del colonizado que son evaluados de modo estereotípico pero antitético. El objetivo del discurso colonial es construir al colonizado como una población de tipos degenerados sobre la base del origen racial, de modo de justificar la conquista y establecer sistemas de administración e instrucción. Pese al juego del poder dentro del discurso colonial y a los cambiantes posicionamientos de sus sujetos (por ejemplo, los efectos de clase, género, ideología, diferentes formaciones sociales, sistemas varios de colonización, etc.), me refiero a una forma de gobernabilidad que al señalar a una “nación sujeto/sujetada”, se apropia, dirige y domina sus distintas esferas de acción. En consecuencia, pese al “juego” en el sistema colonial que es crucial a su ejercicio del poder, el discurso colonial produce al colonizado como una realidad social que es a la vez un “otro” y sin embargo enteramente conocible y visible. Se parece a una forma de narración en la cual la productividad y la circulación de los sujetos y signos están contenidas en una totalidad reformada y reconocible. Emplea un sistema de representación, un régimen de verdad, que es estructuralmente similar al realismo» (H. Bhabha, 2002:92-96)

⁷⁴ El cristianismo reinterpretó la antigua división jerárquica del mundo. Por razones ahora teológicas Europa siguió ocupando un lugar de privilegio, por encima de Africa y Asia. Las tres regiones geográficas eran vistas como el lugar donde se asentaron los tres hijos de Noé después del diluvio y, por tanto, como habitadas por tres tipos completamente distintos de gente. Los hijos de Sem poblaron Asia, los de Cam poblaron Africa y los de Jafet poblaron Europa. Las tres partes del mundo conocido fueron ordenadas jerárquicamente según un criterio de diferenciación étnica: los asiáticos y los africanos, descendientes de los hijos que, según el relato bíblico, cayeron en desgracia frente a su padre, eran tenidos como racial y culturalmente inferiores a los europeos, descendientes directos de Jafet, el hijo amado de Noé (S. Castro-Gómez, 2005:54).

capitalismo como sistema global, y que, no obstante, acabará por engendrar dispositivos de poder tan potentes como el ideario de «pureza de sangre»⁷⁵; principal responsable de la perpetuación de las distinciones en que se fundamentará la conquista en el escenario más amplio de la colonialidad. Un escenario que, pese a su evidente relación con el proceder europeo previo al descubrimiento de los guanches, demostrará su afianzamiento en el contexto atlántico a partir de su presencia en trabajos fundamentales como el *Diario de a bordo* de Cristóbal Colón (1492-1503) o la *Historia verdadera de la conquista de la nueva España* (1632) de B. Díaz del Castillo⁷⁶.



⁷⁵ «En tanto que esquema cognitivo de clasificación poblacional el discurso de la pureza de sangre no fue producto del siglo XVI; echó raíces en la división tripartita del mundo sugerida por Herodoto y aceptada por algunos de los más importantes pensadores de la antigüedad: Eratóstenes, Hiparco, Polibio, Estrabón, Plinio, Marino y Tolomeo. El mundo era visto como una gran isla (el *orbis terrarum*) dividida en tres grandes regiones: Europa, Asia y África. Aunque algunos suponían que en las antípodas, al sur del *orbis terrarum*, podían existir otras islas quizás habitadas por una especie distinta de «hombres» el interés de los historiadores y geógrafos antiguos se centró en el mundo por ellos conocido y en el *tipo de población* que albergaban sus tres regiones principales. La división territorial del mundo se convirtió en una división poblacional de índole jerárquica y cualitativa. En esa jerarquía Europa ocupó el lugar más eminente, ya que sus habitantes eran considerados más civilizados y cultos que los de Asia y África, tenidos por griegos y romanos como «bárbaros» (S. Castro-Gómez, 2005:52).

⁷⁶ «El discurso de pureza de sangre es, de acuerdo con la interpretación de Mignolo, el primer imaginario geocultural del sistema-mundo que se incorporó en el *habitus* de la población inmigrante europea, legitimando la división étnica del trabajo y la transferencia de personas, capital y materias primas a nivel planetario. [...] Uniendo las tesis de Quijano con las de Mignolo puedo decir que el *imaginario de la blancura* producido por el discurso de la pureza de sangre fue una aspiración internalizada por todos los sectores sociales de la sociedad colonial y fungió como el eje alrededor del cual se construyó (conflictivamente) la subjetividad de los actores sociales. Ser «blancos» no tenía que ver tanto con el *color de la piel* como con la escenificación personal de un imaginario cultural tejido por creencias religiosas, tipos de vestimenta, certificados de nobleza, modos de comportamiento y (esto es muy importante) *formas de producir y transmitir conocimientos*» (S. Castro Gómez, 2005:55;60).

Ilustración nº 10. La iconografía guanchinesca no diferirá en exceso de las más comunes imágenes en las que también se concibieron a los «indígenas» de África o América durante el renacimiento, mostrados habitualmente como irreductibles seres bucólicos y primitivos, en muchas ocasiones semi desnudos y portadores de una más que escasa tecnología, y por supuesto, no practicantes de la “única” fe. No obstante, estarían implícitas, en las prédicas de algunos de los más importantes pensadores de la iglesia, visiones sobre la infidelidad que llegarían a calar hondo en el indigenismo moderno. Relaciones como las de Inocencio IV, Santo Tomás de Aquino, Agustín de Ancona o Tomás Moro, darían forma a las fundamentales concepciones sobre la «naturaleza» de estas poblaciones, así como su «derecho [...] a la libertad personal y al disfrute de propiedad, patrimonio y relaciones de dominio», siempre y cuando estas no materializaran una «pérdida de gracia» por su parte o incurrieran en «pecado» (R. Guerra Palmero en B. Las Casas, 2005:23). En imagen se puede apreciar a una mujer y un hombre (a la izquierda y la derecha respectivamente) identificados como los naturales de la isla de la Gomera, realizado de acuerdo a tales preceptos por Leonardo Torriani (en J. A. Galván Tudela et al., 1997:27).

Con todo, la férrea adhesión descrita entre estos archivos y el proyecto imperialista, aún con sus triunfos, palpables sobre todo en la herencia colonial que conservarán territorios como el canario, no deberá entenderse como el resultado de la puesta en marcha de mecanismos del todo herméticos por su parte. Por el contrario, si por algo podrá ser caracterizado el ambiente en el que se desarrollará la primera modernidad/colonialidad, será por su tendencia –en medio de sus habituales constantes– a la disociación.

Ciertamente, el cometido civilizador de estos primeros documentos, también destacará en su rol especular a la hora de traducir el empeño ultramarino que el flamante imperio español pondrá en que los isleños «se tornasen cristianos y sirviesen a Dios» (Abreu Galindo, 1977:321). Una máxima que, al fin y al cabo, resumirá el elemental argumento impulsado por la conquista y retratado constantemente como parte de un juego de proximidades y lejanías con respecto a la prototípica imagen de Europa:

los canarios residentes en las regiones del mediodía [...] son infieles y no reconocen a su creador y viven casi como animales, cuyas almas se van a condenar [...] pues

nunca fueron cristianos y no consta que ningún cristiano hubiera emprendido nunca su conquista (*Le Canarien*, 2006:110 y 248)⁷⁷.

Son los canarios de estas islas todos hombres por la mayor parte morenos, por el calor de la región y clima. Son amorosos, agudos de entendimientos, inconstantes y varios, no porque entre ellos no haya hombres de verdad y muy constantes, sino que por la mayor parte son; como lo tenemos figurado por el signo de Cancro, que pasa por el zenit y clima de estas islas, que, como es signo móvil, así influye en sus inferiores su naturaleza a inconstancia (Abreu Galindo, 1977:38).

Era jente bien partida y muy amigos de tratar berdad, y enfadábanse mucho quando no se la trataban y les faltaban con la palabra con facilidad (Ovetense en F. Morales Padrón, 2008:162).

sus moradores, muchos diestros en la pelea, [...] andan desnudos menos la cintura que cubren con cierta esterilla de palmas, son grandes nadadores y corredores, diestros en saltar y bailar, labranse los brazos con ciertas pinturas a fuego, el cabello es largo acogido en trenza a la parte de la espalda y es a modo de guedeja que cuelga del capote, la barba crecida en punta, y otros rapados cabeza y barba, es gente hermosa bien agestada, fuerte y robusta, las narizes pequeñas, ojos grandes, las mugeres son aseadas mas que otras, visten de pieles de gamusa y vadanadas teñidas con dalfellin hasta los pies, sus ganados son cabras, puercos, ovejas sin lana, que es un genero que en Africa usan mucho, y perrillos salvajes mas pequeños que

⁷⁷ A penas unas páginas más adelante, proseguiré este relato con la siguiente especificación de las razones de conquista, en las que ya interferirían también motivos de corte económico, geopolítico, climatológicos e incluso antropológicos y militares:

Actualmente no se conoce ningún sitio por donde se pudiera realizar tan fácilmente una gran conquista contra los sarracenos y contra los paganos como se haría por aquí, y por varias razones.

Una razón es que la ruta es corta, cómoda y poco costosa en comparación con otras. En cuanto a las islas de por aquí, son el lugar más sano que se puede encontrar; en ellas no vive ningún animal venenoso, especialmente en las Canarias, en las que llevamos dos años y medio sin que ninguno de nosotros se haya enfermado nunca. Con tiempo favorable se podría llegar desde aquí a la Rochela en menos de quince días, desde Sevilla en cinco o seis, y lo mismo desde otros puertos.

Otra razón es que es una tierra llana extensa, amplia y provista de todas las ventajas, de buenos ríos y de grandes ciudades.

Otra razón es que las gentes carecen de armaduras y de estrategia, pues ignoran lo que es la guerra, y no pueden recibir socorro de otro pueblo, ya que Montes claros, extraordinariamente altos, se encuentran entre ellos y los berberiscos, que les quedan muy distantes. No son gentes tan de temer como otros pueblos, porque carecen de armas de tiro, como bien se puede comprobar por los que estuvieron anteriormente en África y vieron lo mejor y más granado de todas sus fuerzas. En el combate los arqueros son lo más temible, especialmente en estos confines en los que no se puede estar tan fuertemente armado como en nuestra tierra, porque esta región es algo más cálida (*Le Canarien*, 2006:115).

lobos; danse los trigos o sementeras dos veces al año por los riegos con poco beneficio, tiene la Ysla muchas poblaciones que se ven del mar (Marín y Cubas, 1986:115).

Ahora bien, tal y como lo defenderá Homi K. Bhabha, uno de los rasgos más importantes del discurso colonial será «su dependencia del concepto de “fijeza” en la construcción ideológica de la otredad», esto es, su involuntaria tendencia, pese a sus logradas pretensiones de *inmovilidad*, a construir modelos de representación paradójicamente *inestables*; capaces de connotar, a un tiempo «rigidez y orden inmutable así como desorden, degeneración y repetición demoníaca». De tal manera que, en estas producciones lo “fijado” finalmente no se adecuará, en todos los casos, a su procurada perpetuación, haciendo plausibles las fisuras en la dialéctica del colonizador frente al colonizado.

Asimismo, esta fijación al interior de las crónicas de la conquista, será presentada como una suerte de sujeción dinámica, *preformativa*, que según el caso alcanzará a escenificar, en términos más o menos claros, la «dramática separación» que su prosa ayudará a edificar entre las diferidas epistemes convocadas en ella. Eso sí, dicha «separación» tendrá un «antes» y un «después» al interior de sus gramáticas, capaz de repetir «obsesivamente» al mismo tiempo que el “momento mítico” de su fusión como colectividades “opuestas”, también su disyunción (H. K. Bhabha, 2002:108).

Luego, su *estereotipo*, concebido como una suerte de «estrategia discursiva» a consecuencia de su naturaleza actuada y dual, podrá ser descrito como una «forma de conocimiento e identificación» vacilante «entre lo que siempre está “en su lugar”» –lo ya conocido– y algo que deberá ser «repetido ansiosamente», produciendo así una disfunción irreparable en la efigie de estos guanches. Por esta razón, sus habituales métricas, pese a lucir apegadas a ciertos tópicos y características generales, podrán escenificarse a su vez en términos abiertamente «ambivalentes» (H. K. Bhabha, 2002:90). Y buena muestra de ello lo dará el siguiente suceso acaecido en plena conquista de Gran Canaria, en el que, como se podrá apreciar, llegarán a confundirse antiguos canarios y castellanos:

Venido el capitán Diego de Silua a donde Diego de Herrera estaua, contóle el subçeszo y la bondad del Guadarteme [... o cacique indígena] y, por mejor hazer la suya, hordenó de hazer paz con el Guadarteme de Telde con toda promeza y seguridad [...] mas Diego de Herrera dexó mandado a su gente que truxesen espías sobre los canarios, y cuando biesen la suya, trauaxasen de rendillos, [...] y vn día, pareciéndoles que los tomauan descuidados, fueron los christianos a dar en ellos al romper el alua, mas todos los christianos fueron muertos y captibos. Y para tomar la torre [... en represalia, los naturales] hizieron este ensaye: bistiéronse de las ropas de los muertos y de los que auían capturado, y con sus armas y la bandera delante y vn grande ható de ganado, se fueron a bista de la torre, finxiendo gran ruido, para [que] los que en la torre estauan saliesen, creyendo que heran de los suyos, para les ayudar, y así fue que, salidos, echáronles çelada, y tomá[n]dolos en medio, no escapó ninguno que no muriese, y fuérnose a la torre y la saquearon y quemaron y asolaron (Matritense en F. Morales Padrón, 2008:235).

Por poner más ejemplos, será precisamente al centro de la incuestionable autoridad teológica del cronista, donde podrán señalarse nuevas imprecisiones de esta naturaleza. Así sucederá a la hora de describir a unos naturales nominados unas veces como «verídicos y nobles» (L. Torriani, 1999:141), de tez «blanca [...] cauello rubio» (A. Sedeño en F. Morales Padrón, 2008:364-366), «poco sensuales» (F. López de Ulloa en F. Morales Padrón, 2008:316) y «contentos en estar sugetos a Rey tan christianíssimo y poderoso» (Lacunense en F. Morales Padrón, 2008:225). Y otras tantas ser referidos como auténticos «perros traidores» (A. Sedeño en F. Morales Padrón, 2008:365), «sarracenos» (*Le Canarien*, 2006:115), capaces de tener «relación indiferentemente con cualquier mujer, con excepción de la madre» (L. Torriani, 1999:235), prefiriendo «antes morir que rrendirse» (Ovetense en F. Morales Padrón, 2008:111).

Sin embargo, la más clara de las muestras de esta ambigüedad residirá en el modo en que estos textos se referirán a los naturales *no masculinos*. Como parte de las más comunes visiones de género al interior del pensamiento renacentista, las indígenas aparecerán retratadas en estas crónicas de maneras tan diversas que, lejos de dar una imagen de aparente diversidad, parecerá más bien que los cronistas no sabrán muy bien como describirlas. Tildadas, en ocasiones de «muy bellas» (*Le Canarien*, 2006,I:130-132), resaltadas sus cualidades como madres capaces de criar «muchos niños muy hermosos y agraciados, que son blancos como los nuestros pero se ponen tostados a la

intemperie por falta de vestidos» (*Le Canarien*, 2006,I:135-136); serán referidas en otros casos como «desagradables» (*Le Canarien*, 2006,I:136) y tan engruesadas «con leche que hasta la piel se les surca, como en los higos, pues a las flacas no las consideran tan buenas como a las gordas, ya que dicen que a éstas se les alarga el vientre y pueden tener hermosos hijos», a lo que habrá que sumar la «forma asquerosa» con la que estas féminas consagrarán la «mayor parte de la lactancia de sus criaturas» al uso de las «tetas de las cabras» (G.E. Da Zurara et al., 1998:52,54).

Otro tipo de tópicos, bastante más recurrentes en el discurso colonial sobre las antiguas canarias⁷⁸, serán los relacionados con sus funciones sociales. No obstante, dado lo incierto en que su sujeción se desenvolverá, no resultará extraño que estas cumplieran con un papel todavía más impreciso: el de la adivinación y los roles mágico/religiosos. Y así lo referiría Torriani, por ejemplo, al narrar la historia de la majorera Tibiabín:

la fatídica Tibiabín fue causa de que los isleños no hicieran mucha defensa y que se dejaran bautizar fácilmente. Porque dicen que, antes de la llegada de los cristianos, el demonio había inducido a la gente a que pensasen darse muerte desesperadamente; y aquella mujer, movida por el verdadero espíritu de Dios, les hizo abandonar aquella intención con decirles que pronto vendría gente forastera, la cual les daría consejo de lo que tendrían que hacer, y los libraría de la muerte, haciéndolos para siempre alegres, contentos e inmortales; y ellos, conmovidos por su autoridad (que entre ellos era muy grande), se detuvieron, con el deseo que tenían de la gente forastera. Y después de llegados los cristianos, entendiéndolos de Tibiabín que aquellos eran los verdaderos amigos y consejeros desde tanto

⁷⁸ Una mención recurrente, aunque no tan ambigua, será la posición en que se concebirá a las nativas de las islas en su pastoril modelo de producción. Entregadas a la ganadería y a la agricultura, las mujeres guanches lucirán, una y otra vez, asociadas a la labor de fertilizar los campos, una visión muy arraigada también en la cultura Europea, y que, no obstante, hundirá sus raíces en la propia tradición clásica del Viejo Continente asociada con las labores del campo:

Sembraban la cebada con garabatos de palo, puesto en la punta del garabato un cuerno de cabra (y no de buey, como afirman algunos porque bueyes no los hubo en estas islas). La manera de cultivar la tierra para su sementera era juntar veinte y más canarios, cada uno con una casporra de cinco o seis palmos, y junto a la porra tenía un diente en que metían un cuerno de cabra. Yendo uno tras otro, surcaban la tierra, las cuales regaban con las acequias que tenían, por donde traían el agua largo camino; y, cuando estaban en sazón las sementeras, las mujeres las cogían llevando un zurrón colgado al cuello, y cogían solamente la espiga, que después apaleaban o pisaban con los pies, y con las manos la aventaban (J. Abreu Galindo, 1977:160).

la tierra para sembrar a la primera lluvia aran con cuernos de cabron, sus granos cevada, que las mugeres cojen, las espigas majan, aventan con las malos [*sic*] y palos, y tuestan y muelen y ellos assi con grandissimos haraganes. (T. A. Marín y Cubas, 1986:151).

tiempo esperados, se rindieron de buena gana, recibiendo el bautismo del obispo y de otros sacerdotes que éste conducía consigo; y la primera de todos fue Tibiabin, quien después fue mujer de mucha penitencia y de vida verdaderamente cristiana (L. Torriani, 1999:125)

Ahora, si bien será cierto que estas imprecisiones serán determinantes a la hora de demostrar las importantes limitaciones que acusará la colonialidad como *maquinaria* al servicio de la diferencia⁷⁹, ello no deberá atribuir a su acallador formato el poder de borrar de un golpe la funcionalidad diseminadora que inspirará su presencia en tales coordenadas; más bien todo lo contrario. Guanchas y guanches, ya fueran mencionadas en estas crónicas en arreglo a la aspereza de su carácter o en base a la simpleza de sus costumbres e instituciones, no dejarán de concebirse como una *construcción negativa* del sujeto autorizado para su representación. De tal forma que, en el ámbito sociopolítico, por poner un caso más, no dejará de explicitarse tácita y peyorativamente el estado de barbarie en que estos vivirán hasta la arribada a las Islas de los primerizos embajadores de la “verdadera” civilización:

desde el comienzo del mundo, estas tres islas [en referencia a Gran Canaria, La Palma y Tenerife] nunca han sido conquistadas [mientras que, sus habitantes] la mayor parte del tiempo se lo pasan cantando y bailando, porque su vicio es

⁷⁹ «Si dependiera del uso, se hablaría de la máquina como de un subconjunto de la técnica [...] Desde el origen de la filosofía, la relación del hombre con la máquina es fuente de interrogación. Aristóteles considera que la *techné* tiene la misión de crear aquello que la naturaleza no tiene posibilidad de efectuar. Del orden del “saber” y no del “hacer”, aquélla interpone entre la naturaleza y la humanidad una suerte de mediación creativa cuyo estatuto de intercesión es fuente de perpetua ambigüedad. Las concepciones “mecanicistas” de la máquina la despojan de todo cuanto le permitiría escapar a una simple construcción partes extra partes. Las concepciones “vitalistas” la equiparan a los seres vivos; cuando no se equipara a éstos con aquélla. La perspectiva “cibernética”, abierta por Norbert Wiener, trata a los sistemas vivos como máquinas particulares dotadas del principio de retroacción. Concepciones “sistémicas” más recientes (Humberto Maturana y Francisco Varela) desarrollan el concepto de autopoiesis (autoproducción), reservándolo para las máquinas vivientes. Siguiendo a Heidegger, una moda filosófica atribuye a la *techné* –en su oposición a la técnica moderna- una misión de “develamiento de la verdad” que va a “buscar lo verdadero a través de lo exacto”. La fija, así, a un zócalo ontológico –a un *grund-* y compromete su carácter de apertura procesual.

A través de estas posiciones, intentaremos discernir diversos umbrales de intensidad ontológica y abordar el maquinismo en su conjunto según sus avatares técnicos, sociales, semióticos, axiológicos. Y esto implica reconstruir un concepto de máquina que se extiende mucho más allá de la máquina técnica. Plantearemos, con respecto a cada tipo de máquina, no la cuestión de su autonomía vital –no se trata de un animal-, sino su consistencia enunciativa específica» (G. Deleuze y F. Guattari, 1992:48).

«Cuando hablo de máquina parto del concepto de Deleuze y Guattari [...], hablo de una máquina que debe verse como una cadena de máquinas acopladas -la máquina la máquina la máquina-, donde cada una de ellas interrumpe el flujo que provee la anterior. Se dirá, con razón, que una misma máquina puede verse tanto en términos de flujo como de interrupción, y en efecto así es» (A. Benítez Rojo, 1998:21).

divertirse sin trabajar. Y toda su felicidad la ponen en fornicar, ya que no tienen precepto de ley, solamente creen que hay Dios (G. E. da Zurara et al., 1998:51;55).

No tienen fe ni conocen a Dios, sino que unos adoran al sol, otros a la luna y otros a los planetas, teniendo nuevas fantasías de idolatría (A. Cádiz Mosto et al., 1998:71).

se cree que entre estos isleños no hubo ninguna religión [...] y que no tenían justicia ni gobierno, sino que todos eran ladrones (L. Torriani, 1999:235).

Con un tono similar, será mencionado, a su vez, el modo en que estos indígenas repelerán las habituales entradas europeas en sus tierras con ambición de conquista, siendo resaltada reiteradamente la fiereza con que estos se defendieron⁸⁰. De modo que, será común leer en estos trabajos todo tipo de menciones a las habilidades manifestadas por los más destacados miembros de sus élites⁸¹. Pero también por su soldada “regular”, compuesta tanto por hombres⁸² como por mujeres⁸³. En definitiva, el etnocentrismo de estas fuentes resultará igualmente innegable en este ámbito:

⁸⁰ En estos mismos términos, también detallará Antonio Sedeño lo sucedido a Pedro de Vera en una de sus primeras incursiones, en la misma isla de Gran Canaria, a sus tropas. Las cuales, no sólo sufrieron una gran derrota, sino que «después de echo este disparate i esta matança, los Canarios no se contentaron con lo echo sino coxer las armas de los ia difuntos i venir acometiéndolo sobre Pedro de Vera mui en orden i con gran furia i a todos los que jugaron socorrer [a] los viscaínos [que] habían subido el valle arriba» (A. Sedeño et al., 2008:361).

⁸¹ Como por ejemplo, la de Bentejuí y los suyos al protagonizar la última escena de resistencia precolonial en la isla de Gran Canaria, concretamente reunidos en torno a la inexpugnable fortaleza de Ansite, donde finalmente resolverá su conquista:

Venida la noche los Canarios desampararon con su señor a aquel puesto por falta de vestimento onde llama Ajodar i fueron hacia el Valle de San Nicolás arriba, hasia otra fortaleza que llamaban Bentaiga, onde es la comarca de Acusa y Texeda, onde se prouieron de mantenimientos. Esta fortaleza es toda de risco i en lo alto están unas cuebas onde ai capacidad de tener mucha jente i se sube a ellas por unos bien peligrosos pasos. Tiene al pie una fuente abundante de agua, corriente, que no se les podía estorbar; en esta fortaleza se estubieron algunos días, teniendo puestas sus spías sobre los christianos i éstos sobre los Canarios (G. Escudero et al., 2008:362).

Lo cual visto por el que pretendía la isla se apartó de ellos con grandísimo enojo, y se fue a un despeñadero, que llaman de Tirma, y él y vn muy gran amigo suyo se abrasaron, y se arrojaron de allí abaxo, y se hicieron pedasos diciendo que más valía morir así que no ser sugetos a Rey extraño (Lacunense et al., 2008:222).

Y lo mismo se podría decir de Guayanfanta, destacada nativa de La Palma recordada por Abreu Galindo: de grande ánimo y gran cuerpo, que parecía gigante y era mujer de extremada blancura. La cual, como los cristianos la cercaron, peleó con ellos lo que pudo y, viéndose acosada, embistió con un cristiano y, tomándolo debajo del brazo, se iba para un risco, para se arrojar de allí abajo con él; pero acudió otro cristiano y cortóle las piernas, que de otra suerte no dejara de derriscarse con el cristiano que llevaba. Por los cuales, y otros hechos que las palmeras hicieron contra los cristianos, adquirieron fama de varoniles» (1977:279).

⁸² Narrará la crónica Ovetense una escena de combate en concreto en la que buscará ilustrar la inusitada belicosidad de los hombres del archipiélago, concretamente de Gran Canaria. Al parecer, al poco tiempo de tratar con los europeos, «tomaron grande odio y aborressimiento al governador Uera y a toda su jente, y desían públicamente que todos eran traidores y que dello auían de dar parte a sus altetas, y con este

Los cristianos, tanto los portugueses como los canarios, pudieron seguirlos con tal destreza que, cuando los pastores comenzaron a entrar en el barranco, ya los nuestros estaban cerca de ellos; y así, súbitamente, entraron en él, de tal manera que los pastores se vieron obligados a trepar por las rocas de los peñascales, cuya escabrosidad era algo asombroso; pero mucho más de admirar era la agilidad con que los canarios de esa isla caminaban por los peñascos [...].

Pero, ¿qué hubiese sido de los nuestros, que querían seguir tras ellos, si al ver tanta escabrosidad no hubiesen dejado de seguirlos, pues un joven de noble corazón, corriendo por esos peñascos, resbaló en una roca muy grande y al caer murió?

[...] aunque el esfuerzo fuese grande, sin embargo era hermoso contemplarlo, pues quien hubiera visto esa reyerta tumultuosa de tal modo y en tal lugar –los cristianos ocupados en prender a los canarios y separar el ganado de ellos para conseguir mejor su botín; y los canarios apremiados por salvar su vida y resguardar sus ganados lo mejor que podían- consideraría que esta vista era más deliciosa que cualquier otra que careciese de este fin (G. Eanes da Zurara et al., 1998: 45-55).

y el Doramas señalándose mucho con su espada, que hera de madera tostada muy pesada y grande, que passada la batalla un hombre muy fuerte de los españoles no podía ny hera pusible el poderla hugar con ambos braços. Y el Doramas se ha aberiguado que con una mano la juhaua más liberalmente, y haçia muy gran campo alrededor de ssí guardándose todos de sus fuertes golpes, y heran en tanta manera que sse dise que al cauallo que alcançaua lo desharretaua y cortaua braço o pierna, como si fuera con yerro agudo, siendo la herida que haçcia aún de más mala calidad porque nno tenían cura sus golpes y heridas; y demás de lo dicho, las lanças quel dicho Doramas y los demás tirauan a qualquiera hombre armado que acertauan moría del golpe, y lo propio las piedras que salían de sus manos con notable uiolençia. Al fin los españoles lo pasaran mal sino fuera Dios seruido que mira por

enjo se juntaron todos los que avía en el rreal y yendo a uerse con los suyos les ynformaron dello y les yndinaron para que no se fiasen dellos por ser jente tan traydora, ni se rredujesen, ni tornasen christianos, y que peleasen hasta morir sino querían que con ellos se hisiese después de rrendidos lo propio, y así de allí adelante peleauan los canarios con mucho más coraje que hasta allí» (2008:141-142).

⁸³ A su vez, relatará Torriani que las mujeres de la isla de La Palma «eran más valientes que ellos y en las emergencias iban ellas en adelante y peleaban virilmente, con piedras y con varas largas» (1998:290). Y ello quedará explicado, según sus convicciones, por el hecho de que:

Por ser la triplicidad del Cáncer femenina, aquí nacen muchas más hembras que varones. Ellas tienen tanto imperio sobre los hombres, que bien se puede creer que no pasa en vano sobre este cenit una estrella de la cabeza de Andrómeda, de segunda grandeza, la cual, según los astrólogos, lleva consigo el cesto de Venus; y tampoco se equivocaron los poetas, al fingir que Venus nació de la espuma de las fecundísimas olas de este Océano Atlántico, llamado Padre de los Dioses (L. Torriani, 1999:192).

sus causas que permitió que el gran Doramas muriese en la batalla (F. López Ulloa en F. Morales Padrón, 2008:296-297).

De todas las parcelas de las que se valdrán estas crónicas para apartar aún más en el espacio a estos dos bandos en pugna, habrá sólo una sobredeterminada para detentar la supremacía. Y esta será, indefectiblemente, la dedicada a resumir su vocación espiritual; la abanderada sin discusión de sus más comunes dicotomías:

Adoraban a un ídolo de forma humana pero no se sabe quién era.

Lo tenían en una casa como templo, donde hacían congregación, la cual estaba rodeada por dos paredes, que entre sí formaban un pasillo, con dos pequeñas puertas, una fuera y la otra en medio; y allí, como en un laberinto, entraban a sacrificar leche y manteca. Algunos otros pretenden que entre estos bárbaros hubo otras clases de idolatría, de las cuales la verdad es que no se tiene ninguna seguridad. Cuando morían, los colocaban en grutas y cuevas oscuras y debajo les hacían la cama con muchas pieles de cabra y otras tantas les ponían encima. Esto es cuanto hemos sabido de las cosas de estos bárbaros (L. Torriani, 1999:81)

quando aún esterilidad, juntaba la jente y la lleuava en posesión a la orilla del mar con varas y ramos en las manos, clamando en altas voces en su lengua y mirando hacia el cielo, pidiendo a Dios agua, y llegados a el mar daban en él muchos golpes con las varas y ramos (Ovetense en F. Morales Padrón, 2008:161)

Parece que por lo que los Maxoreros i Canarios creían, admitían la inmortalidad de el alma, que no sabían luego explicar. Tenían los de Lançarote y Fuerte Ventura unos lugares o cuevas a modo de templos, onde hacían sacrificios o agujeros según Juan Leberriel, onde haciendo humo de ciertas cosas de comer, que eran de los dioses, quemándolos tomaban agujero en lo que habían de emprender mirando a el jumo, i dicen que llamaban a los Majos que eran los espíritus de sus antepasados que andaban por los mares i venían allí a darles aviso quando los llamaban, i éstos i todos los isleños llamaban encantados, i dicen que los veían en forma de nuecitas a las orillas de el mar, los días maiores de el año, quando hacían grandes fiestas, aunque fuesen entre enemigos, i veíanlos a la madrugada el día de el maior apartamiento de el sol en el signo de Cáncer, que a nosotros corresponde el día de San Juan Bautista.

Tenían por muy cierto que en el cielo está el Señor Omnipotente i en las entrañas de la tierra el demonio a quien llamaban Galiot; otros dixeron Guaiota o Guaiot, que

padecía grandes tormentos; i en otro lugar que llaman campos o vosques de deleite están los encantados llamados Maxios i que allí están viuos i algunos están arrepentidos de lo mal que hicieron contra sus próximos i otros desuarios. (G. Escudero en F. Morales Padrón, 2008:439).

En efecto, el tipo de atención prestada a las creencias de los naturales de Canarias, no obedecerá a la mera curiosidad etnográfica, sino que en la mayoría de los casos se anudará a la necesidad de contraponer su «gentileza» a la preponderancia inquebrantable de la “verdadera fe”, y en eso sí que no se equivocarán las críticas vertidas por el empirismo al respecto de estos documentos. Por esta causa, entre estas fuentes serán reconocibles los manifiestos esfuerzos hechos no sólo por los conquistadores, sino también por clérigos, inversores e incluso por sus colonizadores, atesorando todos ellos la pretensión de transformar la tierra que los había acogido, sumándose a la guerra, la evangelización itinerante o misional, el repartimiento de tierras o a la acción política de instituciones como los cabildos y concejos. Y cómo no, también al papel represor jugado por entidades como la Santa Inquisición. Todo valdrá con tal de alcanzar el objetivo: que «los guanches... tovieren sus... habitaciones e viviendas en los poblados, por la manera que sean bien acostumbrados y doctrinados en la fee porque oyesen misa... y sean puestos en camino de ser buenos cristianos y todos se confiesen...» (E. Serra Rafols y L. de la Rosa, 1952:134).

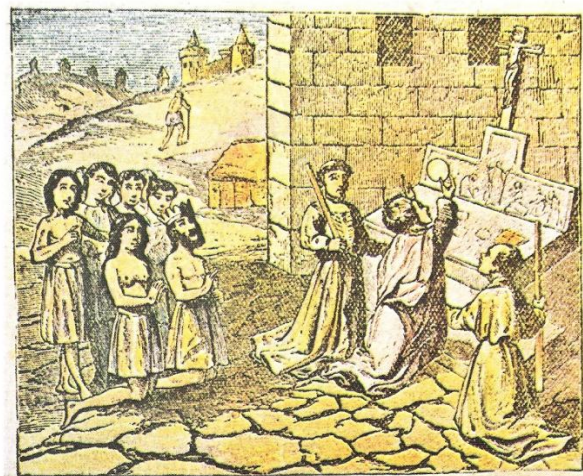


Ilustración nº 11. Grabado en miniatura perteneciente a las crónicas de la conquista Normanda que lleva por título *Cómo se debe creer el sacramento del altar* (en A. Millares Torres, 1971, II:57), del cual se puede deducir una primigenia traducción de uno de los momentos más importantes de la anexión de las Islas. Los evangelizadores Boutier y Le Verrier (considerados los autores de las dos versiones existentes de dichos relatos), aparecen en él rodeados del

instrumental y los actores precisos para dar forma a un ritual importantísimo en el interior del proceso civilizatorio: la conversión de estos indígenas a los preceptos espirituales del Imperio de España. Por esta causa, dicha alegoría transcurre en un entorno seguro: un poblado amurallado y ordenado en torno a los preceptos de la Europa renacentista, y además equipado con los objetos típicos de la cosmogonía cristiana. No obstante, su utilidad explicativa reside en la imagen que este proporciona sobre aquellos sucesos, capaz de volver cognoscible esa imaginaria a través de la cual los emisarios de Europa concebirían sus acciones ultramarinas.

Durante casi cien años, una multitud de agentes lucirán como encargados de la tarea de colonizar, occidentalizar, civilizar, conquistar, o como quiera definirse el proceso de subalternización de los antiguos canarios. Unas poblaciones que, siempre en detrimento de los que se arrogaran la legitimidad de edificar *sobre ellas* su propio universo, se verán sometidas a agresiones sistematizadas y tan altamente efectivas como las observadas en este abundante juego de citas pretéritas. Y que, no en balde, serán nominadas a partir de aquí como parte de las maquinarias al servicio de la *violencia epistémica*⁸⁴. Una violencia cuya incuestionable eficiencia no logrará destruir por completo las estructuras sociales y culturales previas a la conquista, siendo posible encontrar en la huella de las tecnologías, discursos y sujetos por la colonialidad empleados, todavía espacios para la residencia en forma de ambigüedad, resignificación y resistencia.

⁸⁴ «La violencia epistémica [como se ha podido apreciar a partir de la operatoria del discurso colonial en Canarias,] consiste en discursos sistemáticos, regulares y repetidos que, siendo intolerantes de epistemologías alternativas, pretenden negar la alteridad y la subjetividad de los otros y las otras de manera que repetía la opresión de sus saberes y justifica su dominación. [...] es la violencia ejercida a través de regímenes de saber y representación epistemológica de los otros mediante la denigración y la invalidación de sus propios saberes por parte de determinados regímenes discursivos universales que los representen y reinventan para ellos mismos» (G.C. Spivak en S. M. Omar, 2008:146).

4. La herida abierta por el coloniaje; las primeras crónicas de la anticonquista del Archipiélago

Mucha reputación de la que los españoles acerca de los naturales tenían perdieron este día, por no haber querido esperar al enemigo en campo raso, donde se pudieran aprovechar dél, y por haber temerariamente penetrado la tierra sin haber tentado las corazas al enemigo y haber asegurado los pasos peligrosos; y así perdieron la ocasión, reputación, campo y vidas, muriendo de ellos a manos de sus enemigos y desriscados casi novecientos hombres, que fue la mayor pérdida que en estas islas hubo, con que Dios quiso castigar la altivez y soberbia españolas, domadora de todas las naciones, que solo trescientos hombres guanches desnudos y sin hierro ni arma defensiva, les diese[n] tanto en que entender, que quedase el campo por suyo, quitando la vida a cuantos topaban.

Fray Alonso de Espinosa, Historia de Nuestra Señora de Candelaria.

Será un cuarto domingo de adviento, fechado el veintiuno de diciembre de 1511, cuando fray Antonio Montesinos se subirá al púlpito de un pequeño templo situado en la todavía naciente ciudad de Santo Domingo, en la isla caribeña de La Española (hoy repartida entre los estados de Haití y República Dominicana), para pronunciar su célebre *Sermón de Adviento*. Montesinos formaba parte de una orden pionera en el Nuevo Occidente, la de los hermanos dominicos, la cual había desembarcado allí tan sólo un año antes para cumplir con las premisas espirituales del proyecto imperial hispánico. Sin embargo, por lo expuesto durante dicha homilía, se podría deducir que su trabajo en aquel contexto fue, desde un primer momento, bastante “intenso”. Tanto que alimentará la llama de uno de los paradigmas de mayor arraigo en la historiografía moderno/colonial: el indigenismo.

¿con qué derecho, con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestable guerra a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer y sin curallos de sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor dicho, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine y cognozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? Estos ¿no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? [...] Tened por cierto que en el estado que estáis no os podéis más salvar que

los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo» (A. Montesinos en Arrom, 1992:71)

Con estas duras palabras, Montesinos y los suyos censurarán abiertamente y por vez primera en América, uno de los pilares fundamentales en los que se sustentará el orden social allí establecido⁸⁵. Y lo harán desde una comunidad todavía pequeña, a cobijo de una capilla humilde, y probablemente sin imaginarse el revuelo que dicho mensaje iba a provocar. Dicho de otra forma, de la mano de tales acusaciones quedará señalada una porción importantísima de la población de las Indias, la cual, si bien no conformaba una cuantiosa mayoría numérica, sí que lucirá encaramada a la cúspide de su refundado modelo societal. Es más, mediante dicha queja, no sólo los soldados, los representantes del poder regio y conquistadores estarán siendo acusados de faltar a los preceptos del cristianismo. También grandes inversores, comerciantes, colonos e incluso cierta porción del clero será cuestionada a causa del trato dispensado a las “naturales” poblaciones que allí habían vivido, ajenos a Europa, hasta la conquista.

No obstante, este *Sermón de Adviento* representará tan sólo un ejemplo —es posible que el más representativo— de una serie de declamaciones vertidas sistemáticamente sobre un flamante contexto ultramarino al que, su condición novedosa no exonerará de encontrarse con ciertas dificultades. De hecho, Montesinos no será el primero ni tampoco el único en poner en tela de juicio algunas de las bases en las que se fundamentará la colonialidad del poder. Más bien al contrario, sus censuras se volverán accesibles a una geografía enorme, capaz de dar contorno a uno de los debates más sonados de los últimos seis siglos, conocido en nuestros días como la *gran controversia*. Una controversia que, atendiendo a su pluralidad temática, cronológica y por supuesto espacial, podrá datarse como proceso histórico desde finales del siglo XV hasta tocar el XVI, teniendo como marco fundamental de referencia, desde el epicentro del

⁸⁵ Sobre la vida de Montesinos se sabrá que, tras estos sucesos, regresará a Europa, donde tratará personalmente el tema indígena con las autoridades eclesiásticas y las cortes de España, de cuya interacción además se conoce que emanarán las *Leyes de Burgos* en 1512; a buen seguro la primera legislación donde se tratará de regular los procesos de conquista ultramarina. Después de esto, se conocerá el dato de que este dominico regresará a América para continuar expandiendo su mensaje nativista, donde extenderá su labor evangelizadora hasta la isla de Puerto Rico y una importante porción de la América caribeña. Y como parte de este empeño, será fechada su muerte en torno al año 1540 en Venezuela.

metropolitanismo, en este caso detentado por la ciudad española de Valladolid, hasta sus más alejados confines en el Oeste, haciendo obligatoria escala en las Islas Canarias.

Pues bien, será precisamente en este amplio periodo donde intentaré datar, a partir del férreo contacto que órdenes como la de los padres agustinos, franciscanos, mercedarios, jesuitas o los propios dominicos establecerán con dichos naturales, el nacimiento del que denominaré como el primer contra-discurso de la modernidad/colonialidad: encargado de reprobado la gestión y el control de tipo económico, cultural, y sobre todo biopolítico establecido por Europa sobre las *razas conquistadas* en el Nuevo Occidente⁸⁶. Y que, no en vano, al marchar paralelo a la carrera emprendida por dicha autoridad, sentará a su vez las bases para una “discusión” de alcance mucho mayor; de alcance transocénico.

La gran controversia

Desde ubicaciones tan dispares como Caparra (hoy San Juan de Puerto Rico), Coimbra, Valladolid o Chiapas, gente como Gonzalo Fernández de Oviedo, fray Francisco de Vitoria, Ginés de Sepúlveda o el archiconocido fray Bartolomé de Las Casas destacarán como los virtuales ponentes de una discusión de dimensiones inéditas⁸⁷. Asumiendo la relevante labor de esclarecer la “verdadera” naturaleza de tan “inesperados” seres y paisajes, así como con la idea también de regular el trato que estos debían recibir de

⁸⁶ Me resultará curioso resaltar en este punto que la Iglesia, en la misma medida en que había rubricado la totalidad de las bulas que autorizaron la apropiación por parte de los reinos hispanos de las tierras “descubiertas” allende el mar, hará lo propio con las órdenes monásticas que debían velar por que se cumplieran, paralelamente al proceso de colonización, los fundamentales preceptos del cristianismo. Así pues, se podría decir que dicha institución será juez y también parte tanto de la conquista de tales espacios, como de la primera defensa de los naturales que allí moraban, representada en última instancia a través de las críticas que sus emisarios articularán durante el final de la primera y toda la segunda modernidad.

⁸⁷ Tradicionalmente, se ha tendido a situar en ciudades como Coimbra o Salamanca, además de Valladolid entre los años 1550 y 1551, los puntos centrales del debate indigenista en Europa. No obstante, vista la naturaleza diaspórica y refractada con la que querré describir el modelo de expansión colonial/moderno, hará parte de mi alocución la concepción de esta polémica en términos descentrados. Por esta razón, y para combatir los efectos de esta maniquea visión geocentrista, además de resaltar en términos historiográficos la factura de ponentes de especial trascendencia en dicha controversia, como lo fueran Sepúlveda y Las Casas, citaré a su vez lo argumentado por teólogos del calado de Fernández de Oviedo o Francisco de Vitoria, que si bien es cierto que no participarán directamente en la mentada controversia, sí que rivalizarán al menos con los ideales fundamentales del pensamiento lascasiano en otros emplazamientos y fechas.

parte de sus feligreses, *la gran controversia* volverá a repetir la mayoría de los interrogantes que ya plantearan las primeras crónicas de la conquista: ¿por qué estaban allí aquellas poblaciones? ¿Desde cuándo habían habitado aquellas tierras? ¿Cómo habían llegado hasta ellas? Y una vez más, ¿quiénes eran?

Eso sí, similares preguntas necesitarán ahora de distintas respuestas, y esa tarea –como se podrá imaginar– no resultará nada sencilla al entendimiento de dichos pensadores. Desempeñando su labor completamente inmersos en el coloniaje, y por lo tanto, totalmente conscientes del hecho de que los naturales del Nuevo Mundo se habían convertido en su «principal fuente de riquezas», estos intelectuales serán los principales responsables de la conversión de la cuestión indígena en un «asunto de Estado». Y ello en la medida en que la movilización de estas poblaciones como «fuerza de trabajo», ya fuera a través de la simple prédica misionera o «empleando métodos impositivos» (R. Guerra Palmero en B. Las Casas, 2005:28), significará apostar abiertamente por un tipo u otro de colonización. Luego, podrá asegurarse que la gran controversia quedará centrada de manera específica en torno al tema de la legitimidad de los imperios europeos para actuar sobre estos naturales: ya se pretendiera la conservación de los mismos mediante la adquisición de un compromiso con su libertad y premodernas propiedades, o bien se censuraran explícitamente sus “carencias humanas” como justificante para subyugarlos⁸⁸.

⁸⁸ Ciertamente, el hecho de que la esclavitud y servidumbre de los nativos del Nuevo Occidente asegurara su participación en la producción colonial, formará parte de una de las claves de la rentabilidad del dicho modelo de control a larga distancia. De ahí la importancia que las autoridades portuguesas y españolas conferirán a los argumentos de la *gran controversia*, resultando absolutamente primordial dirimir, tanto en la extracción de metales preciosos, en la agroindustria del algodón, el índigo o el café en territorio continental, como en Canarias y el Caribe con la producción de azúcar, la composición étnica y relevancia social de sus principales braceros. Actividades que, en el caso concreto del azúcar, serán detalladas de manera específica por Sidney W. Mintz en su obra *Dulzura y poder* (1996):

Lo que daba al sistema inicial de plantación su carácter agroindustrial era la combinación de agricultura y manufactura bajo una autoridad: la disciplina era probablemente su primer rasgo esencial. Esto se debía a que ni el campo ni el trapiche podían ser productivos de forma separada (independiente). En segundo lugar, estaba la organización de la fuerza de trabajo misma, en parte calificada, en parte no, y organizada en términos de las metas productivas de toda la plantación. En la medida de lo posible, la fuerza de trabajo se componía de unidades intercambiables –gran parte del trabajo era homogéneo, a ojos de los productores- características de un largo periodo intermedio mucho más tardío en la historia del capitalismo. En tercer lugar, el sistema era consciente del tiempo. Esta conciencia del tiempo era dictada por la naturaleza de la caña de azúcar y sus requerimientos para la fabricación, pero permeaba todas las fases de la vida de la plantación y concordaba con el énfasis en el tiempo que se convertiría posteriormente en un rasgo central de la industria capitalista. La combinación del campo y la fábrica, de trabajadores calificados e inexpertos, y el carácter estricto de la planificación del tiempo, daban un aspecto industrial a las plantaciones, aunque el uso de la



Imagen nº 12. Fotograma de la película *La Isla del Infierno* (1999) de Javier Fernández Caldas, en la cual se relata, en un tono jocoso e incluso surrealista, la alocada biografía de un joven guanche capturado en su infancia en Tenerife, así como las vicisitudes vividas por este para regresar a su lugar de origen años antes de que la isla fuera conquistada. Como se ha podido evidenciar en el texto, la relativa normalización de los viajes al Archipiélago a partir del siglo XIV, provocará a la par un crecimiento exponencial del tráfico de esclavos procedentes de las mismas, cuyas razias en la mayoría de los casos, cubrían con creces los gastos generados por la propia expedición.

De esta última forma pensará, por ejemplo, Fernández de Oviedo, colonizador, cronista y firmante de una de las estratigrafías más populares de la primera colonialidad/modernidad, signada por un buen número de definiciones acerca del “grado” de civilización de las diferentes sociedades que poblaban en aquel entonces el planeta. Y que, en atención a la «perfección» y la «pureza» demostrada por cada una de ellas, ocuparán un lugar determinado en su interior. De tal manera que, el colectivo humano situado en la cúspide de esta especie de “pirámide” no será otro que el de «los que la tienen en plenitud» –en referencia la perfección y la pureza– es decir, los cristianos, preferiblemente ibéricos (F. Oviedo en B. Las Casas, 2005:36).

fuerza para obtener la mano de obra podría haberle resultado poco familiar a los capitalistas posteriores (1996:85).

Como se puede ver, no se equivocará Fernando Ortiz al sentenciar, tras describir este mismo modelo que, efectivamente el azúcar será el hijo «privilegiado» del capitalismo (1987: 357).

Si bien es verdad que el primer puesto de dicha estructura estará “cantado”, algo más complicado resultará para este cronista dar con las posiciones que corresponderán al resto de los pueblos que conformarán su cosmovisión renacentista. Y en este punto no sólo me estaré refiriendo a las “bárbaras catervas” apostadas en la frontera Sur del Viejo Contiente, sino que también sacaré tiempo a Fernández de Oviedo para insertar en sus deducciones a los habitantes que resumirán la auto-construida historia de Europa.

Así, para civilizaciones premodernas como Grecia o Roma quedará reservado en esta estratigrafía un “honroso” segundo lugar. Y diré honroso en la medida en que, sin comprometer la superioridad detentada por Occidente, sembrará de virtudes la realidad de unos «pueblos que como los de la Antigüedad no tuvieron noticia de la fe revelada», y cuyo paganismo aún estará a tiempo de ser “purgado”. Eso sí, siempre y cuando fueran explicitadas las «causas» específicas de su «ignorancia» (R. Guerra Palmero en B. Las Casas, 2005:36). Luego, de acuerdo con dicho rasero, el resto de poblaciones a participar en esta tipificación correrá una suerte bien distinta.

Sociedades contemporáneas a Oviedo como la multiétnica franja que quedaba al Sur del Sáhara o la colectividad islámica, lejos de verse agraciadas por tan misericorde concepción de su espiritualidad, verán convertidas sus distintivas creencias en el principal caballo de batalla de la cristiandad. Es más, «a consecuencia» de tales distancias se hará efectiva en esta clasificación una frontal condena de sus ritos y costumbres, desde entonces dedicada a despreciar a unas gentes que, aun «habiendo tenido conocimiento» de la “verdad revelada”, «la han rechazado y han caído en la adoración del demonio», siendo merecedores por ello del tercer y último lugar en dicha escala (F. Oviedo en B. Las Casas, 2005:36). Sin embargo –y para que quede bien claro este punto– el transatlántico debate al que pretendo referirme, no girará en torno a tales poblaciones, pese al hecho de que estas serán mencionadas recurrentemente al interior de sus formatos sobre todo en términos comparativos.

En líneas generales, el objetivo declarado de esta estratigrafía no estará focalizado ni en las sociedades clásicas, ni en los «sarracenos» de la orilla meridional del Mediterráneo, como tampoco en los «negros» africanos, por aquel entonces ya viejos conocidos del Occidente cristiano. Por el contrario, será el moderno descubrimiento del Oeste, el que hará posible que dispositivos hegemónicos como estas categorizaciones mantuvieran su

vigencia, aunque para ello fuera necesario hacerle ciertos ajustes. Por esta causa, podrá asegurarse que las constantes interrogaciones planteadas por autores como Oviedo a esta visión triádica de la naturaleza humana, obedecerán sobre todo a un ejercicio funcional en relación al orden establecido: tratarán de responder con solvencia a la aparición de aquellos seres “desconcertantes” en la signatura del océano.

En relación estrecha con este propósito, será posible identificar, por ejemplo, la obra de otro importante autor implicado en tal litigio, fray Francisco de Vitoria, un religioso especialmente relevante en la historiografía de la época, a causa de las modificaciones que este planteará en sus escritos a las anotaciones hechas por Oviedo. A través de ellas, de hecho, y quizás buscando un punto de encuentro entre el paradigma dominante y las cada vez más aireadas prédicas indigenistas, tal autor introducirá una categoría específicamente habilitada para su aplicación al mundo colonial. Me estoy refiriendo a su noción de «guerra justa», cuya génesis no buscará otra cosa que justificar el modelo ultramarino a través de las interpretaciones que hicieran sus emisarios sobre la genética de aquellos nativos, aplicando como ya había sucedido en Tierra Santa, a la Península Ibérica e incluso Canarias una misma lógica: la del fin que justifica cualquier medio (incluida la violencia):

si después de haber demostrado los españoles con toda diligencia, con hechos y palabras, que no es su intención turbar la vida pacífica de los indios ni perjudicar sus intereses, perseveraran, no obstante, los indios en su mala voluntad y maquinasen la pérdida de los españoles, entonces podrían actuar ya, no contra inocentes, sino contra pérfidos enemigos, y ejercer contra ellos todos los derechos de guerra, despojarlos y reducirlos a cautiverio, quitar a sus antiguos señores y establecer otros nuevos, pero siempre con moderación según la calidad del delito y de las injusticias (F. Vitoria, 1989, III:104).

Tal y como se podrá observar, en el pensamiento de este fraile dominico continuarán resultando la conversión forzosa, la esclavitud y la muerte los corolarios más probables para unos naturales que, al interior de este hipotético pensamiento, únicamente podrán elegir entre formar parte de la cristiandad o enfrentarse a ella. Y es que –todo habrá que decirlo– sólo siguiendo dicha lógica, resultarán útiles en su métrica adjetivos tan comunes como «infiel», «idólatra» o «prisionero de buena guerra»; eufemismos todos

con los que instrumentalizar la integración de aquellas poblaciones a los imperios crecientes de Portugal y España.

Ahora bien, no será hasta la irrupción de Juan Ginés de Sepúlveda que podrá darse por “culminada” la humanista defensa del “primitivismo” reinante en las poblaciones del «Nuevo Mundo é islas adyacentes» en esta controversia. De hecho, únicamente con las aportaciones y requisitos manifestados por este prominente intelectual de formación teológica, podrá explicitarse el modo en que el *quid* de la cuestión de la capitulación indígena pasará de los cristianos “avisos” que promoviera Vitoria, o la legitimación del estado de “barbarie” defendida por Oviedo, a verse mediados por la articulación de una suerte de «requerimientos», que más o menos decían lo siguiente:

Os ruego y requiero que entendáis bien esto que os he dicho y toméis para entenderlo y deliberar sobre ello todo el tiempo que fuese justo, reconozcáis a la iglesia por señora y superiora del Universo Mundo, y al Sumo Pontífice llamado Papa en su nombre, y a su Majestad en su lugar, como superior y señor y rey de las islas y tierra firme [...] Si no lo hicieréis o en ello dilación maliciosamente pusiéreis, certifícoos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra todos vosotros y os haré guerra por todas partes y manera que pudiere [...] tomaré vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé, y os tomaré vuestros bienes y os haré todos los males y daños que pudiere (en E. Dussel, 1992:57)⁸⁹.

Como inspirador de este tipo de prosas, Sepúlveda se convertirá en el responsable de la que podría entenderse como la más popular de las “guías útiles” para la evaluación de la «bestialidad» de los pueblos trasmarinos, la cual, desde el mismo siglo XV habrá quedado a merced de la «templanza», la «magnanimidad» y el «ingenio» de sus descubridores, responsables en última instancia de la “cristiana suerte” que correrán tales «hombrecillos»:

⁸⁹ Los requerimientos darán nombre a una especie de “declaraciones estandarizadas” a través de las cuales los conquistadores deberán dar a conocer a los indígenas sus pretensiones antes de iniciar cualquier proceso de colonización. Se trataba, en síntesis, de una especie de tratado teológico o declaración jurídica para legitimar la acción colonial.

con perfecto derecho los españoles imperan sobre estos bárbaros [...] los cuales, en prudencia, ingenio, virtud y humanidad son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos y las mujeres a los varones, habiendo entre ellos tanta diferencia como la que va de gentes fieras y crueles a gentes clementísimas, de los prodigiosamente intemperantes a los continentales y templados, y estoy por decir que de monos a hombres (G. Sepúlveda, 1941:101).

En arreglo a tales postulados, dicho pensador apenas reconocerá aspectos consustancialmente “positivos” a las variadas culturas que habitaron el Atlántico, en las cuales resultará siempre sencillo establecer abrumadoras «pruebas» de su «rudeza, barbarie e innata servidumbre», que encontrar evidencias que hablaran en favor de su humanidad. Así, el modo en que estos tendrán establecida «su república», que no poseyeran «ciencia alguna», ni tampoco conservaran «ningún monumento de su historia», ni «letras» ni «leyes escritas, sino instituciones y costumbres bárbaras» (1941:101), serán pruebas más que suficientes para entender su estructuración social como incivilizada, y justificar además el hecho de que en sus dominios la religión cristiana fuera «propagada por medio de la predicación evangélica» siempre que se presentara la ocasión (1941:109).

En resumidas cuentas, el deber ineludible de Europa con respecto a tales poblaciones estará más que claro a los ojos de Sepúlveda. Había que predicar a toda costa la palabra de Dios entre los “salvajes” seres del Nuevo Occidente, aunque ello significara la inclusión de las «guerras de conquista» como legítimo mecanismo para su conversión. Y la clave estará simplemente en no escatimar esfuerzos a la hora de desterrar «de los pueblos bárbaros todo temor de sus príncipes y sacerdotes», con la idea fija de que estos pudieran «libre e impunemente recibir la religión cristiana» (G. Sepúlveda, 1941:155).

Para terminar, sobre el mismo tema de la libertad de estas poblaciones, hablará también el más conocido de los participantes de esta pugna teórica, sólo que, contraviniendo muchos de los puntos defendidos por los autores que hasta ahora he podido nombrar. Frente a sus dispares mecanismos de evangelización indígena, será por el contrario el tema de su «conservación» la mayor de las obsesiones de fray Bartolomé de Las Casas, quien dedicará parte de su vida a relatar el distópico paisaje con que debió encontrarse en sus viajes a las Indias. No obstante, quizá la mayor de las virtudes de este indigenista

no haya sido todavía lo suficientemente enfatizada. Más allá de su perpetua *conmoción* como defensor de los nativos del Nuevo Mundo –sin duda causada por las brutales condiciones de vida padecidas por estos a manos de sus paisanos– consideraré importante destacar su subrayada habilidad para articular, a partir de semejante panorama, su más que abundoso campo de estudio.

A mi entender, el rasgo más brillante de la obra de Las Casas será su transatlántico alcance, sobre todo si con se la compara con los trabajos de Oviedo, Vitoria o Sepúlveda, usualmente centrados en eje de relaciones América/España. De cara a sus manuales de conversión y estratigrafías, la escritura de este dominico no sólo proyectará un enfoque diferente al del resto de sus coetáneos, sino que además logrará abarcar una extensión mucho más amplia de su universo moderno/colonial. De tal manera que, únicamente en sus trabajos será posible, por ejemplo, encontrar fragmentos dedicados enteramente a África; ese lugar hacia el que los reinos ibéricos dirigirán también sus trinquetes y ambiciones antes, durante y después de la llegada de Colón a las Antillas⁹⁰.

En estos términos, será más que probable que la virtud más reseñable en la obra de este afamado dominico haya sido el modo en que sus gramáticas lograrán seguir el propio «curso de la historia». Tal y como lo sostendrá al respecto Lewis Hanke, se deberá acudir a sus relaciones para demostrar el hecho de que este fraile entenderá la expansión europea hacia el Occidente no como el *súmmum* y sí como un eslabón más de la experiencia colonial de Europa en el Atlántico, relatando a causa de esto, además de lo sucedido hacia su cardinal Oeste, también la acción colonial desatada en África, incluyendo, por supuesto, «la conquista de Canarias como parte del movimiento general de la civilización hacia occidente». Una idea relativamente novedosa para la historiografía española de aquel entonces (1951: Nota 7, t.I:LXXV):

¿qué causa legítima o qué justicia tuvieron estos Betancores de ir a inquietar, guerrerar, matar y hacer esclavos a aquellos canarios, estando en sus tierras seguros y pacíficos, sin ir a Francia ni venir a Castilla ni a otra parte a molestar ni hacer injuria, violencia ni daño alguno a viviente persona del mundo? ¿Qué ley natural o divina o humana hobo entonces ni hay hoy en el mundo, por cuya auctoridad

⁹⁰ Véase más en *La destrucción de África*, proemio a su célebre *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1989).

pudiesen aquellos hacer tantos males a aquellas inocentes gentes? (B. Las Casas, 1989:219).

Una vez sentado este trascendental marco de análisis, la obra de Las Casas podrá ensalzarse atendiendo al rol paradigmático que esta jugará como contra-discurso moderno, sobre todo en relación a aquellos pensadores que tras su estela asumirán la labor de reescribir la historia de tal periodo. Aferrado con intensidad a los ideales bucólicos que habían abrazado los primeros cronistas de la conquista, sus escritos llegarán aún más lejos, al beber al mismo tiempo del utopista enfoque que hicieran populares intelectuales de la cristiandad como Inocencio IV, Santo Tomás de Aquino, Agustín de Ancona o el mismísimo Tomás Moro. Es más, con respecto a ellos elaborará este dominico su propio “manual” para la evangelización de un flamante Occidente en el que, por encima de todo, deberá procurarse que los indígenas aceptaran «libremente la predicación y su incorporación al imperio», al mismo tiempo en que les será reconocida su propia «jurisdicción» como naturales, haciendo posible que se distinguiera desde entonces entre «buena» y «mala» colonización (R. Guerra Palmero en B. Las Casas, 2005:45).

Eso sí, esta acreditada premisa del que empezará a ser considerado muy pronto como el *apóstol de los indios*, no será formulada en solitario, sino que se verá acompañada de una serie de cambios en el ambiguo imaginario en que hasta entonces se había ilustrado la acción humanista allende los mares. La bestialidad y rudeza reinante en estas primeras y “primitivistas” representaciones, empezará a concebirse como un defecto en la caracterización de aquellas poblaciones. Al mismo tiempo que, dicha operatoria se encaminará, no tanto a describir como a justificar, la crueldad itinerante que Europa practicará más allá de sus fronteras y siempre en arreglo a los preceptos humanistas:

Esta es cosa cierto de maravillar que haya caído tanta ceguedad en los cristianos, que habiendo profesado guardar la ley natural y el Evangelio en su bautismo, y en todo lo que toca y concierne a la cristiana conversación y edificación de los otros hombres, seguir las pisadas y obras de su Maestro y guidor Jesucristo, entre las cuales es y debe ser una, convidar y atraer y ganar por paz y amor y mansedumbre y ejemplos de virtud a la fe y cultura y obediencia y devoción del verdadero Dios y Redentor del mundo [...] sin hacer distinción alguna entre infieles, no por más de que no son cristianos algunos hombres, sino por ser infieles, en cualesquiera tierras

suyas propias que vivan y estén, creamos y tengamos por verdad que nos es lícito invadir sus reinos y tierras e irlos a desasosegar y conquistar (porque use del término que muchos tiranos usan, que no es otra cosa sino ir a matar, robar, captivar y subiectar y quitar sus bienes y tierras señoríos a quienes están en sus casas quietos y no hicieron mal, ni daño, ni injuria a los de quien las reciben), no considerando que son hombres y tienen ánimas racionales y que los cielos y la tierra y todo lo que de los cielos descende, como las influencias y lo que en la tierra y elementos hay, son beneficios comunes que dios a todos los hombres sin diferencia concedió. [...] infamando la ley sin mácula, pacífica y justa y suave de Jesucristo, y echando infinitas ánimas al infierno, haciendo guerras crueles y matanzas, sin causa ni razón alguna que fuese justa, en las gentes pacíficas, que no le habían ofendido (B. Las Casas, 1989:198-199:203).

El desenlace final de este gran litigio será de dominio público. En 1542 quedó abolida la esclavitud indiana pese a que se mantuvieran «formas latentes de servidumbre como los repartimientos de los trabajadores indígenas (entre los colonos para su explotación), los laboríos, naboríos y yanaconaje»⁹¹. Mientras que, por otra parte, la esclavitud africana continuará legalizada «mediante el cínico argumento, eximente de responsabilidades, que afirmaba que al ser los portugueses los que traficaban» con estas poblaciones, «eran ellos y sus proveedores los que incurrían en pecado o ilegalidad» (R. Guerra Palmero en B. Las Casas, 2005:27)⁹².

En medio de semejante clima de disputa, será posible apuntar ciertos "éxitos" para las tesis defendidas por el padre Las Casas. Y es que, si bien será cierto que las declamaciones indigenistas que este articulará no lograrán traducirse en transformaciones eficaces e inmediatas en el orden social de la época. Sí que será verdad que algunas de sus proposiciones alcanzarán relativa fama con el paso tiempo,

⁹¹ Bajo estas nominaciones se concibirán distintos tipos de explotación nativa que, si bien no implicarán la sujeción formal de estos en torno a la figura de un colono, sí que significaron la contracción de ciertas obligaciones por su parte. En cualquier caso, estos tres regímenes de explotación tratarán de articular algunas nociones del cosmos indígena para facilitar su implantación entre aquellas poblaciones. Las cuales, al ser sustituidas progresivamente por esclavos provenientes del continente africano destinados a trabajar en las minas y plantaciones, terminarán por irse incorporando escalonadamente a la aparcería o a la tenencia de pequeñas propiedades directamente relacionadas con las actividades agrícolas y ganaderas, favoreciendo así su progresiva integración en los circuitos de recaudación fiscal del imperio (véase más en J. Friede, 1974).

⁹² Es más, será el propio Las Casas quien aconsejará a la Corona la «introducción de esclavos negros con destino a las primeras plantaciones del Nuevo Mundo y, a la vez, uno de los primeros que lamentaron las consecuencias del tráfico esclavista» (A. Benítez Rojo, 1998:111).

sobre todo en parcelas diferentes a la jurisprudencia. De hecho, en un sentido cultural, espiritual y también epistemológico, las especulares visiones prototípicas de los antiguos canarios, los nativos americanos y la alteridad europea en general, sufrirán importantes transformaciones, aunque en ellas no desapareciera del todo el componente distintivo, manteniendo así activa, aunque encubierta, la verdadera funcionalidad del discurso colonial: mantener a cada uno separado y en “su lugar”.

Sin pausa pero sin prisa, se irá popularizando el paradigma indigenista en las sucesivas orillas que alcanzará a conectar la gran controversia, y ello sin la necesidad explícita de que fuera eliminado el régimen trasmarino que perseguirá su elipse entre las aguas. La corriente que iniciarán clérigos como Juan de Frías en Canarias o Antonio de Montesinos en La Española, y que más tarde revalorizará el propio Bartolomé de Las Casas, pese a ser consustancial al colonialismo y prestarse a la censura de cuestiones más bien de forma que de fondo, no restará valor a sus planteamientos, pioneros no sólo por su entendimiento del socioecosistema atlántico como un geoespacio enorme, tricontinental, sino además como responsable de la edificación de una novedosa perspectiva sobre su historia⁹³. Destinada entonces, a desdecir los perniciosos hábitos que signaron los abundantes procesos de anexión que modelarán los siglos XV y XVI, nacerá un afluente inédito de materiales empeñado en reinterpretar aquel periodo; preocupado por establecer, allá donde hubo conquistas, al menos una posibilidad de redención para sus desaparecidos bandos, al menos una rama de su cronística en los términos propios de su «anticonquista» (M. L. Pratt, 2010:35).

⁹³ En un mismo sentido transoceánico, buena parte de esta crítica estará centrada en el modo en que los emisarios de estos imperios planearán sus progresivas conquistas. Las duras estadísticas presentadas por el padre Las Casas en relación a la conducta europea en África y América entonces, no sólo serán suficientes para edificar una imagen profundamente negativa del colonialismo ibérico frente a otros modelos de dominación imperial –la denominada como su *leyenda negra*–, sino que también alentarán la desafección e incluso el segregacionismo en buena parte de sus posesiones durante el siglo XIX, al tiempo que servirán para articular una nueva y aún más sesuda controversia que la detallada a comienzos del siglo XVI. Estoy hablando del trance de la racionalidad teológica propia de la primera modernidad/colonialidad al cientificismo en que se desenvolverá la segunda modernidad/colonialidad. La cual, plenamente inserta en la lógica racial, terminará por servir como argumento a la hora de reafirmar la «inferioridad étnica» de España a los ojos de los nacientes imperios británico, francés o alemán, a todas luces incapaz de verse libre de la “contaminación” que sus pasado había impreso a su carácter nacional (véase más en C. Gibson, 1971; R. D. Carbia, 2004; B. Aram, 2008; S. Martín-Márquez, 2011).

Excavar desde la herida: el indigenismo de Manolo Millares

«Me entró una comezón, el empujamiento de hurgar en aquel sitio» (1973:9). Con esta declaración de intenciones dará comienzo *Memoria de una excavación urbana*, un relato de Manolo Millares Sall. Dicha escena describirá a un aireado individuo obsesivamente entregado a la tarea de escarbar en el suelo de un céntrico cuarto piso madrileño, buscando –en un principio- no se sabe muy bien qué cosas. Con ademán arqueológico, el protagonista removerá las baldosas de su vivienda, mientras avanzará la noche⁹⁴. Será el año 1971 y esta peculiar estampa transcurrirá en los parámetros de lo «clandestinamente ignorado y temeroso», no fuera que alguien se percatase de tan extraño y compulsivo pasatiempo. Sobre todo el vecino de abajo, incomprensiblemente aislado de la profunda hendidura que le crece en el techo.

De vuelta al cuarto piso –al socavón que me importa– continuará agrandándose, y muy pronto serán varios los hallazgos que este surrealista personaje irá incluyendo en su inventario: «dos sílex de corte bifacial», «fragmentos líticos de uso doméstico», «una mandíbula humana fósil»... hasta que su perentoria excavación dejará también al descubierto un escenario de «pura playa todo hasta la volcánica Lancelote sangrada por Don Juan de Bethencourt» (1973:15-16). Será el año 1402 y uno de los pasajes más acreditados de la conquista de Canarias lo que este inusual inquilino “descubrirá” bajo el suelo de su casa.

Lo narrado es increíble: el suelo de un céntrico apartamento en la capital de España se convertirá en un agujero temporal capaz de comunicar el presente con el pasado. A través de su improvisada *excavación urbana*, este arqueólogo de “andar por casa” no sólo descubrirá el siglo XV bajo el hormigón, sino que además –y en tanto no cese en su empeño– alcanzará también a desempolvar muchos otros restos de similar intensidad

⁹⁴ Este ademán, en la obra de Millares, más que adaptarse a los términos en los que suele describirse comúnmente dicha disciplina académica (que este pintor llegaría a practicar en calidad de aficionado en varias ocasiones), podrá comprenderse mejor al ser leído en términos foucaultianos. Y es que, en efecto, sus trabajos creativos, más que desenterrar lo pretérito, parecerán estar encaminados a «desarticular la sincronía», poniendo en cuestión no sólo «lo sepultado por el tiempo», sino también reivindicando, a través de este creativo y sangrante ejercicio de establecer la estatura misma de la Historia en tanto que «saber» (M. Foucault, 2006:296:330).

pretérita aunque pertenecientes a otros contextos. No obstante, ¿cuáles serán los motivos que llevarán a este artista a describir tan peculiar escena?

Manolo Millares, pintor abstraccionista y escritor en contadas ocasiones, no tendrá una existencia precisamente apacible. Espectador “de lujo” del alzamiento nacional franquista y residente habitual de su dilatada andadura, será además testigo de excepción, ya fuera desde su ciudad natal, Las Palmas de Gran Canaria, o bien desde su residencia definitiva en Madrid, de las más convulsas efemérides transnacionales del siglo XX. Quizás por eso no resultará extraña la presencia en sus trabajos de los más espeluznantes ejemplares del «árbol nuclear» –con el que solía referirse a la estela de destrucción dejada por el armamento atómico; de cadáveres famosos como el masacrado cuerpo de Benito Mussolini colgando en la plaza de Loreto; o de anónimos osarios, como aquellos que resumirán la prehistoria de su archipiélago de origen.

Por esta causa, me inclinaré a pensar que con esta composición literaria, Millares estará poniendo al descubierto la que podría ser su preocupación creativa fundamental; Confundiendo los siglos, o más bien, atravesando la angosta estratigrafía cultural que los condenarán a una determinada “geología” histórica, su obra no esconderá a su primordial sujeto: el ser humano, aun cuando de este no quedaran más que detritus.

Una continua simulación de seres mortalmente heridos, de homúnculos tintados de blanco, rojo y negro⁹⁵, de fantasmas en resumidas cuentas desfilarán por esta causa sobre sus creaciones, clamando desesperadamente contra la honda tradición aniquiladora de la biopolítica moderna, causante de tantos y «tan tristes derribos»⁹⁶. De

⁹⁵ Los homúnculos a los que se referirá Millares constantemente, tomarán su denominación del carácter representacional que estos adquirirán como reproducciones humanas en la alquimia. Concretamente, dicho término hará mención a una especie de representación de lo humano en un sentido despectivo, de ahí la caracterización en su obra de estos “seres” como «criaturas del subsuelo», «donde encuentran en abundancia aquello de que tienen necesidad» (M. Millares en Antonio Zaya, 1992:39). No obstante, gracias al efecto desgarrador que sus desvencijados cuerpos provocarán, será posible que dicho creador alcance a moldear el fin último de su obra: criticar abiertamente la razón y la violencia humanas a través de las cicatrices que estos homúnculos mostrarán como prueba fehaciente de las fatales circunstancias en que siempre se produce un asesinato.

⁹⁶ Con este apelativo describirá el trabajo de Manolo Millares el poeta Rafael Alberti en el poema *Millares, 1965*, del cual citaré a continuación dos pequeñísimos fragmentos:

[...] en tantísimas partes todavía,
hay arpilleras rotas,
destrozados zapatos adheridos al hueso,
muñones, restos duros, basuras calcinadas,

ahí su predilección por las basuras, las piedras, los sacos raídos y por los cementos, maderas y arenas que ultimarán su apuesta estética, elegidos sin duda por su excelsa calidad como excedentes, por su devaluada factura material y cultural. A causa de esto, la mayoría de sus elaboraciones servirán para dar forma a un extravagante y curioso ejercicio de sincronía; de sincronía del despojo si se me permite la expresión. Sin embargo, de entre el total de agraviados que darán forma finalmente a su imaginario, únicamente querré centrarme en aquellos objetos que se relacionarán de manera más directa con mi temática de estudio, estas son, las pictografías y ensambles que se inspirarán en los usos y costumbres de los antiguos canarios⁹⁷.

Los *restos* de los guanches en la obra de este autor estarán ahí por alguna razón. Quizá buscando trascender su descarnado olvido, es probable que escenificando la brutalidad en que cicatrizaron sus ultrajados “residuos”, convertidos en nada. Sin embargo, sus heridas significarán también para Millares la «esencia» de sus «cuerpos» (A. Zaya, 1992:78), un trauma que aún no ha dejado de sangrar. Por eso, mientras su declamación victimaria alcanzará a ser útil solamente en un sentido crítico, sus obras conseguirán, valiéndose del lenguaje primario de la paradoja, enjuiciar la irracional violencia que traerá consigo cualquier mecanismo diseñado hacia la muerte. Y ello sin prejuicio de

hoyas profundas, secos
mundos de preteridos oxidados,
de coagulada sangre,
piel humana roída como lava difunta,
rugosidades trágicas, signos que acusan, gritan,
aunque no tengan boca,
callados alaridos que lastiman
tanto como el silencio.

[...]

Corre un temblor eléctrico capaz de fulminaros
y una luz y una luz y una luz subterránea
que está amasando el rostro de tan tristes derribos.

⁹⁷ Describiré el propio Millares el origen de su fijación perpetua hacia los guanches del siguiente modo:

De niño me gustaba dibujar lo que veía; iba al Museo de Las Palmas a ver las momias, copiaba una cerámica guanche. Las envolturas de las momias, que eran de tela de saco, me atraían. En el Museo Canario descubrí lo que el hombre es, y sobre todo algo importante: la infinitud del hombre. (En las momias quedaba patente) el injusto exterminio de una raza... allí había quedado seco y quebradizo, el antiguo orgullo de unos hombres perdidos en el océano. De ahí parten mis arpilleras. Es algo que, naturalmente, pertenece al pasado, pero me permitía entrar en el presente y adquirir conciencia de ello» (en Ángeles Abad, 2001:225-226).

No obstante, también podrá ilustrarse esta adscripción indigenista en el contexto de su juventud, momento en el que no sólo traba amistad con Martín Chirino o Felo Monzón, reconocidos representantes de dicha perspectiva aplicada a las artes plásticas, sino también vista su participación en la famosa escuela Luján Pérez. A lo que habrá que añadir el hecho de que su abuelo paterno, Agustín Millares Torres, fuera el autor de la monumental *Historia General de las Islas Canarias*, a cuyos contenidos tendrá, sin lugar a dudas, y desde muy temprana edad un privilegiado acceso.

que sus hacedores hayan sido esclavistas ibéricos, falangistas nocturnos, militares regulares al servicio de un Estado-nación o cualquier otro agente que actuando en el “buen nombre” de la civilización.

En efecto, tal y como lo sostendrá Antonio Zaya, en la obra de Millares «la miseria del arte, sus tripas» estarán siempre a la vista. La «muerte del hombre» quedará expuesta «como un remanente desarticulado sobre un montón de escombros», donde el propio cuerpo del lienzo es «herido, agujereado, cosido, exorcizado» (1992:25), escenificando a través de su agraviada estética una «ruptura epistemológica» en toda regla, capaz de reducir a detritus y cenizas la consabida y romántica imagen –en este caso– del “buen” guanche y de la cronística de la anticonquista que surgirá a su alrededor.



Ilustración nº 13. Fotogramas correspondientes a la película *Millares* de Alberto Portera (1966), en los cuales aparece el autor transformándose a sí mismo en «homúnculo» al auto-envolverse en una de sus arpilleras, convertida en su propia mortaja. Al ver a este creador así, envuelto en lo que parece una mortaja raída y deteriorada por el tiempo, es fácil asimilar que bien pudiera estar escenificando con esta acción la momificación ritual que practicaran los guanches a los que tantas veces apelaría en sus ensambles.

Atrapado –en última instancia– también por la melancolía, juzgará Millares en sus creaciones el proceder de los “Bethancores”, “Rejones” y “de Lugos” que encabezarán la obra colonial de Europa hacia el Occidente, constituyendo con sus creaciones una apelación en toda regla a los ideales vencedores de la gran controversia. Y en estos términos su preformativa fórmula pictórica no encontrará otro camino que el de la contradicción: *evidenciar la muerte para preservar la vida*, sin importar el tiempo o el lugar en que se produzca. Lejos de remover «lo que está muerto», que por otra parte será la pretensión fundamental de toda excavación arqueológica, la obra millaresca será responsable de favorecer justamente lo contrario: de desenterrar «la muerte misma», de empezar a *excavar desde la herida*.

Crónicas de la anticonquista

La esclavitud a la que serán sometidos miles de indígenas canarios antes, durante y después de la anexión del Archipiélago, ha sido con frecuencia objeto de sesudas investigaciones. Y gracias a ellas se conoce que a su captura se dedicaron negreros de diversas procedencias, especialmente portugueses y castellanos desde principios del siglo XIV hasta la definitiva firma del Tratado de Alcaçovas en 1479, con el cual se pondrá fin a las disputas entre ambos reinos por la anexión de tales territorios, reservando el derecho al usufructo de Canarias y sus naturales de manera exclusiva a España⁹⁸.

Puestos a comparar, sin embargo, lo ocurrido en este emplazamiento con respecto a lo sucedido en el resto del Nuevo Occidente, ya fuera por el reducido tamaño del Archipiélago –y por ende– el menor número de sus habitantes, o simplemente a causa de las diferencias cronológicas que separarán entre sí a sus conquistas, se podrá sostener que las denominadas *Leyes Indias* llegarán más bien tarde para las Islas. De hecho, ya en el siglo XVI la sociedad colonial apuntalada en el sitio mostrará un progresivo estado de “relajación” en sus más representativos rasgos precoloniales, causada entre otras cosas, por las habituales razias, las crudas guerras de conquista y la esclavitud masiva a la que se verán sometidos buena parte de sus indígenas⁹⁹, así como por el relativo

⁹⁸ Eso sí, a cambio de esto, se excluirá a los Reyes Católicos de la facultad de detentar la titularidad de Guinea, Río de Oro, el Reino de Fez, Azores, Madeira y Cabo Verde, que quedarán reservadas para el reino de Portugal (Véase más en A. Rumeu de Armas, 1957).

⁹⁹ A pesar de que los antiguos canarios (específicamente los indígenas de las islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife) prolongarán su resistencia a las invasiones europeas por espacio de un siglo, alcanzarán a padecer durante tal periodo al menos dos etapas distintas en términos esclavistas. Una primera protagonizada por las habituales cabalgadas al mando de diferentes empresas extranjeras, desde el mismo siglo XIV hasta los prolegómenos del proceso de anexión de cada isla. Y una segunda, una vez terminadas las guerras de conquista, que implicará una intensificación de la actividad negrera, extendiéndose en el tiempo lo que quisieron los gobernadores y señores de cada uno de los siete territorios. De hecho, no serán pocas las ocasiones en las que los guanches se verán utilizados como moneda de cambio para saldar las deudas que los conquistadores habrían contraído al sufragar los gastos de sus “cruzadas”. Tal y como relatará Manuela Marrero, será cierto que:

repartida ya la tierra, queda a [Alonso Fernández de] Lugo el botín, esto es, los indígenas y ganado. La isla no contaba en aquella época con otras riquezas, salvo la propia tierra que queda excluida del botín, aunque en algunas ocasiones trató furtivamente el Conquistador de obtener algún beneficio de ella. Los indígenas o naturales de las islas pertenecientes a su mando no eran repartidos como la tierra. Los cautivos de buena guerra le pertenecían como botín, [...]; los demás naturales, si eran de paces, escapaban de su poder. [...] Más la realidad es muy diferente; los documentos muestran que hay naturales que han sido reducidos a esclavitud sin tener en cuenta el bando o reino a que pertenecen.

proceso de *criollización* que todo contexto colonial originará¹⁰⁰. Ahora bien, el hecho de que estos edictos hayan sido redactados bastantes años después de la invasión de estos territorios, no querrá decir que la gran controversia no tendrá asiento en Canarias. Un lugar donde, como Vicenta Cortés Alonso lo atestiguará, también se alzarán voces contrarias a las tropelías cometidas por parte de los recién llegados contra sus primitivos moradores:

las frases tan oídas de las cédulas reales en defensa de los indios americanos aparecen, con una antelación de unos veinte años, en las cartas referidas a los habitantes de las islas de Lanzarote y la Gomera. La prohibición de su cautiverio y las órdenes para la liberación de los esclavizados las hallamos, con diez años de anticipo, a las grandes conquistas de Lugo. La demanda hecha en 1500 ante el rey, en la ciudad de Granada, por Bartolomé Hernando en favor de sus paisanos esclavizados, fue antecedida en 1477 por la del obispo Juan de Frías [...] con una acción en defensa de los gomeros cristianos (1970:138)¹⁰¹.

Se podrá asegurar, asimismo, que la sujeción de los antiguos insulares también provocó oposición y debate en una parte importante de la población europea que desembarcó en el Archipiélago, resultando –como mínimo– igual de complicado que en América, por

[...] los documentos los presentan esclavos de cada uno de los nueve bandos en que estaba –al momento de la conquista- dividida la isla de Tenerife (1966:32-33:35).

¹⁰⁰ Detrás de esta noción latirán un conjunto de perspectivas empeñadas en derribar ciertas ontologías, radicadas en el proceder de buena parte de los estudios culturales orientados al análisis sociológico de los espacios afectados por la *colonialidad*. Nacida en las Antillas e impulsada por E. Glissant (1981), J. Bernabé, P. Chimoiseau, R. Confiant (1989) –entre otros– se entendería como *criollización* al efecto mismo de la *colonialidad* en un sentido cultural y étnico/racial, pero también como consecuencia de la interacción (que no la simple mezcla) que se desarrollará en tales espacios en el plano social, espiritual, ecológico, político e incluso epistémico entre poblaciones provenientes de América, África, Europa y Asia. Tal y como lo afirmará U. Hannerz:

sus nuevas estructuras sociales han proporcionado los matices en los que no ha cesado el flujo internacional de la cultura, entrando en combinaciones variables y de síntesis en la cultura local. De esta manera, las culturas pre-coloniales se han convertido en culturas coloniales, y las culturas coloniales en culturas poscoloniales (1987:548).

¹⁰¹ Consideraré necesario subrayar el hecho de que muchos «guanches libres» sentirán «como suya» la libertad de sus paisanos esclavizados, y Bartolomé Hernando fue uno de ellos. «Sus continuas quejas a los Reyes» determinaron que las «cartas de libertad» en su favor fueran «numerosas», lo cual no querrá decir que fueran liberados todos los esclavos canarios durante aquellos siglos, pero sí mostrará una relativa reducción del número de indígenas en tal condición. Y es que, por lo que parece, resultará un hecho constatado el que «los guanches libres» se acostumbraran a comprar o cambiar «esclavos guanches por negros y, después de hecha la operación para adquirirlos, les daban la libertad» (M. Marrero Rodríguez, 1966:35-37).

ejemplo, conciliar sus pretensiones económicas con el ideario indigenista¹⁰². Es más, al ver peligrar sus intereses y heredades ante el avance de dicho paradigma, tardarán muy poco esclavistas y colonizadores en articular discursos que en nada distarán de la argumentación fundamental de las primeras crónicas de la conquista, siendo a su vez relativamente numerosos los casos de hostigamiento que las instituciones coloniales llevarán a cabo hacia estas poblaciones. De tal manera que, será moneda corriente aseverar que los antiguos canarios, «incluso cuando habían recibido el bautismo», no vivirán «como cristianos» y que nadie los tenía por tales, «aunque paguen diezmos y reciban sacramentos» (M. Marrero, 1966:27). Como se podrá apreciar, casi cualquier cosa valdrá con tal de que la libertad de aquellos naturales no interfiriera en el “correcto” funcionamiento del imperio¹⁰³.

Hasta los últimos años del siglo XVI no podrá datarse, sin embargo, la considerada como la obra “fundacional” de estas *crónicas de la anticonquista* de Canarias, más allá de la existencia de las puntuales «cartas» de defensa de los guanches, de la acción antiesclavista de ciertos indígenas libertos o de la prédica piadosa de algunos clérigos, que no en vano, favorecerán en alguna ocasión la intervención directa de los reyes de España en favor de los antiguos canarios. Naturalmente, me estoy refiriendo a la *Historia de nuestra señora de Candelaria* que escribirá fray Alonso de Espinosa tras llegar a las Islas procedente de América.

Este fraile dominico, nacido en Alcalá de Henares, pero criado en Guatemala, se verá vinculado desde muy joven con la operatoria nativista que otros misioneros como Las Casas popularizarán en tierras indianas, recalando en Canarias con el afán de elaborar

¹⁰² La resolución de estas tensiones, sin embargo, no resultará para nada sencilla, visto que con la captura de estos nativos quedará automáticamente escenificado su «paso de su paganismo a la comunidad de la fe cristiana». Un momento a partir del cual, resultará más difícil de justificar el hecho de que estos yacieran «cautivos en hierros como si fueran moros», pese a no ser «infiel enemigos, sino paganos evangelizados o aptos para la entrada en la Cristiandad» (V. Cortés Alonso, 1970:145). Frente a esto, no serán pocos los casos de confabulación e incluso alzamiento protagonizados por guanches libres y cautivos contra el modelo que permitía su explotación forzada, muchas veces en estrecha colaboración con esclavos de otras procedencias, especialmente subsaharianos y moriscos. Tal y como lo atestiguará Dominik J. Wölfel en su trabajo sobre la política regia de corte indigenista llevada a cabo en Canarias poco después de su anexión:

que canarios y esclavos y otros negros huyen y se ausentan de sus amos, y van á donde ellos traen sus ganados. Los dueños de los esclavos se quejan al gobernador, diciendo que ellos [los guanches libres] les dan de comer y los tienen escondidos (1980:100).

¹⁰³ A este respecto, los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife* (1497-1549) serán bastante explícitos al demostrar documentalmente hasta qué punto el problema de los «los guanches insumisos» o «alzados» atormentó a las élites reunidas en la isla (véase más en E. Serra Ráfols y L. de la Rosa Olivera, 1970).

un minucioso trabajo de investigación acerca de los milagros atribuidos a esta imagen mariana “aparecida” en Tenerife años antes de su “destrucción”. Por esa razón, su *Historia*, editada en 1594, contendrá una minuciosa relación de los prodigios atribuidos a esta talla, dando toda clase de señas sobre el contexto en el que estos sucedieron, sus beneficiarios, etcétera. Ahora bien, su formación humanista y es probable que también su curiosidad, no le permitirán detenerse únicamente en este punto, sino que lo empujarán al abordaje de otros puntos de interés relacionados con dicha efigie, como por ejemplo, su remarcado vínculo espiritual con los nativos de la Isla, siendo este el motivo fundamental por el que se entretendrá en detallar los rasgos más peculiares de su primitiva sociedad, además de algunos de los pasajes esenciales que constituirán su definitiva conquista.

CAPÍTULO QUINTO (LIBRO PRIMERO)

De algunas costumbres otras de los naturales

El conocimiento que algunos naturales guanches tenían de Dios era tan confuso, que sólo conocían haberlo, conociendo y alcanzando haber un hacedor y sustentador del mundo (que lo llamaban como dicho tengo, Achguayaxerax, Achorom, Achaman, sustentador de cielo y tierra); mas ni conocían inmortalidad de las almas, ni pena, ni gloria que les debiese.

Con todo esto conocían haber infierno, y tenían para sí que estaba en el pico de Teide, y así llamaban al infierno Echeyde, y al demonio Guayoya. Y aunque gente sin ley, no vivían fuera Della, porque en algunas cosas se sujetaban y llegaban a la razón: como es en tener superior y conocer vasallaje, en contraer matrimonio y diferenciar los hijos legítimos de los bastardos, en hacer leyes y sujetarse a ellas, y en otras cosas, que en el discurso de la historia se verán.

Acostumbraban (porque tomemos desde el principio la materia) cuando alguna criatura nacía, llamar una mujer que lo tenía por oficio, y ésta echaba agua sobre la cabeza de la criatura: y aquella tal mujer contraía parentesco con los padres de la criatura, de suerte que no era lícito casarse con ella, ni tratar deshonestamente. De dónde les hubiese quedado esta costumbre, o ceremonia, no saben dar razón más de que así se hacía. No fuese sacramento, pues ni lo hacían por tal, ni les era ley evangélica predicada, más era una ceremonia de un lavatorio, que también otras naciones usaron. Puede ser haberles quedado esta costumbre y ceremonia desde el tiempo que Blandano y Maclovio predicaron en estas islas [...] o antes, y como ellos murieron, o se fueron de ellas, no les quedó más que la ceremonia, olvidando el fin para que se hacía, y el nombre por quién.

El ejercicio en que a sus hijos ocupaban, era en saltar, correr, tirar, y ejercitarse para la guerra, que era muy usada entre ellos. Y estos guerreros (que casi lo eran todos) estaban tan bien disciplinados, que era ley inviolable que el hombre de guerra que topando alguna mujer en algún camino o en otro lugar solitario, la miraba o hablaba, sin que ella primero le hablase o pidiese algo, y en poblado le decía alguna palabra deshonesta que se pudiese probar, muriese luego por ello, sin alguna apelación; tanta era su disciplina.

Figura nº 2. Capítulo íntegro de la *Historia* de Espinosa dedicada a aclarar determinadas características de la cultura y espiritualidad de los naturales de Tenerife, en la cual puede apreciarse el cambio de perspectiva del que vengo hablando. En este sentido, sus guanches mostrarán, en temas relativamente importantes al ojo civilizador cristiano, evidentes ligazones con las creencias y costumbres europeas, tales como la práctica de un prístino “bautismo”, el conocimiento rudimentario del cielo y el infierno, además de la existencia de un todopoderoso creador, así como determinadas formas de socialización extendidas entre sus jóvenes o que evidenciarán la deriva manifiesta de su sociedad en términos patriarcales (A. Espinosa, 1980:34-36).

La potencia de este transgresor relato podrá señalarse específicamente en la manera en que, de su puño y letra, quedarán visibilizadas una vez más las especulares “distancias” entre colonizadores y colonizados. De hecho, Espinosa será el primero en describir a los guanches, ya no tanto como perversos «infieles» o fieros «bárbaros» a los que habría necesariamente que evangelizar, y sí como «gentiles incontaminados, sin ritos, ceremonias, sacrificios ni adoración de dioses ficticios ni trato ni conversación con demonios» (1980:46). Un planteamiento que forzará de manera inédita la consideración que hasta entonces se había tenido sobre los guanches, así como también al respecto de los argumentos que sus colonizadores esgrimirán al momento de someterlos:

la guerra que los españoles hicieron, así a los naturales destas islas, como a los indios en las occidentales regiones, fue injusta, sin tener razón alguna de bien en que estrivar; porque ni ellos poseían tierras de cristianos, ni salían de sus límites y términos para infestar ni molestar las ajenas. Pues decir que les traían el Evangelio, había de ser con predicación y amonestación, y no con tambor y bandera, rogados y no forzados (A. Espinosa, 1980:97).

A pesar de esto, no me ocuparé aquí tanto del contenido específico de este texto, como sí de la corriente teórica que lo englobará, cuyas disposiciones, pese a no haber sido secundadas por algunos de los más inmediatos sucesores de Espinosa en el Archipiélago, como pudieran ser los casos de Abreu Galindo, Núñez de la Peña o Marín y Cubas, sí que alcanzarán a marcar distancias con respecto al resto de los cronistas que lo antecederán en el tiempo, así como también entre aquellos que lo sucederán a partir del siglo XVII.

En relación a lo que rezará su título, esta primera crónica de la anticonquista de canarias podrá definirse, a grandes rasgos, como la consecuencia de una premeditada mudanza

historiográfica orientada hacia un contexto de reparación diacrónica. O lo que será lo mismo, como una *deconstrucción parcial*¹⁰⁴ de algunos de los contenidos fundamentales de los relatos que figurarán en las crónicas de la conquista. Ahora bien, que nadie se confunda: la implantación de esta nueva concepción sobre dicho proceso, sólo podrá ser datada en el escenario occidentalista de manera gradual, y siempre en relación al pautado receso de la hegemónica doctrina teológico-humanista de la que, en cierta medida, esta novedosa perspectiva formará también parte indisociable.

Con respecto a esto, trataré de apalabrar la particular naturaleza itinerante de estas crónicas en los términos de su *homogeneidad heterodoxa*, cuya larga lista de formatos incluirá, no solamente inéditas relaciones históricas y relatos de viajes en los que implicar a los guanches y a sus conquistadores, sino también poemas épicos, novelas, textos históricos, inventarios etnográficos, disertaciones arqueológicas y antropológicas e incluso manufacturas artísticas de diversa índole –como se podrá comprobar en los próximos capítulos¹⁰⁵. Aun así, mi mayor afán desde estas líneas será aproximarme a estas innovadoras fuentes mediante el análisis de sus primeros representantes insulares, para posteriormente, dar contorno a algunas de las corrientes surgidas en su interior desde el mismo siglo XVII. De este modo, la idea de la anticonquista, que en mi caso tomaré directamente de las indagaciones de Mary Louise Pratt, obedecerá a mi interés por resaltar los parámetros en los que se desarrollará lo que esta autora ha entendido como una especie de *segunda conquista imperial*. Eso sí, con la salvedad de que, lo que para ella será consecuencia de la deriva empirista que caracterizará el paso de la primera a la segunda modernidad/colonialidad, para mí hundirá sus raíces en el contexto de la primigenia colonización.

¹⁰⁴ En cierto modo, el paso de una cronística de la conquista a una de la anticonquista podrá detallarse como un ejercicio de deconstrucción parcial. El cual se mostrará especialmente incisivo con determinados conceptos, tales como «salvaje», «bárbaro» o «infiel», históricamente contruidos con el objetivo de aclarar su exclusivo encaje en la primera colonialidad/modernidad. Pero que, tras el progresivo paso de un paradigma al otro, adquirirá una naturaleza ciertamente paradójica (véase más en J. Derrida, 1971). Y es que, dicho ejercicio deconstructivo será tildado de parcial en la medida en que este sólo será aplicable a determinados casos, como por ejemplo, la citada terminología, así como también se verá adscrita a una localización y naturaleza específica, acotada. De tal forma que, la lógica que operará detrás de dicho ejercicio –más que nada aristotélica– será recreada sobre todo en su frugalidad al interior de sus fundamentales centros de poder y de saber.

¹⁰⁵ Para ello necesitaré de este y del resto de los capítulos que conformarán la presente investigación sobre el proceso de edificación virtual de la imagen de los antiguos canarios a lo largo de la historia.

La aparición de dichas crónicas no simbolizará entonces otra cosa que la específica manifestación de una *nueva escritura histórica*, o si se prefiere, de una reinterpretación del proceder virtual del Viejo Occidente más allá de sus fronteras, a través de las cuales serán trazadas una multitud de «estrategias de representación» centradas en reafirmar una vez más su «hegemonía» y «superioridad» (M. L. Pratt, 2010:35). Sin embargo, frente a la definición con que será estandarizado dicho concepto originalmente, optaré aquí por reformular sus bases teóricas para, sin dejar de aprovechar su fuerza matriz, darle un nuevo uso en mi investigación. A partir de una pequeña matización temporal, trataré de hacer crecer el campo de aplicación de estas crónicas de la anticonquista para abarcar un espacio del que Pratt no se encargará específicamente¹⁰⁶. Estoy hablando de adelantarme un siglo a los planteamientos contenidos en su trabajo *Ojos Imperiales* (2010), para así vincular el progresivo dominio de tales dispositivos de poder y de saber con la colonialidad. Y todo ello a gracias al ideario que promoverá en los anchurosos imperios ibéricos la gran controversia.

Como ya lo adelantara anteriormente, la *Historia* de Alonso Espinosa será la primera en aproximarse desde dicho paradigma a los guanches, pero no será la única. Tras él, autores insulares y foráneos se esforzarán en revisar en tales latitudes los inicios de lo moderno y lo colonial, reinterpretando una y otra vez sus problemáticas crónicas de la conquista con el afán de elaborar, a posteriori, su propia versión de estos sucesos.

En este sentido, la generalizada reprobación o crítica que abordarán narraciones poéticas como el *Templo Militante* de Bartolomé Cairasco de Figueroa (1602), *Las noticias de la Historia General* (1792) que escribirá con empírica pluma José Viera y Clavijo, o los científicos *Estudios históricos, climatológicos y patológicos* de Chil y Naranjo (1876), funcionarán como el perfecto nexo de unión de un haber documental mucho más amplio, pero que cumplirá con al menos dos fórmulas definitivas. Por un lado; la restitución de la ingenuidad del bando vencido a fuerza de insistir en la naturaleza pastoral en la que serán descritos los nativos del primer discurso teológico-humanista,

¹⁰⁶ Será preciso notar el hecho de que en *Ojos Imperiales* (2010), Pratt dará comienzo a su investigación ya inmersa en el complejo siglo XVIII y sus múltiples transformaciones, mientras que, por mi parte, la noción de anticonquista aparecerá casi dos siglos antes y como consecuencia de las declamaciones y críticas protagonizadas por el indigenismo lascasiano y sus seguidores. Las cuales, no obstante, darán forma a la más importante aportación transatlántica a los debates sucedidos en Europa durante el periodo ilustrado acerca de la naturaleza del ser humano (véase más en D. Perrot y R. Preiswerk, 1979; G. W. Stocking, 1982).

aderezado por las bondades originales de esta nueva defensa indigenista. Mientras que, por otra parte; se asistirá también a una simultánea rehabilitación del grupo vencedor, para el que no será diseñada la imagen del verdugo perenne, sino que, por el contrario, encontrará su “justa” absolución en la simplificación de la cosmogonía que lo imbuyó en aquel contexto de violencias.

En efecto, estas crónicas de la anticonquista reproducirán la misma «autoridad urbana, culta y masculina por sobre el resto del planeta» que inaugurará el renacentismo ultramarino. Aunque, también será verdad que en esta ocasión lo hará blandiendo una cada vez más elaborada «comprensión racionalizante, extractiva, y disociadora» de sus dispares universos, en la cual además se empezarán a vislumbrar los fundamentales mecanismos del empirismo moderno, preludio del positivismo¹⁰⁷. Sin embargo, tales pretensiones de neutralidad y asepsia epistémica, aunque presentes en este trabajo de Espinosa, serán aún embrionarias, y no deberán compararse con el desarrollo que las mismas alcanzarán sobre todo del siglo XVIII en adelante –tal y como intentaré demostrarlo. Mientras tanto, uno podrá irse entreteniéndose con el modo en que obras como esta, lejos de eludir las «articulaciones francamente imperiales de la conquista: conversión religiosa, apropiación territorial y esclavitud» (M. L. Pratt, 2010:85), encarnando así la figura nominada por Pratt como el «veedor». Una figura que hará excelso honor a su nombre al ser admitida como «una etiqueta reconocidamente antipática para caracterizar al sujeto blanco y masculino» del discurso hegemónico europeo, facultado desde entonces para representar todo cuanto sus «ojos imperiales» serán capaces de contemplar y poseer (2010:35)¹⁰⁸.

¹⁰⁷ De la mano de algunos de sus más famosos investigadores, tales como Viera y Clavijo, Alexander Von Humboldt (1799) o Bory de Saint-Vicent (1804) –de los que hablaré en el próximo capítulo (Véase más en F. Ory Ajamil, 2004).

¹⁰⁸ Antonio M. Macías hará bascular su semblanza del archipiélago durante esta época liminal, a partir del dinamismo de su «economía agroexportadora», sostenida en el modelo esclavista de guanches, moriscos y subsaharianos, pero también en el colonato llegado desde Europa tras la promesa de «tierra libre y fértil y los incentivos fiscales y mercantiles otorgados por la Corona». La solvencia localizada en torno a sus puertos resultará en este sentido primordial, orientando su modelo claramente hacia una «economía de servicios», al tiempo que a nivel institucional se hará todo lo posible para «evitar todo obstáculo» a dicha expansión (2009:100,96). En síntesis:

La primera sociedad criolla atlántica tuvo una estructura social primigenia integrada por indígenas, europeos y africanos. Y ocurrió que el acelerado ritmo de crecimiento de su economía continuó durante los siglos XVI y XVII, pues si su primera fuerza motriz, la agroindustria azucarera, se arruinó en virtud de la competencia brasileña y antillana, no hubo crisis porque desde la década de 1520 la *economía de producción* contó con una oferta agroexportadora vinícola que terminó por articular todo el aparato productivo regional a través de un mercado interior de bienes y servicios. [...]

A riesgo de repetirme, querré aclarar el hecho de que las transformaciones de estas nuevas crónicas no llegarán a implicar, en la mayoría de sus formatos, una condena explícita al fenómeno colonial desatado a partir de la documentada conquista del Atlántico, sino que, por el contrario, y como consecuencia de su «autonomía relativa» como fuentes¹⁰⁹, reforzarán la «inocencia» e ingenuidad de Europa con respecto a tales sucesos históricos. Y es que, el imaginario de la anticonquista, más que describirse como un metafórico retraso intencionado en los “relojes de la historia”, simbolizará más bien una “puesta a punto” de sus mecanismos de medición, jerarquizando sus acontecimientos y período en pos de la inauguración de una nueva época, sin duda guiada por unos objetivos muy claros: *volver a conquistar* todos los horizontes en los que se habrá detenido el domino hispano-luso. Una tarea que asumirán con celeridad los nacientes imperio francés, holandés, alemán, estadounidense y sobre todo británico a partir del siglo XVIII.

Dicho de otra manera, se deberá de escenificar la crueldad del genocidio y la prédica forzosa, esto es, condenar la invasión y la esclavitud como requisito indispensable hacia el interior de estas caligrafías de la anticonquista. Pero tales acciones no estarán encaminadas a detener sus efectos o a desagaviar a sus víctimas. La reivindicación, por el contrario, responderá únicamente a un juego de apariencias, será un golpe de efecto; una especie de expurgación histórica a través de la cual reforzar los roles que en los

Por su parte, la economía de servicios del enclave portuario adquirió ahora una nueva dimensión. Se trataba de un tráfico en gran parte ilegal, fundamentado en la favorable relación de intercambio del comercio canario-europeo, en la presencia de una flota y de un capital humano vinculados al mercado colonial hispano-luso y, por último, en un factor institucional favorable a la inserción atlántica de la economía insular, pues las denuncias de los cargadores sevillanos contra el trato ilícito lograron únicamente limitar en teoría el tonelaje y los puertos de destino de la permisión isleña (2009:101).

¹⁰⁹ Bajo este apelativo, Louis Althusser (1974) tratará de relajar el determinismo marxista en sus propias teorizaciones, proponiendo así la existencia de una *relativa autonomía* en ciertos tramos de la «superestructura» («aparatos ideológicos» insertos en el Estado o no, tales como grupos políticos, religiosos, deportivos, medios de prensa, editoriales, sindicatos y un largo etc.) con respecto al funcionamiento de la «infraestructura». Con ello, este sociólogo francés no sólo logrará desplazarse de la más pura ortodoxia marxista hacia el postestructuralismo, sino que además dará cuño a un término fundamental desde entonces a la hora de explicar el modo en el que diferentes entidades insertas en el sistema mundo capitalista podrán operar con cierta “libertad”, como si se tratara, de hecho, de un elemento más de su engranaje, esto es, sin renunciar a su funcionalidad última para con el modelo imperante. De este modo, será posible explicitar la manera en que el contradiscurso de la anticonquista surgirá como corriente contraria al pensamiento hegemónico de la época, sin alterar en exceso el modelo imperial impuesto, aunque sí cambiando de facto algunos de sus principios, eso sí, de manera progresiva y siempre dispuesto a posibilitar el tránsito de paradigma, que no de estadio histórico.

espacios coloniales desempeñará la vieja Europa civilizadora. Y todo ello en pos del avance de un *nuevo proceso de civilización*.

El triángulo épico del XVII

Durante la primera década del siglo XVII será posible describir, al interior de la historiografía del Archipiélago, un fenómeno que podrá calificarse –cuanto menos– como curioso. La presencia de los antiguos canarios en los principales archivos de sus instituciones coloniales tenderá a disiparse al mismo tiempo en que aumentará considerablemente la popularidad del paradigma indigenista entre los intelectuales más prominentes de las Islas, pudiendo describirse como una paradoja, la relación existente entre el pensamiento erudito y la evidencia documental que se conservará de dicha etapa.

Fray Alonso de Espinosa, al percatarse de esta singularidad, culpará de tan “baja representatividad” directamente a los guanches –o a lo que a aquellas alturas quedará de ellos. Al mismo tiempo que, explicará su «encogimiento» a partir del temor de estos a que sus opiniones pudieran significar un mayor «menoscabo de su nación» (1980: 45). Dando por buena esta explicación, querré aclarar que a partir de aquí pienso encargarme no tanto de las causas que justificarán tales sucesos, como sí del primigenio desarrollo que en estos años irá adquiriendo el imaginario defendido a ultranza por este autor: el de la anticonquista. Un imaginario que, en Canarias, pasará de habitar en la praxis marginal de unos pocos indígenas libertos, así como en las declamaciones de determinados clérigos, para copar el ejercicio cronístico de algunos de los pensadores más relevantes de su historia.

Valiéndome entonces de la apariencia geométrica de un triángulo, trataré de representar el progresivo avance de este pensamiento de vanguardia en las Islas. Y lo haré analizando la documentación que dará por constituidos sus inicios, en un territorio que continuará mostrándose irremediamente atado a su condición transoceánica. De este modo, dicho trígono vendrá a evidenciar las importantes ligazones existentes entre el Archipiélago –situado, obviamente, en el centro atlántico de su área– y al menos tres ubicaciones de especial relevancia para su avance. Estoy hablando –lógicamente– de

América, África y Europa: tres continentes que resultarán esenciales a la hora de especificar los principales influjos de esta génesis.

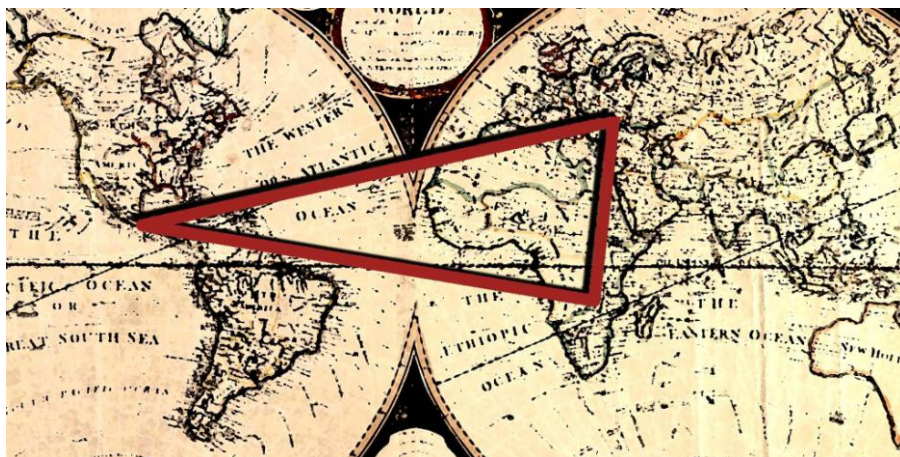


Ilustración nº 14. Todo triángulo está compuesto de tres puntas o ángulos que, al conectar cada uno con el resto de sus lados, dejan reservada un área determinada. Luego, esa misma *posse* será la que adopte el *triángulo épico* con que –desde estas páginas– relataré la popularización de las primeras crónicas de la anticonquista de Canarias. Y es que, ¿por qué no habría de servirme esta figura geométrica, extendida sobre un mapa y elevada “a hombros” de los primeros representantes de este primigenio enfoque sobre la anexión de las islas, para explicar las influencias y tradiciones que convergirán durante el desarrollo del siglo XVII? (en imagen, *El triángulo épico del XVII*, Góel Domínguez Vals, 2015).

El continente africano será el lugar elegido para situar la primera de las “patas” de esta particular apuesta telúrica. Y lo será por una razón de peso: el que fuera prior de la catedral de Las Palmas de Gran Canaria, y a su vez uno de los tres exponentes iniciales de esta perspectiva en el Archipiélago, Bartolomé Cairasco de Figueroa, armará sus crónicas, principalmente, sobre la base cultural que le fuera legada, aún en pleno siglo XVII, desde contexto precolonial canario. Luego, este presbítero, aquí destacado por sus habilidades como poeta, pese a verse marcado por la dinámica fundamental del pensamiento lascasiano, así como también por algunas de las modas literarias más importantes de la Europa barroca (desde donde se creará que este importó la estructura de sus versos esdrújulos), será destacado ante todo por el influjo que ejercerá en sus versos la cultura nativa de las Islas. Una cultura que, al menos hasta la época misma de la conquista, se entenderá como parte indisoluble de la realidad geográfica africana:

Hay en los pobladores destas islas
diversas opiniones: lo más cierto
es que fueron de la África vecina

(*San Pedro Mártir*. B. Cairasco, 1989:76).

Además de esto, consideraré necesario señalar el hecho de que Cairasco, será el fruto de la unión entre un acomodado mercader itálico y una descendiente directa de los guanches. Una circunstancia que será útil a la hora de explicar el excelso conocimiento que este poseerá tanto de la más antigua cosmogonía insular como de los principales referentes culturales de la Europa del renacimiento. En otras palabras, la naturaleza mestiza y aventajada posición económica de este autor, le otorgará ciertas facilidades a la hora de sincretizar la evidente disparidad de orígenes y designios que signarán su biografía, haciéndose especialmente visible en su obra la trinidad de influjos que, en todo momento, formarán parte de su original apuesta indigenista:

Ésta es la isla de la Gran Canaria
a quien su nombre dio también Fortuna,
nombrada con razón en toda parte
princesa de las *Islas Fortunadas*,
que todas toman della el apellido.
En ella está *la selva de Doramas*
tan célebre en el mundo, a quien rendido
está el Pierio, el Pindo y el *Parnaso*
y todos los demás sagrados montes.
En ella se destila ambrosía y néctar
y respirando un céfiro suave
conserva una perpetua primavera,
del cielo regalada eternamente
con mil particulares privilegios.
[cursivas añadidas] (*San Pedro Mártir*. B. Cairasco, 1989:76)

En efecto, y como mismo sucediera con la *Historia* del padre Espinosa, la *expresión canaria* de este rimador, será constitutiva de una inédita vía de comunicación entre el presente y el pasado más remoto del Archipiélago, resultando sus églogas aún más novedosas en la medida en que las mismas tomarán distancia con respecto al enfoque eminentemente etnográfico practicado por su antecesor. De este modo, aferrado a la

edificación de una especie de *Parnaso transoceánico*¹¹⁰, la poética de Cairasco representará la más reciente de las recetas para incluir a las Islas en la tradición más antigua de Europa. Sólo que, su manera de asociarse distará bastante de las habituales fórmulas aplicadas con similares fines occidentalistas por la inmensa mayoría de sus predecesores:

Pasando está de las columnas de Hércules,
a veinte y siete grados de la línea,
cerca de la región de los alárabes,
las fortunadas ínsulas atlánticas
a quien llamaron ya Campos Elíseos
por su temperamento y ser tan fértiles
(*El Templo Militante (Presentación)*, 1989:32).

La plástica cairasquiiana –como todo discurso de vanguardia– mostrará evidentes ligazones con paradigmas propios de etapas anteriores. Y más aún si lo que uno estará tratando de analizar es su particular manera de establecer la imagen virtual de los primeros canarios. Es más, ni Espinosa, ni Cairasco, ni ningún otro continuador de esta perspectiva, podrán evitar que en sus trabajos se repitan algunos de los elementos de mayor arraigo entre las antiguas crónicas de la conquista de Canarias, demostrando cómo al interior de este enfoque resultará sencillo observar la manera en que, volverán a repetirse operatorias propias de la colonialidad del poder y del saber, resumibles en su declarada tendencia a la reproducción de la incontestable hegemonía de Europa.

Eso sí, dicha disociación en manos de Cairasco, no podrá compararse a la planteada por gente como Antonio Sedeño o Núñez de la Peña. Visto que, frente a sus planteamientos, el imaginario de la anticonquista se caracterizará por proponer una visión más bien diferida al respecto de estos indígenas. Finalmente, este poeta destacará por tratar de

¹¹⁰ Parnaso, además de ser el nombre de una deidad griega, hijo de la ninfa Cleodora y de Poseidón, dará nombre a una de las montañas más particulares de Grecia, contigua a la ciudad de Delfos, y que será entendida, por su relación mitológica con el dios Apolo y las musas (para los cuales haría las veces de morada), como la *patria de los poetas clásicos*. Por esta razón, la efigie de dicha montaña adquirirá gran relevancia, convirtiéndose durante el renacimiento en uno de los símbolos más socorridos de lo lírico. Así, una de las pinturas más populares de esta etapa recibirá su mismo nombre, *El Parnaso*, situada en el Vaticano. Este fresco, además, como la propia obra de Cairasco, representará una alegoría general, una especie de resumen de lo que el mito sobre dicho espacio sostuvo, sólo que, quizás intercambiando alguna de sus musas y dioses por guanches.

representar a estos naturales, aún desde su “evidente” salvajismo, como portadores de un “aura” de inocencia, gentileza e intocada ingenuidad:

En las costumbres fueron los canarios
prudentes, avisados y compuestos
en las batallas, hábiles, astutos,
valientes, atrevidos y constantes;
en la verdad y honor, tan puntuales
que sempiternamente aborrecida
fue dellos la mentira y la deshonra.
Eran en el sustento muy templados,
nobles en condición y muy sencillos.
[...] Lanzas de fina tea eran sus armas,
tarjas de drago, piedra fulminante
y espada de acebuche, que en sus brazos
no menos que de acero parecían.
El traje era de pieles de animales
que llamaban tamarco, aderezado
curiosamente a modo de ropilla.
Eran de mucha gracia las mujeres
algo morenas, bellas y piadosas,
honestos ojos negros y rasgados;
su adorno era de pieles y esterillas
de palma artificiosamente obradas
(*San Pedro Mártir*. B. Cairasco, 1989:76-77)¹¹¹.

¹¹¹ Continuará este poema con una cuidada argumentación sobre los motivos que posibilitarán la conquista de las islas en el ánimo de los castellanos. Y que, no en vano, se convertirá en un factor verdaderamente recurrente a medida que pasen los siglos al interior de esta perspectiva:

La fama destas ínsulas de Atlante
tocó los pechos de gallarda gente
poniéndoles deseo al alta empresa.
Fue señalado entre ellos un famoso
ilustre y bien andante personaje
que Juan de Betancurt tuvo por nombre.
Este, por orden del Hispano imperio,
a la conquista destas islas vino
con título real de señor dellas.
Ganó las cuatro o cinco, más no pudo,
aunque procuró con muchas veras,
ganar la Gran Canaria, porque siempre
se defendió con mucha gallardía.

Tras esta retahíla de piropos dirigidos hacia las más antiguas poblaciones de Canarias, querré destacar un fragmento en especial de entre el total estos versos, sin el cual será imposible entender la estrecha filiación que guardará Cairasco con respecto al propio Alonso de Espinosa y al ideario de la anticonquista. La más subrayable de las impresiones recogidas por este autor grancanario, será la estimación de su condición religiosa, la cual, en medio de tanta benevolencia, será descrita en términos disparejos a como lo hicieran la mayoría de los trabajos vistos hasta ahora. Y es que, lejos de la infidelidad, los primitivos insulares serán relatados por su pluma como unos seres que, pese a su paganismo «nunca tuvieron ídolos: un solo / Dios veneraban señalando el cielo» (*San Pedro Mártir*. B. Cairasco, 1989:76).

Con todo, esta onírica especificación de la «lujuria vegetal» propia de estas Islas, así como también de la pastoral efigie de sus primeros habitantes, no dejará de obedecer en los versos de Cairasco a un ejercicio más bien “cómodo”. Y diré cómodo en la medida

Dejó las islas a Monsiur Maciote,
sobrino suyo, y dio la vuelta a España;
éste las dio en empeño, muerto el tío,
a don Guillén llamado de Las Casas,
y éste las dio con una hija en dote
a Hernán Peraza, caballero noble,
el cual las dio también en casamiento
con su heredera doña Inés Peraza,
ilustre, generosa y bella dama,
al valeroso Diego de Herrera,
de clara antigua sangre procedido.
Vinieron ambos a la gran conquista
y vinieron también los gloriosos
San Torcaz y San Diego y otros santos
cuya predicación, cuyo martirio
dio nombre eterno a todas estas islas.
[...] la majestad Católica de España,
Tomó a su cargo regio la conquista
della, de Tenerife y de La Palma.
Ganó las dos, pero Canaria fuerte
no se dejó ganar en muchos años,
por ser su gente belicosa y diestra,
de gran valor y de ánimo invencible.
Vinieron finalmente a conquistarla
valientes generales españoles
y, habiendo precedido mil reencuentros,
mil peligrosos trances y batallas,
en la postrera más horrenda y brava
ganaron los hispanos la victoria
siendo su general Pedro de Vera
(*San Pedro Mártir*. B. Cairasco, 1989:78).

en que, más allá de las lindes habituales en que serán concebidos estos homéricos guanches, se detendrán sus versos, se apagarán sus rimas. Efectivamente, este autor narrará de forma idílica los modos de vida, creencias y aptitudes de estos naturales, pero se pondrá en todas y cada una de tales descripciones un inamovible límite: las pugnas que llevarán a Europa a armar la conquista de Canarias. Dicho de otro modo, las guerras coloniales que se producirán en el Archipiélago, jamás alcanzarán a resolverse al interior de su expresión literaria, sino que, una vez alcanzado el momento culmen de su virtualización, cesarán en su –hasta entonces– continuo empeño por representar a los antiguos canarios.

Observado esto, habrá que darle la razón a Ángel Sánchez cuando, al analizar la obra de este autor, sostendrá críticamente que, al componer su exclusivo enfoque nativista, Cairasco se olvidará deliberadamente de escenarios de similar relevancia para su propia perspectiva, como pudiera ser, por ejemplo, la chocante realidad descrita al inicio de este apartado. «Ni una palabra» estará dedicada en sus odas a relatar «la esclavitud, las levass forzosas, la insalubridad del abasto, los impuestos, las epidemias» y otros tantos inconvenientes causados por la maquinaria colonial, recientemente instaurada en Canarias. «Nada», ningún secular incidente entretendrá a este escritor «envuelto en páginas de una idealidad literaria, en cuyo sistema» la sublimación estética será tenida como la única «verdad» (en B. Cairasco de Figueroa, 1989:14), dejando opacada la categorización de unos naturales que no siempre optarán por someterse de manera voluntaria al coloniaje¹¹².

En definitiva, la “obsesión” indigenista de Cairasco, se verá reducida insólitamente a un terrero que sólo podrá describirse en los términos de lo fabuloso. Mientras que, por otra parte, la preocupación mayor de este poeta parecerá ser, de cara a la cruda realidad, la

¹¹² «La crema de la antigua sociedad indígena encontró protección e incluso bienvenida en la primera sociedad colonial. Muchos miembros de la nobleza canaria se integraron por matrimonio a la castellana, las hijas de Fernando Guanarteme, por ejemplo, se casaron una con la familia de Guzmán –la Casa de los Duques de Medina Sidonia- y la otra con la de Béthencourt. Tampoco fue D. Fernando el único líder de la antigua sociedad que prosperó con la nueva; aunque no se les permitía participar en el gobierno, que como más tarde veremos, el antiguo jefe de Gáldar sí lo había hecho en Gran Canaria, los hijos de los jefes de Tenerife fueron tratados como personajes notables bajo la administración de Alonso de Lugo. Por supuesto, muchos de los indígenas, especialmente en Tenerife, no estaban incluidos en ninguna de las categorías protegidas (bandos de paz o nobleza), y muchos de aquellos que teóricamente deberían haber sido protegidos como resultado de su acuerdo con las condiciones del reciente Requerimiento, fueron tratados de forma distinta. La solución de Pedro de Vera para el problema de los aborígenes [por ejemplo] fue la deportación en masa» (F. Fernández-Armesto, 1997:200).

posibilidad de recrear un panteón en el que los antiguos canarios gozaran de privilegios más o menos similares a aquellos en los que vivirán los legendarios héroes del pasado de Europa. Y el resultado de todo esto, no será otro que la edificación –como ya sostuve- de un original Parnaso transoceánico que, embebido en la misión de “resucitar” a toda costa la altura homérica de estos naturales, alcanzará a recrear un escenario de todo punto sorprendente: el de la *canarización* de ciertos rasgos propios de la cultura dominante europea a través de la métrica genuinamente mestiza de este clérigo y escritor.

Ciertamente, Cairasco parecerá responder con sus afirmaciones, a una suerte de estratégico juego de *mestizajes*, cuyo planteamiento esencial obedecerá a su necesidad de inscribirse en torno a la hegemonía epistémica de la época. Y así podrá constatarse dicha reificación, no sólo en los fragmentos de su obra ya evidenciados, sino también en composiciones suyas tan significativas como la *Comedia del recibimiento* (1582) o *El templo Militante* (1602-1614). Un poemario que quizás supondrá el *súmmum* de sus creaciones¹¹³, sobre todo a partir de lo contenido en sus célebres versos dedicados a *Doramas*:

Este es el bosque umbrífero
Que de Doramas tiene el nombre célebre,
Y aquestos son los árboles
Que frisan ya con los del monte Líbano
Y las palmas altísimas
Mucho más que de Egipto las pirámides,
Que los sabrosos dátiles
Producen a su tiempo y dulces tamaras.
Aquí de varias músicas
Hinchán el aire los pintados pájaros.

¹¹³ Mención aparte merecerá su *Canto Heroico* (1695), dedicado «a la victoria que ganó Canaria de la poderosa Armada que Francisco Drake». Un poema en el que Cairasco acertará a dar una vuelta más de tuerca a su particular indigenismo, logrando aunar en torno al suceso histórico que este narra, el conjunto de tradiciones que convergerán en su expresión canaria. Dicho de otro modo, este poeta insular logrará el ejercicio imposible de insularizar a guanches y conquistadores en pos de una finalidad aún más amplia: describir la épica alianza protagonizada por los isleños contemporáneos, en la defensa de su territorio frente al imparable avance de los potenciales enemigos del hispánico Imperio. A los cuales, anecdóticamente, este escritor describirá siguiendo la misma operatoria que pusieran en marcha los cronistas de la conquista de Canarias durante los siglos XIV y XVI: su *barbarización* (véase más en B. Cairasco, 1989:171-176).

La verde yedra estática
 A los troncos se enreda con sus círculos
 Y más que el yelo frígida
 Salen las fuentes de peñascos áridos.
 Aquí de Apolo délfico
 No puede penetrar el rayo cálido
 Ni del profundo océano
 Pueden damnificar vapores húmedos.
 Aquí con letras góticas
 Se escriben epigramas, nombres, títulos
 En árboles tan fértiles
 Que parece que estuvo recreándose
 En ellos el artífice
 De las terrenas y celestes fábricas.
 Aquí, pues, de la próspera
 Fortuna está gozando el fuerte *bárbaro*¹¹⁴
 Que por sus propios méritos
 Alcanzó la corona y regia púrpura
 Y en la terrestre máquina
 Es celebrado en ejercicios bélicos:
 Doramas es el ínclito
 Nombre del capitán fiero e indómito.
 [cursivas añadidas] (*La Selva de Doramas*. B. Cairasco, 1989:160-161)¹¹⁵.

¹¹⁴ En este punto habrá que fijarse en lo también defendido por Guerra Sánchez sobre la utilización del término «bárbaro» por parte de Cairasco. Aunque en sus orígenes grecorromanos, el término se refería con frecuencia a los extranjeros, es decir, a los no griegos primero, y a los no griegos ni romanos después, con el tiempo la palabra se usará para referirse a los incultos, y por qué no, a los infieles. El *Diccionario de Autoridades*, en su primera edición de 1726, dice al respecto: «BARBARO, RA. Adj. Inculto, grossero, lleno de ignorancia y rudéza, tosco y salváge: como lenguaje bárbaro, costumbres bárbaras». Ésta es la acepción que debemos leer en Cairasco de acuerdo con la siguiente mirada actualizadora, llena de naturalidad: para él los bárbaros eran como para nosotros las gentes *no cultivadas* del campo, los *magos*. Y cuando Cairasco dice «bárbaros gentiles» o «fuertes», es como si hoy dijéramos, *magos sanos*, *buena gente* (O. Guerra Sánchez, 2007:24).

¹¹⁵ «Aquellos árboles que Cairasco aún pudo ver se convertirían en mástiles para los galeones, en carbón para combustible, y aquella extensión de la cobertura forestal fue, al paso de los siglos, un monte talado para dar paso a pastos y tierras de labranza, después de un siglo de aculturación hispánica» (Á. Sánchez en B. Cairasco, 1989:21). Mientras que, sobre Doramas, esa especie de “semidios pagano” en sus versos se reservará en su poema *Honras del Rey don Felipe Segundo en la catedral de la Isla de Canaria*, la siguiente descripción:

Sintiólo en gran Doramas y sus fuentes,
 sus verdes eminentes chapiteles,
 sus palmas y laureles a la gloria
 de la ciencia y victoria consagrados,

Seducirán a este insigne creador grancanario, inevitablemente, «la vegetación, el clima isleño, la fertilidad de la tierra, la salubridad y valor medicinal de las aguas, la sensualidad de la apariencia contingente», etcétera (A. Sánchez en B. Cairasco, 1989:21). Y lo harán como parte del paisaje legendario en el que edificar la estatura titánica de su pueblo de origen, de su pueblo primigenio. Al interior del cual, además notará la pervivencia de otros elementos igualmente inmemoriales, y que, como el magno océano Atlántico o el mítico volcán del Teide¹¹⁶, actuarán del mismo modo que los guanches en su poesía, es decir, como máxima expresión de su «canariedad».

Para concluir, citaré lo dicho por Osvaldo Guerra Sánchez expresamente en relación a la obra de este poeta, que no obstante, también resaltaré lo original de su mesturada apuesta estética. Y lo haré para luego explicarla a instancias de, por una parte, su influencia indigenistas, recién llegada de América, a la par que igualmente afectado por «su origen europeo» y su capacidad para apropiarse de tales formalismos como vía para la popularización de su cosmos literario. Pero sobre todo como reflejo de su filiación con respecto a «su ascendencia canaria» (2007:24-25), y por ende, africana, la cual bastará, no sólo para establecer un enriquecedor diálogo articulado en una de las patas de la tríada aquí propuesta, sino que al mismo tiempo valdrá para señalar algunos de los aspectos en los que esta diferirá fundamentalmente de la vertiente americana y europea de estas nacientes crónicas de la anticonquista.

vestidos y adornados por de fuera
de yedra y gilbarbera, que en la hoja
tiene la fruta roja, y sus lozanos
frondosos barbuzanos, verdes tilos
do no se admiten viles pensamientos,
mas heroicos intentos y altas pruebas.
Sintiéronlo las cuevas consagradas
a las ninfas sagradas de Diana,
la trinca soberana de las diosas
discretas y hermosas y supremas,
trocando las diademas y guirnaldas,
las perlas, esmeraldas y diamantes,
arandelas, turbantes y recamos,
las divisas y ramos y plumajes,
bordados y follajes, en tristeza,
en luto, en aspereza y sentimiento

¹¹⁶ Textos igualmente incluidos en *El Templo Militante*, como serán *Las grandezas de Nivaria* o *Las siete islas*, darán buena muestra de la recurrencia totémica a estos elementos en sus composiciones (véase más en B. Cairasco, 1989:119-126, 147-150).

Dicho esto, consideraré pertinente aclarar en este punto que, el siguiente ejemplo paradigmático que figurará en esta tríada, será enfatizado en arreglo a criterios más bien similares a los ya descritos, con la salvedad de que en esta ocasión el autor elegido será situado en torno al eje de influencia ejercido por el continente americano.

Como es bien sabido, las Indias Occidentales trabarán con el Archipiélago una particular relación de ida y vuelta desde el inicio mismo de la primera modernidad/colonialidad. Una relación que, lejos de retrotraerse exclusivamente a las etapas de sus respectivos “descubrimientos”, alcanzará a extenderse de manera semejante a como lo hiciera su paulatina colonización. Es más, será tal la intensidad de dicha reciprocidad, que podrá darse por cierto lo sostenido al respecto por Felipe Fernández-Armesto, quien analizará en clave comparativa, las ligazones desatadas entre ambas orillas:

La experiencia adquirida en Canarias debió haber ayudado a los castellanos a crear políticas y métodos en las actividades económicas del Nuevo Mundo, y especialmente en la explotación de azúcar, colorantes, cultivos españoles autóctonos y en la ganadería. A este respecto, es posible aceptar la idea de que Canarias constituyó un “laboratorio” de experimentación para la explotación del Nuevo Mundo (F. Fernández-Armesto, 2007:302)¹¹⁷.

¹¹⁷ «En efecto, la corona de España tardará muy poco en articular, en torno a los mismos criterios mercantiles que habían motivado su conquista, un mercado propiamente atlántico, asegurándose sus réditos mediante la reserva exclusiva de su competencia en el «abastecimiento de sus colonias, ya fuese de importación o exportación» durante los siglos XVI, XVII y XVIII (J. Peraza de Ayala, 2009:30). De este modo, el transporte quedó en manos de la flota del imperio, a la vez que su fiscalidad fue concentrada, en un primer momento, alrededor de una única institución y un destacado puerto, al menos hasta finales del siglo XVIII: la Casa de Contratación de Sevilla. Sin embargo, las Islas Canarias, dada su ubicación y modelo productivo, se verán beneficiadas por una serie de libertades comerciales otorgadas por el poder regio, con vistas a colocar en América el excedente isleño que el mercado europeo no era capaz de asimilar, y que, no cabe duda, acercará más aún la realidad insular a la americana a través de este continuo trasvase de caldos y frutos, de capitales y personas» (véase más en A. M. Macías et al., 2009).

«Sin embargo, si el centro de atención pasase de la historia económica a la política, el cuadro no sería tan claro. Encontramos parecidos y diferencias entre las islas y las Indias en tres apartados distintos: la administración de razas conquistadas; la disposición de tierras para la colonización; y el establecimiento de órganos o instituciones particulares del gobierno colonial» (F. Fernández-Armesto, 1997:302). Centrándome en el tema que me ocupa, se tratará de las diferencias conocidas entre el trato dado a los indígenas de Canarias y los del continente americano, resultando conocido el hecho de que, «desde principios de la Edad Media, las concesiones feudales en España habían incluido “solares poblados”, un tipo de concesión que se llevó a América pero no a Canarias, mientras en las Indias los habitantes eran repartidos con o sin tierra (esto último más frecuente). Algunos pensaban que los aborígenes de Canarias eran infieles que carecían de identidad jurídica o de derechos legales, postura que fue adoptada por capitanes ansiosos de vender sus cautivos fuera de las islas, e idea que les hizo vulnerables a la esclavitud,

A cobijo entonces de tales conexiones, me referiré a partir de aquí, a la obra poética de Antonio de Viana: *Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria* (1604), la cual será considerada al interior de esta tríada como el más distinguido ejemplo del arraigo en el Archipiélago del indigenismo americano. Una consideración que se verá soportada sobremanera, por algunos de los sucesos que conformarán su trayectoria vital, así como también por el sustancioso contenido de sus versos. De tal manera que, de entre el total de datos que he podido rastrear sobre su biografía, reseñaré especialmente tres aspectos fundamentales. Por un lado estará su procedencia criolla, ubicada en la ciudad de La Laguna y emparentada con colonizadores llegados a Canarias desde Portugal y España. Mientras que, por el otro estará su profesión; la medicina, que no vano lo hará merecedor de cierta fama cosechada entre las Islas y el Sur de la Península Ibérica. Donde, por último, también desarrollará su vocación literaria, la cual lo llevará a participar abiertamente, no sólo en algunos de los entornos de erudición más destacados de su tiempo, sino que a la vez lo hará confraternizar con las más imponentes personalidades de la naciente historiografía hispana, como serán los casos de fray Alonso de Espinosa, Cairasco de Figueroa y también del último autor que figurará en este triángulo, Lope de Vega¹¹⁸.

En comparación, precisamente, con el penúltimo de estos tres autores, se sabrá que el trabajo poético de Viana compartirá con Espinosa su regusto por la temática oriundamente isleña, a la par que su adscripción a ciertas tendencias literarias de la época. Y esto quedará demostrado, por ejemplo, mediante su recurrente “manía” de organizar el grueso de su creación bajo las premisas de la versificación esdrújula. A lo que habrá que añadir el hecho de que tan señalado poema, fuera editado por vez primera en la ciudad de Sevilla, concebida en ese entonces como uno de los nódulos centrales en

tanto fuera como dentro de su tierra. Sin embargo esta perspectiva no hizo que el sistema de encomiendas se extendiera a Canarias. Incluso durante el gobierno de Alonso de Lugo, los aborígenes no fueron incluidos en los Repartimientos, pero éste se ocupó de ellos por separado como parte de su botín» (F. Fernández- Armesto, 1997:203).

¹¹⁸ Se creará que este conocería su traducción de *Jerusalén libertada* (1600) de Torcuato Tasso, en la que además, el poeta grancanario incluirá una serie de versos de cuño propio sobre los naturales de las islas. Al mismo tiempo que, la versificación esdrújula que marcará el ritmo de algunas de las estrofas que conformarán sus *Antigüedades*, así como el estilo épico-bucólico de sus principales personajes, como será el caso de Tenosoya, asemejable al de la princesa Dácil en Viana (A. Cioranescu, 1970:122-123), también podrán ser concebidos como influencia suya. No obstante, este transvase de estilo y admiración se verá confirmado por la dedicatoria que este poeta lagunero hará a la figura de Cairasco en una de las poesías aparecidas en su *Templo Militante* (1602).

la escenificación de dominio imperial español. Ahora bien, frente a la probada relación que este autor desplegará con respecto a los preceptos primordiales de la poesía y el precolonialismo de entonces, ¿cuáles serán los lazos que lo unirán con América?

Siendo franco, tendré que confesar que, a primera vista, no habrá ni una sola mención que relacione a Viana de manera directa con estos territorios. Más bien al contrario, lo sorprendente será averiguar que, el principal abanderado de la injerencia indiana en la literatura canaria del XVII jamás pondría un pie en dicho continente. Eso sí, y pese a la citada escasez de referencias a las Indias que podrá detallarse en su obra, optaré por estimar válidas las consideraciones que, en torno a sus *Antigüedades*, hará uno de sus más destacados investigadores.

Alejandro Cioranescu entenderá que todas estas evidencias no serán condición suficiente para invalidar la ligazón destacada por su parte entre este poeta lagunero y tamaña porción del Nuevo Mundo. De hecho, la intrahistoria de este poemario revelará que, sus páginas serán escritas a instancias del interés mostrado por parte de los descendientes directos de Hernando Esteban Guerra, a su vez entroncados con el conquistador Lope Fernández. No obstante, la motivación que llevará a estos prohombres de la sociedad canaria de aquel entonces a contactar con un todavía jovencísimo Viana, no será otra que la de resarcirse del agravio causado por ciertas afirmaciones contenidas en la *Historia de nuestra señora de Candelaria* que firmara el padre Espinosa (en A. Espinosa, 1980:XXXIII-XXXV)¹¹⁹. Un hecho que, no en balde, convertirá a este personaje en una especie de rimador “accidental”, cuyo objetivo fundamental no será otro que restituir los daños causados por este dominico en la “foto” de familia de uno de los clanes mejor posicionados de la criolla aristocracia isleña.

¹¹⁹ Se creará que Espinosa errará en su obra al establecer la relación familiar que unía a Hernando Esteban Guerra y al conquistador Lope Fernández (colaborador de Lugo durante la conquista de Tenerife) cuando se referirá al contenido del testamento de este último, y que para desmentir tal falta, Juan Guerra de Ayala, descendiente de ambos, encargará a un jovencísimo Antonio de Viana –todavía bachiller-, la confección de su exitoso poemario, en el que, por otra parte, deberá quedar retratada la presencia de Hernando en la conquista de Tenerife. No obstante, Cioranescu resolverá en base a sus propios cálculos, que esta corrección resultará igualmente una errata, visto que, dicho personaje no tendría más de seis o siete años de edad en el momento en que tendrá lugar la conquista de Canarias (véase más en A. Cioranescu et al, 1970; M. R. Alonso Rodríguez, 2010).

Visto así, lo cierto será que Viana cumplirá enteramente con sus obligaciones. Eso sí, no sin sacar partido a los recursos puestos a su disposición por sus benefactores. De manera que, a tenor de semejante adeudo este creador aprovechará la ocasión para narrar también desde su poesía los principales episodios que constituirán la anexión de Tenerife a la corona de Castilla. Y todo ello sin “romperse demasiado la cabeza”, sino todo lo contrario, puesto que, este poeta no tratará de idear si quiera un enfoque alternativo a lo sostenido por el que podría entenderse, al menos a los ojos de sus mecenas, como su principal contrincante intelectual, resolviendo adaptarse de manera casi literal a la paradigmática investigación que signará su adscripción al imaginario de la anticonquista. Y a las huellas de tales destrezas me remitiré para sustentar esta “acusación”:

porque el intento y fin que les movía a la conquista era más interés que honra de Dios y promulgación de su Evangelio; esto fué claro por lo que con sus amigos y aliados usaron, tomándolos sobre seguro y de paz embarcándolos para venderlos por esclavos; que si con estos usaron este término siendo amigos, con los enemigos ¿qué usaran? (A. Espinosa, 1980:104).

Que de los españoles fanfarrones,
más soberbios, profanos e insolentes
y codiciosos de domar naciones,
que esforzados, briosos y valientes,
yo postraré por tierra los pendones,
triunfando de sus mallas refulgentes,
que quien aceros viste en la batalla,
desnudo a veces de valor se halla
(A. Viana, 1991, I:228).

Como se podrá comprobar a partir de este ejemplo –expresamente seleccionado entre muchos otros– la connivencia temática entre ambos trabajos será incuestionable. Tanto que Espinosa y Viana centrarán sus gramáticas exactamente en los mismos sucesos, tales como las victorias y derrotas militares que harán posible la caída de la más extensa de las Islas Canarias, las particularidades que presentaron en dicha pugna ambos bandos e, incluso, los sucesos que rodearon la consolidación de algunos de los hitos más

importantes de su posterior colonización, como fuera por ejemplo, la “aparición” de la Virgen de la Candelaria.

De esta manera, los antiguos canarios residentes en estos dos volúmenes, podrán ser descritos, probablemente, como el par más representativo en lo que a la primigenia virtualización de los guanches se refiere. Sin importar demasiado el hecho de que dichas menciones aparecieran siempre inscritas al calor del lenguaje propio de la crónica de la anticonquista, así como al interior –insistiré– de los parámetros nativistas que llegarán al Archipiélago desde el continente americano:

El conocimiento que los naturales guanches tenían de Dios era tan confuso, que sólo conocían haberlo, conociendo y alcanzando haber un hacedor y sustentador del mundo (que lo llamaban, como dicho tengo, Achguayaxerax Achorom, Achaman, sustentador de cielo y tierra). [...]

Con todo esto conocían haber infierno [...]. Y aunque gente sin ley, no vivían fuera della, porque en algunas cosas se sujetaban y llegaban a la razón: como era en tener superior y conocer vasallaje, en contraer matrimonio y diferenciar los hijos legítimos de los bastardos, en hacer leyes y sujetarse a ellas [...].

Esta gente era de muy buenas y perfectas facciones de rostro y disposición de cuerpo: eran de alta estatura y de miembros proporcionados a ella [...].

Eran hombres de tanta fuerza y ligereza, que se cuentan algunas cosas de ellos casi increíbles. (A. Espinosa, 1980: 35,36,43).

Tenían todos por la mayor parte
magnánimo valor, altivo espíritu,
valientes fuerzas, ligereza y brío,
dispuesto talle, cuerpo giganteo,
rostros alegres, graves y apacibles,
agudo entendimiento, gran memoria,
trato muy noble, honesto y agradable,
y fueron con exceso apasionados
del amor y provecho de su patria.
En todas estas y otras muchas cosas
fueron muy parecidos a españoles,
y en las costumbres, leyes y preceptos,
guardaron tan buen orden de República,

que sin hacer agravio a las naciones
antiguas y gentilícas, ninguna
hubo que en ello pueda aventajarse.
Ídolos no creyeron, ni adoraron,
ni respetaron a los falsos dioses
con ritos y viciosas cerimonias;
mas antes con amor puro y benévolo
en una causa todos concurrían,
creyendo y adorando en un dios solo,
cuyo ser infinito, omnipresente,
justo, clemente y pío confesaban,
llamándole en su lengua *Hucanech*,
Guayaxerax Acucanac Menceyto,
Acoron, Acamán, Acuhurajan.
(A.Viana, 1991, I:80-81).

Tal y como lo reconocerá Cioranescu, la relación de Viana con el Nuevo Mundo deberá entenderse como consecuencia directa de lo que sus *Antigüedades* representarán: el más claro ejemplo de la influencia ejercida por Alonso de Espinosa en la historiografía isleña:

Para nosotros, no cabe duda alguna [...] que los dominicos de Guatemala, y las Indias en general, conocían las doctrinas, y quizá incluso los textos de Las Casas. Sea cual fuese el modo de transmisión de los principios básicos de este autor hasta Espinosa, es evidente que éste es un eco inmediato y una repetición de la misma actitud, solo que transportada a un terreno algo diferente (A. Cioranescu en A. Espinosa, 1980:XXVII-XVIII).

No obstante, otras similitudes resultarán igualmente llamativas entre este fraile y su esporádico discípulo. Por ejemplo, Espinosa y Viana, además de compartir un mismo enfoque, serán capaces de prodigar una similar vocación histórica. Y ello a pesar de que uno armará sus páginas en forma de discurso proto-etnográfico, y el otro lo hará aferrándose al más heterodoxo hábitat de su poesía. Aun así, como buenos renacentistas los dos, verán como su propia vocación narrativa se impondrá a lo largo de sus trabajos,

asumiendo la necesidad de tomarse amplias licencias creativas frente a la estricta linealidad de la realidad histórica contada.

En palabras de María Rosa Alonso Rodríguez, lo que este joven poeta conseguirá a partir del ensamblaje de este texto, no será otra cosa que «escribir una historia de las Islas en verso, que es una de las misiones de la poesía épica, pero con el deseo de que sea verídica, aunque él sepa que no lo es por entero» (en Viana 1991, I: 27-28).

Siguiendo esta misma línea, Viana asumirá las labores propias de un poeta, pero también las ocupaciones más comunes de un cronista, dando forma a una multitud de escenarios que, no en balde, harán permisible a su escritura no sólo la recreación de la atmósfera precolonial del Archipiélago, sino que también le posibilitarán adornar a placer su trama, desde entonces plagada de abundantes descripciones sobre personajes y sucesos cuyo calado histórico no admitirá discusión alguna. En otras palabras, sus *Antigüedades* convertirán en escuetas las anteriores reconstrucciones del universo indígena, al ser capaces de trascender su naturaleza meramente descriptiva. Y ello a pesar de que el abanico de personajes heroicos que desfilarán por sus rimas, se alargará tanto que me impedirá abarcarlo en su totalidad. Razón por la cual, me veré obligado a hilar fino a la hora de elegir, entre tan cuantiosos y sustanciosos ejemplos, a los más representativos protagonistas de su traducción preformativa, decantándome por resaltar el peso específico que en su trabajo tendrán tan sólo dos de sus intérpretes, las cuales denominaré mejor bajo el epíteto de “actrices”¹²⁰.

Quienes mejor resumirán el total de su adaptación poética del universo nativo serán, en efecto, dos “bárbaras” *Dianas*¹²¹; dos guanchas: la princesa Guacimara y la infanta

¹²⁰ Es cierto, los personajes no masculinos se han visto en las crónicas tristemente limitados a desempeñar papeles de tipo testimonial, en ocasiones paródicos, y siempre ligados a un sinnúmero de estereotipos, como de hecho, ha sucedido con las esposas de los conquistadores más afamados; tal es el caso de Beatriz de Bobadilla, primera esposa de Hernán Peraza, y luego del propio Capitán de Lugo. Y también con estadistas y guerreras guanches como Tibiaibín en Fuerteventura o Guayafanta en La Palma. Quienes, además de reproducir en femenino la mayoría de los exotismos de su cultura precolonial, adquirirán cierta relevancia histórica como prueba de la pusilanimidad de algunos varones nativos (F. Morales Lezcano, 2008; L. Torriani, 1999 o Abreu Galindo, 1977).

¹²¹ Con este nombre, Jorge Montemayor bautizará a uno de los personajes fundamentales de *Los siete libros de la Diana* (1559), considerada como la primera novela pastoril escrita en castellano. Diana es una triste labriega que padece una tormentosa historia de amor al ser pretendida por al menos tres hombres, Sireno, Sylvano y Delio. No obstante, más allá del tejido argumental de dicha obra –aquí brevísimamente resumido–, que a medida que esta avanza se complicará cada vez más irreparablemente, lo interesante a

Dácil¹²². A mi juicio las más destacadas representantes de la estela creativa iniciada por este poeta nacido en la ciudad de La Laguna:

Era en extremo Guacimara hermosa,
tenía partes dignas de loarse,
aunque robusto cuerpo giganteo:
cabellos rubios, claros, rutilantes,
en proporción el rostro largo, lleno,
grave, modesto, y agradable en todo:
alta la frente, y enarcadas cejas
negras, y negro en medio un lunar bello,
que con lustrosos pelos las juntaba;
crecidas las pestañas, ojos grandes,
negros, alegres, vivos y rasgados:
rosadas y encendidas las mejillas;
nivelada nariz, boca pequeña,
minero de preciosas margaritas,
cual de coral, cercada de dos labrios
gruesos y cortos, de color de púrpura,
los cuales en moviendo, se hacían
dos burladores hoyos a los lados,
color moreno un poco por más gracia,
derecho y alto cuello en color nieve,
y en el organizado de alabastro,
aquel camino que a las ventas llega
donde reposa amor, los pechos albos,
y entreverados con labor cerúlea,

destacar aquí no será otra cosa que la función asumida por sus actrices femeninas, descritas en su contexto bucólico como pasionarias idealizadas, capaces de lidiar, pese al coste emocional que ello supondrá, con el complicado mundo de las emociones masculinas, y que sí podrá ser leído en términos puros y esencialistas, lo será gracias a las distancias que estas guardarán desde sus campestres coordenadas de la vida en la ciudad y los defectos que su modelo de civilización promovería (véase más en J. Bautista Avalue-Arce, 1975).

¹²² Como Dácil o Dácila se suele denominar en la historiografía más legendaria del archipiélago a la que fuera la hija del mencey de Taoro, Bencomo, cuya biografía quedará inmortalizada debido al supuesto romance que esta mantendrá con el capitán castellano Gonzalo Castillo, llegado a Tenerife a las órdenes de Alonso Fernández de Lugo, y que popularizará precisamente este poema. Por otra parte, la fama de la princesa de Anaga, Guacimara, se deberá más bien a su participación destacada en las campañas de defensa nativa de la isla frente a los invasores castellanos, aunque entre los primeros cronistas el único en mencionarla será Abreu Galindo (1977:278).

de azules venas, do la sangre hierve;
garbo, donaire, brío, gallardía,
honestidad, reposo, gentileza,
discreción y prudencia, de estas gracias
era dotada: pero estuvo a punto,
cuando en su concepción obró natura,
de declinar al masculino género,
que dello daba verdadero indicio,
su gran persona y valerosos hechos,
más por falta del calor innato
quedóse femenina en grado altivo
(A. Viana, 1991, I:167-168).

Atendiendo a lo suscrito por Viana, si por algo podrá caracterizarse la que fuera heredera directa del mencey de Anaga, será por su extrema complejidad como protagonista. Y es que, su atípica y “escandalosa” corporeidad será tan sólo el prelude de las transgresiones que esta firmará a nivel dramático durante el largo transcurrir del citado trabajo.

En este sentido, Guacimara –que sin ningún problema podría sujetarse a la posmoderna categoría de lo *queer*¹²³– será retratada como un *sujeto extraño*, o más bien “poco usual” al entendimiento del género manejado durante la época. No obstante, tal extrañeza, será dibujada a manos de Viana como algo común entre la antigua sociedad canaria, siendo esta relatada en su interior como una persona plenamente activa y sometida a sus comunes intrigas. Expresado de otra forma, esta aristocrática doncella guanche estará capacitada, a ojos de sus paisanos, para la asunción de roles conductores tan destacados como la regencia política o el liderato en el campo de batalla. Y todo ello

¹²³ La palabra *queer* podría traducirse literalmente del inglés como “poco usual” o “extraño”. Sin embargo, el uso que querré darle en este texto será específicamente el asumido por la teoría social feminista, usualmente enredado en definir aquellas concepciones sobre el género que han sido construidas al margen de la heterosexualidad obligatoria como discurso hegemónico. En estos términos, la recurrencia a lo *queer* podrá entenderse, como una especie de «estrategia» pensada para transformar determinados hábitos o atributos físicos en un «signo cultural», por lo general, no establecido históricamente, es decir, como una ontología “minoritaria”. En estos términos, «el género es un proyecto cuya finalidad es la supervivencia cultural», y el término «estrategia sugiere mejor la situación de coacción bajo la cual tiene lugar siempre y de diferente maneras la actuación de género». Como «una táctica de supervivencia dentro de sistemas obligatorios» entonces, o bien como el resultado de «una actuación con consecuencias decididamente punitivas» (J. Butler 2010:272), será que entenderé el género en este trabajo.

sin perjuicio alguno de su porfiado aspecto, a todas luces disidente con respecto a la patriarcal concepción del mundo con que este poeta articulará su ultramarina comedia cortesana¹²⁴.

En conclusión, la “anómala” silueta de Guacimara, podrá explicarse como expresión de la dualidad misma que, en todo momento, experimentará Europa al tratar de describir al detalle este Nuevo Occidente, dando forma con ello a un ejercicio que, por otra parte, no hará sino revelar el verdadero fundamento de su alteridad radical: su inapelable etnocentrismo. Por eso, su presencia en las *Antigüedades* servirá para demostrar el interés manifiesto de su autor por valerse de su extravagante figura como mecanismo a partir del cual distanciar, un poquito más si cabe, a la primitiva cultura canaria de los habituales derroteros del mundo civilizado.

Por motivos bien distintos, en cambio, será destacado aquí el personaje de la princesa Dácil –mi otra intérprete en liza– cuya impecable apariencia podrá definirse como la

¹²⁴ Como se puede apreciar, el paso de la perspectiva de la conquista al de la anticonquista, no alcanzará a mutar las funciones distintivas con las que su renacentista acento descubriera y relatara la anexión de estas poblaciones. Y como muestra de ello voy a citar a continuación varias referencias a las mujeres guanches contenidas en las principales crónicas de la conquista de Canarias, incluidas las relaciones de Tibiabín y Guayarfanta –ya nombradas con anterioridad:

las mujeres son bellas y van decorosamente vestidas con amplias túnicas de pieles que arrastran por el suelo. La mayoría de ellas tiene tres maridos que sirven por meses, y el que la debe tener después los atiende durante todo el mes que la tiene el otro, y siempre hacen así, cada uno por turno. Las mujeres crían muchos niños muy hermosos y agraciados, que son blancos como los nuestros pero se ponen tostados a la intemperie por falta de vestidos. En esta isla las mujeres no tienen leche en sus pechos y alimentan a sus hijos con la boca, y por eso generalmente tienen el labio inferior más alargado que el superior, lo que resulta muy desagradable. En las otras islas no lo hacen así, sino que amamantan a sus hijos al pecho, como se hace en tierra de cristianos (*Le Canarien*, 2006, I:135-136).

la fatídica Tibiabín fue causa de que los isleños no hicieran mucha defensa y que se dejaran bautizar fácilmente. Porque dicen que, antes de la llegada de los cristianos, el demonio había inducido a la gente a que pensasen darse muerte desesperadamente; y aquella mujer, movida por el verdadero espíritu de Dios, les hizo abandonar aquella intención con decirles que pronto vendría gente forastera, la cual les daría consejo de lo que tendrían que hacer, y los libraría de la muerte, haciéndolos para siempre alegres, contentos e inmortales; y ellos, conmovidos por su autoridad (que entre ellos era muy grande), se detuvieron, con el deseo que tenían de la gente forastera. Y después de llegados los cristianos, entendiéndolos de Tibiabin que aquellos eran los verdaderos amigos y consejeros desde tanto tiempo esperados, se rindieron de buena gana, recibiendo el bautismo del obispo y de otros sacerdotes que éste conducía consigo; y la primera de todos fue Tibiabin, quien después fue mujer de mucha penitencia y de vida verdaderamente cristiana (L. Torriani, 1999:125).

Vinieron a dar con una palmera, que se llamaba Guayarfanta, de grande ánimo y gran cuerpo, que parecía gigante y era mujer de extremada blancura. La cual, como los cristianos la cercaron, peleó con ellos lo que pudo y, viéndose acosada, embistió con un cristiano y, tomándolo debajo del brazo, se iba para un risco, para se arrojar de allí abajo con él; pero acudió otro cristiano y cortóle las piernas, que de otra suerte no dejara de derriscarse con el cristiano que llevaba. Por los cuales, y otros hechos que las palmeras hicieron contra los cristianos, adquirieron fama de varoniles y para mucho (J. Abreu Galindo, 1977:279).

antítesis de su homóloga, sólo que insertada ahora en el bando de Taoro. Es más, su aspecto, su actitud y su feminidad, instalados de manera certera en los principales cánones renacentistas de aquellos años, situarán a esta soberana taorina en una posición que –como se verá– resultará muy poco común para los antiguos canarios¹²⁵.

Doncella hermosa, [...]
largo cabello más que el sol dorado,
cejas sutiles, que del color mismo
parecen arcos de oro, y corresponden
crecidas las pestañas a sus visos,
los ojos bellos son como esmeraldas
cercadas de cristales transparentes
entreveradas de celosos círculos;
cual bello rosieler las dos mejillas
y afilada nariz proporcionada,
graciosa boca, cuyos gruesos labrios
parecen hechos de coral purísimo,
donde a su tiempo la templada risa
descubre y cubre los ebúrneos dientes,
cual ricas perlas, o diamantes finos;
largo el hermoso rostro, en color nieve,
con fuego y sangre mixturado a partes,
y como a cielo claro lo estrellean
algunas pecas como flores de oro,
por causa de que quiso en su belleza
naturaleza señalarse tanto,
que por curiosidad superflua, hizo
exceso tal, pasando de sus límites;
más fue en ella el error donaire y gracia,
que a veces son graciosos los errores (A. Viana, 1991, I:162-163).

¹²⁵ De hecho, en la mayoría de las crónicas de la conquista quedará recogida la variabilidad étnica que al parecer caracterizará a los primeros canarios y que, según sus autores, parecerá relacionarse directamente con un conjunto normativo ya existente entre los nativos antes de la conquista. El cual situará la claridad de piel y el color rubio de cabello como un rasgo de distinción o «gentileza» entre estas poblaciones (A. Sedeño en F. Morales Padrón, 2008:365). Sin embargo, otras caracterizaciones conocidas sobre los guanches también redundarán en su aspecto «maúro», «moreno» (A. Galindo, 1977:35-38) o lo que será lo mismo, «ni negros ni blancos» como diría Cristóbal Colón (1964: 31).

Siguiendo los pasos –nuevamente- de Alonso Rodríguez, entenderé la altura de este inédito personaje como su «creación máxima» (1991, I:3). Y lo haré en la medida en que, su efigie poética servirá para abrir, a través de su «templanza» y su «hermosura», esto es, mediante su aspecto; una vía intocada hacia la resolución del más grave de los dramas al que tendrá que enfrentarse el “pueblo” guanche. Para empezar, Viana hará gala de un mecanismo hasta entonces desconocido en la trama argumental del discurso colonial, consistente en la intensificación de las justificaciones dadas al proceso de colonización del escenario atlántico. De manera que, tras la occidentalización de las Islas, la pericia de este autor residirá en su habilidad para proponer un ejercicio de asimilación aún más profundo: su occidentalización.

Así pues, el perfil ambivalente de Dácil, como también la enorme huella dejada por Doramas, supondrán para la dialéctica en la que se desenvolverán la mayoría de cronistas de la conquista, un verdadero desafío. Y lo llamaré desafío en la medida en que, a través de su métrica, se verán cumplidas tanto la voluntad de Cairasco como la de Viana, decididas a emborronar del todo las ya de por sí difusas fronteras que, vehementemente, habrán de distinguir a los antiguos canarios de sus conquistadores¹²⁶, siguiendo sus personajes tales caminos con el único fin de parangonarse.

¹²⁶ En estos términos, el asombro descubridor que experimentará el Capitán Castillo al encontrarse con una frágil Dácil, podrá interpretarse como la misma extrañeza que padecerá toda su sociedad ante tan desconcertante hallazgo, viendo cómo crecerá desmesuradamente en torno a dicha alteridad su deseo de posesión. El cual –dicho sea de paso- o guiones o puntos dará forma a una de las más repetidas fantasías colonialistas metropolitanas: una especie de *fetichismo de la alteridad* aplicable tanto a los elementos humanos como no humanos que poblarán el universo atlántico, y que no en vano, cumplirán a la perfección con su función principal, eminentemente metafórica: la de caricaturizar los más hondos deseos de apropiación imperial proyectados sobre dichos espacios y cuerpos por los emisarios del viejo occidente:

Mientras entre sí Dácil discurría
aquestos y otros tales pensamientos,
llegó Castillo a la agradable fuente;
[...] Contempla el agua pura, y clara en ella
al vivo la figura de su sombra
y advierte junto a sí la que la Infanta
hace también de encima de la peña:
[...] “Un bulto sólo soy, pero dos sombras
veo en el agua, aquésta cierto es mía,
mas ¿tú quién eres, sombra que me asombras?
¿Qué es esto, loca y vana fantasía?
Entre las flores como sobre alfombras,
bordadas de preciosa pedrería,
parece está sentada una pastora
(A. Viana, 1991, I:202).

A grandes rasgos, se podrá concluir que, ambos personajes –aquí brevemente analizados– serán constituidos con una sólida misión al interior de sus respectivos poemarios: encarnar la repetida antítesis sembrada entre los dos bandos que, en sus versos, pugnarán por la soberanía definitiva de las Islas. Ahora bien, a diferencia de lo sucedido con los casos de Espinosa o de Cairasco, por la voz de Dácil quien hablará será, de manera explícita, el mismísimo creador de su ambivalente figura y aspecto criollo: el poeta lagunero Antonio de Viana.

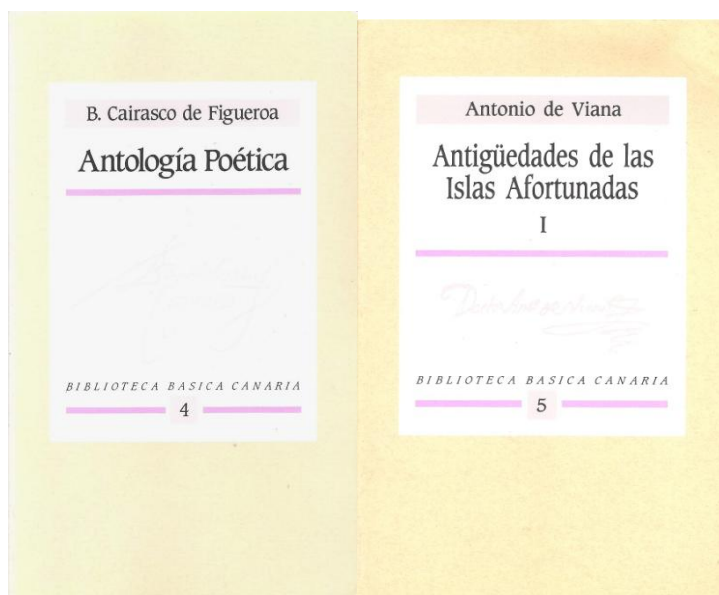


Ilustración nº 15. En la imagen se pueden ver las portadas de, por una parte, una de las más completas antologías poéticas de Cairasco de Figueroa, y por otra, la de una de las más recientes versiones que existen del poema de Viana. Editadas, respectivamente, en los años 1989 y 1991, ambas ediciones fueron costeadas por la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y su empresa cultural (Socaem), bajo la denominación de *Biblioteca Básica Canaria*, dando forma a una colección de capaz de aunar, en torno a 53 volúmenes, lo más granado de la producción literaria del Archipiélago. El resultado de esa apuesta será una generosa selección literaria, prologada además por diferentes expertos en la materia. Ahora bien, será preciso destacar a su vez el hecho de que, tras cada uno de estos ejemplares, no sólo podrá adivinarse el citado afán promocional que las instituciones canarias, sino que también podrá señalarse la existencia de ciertas pretensiones ideológicas detrás de tamaño esfuerzo. Principalmente, el deseo de construir a través de sus volúmenes un meta-relato sobre el Archipiélago articulado en la propia voz de sus autores, compiladores y expertos, el cual será capaz de contribuir en la edificación de una especie de comunidad imaginada de lectores, cuyo reflejo confluirá en el geoespacio atlántico.

El último de los autores convocados a este triángulo tendrá una especial significación en el mundo hispanófono, pero no directamente relacionada con la autoría del texto aquí analizado. De hecho, la mayoría de sus críticos coincidirán al asegurar que, entre la abundante y prolífica producción de Lope de Vega, *Los guanches de Tenerife* (1606)

constituirá un trabajo muy poco representativo del conjunto de su obra. Sin embargo, tal apreciación no hará que la importancia de este relato decrezca al interior de mi trígono homérico, y menos una vez ha sido explicitada su valía, la cual lo hará responsable de la afirmación de esta geometría épica sobre territorio europeo¹²⁷.

Rastreando su génesis, no resultará complicado hallar ciertos paralelismos entre esta comedia teatral y el resto de narraciones ya especificadas. Por poner un ejemplo, y como mismo le sucederá a Viana con el continente americano, este escritor madrileño tampoco visitará jamás las Islas Canarias. Lo más “cerca” que estará Lope del Archipiélago será en la ciudad de Sevilla, por aquel entonces convertida en la capital “informal” del imperio hispánico, y por la que desfilarán por esa misma razón, una multitud de objetos, ideas y seres relacionados con el Archipiélago; ya se esté hablando de sus azúcares y caldos, de su mano de obra esclava o de la narración de su propia historia en términos cronísticos¹²⁸. Es más, el contacto más certero que este autor tendrá con emplazamiento será el que se producirá a través del propio Anotnio de Viana y los contenidos de sus *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, que no en vano, le servirán sin ningún atisbo de duda— como la principal fuente de inspiración a la hora de componer su particular visión sobre *Los Guanches de Tenerife*.

Dicho esto, se podrá deducir que, efectivamente, Lope se verá influenciado —vía Viana— por el bagaje cultural e ideológico que llevará a sus espaldas el poeta lagunero, viendo cubierto así dos de los tres polos que con mayor ímpetu influirán en su escritura: África y América. Ahora bien, si lo aquí pretendido no será otra cosa que obtener una imagen global del argumentario que aportará esta obra, tendré que zambullirme un poco más en su contexto de producción inmediata para así detallar el modo en que, en su propia

¹²⁷ A diferencia de lo sucedido con Cairasco y Viana, este trabajo de Lope gozará de cierto descrédito, y no sólo en ámbitos relacionados con su configuración poética, sino también en base a la cuestión de su dudosa autoría. No en balde, tales desmerecimientos quizás servirían para explicar el hecho de que este trabajo no figure como título al interior de la —ya descrita— *Biblioteca Básica Canaria*. Un “honor” del que sí disfrutarán las otras dos patas de este triángulo épico.

¹²⁸ Durante la conquista de Canarias, serán muchos los naturales desplazados a Sevilla en calidad de esclavos, constituyéndose sus dependencias marítimas por esta razón, como uno de los enclaves principales para el estudio del comercio de seres humanos en el Atlántico. No obstante, en la época en que escribirá Lope *Los Guanches* es probable que fueran ya pocas las huellas de estos indígenas en la ciudad hispalense. Aun así, otras formas de transacción con Canarias seguirán al alza durante tales fechas, como por ejemplo la exportación de caldos elaborados a partir de la vid. Gracias a este vínculo será posible la reproducción de ciertas narrativas a través de las que mantener el recuerdo de la estancia de estos pobladores en la mencionada urbe (véase más en M. Marrero Rodríguez, 1966 y V. Cortéz Alonso, 1970).

calidad centrípeta, la vieja Europa, y más concretamente, la Península Ibérica ofrecerá una cobertura única para los diferentes esquemas de pensamiento relacionados durante aquellas fechas con el colonialismo.

Luego, si aquí he descrito a Cairasco como a un autor mestizo, o lo que será lo mismo, como a un creador capaz de encontrar en lo sincrético la clave para “africanizar” ciertos fragmentos de la cosmogonía europea. Y a Viana, por otra parte, como a un literato criollo, o lo que es igual, como a un potentado para “blanquear” –aunque sólo en parte– a estos naturales y romper así la lógica eternamente enfrentada propuesta en un primer momento por el coloniaje. A Lope tendré que definirlo, en cambio, vista su ubicación metropolitana y participación en los principales idearios en los que se autoafirmará la propia imagen de Europa, como a un escritor apegado al imperio y sus más comunes soluciones a la hora de radiografiar su pasado.

Atendiendo a esto, consideraré oportuno resaltar entre sus páginas, no sólo su particular manera de narrar la integración de Tenerife al solariego colonial ibérico, sino también su forma de notar la presencia apabullante en su trabajo del discurso teológico-humanista. Un discurso al que, no obstante, habrá que sumar también la diacrónica apuesta protagonizada por este autor del siglo de oro español al incluir, junto a tales disertaciones, los más recientes preceptos del ideario indigenista. En otras palabras, acercarse a esta obra supondrá asistir a una peculiar escenificación transhistórica sobre la conquista de Canarias, en la que además de conocer el marco legal que avalará la injerencia europea en el Nuevo Occidente, permitirá conocer los preceptos que, dos siglos más tarde, serán articulados para defender a sus periféricos destinatarios.

De este modo, Lope articulará un ejercicio cargado de simbolismo. Será capaz de calcar el discurso teleológico de las crónicas de la conquista de Canarias en las argumentaciones de los personajes que harán de colonizadores en su obra teatral. Al mismo tiempo que, las declamaciones hechas por parte de hordas indígenas, se asemejarán convenientemente a las arengas que más temprano o más tarde empuñará gente como Antonio de Montesinos, Bartolomé de Las Casas o Alonso de Espinosa en su defensa.

Así pues, y pese a la exigua calidad con la que han tendido a concebirse estos guanches, me veré obligado a considerar su ambigua “traducción” de la conquista de Canarias, como uno de los ejercicios más interesantes que existirán al interior del paradigma aquí denominado como el de la anticonquista de Canarias. Un paradigma que contendrá en su métrica una peculiar apuesta por representar el pasado insular en términos controversiales:

DE LUGO

Bárbara es esta nación,
y desnuda de riqueza,
mas nuestra justa intención
es resistir su fiereza
¡Ah, piadosa Religión!
Eche al demonio de sí,
como salió de Canaria
por vosotros, y por mí;
que es cosa a razón contraria
sufrir tal vecino aquí
(*Los Guanches*, L. Vega, 1996:3).

BENCOMO

Pues si es deseo de gloria,
Guanches, notable memoria
la fama a su nombre debe.
Yo soy un rey que el primero
salgo a guardar mi ganado;
es mi palacio dorado
la cueva de un risco entero.
De una vez Naturaleza
mis aposentos labró;
en ellos no encierro yo
la codiciada riqueza.
Sobre pieles de animales
duermo hasta que sale el día,
desde que la noche fría
baña sus negros umbrales.

Es harina de cebada,
en un gánigo molida, mi sustento y mi comida,
sobre unas brasas tostada.

Alguna silvestre fruta
a aquellos árboles debo;
agua con las manos bebo
de aquella riscada gruta.

Si algún vasallo en el mar
halla un caracol o bucio,
muy limpio, oloroso y lucio,
me le suele presentar.

Este, y otros más pequeños,
me cuelgo alguna mañana
del cuello, en trenzas de lana,
cuando hacéis fiestas, isleños.

Pues si toda mi riqueza
es dos limpios caracoles,
¿a qué vienen los españoles
a conquistar mi pobreza?

(*Los Guanches*, L. Vega, 1996:25)

En arreglo a lo observado, me atreveré a afirmar que no resultará para nada frecuente encontrarse con un texto que, pese a su antigüedad, alcance a performativizar de una manera tan certera el litigado contexto narrado en tan célebres episodios de la historia de Canarias, la cual, por acción o efecto de anudarse a uno de los procesos de mayor trascendencia en el escenario global de la época –ya mencionada– *gran controversia*, convertirá la apuesta épico-literaria que este trabajo representa en su principal elemento a valorar. Una apuesta que se convertirá en la única fuerza capaz de “echar a andar” este relato, tras dibujar muy claramente los frentes que a través del Archipiélago representarán las tensiones a las que se enfrentará el escenario-mundo durante los siglos XV y XVI, asignándoles un férreo guión en el que atrincherarse a las posturas en litigio al interior de un texto que –dicho sea de paso– no hará sino complejizarse. Tanto que, una de sus principales virtudes; su entereza narrativa, se volverá de por sí suficientemente para escenificar la tensión argumental en que se debatirán sus “actores principales:

CASTILLO

¿Quién eres?

DÁCIL

Esto.

CASTILLO

¿Qué es esto?

DÁCIL

Lo que ves.

CASTILLO

¿No tienes nombre?

DÁCIL

Dácil me llamo, y ya puedo

llamarme cautiva tuya.

CASTILLO

Dácil, no temas.

DÁCIL

No temo.

CASTILLO

Yo soy un hombre español.

DÁCIL

¡Lindo español!

CASTILLO

Aquí vengo

Con estos conquistadores

DÁCIL

¡Lindo español!

[...] CASTILLO

No soy lindo;
trigueño sí, barbinergro,
aunque ningún boquirrubio
me la ha ganado en lo tierno;
que aunque en la guerra me tienen
por atrevido y sobervio,
delante de una mujer
soy un tímido conejo
(*Los Guanches*, L. Vega, 1996:14-15)

A través de escenas como esta, se podrá constatar la especial influencia que Viana y Espinosa ejercerán sobre Lope, y por consiguiente podrá observarse la manera en que determinados escenarios y elementos –como por ejemplo la isla de Tenerife, el capitán Gonzalo del Castillo y la princesa Dácil, o la batalla de Acentejo– se convertirán en espacios e intérpretes igualmente comunes. Y todo ello por causa de una especie de ambición inherente a la figura de este creador, encaminada directamente a “importar” lo ya suscrito al entramado europeo por sus antecesores y maestros de la anticonquista. Ahora bien, si lo que aquí pretenderé es establecer un análisis algo más sesudo de la aportación a este triángulo del que será el más famoso de sus tres escritores, me será posible destacar alguna que otra cuestión en su métrica.

En esta versión libre de los episodios que darán por culminada la conquista de Canarias, no será suficiente con la interacción amorosa que evidenciarán personajes cada vez más conocidos para el contexto insular, como el capitán Castillo o la princesa Dácil. Para Lope, y a diferencia en esta ocasión de Viana, una sola pareja será insuficiente a la hora de cimentar el éxito futuro de la sociedad colonial canaria. Razón por la cual, este optará por incrementar cualitativa y cuantitativamente, el deseo y las prebendas interétnicas adelantadas por el poeta lagunero. Con este propósito, serán invocadas por Lope actrices de la talla de las jóvenes Palmira y Erbasia, que con ademán “daciliano” mantendrán sendas relaciones con los castellanos Trujillo y Valcázar –respectivamente. Y todo ello con el único fin de erosionar el antagonismo inicial decretado entre ambos frentes.

Para precisar un poco más, lo que este dramaturgo parecerá comprender, mientras dará forma a su particular crónica, será la importancia, no sólo de la violencia física, religiosa o epistémica a la hora de narrar la arribada de Europa a tales espacios trasmarinos, sino también el valor de la seducción como dispositivo de poder, un recurso eglógico tan potente que, desde entonces no dejará de repetirse en muchos otros ejemplos de este tipo de caligrafía:

PALMIRA

Dime español si de mí te acordarás

TRUJILLO

En prenda de la memoria

que quiero guardar de ti,

Palmira, el alma te dí,

de amor la mayor victoria (L. Vega, 1996:38?)

De cara a lo oportunamente enriquecedora que podrá resultar esta especie de criollización “masiva” propuesta por Lope, aún antes de la conquista, lo cierto será que el romance entre Dácil y Castillo continuará detentando un papel central en dicho relato. Y más aún si la decisión de encajar su aportación quedará contenida entre los acontecimientos finales de la citada comedia. Concretamente, ya casi acabado su segundo acto, será posible divisar a una desesperada Dácil tratando de localizar, en un campo sembrado de cadáveres (por causa de la penúltima de las batallas que enfrentarán a guanches y conquistadores) todavía con vida a su enamorado castellano, quien pese a aparecerá finalmente malherido, motivando el hecho de que su amante nativa resuelva darle cobijo entre los suyos.

Pasará el tiempo y el capitán Castillo convivirá entre estos nativos, y será en ese preciso momento que Lope aprovechará para comenzar a tramar la más popular de sus apuestas, consistente en la progresiva “barbarización” de este personaje. No obstante, tan idílico paisaje no durará mucho de sí. Por el contrario, esta peculiar etapa de intercambio terminará con el desembarco definitivo de los castellanos con afán de conquista. Un momento en el que se producirá, como parte del reencuentro entre el que fuera capitán

de las tropas hispanas y su antigua soldada, una de las escenas más sorprendentes de este trabajo. Castillo, que recibirá a los suyos vestido del mismo modo que los antiguos canarios, comprobará en sus propias carnes la crueldad intrínseca de sus paisanos con respecto a estas “primitivas” poblaciones:

CASTILLO

¿Cuándo la española gente
suele proceder tan mal?
[...] no se ganan vuestros nombres,
-si lo que pareces eres-,
cautivando las mujeres,
sino matando los hombres
suelta la presa, y camina.
La vida, español, te doy.

TRUJILLO

¿Sabes, osado, quién soy [...]

CASTILLO

Sé que no estás muerto ya
porque ella contigo está. [...]

TRUJILLO

¡Me asombras, tan arrogante!
Pues, ¿qué puedes tú importar?
[...] ¿Quién eres? ¿Eres el rey
de esta isla?

CASTILLO

Un hombre soy
que en estas tierras estoy,
pero no soy de su ley.

TRUJILLO

¡Lo quiso el cielo!
[...] ¿Sois el capitán Castillo? (Lope de Vega, 1996:63).

Tras este “encontronazo”, la trama de *Los guanches* adquirirá una velocidad vertiginosa hasta su decisivo final. Por un lado, Castillo se verá convertido en un insigne defensor de la causa indigenista, al tiempo que sus paisanos Valcázar y Trujillo, emocionalmente implicados con Erbasia y Palmira, harán similares esfuerzos por entender la suerte de tales poblaciones como expresión de una realidad diametralmente enfrentada con la suya. Y en este menester, estos seis personajes no estarán solos, sino que verán impulsado su nascente discurso por la “divina” arribada de «iconos viajeros» de una importancia capital para ambas orillas, como fuera el caso de la Virgen de Candelaria, convertida en manos de Lope, más que en un «instrumento para dar una lección de cristiandad a los españoles», en un «milagroso icono para la evangelización de los guanches» (E. Merediz, 2001:5)¹²⁹. Y lo mismo se podrá sostener al respecto de la agencia en esta obra dramática del Arcángel San Miguel, descendido de los cielos exclusivamente para medrar la voluntad belicosa de Bencomo¹³⁰, la cual, a no ser por el

¹²⁹ La Virgen de Candelaria, tras haberse aparecido a los indígenas en una playa, y ser “testado” su carácter divino por el mismísimo Mencey Bencomo, hará una última y triunfal aparición en el momento exacto en que estará a punto de acabarse esta comedia:

DON ALONSO

¡Oh, qué maravilla extraña”

El tesoro estaba aquí,
que es la Virgen Candelaria.

CASTILLO

Señora, testigo seas
de que cumplo mi palabra.

MANIL

Españoles, si sabéis
quién es esa hermosa dama,
decidlo a un hombre que ha días
que de su pobre labranza
trae a su Niño y Ella
leche, miel y frutas varias.

DON ALONSO

Esta es la Madre de Dios,
la que trajo en sus entrañas santas
le trajo y parió, quedando
virgen (L. Vega, 1996:87?)

¹³⁰ San Miguel, el santo combativo por excelencia en la mitología católica al momento de doblegar a infieles y paganos, se dirigirá en la obra a Bencomo de la siguiente forma:

Rey, yo soy el Capitán
de la milicia del cielo,
a quien también la del suelo
hoy los españoles dan.

Yo he sido su protección,
yo aquestas islas conquisto;
ya el Evangelio de Cristo
quiere tomar posesión.
Dales piadosa acogida;

sorpresivo y pasional arrebato que protagonizarán en el último suspiro del cuento las mujeres indígenas, no volvería a turbarse¹³¹.

En síntesis, y de cara a lo ya sostenido con respecto a Viana, será cierto que la mayoría de los personajes de sus *Antigüedades* tendrán su eco en los escritos de este creador madrileño, pero no de una manera calcada a como estos se desarrollaron en dicho poemario. La princesa Dácil, por ejemplo, pese a ser elegida específicamente entre el bando nativo, no será “europeizada” en los mismos términos en los que lo hiciera el poeta lagunero. Más bien al contrario, si habrá un personaje que se podrá interpretar como su «creación máxima», este será el mismísimo capitán Castillo, sin duda alguna, el verdadero elegido por Lope para convertirse en el principal vocero de la causa de la anticonquista a través de un loable ejercicio de «ventrilocuismo» (S. Castro-Klaren, 2010:99).

Tendrá razón, al fin y al cabo, Pratt al detallar el nacimiento de esta tipología cronística como un suceso estrechamente relacionado con el surgimiento de la onnisapiente figura

que si no te rindes luego,
con esta espada de fuego
vendré a quitarte la vida (Lope de Vega, 1996:66).

Mientras que a Alonso Fernández de Lugo le anunciará lo siguiente:

“Las Canarias.
que ya todas siete son
de Fernando e Isabel,
que por Castilla y por él
hoy tomaréis posesión” (Lope de Vega, 1996:66).

¹³¹ Dácil, Palmira y Erbasia, “incapaces” de comprender la promesa de amor que le hicieran sus extranjeros amantes, alzarán la voz contra la pasividad final de los guanches frente al avance europeo. Y lo harán motivadas por lo que ellas considerarán como el incumplimiento de las promesas que les hicieran los castellanos, decidiendo en el último momento, y más por rebeldía que por despecho, resistirse a la toma de la isla:

DÁCIL
No soy yo de parecer
que a una gente tan ingrata
te rindas, ni a Tenerife,
nuestra antigua y noble patria,
sujetes cobardemente
al loco imperio de España (L. Vega, 1996:69).

Con la escenificación de esta “rabieta mujeril”, lo que Lope parecerá perseguir será una especie de debilidad intrínseca del género femenino, en cualquier caso siempre inferior frente a la valía de categorías como la espiritual o la patriótica, introducidas en última instancia por este dramaturgo no sólo por causa de su patriarcal perspectiva, sino también con la intención de dar un giro paródico a esta narración en el más decisivo de sus momentos (otra cosa será que dicho gesto tuviera algo de gracia). Asimismo, semejante rebelión durará apenas unos pocos versos, justo hasta el instante en el que finalmente todos los “castillos” de este poema asumirán su cristiano deber para con las “dácilas” rebeldes, formalizando con ellas el divino sacramento del matrimonio.

del «veedor», más tarde concisamente redefinido como la *hybris* o *punto cero* de observación cientifista –tal y como se verá en el desarrollo del próximo capítulo. Indudablemente, tanto Viana como Cairasco, además de Lope de Vega, alcanzarán a personificar dicha *posse* al interior de sus narraciones, pese a la pretendida sofisticación de sus particulares construcciones épicas. Y así lo harán saber estos tres autores, en medio de la «gentileza», el apego a ciertos arquetipos mitológicos o determinadas figuraciones de género con que serán representados estratégicamente algunos de sus protagonistas, los cuales no harán otra cosa que encubrir, pero nunca disipar su «antipática» hegemonía como sujetos que, cuando no serán abiertamente cristianos, blancos, europeos y masculinos, serán detallados de tal forma que muy poco les faltará para llegar a serlo¹³².

Para dar por cerrado el apartado encargado de retratar el primigenio impulso que tomarán las llamadas crónicas de la anticonquista en Canarias, consideraré necesario aclarar que, lo pretendido por mi parte no será otra cosa que remarcar el modo en que se conjugaron, al interior de este imaginado cartabón heroico, los diferentes márgenes y horizontes culturales con los que entrarán en juego las coordenadas insulares. Unas coordenadas que servirán para remarcar los últimos coletazos de la primera modernidad/colonialidad como etapa; midiendo al mismo tiempo sus diferentes intensidades, resaltando el contexto de su aparición y extinción, así como también expresando su pluralidad de formatos... Pero sobre todo haciendo explícitos los primeros visos de una época que, ya bien entrado el siglo XVII, dará signos inequívocos de un sobrenido cambio de paradigma indigenista, de época y hasta de la localización física de su hasta entonces inexcusable autoridad.

¹³² «Spivak acuñó el término «esencialismo estratégico» como un método para reivindicar o construir un grupo en función de una parte de la identidad de las personas (por ejemplo las mujeres) para lograr cierta forma de solidaridad temporal entre los miembros en lo que se refiere a la acción social. Spivak (1996:16) mantiene que «el esencialismo estratégico» nos permite «... actuar como si una identidad fuera uniforme pero sólo para la consecución de metas políticas provisionales, sin dar la impresión de la existencia de una autenticidad más profunda (énfasis en el original)» (en S. M. Omar, 2008:184). Sin embargo, esta proposición teórica deberá variar levemente aquí, para ser entendida también como el efecto causado por la epistemología colonial, a la hora de deconstruir de manera parcial para continuar “tutelando” a los que han sido el objeto fundamental de sus tecnologías de saber y de poder: sus colonizados (véase más en G. C. Spivak, 2010).

5. A las puertas de Oriente y Occidente; la “pervivencia” guanche durante la segunda modernidad/colonialidad.

Esta idea me ha llevado á colocar en mis Estudios los conquistadores frente á frente de los conquistados, para comparar unos con otros, y corroborar lo que desde un principio he dicho y he venido repitiendo, ya por mí mismo, ya transcribiendo las relaciones de los que me han precedido en la historia de los Guanches: que fueron unos pueblos grandes en su pequeñez, dignos en su aislamiento; sabios en su forzosa ignorancia, y modelos de moralidad, de juicio y de legalidad, sin conocer el Cristianismo, sin haber tenido filósofos, y sin poseer Códigos" escritos. Siete islas separadas unas de otras, sin comunicarse por medio de la navegación qué desconocían sus habitantes, reuniendo cualidades tan eminentes los indígenas do todas ellas, es un fenómeno de que la historia no ofrece otro ejemplar.

Gregorio Chil y Naranjo. Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias

Las tres últimas centurias de historiografía moderna en las que ahora pretendo sumergirme serán, sin lugar a dudas, las más intensas en relación al proceso que aquí vengo descubriendo: la virtualización de los guanches. Sobre todo si con lo que se las compara es con los episodios relatados en último término, esto es, una vez conectadas las tres esquinas del aquí denominado como el *triángulo épico* del XVII. Un triángulo que, lejos de lo que pudiera pensarse, dejará tras de sí un panorama intelectual más bien incierto, el cual, en lugar de sentar las bases del ideario de la anticonquista de Canarias, dejará un margen de cerca de cien años en los que todavía podrán datarse algunos de los exponentes más tardíos de la cronística de su conquista. Y ahí estarán los casos de Abreu Galindo (1602), Núñez de la Peña (1679) o Marín y Cubas (1694) para demostrarlo¹³³. Ahora bien, si por algo podrán caracterizarse el indigenismo de los

¹³³ A la inversa, al menos tres importantes cronistas de la conquista publicarán en fechas posteriores a las que lo hicieran los miembros del triángulo épico, mostrando por esa razón ciertos rasgos en su escritura claramente influenciados por el ideario lascasiano. He aquí algunos ejemplos:

se puede colegir qué nación haya venido a cada isla, conforme a la consonancia de los vocablos. Atenta la cual, parece que a Lanzarote, Fuerteventura y Canaria arribó la nación de los alárabes, entre los africanos estimada en más; porque en estas islas llamaban los naturales a la leche abo, al puerco, ylfe; a la cebada, tomosen; y ese mismo nombre tienen los alár[a]bes y berberiscos. De donde parece claramente que los naturales de estas islas vinieron de África, y que son de la descendencia de Cam y Jafet, hijos de Noé.

[...] Pero por que esta lectura no sea desabrida a los naturales de estas islas cuanto parece, y no conciban en sí aborrecimiento contra ella y su autor, como los he visto ya desabrirse tratando de su origen, teniendo para sí que los queríamos hacer de la descendencia de los secuaces de Mahoma, en decirles que proceden de los africanos, será bien desengañarlos, por que no se vayan tras la sonada de africanos; y entiendan que no se llamaron paganos aquellos de donde decimos que descienden, sino gentiles, aunque bien se dirán africanos por el nombre de la región de donde vinieron, llamada África. Y también se dirán por este respecto, porque los moros se dijeron por la Mauritania, región de donde los naturales de estas islas tengo dicho haber venido; la cual no se dijo Mauritania porque en ella viviesen los secuaces de Mahoma, sino porque la gente que en ella vive es toda morena, y «mauro» quiere decir obscuro o negro; y porque esta gente es de color moreno, se llaman mauros, que quiere decir morenos. (J. Abreu Galindo, 1977:32-33,35-36)

siglos XVIII y XIX, será precisamente por ser los siglos de la consolidación del enfoque promovido por el nativismo que inaugurarán escritores de la altura del padre Espinosa, Antonio de Viana, Cairasco o Lope de Vega.

Tanto en territorio colonial como metropolitano, el éxito registrado por el *iluminismo* únicamente podrá compararse con el fervor clasicista que germinará –con vocación atlántica– en las penínsulas ibérica e itálica a comienzos del siglo XIV, siendo su horma la que hará posible la popularización del método científico como forma superior de conocimiento. A la vez que, bajo su influencia, acabarán con éxito algunos de los más preclaros y tempraneros ejemplos de la agitación social que también marcó dicho periodo, como en efecto sucederá con la revolución de 1688 en Inglaterra o con la Declaración de Independencia firmada en los EEUU de América en 1776. Y más o menos el mismo argumento podrá sostenerse si en lugar de estos episodios, lo descrito será el paulatino ascenso de los imperios británico, francés, holandés o alemán, y un poco más tarde también el estadounidense como enclaves hegemónicos, siempre en detrimento del poderío colonial ejercido hasta entonces por los reinos de Portugal y España.

En arreglo a dicho clima de mudanzas, Stephen Toulmin describirá este periodo como la consecuencia directa de un «cambio de mentalidad» (1990:30). Mentalidad que traerá consigo diferidas concepciones del lenguaje, la ética, la epistemología e incluso de la

Quando el exercito Epañol subió á la Laguna que el Rey de Taoro tuuo la nueua de las guardas, que mandó ahorcar, juzgando le fucediera con los Epañoles, como á fu hermano, y á él en la batalla de la matança, mandó a vn Capitan Sigoñe, baxaffe por los valles, y barrancos, con vna efquadra de quatrocientos Guanches, y fe pusieffe en la cuefta, y medio del camino, para que quando los Epañoles fueffen de huida de fu furia, les hizieffe cara, y los acabaffe de matar (mal lo pensó el Barbaro rey) y depues baxale á Santa Cruz, y mataffe á los que alli auian quedado guardando el bagage: efftuuo el capitan Sigoñe con fus foldados aquel día aguardando en el puefto á los Epañoles de retirada, para executar la orden de fu Rey; y viendo fe auia pafado el dia, y fe llegaua la noche, fin auer llegado, lo tuuo por mala feñal y de perdida de los fuyos (I. Núñez de la Peña, 1994:147).

Eran los canarios por la maior parte de estatura de cuerpo mas que medianos, anchos de miembros, grandes fuerzas: hubo algunos agigantados [...].

andan desnudos menos la cintura que cubren con cierta esterilla de palmas, son grandes nadadores y corredores, diestros en saltar y bailar, labranse los brasos con ciertas pinturas a fuego, el cabello es largo acogido en trenza a la parte de la espalda y es a modo de guedeja que cuelga del capote, la barba crecida en punta, y otros rapados cabeza y barba, es gente hermosa bien agestada, fuerte y robusta, las narizes pequeñas, ojos grandes, las mugeres son aseadas mas que otras, visten de pieles de gamusa y vadan teñidas con dalfellin hasta los pies, sus ganados son cabras, puercos, ovejas sin lana, que es un genero que en a Africa usan mucho [...].

ofendianse mucho, que los estimasen como a los moriscos (A. Marín y Cubas, 258,115,205).

propia edificación social de lo natural y de lo humano¹³⁴. De modo que, la aparición de nuevos y más precisos instrumentos con los que observar y medir la realidad, el desarrollo de escrituras como las matemáticas o el florecimiento de inéditos planteamientos como los sugeridos por categorías del saber tales como la física o la biología, serán sólo algunas de las novedades que darán forma al continuado torrente de innovaciones que traerá consigo esta etapa inédita.

Provista de fundadores de tan honda relevancia como René Descartes, Isaac Newton, David Hume, Jaques Turgot, Immanuel Kant, Nicolas de Condorcet o August Comte, la segunda modernidad/colonialidad arraigará con fuerza gracias a la trascendencia que algunos sus planteamientos fundamentales alcanzarán a nivel planetario. Tal y como lo aclarará Santiago Castro-Gómez a través de su estudio *La Hybris del Punto Cero* (2010), en el que se dedicará a detallar las causas y consecuencias que la *ilustración* desencadenará en uno de tantos entornos ubicado en la orilla colonial del globo, la mayor potencialidad de este proceso residirá en su capacidad para transformar el modo de ser y estar en el mundo de cuantos interactuaron con su novedosa hegemonía.

Al calor de la crítica postestructural y sus influencias en la denominada como sociología del conocimiento (M. Foucault, 2006: 2008a; 2008b), este pensador sacará a relucir las potencialidades y límites de la ciencia moderna, afanándose en resaltar al mismo tiempo los efectos menos comentados de su generalización. Y todo ello haciendo especial

¹³⁴ Con mayor concreción, Toulmin condensará tales modificaciones en cuatro bloques bien diferenciados:

- A. La lógica y la retórica, que hasta entonces habían sido vistas como campos legítimos de la ciencia –pues tenían un fin práctico ligado a la *transmisión oral de saberes*–, son consideradas ahora como irrelevantes. En lugar de la argumentación oral se instaura la prueba escrita, formulada en *lenguaje matemático* y comprendida sólo por expertos, como forma única de validación y transmisión de conocimientos.
- B. La teoría jurídica y moral, enfocada en el entendimiento y resolución de casos particulares, es reemplazada por la *ética* como especulación orientada al estudio de principios universales de comportamiento (el bien, el mal, la justicia). Los “estudios de caso” quedan por fuera de la reflexión ética.
- C. Las *fuentes empíricas* de conocimiento utilizadas por los humanistas (documentos antiguos, cartas geográficas, literatura de viajes, material etnográfico, prácticas esotéricas) son vistas ahora como causas de error y confusión. La única fuente confiable de conocimiento son las *operaciones internas* del entendimiento, es decir, las representaciones “claras y distintas” de la mente humana.
- D. El *tiempo y el espacio*, variables esenciales en la reflexión de los pensadores renacentistas, son descartados como objetos dignos de la especulación filosófica. El papel del filósofo es tomar distancia de los condicionamientos espacio-temporales en que se desenvuelve su vida, para desentrañar las *estructuras permanentes* que subyacen a todos los fenómenos, sean estos naturales o sociales (S. Toulmin en S. Castro-Gómez, 2010:24).

hincapié en las consecuencias que estas mutaciones de corte geopolítico, socioeconómico y cultural tendrán sobre todo en los entornos situados en los márgenes de su renovado sistema mundial. Por esta razón, entre sus páginas se denunciará la existencia de propósitos no figurados en la aparente «facticidad pura» de estos flamantes dispositivos de poder y de saber, ejemplificando incluso la condición en que sus flamantes disciplinas harán lo posible para su consolidación, aun en perjuicio de todas aquellas formas de conocimiento no sintonizadas con sus asépticos principios¹³⁵. Y así ocurrirá, de hecho, con la inmensa mayoría de las cosmovisiones no europeas y también con el propio ideario del humanismo renacentista.

En resumen, *La Hybris* alcanzará a demostrar como pocos estudios sobre esta época, la más que evidente relación existente entre la progresiva popularización de su ilustrado *punto cero de observación* y la *mirada imperial* que sus protagonistas harán extensiva durante este periodo, ya no sólo hacia el interior del Viejo Occidente, sino también hacia el Nuevo Occidente que durante estos años volverá a ser “descubierto”. De tal manera que la incógnita a resolver en este punto no será otra que aquella que planteará los efectos que estos cambios tendrán sobre la reunión de Europa junto a sus otros coloniales.

Citando textualmente las palabras de Stuart Hall a la hora de narrar dichas transformaciones, y más concretamente en lo que este denominará como el «desplazamiento epistémico crucial dentro del proceso colonizador» que traerá consigo el *Siglo de las Luces*, querré hacer hincapié en el hecho de que:

hasta la ilustración, se había tendido a conceptualizar la *diferencia* desde el punto de vista de diferentes órdenes del ser «¿son Verdaderos Hombres?», fue la pregunta que Sepúlveda le planteó a Bartolomé de Las Casas en el célebre debate de Valladolid de 1550 ante Carlos V. En cambio, bajo el ojo panóptico y

¹³⁵ Este autor logrará condensar en torno a tres axiomas fundamentales las bases del conocimiento humano desarrollado durante la colonialidad/modernidad segunda, a saber: sólo «el hombre» está legitimado para la «experimentación» y la «observación» objetivada del universo; el mundo sensible es cognoscible exclusivamente cuando su perspectiva se adapta a las reglas elementales que marca el método científico, aportando con ello al investigador una perspectiva neutra o «punto cero de observación»; y únicamente las «leyes físicas o naturales» que lo rigen pueden ser descritas como tal, incluyendo entre ellas esa especie de “sendero” temporal formado por la concatenación de acontecimientos en los que ha sido concebida su propia historia (S. Castro-Gómez, 2010:27).

universalizador de la ilustración, todas las formas de vida humana queda[ro]n insertas dentro del campo universal de un solo orden del ser, de manera que la *diferencia* se reestructur[ó] para convertirse en la marcación y demarcación constante de posiciones dentro de un solo sistema discursivo [cursivas añadidas] (et al; 2008:135).

Dicho esto, lo que Castro-Gómez intentará demostrar en *La Hybris* no harán otra cosa que coincidir discursivamente con este trabajo, y ello en la medida en que unos y otros planteamientos, pese a lucir centrados en distintas localizaciones geográficas e incidir en distintos grupos poblacionales, harán especial hincapié en un similar papel directriz asumido por sus clases dominantes¹³⁶. Estoy hablando de la influencia ejercida durante estos años por las burguesías criollas en toda la ribera atlántica a la hora de explicitar el proceso de construcción de uno y otro enclave como comunidades históricas¹³⁷. Un proceso que sólo se volverá plausible de la mano del “triunfo” de su particular mirada sobre el mundo, obviamente vinculada a la constatación de las distancias existentes entre dicha etapa y el estadio anterior.

Por otra parte, el hecho de nominar desde estas páginas como segunda modernidad/colonialidad a este periodo, no deberá interpretarse como un suceso aleatorio. Como mismo hicieran Enrique Dussel (1993; 2000) o Walter Mignolo (1999;

¹³⁶ Castro-Gómez se centrará en la sociedad colonial de la Nueva Granada, territorio que actualmente ocupan las repúblicas de Panamá y Colombia. Mientras que, al definir a su población objeto, este autor colombiano optará por eludir, en lo posible, cualquier episodio que no esté encuadrado entre los siglos XVIII y XIX. No obstante, las similitudes entre ambos contextos serán más que evidentes. Y no sólo en la medida en que ambos lugares lucirán sometidos a los mismos designios imperiales, sino también dada la amplia circulación de personas, objetos y pensamientos que todavía podrán datarse entre ambas orillas (véase más en F. Morales Padrón, 1982).

¹³⁷ Las aspiraciones de la burguesía a escala global durante esta etapa han sido radiografiadas reiteradamente en la historiografía moderna. Como grupo social se les reconocerá su inevitable conexión con el mundo urbano, además de sus estrechos vínculos con el liberalismo. No obstante, su ascenso desde la época bajo medieval hasta prácticamente el presente, ha estado marcada por infinidad de sucesos de suma importancia sociológica. Para empezar, se vinculará –entre otras causas- a su actividad económica el surgimiento de las ciudades como nódulos para la concentración del poder durante el renacimiento, aunque también es cierto que en todo momento dicho proceso de concentración estará a su vez liderado por la nobleza y el alto clero. Con la expansión atlántica, sus operaciones germinarán también en la orilla colonial del planeta, despuntando allí al igual que en el Viejo Continente como abanderados del cambio de modelo social. Es más, sus reivindicaciones, tanto en América como en Europa, serán bien parecidas: la necesidad de abrir espacios al libre mercado, el perfeccionamiento de una infinidad de dispositivos transportables orientados a cumplir con dicho fin o la articulación de una profunda reformulación del sistema político moderno materializado en la aparición del Estado-nación, que desplegará su poder a través de la demarcación de su soberanía hacia un territorio y su población, el control fiscal de la misma, y la legitimación de tales estructuras y límites geográficos mediante la monopolización de la sapiencia y la violencia (véase más en A. Campillo, 2001).

2003), querré posicionarme en estas páginas al interior de uno de los debates de mayor calado entre los estudiosos decoloniales contemporáneos, defendiendo la existencia de importantes nexos entre el mundo que comenzará a definirse allá por el año 1400 y el que pienso describir ahora, del 1700 en adelante. Basándome en el incuestionable papel protagonista que durante este periodo volverá a acaparar el modelo de producción capitalista¹³⁸ y también el discurso cristiano¹³⁹, me dedicaré a demostrar que, pese al importante volumen de innovaciones que se registrarán a partir de la ilustración, serán más los elementos que unirán lo sucedido durante la primera y la segunda modernidad/colonialidad que las cosas que los separarán. En otras palabras, lo que el fenómeno renacentista significará para el arranque de la primera modernidad, representará la ilustración para la colonialidad segunda, resultando así la fragua cardinal que el humanismo y sus “adelantados” ayudarán a forjar, prácticamente lo mismo que el *siglo de las luces* y su aburguesado *programa civilizatorio* para esta flamante estadio histórico.

Una vez especificado esto, consideraré pertinente hacer alguna que otra advertencia más al respecto del papel jugado por el Archipiélago Canario al interior de todo este proceso de reconfiguraciones. Ciertamente, las Islas Canarias, como tradicional puerto de paso hacia Occidente para las naves de la colonialidad, se abrirán a la posibilidad de multiplicar sus vínculos con estos y otros enclaves a través de su participación –durante estos mismos siglos– en la expansión colonial ahora también hacia el Oriente. Hablando a las claras, el afán civilizador que inaugurará Europa y que continuarán sus élites criollas atadas al control en la larga distancia, en lugar de olvidar la importancia de estos siete territorios en favor de cualquier otro enclave de características similares, se

¹³⁸ Innovaciones tecnológicas como la hiladora industrial de James Hargreaves (1764) o el perfeccionamiento de la máquina de vapor a manos de James Watt (1774), serán sólo el germen de las grandes transformaciones que a nivel técnico serán puestas al servicio de la producción industrial capitalista. La cual, ayudada con mayor precisión por dispositivos cada vez más «móviles» y «duraderos», no hará sino incentivar su vocación comercial en términos globales, favoreciendo así, aún más si cabe, la propia expansión del capitalismo como sistema mundial (véase más en E. Hobsbawm, 1988).

¹³⁹ Max Weber destacará en el ámbito de las ciencias sociales al describir la relación directa que establecida entre el paulatino triunfo de la reforma protestante (siglo XVI) y el desarrollo del capitalismo de producción industrial en países como Inglaterra, Francia o Alemania, siempre en detrimento del dominio exclusivo del capitalismo agroindustrial que inauguraran España y Portugal en sus respectivas colonias. En estos términos, dicho autor describirá la implantación de la ética ascética luterana como una de las claves para el cambio de mentalidad sucedido en tales regiones, posibilitando así la transfiguración de un modelo económico que, a fin de cuentas, resultará central a la hora de explicar el tránsito de una a otra modernidad/colonialidad (véase más en M. Weber, 1998).

entretendrán en redefinir una y otra vez su imagen transmarina, dando un empuje hasta entonces desconocido a su universo natural, cultural y también pretérito. Por eso, los antiguos canarios, en lugar de verse relegados de los mapas de la historia por el inexorable paso del tiempo, se amoldarán –no sin ciertas dificultades– a los novedosos paradigmas que traerá consigo el mentado proceso de virtualización, reforzando así su papel como pioneros portadores de la cicatriz elíptica que durante esta nueva etapa continuará roturando el océano.

Los guanches, tras haber servido como imagen prototípica para la composición del autorretrato mismo del viejo mundo –y de muchas de las sociedades halladas con posterioridad a su “descubrimiento” en términos comparativos– se convertirán durante esta novedosa fase moderna y colonial en uno de los objetos de estudio más repetidos entre el total de las investigaciones empeñadas en esclarecer su condición y encaje. Es más, su aspecto, costumbres, creencias e incluso orígenes, volverán a saltar a la palestra para ser puestos en tela de juicio como parte de la constitución de una renovada imaginería indigenista, la cual, sólo irá ganando credibilidad a medida en que se irá haciendo efectivo su sometimiento a las bondades que sobre todo predicarán el romanticismo y el positivismo. Así pues, y como Fernando Estévez logrará demostrar en sus reiteradas aproximaciones al imaginario de los antiguos canarios asignado durante esta particular etapa (1987; 2001; 2009) –pese al tiempo transcurrido desde su “destrucción”, las divergencias sembradas en torno a su imagen o la profusión de sus «silencios», memorias y olvidos– los guanches lucirán, paradójicamente, como si estuvieran más “vivos” que nunca.

La «llave maestra del océano»; por Viera y Clavijo

«Estas Islas pertenecen al África» (1950, I:17). Así comenzará el primer tomo de las *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* (1772) que firmara José de Viera y Clavijo, considerado como el autor más representativo del arranque de la segunda modernidad/colonialidad en el Archipiélago. Sin embargo, tal afirmación, pese a su

llamativo determinismo, despertará un interés más bien escaso entre los numerosos investigadores que se han acercado a su obra¹⁴⁰.

Todos cuantos tienen alguna mediana tintura de geografía, saben que si las Islas Canarias no componen una parte muy considerable del mundo, no dejan de hacer una figura lucida, aun cuando no se atiende a otros méritos que al de su ventajosa situación. Ellas están en el océano magno Atlántico, en frente de la Mauritania [...] y no hay duda de que por esta notable inmediación a aquel continente de la África, del cual acaso fueron porción en lo primitivo, están generalmente demarcadas entre las islas africanas; de manera que sólo por un efecto de negligencia geográfica, o por la idea que se suele tener en Europa de todos los países más acá del estrecho de Gibraltar, han pasado y pasan [...] por región de la América, y por indios sus habitantes (J. Viera y Clavijo, 1950, I:17).

A su juicio, la extensa red de relaciones existentes entre las denominadas por el «vulgo» como las «Indias Canarias», América y Europa, pese a ser remarcables, no serán suficientes «para despojar al África del derecho de contar las Canarias entre las posesiones que le cupieron en la partición del orbe de la tierra» (1950 I:18). De esta manera, y sin desmerecer en ningún momento los fuertes nexos que las vincularán con las orillas del Viejo y del Nuevo Mundo, Viera parecerá tener un propósito muy claro: desterrar la posibilidad de que, pese a la relevancia de dicho “parentesco”, existieran dudas acerca de la “verdadera” identidad telúrica del Archipiélago. De hecho, a tenor de su prosa, ni su condición insular, ni su transoceánico asiento, servirán para argumentar con suficiente aplomo su filiación en relación a uno u otro confín allende el océano. Las siete Islas Canarias «perteneceerán al África» y tal aseveración en absoluto obedecerá al nebuloso terreno de lo aleatorio.

¹⁴⁰ Ahora bien, no será Viera el primero en detenerse en esta cuestión. El tema africanista no ha dejado de escenificarse como uno de los más recurrentes ítems de los que pueblan el grueso de las crónicas conservadas sobre el pasado de Canarias. Es más, tan sólo tomando en cuenta los más o menos escuetos almanaques enunciados hasta ahora, se podrán localizar de un plumazo varias alocuciones apuntando en un mismo sentido hacia el oriente del archipiélago, sirviendo como ejemplos los pequeños fragmentos firmados por gente como Abreu Galindo, Leonardo Torriani o Antonio de Viana al respecto de la realidad geográfica de las islas

Los primeros que a estas islas de Canaria vinieron fueron de África (A. Galindo, 1977:30-31) Se cree que antiguamente los africanos azanegh poblaron esta isla y la dividieron en nueve reinos, cada uno de los cuales tenía un rey, a quien ellos llamaban Mencey (L. Torriani, 1999:232). Eran valientes, fuertes, belicosos, / diestros, y en las costumbres, lengua y talles, / muy semejantes a los africanos. / Mas no tuvieron rastro de su secta, / porque esta población fue muchos siglos / antes que las torpezas de Mahoma (A. Viana, 1991:78).

Al Rey Nuestro Señor Don Carlos III

SEÑOR,

Desde el seno del Mar Atlántico y en medio de aquellas felices Islas que sirven de primer meridiano y como de puente a la comunicación de los dos mundos sujetos al glorioso imperio del mejor de los Reyes, una mano trémula y llena de sagrado respeto tiene la osadía de presentar, al pie del trono de V. M., los ensayos sobre la historia natural y civil de las mismas Canarias, en cuya región es tan amado y admirado el fausto nombre de Don Carlos III [...].

Las Canarias, SEÑOR, son aquellas mismas Islas Afortunadas que, desde que empezaron a salir de su estado de olvido en el siglo XIV y cuando todavía las poseían los bárbaros indígenas, fueron miradas por los Señores Reyes predecesores de V. M. como una de las posesiones más preciosas e interesantes de la Monarquía española. Ellas son aquellas mismas Islas que, después de conquistadas, pobladas y fortalecidas casi todas a expensas de unos hombres raros, extraídos de las casas más ilustres de la nobleza española, francesa e italiana, merecieron ser agregadas a la Corona de Castilla y corresponder con su celo, sus servicios y notorio desinterés a la honra de aquella agregación. Ellas son aquellas mismas Islas a las cuales debió todo el lustre de sus grandes progresos el descubrimiento espantoso de las Indias Occidentales, porque sus puertos dieron muchas veces el abrigo, el sufragio y la precisa provisión a las primeras escuadras que navegaron a la América; sus campos enviaron a aquel vasto continente las semillas, plantas, ganados, aves y bestias de labor de que carecía; sus naturales conquistaron con valor inmortal mucha parte de este nuevo mundo, hasta ennoblecerlo, civilizarlo y cultivarlo, siendo sus abundantes frutos sudor de los isleños, y sus copiosas cosechas sangre suya [...].

Y como, aunque las Canarias estén un poco retiradas y distantes de la vista de V. M., no pueden creerse nunca olvidadas en su paternal ánimo, de que ellas conservan muchas pruebas grabadas en el fondo de su corazón, tienen la confianza de imaginarse autorizadas para esperar que V. M. se dignará aceptar de mi mano estos humildes ensayos sobre su historia (J. Viera y Clavijo, 1950, I:3-5).

Figura nº 3. Viera y Clavijo trata de resumir a través de este fragmento las características que dan forma al Archipiélago Canario, territorio sobre el que va a vascular sus extensas *Noticias de la Historia General*. Y lo hace a través de una misiva dirigida, nada más y nada menos que, al rey de España durante dicha época. De sus palabras se desprende un loable interés por captar la atención de su receptor, al que además se esfuerza por convencer de la importancia de unas Islas que, a tenor de lo suscrito por su métrica, no debían ser conocidas en exceso –por norma general– en las cortes del imperio hispano durante aquellos años.

Adentrándome –muy brevemente– en la vida y obra de este personaje, creeré necesario señalar el hecho de que Viera participará activamente –como muchos otros contemporáneos suyos– del pautado proceso de empoderamiento que encabezará en Canarias su minoritaria pero portentosa burguesía transnacional¹⁴¹. Es más, dicho grupo

¹⁴¹ Otros nombres sonarán con fuerza al interior de la escuela ilustrada en Canarias, como por ejemplo el del Vizconde de Buen Paso Cristóbal del Hoyo y Solórzano, el también nobiliario Tomás de Nava y Grimón, los cortesanos Juan y Tomás de Iriarte, José Clavijo y Fajardo, el científico Agustín de Bethencourt y Castro, Cristóbal Bencomo Rodríguez e incluso Antonio Porlier y Sopranis. Ahora bien, de entre todos ellos, sólo el último de los mencionados dedicará algún esfuerzo a hablar de los guanches, (véase más en M. R. Alonso Rodríguez en A. Millares Torres, 1977, IV; M. Hernández González, 1988; 1993). Con su obra *Descubrimiento y conquista de las Islas Canarias* (1755), Porlier jugará un verdadero papel de vanguardia al describir, de acuerdo a los preceptos empíricos promovidos por la ilustración, el proceso de conquista de las Islas. No obstante, y a diferencia de Viera –su inmediato y más reputado

social será capaz no sólo de manifestar sus amplias simpatías hacia las batallas protagonizadas por sus pares en otros muchos lugares del globo, sino también de materializar algunas de sus “victorias” al interior del Archipiélago. Sólo que, a diferencia de lo sucedido en América y buena parte de Europa, en las Islas no podrá hablarse del desarrollo de “auténticas” revoluciones liberales –con todo lo que ello implicará. Más pragmática, la burguesía insulana preferirá la vía de la alianza como garantía de su ascenso social. Y todo ello con el beneplácito de una tradicionalista pero “avispada” aristocracia criolla que, quizás consciente de lo dificultoso de legitimar su hegemonía en pleno siglo XVIII, no dudará a la hora de declinar, en lo posible, cualquier conflicto de corte interclasista, que pudiera haberle costado la pérdida de los privilegios de los que disfrutaba desde la conquista¹⁴².

Por esta razón, mi interés en corroborar los evidentes vínculos que existirán entre la extensa producción que rubricará Viera, y algunos de los fenómenos de mayor transcendencia de esta etapa, no tendrá otra pretensión que reseñar su pericia como académico, además de enaltecer la significación dada por su pluma a buena parte de los sucesos que marcarán la entrada del Archipiélago en esta nueva época para lo colonial y lo moderno. Ahora bien, pese a su buen hacer como cronista isleño, consideraré incompleta cualquier representación de su efigie que –de manera intencionada o involuntaria– obviará sus contribuciones en ámbitos tan importantes como las ciencias naturales o las humanidades, además de su vocacional implicación con lo religioso¹⁴³.

sucesor-, predominará en su trabajo la narración de los sucesos regios que darán lugar a aquellas guerras coloniales frente a las descripciones al respecto de los usos y costumbres de los guanches. Por esta razón, dicho trabajo se verá no sólo eclipsado, sino también desplazado con la aparición posterior del concienzudo análisis realizado por el polígrafo realejero (¿ya dijiste que era del Realejo?, quien destacará específicamente por dedicarse de manera intensa al tema indigenista. Luego, esta sobrerrepresentación será sin duda la responsable de la “condena” que en mi trabajo padecerá Porlier al ver condensada su aportación a la historiografía canaria a esta escueta cita a pie de página extraída de entre sus escasísimas referencias al semblante que poseerán los antiguos insulares:

sus naturales, muy valerosos y soberbios [...] vivían acostumbrados a las fatigas, sin más casa que las cuevas y grutas que forman los peñascos en tierra quebrada, ni más ropa que la que podían suministrarles los cueros de cabra que sabían aderezar con primor para este ministerio. [...] Eran robustos y muchos de estatura gigantesca; hallábanse dotados de claro ingenio, e instruídos del intento de los españoles (A. Porlier, 1855:74).

¹⁴² Sin embargo, no consideraré oportuno todavía detenerme en la naturaleza de tales alianzas, sobre las que volveré a hablar en el último apartado de los que compondrán este capítulo.

¹⁴³ Repasando muy brevemente la carrera eclesiástica de este autor, consideraré de recibo mencionar que Viera cursó sus estudios primarios en el convento de Santo Domingo de Guzmán, en la Orotava, desde donde dará el salto a La Laguna para ordenarse sacerdote y terminar oficiando en la parroquia de Los Remedios (actualmente convertida en la Catedral de la ciudad). Desde ahí viajará a la España peninsular, donde residirá, sin descuidar del todo su vocación como historiador, más de una decena de años, y no

Su buen manejo de textos como el *Discurso del método* (1637) de René Descartes, los *Principios matemáticos* (1687) de Isaac Newton, el *Ensayo sobre el entendimiento humano* (1690) de John Locke, y por descontado, las *Cartas eruditas* (1760) de Jerónimo Feijoo¹⁴⁴, atestiguará su elevada erudición en relación tanto a campos propios de las ciencias naturales como de las sociales. Mientras que, su adhesión a importantísimos eventos para la conformación de este nuevo estadio histórico, como fuera el caso de su devoción por el enciclopedismo –al que se adscribirá sin reservas al redactar sus *Noticias*– o la especial atención prestada por su parte al curso que tomará por aquellos años el imperialismo francés y británico, refutarán de igual manera el sentido de esta tesis¹⁴⁵.

No obstante, al calor de mi propia descripción de este personaje, serán varias las preguntas que me asaltarán en relación a su obra. Por ejemplo, ¿cuál fue el origen de su inusitado interés en refutar la sólida relación geofísica que guardarán las Islas con el continente africano? Dicha aseveración, ¿podría corresponderse en exclusiva con sus más que evidentes simpatías hacia el positivismo? ¿O bien estarán ocultando la existencia de una preocupación aún mayor por su parte? Dado que sus *Noticias* fueron, ciertamente pioneras a la hora de enaltecer la «ventajosa posición» que ocupó Canarias en las principales “rutas de interés” para Occidente, ¿no podría interpretarse su énfasis

regresará a Canarias hasta ser nombrado arcediano de Fuerteventura. Una ocasión que aprovechará para instalarse en la isla de Gran Canaria de manera definitiva (véase más en J. Blanco Montesdeoca, 1950).

¹⁴⁴ Tal y como lo defenderá Óscar Bergasa en su introducción a *Viera y Clavijo (1731-1813): La economía de su tiempo* (2008):

algunos textos de Viera nos ayudan a valorar esa madurez, y a entender como el pensamiento de Viera se encamina, cada vez más hacia lo que podemos caracterizar como de un protoliberalismo en términos de filosofía política. En efecto, en su Oración Gratulatoria, leída en la Real Academia de la Historia el 25 de febrero de 1774 se muestra como un profundo conocedor de su época y de las circunstancias determinantes de los acontecimientos que marcaron la historia española del primer periodo borbónico. Del mismo modo, en el Elogio de D. Alonso Tostado, leído el 15 de Octubre de 1772 en la Real Academia Española.

En los mencionados trabajos, Viera y Clavijo cita a Descartes, Galileo, Newton, Locke y Leibniz, refiriéndose a las «nociones sublimes» que nos transmiten (2008:29).

¹⁴⁵ Tras más de un siglo de existencia de las compañías británica y francesa de las Indias Orientales (establecidas en 1600 y 1664 respectivamente), ambos estados se enfrentarán precisamente en territorio indio por hacerse con el control colonial de la región entre los años 1744 y 1768, significando tales sucesos el preludio de la invasión napoleónica de Siria y Egipto dos décadas más tarde. De manera que, la aparición de trabajos como el *Fundgraben des Orients* (1809) en Alemania, la publicación del primer volumen en Francia de la *Description de l’Égypte* (1809) o la fundación de la *Royal Asiatic Society* de Gran Bretaña (1824) y de la *American Oriental Society* en EEUU (1842), serán sólo algunas de las primeras consecuencias de la mentada disposición expansiva de estas potencias, cuyo punto más álgido llegará, sin duda alguna, con la inauguración del Canal de Suez en 1869 y la celebración entre 1884 y 1885 de la Conferencia de Berlín.

como un ejercicio llamado a desbordar las fronteras de lo meramente geopolítico? ¿Qué significará realmente el hecho de que Viera afirmara que estas ínsulas, dada su ubicación, infraestructura, vocación comercial e incluso su pasado, debían ser concebidas como la «llave maestra del océano» (1950, I:12):

la corona de Castilla adquirió en el océano Atlántico un nuevo reino, primer meridiano, prenda y pronóstico de otros muchos mayores. Un reino, puente de comunicación y feliz escala de comercio para las cuatro partes del mundo, pues de las Canarias se puede navegar a España en cuatro días; a Portugal en cinco; a Francia en ocho; a Inglaterra e Irlanda en diez; a Holanda en doce; a Hamburgo, Dinamarca, etc. en diez y ocho a veinticinco; a los puertos e islas principales de América en quince a veintiséis. Un reino a la vista del África, cuyos puertos son los más cercanos a las Indias orientales, pasados los peligros de los mares del Norte, canales y vientos variables, y cuya altura es el paso de todos los navíos que navegan a ellas o a la costa de Guinea (1951, II:15).

En efecto, las Islas Canarias, situadas en la “exacta” mediana entre Oriente y Occidente, no habrán hecho otra cosa desde su colonización que acentuar su papel geoestratégico en las nuevas cartografías del saber y del poder global. Por eso, pese al cambio de etapa estas continuarán representando la ambigüedad propia de un escenario condenado a los márgenes de la hegemonía. De tal forma que, al mismo tiempo que su dislocado asiento no dejaba de repetirse, se verá renovado su papel como *trampolín* atlántico, siempre dispuesto a facilitar el paso de cualquier maquinaria que quisiera poner rumbo hacia los dos hemisferios en los que quedará dividido el mundo además de Europa; a saber, las «Indias Orientales y Occidentales» (Viera y Clavijo, 1951, II:533)¹⁴⁶.

Sobre estos acontecimientos versará, casi dos siglos más tarde, la obra más conocida de Edward Said, *Orientalismo* (1978), dedicada a esclarecer y restituir en importancia, un proceso cuya inapelable presencia en la constitución de la segunda modernidad/colonialidad trascenderá cualquiera de los límites insulanos. De hecho, lo

¹⁴⁶ Es más, hasta el siglo XVII el meridiano más utilizado para la navegación europea sería el situado en la Punta de la Orchila, en la isla de El Hierro. Una línea imaginaria que desde Canarias —y no por mera casualidad— dividirá el planeta en dos hemisferios, el oriental y el occidental. Luego, no será hasta pasado un siglo de la fecha en que Viera escribirá sus *Noticias*, concretamente en 1884, que se decidirá unificar esta marca geodésica en torno a la localidad inglesa de Greenwich como demostración palpable del poderío geopolítico adquirido por dicha potencia.

que Said describirá como la «orientalización del oriente» (2007:81-110) no será otra cosa que la constatación epistémica de un palpable “cambio de dirección” en la praxis colonial europea, que no en balde, vendrá a escenificar la conversión del inmenso levante extendido hacia sus fronteras Este y Sur. En otras palabras, un inédito y cardinal “interés” surgirá entre las principales potencias imperiales de los siglos XVIII y XIX. Un enorme interés que dará lugar a la inauguración de una novísima orografía física y cultural capaz de aglutinar el total de las regiones que se extenderán hacia el Oriente del Viejo Continente, a la par que afectarán a algunas de las posesiones que, como le sucediera al Norte de África y por supuesto que también a las Islas Canarias, habían sido tenidas hasta entonces como parte fundamental del Occidente.

A grandes rasgos, el orientalismo podrá entenderse como «un modo de discurso» apoyado en una serie de «instituciones, un vocabulario, unas enseñanzas, unas imágenes, unas doctrinas e incluso unas burocracias y estilos coloniales» (E. Said, 2007:20), cuyo principal objetivo será el de definir, al interior de la tradición cultural europea, ese vasto e impreciso espacio conocido ahora como el “Oriente”. De tal manera que, este ejercicio virtual no podrá explicarse como la mera consecuencia de una «simple disciplina o tema político que se refleja pasivamente en la cultura». Por el contrario, este será el inequívoco resultado «de la *distribución* de una cierta conciencia geopolítica», de una cierta «*voluntad o intención* de comprender –y en algunos casos, de controlar, manipular e incluso incorporar– lo que manifiestamente era un mundo diferente» (2007:34) de Occidente. Eso sí, estas diferencias, como ya sucediera con las distancias sembradas dentro de las fronteras de lo concebido como lo genuinamente occidental, aun asentándose en ámbitos tan diversos como la historia, la política, la economía e incluso la biología, obedecerán en la mayoría de los casos al exclusivo ámbito de lo ideológico.

En definitiva, como si realmente atesorara el Archipiélago Canario la propiedad de “mutar”, cambiará con el paso de uno a otro periodo trocando su ordenación con respecto a las concepciones fundamentales que dictará el humanismo renacentista. Y lo hará para situarse una vez más en torno a la ambivalencia, esto es, *a las puertas de Oriente y Occidente*. Tres siglos después de haber sido considerado indefectiblemente como parte del imaginario occidentalista, se abrirá la posibilidad, como acertadamente lo intuiría Viera, de concebir las Islas como parte de la zona de influencia hacia la que

se dirigirá la nueva Europa imperialista, el “genérico” Oriente. Y ello sin necesidad de que desaparecieran la mayoría de las concepciones que sobre tales territorios promoverán ambas perspectivas. Todo lo contrario, el sombrío trazo con el que hasta entonces se había representado a Canarias durante el siglo de las luces, lejos de verse acrisolado alcanzará a oscurecerse todavía más.

La relevancia dada por mi parte entonces, al hecho de que Viera resaltara novedosamente la adscripción africana del Archipiélago, y por tanto orientalista, deberá interpretarse como lo que fue: un sublime ejercicio de comprensión del contexto global incipiente, además de un hábil giro en su sintaxis en pos de dotar de mayor prestigio a su objeto de estudio. Un objeto de estudio que será descrito ya no sólo como un escenario geopolítico especialmente atractivo en base a sus bondades económicas, sino que también será explicitado como un contexto altamente llamativo en el ámbito intelectual, resultando igualmente significativo (que no similar en términos cuantitativos) el número de comerciantes e investigadores atraídos por la idea de describir *in situ* la naturaleza física y biológica, la composición social y cultural, y también la historia de las Islas.

Al respecto de esta fijación, el socorrido investigador Alejandro Cioranescu, se referirá de manera explícita al mecanismo implementado por Viera para referirse a las poblaciones precoloniales de Canarias, describiendo dicho ejercicio como la lógica consecuencia de una notable y precoz reproducción por su parte de los «estereotipos» reinantes con respecto a la otredad europea «en la filosofía de la Ilustración» (en F. Estévez, 1987:71-72). Ahora bien, dicha transcripción deberá ser entendida en torno a las periféricas coordinadas en que se continuará concibiendo al Archipiélago durante dicha etapa. Y por esta misma causa no resultará del todo extraña la presencia refractada en sus *Noticias* de algunos de los planteamientos antropológicos más repetidos en la escritura de laureados iconos de la época, como lo fueran Louis Leclerc “Buffon”, Jean-Jacques Rousseau o François Marie Arouet “Voltaire”. Al mismo tiempo que, formarán parte de su ajuar teórico de igual manera la honda tradición occidentalista que el

nativismo isleño dejará tras la rúbrica de autores como Cairasco de Figueroa, el padre Espinosa o Antonio de Viana¹⁴⁷.

Como es bien sabido, todos estos intelectuales destellarán por su paradigmática manera de redefinir el aspecto genérico con que serán descritos la mayoría de los pueblos con los que Europa se encontrará más allá de sus fronteras, pudiendo apreciarse en tales representaciones la reiteración de algunos de los más populares y controversiales imaginarios del periodo renacentista. Dicho de otra manera, su propio discurso será responsable de la reproducción de la mayoría de las distancias interpuestas entre ambas orillas durante el pasado y el presente de las Islas, siendo concebidos una vez más los «usos, ideas, ceremonias y modos de pensar», así como también las formas de «gobierno» y «religión» de estos naturales, como una suerte de proyección especular de su propia imagen metropolitana; o lo que será lo mismo, en arreglo a los tópicos reinantes en sus crónicas de la conquista y de la anticonquista durante buena parte de la primera y la segunda modernidad/colonialidad.

A vueltas con el nativismo triangular practicado hasta entonces en Canarias, pero también bebiendo de lo suscrito en la *Historia natural, general y particular* (1749) de Buffon o en el *Contrato Social* (1762) de Rousseau, la postura de Viera sobre los antiguos canarios no distará en exceso de las particulares visiones que todos ellos practicarán sobre las «naciones gentiles» (1950, I:157). De tal manera que sus guanches, como el resto de sociedades indígenas que se apostaran en las afueras de los dominios de Europa, serán especificados como poblaciones que sólo al vivir alejadas de su centralidad alienante, esto es, acordes a la «naturaleza en toda su simplicidad y primera

¹⁴⁷ Saltará a la vista que la simpatía con que tratará Viera a los indígenas canarios procederá directamente de sus tempranas lecturas de algunas de las crónicas de la anticonquista más populares de las islas, principalmente de los trabajos de Espinosa y de Viana. Aunque la mayoría de los analistas de sus *Noticias* destacarán por encima de tal influencia, el predominio en su escritura de los postulados defendidos en materia nativista por Jean-Jaques Rousseau, defensor de la «bondad natural» intrínseca a cualquier civilización no afectada por los “defectos” de la vida moderna. Ahora bien, coincidiré con Alejandro Cioranescu al plantear que en ocasiones se ha exagerado el influjo en la obra de Viera de los planteamientos de gente como Rousseau, emanados del inagotable manantial teórico que supondrá la ilustración. Viera no podrá ser un «roussoniano convencido» porque la doctrina de la bondad natural del hombre de Rousseau resultará ser heterodoxa y contradirá abiertamente el dogma que definirá su ethos cristiano: el «pecado original». Y también porque este historiador canario se confesará adepto a la idea de progreso. La cual, no merecerá ninguna confianza a juzgar por lo suscrito por su par ginebrino. Para Viera, a fin de cuentas, el problema indigenista habría sido mal planteado hasta la fecca, visto que, en su obra no se hablará tanto del «buen salvaje» como sí del concepto de «buena civilización» (A. Cioranescu et al., 1984:68).

infancia» (1950, I:118), podrán considerarse como un dechado de «virtudes» (1950, I:144). Un dechado de virtudes que, tan pronto como entrarán en contacto con la Europa moderna y colonial, pasarán a engrosar «la historia de los delitos más monstruosos» (1950, I:271). Estoy hablando de su conquista:

Esta recomendable nación de hombres aborígenes, valientes, generosos, fieros y celosos de su libertad natural y de la independencia de su patria; este linaje de héroes atlánticos, que por tantos siglos había existido incógnito a los que con el brillante nombre de conquistadores mudaban el semblante del mundo y que estaba como escondido tras los bastidores del teatro, se vio precisado por contraer los vicios y pasiones de la Europa y a desaparecer de la tierra confundándose con el resto de las naciones. El estado de los antiguos canarios era la verdadera juventud de la especie humana; y, mientras ellos se contentaron con sus cabañas rústicas y sus cuevas, mientras se ciñeron a coser con espinas sus tamarcos de pieles, a adornarse con plumas y con conchas de mar, a pintarse los cuerpos con algunos colores bastos, a defenderse con pedernales y dardos de madera, a cortar con tabonas y piedras afiladas, en una palabra, mientras fueron bárbaros, vivieron libres, ágiles, sanos, robustos y felices del modo que es permitido serlo a los mortales. Pero, luego que la conquista vino a quitarles con la patria ese tenor y régimen de vida sencilla, degeneraron los canarios en una casta de hombres oscuros (1951, II:92-93).

Prestando especial atención a lo sostenido por sus predecesores, Viera no “defraudará”. Como cronista imbuido en la misma corriente que diera por iniciada la perspectiva nativista en el Archipiélago, podrá notarse en su escritura la influencia de los diversos contextos, ideas y autores que, no en balde, constituirían los cimientos de cualquier genealogía dispuesta a explicar la génesis de un territorio atravesado por tradiciones de pensamiento tan extensivas como relevantes¹⁴⁸. Y esta será la razón por la que sus indígenas volverán a constituirse sobre las prebendas ya enumeradas con respecto a su apariencia, carácter, hábitos o creencias. A la vez que explicará el hecho de que todas

¹⁴⁸ Serán tales los vínculos entre esta obra de Viera y las principales vanguardias de la época que, a penas un siglo más tarde, Berthelot, Millares Torres e incluso el mismísimo Menéndez Pelayo, no dudarán en defender su copioso legado historiográfico, llegando incluso a tildar su figura como la del escritor de «la mejor historia de las islas [...] todavía al acabar el siglo XIX» (Menéndez Pelayo en Millares Cantero et al., 2011:154). [Véase más en Victoria Galván González, 2009].

ellas no hayan dejado de mostrarse ineludiblemente incluidas en torno a los parámetros de la colonialidad:

Los antiguos isleños, por punto general, estuvieron dotados de unas fisonomías recomendables. Bontier y Le Verrier se habían preocupado a su favor de tal manera, que no dudaron decir: «Id por todo el mundo y casi no hallaréis en ninguna parte personas más hermosas ni gente más gallarda que la de estas islas, tanto hombres como mujeres, además de ser de buen entendimiento, si hubiese quien los cultivase».

[...] Se puede decir que nuestros antiguos isleños no eran sino labradores o pastores. Los nobles y plebeyos, los grandes y los ínfimos, todos tenían esta ocupación importante. Los mismos reyes y próceres de la nación, a manera de los reyes y príncipes que describe Homero, vivían del glorioso trabajo de sus manos, y no reputaban por viles sino a los que, inclinados al ocio, eran un peso inútil sobre la tierra.

[...] Tanto los que afirmaron que todos los habitantes de las Canarias eran idólatras como los que pretendieron limpiarlos absolutamente de esta borrón se engañaron groseramente, pues sólo se puede decir que eran deístas o que tuvieron alguna idea obscura de un ente todo poderoso y eterno a quien deben su existencia las criaturas, pero sin más nociones de la inmortalidad del alma ni más ideas de otra vida que la presente (J. Viera y Clavijo, 1950, I:118-119, 144, 151).

Como se podrá observar, la gentileza e inocencia de estos pobladores formará parte fundamental del ejercicio de virtualización puesto en marcha por este autor, dando a los antiguos canarios que habitarán su *Historia General*, el mismo aspecto prototípico con el que ya fueran representados por sus inmediatos antecesores. Es más, para este autor – siempre fiel a los presupuestos fundamentales del indigenismo– todo lo relacionado con el mundo precolonial, incluido por supuesto el «espectáculo terrible» de su asimilación territorial, política y cultural a manos de Occidente (1950, I:181), sólo podrá ser suavizado por el teleológico enfoque del que se dotará su relato al analizar dicho trance. Es cierto, la conquista del Archipiélago en la pluma de Viera, por muy cruel e injusta que llegará a resultar para los guanches, no podrá siquiera compararse con el «próspero» establecimiento de «las artes de la paz, quiero decir, la agricultura, las manufacturas, el comercio, la navegación y la policía» que traería consigo el coloniaje (1950, I:250). De tal modo que, la obra del que podría considerarse como el primer autor consolidado de

la segunda modernidad/colonialidad en las Islas, además de asemejarse en gran medida a lo sostenido por los padres del indigenismo lascasiano, demostrará poseer importantes lazos de unión con lo prescrito por el enfoque que el humanismo renacentista importará a lo ancho del Atlántico.

En este sentido, asumir que lo suscrito por Torriani o por Abreu Galindo tendrá algo que ver con los trabajos de Viera, no será igual que reconocer que uno y otros autores podrán clasificarse bajo un mismo paradigma historiográfico. Más bien al contrario, el hecho de que aquí destaque la existencia de ciertos puntos de acuerdo entre los trabajos firmados por ambos –separados hasta por dos siglos de distancia– supondrá que asumiré de manera consciente la existencia de algunos puntos en común en su discurso sobre los antiguos canarios, a buen seguro motivados por análogas aspiraciones de naturaleza imperial. Ahora bien, para nada deberá interpretarse tal coincidencia en términos comparativos, como un evento que anule la voluntad de Viera y sus sucesores de entender todos aquellos documentos anteriores al año 1700 como trabajos concebidos en «los márgenes de la concepción científica» (F. Estévez, 1987:68)¹⁴⁹.

Tal y como lo relatará Elías Serra Rafols en la introducción a la edición de sus *Noticias* de 1950, el “acierto” de Viera en relación a sus predecesores estará basado fundamentalmente en que:

Reunió un vasto conjunto de fuentes narrativas y documentales, suficiente para intentar una reconstrucción rigurosamente erudita, científica, de la historia de Canarias; no estaba esto, sin duda, en las posibilidades de los tiempos, pero, entre este vasto material, supo por lo menos moverse ágilmente, merced a su claro criterio natural (1950, I:LXIV)¹⁵⁰.

¹⁴⁹ Por carecer de la sistematicidad adecuada, por no explicitar casi nunca sus fuentes, así como también por recurrir de manera insistente a la mitología para explicar la realidad, todo tratado producido en la etapa que aquí he denominado como primera modernidad/colonialidad –y especialmente los de contenido histórico– será estimado como una forma de conocimiento más bien poco objetivo y, por tanto, sospechoso de poseer una escasa fiabilidad. Fiabilidad que será combatida en el caso particular de Viera, mediante el estudio y sobre todo la redacción de un conjunto de obras de hondo compromiso empirista, entre las que me gustaría destacar especialmente, además de sus afamadas *Noticias*, su *Diccionario de Historia Natural* (1866) y sus «opúsculos científicos»: *Los Aires Fixos* (1780), *Astronomía para Niños* (1811) y *Las Bodas de las plantas* (1878).

¹⁵⁰ Persiguiendo la idea de evidenciar la manera en que el cientificismo estará presente en su obra, citaré a continuación varios fragmentos de su *Historia General* con los que espero demostrar el timbre del que se valdrá Viera para afianzar sus argumentaciones, recurriendo -cuando proceda- a la autoridad de autores

A modo de epílogo, podría decirse que el *buen guanche* de Viera será pionero al despertar en dicho autor –y en buena parte de los investigadores venideros– por vez primera un manera de aproximarse a las crónicas de la conquista fundamentada en el “odio” y no en el amor a tales materiales. Desde entonces, estos textos no podrán volver a ser considerados como una fuente fidedigna del todo, detectándose en ellos la primera “frontera” concebida de acuerdo a los criterios del humanismo positivista aplicado a la historiografía que hablará de los antiguos canarios. Una población que será entendida a partir de aquí –y metafóricamente– como una especie de *collage*, como un conglomerado de imágenes superpuestas que no serán capaces de separar con contundencia la epistemología de pura la ideología.

¿Viana versus Viera?

Mucho se ha hablado desde la historiografía insular de la relevancia que la estela epistémica dejada por Viera tendrá entre sus numerosos volúmenes, sobre todo a partir de la publicación de sus *Noticias* y el impulso que estas darán al ideario ilustrado¹⁵¹. Sin

anteriores, a la par que enjuiciando críticamente sus enunciados cuando considerará como insuficientes sus aseveraciones:

Don Juan Núñez de la Peña, aquel buen patriota, a quien su gusto dominante por manuscritos, instrumentos públicos y anécdotas sacrificó todo entero al estudio de nuestras antigüedades, era por desgracia uno de estos hombres sin bastante instrucción, sin estilo, sin crítica y sin los demás conocimientos precisos para desempeñar los difíciles encargos de cronista. Así vemos que se engolfó en un negocio superior a sus fuerzas y que, bajo del nombre de *Descripción de las Islas Canarias*, sólo nos dio, en 1676, la historia insípida de los archivos del ayuntamiento de Tenerife, envuelta en muchos anacronismos, errores y equivocaciones por lo concerniente a las épocas de las conquistas y otros puntos interesantes. ¿Pero no merece este famoso escritor se le perdonen algunos defectos, en cambio del ardiente deseo que manifestó siempre de servir a su patria? Hagámosle a él la justicia que no podemos hacer a sus obras (1950, I:8).

Desde Cabo Blanco, en las costas africanas, hasta el de Bojador, fronterizo a estas islas, se encuentra una tierra montuosa y árida; de manera que, como afirma Monsieur de Buffon, parece indubitable que las Canarias fueron una continuación de aquellos montes. Y, a la verdad, sería hacernos insensibles a las conjeturas más sencillas y naturales disentir de que ellas fuesen porciones de un territorio que acaso compuso en otra edad una grande isla o, si se quiere, una península de esta parte del África. El P. fray Alonso de Espinosa, que había abrazado esta última opinión, alega la autoridad de un escritor que, en el prólogo al *Timeo* de Platón, aseguraba que era cosa constante haber estado unidas en lo antiguo las Canarias a aquel continente, siendo como una dilatación de sus costas (1950, I:47).

Abreu Galindo afirma que cuando los palmenses alcanzaban a ver desde su tierra el Pico le solían llamar *Tener-Ife*, esto es, *monte blanco*. Núñez de la Peña lee *monte nevado* (1950, I:73).

¹⁵¹ Una de la obras más recientes al respecto de la enorme influencia ejercida por Viera en los diferentes órdenes intelectuales del archipiélago será la obra editada por Victoria Galván González, *Viera al trasluz* (2009).

embargo, la fama que en aquel contexto adquirirán sus declamaciones, no parecerá suficiente para contrastar el papel que estas jugaron en términos hegemónicos. Es más, después de revisar los contenidos, almanaques y apellidos que darán forma la producción académica desarrollada en las Islas durante el siglo XIX, se podrá concluir que su incipiente aportación en favor del empirismo, no será la única en asumir la compleja labor de virtualizar a los antiguos canarios. Por el contrario, me será posible identificar –como mínimo– dos formas dispares de describir a los primeros habitantes del Archipiélago, convirtiendo casi en una obligación el hecho de evidenciar las particularidades que propiciarán el arraigo y suficiencia de cada una de estas corrientes, además de esclarecer hasta qué punto la beligerancia de sus respectivos emisarios podrá ser descrita aquí en términos antagónicos¹⁵².

Las dos inclinaciones teóricas a las que pienso referirme serán, por una parte, la escuela *vierista*, definida sobre en todo momento por su profusión a la hora de plantear la necesidad de reescribir, de acuerdo a los principales postulados del positivismo, el pasado del Archipiélago¹⁵³, y cuyo epíteto no servirá para otra cosa que para homenajear al más destacado de sus promotores: José Viera y Clavijo. Mientras que, por otro lado, la tendencia *vianista* deberá entenderse como el resultado de la incidencia de un nutrido grupo de autores que, a través de los axiomas sobre todo morales y estéticos que manejará el poeta y humanista Antonio de Viana, preferirán el confort de lo literario a la rigidez del método científico¹⁵⁴.

¹⁵² Sucintamente, lo que voy a tratar de sostener a partir de aquí será la idea de que con el inicio de la segunda modernidad/colonialidad –y sus incontables nexos y transfiguraciones– el proceso de representación de los antiguos canarios se verá hasta cierto punto fragmentado. Y diré fragmentado en la medida en que, podrá detallarse la existencia de aparentes divergencias al interior del indigenismo vianista y vierista. No obstante, al decir esto, mi intención no será otra que demostrar si realmente estas divergencias alcanzarán o no ciertos niveles de profundidad, así como comprobar si las mismas serán suficientes para dirimir si ambas tendencias resultarán verdaderamente irreconciliables u obedecerán simplemente a divergencias estrictamente epistémicas.

¹⁵³ Este enfoque será asumido del siglo XVIII en adelante no solo por campos de saber con un amplio recorrido colonial y moderno, como lo será la filosofía o la historia, sino también por parte de órdenes de conocimiento mucho más recientes, como la antropología, la biología o la arqueología. Eso sí, el concepto de *vierismo* obedecerá enteramente a un ejercicio creativo por mi parte con la única intención de acotar mejor a una corriente gnoseológica que, del XIX en adelante, logrará alcanzar una amplísima repercusión dentro del archipiélago.

¹⁵⁴ El *vianismo* por su parte, tomará su nombre del trabajo de investigación que desarrollara Ángel Sánchez Robayna sobre el romanticismo en Canarias (1981), destacando entre sus participantes la profundidad de su apuesta literaria. Estos, tal y como lo hará el involuntario “fundador” de dicha escuela, se dedicarán a cultivar una retórica visión acerca del proceso de conquista de las Islas, que no sólo incluirá la reproducción de sus más repetidos paisajes, sino también la “resurrección” de algunos de sus más conocidos personajes. De hecho, tan férreos serán los lazos establecidos entre estos escritores y la



Ilustración nº 16. En imagen la obra del artista tinerfeño Góel Domínguez Vals *¿Viana versus Viera?* (2015) se podrán apreciar los bustos fundidos –o confundidos– de José de Viera y Clavijo y José Antonio de Viana que se encuentran actualmente situados en la fachada del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife. La superposición de imágenes ¿estará queriendo decir algo al respecto del supuesto antagonismo que protagonizarán los principales seguidores de las perspectivas que de algún modo caracterizarán a uno y otro?

Aún vivirá Viera en el momento preciso en el que serán editados los primeros tomos que avalarán el nacimiento de la escuela que llevará su nombre. Concretamente, será en el año 1803 cuando verán la luz los *Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la Antigua Atlántida*, firmados por Jean Baptiste Bory de Saint-Vincent y, tan sólo tres años más tarde, el conocidísimo *Viaje a las regiones equinocciales* (1807) de Alexander Von Humboldt. Estos dos textos serán ensamblados a consecuencia de las estancias –relativamente extensas– de las que disfrutarán sus respectivos autores en el Archipiélago, las cuales serán aprovechadas de igual forma para recorrer sus poblaciones más representativas, departir con algunos de los intelectuales isleños más

obra que da nombre a esta escuela, que habrá que atribuir su enorme popularidad a la actividad registrada por las primeras reediciones de sus *Antigüedades*, así como al resto de los trabajos que darán forma al triángulo épico del XVII. Como dato curioso, después de la primigenia publicación del poema de Viana en el año 1604 –de la que sobrevivirían muy pocos ejemplares–, este no volverá a editarse hasta 1854 en Santa Cruz de Tenerife. La *Historia de Nuestra señora de Candelaria* de Espinosa, aparecida originalmente en 1583 en Sevilla, no volverá a ser reproducida hasta 1848. Y para el caso del *Tempo Militante* de Cairasco, cuya primera edición se fechó en el año 1602 en Valladolid, habrá que esperar al menos hasta 1861.

prominentes de la época sobre su economía, sistema político y ecología¹⁵⁵, y –cómo no– atreverse a opinar sobre los sucesos que conformarán algunos de los momentos más decisivos de su historia¹⁵⁶.

Por esta causa, buena parte de las crónicas, anales, notas y relaciones históricas aquí enunciadas pasarán por las manos de estos dos investigadores, sin que ello signifique automáticamente que tales documentos serán del agrado empírico de su afilada prosa. En boca del propio Saint-Vincent, tales títulos despuntarán no tanto por su calidad literaria como sí por su encarecida tendencia a la acumulación de «exageraciones», «opiniones insostenibles y anacronismos» (2005:16-17), resultando especialmente destacable entre tanto trabajo denostado una solitaria y atrevida salvedad... ¿Adivinan cuál?

La mejor obra española que conozco sobre este tema es la de José de Viera y Clavijo, impresa en 1772 y años siguientes, titulada *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Contiene una erudición y una crítica bastante sana, y está llena de un espíritu de justicia que le lleva a decir la verdad, incluso cuando trata el tema de las víctimas de la codicia europea: los antiguos isleños (2005:17).

Como se podrá comprobar, para este autor francés solamente el más célebre entre los ilustrados isleños merecerá el calificativo de historiador. Y esto será así al menos hasta la aparición de sus paradigmáticos *Ensayos*, dando forma a una complicidad que, de hecho, será visible en temas tan importantes para la clarificación del pasado del Archipiélago como lo fuera la datación y procedencia de sus más “primitivos” habitantes. Al respecto de los cuales, Bory de Saint-Vincent hará suyas las prerrogativas orientalistas que adelantará el propio Viera, esto es, la disposición africana de las Islas y sus primeros moradores.

¹⁵⁵ En varios capítulos del trabajo que firmara Saint-Vincent, este agradecerá de manera especial la colaboración prestada por parte de la familia Cóloman y Murphy, ambas de origen irlandés y pertenecientes a la cada vez más poderosa burguesía comercial isleña (véase más en A. Guimerá Ravina, 1987).

¹⁵⁶ Fueron bastante numerosas –como lo hará notar Viera– las expediciones científicas que por aquellos tiempos visitaron el archipiélago con un mismo objetivo. Tantas que, sólo entre los años 1770 y 1830 han podido contarse más de una treintena (véase más en S. Toledo Prats, J. Ordóñez Rodríguez y J. Montesinos Sirera, 2003; J. M. Oliver y A. Relancio, 2007).

Asimismo, dicha coincidencia entre autores no vendrá a invalidar el valor de una “certeza” aun mayor al hablar de los guanches: el que estos convivieran «aproximadamente bajo el mismo clima» que «sus vecinos los africanos color de ébano» (2005:293-294). Un argumento que no será suficiente para afirmar que ambas poblaciones compartirán una similar «identidad de origen». Más bien al contrario, lo “demostrable” objetivamente en su prosa será que estos participarán de la misma procedencia que «los europeos, los egipcios y los primeros asiáticos occidentales» (2005:293-294):

Quizá volveríamos a embarazarnos aquí con las dificultades sobre la isla Atlántica de Platón si, para probar la existencia de los hombres atlántidas, fuese precisa la existencia de aquella tierra, pues aun los mismos que la consideran fabulosa reconocen que hacia el Occidente de África y Europa hubo una nación antiquísima de atlántidas (como la hubo de pelagos en la Grecia, de aborígenes en la Italia y de autóctonos en las Galias), la cual era una colonia de egipcios, descendientes de Neptuno, esto es, habitantes del Océano Magno, cuyas guerras con los pueblos más allá de las Columnas de Hércules dejaron no sé qué confusa memoria en la tradición de los hombres. De manera que esta especie de gente debe ser tenida por el tronco fecundo de cuantos en lo primitivo habitaron nuestras islas y sus contornos.

[...] si bien los guanches que habitaban hacia las partes meridionales de la isla eran de una tez bastante tostada, como lo son en el día cuantos españoles moran en ellas, no por eso dejaban de ser blancos, rubios y de buena persona los que vivían en los distritos del Norte (J. Viera y Clavijo, 1950, I:117-118, 119).

Los archipiélagos occidentales del antiguo continente nos ofrecen, pues, los restos de esa célebre Atlántida, cuyas ciudades, monumentos, y riquezas fueron sepultadas por el avaro océano. Los guanches, que poblaban el mayor de estos archipiélagos, eran, no lo dudemos, descendientes de esos atlantes que esclarecieron el mundo, unas veces como conquistadores, otras como fugitivos. Así, ningún pueblo ha tenido un origen tan respetable y del que los europeos no nos han dejado ninguna huella (J. B. Saint-Vincent, 2005:320)¹⁵⁷.

¹⁵⁷ Sobre los cimientos de la *Atlántida* se levantará una de las más populares «lecturas asimilistas del poblamiento insular» (J. Farrujia 2007:43), dando nueva vida a un relato que, inspirado en el Timeo de Platón, figurará –de manera explícita– en las Noticias de Viera y en la mayoría de las historias de Canarias fechadas hasta entonces. Sin embargo, a diferencia de lo sostenido por el que podría considerarse como el primer representante de la escuela vierista en las Islas, el caso de sus antecesores no estará ligado con la

Tales afirmaciones en el caso de Viera, no necesitarán sin embargo de otro sustento empírico que la autoridad conferida a los documentos provenientes del periodo clásico¹⁵⁸. Mientras que, para Saint-Vincent, el hallazgo de pruebas fehacientes con las que dar enjundia a sus afirmaciones, hará parte de un ejercicio mucho más complicado. Como positivista de “segunda generación”, este último investigador creará necesario rastrear el territorio insular en busca de nuevas evidencias que lo ayuden a reforzar sus planteamientos. De tal manera que, valiéndose de las metodologías y el enfoque propios de la arqueología –un campo científico hasta entonces casi desconocido en su acepción

evidencia material de la que se valdrán sus *Ensayos*, sino que se limitarán indefectiblemente al análisis documental. He aquí unos cuantos ejemplos:

siguiendo a Homero, se considera que, después de la primitiva edad del Siglo de Oro, Júpiter, Neptuno y Plutón se repartieron entre sí el reino que tenían de su padre Saturno. A Neptuno, según Platón, le tocó la Atlántica, es decir, según creo, el África, por ser casi una isla, aislada por el mar Rojo; y de ella las demás islas fueron llamadas Atlántidas, comprendiendo entre ellas a ésta de Canaria, de la cual tomaron también su nombre las demás Canarias (L. Torriani, 1959:89).

De todo esto se podría probablemente inferir que en lo primitivo las Canarias componían sólo una grande isla, que dividida tal vez por ministerio de la naturaleza dejó incomunicables a los naturales, que escapando a los estragos que ocasionaría la división retuvieron sólo la uniformidad en todo, ya que carecieron del consuelo de comunicar con sus compatriotas cercados y detenidos en los cortos espacios que escaparían al furor de las aguas del Océano, y así no parece que el Diálogo de Platón está tan desvalido de razones que no se pueda defender con algún viso de verdad [...] no se puede comprender cómo los griegos, entre quienes florecía la mayor cultura olvidasen reconocer un país de esta naturaleza con tanto descuido que no se halle otra memoria entre sus autores que la que dejó escrita Platón, y de esto nace la duda que algunos tienen de la existencia de la Atlántida, persuadidos de qué en este Diálogo expuso Platón el carácter serio de filósofo y paseándose por los espacios imaginarios formó de varias ideas separadas un agregado de maravillas con que consiguió divertir a sus oyentes (A. Porlier, 1941:15-16).

Es verdad que algunos de nuestros naturalistas, olvidándose de la Atlántida, o reputándola fabulosa, sólo suponen que las Canarias no han sido en su origen sino puras producciones de un fuego subterráneo que, elevando las materias desde el fondo del mar, construyó aquellos vastísimos agregados de rocas. [... No obstante,] aunque los fuegos subterráneos las hayan maltratado, nos ofrecen todas las señales de haber sido porciones de una tierra primitiva y regular. Si se examinan con cuidado las excavaciones más profundas, las cortaduras de los grandes barrancos, las costas perpendiculares al mar, se encontrarán masas de diversas materias terrestres, colocadas en andanas y vetas horizontales y paralelas, no sin la notable circunstancia de contener, como engastadas dentro de sí, diferentes especies de conchas marinas, de que tengo observaciones recientes (J. Viera y Clavijo, 1951, I:43-44).

¹⁵⁸ «¿Adquiriría este mar la denominación de Atlántico por haber reemplazado el sitio que ocupaba antes de su ruina la famosa Atlántida de Platón? O, lo que es lo mismo, ¿se llamarían Atlánticas estas islas por ser como los fragmentos, reliquias y porciones más elevadas de aquella infeliz tierra? [...] Algunos críticos delicados que, cuando pasan por la vista esta relación, se encuentran con un tejido de circunstancias que les parecen puramente inventadas por gusto, y que, [...] se han determinado a dudar de su existencia, y a creer que Platón, depuesta la circunspección filosófica, quiso esta vez divertir a sus discípulos con una novela o una ficción bien discurrida [...] Sin embargo,] aquellos que han desconfiado [...] no tienen todo el peso de razón que se imaginan; [...] siempre que Platón introducía alguna ficción en sus obras, conforme al método de los filósofos egipcios, les daba abiertamente el nombre de fábulas, lo que no hizo cuando trató sobre la presente materia, pues sólo previno lo que el historiador más exacto hubiera prevenido, esto es, «que aunque parecieran cosas admirables y extraordinarias las que oírían, eran verdaderas» (J. Viera y Clavijo, 1951, I:36-40).

moderna– encontrará el camino más cómodo para acercarse en términos positivistas a la llegada de las primeras poblaciones humanas a Canarias.

Un considerable número de «momias», «cuevas sepulcrales» e incluso «pirámides y obeliscos» (B. Saint-Vincent, 2005:84), pasarán a tener desde entonces la categoría en su prosa de evidencias científicas, volviéndose útiles sobre todo en el momento de animar cualquier tipo de hipótesis acerca del originario linaje de los antiguos canarios. A la vez que, los orígenes del Archipiélago y sus primeras poblaciones continuarán siendo concebidas para este investigador como el resultado de una serie de desgajes y cataclismos que, aún en el dramático aislamiento transoceánico, habrían servido para cumplir con el fin “elevadísimo” de conservar la alcornia de las primitivas sociedades que conformarán el Occidente colonial y moderno, rodeándolas así de un halo de excepcionalidad hasta entonces desconocido para estas comunidades:

La historia no nos habla de ningún otro pueblo en que esa costumbre [de la momificación] haya sido nacional, quiero decir, común a todas las clases de la sociedad. [...] La encontramos exclusivamente en los guanches, pues no considero embalsamamientos de uso general los que tenían lugar en el Perú, así como los que se practican en Europa en los cadáveres de los reyes. [...] Los egipcios y los guanches no solamente embalsamaban a los reyes y a los *mamas*, sino que, generalmente, momificaban a todo el mundo (J. B. Saint-Vincent, 2005:306)¹⁵⁹.

Por lo demás, el texto de Saint-Vincent diferirá muy poco en relación a la idea del buen guanche que defenderá Viera, volviendo a ser apalabrados estos naturales de la misma manera en sus *Ensayos* que en su conocida *Historia general*: a saber, como individuos «altos, fuertes, robustos, bien hechos, muy ágiles e infatigables», a la par que poseedores de un carácter «gentil, abierto y franco» (2005:53):

¹⁵⁹ Argumentará Saint-Vincent sobre las *pirámides* encontradas en el archipiélago –concretamente en la isla de Gran Canaria-, una suerte de edificaciones con las que este relacionará la posibilidad de la existencia de ciertos rituales funerarios que, más allá de las conocidas «cuevas sepulcrales» guanches, supondrán una deliberada transformación del entorno precolonial con el objetivo de lograr que estas perduraran, «como en Egipto», durante una «larga serie de siglos». No obstante, la vigencia marginal de este tipo de teorías, aglutinadas en torno a la figura del ya fallecido antropólogo Thor Heyerdahl, no logrará sobreponerse a la opinión generalizada de la mayoría de los académicos canarios, quienes considerarán que tales edificaciones difícilmente podrán vincularse con fenómenos de difusión cultural pre-moderna llegada desde el continente africano para luego seguir su camino hacia América (véase más en A. Mederos Marín, 1999; J. F. Navarro Mederos et al.,2000).

El antiguo pueblo de Canarias tenía un carácter sencillo, bondadoso, serio y confiado. Los guanches se entregaban a la amistad, eran esclavos de su palabra e incapaces de sospechar que se les quería engañar. Además, eran amables, honestos, educados, tenían buena memoria y el espíritu justo y sutil (J. B. Saint-Vincent, 2005:55).

Diferente será, en cambio, el caso de Alexander von Humboldt, quien pese a compartir con Viera y con Saint-Vincent un mismo enfoque y metodología, no dará la misma credibilidad a las teorías que estos dos enarbolan acerca del arribo de los primeros canarios al Archipiélago. Como tampoco se detendrá con la misma pasión en torno a los “hallazgos” documentales y materiales que en similares términos los dos primeros elogiaron. A su entender, las benévolas categorizaciones al respecto de los antiguos canarios, como también de otros muchos pueblos con los que se había encontrado la Europa renacentista en su camino hacia el Oeste, habían sido «demasiado ensalzadas», resultando más que evidente el hecho de que, en el caso concreto de Canarias, la mayoría de los «historiadores exageraban la fuerza muscular de los guanches» (1995:169). Y ese mismo espíritu crítico se apropiará de sus consideraciones con respecto a la filiación prehistórica del sitio, no pudiendo sostener el argumento de que estas islas hubieran sido «un resto de los pueblos de la Atlántida», como tampoco el que sus primitivos moradores fueran los directos descendientes de «una raza diferente de la de los africanos occidentales» (1995:24)¹⁶⁰. Por el contrario, Humboldt sostendrá en sus escritos la idea de que la mitología del Viejo Continente refractará de tal forma en Canarias que su incidencia podrá evaluarse en el grado de fascinación con que estas naciones describirán a aquellas sociedades situadas más allá de sus fronteras:

cuando los pueblos, fatigados de los goces del espíritu, no ven ya el refinamiento de las costumbres sino el germen de la depravación, se lisonjean con la idea de que en

¹⁶⁰ Viera, en cambio, sí que dará por cierta tal relación, como podrá inferirse a partir de la siguiente cita: Quizá volveríamos a embarazarnos aquí con las dificultades sobre la isla Atlántica de Platón si, para probar la existencia de los hombres atlántidas, fuese precisa la existencia de aquella tierra, pues aun los mismos que la consideran fabulosa reconocen que hacia el Occidente de África y Europa hubo una nación antiquísima de atlántidas (como la hubo de pelagos en la Grecia, de aborígenes en la Italia y de autóctonos en las Galias), la cual era una colonia de egipcios, descendientes de Neptuno, esto es, habitantes del Océano Magno, cuyas guerras con los pueblos más allá de las Columnas de Hércules dejaron no sé qué confusa memoria en la tradición de los hombres. De manera que esta especie de gente debe ser tenida por el tronco fecundo de cuantos en lo primitivo habitaron nuestras islas y sus contornos (J. Viera y Clavijo, 1950, I:117-118).

una apartada región, en los primeros albores de la civilización, las sociedades nacientes gozan de una felicidad pura y constante (A. Humboldt, 1995:169).

Dicho esto, lo más destacable de su particular perspectiva, será su decidida apuesta por el enfoque positivista, el cual se convertirá, sin ningún atisbo de duda, en su más potente anclaje con respecto a la perspectiva aquí descrita como vierista. Y que al mismo tiempo transformará sus diarios de *Viaje* por el Archipiélago en un heterodoxo tratado capaz de versar sobre cuestiones de índole tan diversa como su geografía, geología, economía, sistema político, composición sociológica y por supuesto, su historia. Es más, a tenor de su manifiesta disposición transdisciplinar, me atreveré a defender que Humboldt se convertirá en el “padrino”, cuando no directamente en el promotor de uno de los lemas intelectuales más repetidos a lo largo de todo el siglo XIX y buena parte del XX, al enunciar que:

Por largo tiempo se ha pensado que la lengua de los guanches no tenía analogía alguna con las lenguas vivas; pero desde que el viaje de Hornemann y las ingeniosas investigaciones de los Sres. Marsden y Venture¹⁶¹ llamaron la atención de los sabios hacia los bereberes, que ocupan, como los pueblos esclavos, una inmensa extensión de terreno en el África boreal, se ha reconocido que varios vocablos guanches poseen raíces comunes a la de vocablos de los dialectos chelha y yebali (A. Humboldt, 1995:170)¹⁶².

En el Oriente por tanto, se hallará el lugar exacto de procedencia de los antiguos canarios a juicio de Humboldt, y para demostrarlo acudirá a lo suscrito tiempo atrás por estudiosos de enorme renombre en Europa. Comprobará la existencia de similitudes entre las voces indígenas recogidas en el Archipiélago y las ya conocidas en el Noroeste africano. Y su siguiente paso será identificar a los pueblos bereberes del continente como los más cercanos “parientes” de los antiguos canarios, dando nacimiento a otra de

¹⁶¹ Johann Friederich Blumenbach será profesor de Historia Natural y amigo personal de Humboldt en Gotinga, mientras que Friederich Conrad Horneman, además de haberse convertido en uno de los científicos más relevantes de su época, actuará a su vez como discípulo del propio Blumenbach (A. Humboldt, 1995:170, Nota 241).

¹⁶² Chelha y yebalí serán los nombres por los que responderán dos regiones situadas en Túnez y Marruecos respectivamente, y también el apelativo que recibirán sus poblaciones. No obstante, dichos espacios formarán parte, no por casualidad, de los territorios norteafricanos que estuvieron bajo el dominio colonial francés durante buena parte del siglo XIX.

las disciplinas que mayor auge cobrarán a lo largo de la segunda modernidad/colonialidad: la lingüística.

En resumidas cuentas, Saint-Vincent y Humboldt destacarán, además de por haber dado un certero inicio al paradigma aquí descrito como vierista, por ser los primeros en cuestionar –cada uno a su manera– el «papel que la tradición clásica había desempeñado en las distintas teorías e hipótesis sobre el poblamiento insular» (2007:44). A ambos parecerá no importarles demasiado el hecho de que sus críticas sirvieran o no para reafirmar los planteamientos defendidos por la mayoría de sus predecesores, con respecto a los cuales –todo habrá que decirlo– estos dos relevantes emisarios del empirismo ilustrado evidenciarán la enorme ventaja contextual de haber sido testigos directos del paso de una a otra colonialidad. Como diría José Farrujia en su particular estudio sobre los inicios de la arqueología moderna, «el redescubrimiento de Egipto y Mesopotamia, y el consiguiente nacimiento de la egiptología y del orientalismo», acabarán modificando «profundamente la visión del mundo antiguo y, por consiguiente, la del mundo contemporáneo» (J. Farrujia de la Rosa, 2007:44). Mientras que, en lo que respectará «a la dimensión política, la hipótesis de Saint-Vincent» y también la de Humboldt implicarán que:

las islas habían sido pobladas en tiempos pretéritos por los ancestros de las dos naciones que Francia intentaba dominar a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Es decir, [... estos dos pensadores perseguirán] justificar el intervencionismo científico francés precisamente cuando la revolución y el expansionismo napoleónico acabaron convirtiendo a Canarias en una pieza clave dentro de la geopolítica (J. Farrujia de la Rosa, 2007:44-45).

Llegado a este punto, y para continuar por la misma senda temática que he marcado desde el inicio de este apartado, me tocará dar un pequeño salto hacia adelante entre los volúmenes historiográficos que vengo manejando. Y lo haré para apalabrar el escenario inaugural de la otra escuela mencionada al interior de esta investigación: la vianista. La cual –dicho sea de paso– no logrará registrar la misma celeridad de la que disfrutaran los continuadores de la obra de Viera, siendo necesario dejar que caduquen al menos unas decenas de calendarios para vislumbrar el primer trabajo ajustable a sus criterios gnoseológicos.

Será precisamente entre los años treinta y cincuenta del siglo XIX –respectivamente– que verán la luz la mayoría de las creaciones que conformarán el imaginario poético de Graciliano Afonso¹⁶³. Un escritor cuya importancia –a los ojos de María Rosa Alonso Rodríguez– le harán merecedor de la etiqueta de « prerromanticista », sin importar el hecho de que tal “honor” fuera compartido paradójicamente, junto a la empirista figura ya renombrada del mismísimo Viera y Clavijo (en A. Millares Torres, V, 1977:113). No obstante, lejos de creer contradictoria e incluso equivocada semejante coincidencia, defenderé en mi alegato que la relación intelectual tramada entre este empirista y el citado poeta no me obligará a negar la existencia entre ambos de importantes divergencias.

Persiguiendo esa idea, empezaré por referirme al fecundo terreno de los aspectos compartidos entre ellos, haciendo evidente su similar regusto por lo bucólico, así como su reiterada disposición a escribir sobre lo transmarino. Un regusto que llevará a Graciliano al igual que a Viera a relatar el aspecto que presentarán los «nobles» guanches, eternamente dotados de la más «cándida inocencia» (1950, I:138):

[...] cubiertos de blandas pieles, empuñando fieros sus lanzas interminables, que apoyan saltando de una a otra montaña; o sonando su pastoril zampoña, que atentos escuchan, sin pacer, sus rebaños de lascivas trepadoras cabritillas; o danzando el canario en trepados grupos que dan nuevo brío a su espantosa agilidad; otros luchando, corriendo los otros por la escarpada sierra con más rapidez que en la llanura o en el ponto la reina de la volca gente (*Oda al Teide*. G. Afonso, 2007:218).

Y algo similar sucederá con el punto de vista articulado por uno y otro con respecto al «desprecio increíble» con el que estos naturales serán tratados por sus conquistadores (J. Viera y Clavijo, 1951, II:226). Unos sucesos bélicos narrados con especial inquina proceder en los siguientes términos por Graciliano:

Despliega la ancha vela

¹⁶³ Junto a *El Juicio de Dios*, también resultarán destacables los versos que darán forma a su poema *Zebensayas* (1843) y que deberán tal título a su protagonista principal: un joven guanche de origen humilde que, al enamorarse de Tirma -la hija de un mencey-, experimentará en carne propia la rigidez de las fronteras sociales que regulaban la sociedad nativa premoderna (véase más en G. Afonso, 2007).

Del león español hijo adoptivo,
Huella la tierra virgen destinada
Al profundo saber, al genio altivo
Que protege la sombra de Isabela...
Mas ¡ay!, tierra infelices malhadada,
¿Qué miro? Esclavitud, horror y muerte;
La avaricia voraz, la guerra impía,
El despotismo cruel que sangre vierte
Del fanatismo atroz la tiranía,
Te asaltan a porfía,
Mostrando al orbe de Colón la gloria,
La página más triste de la historia.
(*Colón*. G. Afonso, 2007:108)¹⁶⁴.

Ahora bien, si de señalar las distancias existentes entre ambos autores es de lo que se trata, no existirá un campo más fecundo para hacerlas evidentes que su dispar lealtad hacia los basamentos fundamentales del empirismo. Y es que, aunque Viera y Graciliano demostrarán estar influenciados de la misma manera por el eco de la tríada épica del XVII que por la ilustración, lo cierto será que, con sólo comparar su enfoque sobre un mismo suceso histórico, podrán atisbarse las primeras señas de sus puntos de vista discordantes:

Con efecto, fué tan señalada esta victoria, que sólo perdieron los cristianos 45 hombres, cuando habían perecido más de 1700 isleños. El mencey de Tacoronte salió herido de la refriega, y Bencomo sobre los brazos de los guanches. Así confesaba Alonso de Lugo que jamás había visto pelear sus tropas con tanto valor, ni había hallado en los bárbaros mayor resistencia.

[...] Bencomo, Beneharo, Acaimo, Tegueste y Zebensuí, con todos los próceres de la nación, aceptaron las condiciones inevitables; pasaron el barranco que separaba

¹⁶⁴ El poema de Graciliano Afonso *Colón* (1840), será uno de los textos más representativos de la vocación americanista que este autor también profesaría. Y es que, como mismo fuera explicitada la influencia indiana en la constitución del ideario de la anticonquista, en los promotores de este mismo enfoque de “segunda generación”, como será el caso de este poeta, lejos de desaparecer dicha impronta se verá acrecentada. Eso sí, en este aspecto el citado escritor se parecerá más a Espinosa que a Viana, puesto que, estará documentado que, como muchos otros isleños de su tiempo, este fijará su residencia durante varios años en América, donde finalmente se dejará contagiar del fervor anticolonialista en ciernes durante aquella época. Es más, y como simple efeméride con la que afianzar aún más dicha relación querré destacar el hecho de que su poemario *El beso de Abibina* (1838) constituirá la primera obra poética publicada en la isla de Puerto Rico (véase más en A. Becerra Bolaños en G. Afonso, 2007:11-31).

ambos Realejos y se acercaron a los cristianos, bañados en llanto y temblando visiblemente al dar un paso tan violento al corazón humano, cual era el de abandonarse a la merced de unos forasteros armados (J. Viera y Clavijo, 1951, II: 194, 211).

O A Victoria de luto,
Donde tumulto y destrucción reinara,
Y el guanche y el hispano confundidos
Les huella andaluz bruto:
Terror las palmas bate; muerte avara
Amarga ríe en medio de alaridos,
Que viudas mil redoblan con gemidos:
Huérfanos lamentando,
La libertad huyendo.
En hipócrita Lugo aherrojando
Al dentado Bencomo, que rugiendo
Cede feroz al brazo, que condena
Su patria y cetro a la servil cadena
(*Oda al Teide*. G. Afonso, 2007:231-232).

Como se ha podido observar, frente al cariz aséptico que definirá la prosa de Viera, los versos de Graciliano, aun compartiendo algunos elementos de tipo estético e incluso ideológico con este historiador, demostrarán a las claras su aversión hacia al menos uno de sus rasgos definitorios: su indeclinable positivismo. No obstante, me atreveré a asegurar que el propio Graciliano será consciente de ello, pues se encargará él mismo de especificar las distancias entre tales posicionamientos y sus trabajos. Y como muestra de ello servirá la declaración de intenciones que su poemario *El juicio de Dios o la Reina Ico* (1840) contendrá justo antes de su inicio, en el cual sostendría que:

[...] el mezquino acontecimiento de los amores de Fayna y Ruiz de Avedaño y de la reina Ico sufriendo la prueba del humo, y una vieja con la apariencia de nuestras brujas que dan fortuna [...], es un hecho histórico del mayor interés [...] puesto que conformará] el primer paso, o por mejor decir, el primer acto de la sangrienta tragedia que había de concluir en las bastas regiones de la América la insaciable avaricia de los caníbales europeos (*El juicio de Dios*. G. Afonso, 2007:112).

Más cercanas que nunca a Viana, estas rimas arrancarán detallando el «amor» furtivo que profesará Fayna, «una reina salvaje», hacia el capitán Martín Ruiz de Avedaño, «un europeo que una tempestad arrojó a la costa de Lanzarote» (2007:112), constituyendo dicha escena únicamente el prefacio en que se desarrollará la mención con mayor carga nativista de las que firmará Graciliano. Estoy hablando de una narración de lo más común durante el renacimiento, esto es, de un relato pastoril. Sólo que, con la manifiesta salvedad de que en esta ocasión sus principales protagonistas, en lugar de corresponderse con los pintorescos moradores de las campiñas del Viejo Continente, serán los “extraños” habitantes de unas islas situadas en la periferia de Europa, cuyo irrefrenable deseo por vivenciar la “medida de su distancia”, abocará a una pasión desenfadada a la monarca indígena y al infortunado capitán, de la cual devendrá el nacimiento de su protagonista, la princesa Ico:

Ico la fermosa de luengos cabellos,
De perla y corales la boca riente
Grana sus mejillas, sus ojos destellos
Del astro que anuncia la aurora naciente:
De cuerpo gallardo, de airosa apostura,
Malgrado la cubra la piel vedijosa,
Luciendo la marcha y la donosura
De ninfa que al Betis besó cariñosa
(*El juicio de Dios*, G. Afonso, 2007:116)¹⁶⁵.

La descripción de este personaje de *El Juicio* recordará, sin embargo, a la igualmente ambigua apariencia de la actriz principal de las *Antigüedades*, la princesa Dácil. Las dos poseerán un aspecto claramente familiarizado con los cánones de belleza europeos, teniendo en este caso la actriz descrita en última instancia por Graciliano, incluso una justificación genética para su “blancura”. Luego, en ambos casos estas muchachas encarnarán en todo momento una alternativa a la “destrucción” de su sociedad de origen, pese a que al asomarse específicamente a lo sucedido con Ico, será en efecto su naturaleza mestiza la causante fundamental de su tragedia:

¹⁶⁵ Abreu Galindo se referiría a Ico en su *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria*, como a una mujer «muy hermosa y blanca, siendo todas las demás isleñas morenas ella sola había salido muy blanca» (1848:34).

[...] no será tu hijo
Guadarfía, mencey de nuestro imperio.
Fayna, tu madre, que la fe vendiera
de Zonzamas su esposo al extranjero,
puso en tu rostro la señal impura,
que de oprobio cubrió tu nacimiento
(G. Afonso, 2007:118).

Ni siquiera la cuidada discreción con que su madre abordará el alumbramiento y la crianza de Ico, atenuará el problema de su ascendencia, resultando ciertamente inevitable que tras su muerte, la futura reina se convirtiera en la primera «víctima de su secreto» (2007:137). Guadarfía, su hijo primogénito y por tanto heredero a la corona nativa, desencadenará los sucesos que conformarán entonces el grueso del poema. Y lo hará al prefigurarse la posibilidad de que este gobernase auspiciado por las dudas existentes en relación a la alcurnia cruzada de su madre. Razón por la que recibirá el presente relato el nombre de *El juicio de Dios*, por resultar central la demostración marcial a la que la reina Ico deberá enfrentarse: la «prueba del humo»¹⁶⁶.

Si Ico es guayre, la verdad
Al punto aparecerá;
Que a Tite le mostrará
Guayaxiraxí, el ser sumo,
Si es que en la prueba del humo
Vida y nobleza le da.
Sufra la prueba al momento
Junto con las tres villanas,
Robustas, fuertes y sanas,
Según legal mandamiento:
Si todas en el tormento
Mueren; claro dice el cielo,

¹⁶⁶ Consistente en encerrarla, junto a otras dos doncellas no pertenecientes a la realeza, en una covacha que sería inundada con la fumarada de una hoguera. Luego, si la regente guanchesca resultaba ser quien decía, esto es, la hija genuina del matrimonio que formaran Fayna y Zonzamas, su supervivencia lo probaría. Mientras que, si por el contrario esta perecía en el intento, junto a su cadáver quedaría expuesta, no sólo la “corrupción” de su sangre, sino también la incapacidad de su estirpe para volver a participar en las más altas esferas del gobierno indígena.

Que Ico mintiera su duelo;
Si vive sola; en el día
Será Mencey Guadarfía
(*El juicio de Dios*. G. Afonso, 2007:120).

Expuesto esto, no hará falta que recrearse más en los contenidos de este testimonio poético, y mucho menos si lo pretendido aquí no será otra cosa identificar únicamente los cimientos que actuarán como el verdadero motor de su adscripción a la perspectiva vianista¹⁶⁷. Por el contrario, para demostrar el modo en que un solitario y aislado suceso al interior de estos versos –la accidental aparición de Avedaño entre los antiguos canarios– podrá desembocar en la concienzuda articulación de una de las corrientes narrativas más significativas de la historiografía canaria, me bastará con un solo incidente: la prueba del humo. Una prueba que me servirá para incrustar la más antigua semblanza existente en la obra de Graciliano sobre la sociedad precolonial de las Islas en torno a la órbita del ideario lascasianismo. Eso sí, con alguna salvedad, pues también será cierto que en *El juicio de Dios* su autor asumirá de manera acrítica el esquema planteado por el romanticismo vianista.

¹⁶⁷ También Cairasco, como representante de la irrupción de la cronística de la anticonquista en el archipiélago, ejercerá su influjo en la obra de Afonso. Sólo que, por razones de popularidad y adscripción académica, coincidiré con Antonio Bolaños Becerra al considerar a este autor, antes que como un “cairasquista”, como un «vianista». Una escuela hilada por una suerte de «sentimiento» indigenista capaz de aglutinar a «una facción de la literatura canaria que englobará a poetas románticos como José Plácido Sansón, Victoria Ventoso o Nicolás Estévanez», entre otros. No obstante, la presencia de Cairasco en poemas como *El juicio de Dios*, se dejará sentir a partir de menciones explícitas en sus versos a su figura como referente literario. Y como muestra un botón:

Harpa dorada que en el bosque umbroso,
Do reposa Doramas el valiente,
Muda y sin gloria pende espolvorosa
De ese tilo gigante, que orgulloso
Se oyó cantar por el canario cisne,
Con altas proezas
De los guerreros que a la Iberia dieron
Días de gloria y de loor eterno,
A par de las grandezas
De los que ven la faz del ser supremo.
Harpa del gran Cairasco resonante
Que tan diestro pulsara tus cuerdas de oro
Y de tu son hinchara
La bóveda elegante
Que la verde esmeralda matizara
Sin que en ella remire el sol radiante
(G. Afonso, 2007:113).

Nada más lejos de la realidad, Graciliano demostrará en este poema su habilidad para reformar y adaptar a su tiempo la apuesta estética y epistémica que dará por iniciada el ideario de la anticonquista en el Archipiélago, aportándole a su historia un curioso efecto rejuvenecedor. De hecho, tanto la obra de Viana como la de Graciliano parecerán referirse a una misma realidad: el principio del fin de la sociedad guanche, siendo más que probable esa la razón por la cual estos dos poemas compartirán, además de un mismo enfoque, una similar forma de caracterizar a sus personajes principales, adheridos a los estereotipos coloniales más comunes tanto de la primera como de la segunda modernidad/colonialidad.

Por el mero hecho de ser mujeres e indígenas, así como por causa también de su controversial performatividad, Ico y Dácil parecerán haber sido diseñadas expresamente para cumplir con una única función: hacer de ventrílocuas para sus respectivos autores, dando forma a un ejercicio tan popular entre los principales cronistas de la anticonquista, como efectivo a los ojos de la hegemonía imperial. *A posteriori* poco importarán las reservas que pudieran profesar el resto de los actores que desfilarán más pronto o más tarde por estos versos. Cualquiera de ellos se mostrará incapaz de admitir las “bondades” de la vía vianista de “integración” al coloniaje entre sus rimas, puesto que, para Graciliano como para la inmensa mayoría de los adscritos al pensamiento indigenista, la Canarias precolonial estaba condenada a desaparecer.

Recapitulando, los aportes que Graciliano Afonso efectuará al interior de la historiografía isleña, me servirán para ilustrar con nitidez –del mismo modo en que lo hiciera el enfoque vierista– la manera en que el espíritu literario de este poeta sobrevivirá al inicio de una segunda “edición” de lo colonial y lo moderno. Pero sobretodo me será útil a la hora de hacer visible las principales divergencias que me llevarán –al menos provisionalmente– a concebir de forma particularizada estas dos corrientes de pensamiento. No obstante, una vez analizados estos tres paradigmáticos casos, mi siguiente ejemplo deberá de ponerme las cosas un poco más difíciles. Sobre todo si lo que pretendo aclarar es si existirá definitivamente alguna forma de antagonismo entre la escuela vianistas y la corriente vierista.

Manuel de Ossuna y Saviñón, investigador y escritor isleño de prolija y heterodoxa trayectoria, será el siguiente personaje en desfilar al interior de esta cronología. Autor

de la novela pastoral *Los guanches o la destrucción de las monarquías de Tenerife* (1832)¹⁶⁸, escrita tan sólo unos años antes que la *Oda a Colón* o *El Juicio* de Graciliano, reproducirá en sus páginas fielmente el “programa fuerte” del imaginario nativista al proponerse «hacer ver la felicidad en que vivían los antiguos moradores de la isla de Tenerife, la dulzura de sus costumbres, y las crueldades que con ellos cometieron sus conquistadores» (1978:25):

Cuando los estúpidos y furibundos guerreros de los siglos XV y XVI retornaron de sus piadosas cruzadas agitados del espíritu de fanatismo y de conquista, abriéronse las puertas del NON PLUS ULTRA, y penetraron en el occidente arrojándose ansiosos sobre las Canarias y Américas. En entrambas partes estos fieros conquistadores consideraron a sus habitantes como unos viles esclavos [...].

Ya Tenerife había visto varias veces al atrevido Europeo conspirarse contra sus príncipes, y otras tantas esta isla afortunada se había preservado de su furor fanático. La paz reinaba en su seno, y todos sus habitantes disfrutaban de las comodidades que les ofrecía su vida tranquila y sencilla. Sus fecundas tierras, cultivadas y cubiertas de ganados, les sustentaban con abundancia y vestían con naturalidad; y sus familias, saludables y alegres, eran juzgadas con equidad, formando un pueblo colmado de bendiciones. Encontrábase en sus costumbres un estado de simplicidad e inocencia semejante a los primeros tiempos del mundo: sus necesidades habían suscitado la industria, cultivando la tierra y aplicando todos sus esmeros a multiplicar el corto número de animales útiles que tenían: vestíanse con los despojos de éstos y con las hojas de los árboles; y de esta manera gozaban del reposo y de las comodidades (M. Ossuna y Saviñón, 1978:25, 27).

Esta dicotómica manía de confrontar sociedades, comparando bajo un mismo rasero ético la “ingenuidad” de unos frente a la “maldad” de otros, formará parte nuevamente, del indisoluble reguero de tópicos con los que trabajarán la mayoría de los cronistas de la anticonquisita, resultando más bien poco relevante el que sus representantes se encuadraran tras la batuta de Viana o las huellas de Viera, pues a ambas inclinaciones le resultará común esta práctica. Ahora bien, si lo que aquí pretendo será apalabrar todas

¹⁶⁸ La versión manuscrita de este trabajo apuntará al año 1832 como fecha aproximada de su redacción, aunque como sostendrá al respecto Francisco Ossorio Acevedo en la segunda edición de dicha obra – datada en 1978– parecerá probado que pasados los años, este autor volverá a retomar su escritura con el objeto de revisar algunos de sus contenidos y mejorarlos. Por este motivo, Ossuna será nombrado después que Graciliano Afonso en esta cronológica exposición acerca de la conveniencia o no de describir como un “combate” el debate epistémico que afectará a las Islas durante todo el siglo XIX.

aquellas peculiaridades en las que estas dos corrientes se darán la mano, me veré obligado a destacar el hecho de que *Los guanches* de Ossuna, pese a su adscripción al formato románticista, mostrarán elementos al interior de su prosa perfectamente remarcables dentro de los parámetros del empirismo:

En esta relación todo es histórico y sólo hemos mezclado algunas ficciones que son compatibles con lo verdadero de los hechos, a fin de amenizar en cierto modo la lectura de unas páginas que están llenas de sangre y de horror. Sensibles al amor, no hemos podido menos de pintar esta pasión en medio de los desastres de la guerra, tal como aquellos isleños la sentían. El lector encontrará en esta historia la exactitud de los hechos y el interés de la verdad que son efecto de nuestro amor a la humanidad y a la patria (M. Ossuna y Saviñón, 1978:25-26)¹⁶⁹.

Una certera preocupación epistémica parecerá subyacer, efectivamente, al mundo ficcional en que se desenvolverá esta novela. Es más, me atreveré a sostener que, en lo que durará su escritura, su creador será consciente del peso que irá ganado el humanismo positivista como metodología cognitiva, haciendo necesaria durante su aproximación literaria al universo indígena, la articulación de algunos de los parámetros que promoverán flamantes campos del saber empírico como la filosofía o la historia. A buen seguro, se tratará de la mejor de las maneras, cuando no simplemente de la única disponible para contrarrestar las duras descalificaciones que este género recibirá a manos de los defensores de la ciencia. Sólo esta dicotomía explicará que Ossuna y Saviñón haya resuelto pertrechar su sintaxis de constantes referencias a los más

¹⁶⁹ Como más arriba cité un fragmento de la advertencia que hiciera en su poemario *El juicio de Dios o la reina Ico* Graciliano, y ahora acabo de citar el que elaborara Ossuna; querré citar también aquí –aunque sea de manera anecdótica– el preámbulo que acompañará a las *Antigüedades* de Viana, que buena muestra dará de las diferentes pretensiones existentes entre el primero y el último de los miembros de su escuela:

El amor hace dulces los trabajos, y el que a mi patria he tenido sufribles los de esta humilde obra, es ciego a los peligros, y puede tanto en mi deseo, que vence el temor de los que se le ofrecen: [...] el porte que te ofrezco no es el tesoro de Orlando, las perlas de las lágrimas de Angélica, ni el esmalte maravilloso de su hermosura; no los frutos del labrador que glorifica a la Madrid insigne, el Dragón de oro, las grandezas de Arcadia, las margaristas, las diamantes y preciosas piedras del Templo Militante, ni las riquezas que a tu gusto ofrece el que en todo es peregrino, sino la verdad (desnuda por mi pobreza) de una agradable historia (1991:53-54).

Tal y como podrá apreciarse, mientras que Viana asumirá, al igual que Graciliano, el hecho de que sus versos representarán la única «verdad» histórica, Ossuna se esforzará en admitir la existencia en su prosa de ciertas «ficciones». Las cuales, sin embargo, no simbolizarán ningún inconveniente a la hora de asegurar la «exactitud de los hechos y el interés de la verdad» que en última instancia su escritura persigue. Por eso, el autor de *Los guanches* no dudará en parafrasear y citar textualmente –como si de un texto científico se tratase– a los autores más destacados en lo que al estudio de la historia canaria se refiere, algo que no sucederá en la obra de Viana y Graciliano con las mismas pretensiones de objetividad.

reputados cronistas de la conquista y la anticonquista de Canraias, probablemente con toda la intención de no renunciar a la facticidad plástica de la literatura, ni tampoco al rigor con que ya empezará a concebirse la praxis objetivista.

Como parte entonces de un ejercicio de escritura híbrida, o por mejor decir, a caballo entre la inventiva humanista y el empirismo historiográfico, estos *guanches* atesorarán en proporciones igualmente representativas, la influencia de autoridades renacentistas de la talla de Cairasco, Torriani o el propio Viana. Así como la presencia de citas textuales emanadas de la obra de Bory de Saint-Vincent, Humboldt, Viana e incluso Berthelot (en el que me centraré en el próximo apartado)... Todos ellos convertidos en autorizados afluentes para la reconstrucción paulatina del pasado de Canarias por obra y gracia de la transversal sintaxis de Ossuna:

Viana dice que habiendo invocado Alonso a San Miguel, se oscureció la atmósfera con un nublado tempestuoso, y, sobrecogidos los isleños con esta novedad, él se libertó prodigiosamente: *Ver Antonio de Viana, Antigüedades..., Canto VIII, pág. 83*. El P. Gándara, más devoto de la imagen de Candelaria que del arcángel, atribuye este prodigio a la madre de Cristo, asegurando que se apareció en el aire, llena de resplandor (*Arm. y Triunf. de Cal., pág. 526*). Semejantes supersticiones hacen cómplices al cielo de las maldades de los hombres. Un conquistador que viola los derechos de la Humanidad y de la Justicia, no puede ser protegido por Dios [...]. Todos los amantes de lo maravilloso creen que esta imagen [la virgen de Candelaria] fue enviada del cielo y traída por los ángeles para convertir a los Guanches. El erudito historiador Viera, con mucho fundamento, cree que los europeos la arrojaron de intento a la costa de esta isla para conseguir por este medio que los isleños les admitiesen en sus dominios. Con este motivo, dice Bory de Saint Vincent: "Esta aparición milagrosa es una de tantas tradiciones populares, uno de tantos cuentos ridículos, revestidos por la superstición de detalles inverosímiles, y mantenidos por autores sensibleros y crédulos [...]"¹⁷⁰.

Alonso de Espinosa fue el primero que tomó la pluma para transmitir a la posteridad las violencias de esos aventureros que se llamaban conquistadores, y, forzado por la autenticidad de los hechos, rindió justicia a los insulares, llorando y lamentando los

¹⁷⁰ Dando por ciertas las afirmaciones que Francisco A. Osorio y Acevedo hará en su introducción sobre *La destrucción*, entenderé que la mayoría de las notas que figuran en esta novela «pertenece, en inmensa mayoría, al propio autor de la obra, don Manuel de Ossuna y Saviñón», habiendo sido corregidas o mejoradas [...] en cantidad apenas apreciable».

crímenes de sus expoliadores". (*Viaje pintoresco alrededor del mundo, Tomo 1, pág. 19*). Casi en los mismos términos se expresan Bory de San Vincent, Humboldt, Berthelot y otros hombres sabios que han escrito sobre las Canarias [cursivas añadidas] (M. Ossuna y Saviñón, 1987: 151, Nota 23, 151-152, Nota 26, 153-154, Nota 42).

La apuesta de este autor por la fusión de escuelas no se quedará, sin embargo, en este solitario intento. Más allá de otras composiciones suyas completamente remarcables «dentro de los cánones románticos», como lo será por ejemplo su otra novela *Doña Beatriz de Bobadilla*, y también sus poemarios *Gonzalo y Dácil* u *Oropeya y Lope*¹⁷¹, destacará su único trabajo de corte enciclopédico. Estoy hablando de su *Resumen de la geografía física y política y de la historia natural y civil de las Islas Canarias* (1848). Una obra que a simple vista podría encuadrarse dentro de los parámetros en que ha sido definido el paradigma empirista, pero que tal y como sucederá con su novela más conocida, será capaz trascender sus siempre escuetas fronteras epistémicas.

Siguiendo el rastro dejado por Viera, aunque eso sí, con mucha menos fortuna, Ossuna ensamblará la trama de este *Resumen* sin ser capaz de abandonar su habitual ánimo vianista, plagando su estructura de devaneos románticos, conjugando el análisis empírico con la fabulación... Pero a su vez incorporando a sus contenidos ideas procedentes del ámbito ilustrado, como por ejemplo su anecdótica asimilación de los postulados de la *filosofía de la historia*¹⁷².

¹⁷¹ Los cuales, al contrario que *Los guanches*, serán descritos como una serie de relatos sin anclajes con la realidad pretérita, es decir «sin fidelidad histórica alguna» (Véase más al respecto en M. R. Alonso Rodríguez en A. Millares Torres, 1977, V:113).

¹⁷² Este autor insular beberá directamente del pensamiento ilustrado al adoptar esta mecánica empírica a la hora de especificar el rumbo de la historia. La cual, pese a apoyarse en el análisis de ciertos documentos pretéritos, deberá ser entendida como una apuesta metodológica aparte, empeñada en articular a través del influjo de una suerte de *ley societal* el funcionamiento cronológico de las sociedades humanas. Un planteamiento teleológico del que participarán, entre otros autores, Voltaire –responsable de la acuñación del término– así como también el mismísimo Kant, Hegel o Marx (véase más en M. Benavides, 1994). No obstante, según la perspectiva aportada por Ossuna y Saviñón, toda la historia humana podría resumirse en, como mínimo, cuatro etapas. Una primera y *fabulosa*, en la que será posible «el establecimiento histórico» de las naciones. Una segunda denominada como los *tiempos históricos*, que se extenderían paralelamente al desarrollo de las sociedades griegas y romanas, y que finalizarían con la división de este último imperio a partir de la muerte de Constantino. La *edad media*, que irá de ese primer desmembramiento a la organización embrionaria de los imperios coloniales modernos. Y finalmente los *tiempos presentes*, referidos a las naciones que existen en el planeta «desde su última revolución política» (1844:9).

A grandes rasgos, la prosa de esta obra hará parte de un último esfuerzo realizado por este pensador, tendrá como destino promulgar detalles sobre el Archipiélago, como por ejemplo, su ubicación geográfica, su composición climática, su ecología o su historia. Y todo ello anudado a un esquema de pensamiento que la misma ilustración se encargará de popularizar en buena parte del planeta: la adscripción de todo fenómeno natural y social observable con respecto a las denominadas *leyes generales*. Unas leyes que permitirán por primera vez en términos científicos, no sólo registrar el comportamiento y estructura de los ecosistemas y formaciones geológicas de las Islas¹⁷³, sino que también permitirán detallar las particularidades sociológicas de una sociedad como la guanche, evaluada desde entonces por su grado de «perfección», es decir, por el modo en que esta «se civilizara ó no»:

Observemos [... las] costumbres [de los antiguos canarios], sus leyes, su gobierno y se advertirá el alto grado de moralidad de estos pueblos. Todos descansaban al abrigo de unas leyes que protegían la libertad y la igualdad entre todas las clases de la sociedad, formando un cuerpo de nación original y coetáneo a los tiempos heroicos. La sencillez de su vida disminuía sus necesidades y limitaba sus deseos; así es que vivían contentos con poco, libertándose de trabajos y evitando las querellas y disgustos que nacen de la codicia y del deseo de adquirir. [...] La inocencia, la honestidad, la libertad y el honor, eran protegidos y reverenciados: el valor y la actividad eran recomendados por las leyes, [...] En efecto, unos pueblos que tenían un calendario ó sistema particular para dividir el tiempo, una religión, cuyos dogmas producían un efecto político admirable, y un gobierno cuya sabiduría recuerda la de los egipcios; [...] no pueden merecer el nombre de bárbaros. Además, los *Azutaves* o pirámides de los Palmeses, las extensas murallas que dividían la isla de Fuerteventura y Lanzarote, sus habitaciones, cementerios, en donde hasta nuestros días se han conservado las momias en el mejor estado; todos estos residuos de los aborígenes de las Canarias son otras tantas pruebas de su civilización (M. Ossuna y Saviñón, 1848:74-76).

¹⁷³ No en vano, tan sólo seis y cuatro años antes –respectivamente– habían sido publicados los paradigmáticos trabajos *Curso de filosofía positiva* y *Discurso sobre el espíritu positivo*, ambos de August Comte, concebido además de como el padre del positivismo, también como el acuñador y uno de los más preclaros representantes del surgimiento de la sociología como campo científico de conocimiento (véase más en R. Aron, 2013).

Su aportación en esta materia no concluirá, no obstante, con la mera exposición del estilo de vida y tradiciones de los antiguos canarios. Y tampoco lo hará con la pautada descripción de sus creencias y modos de resistir las embestidas europeas. Por el contrario, estas únicamente acabarán con la necesidad de establecer un «punto de comparación» que posibilitara la asepsia que el método científico siempre exige. De modo que, Ossuna y Saviñón no sólo compartirá con vianistas y vieristas la necesidad de medir bajo una misma vara a los primeros isleños, sino que a su vez caerá en la tentación, como lo hicieran autores tan longevos como Alvise Da' Cadamosto o Antonio Sedeño, de hacer balance al respecto de sus usos y costumbres, distanciando aún más a tales poblaciones de aquellos que por mar habían venido a «exterminarlos»:

Si comparamos este estado con el que nos ofrece la civilización de los pueblos que conquistaron las islas [...], encontraremos que estos les llevaban muy pocas ventajas. Verdad es que profesaban el cristianismo, que es en nuestro concepto el primer elemento civilizador; empero la dulce creencia cristiana no ablandó la dureza de los conquistadores, ni detuvo su lucha devastadora. Llamaban bárbaros á los indígenas, porque no profesaban su religión: decíanles que esta prescribía la igualdad y la fraternidad y los hacían esclavos; que respetasen la justicia y les daban por norma su interés privado; que fuesen benéficos y les dejaban perecer de hambre; que obedeciesen a sus señores, y les hablaban así desde un trono levantado sobre las ruinas de los imperios que ellos mismos habían destruido (M. Ossuna y Saviñón, 1848: 78).

Lejos de pasar desapercibido al interior de esta revisión historiográfica, Ossuna y Saviñón conseguirá más bien justo lo contrario. Su transversal manera de aproximarse al universo nativo del Archipiélago, a la par que su pasión por relatar su pasado sin descabalgarse de los criterios estéticos más pujantes de su época, constituirán un testimonio clave para mi análisis: serán la prueba palpable de la flexibilidad reinante en el contexto académico de las Islas durante el siglo XIX, demostrando de manera certera que toda posibilidad de dividir para explicar mejor la irrupción del positivismo en la historiografía isleña será inútil. En otras palabras, Vianistas y vieristas, pese a corresponderse con dos postulados teóricamente incompatibles, no lograrán evidenciar sus divergencias de manera clara; al menos no en los espacios insulares en los que estos lograrán hacer valer el peso de su aporte teórico. Por el contrario, unos y otros participarán de un contexto en el que resultará verdaderamente difícil trazar una certera

línea con que separar nítidamente lo que aquí he convenido en describir como sus aparentes fronteras. Luego, lo constatable realmente no será tanto su antagonismo como sí sus vínculos y alianzas, las cuales llegarán a ser tan fuertes que podrá atestigüarse, por ejemplo, la fundación y dirección conjunta a partir del año 1776 de instituciones tan señeras para el Archipiélago como la *Sociedad Económica de Amigos del País* de Las Palmas de Gran Canaria (la primera de estas características en ser creada en Canarias, y que apenas transcurridos unos años tendría su réplica en otros puntos de la geografía canaria; como la ciudad de La Laguna, Santa Cruz de La Palma o San Sebastián de la Gomera¹⁷⁴) como producto de la integración de ambos puntos de vista. Y lo mismo podrá sostenerse al concebir su influencia en la aparición decimonónica de otras muchas instituciones de signo económico, político y cultural de diversa inspiración, como fueran la *Universidad de San Fernando* (1817), (a buen seguro el primer centro de altos estudios de Tenerife), la *Universidad de Canarias* (1825) o el *Instituto General y Técnico* (1845) ubicado en La Laguna, así como también de la edición de publicaciones como el semanario *La Aurora* (1847-1848), la revista *El Porvenir de Canarias* (1852-1853) o el rotativo *El Guanche* (1858-1869).

A modo de resumen, la ausencia de antagonismos entre corrientes intelectuales durante los primeros compases del siglo XIX, me servirá para exponer de un modo más claro el aspecto que tendrán las élites insulanas, al parecer perseguidoras de un mismo objetivo: aumentar exponencialmente el volumen de su erudita producción para también valerse de semejante esfuerzo para afianzar su hegemonía. Eso sí, una cosa serán sus pretensiones y otra lo que finalmente sucedería. Y es que, no deberá olvidarse el hecho de que la sociedad canaria, pese a su irrenunciable rostro transmarino –o precisamente por esta causa– también resultará ser una sociedad *estrecha*, o lo que será lo mismo, una sociedad en la que el verdadero antagonismo lo detentará:

¹⁷⁴ Las tres, movidas por la necesidad de dar una cobertura pragmática al pensamiento ilustrado que había recalado en sectores de peso creciente en el organigrama insular, haciendo importantes contribuciones al desarrollo económico, intelectual y geográfico del “país” donde serán fundadas. De tal modo que, estas Sociedades se dedicarán con profusión no sólo a la edición de textos, sino también a su traducción, sobre todo de obras de importancia transnacional de tipo literario y académico, así como a labores pedagógicas y filantrópicas de diverso índole. De hecho, su surgimiento será tomado aquí como termómetro de la influencia que tendrá el fenómeno ilustrado en los distintos territorios del imperio hispano, siendo destacable la temprana aparición de la *Sociedad Vascongada de Amigos del País* en Guipúzcoa (Euskadi) en 1765, de la *Real Sociedad económica Matritense* en 1775 o la *económica* de Las Palmas de Gran Canaria en 1776, la de Manila (Islas Filipinas) en 1781 y la ubicada en Lima (Perú) en 1790.

una mayoría analfabeta, perteneciente al campesinado y a los sectores sociales dependientes económicamente de los terratenientes y de la burguesía propietaria y comercial, y por otro lado, una minoría conformada por estos sectores, que, junto con el clero y los profesionales de la Administración, constituiría la destinataria natural de las iniciativas editoriales, periódicas y educativas en sus niveles medios y superiores (Victoria Galván, Antonio Becerra y Sergio Millares, en Agustín Millares Cantero et al. 2011:149).

El imaginario científico de la raza: la importación epistémica de Berthelot

En los primeros días de 1820, tomará puerto en Tenerife un buque procedente de Marsella, contando entre su pasaje con la presencia –todavía anónima– del antropólogo francés Sabine Berthelot, quien tras visitar buena parte de Europa y América, desembarcará en el Archipiélago con la intención de deambular por sus islas durante algunos meses, realizando en ellas diversos estudios sobre su ecología, composición geológica e incluso su historia. Sin embargo, sus escuetas expectativas no llegarán jamás a cumplirse. La primera visita de Berthelot a Canarias acabará por prolongarse mucho más tiempo de lo previsto, convirtiendo lo que iban a ser tan sólo unos meses en nada menos que diez años de estancia ininterrumpida.

De regreso a Europa, este estudioso pasará largas temporadas absorbido por una frenética actividad académica, de la que emanará, entre otras publicaciones, su comentada *Historia natural de las Islas Canarias*, aparecida en París entre los años 1835 y 1850, y coescrita por otro prestigioso científico de la época, Philip Parker Webb¹⁷⁵. Ahora bien, a diferencia de este teórico británico, la simpatía expresada por Berthelot hacia el Archipiélago sobrepasará con creces la mera erudición. De alguna manera, me atreveré a asegurar que el componente fundamental que hará que su compromiso académico con las Islas no se resquebraje será la experimentación lejos de su suelo de un sereno sentimiento de nostalgia. Nostalgia por regresar a un lugar donde,

¹⁷⁵ Con quien habría compartido largas temporadas de su primera estancia en el archipiélago. No obstante, tras más de diez años de estrecha colaboración, Berthelot y Webb se distanciarán tras pleitear por la autoría de su *Historia natural*, cuyo origen radicaba en la «supuesta apropiación indebida por parte de Berthelot de materiales que eran propiedad» del investigador inglés. Un suceso que marcará la separación de sus «camino» académicos definitivamente (A. Relancio y M. Breen. 2006:39).

según sus propias palabras, este pensador asegurará haber vivido una de las «más felices» etapas de su vida (véase más en S. Berthelot, 1980b; A. Relancio y M. Breen. 2006:36).

No será, sin embargo, hasta 1847 que este intelectual conseguirá, como premio a su constancia investigadora y lealtad patriótica¹⁷⁶, regresar al Archipiélago en calidad de cónsul de Francia¹⁷⁷, compaginando desde entonces sus labores diplomáticas con su verdadera vocación: la investigación empírica¹⁷⁸. Como investigador, lo cierto será que Berthelot asumirá puestos de cierto renombre, como por ejemplo, la dirección del *Jardín Botánico* del Puerto de la Cruz o un empleo de docente en un Liceo de altos estudios de la Orotava. A la par que continuará engordando su lista de publicaciones científicas sobre Canarias con la edición de sus conocidísimas *Antigüedades canarias*, editadas por vez primera en el año 1879, y con las que -dicho sea de paso- se consagrará como el introductor fundamental de la antropología física en las Islas.

Movido por la perpetua posibilidad de desvelar nuevos datos objetivos acerca del mundo precolonial canario, Berthelot volverá a recorrer durante su segunda etapa en canarias los escarpados barrancos, las brumosas cumbres y los bucólicos caseríos de la geografía insulana, hasta convertirse en un buen conocedor de su orografía al mismo tiempo que de su pasado. Y en relación a este último campo, se podrá decir que el citado autor, además de compartir muchas de las aspiraciones que la escuela vierista promoverá sobre el Archipiélago –como por ejemplo, aquello de reescribir en términos objetivamente sustentables su pasado– se las arreglará también para compaginar con tales postulados la “conmovedora” fuerza narrativa que imprimirá Antonio de Viana a

¹⁷⁶ No se deberá olvidar el hecho de que Berthelot había actuado como militar al servicio de la marina francesa durante las guerras napoleónicas (véase más en A. Relancio y M. Breen. 2006).

¹⁷⁷ «Después de diecisiete años de ausencia», su segunda etapa en Canarias «le decepcionó un tanto, pues la gente y el ritmo de vida, las costumbres, se habían *modernizado demasiado*, y, a la vez, no lograba encontrar amigos en Canarias» con los que «compartir sus inquietudes, que en una carta a su amigo Louis Charles Auguste Couder (1790-1873), el pintor, llegaría a describir su vida en las Islas de la siguiente manera:

[...] Todo lo que puedo disfrutar aquí no basta a compensarme de lo que me falta. En una palabra, no encuentro en este país el ambiente social de que tengo necesidad. Mis viejos amigos están en Franca, y el Océano nos separa (A. Relancio y M. Breen. 2006: 35).

¹⁷⁸ En 1880, y tras haber dedicado más de un lustro a estudiar de manera empírica el archipiélago, Berthelot morirá en el mismo lugar donde decidiera estabular su ciencia, dejando como estela vital su sereno desafío a la gnoseológica barrera que intentó dividir al paisanaje intelectual insular entre vieristas y vianistas, así como también su empeño incondicional por demostrar fehacientemente cuál fue la suerte que corrieron sus naturales, quedando signada para siempre su figura como la del *padre* de la raciología en Canarias.

los más antiguos habitantes del Archipiélago, por muy «peligroso» que resultara para un historiador «creer a un poeta bajo su palabra» (1978:50).

Efectivamente, este investigador actuará como referente del vigor del que gozará el ideario de la anticonquista durante el siglo XIX, clamando abiertamente contra el trato vejatorio que sufrieron los «valerosos» indígenas a manos de sus colonizadores¹⁷⁹. Y este clamor presente en sus textos por causa del depauperado tratamiento que sufrirán estos naturales en la historiografía isleña, beberá directamente de sus inmediatos predecesores. Me estoy refiriendo a gente como Alonso de Espinosa, Viera y Clavijo o Saint-Vincent¹⁸⁰, con quienes, no obstante, Berthelot mantendrá una severa pugna al plantear su hipótesis fundamental en términos diametralmente opuestos a sus teorías sobre la «destrucción» de los guanches:

A diferencia de los ilustrados, Berthelot [...] continúa las huellas del guanche después de la conquista. Hacia finales del XVIII y principios del XIX ya están elaborados los grandes esquemas evolutivos –Millar, Robertson, Condorcet, Turgot. Conoce además los avances en geología y paleontología, e inserta al guanche dentro de esos esquemas. En esa línea, va en busca, como lo haría toda la antropología del XIX, de los vestigios y supervivencias de los «pueblos primitivos» que puedan

¹⁷⁹ Asimismo, parecerá que el sentimiento nacionalista profesado por este autor francés resultará más fuerte que su afinidad hacia los principales ideales de la anticonquista, al menos a la hora de abordar la denominada como conquista Normanda o señorial de las Islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro. La cual describirá, a diferencia de la que sufragaran directamente los Reyes Católicos, en unos términos mucho más benévolos:

desde principio del siglo XV, un noble barón, el señor Juan de Bethencourt, abandonando su antigua alcázar de Normandía, se lanzó en la carrera abierta a los aventureros, y abordó a las Canarias (S. Berthelot, 1978:14).

¹⁸⁰ Escudados en el completo deceso de la sociedad indígena, estos tres autores –y muchos otros que aquí no mencionaré por razones de espacio llegarán incluso a justificar las carencias que sus estudios pudieron aportar sobre los mismos:

Esto es lo que de las costumbres de los naturales he podido, con mucha dificultad y trabajo, acaudalar y entender, porque son cortos y encogidos los guanches viejos que, si las saben, no las quieren decir, pensando que divulgarlas es menoscabo de su nación (A. Espinosa, 1980:45).

Cuanto se interesan por la antigua nación de los guanches y quisieran ver subsistente con algún lustre la stirpe de aquellos soberanos para monumentos de una varonía noble, venerable y original no podrán dejar de sentir que en esa parte fuese tan injusto el modo de pensar de nuestros primeros pobladores y colonos. [...] Aquella gente ha cesado ya de formar cuerpo de nación, y se puede decir que no existen en Tenerife otros verdaderos guanches que las momias o cuerpos embalsamados que se encuentran en aquellas cuevas antiguas que les sirvieron de panteones (J. Viera y Clavijo, I, 1950:225-227).

Si alguien encuentra en Canarias a hombres que quieren dárselas de guanches, con objeto de provocar el interés de los extranjeros –de lo que existen ejemplos-, tiene que estar prevenido de que esos hombres sólo son bribones, que interpretan una comedia para obtener unas monedas (2005:126).

contribuir a una reconstrucción del pasado, dentro de un amplio cuadro en el que vayan encajando según su grado de «progreso» (F. Estévez, 1987:93).

En consonancia total con lo planteado por el humanismo biológico de la *síntesis moderna*, los planteamientos de este autor garantizarán la posibilidad de constatar empíricamente la existencia de una suerte de trayectoria teleológica para la especie humana –y todas las vivientes¹⁸¹. De manera que, Berthelot en lugar de jactarse de la extinción de los antiguos canarios, se dispondrá a hallar pruebas contundentes con las que confirmar o desmentir su *pervivencia*, resultando tales pretensiones la principal fuente de motivación para entender la que será su más trascendental *importación empistémica* hacia las Islas: la *del imaginario científico de la raza*.

La raza, como lo haría notar Walter Mignolo, hará parte –en su acepción decimonónica– de un ejercicio bastante similar al que articulará el discurso de *pureza de sangre* entre los siglos XV y XVIII (2003:53). Estoy hablando de una categoría sociocultural y económica, pero también biopolítica, capaz de abarcar ámbitos tan diversos como «la pureza del linaje, la legitimidad del pasaje, y el drama de la herencia de los cuerpos»; su «propiedad» y sus «relatos» (Donna Haraway, 2004:246). Dependiente de la colonialidad, la raza estará provista como concepto de marcadores como el color de la piel, el pelo o los ojos, el tamaño del cráneo, la fisonomía facial y un sin fin de observaciones, objetivamente articuladas con el único cometido de convertir en desigualdad la extensa variabilidad humana. Así pues, pertenecer a la «raza blanca» o a cualquier otra, tendrá que ver con la apariencia física, pero también con la escenificación de unas determinadas creencias, con la puesta en marcha de ciertos patrones de comportamiento, con la activación de señaladas formas de conocimiento e incluso con la adscripción geográfica de cada individuo (S. Castro-Gómez, 2010:68)¹⁸².

¹⁸¹ Sería un completo error menospreciar el impacto que tendrá en este mismo contexto la publicación de *El origen de las especies* (1859) de Charles Darwin. En el momento preciso, tales postulados vendrán a avalar el clima sociopolítico de la Europa decimonónica, marcado por las rebeliones de carácter popular y burgués frente al despotismo nobiliario. De hecho, algunos de los más importantes filósofos de este siglo tomarán su paradigmático argumento como fuerza motriz para enarbolar sus más destacados trabajos, como le sucederá, por ejemplo, a Karl Marx, quién no sólo encontró substanciales similitudes entre su *dialéctica* y tales postulados, sino que, dado el grado de identificación que este profesará por el darwinismo, llegará a proponer a dicho autor que prologue el primer tomo de su magna obra *El Capital* (1867), petición que le será rechazada (véase más en R. Grasa Hernández, 1986; C. Castrodeza, 2009).

¹⁸² En palabras de G. W. Stocking, hablar de «Raza» significará hacer una mención a las «diferencias culturales acumuladas que se llevan en la sangre de alguna manera» (1994:6).

A causa de esta importación, sin embargo, podrá afirmarse que las claves en las que se sostendrá el “éxito” gnoseológico de Berthelot no serán propiamente suyas. Serán ingresadas en el Archipiélago tras haber logrado gran aceptación en otros entornos, y convertirse en moneda corriente en el proceder de los más reputados científicos sociales y biólogos de su época. Así pues, habrá que citar la importancia de la obra de autores con una dilatada experiencia en el campo de la antropología física, como Armand de Quatrefagues, William F. Edwards, Paul Topinard, etcétera., para entender la solvencia de este campo de estudios en Canarias. Un campo de estudios que crecerá en importancia no sólo por causa del contenido de las indagaciones que rubricará Berthelot, sino sobre todo por el hecho de que estas se enmarcarán en un escenario a la alza a partir del paso de la primera a la segunda modernidad/colonialidad, siendo concebido dicho tránsito como una parte esencial del mapa contextual en que se hallarán las Islas durante esta etapa, a caballo entre la porción del mundo occidentalizada y la cara oriental –u orientalizada– en la que Europa decidirá establecerse colonialmente a partir de los siglos XVIII y XIX.

Luego, la *raza guanche* que describirá en sus trabajos, convenientemente ubicada entre dos mundos, simbolizará la primera demarcación objetiva realizada en términos científicos sobre la primitiva población del Archipiélago, avalando a su vez en Canarias el axioma capital promovido por tales teorías, a saber:

Ni el clima, ni la mezcla de razas, ni siquiera el progreso civilizatorio alteran los caracteres físicos de los pueblos, y [...] salvo genocidio, esos caracteres esenciales perduran a través de los tiempos hasta llegar a las naciones modernas (W. Edwards, 1829 en F. Estévez, 2008:146).

Valiéndose de novedosas metodologías como lo serán, por ejemplo, la frenología, la craneometría, o la fisiognomía; la *etnografía* de Berthelot vendrá a revolucionar para siempre el ambiente intelectual del Archipiélago. Además de poner patas arriba buena parte de sus yacimientos arqueológicos, e incluso armar revuelo entre ciertos sectores de su población contemporánea, como en efecto sucederá en algunas de sus comunidades campesinas al ser concebidas –desde entonces– como las poblaciones objetivamente depositarias de la herencia precolonial de los guanches. Y además de esto, sus trabajos

servirán para confirmar el que se convertirá, junto a la controversial cuestión de sus orígenes, en «uno de los más recurrentes diacríticos en la historia del archipiélago»: «la continuidad demográfica de la población aborigen» (F. Estévez, 1987:95):

El mirar de estos insulares no desmiente su buen natural, está lleno de expresión en las mujeres y casi provocativo. Humildes y afables en general, pero en extremo susceptibles; sus ojos melancólicos se animan con un gesto, con una palabra, y descubren todos los movimientos del alma (S. Berthelot, 1978:174).

Para nosotros los representantes de la raza ibérica o celtibérica en el África septentrional serían los bereberes: unos de piel, ojos y cabellos castaños, los otros más o menos rubios, piel de un blanco mate o muy coloreada y marcada de pecas. Los bereberes morenos pertenecían a la raza ibérica, numéricamente la más fuerte y propietaria del suelo donde se instaló. Los bereberes rubios serían los descendientes de otra raza, la céltica, que por alianza con la ibérica, después de la confederación celtibérica, dio lugar a una raza mixta y cruzada... La fusión de las dos razas, ha dicho el sabio antropólogo P. Topinard, es hoy día tan íntima, el tipo étnico está tan bien dibujado, en virtud de la gran ley natural de la vuelta a los antepasados, que se puede mirar actualmente a estas dos razas como si fueran una sola.

[...] Añadamos, en apoyo de nuestro tema que las mismas observaciones son también aplicables a los antiguos habitantes de Canarias, que debieron pertenecer a la misma raza, puesto que en la época de la conquista de este archipiélago, sus poblaciones hablaban todas dialectos derivados del idioma bereber, cuya procedencia de la lengua libia parece irrefutable (S. Berthelot, 1980a:75-76).



Ilustración nº 17. Detalle del grabado nº 13 aportado por Berthelot en sus *Antigüedades canarias* (1980a:181) en el que pueden apreciarse tres de los cráneos (de frente y de perfil) de los que presumiblemente se sirvió dicho autor para articular su paradigmática hipótesis sobre los orígenes de los guanches. No obstante, el hecho de que en 1868 se descubriera en Dordoña,

Francia, al «hombre Cro-Magnon» influirá mucho en esta proyección internacional su discurso sobre la prehistoria del Archipiélago. A partir del descubrimiento de los restos óseos del que desde entonces fuera concebido como «el ancestro europeo por antonomasia», «toda la antropología francesa, encabezada por Quatrefages, Hamy, Broca... se dio a la empresa de estudiar la dispersión de esta raza dentro y fuera de Europa. En uno de la multitud de estudios de craneometría comparada, se pudo establecer una clara similitud entre lo cráneos descubiertos en Dordoña y otros que resultaron ser procedentes de las Islas Canarias». Y para confirmar «este hallazgo, Berthelot, a la sazón Cónsul de Francia en Canarias, fue requerido para enviar más material antropológico a París» (F. Estévez et al., 2008:149). De hecho, tal y como él mismo detallará en la mencionada obra, once cráneos indígenas fueron remitidos a Armand de Quatrefages, quien a su vez formaría parte –en la distancia- de una especie de misión científica europea decidida a elucidar la composición racial de los antiguos canarios.

En otras palabras, al emparentar a los antiguos canarios con los denominados como los «hombres blancos» del Norte de África, ¿qué ganará Berthelot? ¿Acaso este investigador no estaba reproduciendo, simplemente, buena parte de los tópicos ya existentes sobre la raza bereber en la antropología moderna, con la única salvedad de que, en esta ocasión los estaba aplicando a un enclave colonial separado de dicho continente por el océano? ¿Cuáles serán las implicaciones de hablar acerca de la herencia de estos bereberes en las Islas?

Pues bien, nominar a estos pueblos para describir el pasado del Archipiélago simbolizará más o menos lo mismo que hacerlo en el Noroccidente africano: avalar la ascendencia europea de estos naturales a través de la huella indeclinable de su raza. De modo que, la ligazón genética que Quatrefages o Edwards descubrirán allí entre bereberes y europeos, no será distinta de la hallada entre los antiguos canarios y sus conquistadores. Una relación hallada –no por casualidad– en el mismo momento en que sus imperios se esforzarán en someter bajo su demarcación a tales regiones. Dicho de otra forma, al emparentar en términos raciales a colonizadores y colonizados, no sólo se estará rubricando la supremacía de los primeros sobre los segundos, sino que también se estará dando importancia a estos últimos como su natural objeto de estudio, quedando legitimada de igual modo la proverbial presencia imperial en sus dominios por parte de aquellos que resultarán ser concebidos desde entonces como parte de su estirpe.

Por eso, y frente a otros conjuntos raciales que también morarán en aquellos espacios, como por ejemplo los árabes; los bereberes verán enaltecidas sus “cualidades”, observando como la ciencia occidental hará apología de aquellos caracteres suyos que resultarán «valiosos» para la cultura colonizadora. Entendiéndose por valiosos todos los

supuestos en los que, tanto bereberes como europeos parecían acercarse. Y así sucederá con el hecho de que estos africanos fueran agricultores, no practicara la poligamia, se mostraran «sensibles a los progresos de la civilización» y, sobre todo resultaran capaces de resistirse al Islam¹⁸³:

Es al bereber al que referimos todas nuestras observaciones en nuestro estudio comparativo con los antiguos guanches de Canarias. Lo hemos mostrado de una forma tal que aparece en la Historia por su resistencia obstinada, su carácter enérgico, reuniendo todas las cualidades que lo hicieran soldado, sobriedad, valor, y paciencia, firme en su amor a la independencia y con las fuerzas necesarias para combatir a las naciones más aguerridas (Berthelot en F. Estévez, 2008:147-148).

Ahora bien, la importación epistémica de la raciología como metodología científica no podrá describirse en Canarias como un suceso del todo inocuo, sin consecuencias, aunque así pudiera parecerlo. Por contra, este ejercicio de adquisición teórica tendrá una serie de efectos en el Archipiélago de muy largo alcance. Efectos que es probable que Berthelot ni siquiera imaginará, pese a ser consecuencia indudable de los contenidos y gravedad epistémica de su praxis.

El *discurso de la raza*, además de legitimar la hegemonía científica de los flamantes imperios noreuropeos en el escenario desigual de la segunda modernidad/colonialidad¹⁸⁴, influirá –y mucho– en el desarrollo de una serie de postulados que, si por algo podrán calificarse, será por su recurrente tendencia al uso –y en ocasiones también al abuso– de la ordenación de las diferencias humanas que tales narrativas propondrán. De modo que, como mismo le sucederá a la racionalidad teológica frente a los ideales que posibilitarán la resistencia indígena durante el proceso

¹⁸³ Y todo ello en detrimento –claro está– del resto de los conjuntos humanos que habitarán la región, especialmente en relación a los «árabes» y los «negros», condenados desde entonces y en claro favor de los bereberes –los únicos ascendientes de la civilización occidental en África– a la más remota alteridad (véase más en F. Estévez, 2009).

¹⁸⁴ A esta lectura sobre el pasado de Canarias J. Farrujia la denominará como «imperialista», vinculándola directamente con el proceso de expansión colonial que afectará a las principales potencias del planeta durante dicha época. Las cuales, buscarán vincularse de algún modo con el archipiélago, como fórmula de dominación, ya no sólo económica y política, sino también epistémica. Es más, según las propias palabras de este investigador, que no en vano darán la razón a Viera, «la ubicación geoestratégica de las Islas Canarias y la política imperialista desarrollada por potencias europeas como Francia o Alemania, especialmente tras el inicio del reparto colonial africano (1884-1885), acabarían convirtiendo al Archipiélago en un objetivo codiciado» (2007:47).

de conquista de Canarias, este nuevo imaginario científico, generado bajo la influencia del lenguaje crítico de la anticonquista, será el germen para el establecimiento en las Islas de las que podrán ser consideradas como las bases de su moderna conciencia “nacional”. Una conciencia que, una vez azuzada por la incidencia insalvable de la ciencia moderna, no tardará en convertir el concepto de raza en sinónimo de otros muchos conceptos de carácter explícitamente sociopolítico, como será el “delicado” ejemplo de otro de los procesos propios del tránsito de una etapa moderna a otra: la pautada articulación de las divergencias culturales, geográficas, políticas e incluso fisonómicas, en torno a una también renovada y cada vez más recurrente idea de identidad.

Pintaderas canarias; la arqueo-cultura guanche como insignia nacional

El antropólogo francés René Verneau, considerado por muchos como el inmediato continuador en el Archipiélago de la obra de Berthelot¹⁸⁵, tomará el término «pintadera» de los contemporáneos habitantes de la localidad de Santa Lucía de Tirajana, en la isla de Gran Canaria, lugar en el que será encontrada la primera gran remesa de estos artefactos en 1883. Se trató de «una nutrida serie de piezas de barro cocido» y también de algunas tallas de madera que, además de servir a sus precoloniales habitantes – presumiblemente– para pintarse el cuerpo, ofrecerán una variabilidad estética verdaderamente apabullante (Del Arco, M. C., M. Jiménez y J. F. Navarro, 1992:123)¹⁸⁶.

A principios del siglo XX, ya se contabilizará la “aparición” de más de un centenar de estos objetos, aumentando en la misma medida que su proporción, el número de trabajos

¹⁸⁵ En efecto, Verneau no hará otra cosa que animar los postulados ya defendidos por su compatriota a unos pocos años de su muerte, añadiéndole a su enfoque eminentemente raciológico, su mayor experiencia en lo que a la arqueología se refiere.

¹⁸⁶ «La primera clasificación morfológica que se realizó de las pintaderas englobaba cuatro categorías geométricas: cuadradas, rectangulares, triangulares y circulares. Además en lo que se refiere a su decoración, se dictaminó que el interior se encontraba decorado con diversos motivos, que iban desde celdillas, triángulos, rombos y círculos, hasta circunferencias concéntricas (J. J. Jiménez, 1997:185). [...] se distinguen dos partes bien diferenciadas: un apéndice o pedúnculo, perforado o no, y una base plana de forma geométrica, en la que se inserta la primera, cuya superficie está decorada por motivos igualmente geométricos, destinados a ejercer la parte activa del útil, a modo de sello» (Del Arco, M. C., M. Jiménez y J. F. Navarro, 1992:123).

destinados a esclarecer su morfología y modo empleo. Es más, una larga lista de investigadores, integrada por gente como Gregorio Chil y Naranjo, Agustín Millares Torres, Diego Ripoche, Stéphane Gsell, José Pérez de Barradas, George Marcy, Julio Martínez Santa Olalla, Elías Serra Ráfols, Luis Pericot o Celso Martín de Guzmán, atribuirán nuevas facultades a estas pintaderas, alcanzando a describirlas como enseres de funcionalidad mágica y religiosa, como encriptados identificadores con los que «precintar los cierres de las celdas de los graneros de los distintos clanes» nativos; o bien como «marcadores cronológicos» (J. J. Jiménez et al., 1997:185-187). Eso sí, la admisión por parte de todos ellos de que estos enseres formarían parte de la cultura material de los antiguos canarios, significará –en todos los casos– la asunción también de una determinada posición desde la que reconstruir el pasado del Archipiélago:

Las pintaderas remotamente originarias de las culturas del Próximo Oriente, han servido también como argumento para establecer la procedencia de los aborígenes canarios de distintas culturas del Oriente/Mediterráneo, y, asimismo para encontrar justificación a un poblamiento muy temprano. A estos útiles se les hace ser, a su vez, los antecedentes originarios de los que se encuentran en las culturas mesoamericanas, según J. Alcina Franch (1956) ya que procedentes de culturas mediterráneas pasaron por África vía Canarias al Nuevo Continente (R. González Antón y A. Tejera Gaspar 1990:267) ¹⁸⁷.

¹⁸⁷ Además de las pintaderas, si hubiera que nombrar otro “objeto” de especial significación en el extinto universo de los antiguos canarios, deberá hablarse de sus momias. Y para medir el grado de importancia que estas tendrían entre los estudiosos de la época, bastará con evaluar el grado de excitación demostrado, por ejemplo, por Berthelot al detallar su primer encuentro con una de ellas. El cual, según sus propias palabras, resultará lo más parecido a «ver» un guancho de verdad, aunque este ya estuviera «muerto» y enterrado «tal como habían sido depositados sobre sus yacijas funerarias» (S. Berthelot, 1980c:77). Pascal D’Avezac, contemporáneo suyo y seguidor a pies juntillas de sus planteamientos raciológicos, sostendría a partir del estudio de estos mismos restos que los antiguos canarios:

ponían muchísimo esmero en sus funerales, que se celebraban con pompa. Embalsamaban los cadáveres con una preparación de manteca de cabra, de ciertas yerbas, de corteza de pino, y de una piedra pómez llamada *furzes*, reducida á polvo. Esponíanlos después públicamente al sol por espacio de quince días, rodeado de sus deudos y amigos. Después de esta esposición, que tenía el doble objeto de honrar la memoria de los difuntos y de desecar completamente sus cadáveres, los colocaban en hondas cuevas, donde los europeos encontraron todavía muchísimos (1999:158).

Sin embargo, y tal y como lo hará notar Fernando Estévez, en última instancia, las momias de Canarias:

representan, por antonomasia, a toda la variedad de objetos arqueológicos y etnográficos que tanto han apasionado a exploradores, científicos y turistas. Los restos de los aborígenes, y de modo particularmente significativo, las momias, han sido los “objetos” más valorados como especímenes de colección y de los que más han servido de vehículo de la fascinación de los viajeros. [...] Las momias guanches, repartidas por muchos museos de Europa y América y en un indeterminado número de colecciones privadas, han sido sucesiva o simultáneamente trofeos

Como se podrá apreciar, la entera totalidad de la praxis científica en las Islas se caracterizará por su apego a doctrinas tan en alza en aquellos años como la raciología, el orientalismo y el *difusionismo cultural*¹⁸⁸, tendiendo como geoespacios de referencia, además de a la cercana ribera Norteafricana, también a Europa e incluso al continente americano. De hecho, afirmaciones de este tipo no harán otra cosa que cargar de razón las argumentaciones del que aquí será considerado como el más prematuro signatario del pensamiento ilustrado en Canarias, José Viera y Clavijo, quien de hecho vería cumplirse su atrevida “predicción” sobre el papel geoestratégico que Canarias jugará a partir del siglo XVIII¹⁸⁹.

Ahora bien, igual de interesantes que las conclusiones a las que llegarán las élites del saber y del poder isleñas tras este interesante hallazgo, será la segunda vida que les esperará a todos estos utensilios una vez convertidos en “preciosa” *arqueo-cultura guanche*. Y es que, pese a resultar común el destino museístico de estas pintaderas, una vez desenterradas y clasificadas, lo cierto será que una nítida imagen de las mismas, concretamente las más representativas en un sentido morfológico, volverá a “nacer” en torno a la segunda mitad del siglo XX, durante las añadas de los sesenta, setenta y ochenta de la mano de ciertas fuerzas políticas, sociales y culturales vinculadas al nacionalismo canario.

Manifiesto en Canarias o de El Hierro

1) La pintadera y las graffías canarias son símbolos representativos de nuestra identidad. Afirmamos que han sido un estímulo permanente para el arte canario. Reclamamos la legitimidad del origen autóctono de nuestra cultura.

2) Nunca podrá ser destruida la huella de nuestros orígenes. Ni la conquista, ni la colonización, ni el centralismo, han logrado borrar la certidumbre de esta cultura viva. No negamos los lazos que nos unen a los pueblos de España, pero reivindicamos nuestra propia personalidad.

de conquista colonial, remedio medicina, regalo, espécimen. En definitiva, uno de los grandes souvenirs de Canarias (et al., 2007:233-234).

¹⁸⁸ Esta corriente teórica, de especial arraigo durante el siglo XIX y principios del siglo XX, postulará la posibilidad de establecer «paralelos culturales» entre sociedades que poseen un ámbito de referencia distintivo, concibiendo su desarrollo a partir de la irradiación de innovaciones de diversa naturaleza, económica, política, etc., procedentes de unos espacios nucleares concretos (véase más en J. Farrujia, 2007:43-45).

¹⁸⁹ Véase más acerca de la deriva difusionista en la que se sumirá la intelectualidad insular durante estos años en J. Farrujia, 2007:43-57.

3) En el proceso histórico hemos asimilado aquellos elementos que han servido para conformar peculiaridad y rechazado los que no se acomodaron a ella. Nuestra universalidad se fundamenta en nuestro primitivismo.

4) Contra el tópico del intimismo, nuestra vocación universal. Contra la pretensión de cosmopolitismo, nuestra raíz popular. Contra la acusación de aislamiento, nuestra solidaridad continental.

5) Canarias está a cien kilómetros de África. La existencia del canarioamericano es un hecho histórico de gran significación. La presencia de África y América en Canarias es evidente.

6) Nos pronunciamos por una cultura regional, frente a la disgregación y la división fomentadas por el centralismo. Ante las demás nacionalidades y pueblos de España, reclamamos nuestra presencia en un plano de igualdad fraternal.

7) Nos declaramos plenamente solidarios con las reivindicaciones de las masas canarias. No creemos en una cultura al margen de las luchas sociales del pueblo. Autonomía, democratización de la cultura, libertad de creación y protagonismo popular son las herramientas con las que haremos nuestra auténtica revolución cultural.

Manifiesto en Canarias o de El Hierro. 5 de septiembre de 1976 (en A. Abad, 2001:113-114).

Figura nº 4. El contexto que rodeará a esta suerte de exaltación indigenista se verá marcado de una manera férrea por la respuesta autoritaria que diera el régimen franquista a este tipo de movimientos durante sus dos últimos decenios de existencia. La cual, no sólo impregnará de una determinada “carga negativa” a estos utensilios, a la vez que a todos aquellos que los convertirían en emblema. Sino que además hará posible que afloren, seguramente motivados por su reivindicativa significación, ciertos espacios especialmente proclives para su popularización.

Sobre este fenómeno, en el que quedará patente que un segmento de la población contemporánea del Archipiélago hará suya la estética de artefactos propios de su etapa precolonial, hablará Gayatri Chakravorty Spivak. Y lo hará para admitir que dicho proceso no deberá entenderse como resultado de la simple casualidad. Por el contrario, tal ejercicio obedecerá a una sesuda apuesta por la articulación de una de las complejas vertientes que conformarán el mapa ideológico isleño, la cual, a través de semejante ejercicio de apropiación histórica, podrá entenderse como efecto de lo que esta misma estudiosa denominará como «esencialismo estratégico». Un concepto que, en última instancia, estará aludiendo a la edificación de una suerte de «desafío material para la imaginación política» de los propios isleños, destinado sin duda a «repensar» determinados elementos de su sociedad (sin ser esto condición necesaria para que los mismos formaran parte exclusivamente de su contemporaneidad), y decidido a convertirse en una suerte de «depósito» para su «nostalgia cultural». Nostalgia que, tras ser sometida a este ideático esfuerzo, pasará a formar parte indiscutible de su «presente geopolítico» (2010:388).

Resemantizadas entonces en un lenguaje que no podría concebirse alejado de los principios que regirán la escritura de las primeras crónicas de la anticonquista del Canarias, la esquemática reproducción de estas pintaderas se convertirá en una de las fórmulas que mayor aceptación adquirirá a la hora de encarnar los presupuestos fundamentales de la *identidad canaria*. Una identidad que, a fuerza de nutrirse de procesos de «deconstrucción afirmativa», comenzará a funcionar en su contexto de origen a modo de manhemiana «perspectiva» (K. Mannheim, 2004:303). De tal manera que, la arqueo-cultura guanche, pese a no formar parte del ambiente inmediato en que se desarrollará la vida social, económica y política del Archipiélago, servirá para demostrar cómo el peso del precolonialismo isleño no hará sino crecer a medida que se sofistican las disciplinas dedicadas a su estudio objetivado. A la par que, dicho conocimiento condicionará igualmente la forma que tendrán de concebirse a sí mismos varias generaciones de isleños, cuyo propósito al poner en marcha tamaño ejercicio de autoafirmación, no será otro que tratar de transformar su realidad (G. C. Spivak et al., 2008:48-49)¹⁹⁰.

Más allá, sin embargo, de las razones aquí esbozadas, me asaltarán una larga lista de preguntas al respecto de esta suerte de imparable resignificación contemporánea del pasado insular, una vez comenzado su redescubrimiento científico en los albores del siglo XIX. ¿Cuál será el contexto que rodeará al mismo? ¿Cómo será posible que tales sucesos hayan producido tamaña transformación de la imagen pretérita y presente del Archipiélago? ¿Qué herramientas serán las utilizadas por esa porción de la sociedad insular decidida a convertir a los antiguos canarios en parte indisoluble de su sincronía? Y sobre todo, ¿tendrán algo que ver con tales sucesos el auge global del nacionalismo como ideología moderna?

¹⁹⁰ «Esta es la virtud más grande de la deconstrucción [continuará Spivak]: cuestionar la autoridad del sujeto que investiga sin paralizarlo: transformando persistentemente las condiciones de imposibilidad en posibilidad. [No obstante,] ningún ejemplo de deconstrucción puede compararse a su discurso» (et al., 2008:39, 48; Nota 21).



Ilustración n° 18. Muestra logotipos y diversa cartelería comercial utilizados por empresas y agrupaciones de índole política y social durante el último cuarto del siglo XX, inspirados sin ninguna duda en las pintaderas canarias. Como se puede apreciar, en ellas abundan las formas geométricas, tanto triangulares como circulares (sin duda las más populares en la sociedad insular), luciendo estampadas, que es como se presupone que eran utilizadas por estos naturales. Dichos iconos se corresponderán con las siguientes entidades; arriba, de izquierda a derecha: *Coalición Canaria* (CC) y *Unidad del Pueblo* (UP); y abajo, de derecha a izquierda: *Los Verdes de Canarias* (LVC), *Unión del Pueblo Canario* (UPC) y *Pueblo Canario Unido* (PCU). Otros colectivos igualmente contemporáneos no mostrados en la imagen, como por ejemplo, el grupo ecologista *Ben-Magec*, la asociación de trabajadores *Intersindical canaria*, e incluso del *Cuerpo General de la Policía Canaria* también se han valido en los mismos términos de estos símbolos para edificar su imagen pública.

El guanche como diacrítico de la identidad canaria decimonónica

La raza guanche no era salvaje, ni sanguinaria, ni supersticiosa. Los primitivos pobladores canarios eran pacíficos, valerosos y leales: una raza de hombres laboriosos y buenos y de mujeres bellas y honestas. En materia religiosa, adoraban a un Dios Creador Único. En organización política, practicaban el patriarcado, un patriarcado que infundía en el pueblo sentimientos de noble y generosa confianza mutua.

Y si rememoramos la obra de la dominación española, nuestros resentimientos se avivan. Poco a poco, lenta pero persistentemente, las islas Canarias han ido perdiendo sus prerrogativas características: el régimen centralizador español nos la fue arrebatando una a una. Y en pago de nuestra mansa servidumbre, ¿qué hemos recibido los canarios? (L. F. Gómez Wangüemert y J. Cabrera Díaz, 1924:4).

Este fragmento hará parte del artículo *El nacionalismo canario*, firmado por Luis Felipe Gómez Wangüemert y José Cabrera Díaz, y publicado en la revista habanera *El Guanche* en 1924. Una revista que, pese a ser editada en las Antillas, tendrá como destinatarios fundamentales a la cuantiosa colonia canaria radicada en dicho enclave. A

la que, sin ninguna duda, se estará invitando a reflexionar a través de la reconstituida efigie de los primeros pobladores de las Islas, sobre la conveniencia de proseguir vinculados –cuatro siglos después de su anexión– al mapa político de España¹⁹¹. Asimismo, el anagrama y la línea editorial de esta publicación, se inspirará sobre todo en la labor que realizaran veintisiete años atrás en Venezuela, los también isleños Secundino Delgado y José Guerra Zerpa, siendo notable la existencia de tantas similitudes como divergencias entre ambas «épocas» de este rotativo¹⁹².

No obstante, lo verdaderamente reseñable sobre el marco temporal en que aparecerá uno y otro boletín, será el singular acontecimiento histórico que sus páginas detallarán: la acompañada irrupción de una novedosa perspectiva sobre lo insulano que, de alguna manera, empezará a hacerse preguntas sobre el rumbo que hasta entonces había tomado el Archipiélago en términos políticos:

Después de haber probado las decepciones, engaños y falsedades del mundo, en los grandes centros industriales, donde hasta la conversación tiene algo de tanto por

¹⁹¹ Consideraré necesario aclarar en este punto que, la acepción del concepto de *nación moderna* que querré utilizar, hará referencia al archipiélago tanto en un sentido cultural como político, socioeconómico e incluso jurídico. Y ello a pesar de la incontestable evidencia de que Canarias jamás ha poseído la soberanía suficiente como para desenvolverse de manera autónoma en ninguno de estos aspectos. Sin embargo, entenderé que tal evidencia, no será suficiente para censurar el hecho de que, ciertos sectores isleños hayan batallado por lograr algunas de estas potestades. Y que, como consecuencia directa de estas ofensivas, sus pretensiones lograran alcanzar cierto grado de satisfacción institucional, como bien pudiera ser la promulgación –como se verá– de la ley de puertos francos de 1852.

¹⁹² La publicación *El Guancho* experimentará nada más nacer dos cortes editoriales. El primero en Venezuela tras su fundación en el año 1897 de la mano de Secundino Delgado, donde esta revista actuará como transmisora de la mayoría de los planteamientos ideológicos de su director, de corte independentista y obrerista. Y una segunda en que se constituirá como el órgano propagandístico del recién nacido *Partido Nacionalista Canario* (PNC), fundado en el año 1924, sólo que en esta ocasión en Cuba. No obstante, su incidencia política en ambos casos será más bien escasa. Su presidente al momento de su refundación no será otro que José Cabrera Díaz, tipógrafo y periodista tinerfeño que, tras convertirse en vocero de la lucha obrera en el archipiélago (hecho que lo llevará a pisar la cárcel en más de una ocasión), emigrará a América. Por otra parte, el también palmero Luis Felipe Gómez Wangüemert, maestro y periodista, estará vinculado igualmente a esta desde sus inicios, asumiendo el cargo de presidente durante la mayor parte de su trayectoria editorial (véase más en M. Hernández González, 2008). De José Esteban Guerra Zerpa, fundador del periódico decano de la prensa de Canarias, el *Diario de Avisos* en La Palma antes de embarcarse para Cuba, se conocerá que tras participar en la fundación de *El Guancho de Caracas*, también participará en la segunda época de la misma, al desplazar su residencia desde Venezuela a Cuba. Mientras que, Secundino, residirá por su parte en la mayor de las Antillas tras salir de Canarias, para luego dar el salto a los EEUU, donde ayudará a fundar el periódico anarquista *El esclavo*. De nuevo en Cuba, participará activamente en su movimiento independentista, siendo acusado de haber tratado de atentar contra la Capitanía General de La Habana a su regreso a Canarias, donde será detenido y trasladado a Madrid. Narrará las vicisitudes de su presidio en su autobiográfica *Vacuagüaré (vía crucis)* publicada en 1904 en México (véase más en S. Delgado, 1980; M. Paz Sánchez, et al., 2007).

ciento, donde el hombre trata al hombre la mayor parte de las veces con una segunda intención, con la idea preconcebida de utilizarle oportunamente. [...]

Junto a nuestros campesinos cambia súbitamente la idea errónea que habíamos formado de la humanidad. [...]

El hogar de nuestros campesinos es un templo. Allí pueden venir a contemplar el modelo del matrimonio, el respeto del hijo al padre, el amor de la madre al hijo. La caridad que predicó el mártir del Gólgota es la guía de nuestro pueblo rural. [...]

Bien conocedora la *madre patria* del carácter de estos segundos guanches por el *inmenso* amor que hacia ellos siente, reduce lo más que puede los centros de instrucción y todo aquello que tienda a ilustrar a nuestros hermanos. ¡*Benditos sea su amor!* (S. Delgado, 2006:168-170).

En relación estrecha con este punto de vista, el panorama insular previo al surgimiento de dicha prensa –sobre todo desde mediados del siglo XVIII– no podrá describirse en términos demasiado halagüeños. Por un lado, la crisis registrada en su ámbito rural, consagrado enteramente al cultivo de malvasía, desactivará buena parte de su tejido productivo. A la vez que, la eliminación del tradicional monopolio ejercido por el Archipiélago como «puerto exclusivo» en el comercio hacia América, hará parte de un pautado viraje del gobierno imperial hacia el proteccionismo¹⁹³, el cual no se verá precisamente atenuado ante la escalonada desarticulación de sus dominios coloniales en el Oeste¹⁹⁴.

De cualquier manera, la prueba de que tales actuaciones no cosecharán en el Archipiélago más que descontento, lo evidenciarán no sólo los datos que arrojará su maltrecha economía, sino también las acciones que para contrarrestar semejante escenario pondrán en marcha sus principales grupos de poder y de saber¹⁹⁵. Las alianzas

¹⁹³ « [...] período en el que alternan políticas más proteccionistas, inauguradas con el arancel general de aduanas de 1820 y acentuadas con el de 1826; intercaladas con otras medidas más aperturistas, como el llamado arancel canario del 12 de octubre de 1831, o el repunte proteccionista de 1844» (L. G. Cabrera Armas y M. Suárez Bosa, en Agustín Millares Cantero et al. 2011:45).

¹⁹⁴ El espíritu revolucionario burgués será acicate suficiente para entender la pautada transformación que sufrirá el sistema-mundo moderno/colonial durante esta etapa. Imperios como el portugués, el español, el francés o el británico conocerán de primera mano el empuje del nacionalismo moderno, resultando posible evaluar el arraigo de los ideales liberales a partir de la proliferación de esta naciente ideología en sus extensos territorios, ya se esté hablando de los organismos metropolitanos o de buena parte de sus instituciones coloniales (J. Marchena y M. Chust et al., 2007).

¹⁹⁵ «Las *economías de producción y de servicios* experimentaron una recuperación y auge durante la etapa 1790-1814. La continuada actividad bélica internacional [guerra de independencia angloamericana] arruinó a los competidores de la oferta agroexportadora y eliminó de *facto* todo freno al libre comercio

entre aristócratas y burgueses isleños, absolutamente dependientes de la buena marcha del negocio de la plantación, no tardarán en afianzarse con el propósito de recobrar los niveles de laxitud que hasta entonces hicieran posible su supremacía. Y en este mismo contexto será que elocuentes actores como Alonso de Nava y Grimón y José Meade y Murphy –entre otros– destacarán como voceros de los intereses fundamentales de la oligarquía canaria¹⁹⁶. Es más, estos darán forma a un punto de vista que, quién sabe si por causa del clima general de abatimiento instalado en la España del XIX, o bien como consecuencia de las rivalidades intestinas que escenificarán liberales y absolutistas en todas sus fronteras, terminará por ser incluido en la agenda política de sus cortes:

A partir de 1850, las élites insulares lograron remontar la aguda crisis económica gracias en buena medida a un pacto con las fuerzas políticas que forjaban el desarrollo del capitalismo en la España del siglo XIX. En síntesis, estas fuerzas aceptaron que la propuesta por sus homónimas isleñas para lograr igual desarrollo era bien diferente. Pues frente al fuerte proteccionismo, es decir, a la conquista del

[...]. Pero la bonanza acabó una vez restaurada la paz y el marco institucional restrictivo. Entre 1820 y 1850 se produjo la ruina de los cultivos exportadores, la contracción de la especialización agraria paralizó los flujos de interiores y la crisis adquirió una dimensión regional» (A. M. Macías et al., 2009:117).

¹⁹⁶ El primero de ellos ostentará el título de VI Marqués de Villanueva del Prado, vivirá en La Laguna – ciudad señorial tinerfeña por excelencia– y, además de poseer amplios territorios en producción, estará emparentado directamente con las grandes familias europeas que colonizaron la Isla poco después de la conquista. Por otra parte, el segundo en discordia hará parte de la clase en auge durante dicho periodo, la burguesía, y sabrá que las raíces de su árbol genealógico se extenderán hasta Irlanda, desde donde su familia se desplazará al archipiélago para lucrarse de sus cualidades transatlánticas a través del uso de las plataformas portuarias de ciudades como Santa Cruz de Tenerife. Asimismo, ambos sostendrán con la misma intensidad la necesidad de eliminar todas las trabas posibles a la actividad comercial insular:

[...] se ha roto enteramente el equilibrio que parece debía haber entre el comercio de estas islas y el de las demás provincias de España. Pues pudiendo éstas negociar con géneros extranjeros, no solo disfrutaban en sus expediciones a la América de las ventajas que aquellos les dejan, sino que pueden dar a las producciones nacionales a menor precio, repartiendo entre el valor total de la cargazón, del que éstas componen una pequeña parte, el aumento que causan los gastos de la empresa [...]. Si hubiera de verificarse alguna diferencia, parece que debía ser a nuestro favor, tanto por hallarnos nosotros privados de fábricas, lo que ocurre en España, y de proporciones para establecerlas, como porque estamos atendidos casi a un solo fruto natural por todo fondo de nuestras expediciones [...].

Yo no soy a la verdad de los que creen que el comercio libre, este beneficio importante concedido por nuestro Gobierno a los vasallos de los dos Mundos, haya sido perjudicial para las Canarias (A. Nava y Grimón, 2003:47-48,76).

Es de esperar que el Congreso Nacional acceda a las solicitudes ya hechas por la Diputación Provincial y Consulado de Canarias, para [...] la formación de un sistema de aduanas propio y peculiar para aquellas islas, adaptado a su localidad y circunstancias [...].

La felicidad de aquella no podrá nunca conseguirse, ni se le dará con mucho todo el valor posible, mientras que se le comprenda en todo y por todo en el régimen que se adoptare para la Península, y sus posesiones realmente adyacentes: porque aquellas islas no lo son: su situación en el globo, y las circunstancias que entorpecen las comunicaciones, aumentando moralmente su distancia de la Península, las constituyen una provincia intermedia de Europa y América (J. Murphy y Meade 2005:111,117-118).

archipiélago para el mercado nacional y a su equiparación política y fiscal con el resto del país, el nuevo factor institucional recuperó su papel clave en el desempeño de la economía insular al otorgarle un régimen de libertades comerciales y tributarias que respetaba la herencia del pasado, esto es, su modelo de crecimiento basado en el librecambio (Puertos Francos). Un modelo que se vestía ahora con ropas nuevas y que, además, acentuaba la vinculación de la economía isleña a su tradicional escenario, el mundo atlántico, al adquirir una mayor dimensión e intensidad en los flujos de capitales, de hombres y mercancías que operaba en este escenario [...] (A. M. Macías, et al., 2009:129).

La libertad económica funcionará –es cierto– como el verdadero motor de la lógica elíptica en que las Islas se desenvolverán desde el mismo momento de su integración colonial y moderna. Y al mismo tiempo, dicha inserción será útil para perpetuar como grupo preeminente a la misma gente que, tras su derogación, negociará sin descanso la restauración de sus “bondades” comerciales, a decir verdad poco o nada beneficiosas para el resto de sectores sociales implicados en tal modelo¹⁹⁷. Dicho de otro modo, al sucumbir a las pretensiones de la clase agroexportadora y comercial del Archipiélago, la corona de España escenificará de facto la «consolidación» de «la españolidad de Canarias en lo político y la extranjera en lo económico (L. G. Cabrera Armas y M. Suárez Bosa, en Agustín Millares Cantero et al. 2011:49)¹⁹⁸. Mientras que, por otra

¹⁹⁷ «Si la burguesía agro-mercantil se benefició de las libertades comerciales, no sucedió lo mismo con la economía agraria destinada a abastecer el mercado interior, y en especial, con aquella que mayor competencia soportaba: la cerealística. En general, el campesinado (medianos y pequeños propietarios o arrendatarios) cargó con las peores consecuencias del sistema puertofranquista. Este sector de la población soportó una mayor presión hacendística; además, debía hacer frente a los costes de las franquicias, pues los ingresos que no recibía el Estado por aduanas y tabaco debían ser cubiertos con un recargo sobre la riqueza territorial. Por otro lado, los medianeros vieron crecer el monto de la renta cuando los ingresos del nopal aumentaron, porque pagaban por el producto obtenido, no por la extensión de la explotación, a la par que se reducía el tamaño de las mismas. Así pues, se hacía recaer la carga tributaria entre la fracción de población y los espacios insulares más desfavorecidos. Los movimientos migratorios interiores nos dan cuenta de las dificultades que atravesaban, en especial aquellas áreas dedicadas a la agricultura de subsistencia con menor rentabilidad» (L. G. Cabrera Armas y M. Suárez Bosa, en Agustín Millares Cantero et al. 2011:49).

¹⁹⁸ «Conviene señalar que el mayor porcentaje de intercambios se realiza con los países europeos, especialmente con los que Canarias había mantenido contactos a lo largo de su historia, ocupando el primero lugar Inglaterra, seguido por Francia y, en menor medida, con el resto de España. De estos países se importaban las manufacturas que la población local demandaba, desde textiles a otros como herramientas para la agricultura, abonos y carbón para abastecer los barcos [...], mientras que a ellos las islas enviaban los productos agrarios de exportación [...]. El comercio con América [...] seguía siendo importante, suponiendo según los años entre el 10 y el 20% de las transacciones. Ahora bien, más que su volumen importa su significado, a que se mantuvo una notable integración entre la economía canaria y la caribeña» (L. G. Cabrera Armas y M. Suárez Bosa, en Agustín Millares Cantero et al. 2011:51).

parte, este ejercicio de lealtades representará, paradójicamente, el más claro reconocimiento de la naturaleza distintiva que adquirirá la realidad insulana, pudiendo afirmarse incluso que la promulgación de la *Ley de Puertos Francos de Canarias* (1852) supondrá mucho más que una simple “victoria” para sus oligarcas¹⁹⁹.

Frente a la *insularizada* mentalidad que describirá por aquel entonces a las élites insulanas, aglutinadas en torno a instituciones tan arcaicas como los primeros Cabildos hasta bien entrado el siglo XVIII, y únicamente preocupadas por «saldar el déficit de su balanza comercial con Europa» a través del «negocio colonial» (A. Guimerá Ravina et

«El paradigma que tanto revuelo ha creado en la actualidad, la *globalización*, no es nada nuevo para los insulares; lo conocen desde hace nada menos que cinco siglos y se llamó primero colonialismo y después imperialismo» (A. M. Macías et al., 2009:96).

¹⁹⁹ Tal pareció ser el júbilo provocado por dicha proclamación entre las élites canarias, que he querido rescatar aquí de manera anecdótica un poema firmado por el escritor romántico Manuel Marrero Torres, en el que se compara, en un tono desenfadado, las bondades de la nueva fiscalidad con un supuesto amorío:

Si tu en quererme, Inés mía,
Prosigues con retiscencia,
Yo prosigo en mi manía
De amorosa independencia;
Y no intentes con rigores
Poner mi fuego en *estanco*,
Que yo quiero en mis amores
Puerto franco.

Alijo ó declaracion
No dés al que en ellos insista,
Y en tu *aduana*, en conclusión,
No quiero que haya mas *Vista*
Que tus ojos seductores,
¡Y fuera todo atrabanco!
Que declaro á mis amores
Puerto franco.

De *géneros* del Dios niño
Prohibo la *introduccion*;
Pues tan solo á mi ariño
Darás libre *importacion*,
Y no á estraños *cargadores*,
Porque entonces embarranco,
Y yo quiero en mis amores
Puerto Franco.

[...]Mas, si vieres que este *impuesto*
Ha de agravar tu pasion,
Abrenuncia y dame presto
Factura de esportacion;
O desecha esos temores
Que pintan lo negro blanco,
Y concede á tus amores
Puerto Franco (1855:73-74).

al., 1985:269)²⁰⁰. Lo cierto será que, esta específica reconversión de sus transoceánicos dominios, junto con las numerosas intenciones liberales que harán posible su provincialización²⁰¹, deberán leerse como lo que tales sucesos encarnarán en última instancia: el más longevo caso de articulación de su «hecho diferencial» (J. Mateo Díaz, 2009:9)²⁰². De hecho, dicha transformación no será más que el inicio de un paisaje en el que sus clases hegemónicas no cesarán en su empeño por sentar las bases de su propia *identidad*. Una identidad que, será expresada a través de la necesidad de redefinir y unificar sus cimientos administrativos y económicos, ampliamente favorecidos por su extroversión geopolítica. Pero que también se volverá constatable en sus portentosas ansias por divulgar su cuantioso patrimonio biológico y cultural²⁰³. De tal modo que,

²⁰⁰ Los cabildos cumplieron, prácticamente desde la colonización del archipiélago –al heredar sus atribuciones de los concejos– hasta principios del siglo XIX, el papel matriz en lo que a la administración insular se refiere, sobre todo entre las Islas realengas. Eso sí, no será hasta la breve irrupción de la constitución de 1812, al sentar las bases para la provincialización del imperio hispánico, que estos comenzarán a perder, progresivamente, protagonismo en el escenario isleño. Y esta deriva ya no se detendrá hasta su práctica desaparición en el año 1836. Los cabildos insulares actuales cuentan con atribuciones levemente diferentes y son consecuencia de su reedición institucional en 1912.

«Pero la idea de los cabildos volverá a resurgir en boca de aquellas personas que [...] propugnarán un proceso autonómico para Canarias. Es el caso de las asambleas de 1908, 1910, 1911, del Partido Republicano Federal con Franchy y Roca a la cabeza, del grupo que se sitúa en torno al periódico *La Mañana*, y ¡cómo no! de Pedro Pérez Díaz. Y así los vemos aparecer con la Ley de 11 de junio de 1912» (V. H. Medina Rodríguez y I. Martínez Gálvez, 1993:89-90).

²⁰¹ Se ha atribuido al pensamiento liberal en español, entre otras “innovaciones”, la primigenia provincialización del imperio hispánico, incluida en la constitución de Cádiz (1812) y que más tarde hicieran suyas –con prebendas– Fernando VII e Isabel II. No obstante, el germen de esta nueva estructura política y territorial tendrá lugar, como bien lo relatarán Valentín Medina Rodríguez e Inmaculada Martínez Gálvez:

En la Península, tras la invasión del ejército napoleónico, [donde] se crearon Juntas de Defensa, no sólo a nivel central, sino provincial y en las ciudades más importantes. Ocurrió lo mismo para el caso de Canarias: en la ciudad de La Laguna se constituyó la *Junta Suprema Gubernativa de Canarias*, con la oposición del Cabildo de Gran Canaria y la Audiencia, y si con el beneplácito de los cabildos de las restantes islas. La respuesta de Gran Canaria no se quedó en la mera denuncia, sino que de hecho convocó un *Cabildo general permanente*. A partir de este acontecimiento la lucha por la *capitalidad* del archipiélago llenará las páginas de casi la primera mitad del siglo XIX canario. En la Península dieron el respaldo, más concretamente la Junta de Sevilla, a la Junta Suprema Gubernativa de Canarias, la cual nombró como sus representantes para la Suprema Junta Central a José Murphy y al Marqués de Villanueva del Prado [...].

Llegada la constitución de 1812 y con ella el concepto jurídico de provincia, se ponen en funcionamiento diputaciones y ayuntamientos. La Diputación Provincial de Canarias lo hace el 30 de mayo de 1813; por su parte, los municipios se crearon asimismo en 1813, en virtud de lo establecido por las Cortes, “generalmente sobre las jurisdicciones parroquiales y en base a las antiguas juntas creadas en 1768 [...]” (V. H. Medina Rodríguez y I. Martínez Gálvez, 1993:89-90).

²⁰² Como dato curioso me gustaría resaltar que tal evento no podrá declararse plenamente satisfactorio para la naciente “nación canaria”, visto que, no todas sus islas fueron favorecidas por la ley de Puertos Francos de la misma manera. Deliberadamente esta ley se “olvidará” de incluir bajo su jurisdicción al puerto de La Estaca en la isla de El Hierro y este no será incluido al menos hasta alcanzar el año 1870 (L. G. Cabrera Armas y M. Suárez Bosa, en Agustín Millares Cantero et al. 2011:49).

²⁰³ B. Anderson acuñará el término «capitalismo impreso» (2007:62) tomando uno de los adelantos técnicos más importantes de este periodo como referencia: la imprenta. En este sentido, este autor entenderá que la posibilidad de producir a gran escala y a bajo coste multitud de impresiones, en su

reeditar la efigie con que había sido concebido el Archipiélago Canario, todavía imbuido por la praxis disyuntiva de la colonialidad, se convertirá en el objetivo primordial de esta pautada procura de su ratificación como *nación moderna*, resultando especialmente destacable en esta novedosa y particular sintaxis, el rol adquirido por los guanches en todo este proceso.

Desde un punto de vista enteramente romántico, el poeta tinerfeño José Plácido Sansón y Grandy, será el primero de los autores que nombraré para demostrar el modo en que este cuidado proceso de imaginación comunitaria afectará a la efigie de los primeros isleños. Y es que, este escritor dará cobijo en varias de las piezas que componen sus *Ensayos literarios* (1841) a muchos de los tópicos y arquetipos en que ya habían sido descritas estas poblaciones, confiriendo a sus versos la etiqueta imprecisa que Viana promoviera en las Islas a través de su particular deje poético:

¿Cómo eran, dí, las guanchinescas vírgenes?

¿Cuáles los juramentos de su amor?

Pasasteis ¡ah! Como temprana flor...

Compatricias... el Teide os vió morir.

Tú viste los combates sanguinarios

Del Europeo y Tinerfiana gente,

Y de Bencomo el brazo prepotente

Contrastar viste el íbero valor.

Bencomo!... Nombre ilustre!... Sus hazañas

Brillarán siempre con su luz natía;

En el consejo un Néstor parecía,

En la batalla un nuevo Campeador²⁰⁴.

A Tinguaro tu viste combatiendo

mayoría libros, harán accesible al sistema-mundial capitalista una mejor y más certera difusión de sus principales postulados, contribuyendo con ello paulatinamente, a la expansión de ideologías fundamentales para este periodo, como por ejemplo, el nacionalismo moderno.

²⁰⁴ Al nombre de Néstor responderá en la mitología griega una de sus deidades, emparentada de manera evidente con la guerra y las heroicidades. Y lo mismo podría decirse del Cid Campeador, sólo que, en este caso al interior de las narrativas fundacionales que el moderno nacionalismo español asumirá como parte de sus cimientos ideológicos.

Como un leon sobre empinada roca
Sangre arrojando por nariz y boca,
Como un leon sentistele rugir:

Y miraste al soldado su cabeza
Derribar de sus hombros inclemente,
Caer el tronco de héroe tan valiente,
Y oiste el suelo con dolor gemir...

(*Al Teide*. J. P. Sansón Grandy, 1841, I:186-190)²⁰⁵.

Un similar camino será el que recorrerán otros dos rimadores de la misma época; Ignacio Negrín y Núñez y José Desiré Dogour, signatarios de los trabajos *Ensayo poético sobre la conquista de Tenerife* (1847) y *Tenerife en 1492* (1853) - respectivamente. En los cuales, el tratamiento dado a los primeros habitantes del Archipiélago, funcionará nuevamente como el arropo perfecto para ilustrar el panorama socioeconómico y político que vengo describiendo:

Pobre gente indefensa do no había
Fuentes aceros ni aceradas mallas;
Do tan solo la carne resistía
El golpe fiero de hórrida metralla,
Que sin piedad el frente esclarecía
De la animada y colosal muralla
Que levantó él patriótico desvelo
De héroes mil de *Echeydano* suelo
¡Y bárbaros tan solo se llamaron
Los que tan santa causa defendieron
Y con glorioso nombre apellidaron
Los que la muerte sin piedad les dieron?

²⁰⁵ Como el «siglo infame» llegará a considerar este autor a la centuria en que se desarrollará la conquista. Y así lo describirá en su poema *Después de leer a Camoens*, inspirado, como se podrá elucidar a partir del título, en su acercamiento a la obra fundacional de la literatura portuguesa, *Las Luisiadas* (J. Plácido Sansón, 1841, I:160). Luego, en otras composiciones suyas dedicadas exclusivamente a narrar la conquista de América, como su tragedia teatral *Anacaona*, volverá a describir dicha etapa sosteniendo lo siguiente:

Si crueles fueron los españoles en América, hartas crueldades suyas presenciaron asimismo los tranquilos habitantes de las Afortunadas. El insigne Bencomo, Tinguaro, Aquiles del Teide, y otros muchos héroes, claman desde sus sepulcros contra sus feroces conquistadores (1841, II:6-7).

¡Los que la sangre y el horror sembraron
Y que la sed de robo aquí trajeron,
Despojando a los que eran sus hermanos
Ante su Dios, con fraticidas manos!
(I. Negrín y Núñez, 1847:7).

Infausto día en que la mar soberbia
Sufrió en su seno esas aladas naves,
En que el mortal ansioso de conquistas,
Busca otro suelo que á su afan le cuadre!
¡Tan estrecho es el Mundo que ambicioso
Por un palmo de tierra el hombre trabe
Lucha feroz!.. .. ¿el ancho continente
No basta á sus deseos insaciables?
(J. Desiré Dogour, 1853:15).

Y lo mismo podrá decirse del también tinerfeño Ventura Aguilar, quien será destacado aquí por recrear a los antiguos canarios mediante una similar contingencia poética, pese a que su caligrafía no podrá ser considerada específicamente como el resultado de una versificación completamente original. Por el contrario, si por alguna razón destellarán su composición, será por dotarse de un ajuar bucólico tan marcado que, bien podría encuadrarse en torno a la órbita renacentista que por primera vez circundara Giovanni Boccaccio en el siglo XIV:

De azucenas, pastor de los vergeles,
Vertiendo suave aroma
Del florido cayado,
Envuelto en ricas, matizadas pieles,
Y torna sus doseles
A los bosques frondosos,
Sus galas á las flores,
Al campo sus colores
Y á las aves sus trinos melodiosos,
Como es bella y amena
Aquesta selva de verdura llena.

[...]Entonces reclinado
sobre la blanca alfombra
ordeño el hato que la leche abruma:
saco el zurrón nevado,
y allí á la fresca sombra
que el heno humilde en derredor perfuma,
bebo la dulce espuma,
mezclo la rubia harina,
y en regalada hartura
celebro mi ventura
con el rabel, en tanto que se inclina
el sol, y mi pastora
me brinda el seno, dó el deleite mora
(*La montaña de Doramas* V. Aguilar, 1854:20-24).

El último lugar, el prosista palmero Antonio Rodríguez López, uno de los más representativos escritores isleños del romanticismo indigenista, trasladará su universo literario hasta uno de los escenarios menos comentados de la historiografía canaria: la isla de La Palma. El lugar donde se desarrollará el drama cortesano que protagonizarán unos homéricos Mayantigo, Tanausú y Acerina, convertidos en los principales interlocutores de su *Vacaguaré* (1863)²⁰⁶. Un relato de inspiración mitológica sobre la definitiva anexión del penúltimo de los territorios insulares invadidos por Castilla, y que aquí reproduciré en extenso:

Allá, empujado por el viento, como la gaviota que despliega sus alas, cruzaba el mar azul el buque que conducía al prisionero benahorita...

Acá, sobre una alta colina de La Palma se veía una mujer inmóvil y con los cabellos flotando a merced de la brisa...

Cuando el buque desapareció de sus ojos, aquella mujer descendió lentamente la colina...

Al pie de la colina se hallaba un hombre de aspecto triste y sombrío...

²⁰⁶ Tanausú será el nombre por el que se conocerá al último de los príncipes rebeldes de la isla de La Palma, quien caerá preso fruto de una trampa que le tenderá de Lugo en plena conquista. Acerina será su doliente pareja, empeñada en dejarse morir tras conocer la noticia de su captura. Y Mayantigo, primo del líder traicionado y capturado, demostrará su amor por esta misma muchacha sucumbiendo tras el óbito de esta en la misma cueva en que quedará guardado su cadáver (véase más en A. Rodríguez López, 1993).

La mujer era la viuda Acerina. Viuda, porque en aquel mismo instante Tanausú había muerto de hambre en alta mar, murmurando: *¡Vacaguaré!*

El hombre que aguardaba silencioso al pie del collado era Mayantigo.

Al cruzar Acerina por su lado, alzó sus ojos, y clavando en él una mirada de reconcentrado dolor, exclamó:

-¡Quiero morir! *¡vacaguaré! ¡vacaguaré...!*

Mayantigo, sin desplegar sus labios, inclinó sus ojos y comenzó a caminar, indicando por señas a Acerina que le siguiese.

Llegaron a una gruta inaccesible.

Acerina penetró sola en la gruta.

Mayantigo cerró tras ella la entrada con una pared de piedra, y se sentó fuera en las rocas, doblando la cabeza sobre su pecho, como la datilera dobla su verde copa si el huracán la troncha en los días de la tempestad.

[...] Pasó un día...

Y otro...

Y otro...

Entonces, Mayantigo, que no se había separado de la gruta, desencajó algunas piedras de la pared que la cerraba, y miró a su interior...

¡Acerina yacía sin vida sobre las vellosas pieles!

-¡La profecía de los adivinos se cumple! –exclamó Mayantigo-: *Una misma gruta será la morada de Mayantigo y Acerina.* ¡Vacaguaré...! vacaguaré!

Dijo, y entró en la gruta por la brecha que dejaban abierta las piedras desencajadas, tornando a tapiarla desde adentro.

Entonces, un ósculo de amor resonó en el interior del sepulcro.

Después... reinó para siempre un profundo silencio (A. Rodríguez López, 1993:32-35).

Cubierta –a grandes rasgos– la cuota de autores vianistas más destacados de esta etapa, entenderé necesario presentar aquí también un conjunto de trabajos que, pese a estar signados por una misma tendencia, igualmente podrán orientarse de manera complementaria bajo el signo del positivismo. Estoy hablando de una serie de textos que, sin resultar ajenos a los ejemplos que acabo de citar, hallarán al menos un punto de “desencuentro” con su enfoque romántico: su elaboración en torno a los principios básicos del empirismo.

Este será el caso del indagador francés Pascal D´Acezac, quien en 1846 publicará su *Historia de las Islas del África*. Una genuina investigación de inspiración vierista que, tras poner especial atención a todo lo acontecido en los principales círculos académicos del Archipiélago, entre finales del siglo XVIII y buena parte del XIX, dará buena cuenta sobre temas como la procedencia, el nivel de “progresos” y sobre todo la forma en que será descrito el aspecto de los naturales de Canarias:

Los primeros navegantes que aportaron al archipiélago de las Canarias, le hallaron ocupado por una población cuyo tipo físico presentaba, aunque con modificaciones importantes, los caracteres distintivos de las razas blancas.

Estos indijenas eran generalmente de alta estatura, pero proporcionada, de buen rostro, robustos y ágiles á la par; sus ojos eran vivos e inteligentes; el ángulo facial, menos agudo de lo que suele serlo en las razas africanas. El color aceitunado de su piel venia á ser un medio entre el negro subido de los Negros y el amarillo cobrizo de los Indios; aquella tez ahumada era más marcada en las costas sur del archipiélago que en las partes opuestas. [...]

Por un contraste reparable con la mayor parte de las tribus salvajes, los naturales de Canarias eran de índole comunicativa, afables y apacibles en sus hábitos y hospedadores por costumbre. Un impulso de justicia y de buena fe que encaminaba todas sus acciones, formaba al parecer el fondo del carácter moral de este pueblo. Pero esta natural blandura no excluía entre ellos el valor, puesto que guerreaban con harta frecuencia unos contra otros por la posesión de sus rebaños; los habitantes de la gran Canaria descollaban sobre todos por su índole belicosa; así lo experimentaron los mismos Europeos (1999:156)²⁰⁷.

²⁰⁷ Proseguiré D´Avezac asegurando acerca de los orígenes de los primeros canarios que:

El padre Abreu Galindo, que estudió esta investigación, demostró en una memoria especial sobre el origen de los naturales de las islas Canarias, la semejanza de palabras y expresiones de la lengua canariense, conservadas por los escritores antiguos, con palabras y expresiones de la lengua de los Bereberes. Monsieur Sabino Berthelot, en la parte etnográfica de su hermosa *Historia natural de las Canarias*, ha reunido todos los argumentos que en el estado de nuestros conocimientos pueden hacer considerar la identidad como bien positiva.

Pero la cuestión lingüística provocaba naturalmente el exámen de la cuestión de raza; y M. Berthelot ha probado también que todos los caracteres físicos de la raza bereber se encontraban en los antiguos habitantes de Canarias.

Otras analogías hay además de otra índole, de las que podemos con razón prevalernos para apoyar esta solución de la cuestión de origen de las poblaciones canarienses; hablo de la similitud de sus nombres nacionales, así en la antigüedad como en los tiempos modernos, con nombres que pertenecen a tribus acantonadas en el Atlante. Así los *Canarii* indicados por Plinio en las orillas del Gir, pueden considerarse con alguna verosimilitud como los antepasados o hermanos de los habitantes de la Gran-Canaria, al menos la de todas las islas á las que se ha extendido este nombre; Gomera lleva cabalmente el de una de las tribus bereberes más célebres y poderosas del Magreb, Berbería occidental; los

A tenor de lo suscrito en este fragmento, se podrá inferir que la obra de D´Avezac no será pionera al enunciar de este modo el contexto en que habitaron los primeros isleños. Así como tampoco será la única resuelta a definir en similares términos eso que Berthelot describiera –muy al hilo del tema propuesto en este apartado– como su «fisionomía nacional» (1978:176). En sintonía total con la necesidad de declamar el “falso antagonismo” sembrado entre vianismo y vierismo, será común encontrarse durante esta etapa con autores que, en lugar de aferrarse a los principios fundamentales del humanismo positivista, apostarán por asumir un punto de vista más bien caracterizado por su heterogeneidad a la hora de aglutinar elementos discursivos provenientes de una y otra escuela. Y este es el caso de la prolífica obra del grancanario Agustín Millares Torres, quien al igual que Ossuna y Saviñón, dejará testimonio de su eclecticismo a través de trabajos tan diversos como su novela histórica más celebrada, *El último de los canarios* (1858), y lo sostenido en el primer tomo de su popular y enciclopédica *Historia General de las Islas Canarias* (1881):

[...] pudo descubrirse al jefe canario, sentado tranquilamente sobre una piedra, con sus hermosos ojos fijos sin admiración sobre el semblante de su rival. [...]

Aquella serenidad, en presencia de una muerte ignominiosa, le parecía demasiado heroica para tan despreciable bandido. Reconocía, sin embargo, aunque sin confesarlo, que aquel semblante revelaba una *nobleza de sentimientos*, una *elevación de ideas*, que no era fácil encontrar sino en seres privilegiados. La *raza* a que pertenecía aquel hombre era sin duda una *raza de héroes*.

[...] Aprendí del salvaje su *franca sencillez*, su *firme amistad*, su *constante abnegación*: adquirí en la soledad de estos oscuros pinares y en los horribles precipicios de la Cumbre, la *agilidad* del corso, la *astucia* del cazador, y la *fuerza*, *bravura* y *ardimiento* de los que en otra época poblaron estos valles [cursivas añadidas] (*El último de los canarios*, 1992:111-112, 100).

Con ligeras diferencias, la población que ocupaba cada una de las islas al principiar el siglo XV, se encontraba en el mismo grado de cultura. Todos los canarios

indígenas de Palma habían conservado, bajo la forma de *Benehoare*, la denominación de los Beny Haurah que recuerda otra tibu bereber no menos celebre y poderosa; ¿no parece también natural sospechar que los *Guanches* de Tenerife podían descender de los Vancheris (los mismos que Mármol llama Guanazeris); y los *Bimbaches* de Ferro, así como los *Mahoreros* de Fuerteventura no recuerdan también por ventura los nombres africanos de Beny-Bacher y de Mujarur? (1999:157).

andaban *casi desnudos; adornaban su piel con dibujos, o la teñían de diversos colores* [...].

Su lenguaje, [...] aunque al parecer diferente tenía raíces comunes que probaban su anterior unidad. *Fuertes eran todos, ágiles y valientes; todos también tenían jefes hereditarios* que los gobernasen y una organización político-social muy semejante entre sí.

Sus usos y costumbres, sus ideas religiosas, sus enterramientos, sus armas, sus utensilios, sus tradiciones nos revelan que, nacidos de un *tronco común* y aislados luego por especiales circunstancias, los indígenas canarios eran *oriundos de una misma raza* [cursivas añadidas] (*Historia General de las Islas Canarias*, 1977, I:181)²⁰⁸.

Poco tiempo después, el testigo dejado por Millares será recogido por varios representantes más de su objetivado enfoque, como Franz von Löher, Hans Meyer o Felix von Luschan, quienes además de compartir un mismo lugar de procedencia y destino hacia el que dirigir sus indagaciones sobre las Islas: el Viejo Continente y en particular, el recién nacido imperio alemán²⁰⁹. También podrán ser destacados en base a su tendencia a aglutinar imaginarios dispares pero complementarios como el de la anticonqusita y el humanismo biológico:

²⁰⁸ «Millares debió elaborar en gran parte como francotirador los rudimentos analíticos desde los que partir en su trabajo.

No es extraño, por ello, que su bibliografía sea en este sentido un tano irregular desde el punto de vista historiográfico de la época. La Historia de la Gran Canaria fue, en justicia, considerada por Chil más como un texto literario que como una obra propiamente histórica [...], y el propio Millares, en [... una] carta a Galdós [...], afirma: «Hágame el obsequio de decirle al Sr. Menéndez Pelayo, de quien soy fervoroso admirador por su vastísimo talento, su incansable actividad y su profunda erudición, que la Historia de la Gran Canaria es obra que escribí cuando aún no poseía los preciosos y raros manuscritos que hoy tengo, por lo que contiene no pocos errores» (A. Millares Cantero y J. R. Santana Godoy en A. Millares Torres 1977, I:X-XI).

²⁰⁹ Alemania no surgirá como estado-nacional moderno hasta el año 1871, fecha en que se dará por finalizada la guerra franco-prusiana y serán unificados bajo la bandera imperial buena parte de los territorios que aún conformarán sus fronteras, salvo en los casos del antiguo reino de Prusia, hoy integrado por los estados de Polonia y Lituania, y la región de Kaliningrado, adherida a Rusia después de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, podrá tomarse buena nota del poderío decimonónico de la Alemania de Bismarck no sólo por su influencia en el marco histórico europeo, sino también dada su elevada participación en el fenómeno colonial. Y es que, no debería ser considerado como un asunto menor el hecho de que en 1884 se eligiera precisamente la ciudad de Berlín como sede de una de las conferencias de mayor trascendencia en la historia contemporánea del planeta, y en la que muchos investigadores han querido ver no sólo el germen de la Primera Guerra Mundial, sino también del colonialismo puesto en marcha durante buena parte de la segunda modernidad/colonialidad: la *Conferencia de Berlín*.

Los que visitan por primera vez las islas Canarias se convencen al poco tiempo de que aquella población se compone de dos razas distintas, por mas que todos sus habitantes hablen una misma lengua. Los de raza pura española residen, por lo general, en las poblaciones de importancia y en las grandes haciendas. La gente campesina y la que forma la clase ínfima del pueblo tienen otra fisionomía, otra conformación física y hasta costumbres y maneras diferentes de los oriundos de raza española. Mr. Berthelot, autor de una extensa obra sobre el archipiélago canario, en el que residió por espacio de diez años, llegó á familiarizarse de tal modo con aquellas fisonomías, que pudo reconocerlas más tarde entre los infinitos pueblos que emigran á diversos puntos de América El observador alemán, que desde la costa de Tenerife penetra en el interior del país y en las aldeas, encuentra allí rostros sajones tan puros como pudiera hallarlos en las frondosas colinas de Westfalia, y su vista despierta en él un sentimiento de afinidad igual al que producen en todo corazón germano los Borgoñones hablando francés, los Pensilvanos hablando inglés, y los Zipsers en Hungría hablando la lengua magiar. Esta población especial de las Canarias procede de los primitivos pobladores de aquellas islas. Cuando, en el siglo XV, franceses, españoles y portugueses bordeaban sus aguas con intención de apoderarse de las *Islas Afortunadas*, como de la joya más preciosa del Océano Atlántico, hallábanse habitadas por una raza numerosa de color claro y pelo rubio, que se llamaba *Wandschen*, que así debe escribirse el nombre que los españoles pronuncian *Guanche*, convirtiendo la *W* alemana en *Gu* y la *dsch* en *ch*. Era este pueblo fuerte y valeroso, ágil como ninguno, de hermosa y robusta complexión, lleno de inteligencia y de vida, siendo la rectitud y la lealtad como ingénitas en él. Había en su manera de ser algo de noble y de distinguido, de tal suerte, que los varones normandos y los españoles y españolas que habrían repugnado enlazarse con moros o con árabes, no tenían reparo en contraer matrimonio con hombres y mujeres Guanches. De estos enlaces con españoles y otros europeos que pasaban á las islas resultó la población rural, en la que se conservaron las cualidades de generosidad y franqueza del Guanche, y que más tarde se transmitieron á los que procedían de la raza primitiva, nacida de sangre andaluza, suavizándose así ventajosamente la aspereza de carácter que era propia de esta última (F. Löher, 1990:5-7).

No obstante, esta extensa cita de Löher –extraída de su obra *Los germanos en Canarias* (1886)– podrá tomarse como el mejor resumen de las proposiciones que hicieran estos emisarios teutones del método raciológico. Un método que, como se habrá podido

observar, volverá a redundar en la necesidad de emparentar a los antiguos canarios con las más primigenias poblaciones europeas, emulando la trayectoria que en el Archipiélago ya describiera la antropología francesa. Eso sí, este último esfuerzo genealógico tendrá implicaciones algo más llamativas para esta suerte de antiguos canarios “decimonónicos”. Esta nueva filiación, además de evidenciar el encaje de las Islas en la pugna por la hegemonía imperial, protagonizada fundamentalmente desde finales del XIX por estados como el francés y el alemán, servirá sobre todo para abrir la puerta, tal y como lo aseverará Hans Meyer en su libro *Isla de Tenerife* (1896), a la posibilidad de situar al Archipiélago como enclave de rigor para el establecimiento de la “ansiada” «cuna» de origen de la «raza aria» (J. Farrujia, 2007:47-48)²¹⁰.

Siguiendo a pies juntillas lo dictado por las cronologías de la época, el próximo contendiente que se posicionará en esta especie de pugna por la hegemonía académica insular, será –cómo no– un investigador de nacionalidad francesa: –el ya mencionado– René Verneau. Un autor que, a juzgar por lo contenido en sus *Cinco años de estancia en las Islas Canarias* (1890) –a buen seguro su obra más completa– deberá ser tildado como el más meticuloso de los investigadores que pasarán por el Archipiélago. Y ello en la medida en que sus indagaciones, pese a no sobrepasar las fronteras teóricas en las que se detendrán la mayoría de sus predecesores, podrán ser resaltadas en base a su promoción de determinados elementos, por otra parte solamente presentes en su escritura:

En cuanto a los guanches propiamente dichos, tampoco se podría considerarlos como autóctonos, es decir, como nacidos en el mismo país. Están íntimamente relacionados con una raza muy antigua, que vivía entre nosotros [los franceses] en

²¹⁰ Inspirado por los esquemas teóricos darwinistas, que no en vano, concebirían como el “techo” del objetivado proceso de evolución humana a las poblaciones blancas residentes en el hemisferio Norte occidental, será publicado entre 1853 y 1855 el *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, del filósofo francés Joseph Arthur de Gobineau. Un texto en el que, tras ser descrita la “historia” de las civilizaciones más “brillantes” del planeta en términos netamente jerarquizados, se aludirá a la raza como factor clave a la hora de explicitar el colapso o continuidad de una sociedad determinada. Luego, la hipótesis fundamental planteada desde estas páginas, sostendrá que la presencia de elementos emparentados con la raza aria, descrita como la más “virtuosa” entre las cuantificadas sobre el orbe, será responsable directa de sus éxitos civilizatorios, al mismo tiempo que será señalada su “contaminación” o mezcla como la razón fundamental de sus fracasos societales. Ahora bien, como respuesta a estas aseveraciones, en 1885 el antropólogo haitiano Joseph Aténor Firmin, escribirá una especie de “contra-ensayo” denominado *Sobre la igualdad de las razas humanas*, encaminado a contrariar las tesis de Gobineau desde un punto de vista abiertamente enfrentado a las bases fundamentales de la raciología (véase más en Carolyn Fluehr-Lobban en A. Firmin, 2000).

una época muy lejana (en la cuaternaria). Esta raza, que los antropólogos designan con el nombre de Cro-Magnon, emigró en parte hacia el Sur cuando otras poblaciones vinieron a disputarle el terreno donde se había establecido. Primero pasa por España, desde allí al norte de África, donde ocupa una gran extensión antes de la época romana y donde todavía cuenta con representantes entre ciertas tribus bereberes. Después de haber invadido el norte de África y prosiguiendo su migración, una cierta cantidad de gente de esta raza llega a Canarias y da origen a la población guanche. No es, pues, sorprendente que se hayan constatado analogías entre la lengua de los guanches y la que hablan ciertos bereberes, que deben ser considerados como los hermanos de aquellos que llegaron al archipiélago canario (R. Verneau, 1981:98).

Como se podrá apreciar, su metodismo hará posible que pueda estimarse su horma científica como la de uno de los máximos exponentes en lo que a la aplicación en Canarias del imaginario de la raza se referirá, siendo enfatizada su post-ilustrada pluma, precisamente en base a su incansable espíritu revisionista. De hecho, por esta razón la taxonomización de los antiguos isleños contenida en sus páginas será de las primeras en reflejar, más allá de sus singularidades culturales y distribución geográfica, los distintivos aportes que darán forma al «tipo racial único» con que se encontrarán los europeos al “redescubrir” el Archipiélago, divisible a su vez en al menos tres “raíces”:

[1] El pueblo que jugó el papel más importante en Canarias, es sin duda, la raza *guanche*. Esta raza estaba establecida en todas las islas, y en Tenerife había conservado sus rasgos esenciales hasta la época de la conquista [...]. El guanche era un hombre de gran estatura [...]. La piel era bastante clara, y si creemos al poeta Viana era incluso, a veces, completamente blanca [...]. Los cabellos del verdadero guanche deberían ser rubios o castaño claro y sus ojos azules [...]. Lo que caracterizaba mejor a la raza guanche era la forma de la cabeza y los rasgos de la cara. El cráneo, largo, ofrecía una bella frente bien desarrollada en todos los sentidos [...]. Los ojos bajos y amplios, los pómulos salientes, la nariz relativamente corta, gruesa de punta, sin ser chata, los labios carnosos, mal diseñados, proyectados un poco hacia delante constituían un rostro poco regular. Es quizá, a estas facciones contratadas a las que los guanches debían su fisionomía enérgica [...].

[2] En varias islas, junto a los guanches se establecieron numerosos semitas. Estos eran hombres de una estatura mediana (de 1,65 a 1,67 metros), con los cabellos y

los ojos negros y la piel un poco morena [...]. El cráneo, muy regular, de un ovalado perfecto, era un poco largo, sin presentar [...]. La cara, en armonía con el cráneo, era fina, alta y estrecha. La nariz, poco deprimida en la raíz, continuaba casi la curva de la frente y era larga y estrecha. Las órbitas, elevadas y redondas, alojaban unos ojos muy abiertos y estaban coronadas de cejas poco salientes. Unos pómulos sin relieve, unas mandíbulas estrechas, un mentón un poco puntiagudo, prominente, y una dentadura generalmente muy bella, completaban esta fisionomía que debía parecerse singularmente a la de los árabes actuales de Argelia.

[3] También existió un tercer tipo, bastante diferente de los dos precedentes. Era de pequeña estatura, tenía el cráneo corto, la cara bastante baja, los ojos, sin embargo, muy abiertos y la nariz larga. Ignoramos cuál podía ser el color de sus cabellos, de sus ojos y de su piel (R. Verneau, 1981:26-29).

Sin embargo, se le hará difícil a Verneau –por no decir imposible– escapar al cruce de tendencias gnoseológicas y teóricas que afectarán a otros tantos eruditos resueltos a resolver la prehistoria insular. Su labor cronística no estará exenta de la pugna detentada falsamente por los principales embajadores del saber y del poder en el Archipiélago. Y a los hechos me remitiré para demostrarlo:

Los guanches y, en general, todos los antiguos canarios, eran hombres ágiles, intrépidos, teniendo en alta estima el valor guerrero. En la época de la conquista, los europeos pudieron constatar las cualidades de estos pobres pastores, que llegaron a ser héroes cuando se trató de defender la independencia de su patria. Las mismas mujeres demostraron en más de un caso, un coraje que casi no cedía al de los hombres. Poseían tal amor a la libertad que los compañeros de Bethencourt, que se apoderaron de varias mujeres en una cueva de Fuerteventura, vieron a una de ellas estrangular a su hijo para impedir que cayera en manos de los invasores.

[...] La piel era bastante clara, y si creemos al poeta Viana era incluso, a veces, completamente blanca. Dácil, la hija del último jefe guanche, el valiente Bencomo, quien con tanto heroísmo luchó por la independencia de su patria, tenía la tez muy blanca y la figura salpicada de pecas. Los cabellos del verdadero guanche deberían ser rubios o castaño claro y sus ojos azules. Estos son los colores que todavía se encuentran entre los descendientes de los antiguos habitantes que han conservado

los rasgos de sus antepasados. El elemento moreno fue introducido en el archipiélago por los invasores» (R. Verneau, 1981:29, 27-28)²¹¹.

Afirmaciones como esta vendrán a refrendar –casi sin cortapisas– la idea que vengo sosteniendo desde el inicio de mi alegado: de tanto repetir ciertos estereotipos sobre los primeros canarios a lo largo de los años, estos terminarán finalmente por convertirse en el sedimento de su propia imagen, sin perjuicio de que tales argumentos se apoyaran o no en un aséptico seguimiento, adecuado a los cánones de la epistemología propia de esta segunda modernidad/colonialidad. Más bien al contrario, lo aquí expresado sólo me servirá para testar nuevamente la existencia de un efectivo “transvase” de conceptos entre los decimonónicos investigadores insulares, quienes no dudarán en reproducir –siempre y cuando ello fuera necesario– cuestiones concernientes al ideario homérico y empírico asociado a tales poblaciones. Y buena cuenta de dicha manera de describir a los antiguos canarios darán durante los dos últimos decenios de este siglo dos instituciones absolutamente entregadas a tal cometido: el recién creado *Gabinete Científico y El Museo Canario*²¹².

Ambas sociedades serán constituidas –casi de manera sincrónica– durante los años de 1877 y 1880 en las islas de Tenerife y Gran Canaria –respectivamente– pudiendo

²¹¹ José Farrujia nominará este ejercicio teórico como la «lectura imperialista» del pasado de Canarias. Un enunciado que, a fin de cuentas, no hará sino admitir que una porción muy significativa de la ciencia practicada en las Islas –y más concretamente la rubricada por la mayoría de sus estudiosos de procedencia europea– estará mediatizada por el clima de exaltación orientalista generalizado en los territorios situados en los márgenes de Europa durante buena parte del siglo XIX y también del XX. De tal modo que, autores como D’Avezac, Verneau, Löher, Meyer o Luschan, formarán parte, junto a Berthelot de tales planteamientos, en la medida en que sus investigaciones podrán ser consideradas como consecuencia de «un intervencionismo científico» que tendrá «claras repercusiones» no solo en el mundo académico isleño y las dispares disquisiciones en él reinante con respecto al «primitivo poblamiento insular» (2007:47), sino también en su complejo entramado político y económico. No en balde, muchos de estos intelectuales harán buena parte de su vida en el archipiélago, participando activamente de cuestiones de tan sonada importancia para el mismo como su pugna por la instauración de los Puertos Francos y otros tantos sucesos, de los que a su vez mantendrían pertinentemente informados a sus respectivos gobiernos. Y ello podrá constatararse a través de la numerosa correspondencia que, por ejemplo, firmará Berthelot con acuse de recibo del Ministerio de Asuntos Exteriores francés, destapándose por su contenido que dicho pensador actuará como un fervientemente partidario de aplicar mayores cotas de libertad comercial a las Islas, además de publicar varios artículos de opinión en *El Avisador de Canarias*, cuando no aconsejó directamente a sus élites sobre la conveniencia de temas de tanta importancia como el fomento del cultivo de la cochinilla y su exportación a Europa, convirtiendo sus planteamientos, a efectos prácticos, en la “postura oficial” de su país (véase más en A. Cioranescu et al., 1980).

²¹² No citaré aquí el caso de la *Sociedad La Cosmológica* de Santa Cruz de La Palma por considerar su significación y perspectivas más bien marginales al interior de esta etapa. Destacará, sin embargo, entre los adscritos a dicha entidad dedicada, entre otros menesteres, al estudio de la cultura precolonial canaria, la obra de Antonio Rodríguez López, firmante de *Los bereberes del Rift y Consideraciones sobre el darwinismo*, ambas publicadas en 1881 (véase más en A. J. Farrujia, 2010:125-128).

relacionarse la actividad de la primera de estas dos organizaciones casi por entero con la biografía del que fuera su padre fundador, el médico y etnógrafo Juan Bethencourt Alfonso²¹³. Un autor que, para más *inri*, no alcanzará a publicar en vida la que hoy se considerará la más importante de todas sus obras: su *Historia del Pueblo Guanche* (1913)²¹⁴. Eso sí, tanto en este como en otros documentos suyos, Bethencourt Alfonso alcanzará a mostrarse en plena sintonía con la mayor parte de los investigadores que, previamente a su irrupción en el panorama intelectual canario, ya escribieran sobre el pasado del Archipiélago, resultando cuanto menos llamativo el hecho de que su prosa contuviera la más definida apuesta por desterrar la mitología de la prehistoria canaria:

Es indudable que nuestro trabajo de investigación nos ha llevado a conclusiones distintas de los cronistas, que a nuestro juicio han subvertido la verdad histórica por deficiencia de estudios, así como por la escasez y vaguedad de sus noticias. Ellos han contribuido a que se tenga la idea de que el pueblo guanche vivía patriarcalmente en perpetua paz, libre y en dulce fraternidad; a que su solo nombre evoque la pureza de costumbres, jamás contaminadas por las ambiciones ni los crímenes sociales; a que la suavidad de sus leyes y la fe sencilla en un Ser Supremo, unido a los más inocentes hábitos pastoriles, hagan lamentar la pérdida de tan hermosos idilio, de tan pintoresco cuadro de poesía bucólica.

²¹³ «Fundado, en 1877, como anexo al Establecimiento de Segunda Enseñanza, el Gabinete Científico se creó como una institución dedicada al estudio de la ciencia natural, particularmente del Archipiélago Canario. De entre sus variadas secciones destacan las de Paleontología y Antropología, y arqueología Prehistórica de Canarias. [...] Dicha institución] consolidó un marco de debate a través del cual se introdujeron y difundieron las nuevas teorías científicas bajo el influjo del positivismo. [...] en 1913, el gabinete comenzó un definitivo declive. Sus colecciones fueron cedidas posteriormente al Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife y, finalmente, al Museo Arqueológico donde se exponen actualmente» (C. Ortíz García y L. A. Sánchez Gómez, 1991:335).

²¹⁴ Las causas aducidas para justificar semejante dilación no serán otras que la muerte de su autor en 1913, así como el extravío del manuscrito original de dicha obra, hallado finalmente por investigadores contemporáneos dentro de un «saco de papas» durante los años ochenta del siglo XX (véase más en A. Amasik, 1985). Además de este trabajo, Bethencourt Alfonso llevará a cabo dos importantes estudios más en los que intentará aunar el «grueso volumen de información que este manejaba sobre la cultura tradicional de las islas:

El primero consistió en la aplicación del Cuestionario que en 1885 se publicó en Sevilla en el “Boletín Folklórico Español”. El Cuestionario incluía un variado conjunto de tópicos desde las costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte hasta registros sobre pesos y medidas. Bethencourt Alfonso siguió la clasificación propuesta pero no se limitó a una cumplimentación sincrónica sino que sobre esa misma base recomendó la recogida de datos sobre “Antecedentes y materiales relativos a la época anterior o coetánea a la conquista”. El segundo gran trabajo de investigación etnográfica se basó en la célebre Encuesta de 1901 confeccionada por el Ateneo de Madrid. Esta Encuesta se centró en torno a las costumbres populares relativas al ciclo vital: nacimiento, matrimonio y muerte. Alfonso aparte de darle difusión y buscar colaboradores en todo el Archipiélago, se ocupó directamente de recoger los datos en la isla de Tenerife» (F. Estévez, 1992:146).

Pero todo esto es una novela que no puede aceptar ningún espíritu recto. Como iremos viendo, estaban metidos en frecuentes guerras civiles o internacionales por la codicia de sus soberanos, tenían clases sociales privilegiadas y otras sometidas a dura servidumbre, eran gobernados con mano de hierro bajo códigos draconianos, carecían de libertad individual, vivían siempre recelosos de un régimen de mutua fiscalización, no existía la propiedad privada, conocieron el robo y el asesinato, eran supersticiosos, fanáticos y tan no estaban satisfechos los ciervos, que harto lo demostraron a la primera coyuntura que les ofreció la invasión española (J. Bethencourt Alfonso, III, 1997:24-25)²¹⁵.

Semejante reacción frente a la ambigüedad reinante en casi todas las crónicas de la conquista y de la anticonquista del Archipiélago, no será, sin embargo, ni inamovible ni perenne. Nada más lejos de la realidad, el pensamiento de Bethencourt Alfonso se mostrará igualmente accionado por los condicionantes de su ambiente inmediato de producción, ofreciendo en multitud de opciones para reseñar en ella la existencia de un elevado grado de acuerdo con vianistas y vieristas. Y para atestiguarlo bastará con bucear un poco en su apuesta epistémica, que no en vano, le permitirá establecer una férrea relación entre las raíces de la apodada –por él mismo– como la «mestiza» raza guanche y la fisonomía particular de sus colonizadores, quienes en última instancia, y gracias a la asunción de algunos de los rasgos definitorios del romanticismo occidentalista, se verán convocados nuevamente en sus páginas a un concienzudo ejercicio de reconciliación histórica:

Como conquista pocos ejemplos se conocen en la historia tan edificante como el que se dio en Tenerife. Aceptando los guanches acogidos al tratado de paz de Los Realejos, el nuevo orden de cosas, se asimilaron con tal rapidez a la civilización aportada por los españoles, a la par que mezclaron sus sangres que a los pocos años ofrecía la isla el aspecto de una región andaluza. Tan singular compenetración entre un pueblo vencedor y otro vencido, entre dos razas fusionadas al extremo de creer la

²¹⁵ Alfonso no podrá escapar del todo a eso que Viera denominará como el «genio de su siglo», y terminará repitiendo, aunque con reticencias, algunos de los tópicos de los que precisamente pretendía huir. Por poner un ejemplo, y no mucho después de aseverar que buena parte de la historiografía insulana deberá ser tratada como mera mitología, retratará por su cuenta y riesgo a los antiguos canarios en base a sus «caracteres instintivos, morales e intelectuales», como una gente «astuta, desconfiada, ruda y tenaz», además de «supersticiosa», «alegre», «celosa de su independencia, de gran resistencia orgánica, ágiles, brava y belicosas», entre otros tantos calificativos (J. Bethencourt Alfonso, I, 1991:88).

generalidad se halla formada por una sola ha sido motivo ¿precisamente por lo extraño? Para vituperar a los españoles por haber aniquilado a los guanches.

En resolución, juventud Tinerfeña; del mismo tronco celtíbero son nuestros padres. Veremos su memoria rindiendo culto a la verdad sin abandonarla a la ligereza o desenfado de propios o extraños (1999, I:49)²¹⁶.

Tales planteamientos me llevarán a considerar la obra de Bethencourt en términos similares a los que ya he calificado a la de Millares Torres, Verneau, o Meyer; esto es, como el resultado de un sosegado trabajo de revisión de los heterodoxos principios que determinarán el discurso de la raza en términos globales. Y ello en la medida en que al interior de su *Historia* ganará fuerza la hipótesis de la existencia de una unitaria realidad «nacional» en torno a la cual reunir toda la ascendencia biológica de los guanches:

[...] se considera que las siete islas aparecen en el siglo XV pobladas por una misma raza y que salvo diferencias accidentales tenían iguales usos, costumbres, instituciones sociales, creencias religiosas, indumentarias, medios de vida y demás particularidades reveladoras de un indiscutible fondo de unidad (J. Bethencourt Alfonso, I, 1991:137)²¹⁷.

En este sentido, si bien será cierto que Bethencourt Alfonso asumirá completamente la metodología y principios puestos en marcha por la escuela antropológica alemana y francesa, en lo tocante a las similitudes detectadas entre este y los representantes de dichas corrientes, sus primitivos pobladores volverán a ser mostrados como una suerte de lejanos descendientes de las razas más antiguas del Viejo Occidente, acertando en su

²¹⁶ En relación con dicha tesis, resultará mucho más sencillo de comprender las bases en que cimentará la defensa a ultranza de la continuidad racial indígena entre sus contemporáneos isleños. Dado que, en gran medida, apostar por la prevalencia de los guanches una vez transcurridos más de cuatro siglos desde su destrucción, supondrá un acto de afirmación de la identidad profundamente europea e ibérica del archipiélago. Y de ahí la insistencia de Alfonso en continuar indagando sobre su pasado:

Queremos significar que abandonada la principal fuente de la historia del pueblo guanche como es la tradición hablada, en la que bebieron los cuatro cronistas mencionados, era preciso volver a ella para reconstituir parte del pasado. Y esto es lo que hemos hecho, pero procurando fundamentar las informaciones en algo que tenga representación viviente, como en la razón de la antigua nomenclatura de los lugares, restos de monumentos y costumbres, sin excluir los testimonios escritos y cuantos indicios ofrezcan un carácter de certeza o probabilidades. De aceptarse las noticias recogidas ciento y ciento cincuenta o más años después de la conquista por los referidos autores, ¿sería lógico rechazar las coleccionadas a los trescientos, cuando unas y otras han sido transmitidas por generaciones del mismo abolengo celosas en conservar las tradiciones de la raza, como ha sucedido en los pueblos del Sur de la isla hasta nuestros días? (1999, I:24).

²¹⁷ «De esta manera, si en los tiempos pretéritos las siete islas habían mantenido la unidad cultural y étnica, entonces la división provincial era contraria por naturaleza» (J. Farrujia de la Rosa, 2007:52).

escritura únicamente a “mudar” los nexos geopolíticos establecidos entre la Canarias precolonial y estas potencias coloniales, ahora ligadas a la prehistoria de España:

Si comparamos la civilización de las Canarias en los tiempos *íberos* de que hemos hablado, con el estado medio de barbarie que ofrecían en el siglo XV en que reaparecieron a la vida internacional, hay que reconocer sufrieron en dicho intervalo un choque o contacto con otra raza más atrasada que les destruyó la cultura; perdiendo letras, ciencias, bellas artes, el culto suntuoso del paganismo clásico, el arte de la navegación, la moneda, el comercio, el cultivo intensivo, el ganado vacuno, la domesticidad del apícola, el morueco y por lo tanto el huso con la industria textil; y en cambio, con las reliquias sobrevivientes de algunos de los referidos progresos figuran las indumentarias de pellejas, las creencias más supersticiosas, los fetiches o ídolos de piedra, groseros anaglifos de barro, los matrimonios por grupos, el derecho materno en lucha con el paterno, el derecho de prelibación y una industria rudimentaria de lo más primitiva

[...] Y es que las islas sufrieron una invasión de bárbaros como todos los países del imperio romano; pero de bárbaros de los más rudo y atrasado de la costa fronteriza de África (J. Bethencourt Alfonso, 1999, I:118)²¹⁸.

Y mientras todo esto ocurrirá, será el doctor Gregorio Chil y Naranjo en la isla de Gran Canaria quien hará lo propio para dar sentido una institución que sobrepasará con creces –pese a experimentar verdaderas dificultades– la vida útil alcanzada por el *Gabinete científico* (extendiéndose desde el siglo XIX hasta la actualidad). Me estoy refiriendo a *El Museo Canario* y su *Revista* homónima²¹⁹, cuya impronta trataré de detallar del

²¹⁸ El papel de España durante la celebración de la Conferencia de Berlín entre los años 1884 y 1885, aún lastrado por su decreciente relevancia en el ámbito internacional, no será para nada desdeñable. En ella, el que fuera el imperio más extenso de la primera modernidad, además de reafirmar su soberanía en torno al Protectorado de Marruecos, Ifni, Guinea Ecuatorial e incluso a las propias Islas Canarias, logrará incorporar la región de Saguía el Hamra y Río de Oro, que a partir del siglo XX empezará a ser conocida como el Sáhara Español, obteniendo de este modo el espaldarazo que necesitaba para lanzarse a tratar de recomponer su posición en el sistema mundial capitalista (véase más en J. F. Salafranca Ortega, 2001; S. Martín-Márquez, 2011).

²¹⁹ La citada *Revista del Museo Canario*, vocera elemental de la perspectiva epistémica defendida por buena parte de la escuela vierista, experimentará –desde que verá la luz en 1880, y paralelamente a la construcción del edificio en que se hallará el citado Museo, radicado en la capital de Gran Canaria– una fama inusitada para su época, tanto entre el público de las Islas como en los diversos círculos académicos europeos que frecuentaban los autores que llenarán sus páginas. Y ello a pesar de que tan sólo dos años después de su primera edición, esta se verá interrumpida por falta de fondos. Un poco más tarde, en 1898, dicho boletín será reanudado y ya no volverá a demorarse su edición hasta el año 1905, cuando nuevamente las dificultades financieras la harían cesar en su empeño editorial. Pero sólo por unos pocos decenios, pues ya en 1933, gracias a la intervención directa del Cabildo de Gran Canaria, resultará posible

mismo modo en que lo he hecho con su par tinerfeña: a través de los trabajos firmados por Chil y Naranjo, su más notable fundador.



Ilustración nº 19. En la foto se podrá apreciar el aspecto que tenía la fachada de *El Museo Canario* allá por los años 1925-1930. Una construcción que no sólo serviría como lugar de encuentro para una incipiente facción de la intelectualidad isleña, sino que también hará las veces de lugar de refugio o avituallamiento para todos aquellos estudiosos atrapados en el ámbito indigenista del archipiélago.

Consagrado en vida de manera incesante al estudio de la prehistoria del Archipiélago, sobresaldrá ligada a la actividad de *El Museo* la labor de este intelectual, recogida de manera magistral en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (1876, 1880, 1898). Un trabajo que deberá situarse dentro de los planteamientos epistémicos hasta ahora contrastados sobre el desarrollo de la raciología en las Islas, aunque también será cierto que Chil alcanzará a exponer sus basamentos de una manera especialmente preclara en comparación con el resto de sus colegas:

volver a difundir ejemplares de la misma hasta que el alzamiento franquista dará al traste con el proyecto en 1936. No obstante, desde el año 1944 hasta hoy, esta *Revista* no volverá a interrumpir sus funciones.

Para tratar del origen de los *Guanches*, imprescindible me es remontarme también al origen del hombre y entrar en el terreno de la ciencia y de la observación, puesto que del modo que se ha tratado la historia hasta la presente fecha no es una ciencia, sino la relación de los acontecimientos que han pasado en el seno de las Sociedades: así que mientras no se encuentren los eslabones, que forman la cadena de esos acontecimientos, de modo que se deduzcan consecuencias lógicas, no será otra cosa la historia sino grandes acopios de erudición, pero nunca teoría científica.

[...] a su naturaleza y a su misión, que ha dado lugar a las más ridículas teorías y a los mayores extravíos como producto de la inventiva; la otra es la adquisición de la verdad por medio del estudio anatómico, fisiológico, patológico y sociológico, que corresponde a la ciencia antropológica, cuyos descubrimientos de hoy y cuya masa de conocimientos acumulados por el transcurso de los siglos nos van señalando el derrotero, y abriendo el camino al impulso de la revolución social de las razas superiores en las que más se ha ejercitado el cerebro (1880:237,299-300).

De hecho, su férrea apuesta por el empirismo, adherida a las tesis fundamentales del evolucionismo moderno, constituirá el núcleo teórico esencial de la gran mayoría de sus argumentaciones²²⁰. No siendo este esfuerzo suficiente para evitar que al interior de su apuesta gnoseológica no se colaran ciertos elementos propios del ámbito renacentista:

Como los otros *Guanches*, los de Tenerife estaban adornados de grandes cualidades morales, siendo la que más se distinguía en ellos el cumplimiento de la palabra empeñada, especialmente tratándose de los desafíos en la lucha, en el salto, en la carrera y en cuantos ejercicios fundaban la fama de hombres atrevidos, iuertes y valerosos, pues que la cobardía era no solamente despreciada, sino que el cobarde era asimismo castigado por la ley. Observaban la más estricta legalidad en sus tratos, y eran incapaces de engañarse unos á otros, ya fuera por inclinación natural, ya por que había establecidas severas penas contra el defraudador. Tenían una idea elevada de la justicia, y los castigos se aplicaban con tal rigor y en tal proporción al delito, que ninguno escapaba de la pena merecida, cualquiera que fuese la categoría

²²⁰ La sociedad canaria en su conjunto y especialmente la porción de la misma ubicada en torno a determinados estamentos, como el eclesiástico, no estará por la labor de dar cobertura a este tipo de disensiones. Las cuales se opondrán, en buena medida, a la reproducción de muchas de las narrativas prodigadas por la iglesia durante siglos. Es más, «la exaltación de este pensamiento le acarrearía una dura batalla con el obispo José María de Urquinaona y Bidot», materializando su oposición al evolucionismo darwinista en una «pastoral firmada en esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el 21 de junio de 1876», y que Chil recogerá en su libro por razones obvias (A. Tejera Gaspar et al. 2001:51).

del delincuente. El robo, el adulterio y la falta de respeto á los sacerdotes y personas sagradas eran penados con la muerte.

Al tratar de la religión de los Guanches de Tenerife ha habido suma discordancia entre los escritores, pues en tanto que unos los han creído idólatras, otros nos los han presentado como deístas puros. Por lo mismo me limitaré á exponer lo que sobre este punto se ha dicho en vista de los antecedentes y de los hechos que pudieron aprender los más antiguos escritores [...].

[...] ha de creerse que los *Guanches* de Tenerife eran deístas, que tenían idea del alma, de los castigos y recompensas en la otra vida, según los méritos que aquí habían contraído ó el mal que hubiesen hecho. (1880:28-32)²²¹.

Tan revelador apego no será suficiente, no obstante, para impedir que Chil se atreviera a incorporar, después de haber testado la mayoría de las proposiciones defendidas por sus pares, determinadas apreciaciones al respecto de la «identidad nacional de los guanches» (1880, II:213). De tal manera que, este científico no sólo contribuirá a reproducir la tipología racial y moral que ya publicitaran estudiosos como Lohër o Verneau²²², sino que a su vez se convertirá en uno de los autores que con más vehemencia enunciarán lo que a partir de ahora podrá denominarse como la *concepción insularista* del pasado precolonial canario:

²²¹ Al momento de argumentar los motivos por los cuales estos naturales serán considerados de tal manera, no durará Chil y Naranjo en apoyarse en la fundamentación empirista de un ejercicio bastante asentado entre la mayoría de los historiógrafos modernos, consistente en sembrar de abundantes citas textuales su declamación como genuina fórmula para recubrir de veracidad su propia hipótesis. He aquí un buen ejemplo que ahondará en la descripción prodigada por tal autor al respecto de estos naturales en términos espirituales:

El primero que describió las costumbres de los habitantes de aquella isla fué Gómez Eannes de Azurara, y tratando de su religión escribe: «y creen que hay Dioses». Aluisio de Caderaosto se expresa en los términos siguientes «No tienen ninguna creencia; pero algunos de entre ellos adoran el Sol, otros la Luna, y varios los planetas con apariencias de idolatría». Fray Alonso de Espinosa no es desgraciadamente bastante explícito sobre punto tan interesante, y como este autor ha sido en todo la guía de los que han escrito después de él, no me puedo excusar de copiar lo que dice: oigámosle (1): «Mas procedan de donde quisieren, que ellos fueron gentiles sin ley alguna, ritos ni ceremonias, ni dioses como otras naciones. Y aunque conocían haber Dios, -al cual nombraban por diversos nombres y apellidos, como son *Achuhurahan*, *Achahucanac*, *Achguayaxerax*, que quiere decir el grande, el sublime, el que todo lo sustenta, no tenían ritos algunos ni ceremonias, ni palabras con que lo venerasen».

Abreu Galindo copia en parte á Espinosa y entra en las siguientes consideraciones: «Esta isla de Tenerife se «llamaba en su común hablar *Chineche*, y á los naturales «llamaban *Bincheni*, y adoraban á Dios á quien llamaban *Guayaxiraxi*, y á santa María, después que les apareció, la «llamaban *Chaxiraxi*» (1880:28-29).

²²² «por más que el Dr. Verneau (i) insista siempre en la diversidad de razas en esta isla; fundándose en la variedad de esas mismas inscripciones y dibujos, y como consecuencia de ello, en la diversidad de idiomas; lo cual no obsta para que por mi parte insista en sostener la unidad de razas» (G. Chil y Naranjo, 1880:291).

Sentadas estas bases, habré de manifestar que la civilización no llegó al mismo grado en todas las Islas, y en tanto no se presenten nuevos documentos para enriquecer su historia y oponerse a lo que voy a enunciar, en cuyo caso sería un progreso al que todos deben cooperar, diré que fue en la Gran-Canaria, pues así lo demuestran los restos de sus industrias, que en gran número poseemos en los Museos de las Canarias, especialmente en el de Las Palmas donde se pueden ver las colecciones más completas de cerámica, de tejidos, de pieles y de trabajos en madera, donde la civilización se hallaba en el estado más floreciente: podemos decir, aunque la comparación sea forzada, que fue respecto de las demás islas sus hermanas, lo que Grecia en tiempo de Platón, respecto de las otras naciones de Europa (G. Chil y Naranjo, 1880:249).

Esto no querrá decir que en obras anteriores no pudiera señalarse explícitamente el ánimo de ensalzar las particularidades de una isla por encima del resto por parte de algunos investigadores insulanos y foráneos. Tal y como ya lo he señalado al comienzo de este apartado, la realidad pretérita del Archipiélago, sobre todo en lo tocante a su administración, se caracterizará especialmente por su articulación netamente insularizada²²³. No en balde, con la provincialización del Archipiélago, lejos de desvanecerse estos ademanes fragmentarios, la pugna por su hegemonía no hará otra cosa que clarificarse, y colmar con un nuevo argumento a sus dos ciudades capitalinas, las cuales, con el mero afán de satisfacer las necesidades de sus oligarquías, extenderán una guerra sin cuartel hacia escenarios tan extravagantes como la propia construcción

²²³ El primer suceso abiertamente insularista documentado en la historiografía canaria, podrá datarse durante la invasión napoleónica de España (1808-1814), con la creación de las *Junta Suprema Gubernativa de Canarias* como institución provisional con la que llenar la momentánea reorganización de las cortes, como consecuencia de la abdicación de Fernando VII y la subida al trono de José I. Unos sucesos que traerán consigo la posterior entrada en vigor de la Constitución de 1812, y fruto de la misma, la inauguración de una importante brecha entre las élites de la isla de Gran Canaria y las de Tenerife, enfrentadas por acaparar la centralidad, primero de la citada *Junta*, y luego de la provincia (véase más en M. Guimerá Peraza, 1967). Por otra parte, durante los mismos años en que Chil y Naranjo escribirá su *Estudio*, la conflictividad entre la ciudad de Las Palmas y Santa Cruz no hará otra cosa que acrecentarse. Este pleito, sin embargo, fruto de la reunión principalmente de los liberales tinerfeños y grancanarios, no solo cobrará sentido a consecuencia de la pugna por la capitalidad del archipiélago, sino que también lo hará con la intención de acaparar «la conexión directa con el Poder central y el desarrollo burocrático que [tal fin] conllevaba (influencias, trámites, clientelismo, etc.)» (J. Farrujia, 2007:50).

objetivada de su pasado. Un espacio entendido en más de una ocasión como territorio fértil para la legitimación de su preponderancia económica y política en el presente²²⁴.

Para terminar con este breve repaso por los *Estudios históricos, climatológicos y patológicos*, tan sólo querré añadir una anotación más al respecto de sus inquisiciones. Una anotación que tendrá que ver directamente con su posición en relación a la objetivada clarificación del origen de los primeros canarios, y que, no por mera casualidad, será disonante con los vínculos planteados por Bethencourt Alfonso entre el Archipiélago y la Península Ibérica.

En un alarde de fidelidad académica, el doctor Chil se mostrará consecuente con los preceptos legados por sus referentes fundamentales, ubicados sin discusión entre los más laureados investigadores de la Francia imperialista. De modo que, a este pensador le bastará con repetir, aportando si acaso leves modificaciones a lo ya adelantado por gente como Verneau o Berthelot, con los que coincidirá abiertamente al momento de plantear sus conclusiones:

[...] lógico es deducir que el pueblo aborigen del archipiélago Canario no puede considerarse como un gajo o derivación de la época del *Dolmen*, sino como el verdadero pueblo *Dolmen*, tal cual existió en los tiempos primitivos, y cuya raza se conservó con todos sus caracteres hasta que, por causa de la invasión y del cruzamiento, se adulteró, digámoslo así [...].

Sintetizando y concretando pues a esa raza nuestras observaciones tenemos:

[...] 5º Que esta raza es la más antigua conocida, y su civilización tan remota, que es completamente ignorada por la historia.

6º Que llevó su industria a tan alto grado de perfección que el mundo civilizado admira hoy los objetos de su manufactura, que empleaban en su uso, especialmente en el curtido y en el cosido de sus pieles, tejidos de juncos y cerámica; que se conservan cuidadosamente en el *Museo Canario*.

[...] 7º Que su organización social revela altos conocimientos de cultura y de moralidad, como lo evidencia el estudio de todos los elementos constitutivos del régimen y gobierno de sus reinos.

²²⁴ Y es que, ¿acaso existirá un argumento mejor para las élites isleñas que demostrar (en el caso de Tenerife) o negar (en el de Gran Canaria) que desde «tiempos pretéritos las siete islas habían mantenido la unidad cultural y étnica»? (J. Farrujia, 2007:52).

[...] 10° Que el haber encontrado rubios en las Canarias, nada tiene de particular; puesto que los antiguos documentos, resucitados por Rougé, Mariette y otros Egiptólogos, nos describen un gran número de rubios, desde hace 3.400 años, es decir, desde los primeros tiempos de las Factorías fenicias; y es natural que hubiesen llegado a estas islas en época moderna, relativamente a la antigüedad del pueblo aborigen.

11° Que el pueblo primitivo de las Canarias formó parte de ese gran pueblo que, en las primeras épocas *cuaternarias*, llevó a efecto todas las manifestaciones que hoy admiramos, y a pesar de haber sido invadido por Libios, Fenicios y Romanos, y en tiempo de Juba, conservó hasta la conquista parte de su pureza, viéndose aun hoy numerosos tipos finos con todos los caracteres distintivos de esa raza heroica.

12° Que la raza es única en el Archipiélago, y que las variedades dependen de los invasores.

[...] 14° Y por último: Que ya por la variación de las condiciones climatológicas de nuestra zona; ya por el cruzamiento repetido con otras razas; ya por otras circunstancias más poderosas, que va originando el trascurso de los siglos, la raza indígena pura se ha ido modificando, y podrá aparentemente llegar a desaparecer confundida entre otras razas; pero la ciencia observadora descubrirá siempre esos rasgos típicos del origen primitivo en armonía con las condiciones especiales del suelo y de la atmósfera» (G. Chil y Naranjo, 1880:305-307).

Ligado de igual forma, aunque con menor intensidad a la actividad de *El Museo Canario*, citaré en último lugar los planteamientos esenciales que darán sentido a la obra de otro controvertido autor: Víctor Grau-Bassas. Estoy hablando de un investigador que tan pronto como echará andar dicha institución, estará dispuesto a colaborar con ella, como mismo lo hiciera Millares Torres, Verneau e incluso Graciliano Afonso. No obstante, Grau-Basas será responsable, de una sustancial modificación de la perspectiva teórica predominante en torno a tal contexto académico, perfectamente alineado con los planteamientos esbozados por Chil, pudiendo destacarse sus aportaciones precisamente por estar en posesión de un incuestionable pragmatismo, desconocido entre el resto de sus compañeros.

Ciertamente, los textos ensamblados por este investigador serán mucho menos transversales, o por decir mejor mucho más delimitados que los trabajos analizados hasta ahora, radicando casi de manera exclusiva su éxito en la oportuna puesta en

marcha de algunas de las metodologías más populares al interior del ámbito raciológico. Sin embargo, no podrá decirse que su labor pasará desapercibida al interior de la institución citada, pues será su pluma la primera en establecer diversos tipos de comparativas entre los canarios contemporáneos y los precoloniales, observados mediante el uso de material de tipo etnográfico y el estudio de los restos dejados por sus “ancestros”:

Habitó estas Islas, un pueblo de quien sus enemigos cuentan, era fuerte y valeroso, con gran sentido de recta justicia, al cual jamás se le pudo humillar ni echarle en cara un hecho cobarde o ruin; sencillo y extraordinariamente frugal, ha desaparecido hace cuatrocientos años ocultando con su ruina la idea de sus costumbres, sus usos y sus tradiciones, y desde aquella fecha la historia no ha abierto una página más a la contemplación de las generaciones que después vinieron (V. Grau-Bassas, 1880:283).

Su apuesta entonces por la antropología física, y una vez dentro de sus dominios por técnicas como la frenología, coexistirá con la etnografía, conjugadas sin ambages con el acceso a fuentes escritas de primer orden, como las siempre controversiales crónicas de su conquista. Unos materiales que darán a los trabajos de Grau-Bassas una apariencia verdaderamente peculiar, perfectamente reflejada en su obra *Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria* (1885-1888), especialmente centrada, como su propio nombre indicará, en las zonas rurales o del «interior» de la isla citada.

En efecto, según lo prescrito por este autor en los campos del Archipiélago aún no habrán «tomado carta de naturaleza los usos europeos». Todo lo contrario de lo sucedido en sus entornos urbanos²²⁵. Y de ahí la tendencia a importar a estos espacios y sus moradores –casi por “osmosis”– las eglógicas virtudes con que fuera construido el más vivo retrato de los indígenas insulares:

Son los canarios, por lo general, hospitalarios y convidan con lo que tienen, sin interesar nada por estos servicios. Por las costas son más generosos y expansivos

²²⁵ Donde, «tanto las habitaciones como los vestidos, alimentos y costumbres» de los isleños, sí que darán buena cuenta de la preeminencia de los principales cánones reinantes en el Viejo Occidente, pudiendo únicamente notarse al respecto la existencia de lo que este autor definirá como «ligeros accidentes» de factura insular (V. Grau-Bassas, 1980:11).

que por el interior, donde son algo desconfiados por temperamento. En las faenas propias del país se prestan mutua ayuda, por cuyo motivo hay creadas *juntas*, que son la reunión de varios vecinos con un fin dado. Hay juntas de cavar o sorribar, de arar, trillar, plantar, descamisar, sacar trigo, y de hilar, coser, majar lino, etc. Estas juntas son una especie de fiesta o alegre reunión en donde se trabaja, y el amo o dueño del trabajo da de comer (V. Grau-Bassas, 1980:77).

Ahora bien, si habrá un apartado en el que los planteamientos de Grau-Bassas resultarán especialmente llamativos, será el concerniente a sus consideraciones sobre la relación existente entre estas poblaciones a tenor de la «perfección de la raza» y su demarcación sexual. A través de la cual, tomando en cuenta «la capacidad craneana» y otras medidas osteológicas, buscará articular este autor un nuevo juego de «distancias» al interior del mundo prehistórico canario:

Después de muchas observaciones se ha creído poder afirmar, que a medida que los pueblos son más civilizados, el hombre supera a la mujer en capacidad craneana, mientras que en aquellos en que hay menos civilización es la mujer quien supera al hombre. Así como en la moral, la mujer es la conservatriz de los antiguos usos y costumbres, de las tradiciones populares de la familia y de la religión; ella aparece aun en lo material conservadora de las primitivas formas que no ceden sino lentamente a la influencia de las modificaciones de género de vida y civilización (1880:286).

El grado de evolución patente en torno al género de los naturales de Canarias, no hará entonces sino dar mayor enjundia al principio colonial que regirá a ambas indagaciones, sosteniendo a nivel sintético la idea de que «el Europeo» se elevará «sobre la Europea», del mismo modo en que «el negro» lo había hecho «sobre la negra» (1880:286). Una aseveración que, en última instancia, avalará lo que de facto ya reproducían los patrones sociales de la época: la primacía del heteronormativismo masculino por encima del resto de disposiciones de género. O lo que es igual, la construcción de la condición de «mujer» como un todo impreciso, cuyo principal anclaje epistémico no será otro que su

oposición empírica a la categoría de «hombre», concebida en términos rotundamente pitagóricos como la *verdadera y única medida de las cosas*²²⁶:

[...] los cráneos guanches revelan de una manera evidente que ese pueblo tuvo una antigua civilización de la cual en la época de la conquista no quedaban vestigios. En ese antiguo pueblo las mujeres debían sin duda ocupar un lugar distinguido como dotadas de mayor inteligencia que los hombres; ellas desempeñaban tal vez el principal papel, no sólo en el seno de la familia sino también en la sociedad civil. Allí donde resplandece la inteligencia esta es respetada y el pueblo Canario respetaba la mujer como superior al hombre; esto lo dice la historia y lo confirma la ciencia. Y si hoy se acepta como medida de la civilización de un pueblo el desarrollo intelectual de la mujer, claro es que el pueblo indígena Canario debió haber alcanzado un alto grado de cultura que le coloca al nivel de otros reconocidos como cultos en la antigüedad (V. Grau-Bassas, 1880:287-288).

En definitiva, dicho ejercicio teórico no hará otra cosa que tomar la singularidad del sexo como fórmula para alcanzar una dilación aún más efectiva entre las diversas tipologías detectadas para tal efecto por la ciencia. Y todo ello con el fin de lograr que su praxis no renunciara bajo ningún concepto a alejarse de la incidencia de la blancura como dispositivo de poder. De la blancura y también de los dictados de la heterosexualidad y la urbanidad como condición y espacio para una hegemonía que deberá regirse por las inclementes maquinarias de la modernidad/colonialidad.

Llegado a este punto, querré aclarar que mi reincidencia al describir los paradigmas que con tanto arraigo han regido la manera de obrar de las principales escuelas de erudición de las Islas, se deberá, fundamentalmente, a mi interés por vincular los inicios de la actualización del ordenamiento político, administrativo y económico del Archipiélago en términos nacionales, con ese complejo e inabordable fenómeno sociológico que algunos estudiosos hoy denominan como la *canariedad*²²⁷. Y ello a pesar de que en este

²²⁶ «Luce Irigaray afirma que las mujeres son una paradoja, cuando no una contradicción, dentro del discurso mismo de la identidad. Las mujeres son el «sexo» que no es «uno». Dentro de un lenguaje completamente masculinista, falogocéntrico, las mujeres conforman lo *no representable*. Es decir, las mujeres representan el sexo que no puede pensarse, una ausencia y una opacidad lingüísticas. Dentro de un lenguaje que se basa en la significación unívoca, el sexo femenino es lo no restringible y lo no designable. En este sentido, las mujeres son el sexo que no es «uno», sino múltiple» (en J. Butler, 2010:59-60).

²²⁷ Véase más en D. Garí Hayek, 1992; V. Acosta Padrón, 2005; J. M. García Ramos, 2009.

enclave jamás podrán constatarse los mismos sucesos que, por el contrario, si afectaron a otros territorios relativamente semejantes²²⁸. Según lo defendido por la estudiosa Susan Martín-Márquez, responsable de una de las genealogías que mejor han descrito la acompañada «construcción nacional de España», existirá la posibilidad real de diseminar semejante proceso histórico en al menos dos «oleadas» (2011:27). Una primera que se extenderá entre los años 1492 y 1614, y que estaría relacionada directamente con el fenómeno expansivo implementado por las hordas renacentistas que, por ese entonces recorrieran el Occidente desde el Sur de la Península Ibérica hasta abordar el continente americano, pasando por el Norte de África y sus Archipiélagos atlánticos. Mientras que, su segunda fase tendrá más que ver con el contexto que he venido apalabrando a lo largo de todo este apartado, y en el que se insertarán –de manera definitoria– idearios como el romanticismo, el liberalismo, el espíritu de la ilustración y el surgimiento del positivismo.

Por su parte, Benedict Anderson, considerado como uno de los primeros autores que otorgarán cierta importancia a la participación de los contextos coloniales en la consolidación del nacionalismo moderno, defenderá el papel crucial que la «resistencia a la metrópoli», protagonizada por los «pioneros criollos» durante los años 1760 y 1830 tendrá en diversas porciones del planeta, entendiendo como una maniobra histórica «decisiva» el hecho de que:

El liberalismo y la Ilustración ejercier[a]n claramente un efecto poderoso, sobre todo proveyendo un arsenal de críticas ideológicas contra los imperiales *anciens régimes*. [...] Y ello a pesar de que, por sí solos] ninguno de estos conceptos proveyó el marco de una nueva conciencia –*la periferia de una imagen que apenas se distingu[ía]- por oposición a los objetos centrales de su agrado o aversión* [cursivas añadidas] (B. Anderson, 2007:100-101)²²⁹.

²²⁸ Me estoy refiriendo a otros tantos territorios coloniales que, desde finales del siglo XVIII, y especialmente durante el XIX y principios del XX, participarán de los llamados procesos de construcción nacional, teniendo especial incidencia este fenómeno en el centro y sur del continente americano y el Caribe (véase más en M. E. Casaús Arzú, 2005; L. E. G. Manrique 2006; B. Anderson, 2007: 77-102).

²²⁹ «Con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de la nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. [...] Es *imaginada* porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. [Y] se imagina *limitada* porque incluso la mayor de ellas, que alberga tal vez a mil millones de seres humanos vivos, tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones [...]. Habiendo

A vueltas con lo sostenido por el propio Sabine Berthelot, la introducción de la idea de raza en Canarias no cumplirá con otra función que la de «distinguir esencialmente» a la población insular de sus colonizadores, aun habiendo transcurrido desde su anexión hasta la llegada de dicho autor a las Islas más de cuatro siglos (1978:176)²³⁰. No obstante, su apuesta responderá simplemente a la necesidad de mantener con vida la «voluntad de poder» de los imperios europeos en conjunción con las oligarquías isleñas, directamente dependientes de la efectividad de este tipo de performances para lograr el ensanche de «una patria concreta y definida» como la canaria que diría Nicolás Estévez (1985:45).

Haciendo mía la advertencia que Ernest Renan lanzará en su archiconocida conferencia *¿Qué es una nación?* (1882), oportunamente centrada en las «fluctuaciones de la ciencia» y sus efectos en la mayoría de las sociedades modernas (1987:76)²³¹, lo que he tratado de reflejar aquí no ha sido otra cosa que la función elemental del poder: su

llegado a la madurez en una etapa de la historia humana en la que incluso afrontaban sin poder evitarlo el pluralismo vivo de tales religiones y el alomorfismo entre las pretensiones ontológicas de cada fe y la extensión territorial, las naciones sueñan con ser libres y con serlo directamente en el reinado de Dios. La garantía y el emblema de esta libertad es el Estado soberano» (B. Anderson, 2007:23-25).

²³⁰ «La raza tiene sin duda un interés como problema historiográfico, pero desgraciadamente, sigue siendo uno de los aspectos más palpables del cemento ideológico contemporáneo para justificar la opresión, la desigualdad y la guerra. Desgraciadamente también, sigue ocupando un papel de primer orden en muchas de las políticas de la identidad étnica y nacional. Pero racismo y nacionalismo, que generalmente se presentan como una decantación histórica de los más viejos sentimientos humanos, son de hecho dos importantes innovaciones de la Modernidad. Raza y nación han sido, asimismo, dos importantes pilares del Estado Moderno, de esa máquina para construir diferencias, para marcar al «otro» (F. Estévez, 2001:334).

²³¹ Renan lo que pretenderá con este documento, será prevenir los efectos “adversos” que la «errónea» asimilación de los conceptos de raza y nación, tendrán bajo su punto de vista patriótico:

Las discusiones sobre las razas son interminables porque la palabra raza es tomada por los historiadores filólogos y por los antropólogos fisiólogos en dos sentidos completamente diferentes. Para los antropólogos, la raza tiene el mismo sentido que en zoología; indica una descendencia real, un parentesco por la sangre. Ahora bien, el estudio de las lenguas y de la historia no conduce a las mismas divisiones que la fisiología. Las palabras braquicéfalo, dolicocefalo no tienen cabida ni en historia ni en filología. En el grupo humano que creó las lenguas y la disciplina arias, había ya braquicéfalos y dolicocefalos. Otro tanto hay que decir del grupo primitivo que creó las lenguas y las instituciones llamadas semíticas. En otros términos, los orígenes zoológicos de la humanidad son enormemente anteriores a los de la cultura, de la civilización, del lenguaje. Ninguna unidad fisiológica tenían los grupos arios, semíticos, turanos primitivos. Estas agrupaciones son hechos históricos que han tenido lugar en cierta época, supongamos hace quince o veinte mil años, mientras que el origen zoológico de la humanidad se pierde en tinieblas incalculables.

[...] La raza, como la entendemos nosotros los historiadores, es, pues, algo que se hace y se deshace. El estudio de la raza es capital para el docto que se ocupa de la historia de la humanidad. No tiene aplicación en política. La conciencia instintiva que ha presidido la confección del mapa de Europa no ha tenido en cuenta para nada la raza, y las primeras naciones de Europa son de sangre esencialmente mezclada (1987:73-75).

“agonística” «voluntad de saber», tal y como la tildará Foucault (2009:12). Una voluntad que, al ser traducida al contexto canario, dejará al descubierto a sus fantasmas nacionales: los guanches, quienes aún en su ambigüedad espectral e inestable carácter transoceánico, serán convertidos en uno de los sujetos más codiciados de su erudición:

Formando un ciclo aparecen los hombres de las generaciones posteriores; y como si se hubiesen hallado en comunidad de vida, refléjanse mezcladas en indisoluble unidad las glorias canarias, ora recuerden la heroica defensa de la patria en Acentejo (1494), ora en Santa Cruz de Tenerife (1657), rechazando con denuedo el ataque de la escuadra inglesa, al mando del Almirante Blake. Las figuras del gran Tinerfe, Juan de Bethencourt, Diego de Herrera, Doramas, Pedro de Bera, Tanausu, Tinguaro, Jaineto, Alonso Fernández de Lugo, Lope de Mesa, Lordelo y Castro Ayala, aparecen formando las líneas generales del esquema de nuestra personalidad histórica. Y como no se puede separar de la vida, porque la literatura es como la figuración de toda la conciencia de un pueblo, según la frase de Enrique Berenger, son parte de aquellas líneas generales los Anchietas, Vianas, Cairascos, Abreus, Espinosas, Núñez y tantos otros que han reflejado en sus poemas, en sus cantos y en sus historias, la poesía de nuestras montañas y de nuestros valles, las amadas leyendas de nuestros mayores y las imborrables tradiciones de nuestras costumbres patriarcales» (M. Ossuna y Van den Heede [1903] 1983:25)

En cualquier caso, lo más destacable de estos primitivos habitantes no será tanto su alocrónica efigie, repetida hasta la saciedad *como diacrítico de la identidad canaria decimonónica*²³². Como tampoco lo será su relativa «vehemencia» para escenificar el «sentimiento de la tierra» (M. Ossuna y Van den Heede, 1985:25). Nada de eso tendrá tanta importancia para esta investigación como el hecho evidenciar los vínculos existentes entre el incipiente surgimiento de la «cultura nacional moderna» (P.

²³² Para nominar aquí uno de los ejemplos más característicos del poder de la ciencia como gnoseología moderna, hablaré de eso que Johannes Fabian (1983) denominará como «alocronía». Un proceso que no seguirá otra pauta que la de «alejarse en el espacio y en el tiempo» a esos mismos naturales que, para el caso de Canarias, serán simultáneamente invocados como lugar de origen y destino de su recién nacida nacionalidad. Y ello en la medida en que en el imaginario isleño tendrá lugar una de las transformaciones más radicales desde la acontecida durante el siglo XV: «los bárbaros en el espacio», es decir, aquellos seres subalternos constituidos por el ideario de la conquista como poblaciones alejadas sobre todo en términos espirituales, se convertirán en «primitivos en el tiempo», dando forma a un ejercicio que servirá como mecanismo mediante el que negar abiertamente y sin prebendas, la contemporaneidad de todas aquellas sociedades hasta entonces “tocadas” por las violencias del coloniaje (en W. Mignolo, 2003:42). En síntesis, todo nacionalismo podrá resumirse, en algún sentido, como parte de un ejercicio deliberado de alocronía.

Chatterjee, 2008:94) y la máxima que predecirá que tanto la raza como la nación no serán más que «términos aplicados a diferentes niveles de una misma pirámide» (George W. Stocking, 1994:7-8).

6. Los antiguos canarios a través del prisma poscolonial y posmoderno

Al tratar de analizar la cultura guanche, nos encontramos con que, al principio y al final, fue silencio. Silencioso el poblamiento, silenciosa la ruta, silenciosa la llegada. El Hombre inaugura su vida en el Archipiélago con el silencio. Y silenciosamente se esparció por la isla y ocupó la tierra. Huellas silenciosas dejó por un lado y otro, testimonios mudos a los que es preciso interrogar.

Diego Cuscoy Los Guanches. Vida y Cultura del primitivo habitante de Tenerife

En el verano de 1954 tendrá lugar un singular acontecimiento en la isla de Gran Canaria, capaz de alborotar por completo su vida económica, social y cultural. Tal y como lo venía anunciado la prensa isleña desde hacía un año, en esos meses se desarrollará la filmación de *Tirma / La principessa delle Canarie*, a buen seguro la primera película en la que los antiguos habitantes del Archipiélago tendrán un papel protagonista²³³.

Inspirada en la epopeya teatral del mismo nombre, escrita tan sólo cinco años antes por el dramaturgo Juan del Río Ayala, y dirigida por Paolo Moffa y Carlos Serrano de Osma, esta cinta gozará del patrocinio de las *Industrias Fílmicas Españolas* (INFIES), además de contar con el sostenido apoyo de varias instituciones locales y el determinante empuje de la compañía italiana *Films Constelazione*. La cual, se hará responsable de sacar adelante este largometraje en sus peores momentos, a cambio de realizar sustanciales transformaciones en su guion, ambientación, vestimenta e incluso en su reparto, arguyendo como razón fundamental para justificar estas mudanzas motivos concernientes a su futura rentabilidad²³⁴.

²³³ El 11 de octubre de 1949 tendrá lugar la primera función de *Tirma* en un teatro también ubicado en la capital de Gran Canaria, el Pérez Galdós, cosechando una «muy buena acogida del público y la crítica». Siete años más tarde, un 26 de abril de 1956, la película inspirada en la mentada obra será estrenada en la misma ciudad, esta vez en los cines Capitol y Avellaneda, permaneciendo en cartel siete y doce días respectivamente (véase más en D. Cabrera Déniz, 1997).

²³⁴ La importante inyección de capital extranjero que recibirá este proyecto hará posible que cedan al reparto de *Tirma* un significativo número de profesionales de cierto renombre en el contexto cinematográfico internacional, como serán los casos de los intérpretes italianos Marcello Mastroianni, que hará del conquistador *Hernán Pérez de Guzmán*, y Silvana Pampanini, quien se pondrá en la piel de la princesa *Guayarmina*, así como del mexicano Gustavo Rojo, que interpretará el papel del rebelde *Bentejui*, entre otros. Por otra parte, al respecto de la horma histórica que estos personajes adquirirán en el film, la crítica Dolores Cabrera Déniz asegurará que:

Nos encontramos al referirnos a Guayarmina, con un personaje de gran ambigüedad, ya que creemos que debió ser confundida con Arminda o Masequera, que si bien en las crónicas son una misma persona, en la obra figuran como madre y hermana de Bentejui respectivamente. Fue Arminda, no obstante la hija de Egonai el Bueno, el auténtico «rey» de la isla. Fernando Guanarteme, a quien suponemos Guayedra en la obra [y que en la película recobra su nombre real, aunque no sucederá lo mismo con su biografía], sólo pudo ejercer una especie de regencia al morir el padre de la niña

A raíz de estas variaciones, uno de sus productores, Enrique Eguiluz, no dudará en agrandar las expectativas creadas por *La principessa delle Canarie*, al calificarla como una «superproducción» capaz de iniciar una «nueva e insospechada forma cinematográfica nacional» (D. Cabrera Déniz et al., 1997:257). Y ello a pesar de que tras la importante inyección de capital extranjero recibida, quedará desdibujada la intención inicial de los creadores del film, que en ningún caso pasará por desbordar las estrictas fronteras del género histórico²³⁵. No obstante, la mayor parte de sus críticos coincidirá en articular sus acusaciones en torno a un punto en específico de este trabajo: su excesiva autonomía a la hora de asumir la que será la primigenia resurrección de los antiguos canarios en la gran pantalla.

El diario *Falange*, por poner un caso, hablará abiertamente de la escasa habilidad de sus responsables para plasmar en movimiento el «espíritu vigoroso y valiente del Guanche» (28/04/1956). Una habilidad que se convertirá en incapacidad tan pronto como entrarán en juego en su análisis, no sólo los malos resultados comerciales que cosechará la obra, sino también la relación de estos con su amplio presupuesto e imponente cartel actoral. De tal modo que, algunos de los indigenistas más prestigiados de las Islas, alcanzarán incluso a coreografiar sus amargos lamentos ante la “oportunidad perdida” que *Tirma* supondrá de cara a la divulgación de la objetivada imagen de los naturales de Canarias. Esto dirá por ejemplo en relación a la película Luis Diego Cuscoy:

¿Qué se pensará de sus primeros pobladores, que unas veces parecen indios iroqueses, otras veces polinesios, y otras veces senegaleses? "Guayarmina" pudo también llamarse "Ojo de Amanecer", hija del cacique "Búfalo Valiente", y nadie se hubiese extrañado.

heredera, en su condición de familiar varón más directo. Es ella, y no Guayarmina, hija del avunculado, quien contrajo matrimonio con Hernán Pérez de Guzmán. El personaje de Don Hernán sólo aparece recogido por las fuentes en un periodo posterior a la conquista (et al., 1996:458).

²³⁵ El cine histórico tiende a caracterizarse por cumplir con al menos cuatro requisitos fundamentales. a) Su «carácter épico», que tiende a situar en el centro de la acción cinematográfica algún episodio recogido por fuentes de investigación pretérita. b) Su «figuración multitudinaria», probablemente la mejor de las fórmulas de aportar un empaque “veraz” a su argumento (en el caso de *Tirma* se estimará que cerca de 2.000 personas participaron en el rodaje). c) Su «escenografía», cuidada en muchos casos hasta el extremo para no cometer errores que afeen la diacronía en que su argumento pretende desarrollarse (aunque en este caso a los responsables de *Tirma* se les irá un poco la mano). d) Y por último, su «espectacularidad», que deberá cumplir con los mismos requisitos que habrían convertido dicho relato histórico en un pasaje pretérito digno de ser contado (véase más en D. Cabrera Déniz, 1997).

[...] en general está todo falseado *Tirma* se queda en algo que no conmueve. Y hay que lamentarlo doblemente porque se ha malogrado un bello asunto y porque se da de la antehistoria de las islas una visión absurda. [...] seguimos esperando la película verdadera, aquella que eligiendo un tema canario, sepa tratarlo con respeto, sencillez y ternura (en *El Día*, 5/06/1956).

A consecuencia de su propia identidad audiovisual, Robert A. Rosenstone describirá como un proceso inherente a la industria cinematográfica, la conversión de «la historia como drama» –tan común entre la mayoría de las crónicas de la anticonquista aquí señaladas– en «historia como espectáculo» (1995:18), apalabrando así uno de los procesos de mutación más reseñables de cuantos sufrirá el género historiográfico, sobre todo a partir de la irrupción de dispositivos mixtos de representación cultural tan significativos para la posmodernidad/poscolonialidad como lo será la prensa, el cine o la televisión²³⁶. Todos ellos protagonistas de la creciente “democratización” de determinadas narrativas, hasta entonces solamente accesibles a dependencias como el arte, la ciencia o la literatura:

El cine es el supremo constructor y manipulador de imágenes para fines comerciales, y el acto de usarlas bien siempre supone reducir las complejas historias de la vida cotidiana a una secuencia de imágenes sobre una pantalla sin profundidad. [...] Las formas del arte y los artefactos culturales del posmodernismo, por su propia naturaleza, deben abarcar con plena auto-conciencia el problema de la creación de imagen y, en consecuencia, necesariamente se vuelven hacia adentro de ellos mismos. Entonces se hace difícil evitar ser aquello que llega a ser imaginado dentro de la propia forma artística (D. Harvey, 1998:356).

²³⁶ Al definir el cine, entre otros soportes de comunicación, como un novedoso dispositivo *mixto* de representación cultural, no estaré aludiendo a otra cosa que a su naturaleza híbrida, móvil y duradera, como resultado de la coexistencia de diferentes seres, ideas y objetos con capacidad de incidir en un mismo entramado societal. Dándole la razón a Bruno Latour, será cierto eso de que la «acción técnica», que dará forma a esta industria cultural, al fin y al cabo, no supondrá otra cosa que «una forma de delegación que nos permite movilizar, durante las interacciones, movimientos hechos, anteriormente, en algún otro lugar por otros actantes». De tal modo que el visionado de una película también podría describirse como un ejercicio de reproducción gestado en la «presencia de lo pasado y lo distante» sobre una pantalla, articulada por caracteres humanos y no-humanos ideados para «liberarnos momentáneamente de las interacciones», para convertirnos aunque sólo sea por un rato en sus meros espectadores (en M. Domenech y F. J. Tirado, 1998:282).

No será casual, por tanto, que durante la misma etapa en la que Walter Benjamin se referirá al despegue de la «reproducción mecánica» como a la más novedosa fórmula de interacción entre la inventiva humana y el mercado capitalista, el cine alcance una de sus cotas de popularidad más altas, aun cuando buena parte de las temáticas y sujetos que le serán propios, continuarán siendo fieles a los designios autorizados por las principales instituciones globales del poder y del saber. Ahora bien, semejante potencial no podrá explicarse solamente en términos heurísticos, como tampoco será posible hacerlo atendiendo en exclusiva a la trémula interacción entre las leyes de la oferta y la demanda a la que esta clase de materiales se verán sometidos. De manera que, además de tener en cuenta las mentadas particularidades, será fundamental para analizar en su conjunto las dimensiones sociológicas del cine, sopesar la durabilidad y movilidad que este medio será capaz de asumir a partir del número de veces en que el cinematógrafo destellará sobre el celuloide, reproduciendo una y otra vez, y en cada ocasión más lejos, una filmación que, a consecuencia de su propia indeterminación, no logrará escapar bajo ninguna circunstancia a la lógica agónica en la que mercancía y creación tenderán a la mimesis²³⁷.

Por su parte, el estudioso Cornel West, al tratar de explicitar el contexto en que tendrán lugar semejantes modificaciones, se aventurará a establecer, a partir de los últimos compases del XIX y sobre todo durante el siglo XX, el “principio del fin” de la «edad europea». Se referirá con ello a la llegada de una nueva etapa que justificará su emergencia precisamente en la disolución de algunos de los principios que constituirán las narrativas asociadas con los periodos históricos que hasta ahora han ocupado mi trabajo. Así que, como mismo marcará el advenimiento de lo colonial y lo moderno la aparición del racionalismo, el proceso de civilización o el redescubrimiento de la humanidad; defenderé la idea de que el mencionado «descentramiento de Europa» responderá al severo ejercicio de «autocrítica» y «desmitificación» al que será sometida su hegemonía, a la par que a la «deconstrucción» de sus fundamentales «tradiciones metafísicas» y «sistemas filosóficos»; esto es, todos aquellos aspectos que terminarán por minar la «autoconfianza» de la que hasta entonces habían gozado buena parte de las

²³⁷ «Este carácter fantasmagórico de toda la cultura constatado por Benjamin hace de ésta una transfiguración engañosa de la realidad, imagen desiderativa e ideal. El esplendor, la superficie de esa realidad, adquiere poder estupefaciente. Es decir, no sólo el arte se ha vuelto mercancía, sino que la mercancía a su vez se ha transformado en arte, ha adquirido carácter fantástico y onírico» (J. A. Zamora, 1999:138).

élites económicas, políticas e intelectuales del Viejo Continente (C. West en W. Mignolo, 2003:166).

Unas cuantas efemérides serán especialmente útiles para contextualizar tan “duras afirmaciones” sobre el nuevo rol internacional desempeñado por una Europa jalonada por los sucesivos envistes de las crisis sistémicas asociadas a la condición capitalista, además de sufrir los trágicos efectos legados por el paisaje resultante de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, cuyo volumen de pérdidas servirá a su vez para explicar el paulatino desafío planteado a su dominio por ciertos grupos de poder ubicados más allá de sus fronteras. Estoy pensando expresamente en la consolidación de los nacientes estados latinoamericanos, en la conversión de China –hasta entonces un feudo dinástico– en una inmensa república, en el salto continental que dará el imperio nipón o en el intratable esparcimiento del socialismo real promocionado por la URSS.

El segundo rasgo definitorio de este escenario de transformación, deberá señalarse de manera consustancial a la transposición de poderes anteriormente descrita. Sólo que, en esta ocasión, el avance oligárquico podrá identificarse con la solidificación de un Estado-nacional en concreto: los Estados Unidos de América, enormemente favorecido en lo económico y lo militar gracias a la aventajada posición en que este quedará al acabar las dos Grandes Guerras. Y que, no en balde, actuará como la mejor de las garantías de cara a su definitiva consolidación como *hegemón* político y cultural de dimensiones globales, obrando el “milagro” de transformar -en un tiempo récord- su legado colonial en el caldo de cultivo de la más reciente expresión del imperialismo²³⁸.

²³⁸ Michael Hardt y Antonio Negri tratarán de describir el tramo que comprenderá desde la revolución e independencia americana hasta el ascenso de los EEUU como imperio tomándole la medida a su proyecto constitucional. Un proyecto que será descrito por estos autores como un proceso divisible en al menos «cuatro fases». La primera estará estrechamente ligada a su emancipación, pudiendo calificarse en el terreno conceptual como un periodo de consolidación de su «democracia republicana», encargada de auto-construirse sin el lastre de los «pesados grilletes del poder feudal y aristocrático». La segunda entrará en una nueva fase retórica, declarando un nuevo principio de soberanía, a buen seguro diferente del Europeo: «la libertad es hecha soberana y la soberanía definida como radicalmente democrática dentro de un proceso de expansión continuo y abierto», convirtiendo las fronteras del Estado-nacional en las fronteras de la libertad y el derecho a la democracia de sus ciudadanos (categoría de la que, sin embargo, no gozaban los nativos americanos ni ciertos grupos migrantes llegados al Nuevo Continente, unas veces de manera forzosa y otras voluntaria). Superada la guerra de secesión y el colonialismo interno, entendido como el asentamiento de un patrón de «poder en red» hacia los territorios del Oeste, la siguiente etapa constitucional aparecerá marcada por el subrepticio afloramiento de la Guerra Fría, siendo la legislación del *New Deal* junto a la carrera armamentística, la respuesta dada desde Washington al inquietante desafío soviético. De hecho, durante este periodo, y a lo largo del siglo XX, dicho estado-nacional se convertirá en autor de proyectos imperialistas de lo más «directos y brutales», tanto dentro

Sobre el escenario africano y asiático, el panorama de metamorfosis que vengo describiendo se traducirá en la eclosión del denominado como proceso de «descolonización» del «Tercer Mundo», acontecido entre los años 1945 y 1975. Y que, como fenómeno de acompañada reconversión –que no ruptura– de las relaciones establecidas entre estos territorios y el “Primer Mundo”, no deberá entenderse como consecuencia exclusiva del “movimiento de piezas” que tendrá lugar en los principales centros de poder y de saber del planeta. Más bien al contrario, la implicación de cuantiosas fuerzas de raíz autóctona, en la que podrá encuadrarse esta enésima reconfiguración de las desigualdades humanas, no hará otra cosa que escenificar –más claramente aún si cabe– la pluralidad de espacios desde los que podrá acreditarse el anunciado final de la edad europea²³⁹.

Para poder terminar este relato a tres bandas consideraré necesario, sin embargo, añadir el más reciente de sus estadios históricos, la consumación de eso que Harvey denominará como la condición fundamental de la posmodernidad: su tendencia a la «compresión espacio-temporal». Un fenómeno que no hará otra cosa que repetir la

como fuera de su territorio (valgan aquí como ejemplos, una vez abolida la esclavitud, la superexplotación del trabajo a la que se verá sometida la comunidad afroamericana, los efectos de la Doctrina Monroe sobre América Latina o los conflictos de Corea y Vietnam). La cuarta y última época de la historia constitucional de EEUU, deberá asociarse con el declive de la guerra fría y la reconversión de su papel hegemónico en una suerte de «policía mundial» que, sin menoscabar las bases políticas, militares, epistémicas, culturales, morales e incluso espirituales de su autoridad, hará lo posible por sostener su dominio también en arreglo a sus particulares concepciones acerca del derecho internacional, entendido entonces en el contexto global como el nuevo espacio natural de expansión que a partir de ahora también quedará bajo su soberanía como imperio (véase más en M. Hardt y A. Negri, 2000:128-142).

²³⁹ Será cierto lo narrado por Arturo Escobar en *La invención del Tercer Mundo* (2007) acerca de lo sucedido antes, durante y después de consumadas las independencias de un reguero de países más allá de las fronteras de Europa. A decir verdad, el aspecto de tales regiones, que hasta la Segunda Guerra Mundial lucirán determinadas por «consideraciones estratégicas y por el acceso a las materias primas», se complicará enormemente a partir de 1945. Una época en la que, al surgimiento de las Naciones Unidas y la integración de tales entidades en las nuevas estructuras de poder y de saber transnacional, habrá que sumar el interés de EEUU por afianzar su papel en la cima del sistema-mundo capitalista. Por eso, será durante esos años que se acuñarán términos como «subdesarrollo» y «Tercer Mundo», concebidos como indicadores del nivel de “progreso” o «desarrollo» propio de un país tras mirarse en el espejo epistémico de Occidente. Estoy hablando de una caracterización que dividirá desde entonces en al menos tres fases el tapiz geopolítico del planeta, a saber; el «Primer Mundo» o mapa de estados industrializados libres; el «Segundo», formado por naciones comunistas industrializadas; y el «Tercer Mundo», que categorizará a todas aquellos pueblos no industrializados. No obstante, y como reacción a tales clasificaciones, será el propio Escobar en este trabajo quien hará acopio de los primeros encontronazos sucedidos bajo el influjo de estas teorías, así como dará parte del surgimiento de un nuevo concepto a partir del cual oponerse y deconstruir los efectos perversos de tales nociones, reivindicando sus potencialidades transformadoras a partir de la idea del «posdesarrollo» (véase más en A. Escobar, 2007).

tendencia colonial y moderna de estrechar fechas y distancias de la mano de la generalización de inéditas alianzas entre actores humanos y no humanos sobre el escenario-mundo, verdaderos protagonistas de la acometida de esta enésima “revolución” creativa, técnica e ideológica, capaz de afectar prácticamente a todos los rincones del orbe, sobre todo a partir del último cuarto del siglo XX:

en el mundo capitalista [...] los horizontes temporales para la toma de decisiones privadas y públicas se han contraído, mientras que la comunicación satelital y la disminución en los gastos del transporte han hecho posible una mayor extensión de estas decisiones por un espacio cada vez más amplio y diversificado (D. Harvey, 1998:172).

En el plano socioeconómico, esta afirmación se traducirá en la experimentación de una mayor «flexibilidad» en relación a los «procesos laborales, los mercados de mano de obra» y también en los «productos y las pautas del consumo», ligadas a la «emergencia de sectores totalmente nuevos, nuevos mercados y, sobre todo, niveles sumamente intensos de innovación comercial, tecnológica y organizativa»²⁴⁰. Lo que generará a su vez «cambios acelerados en la estructuración del desarrollo desigual, tanto entre sectores como entre regiones», a la par que garantizará una «total reorganización del sistema financiero» hacia la «formación de conglomerados e intermediarios» en ese sector de extraordinario poder transfronterizo. Y todo ello en el camino «hacia una acelerada proliferación y descentralización» fundamentalmente de las actividades financieras, resultando esencial para descifrar el inédito rostro adquirido por la división internacional del trabajo y la riqueza a partir de este punto, la atención a los dictados de sus flamantes jerarquías neocoloniales (D. Harvey, 1998:170-171,184-185)²⁴¹.

²⁴⁰ «Esta mayor capacidad de flexibilidad y movilidad ha permitido a los empleadores ejercer presiones más fuertes en el control laboral de una fuerza de trabajo debilitada por dos brotes salvajes de deflación, que han asistido al crecimiento sin precedentes del desempleo en los países capitalistas avanzados (salvo, quizás, en Japón). Los trabajadores organizados sufrieron menoscabo por la reconstrucción de focos de acumulación flexible en regiones que carecían de tradiciones industriales previas y por la importación, a los viejos centros, de las normas y prácticas regresivas instauradas en estas nuevas áreas. La acumulación flexible parece implicar altos niveles de desempleo «estructural» [...] en el salario real [...] y el retroceso del poder sindical: uno de los pilares políticos del poder fordista» (D. Harvey, 1998:170-173).

²⁴¹ «Los nuevos sistemas financieros implementados desde 1972 han transformado el equilibrio de fuerzas del capitalismo global: otorgaron una autonomía mucho mayor al sistema bancario y financiero dedicado a las finanzas de las corporaciones, del Estado y las personas. Sin duda, la acumulación flexible recurre más que el fordismo al capital financiero como poder coordinador. Esto significa que la potencialidad para la formación de crisis monetarias y financieras independientes y autónomas es mucho mayor que antes, aun cuando el sistema financiero está en mejores condiciones para diseminar los riesgos en un

En materia política, «la austeridad, el recorte fiscal y la erosión del compromiso social entre las fuerzas de trabajo en su conjunto y el gobierno», se convertirán en el «lema» de la mayoría de los Estados capitalistas del planeta (no sólo de Europa), cediendo estos significativas porciones de su soberanía a entidades económicas de carácter transnacional a cambio de conservar ciertos márgenes de control en lo referente a la implementación de determinadas «estrategias de acumulación» puntual. Estrategias que, aun estando fundamentadas en un progresivo abandono de los ideales keynesianos, no servirán para paliar la «inestabilidad financiera y los problemas masivos de endeudamiento interno y externo» que caracterizarán a la inmensa mayoría de las economías nacionales durante estos años (D. Harvey, 1998:192-193)²⁴².

Por último, en lo referente al ámbito cultural será preciso señalar los efectos que esta enésima redefinición del mundo tendrá sobre el conocimiento y la creatividad de los científicos y artistas poscoloniales y posmodernos, una vez convertida buena parte de su producción en «mercancía», y óbice –por tanto– de ser comprada y vendida. Y todo ello al interior de un mercado en el que centros de investigación y enseñanza, editoriales, galerías, productoras e incluso medios de comunicación, no harán otra cosa que competir, en ocasiones incluso «ferozmente», por la acumulación de una serie capitales

frente más amplio y para desplazar rápidamente los fondos de empresas, regiones y sectores de riesgo hacia zonas más lucrativas. Gran parte del flujo, de la inestabilidad y el torbellino puede atribuirse directamente a esta mayor capacidad de desplazamiento del capital que parece olvidar casi por completo las restricciones de tiempo y espacio que normalmente pesan sobre las actividades materiales de la producción y el consumo. Hasta cierto punto, los crecientes poderes de coordinación que posee el sistema financiero mundial han surgido a expensas del poder del Estado nacional para controlar el flujo de capital y, por lo tanto, su propia política fiscal y monetaria» (D. Harvey, 1998:188).

²⁴² «Los triunfos electorales de Thatcher (1979) y Reagan (1980) se suelen ver como una clara ruptura con la política del período de posguerra. Yo tiendo a considerarlos más como consolidaciones de lo que ya estaba en camino desde la década de 1970. La crisis de 1973-1975 nació en parte de una confrontación con las rigideces acumuladas por las políticas y prácticas gubernamentales construidas durante el período keynesianofordista. La política keynesiana había aparecido como inflacionaria con el crecimiento de las obligaciones del Estado y el estancamiento de la capacidad fiscal. En la medida en que parte del consenso político del fordismo suponía que las redistribuciones debían surgir del crecimiento, la disminución del crecimiento significó, inevitablemente, un problema para el Estado de bienestar y para el salario social. Los gobiernos de Nixon y Heath reconocieron el problema en el período 1970-1974: luchas parciales con la fuerza de trabajo organizada y reducción de los gastos del Estado. Los gobiernos laborista y demócrata que llegaron posteriormente al poder se inclinaron ante los mismos imperativos, si bien estaban ideológicamente predispuestos en otra dirección» (D. Harvey, 1998:192).

que no siempre se registrarán por su valor de índole social y cultural (D. Harvey, 1998:183-184)²⁴³.

En resumen, el posmodernismo deberá entenderse como la puesta en marcha de un *estado de incredulidad* constante cuya razón de ser no será distinta del ya mentado deceso de la centralidad europea y sus grandes narrativas, epistemologías, racionalidad, metafísicas y metodologías. Un estado de incredulidad que se sostendrá, sobre todo a partir del cuestionamiento de sus principales «logros» por una porción de autores ciertamente innovadores, como serán los casos de Friederich W. Nietzsche – considerado de hecho como uno de los iniciadores de esta escuela– Michel Foucault, Jaques Derrida, Jean-Francois Lyotard o Jean Baudrillard. Todos ellos responsables de algunos de los pasajes analíticos más preclaros en relación a la naturaleza de fenómenos sociológicos como la industrialización, la urbanización y la tecnologización moderna, así como también de la edificación social del estado-nación, la democracia liberal y el humanismo²⁴⁴:

los postmodernos declaran la muerte de los principales elementos de la Ilustración: el hombre o el sujeto, y la historia [...]. La afirmación de que el sujeto (el hombre o la conciencia) ha muerto significa que esta categoría es engañosa, que las personas no existen por sí solas independientes de las estructuras sociales. [...] consideran[do] todos los conceptos como aparatos artificiales que adquieren el carácter de natural a través de su uso repetitivo en el lenguaje y en la práctica social.

²⁴³ «Toda esta industria se especializa en la aceleración del tiempo de rotación a través de la producción y comercialización de imágenes. Se trata de una industria donde las reputaciones se hacen y se pierden de un día para otro, donde el dinero grande habla en términos claros, y donde hay un fermento de creatividad intensa, a menudo individual, que se derrama en el gran recipiente de la cultura de masas serializada y repetida. Es la que organiza las novedades y modas y, como tal, produce activamente la condición efímera que siempre ha sido fundamental en la experiencia de la modernidad. Se convierte en un medio social destinado a producir esa sensación de horizontes temporales que colapsan, de los que a su vez tan ávidamente se alimenta» (D. Harvey, 1998:321).

²⁴⁴ Existirá una obra con la que definir de manera explícita la adhesión fundacional de Nietzsche al ideario posmodernista, su alegórica *Así habló Zaratustra* (1885). Un texto que actuará como una de las más elementales fuentes de inspiración de las que se valdrá Michel Foucault a la hora de escribir uno de los tratados que mayor influencia ejercerán sobre la redacción de mi trabajo, *Nietzsche, la genealogía, la historia* (1971). Por su cuenta, Derrida hará lo propio al articular *De la Gramatología* (1971), un documento clave para entender la génesis de cualquier ejercicio de deconstrucción. A la par que Baudrillard practicará su influencia sobre estas páginas mediante la aportación específica que su trabajo *Cultura y Simulacro* (1978) hará en el ámbito de los estudios culturales. Este libro, además, será prácticamente coincidente en el tiempo –y no por mera casualidad– con la importantísima publicación de *La condición postmoderna* (1979) de Jean-Francois Lyotard (véase más en P. M. Rosenau, 1992; J. Baudrillard et al., 2002).

En esta medida, el sujeto es un artefacto social, histórico y del lenguaje, no un ser trascendental como lo ha dibujado la modernidad (en C. Arreaza y A. B. Tickner, 2002:16).

A su vez, las teorías poscoloniales coincidirán plenamente con el posmodernismo en su «idea de que todos los grupos tienen derecho a hablar por sí mismos, con su propia voz». Y que «esa voz sea aceptada como auténtica y legítima» (D. Harvey, 1998:65), convirtiendo a entidades y sujetos hasta entonces privados de tal posibilidad en el objeto de sus reinterpretaciones, a saber; «otras historias y otras voces disonantes, incluso disidentes: mujeres, colonizados, minorías, portadores de sexualidades vigiladas», etc. Sin embargo, como sostendrá Hommi K. Bhabha, «la significación más amplia» de la condición poscolonial, estará en la conciencia de que los «límites epistemológicos» del etnocentrismo europeo serán superables (H. K. Bhabha, 2002:21), y que dicha percepción podrá explicarse como la más enérgica reacción frente a los estándares tradicionales de conocimiento y poder alimentados por la colonialidad, haciendo traducibles las primigenias críticas realizadas por Edward Said, Gayatri Chakraborty Spivak, Stuart Hall o Enrique Dussel a «todas las culturas afectadas por el proceso imperial desde el primer momento de la colonización»²⁴⁵:

lo «postcolonial» es un «culturalismo». Está ensimismado con cuestiones de identidad y del sujeto y, por lo tanto, no puede ofrecer «una explicación del mundo fuera del sujeto». La atención se desplaza de los orígenes nacionales a la posición de sujeto y «se da prioridad a una política de situación por encima de una política informada por categorías fijas (en este caso, la nación, aunque por supuesto se sobreentienden también otras categorías como Tercer Mundo y Clase)». Lo

²⁴⁵ El término «postcolonial», como se ha podido comprobar a lo largo de este texto, no será útil para describir simplemente «esta» sociedad en lugar de «aquella», o bien para tratar de analizar un «entonces» pretérito y diferente del «ahora». Más bien al contrario, este campo de estudios será útil para reinterpretar la «colonización» como parte de un proceso «global», esencialmente transnacional y transcultural, esto es, que «produce una reescritura «descentrada» de las «grandilocuentes narraciones imperiales». Por eso, su valor teórico residirá precisamente en su «rechazo de esta perspectiva del aquí y el allí, del entonces y el ahora, del en nuestro país y el en el extranjero». Y lo hará para afirmar que, en realidad, lo predominante al interior del sistema mundial capitalista serán las «relaciones cruzadas, laterales y transversales de lo que Gilroy llama lo dispórico», complementarias y a la par sustitutivas de la manida lógica del «centro-periferia», ofreciendo a cambio una interpretación en la que lo «global y lo local se reorganizan y reconfiguran entre sí, recíprocamente» (S. Hall et al., 2008:128-129).

«postolonial» presenta al colonizador en el mismo plano que el colonizado, con «un problema de identidad» (S. Hall et al., 2008:141)²⁴⁶.

Relacionada íntimamente con la ejemplificación de estos dos fenómenos, afirmaré en este punto que la película *Tirma*, destellará como un material enormemente influenciado por esta suerte de “ocaso occidental”, atreviéndome incluso a aseverar que su argumento, pese a su aparente linealidad, contendrá tan abundante cantidad de digresiones, que hará visible una realidad mucho más amplia de la que rodeará al momento histórico al que usualmente ha sido vinculada. Es más, como bien apuntará Baudrillard al tratar de articular una de las más certeras génesis acerca de las sociedades posmodernas, este trabajo será capaz de evidenciar la «devoción» colectiva que estas profesarán hacia la «velocidad, el movimiento, las imágenes cinematográficas y los arreglos tecnológicos» (en D. Harvey, 1998:322), haciendo evidente a través de su metraje la certera «crisis de la lógica explicativa» que afectará especialmente a las producciones culturales de esta nueva etapa.

Indudablemente, *La principessa delle Canarie* ilustrará de muy buen grado «el triunfo del efecto sobre la causa, de la instantaneidad sobre el tiempo como profundidad; el triunfo de la superficie y de la pura objetivación sobre la profundidad del deseo» (J. Baudrillard en D. Harvey, 1998:322), manifestado –de un modo más que evidente– a través del romance que tendrá lugar entre la nativa Guayarmina y el conquistador Hernán, desarrollado justo en el centro de su estructura narrativa, tan rica en matices como apresurada. Es más, en algún momento del film, semejante premura en la caracterización dará la sensación de lograr la difícil sincronización de la gran mayoría de sus escenas, y con ellas también al menos la de sus principales personajes, no

²⁴⁶ Mohamed Sidi Omar, haciendo un esfuerzo sintético sin precedentes, describirá el poscolonialismo como periodo histórico, pero también como perspectiva epistémica, en torno a seis puntos definitorios. Así pues, el poscolonialismo constituirá, ante todo:

1. «Una crítica al historicismo occidental».
2. Un concepto replanteado de «clase», en la medida en que esta pueda identificarse con cuestiones relativas a la naturaleza geopolítica e histórica de las colonias.
3. Una «derivación tanto del postmodernismo como del postestructuralismo», al igual que la posibilidad de concebir a ambos en torno a un nuevo espacio teórico.
4. Un «anhelo nacionalista posterior a la independencia» en todos aquellos países que se verán afectados de un modo u otro por las retóricas occidentalistas y orientalistas.
5. Una «descripción de la condición de diáspora de los intelectuales del tercer mundo».
6. Una «interacción discursiva con el poder colonialista», o lo que es lo mismo, un «enfoque combativo» para su «lectura», una «categoría dentro de la actividad literaria» (2008:28).

siempre articulados con la idea de reproducir al milímetro el conjunto de estereotipos promulgados por más de cinco siglos de historiografía. Y que, como efecto de semejante entusiasmo por la velocidad y la originalidad, servirá para explicar, de una manera aún más preclara, el rechazo que producirá esta obra entre la mayoría de los intelectuales canarios que vivieron su estreno, y que, lejos de entender su contenido como expresión de la decrepitud indudable que ya afectaba a la autosuficiencia europea, no verán en su metraje sino un desafío a su autoridad:

DON HERNÁN

¿Querrás venir conmigo a España?

GUAYARMINA

¿A España? Mi país es este.

DON HERNÁN

Las naves viajan meses y años porque el mundo se hace más grande, y a ti te parece que no existe otra cosa que tu isla. Hay una palabra en nuestra lengua que lo supera todo: amor (P. Moffa, 1954: min. 23'53-24'30).

Figura nº 5. Pequeño diálogo de la película *Tirma* en el que sus principales intérpretes, Silvia Pampanini en el papel de Guayarmina y Marcello Mastroianni en el de Hernán Pérez, reproducirán uno de los debates más recurrentes de toda la posmodernidad/poscolonialidad: la pugna entre localismo y cosmopolitismo. Estoy refiriéndome a dos posturas que, al identificarse respectivamente con cada uno de estos personajes, atesorarán la cualidad de explicitar el pasado del Archipiélago como parte de un debate absolutamente contemporáneo, pudiendo tomarse la conversión de acontecimientos tan significativos para el pasado de las Islas como su rol desempeñado en el proceso de expansión de Europa por el Atlántico, como una muestra más de su particular manera de narrar la historia, sin necesidad de atarse a un excesivo ascetismo ni tampoco dejarse guiar por ninguna forma de teleologismo.

Gracias a la mecánica remedadora del cine, el “viaje” al pasado del Archipiélago que *Tirma* propondrá, más cercano al género melodramático que a la rigidez habitual del género epopéyico, será capaz de reproducir, pero sobre todo de refractar algunos de los elementos de mayor importancia en la articulación del imaginario colectivo de las Islas²⁴⁷. Eso sí, esta no será la única razón –debo confesarlo– por la que he decidido que

²⁴⁷ «Los elementos que identifican al melodrama [que como ya se ha visto, tendrá mucho que ver con el drama cortesano, y este a su vez con la tragedia griega] podrían ser los siguientes:

1. Estimulación del aspecto visual en detrimento de la palabra [clásica tara de la cinematografía].
2. Los héroes destacan más por sus carencias que por sus atributos [sólo la predisposición o debilidad emocional de guanches y europeos hace posible su romance].
3. Eros vinculado dramáticamente a Cronos y Tánatos: el amor en contra del tiempo y que súbitamente termina con la muerte [acelerada por el comienzo inminente del proceso de conquista en el caso de *Tirma*].
4. Idea ilusoria de que el amor iguala a los seres humanos y rompe las jerarquías sociales.

esta película sirva aquí como material introductorio de la progresiva aparición de lo poscolonial y lo moderno en el Archipiélago.

Junto a su indudable dependencia con respecto a los más de cinco siglos de historiografía insular, *Tirma* destacará también por su capacidad para combinar el peso de la traición con otro tipo de influencias absolutamente contemporáneas. Y este será el caso de su adhesión al vianismo propugnado por el ideario nacional-catolicista, propio del contexto dictatorial en que tendrá lugar su rodaje, así como también el enfoque orientalista que imprimirán a la cinta sus productores, sobre todo emparentado con la arquitectura cinematográfica más de moda durante aquellos años: el *Western* o cine del Oeste. De tal modo que, la primera adaptación al cine de la conquista del Archipiélago alcanzará a articular un paisaje tan rico en elementos provenientes tanto de su prehistoria como de su presente, que sus fotogramas no harán otra cosa que atestiguar la idoneidad de esta obra para hacer evidente la profundidad de los cambios que marcarán el comienzo de una nueva etapa al interior de la genealógica tradición indigenista canaria²⁴⁸.

En otras palabras, el ideario que guiará dicho trabajo, al compartir espacio con tantas de las peculiaridades que definirán el citado cambio de época, dará como resultado un relato cinematográfico cuyos efectos podrán dividirse en al menos dos esferas. Por un lado: la esfera de lo evidente; donde una vez más el sesgo romántico y patriarcal de la cronística de la anticonquista escenificará el modelo perfecto de adhesión al programa civilizatorio de las Islas. Y por el otro, la esfera de lo implícito; que no en balde, servirá

5. Una herida o caída moral por los motivos siempre ajenos al individuo.

6. La inadaptación dentro de la colectividad, marginación por ser diferente.

7. Está basado en la crisis emocional por la represión individual de los deseos y la voluntad de dejarse arrastrar por ellos; esta tensión es el hilo narrativo que sustenta el género.

8. Un camino lleno de pruebas en el que el héroe sobrevive manteniendo la fe en sí mismo, y como recompensa por su afán de superación, dando paso a la anagnórisis que posibilita el triunfo social y la aceptación de la comunidad» (P. Pérez Rubio en H. E. Robledo Mejía y L. M. Cano Alarcón, 2009:175).

²⁴⁸ «El problema central de las interacciones globales en la actualidad es la tensión entre la homogeneización y la heterogeneización cultural. Se podría invocar todo un vasto conjunto de hechos empíricos a fin de respaldar el argumento a favor de la homogeneización [...]. Casi siempre, el argumento acerca de la creciente homogeneización cultural pronto deriva o bien hacia la transformación de la cultura en mercancía; la mayoría de las veces, ambos argumentos se hallan íntimamente relacionados. Sin embargo, lo que estas argumentaciones suelen no considerar es que tan rápido como las fuerzas de las distintas metrópolis logran penetrar otras sociedades, muy pronto son aclimatadas y nacionalizadas de diversas maneras: esto vale tanto para los estilos musicales o constructivos como para la ciencia, el terrorismo, los espectáculos o las constituciones» (A. Appadurai, 1996:32).

para aclarar por qué razón un invariable “retintín paródico e intrigante” parecerá adueñarse de todo lo concerniente a su metraje, desde su argumentación hasta los detalles más íntimos que acompañarán su rodaje, convirtiendo a la película *Tirma* en una de las más preclaras precursoras del posmodernismo y la poscolonialidad en el Archipiélago²⁴⁹.

El pautado declive de la modernidad/colonialidad en las Islas

No será necesario despegarse demasiado del ocaso del siglo XIX para destacar la incidencia del *pautado declive de la modernidad/colonialidad en las Islas*. Como una pieza más del engranaje del sistema mundial capitalista, el Archipiélago registrará pronto significativos casos de rebelión ideológica y estética como reacción a los planteamientos en los que se habrían sostenido hasta entonces paradigmas como el romanticista o el humanismo positivista. Así pues, y aunque todavía será pronto para hablar de la consolidación de los principios posmodernistas y poscoloniales entre los intelectuales que escribirán sobre Canarias, sí que podrá detallarse la gradual aparición de cierta *inestabilidad ontológica* a la hora de abordar el papel que jugarán los antiguos canarios en ámbitos tan dispares como las artes, la literatura o la ciencia.

Por contextualizar un poco la etapa de la que voy a hablar, consideraré necesario aclarar antes que este periodo será descrito por sus principales estudiosos como la «era de *Canary Islands*». Un calificativo que será elegido en atención a la deriva finisecular

²⁴⁹ «Innumerables anécdotas jalonan el rodaje. Intoxicaciones en Tejeda con un queso de elaboración casera: espaldas con graves quemaduras por el potentísimo sol de verano en la cumbre sobre los cuerpos casi desnudos de los extras del bando indígena, que habían sido embadurnados con aceite para proporcionarles mayor brillo; la rotura no accidental de una cámara y su arreglo *in extremis* por la pericia de un experto local; un abogado refugiándose durante más de seis horas en el hotel Madrid con un luchador que reclamaba su paga esperándole a la salida e intervención de la policía para calmar los ánimos; boleros y folías a la luz de la luna en Tejeda, con Silvana Pampaninni y Gustavo Rojo de estrellas invitadas; el primer beso de la vida de una quinceañera nada menos que a Marcello Mastroianni, durante una prueba de luces; 300.000 pesetas de la época que costó a la productora rodar en el solar donde se construyó el poblado en Tejeda, a pesar de las advertencias sobre la habilidad negociadora –y picaresca– de los isleños; [...] la Pampanini luciendo palmito con mantilla y taconazos en la procesión del Corazón de Jesús de Galdar, causando más expectación que el santo; la mona tití de la estrella italiana colgando varios días en un cable de la luz, electrocutada tras una larguísima noche de fiesta en el Gabinete Literario de Las Palmas... Y la más conocida: durante las escenas de batalla, los fornidos guerreros canarios desobedeciendo las instrucciones del director italiano y organizándose para arrear trompazos al ejército invasor, que en las tomas debía vencer» (L. Roca Arencibia, 2011:21-22).

asumida por el Archipiélago, el cual –nominado aquí en un inglés para nada inocente– adquirirá una remozada importancia de la mano de la apuesta continuada que protagonizarán las principales potencias del hemisferio occidental en su suelo. Y ello a pesar de la enorme pérdida de peso que sufrirá su marco administrativo y político más inmediato, el marco español, que –como ya lo he apuntado antes– verá desmembrarse por completo el que fuera su imperio, su vasto imperio (J. Ponce Marrero en A. Millares Cantero et al. 2011:175)²⁵⁰.

En efecto, los últimos compases de la segunda modernidad/colonialidad situarán a Canarias en uno de los centros físicos de la hegemonía global. Una hegemonía sobre todo ligada a la «expansión y competencia» desatada entre los más vigorosos dispositivos modernos de control a larga distancia, e irremediamente enlazada con la enésima puesta en marcha de una restaurada «redistribución colonial» del planeta. De manera que, la mencionada reformulación del papel de las Islas *hacia fuera*, no significará otra cosa que su «revalorización estratégica» como «escala de primer orden en el Atlántico», vista su proximidad «al Estrecho de Gibraltar y en el trayecto de las más importantes rutas marítimas abiertas al comercio europeo con América del Sur y el continente africano» (J. Ponce Marrero en A. Millares Cantero et al. 2011:176). Mientras que, Islas *adentro*; el mentado proceso de transformación volverá a quedar en las exclusivas manos de sus élites criollas, que no tardarán en garantizar su reproducción como grupo social, mediante la reedición de alianzas de todo tipo con las pujantes oligarquías del Occidente moderno, con quienes será fácil negociar de la mano de marcos legales tan favorables para su supremacía como los puertos francos²⁵¹.

²⁵⁰ «Este auge económico y político de las Islas chocará, sin embargo, con la precariedad reinante en el resto de España, especialmente en lo referente al escenario político internacional, donde el brío imperial hispano experimentará un franco receso una vez terminada la guerra hispano-estadounidense. La cual, además de ocasionarle la pérdida de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam, y más tarde la venta a Alemania de las Islas Marianas y Carolinas, producirá entre 1898 y 1899 «un estado de incertidumbre acerca del futuro de las Islas» Canarias (J. Ponce Marrero en A. Millares Cantero et al. 2011:180). Dicho de otra manera, la estabilidad inicial lograda dentro del marco estatal tras la restauración borbónica (1875-1923), no encontrará acomodo a partir de los sucesos mencionados, responsables del clima de abatimiento general reinante en la Península Ibérica a partir del inicio del nuevo siglo. Y que, no en balde, desembocarán en el golpe de estado del General Primo de Rivera tras la definitiva pérdida de legitimidad del reinado constitucional de Alfonso XIII, las derrotas militares en el Norte de África y una prolongada crisis económica» (Agustín Millares Cantero et al. 2011:273).

²⁵¹ «Canarias funcionará, sobre todo como punto estratégico en el que abastecer de aprovisionamientos de carbón y excedentes agroindustriales (sobre todo de plátanos y tomates), a unos medios de transporte cada vez más veloces. A la vez que como plataforma en la que desarrollar sistemas de comunicación (como el postal o el telegráfico), diferentes soportes financieros e incluso corredores militares» (véase más en J. Ponce Marrero en Agustín Millares Cantero et al. 2011:175-186).

Lejos de mis objetivos se encontrará, sin embargo, la pretensión de detenerme en el cálculo exacto de los réditos cosechados durante este periodo por los principales círculos de poder y de saber de dentro y fuera de las Islas. Por el contrario, mi labor en este punto abarcará, simplemente, la pretensión de describir la forma en que esta preeminencia se asentará, entre otras prácticas, sobre una más que demostrada legitimidad para escribir la historia de Canarias desde la órbita de estos grupos sociales prominentes. Una historia que, pese a estar orientada fundamentalmente a la consolidación de los privilegios asumidos por dichas élites, también comenzará a dar ciertas muestras, a dejar emerger por pequeños resquicios las primeras declamaciones descontentas con su carácter rigurosamente dirigido, y por ende injusto con el resto de grupos sociales.

Convencido de estos planteamientos, los primeros materiales que citaré para tratar de verificar mi hipótesis, serán los firmados por los pintores Gumersindo Robayna Lazo y Manuel González Méndez, creadores isleños adscritos al marco ideológico menos postulante y más estético del «regionalismo»²⁵², pero sobre todo imbuidos por los postulados artísticos propios de la escuela pictórica «realista»²⁵³. Una adscripción que, además de convertirlos en portadores de un potencial patriotismo, los hará valedores de una perspectiva principalmente sostenida en la asepsia empirista, insistentemente prodigada por el cientificismo y materializada por la aplicación del «punto cero» de

²⁵² Como escuela practicante de unos postulados ciertamente diferenciados de los del nacionalismo canario decimonónico, esto es, fundamentalmente alejada del paradigma científico de la raza en pos de abrazar los planteamientos puramente vianistas, «el primer intento de escuela regional se produce entre 1878 y 1920 y tiene su precedente en el romanticismo. [...] Esta generación de regionalistas tuvo su centro en La Aguna; desde ella, y de espaldas al mar, escribieron sus amores por su tierra natal y sus melancólicas añoranzas del arcádico pasado. Idealizaron al guanche convirtiéndolo en una figura mítica, un arquetipo adornado con las más extraordinarias virtudes: nobleza, bravura, fortaleza, espíritu de independencia» (A. Abad, 2001:26). Ahora bien, «no por eso aquellos poetas dejaban de ser muy españoles, se sentían muy vinculados de modo contradictorio a la metrópoli y no se les ocurrió nunca levantar ninguna bandera separatista en nombre de la raza aborigen» (D. Pérez Minik en A. Abad, 2001:26).

²⁵³ Por otra parte, «sería imposible presentar los temas, preocupaciones y obras del realismo en el siglo XX, sin considerar el “Realismo”, un movimiento artístico que se desarrolló en Francia a partir del romanticismo predominante en la década de 1830 y que, hacia mediados de siglo, también había ganado simpatizantes en Inglaterra. En 1798 el filósofo-poeta romántico Friederich von Hardenberg (conocido como Novalis) comenzaba su libro de aforismos de la siguiente manera: “Por encima de todo, buscamos lo absoluto y sólo hallamos cosas”. Este “sólo es la quintaesencia de la decepción romántica provocada por lo meramente material. Sin embargo, si uno le da la vuelta a esta afirmación, de tal modo que las “cosas” se conviertan en el objeto de la búsqueda, el planteamiento realista puede empezar a vislumbrarse. Ciertamente, Coubert, el pintor y portavoz del realismo, estaba convencido de que “las cosas tal y como son” deberían ser el sujeto de la pintura» (J. Malpas, 2000:9).

observación a todas y cada una de sus composiciones. De tal forma que, sus obras no buscarán finalmente otra cosa que retratar el mundo precolonial *tal y como fue*, tratando de alejarse –como veremos, sin éxito- de cualquier interpretación de ese mismo pasado no articulada desde el punto de vista omnipresente de la *hybris*.

Herederero directo de otras corrientes creativas también prominentes durante esta etapa, como lo fueran en el contexto occidental el «paisajismo»²⁵⁴ y el «naturalismo»²⁵⁵, el primero de estos pintores, Robayna Lazo, será elogiado precisamente por causa de su «pronta» incorporación al “debate” nativista (M. R. Hernández Socorro y S. Luxán Meléndez, 1994:597). Una efeméride a la que accederá por partida triple con la ejecución de sus paradigmáticos lienzos dedicados a narrar *El desembarco* o *Fundación de Santa Cruz de Tenerife*, fechados respectivamente en los años 1854, 1855 y 1860²⁵⁶.

²⁵⁴ «En sus comienzos románticos el paisajismo viene a expresar –en Europa- la necesidad del individuo moderno, el habitante de la ciudad, de superar el desgarramiento ontológico que le produce su escisión de la naturaleza; la pintura del paisaje proporciona una lección moral al ciudadano del siglo XIX [...]. Pero, como bien sabemos, en Canarias la situación socio-económica y cultural no es la misma que ve surgir el romanticismo en Europa. Como género importado es sólo adoptado superficialmente y los primeros paisajistas románticos canarios solamente realizan copias, más o menos correctamente ejecutadas, de los grabados de maestros europeos del primer romanticismo idealizador de la naturaleza» (A. Abad, 2001:123,124).

Destacarán en este género creadores isleños como Nicolás Alfaro, Valentín Zanz, Pedro Guezala, Nicolás Massieu, Miguel Martín González o Juan Botas Ghirlanda. Nicolás Alfaro (1826-1905) será considerado como el primero de los paisajistas isleños, puesto que, además de sus habituales trabajos como copista, realizará alguna obra en la que será posible destacar la presencia de una visión pictórica propia sobre la naturaleza canaria. Sin embargo, será un discípulo suyo, Valentín Sanz (1849-1898), quien realizará una de las series de paisajes románticos más representativos de esta escuela, tras disfrutar de una breve estancia en La Laguna que, no en vano, le valdrá para ensamblar sus primeras impresiones creativas sobre el medio insular.

²⁵⁵ El naturalismo, sobre todo en el caso español, vendrá a representar, «si no el paso de la poesía a la ciencia, que esto es imposible, sí el advenimiento del arte a la vida plena de la sociedad, para influir y ser influido, para ser al fin un interés serio, de los capitales en la civilización contemporánea». Es más, tanto el naturalismo como el romanticismo, negarán de plano «el concepto del arte que, exclusivamente, ofrece el idealismo». Tal y como lo sostendrá la investigadora María Luisa Sotelo Vázquez, estos postulados estarán basados en la negación de que el «arte sólo sea bello cuando expresa concepciones personales en que el artista ha modificado los datos de la realidad para producir un trasunto de ella depurado, separado de la vida ordinaria en que tanto influye lo accidental, lo impuro y pasajero». En efecto, el arte no siempre se proponga influir a sus espectadores a través de la «idealización de los objetos, elevándolos a tipos que nos den algo como la visión beatífica de lo perfecto que en el mundo no hallamos» (M. L. Sotelo Vázquez, 2013: 59).

²⁵⁶ Antes que Gumersindo, resultará posible hablar de la existencia de una pintura firmada por F. Blanch, titulada *La Conquista de Canarias*, en la cual será representado el ritual de pleitesía rendido al rey Enrique III de Castilla por Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle, una vez finalizada la toma de las islas de señorío, pero se desconocerá su fecha exacta de culminación. Y algo similar sucederá con otro cuadro ubicado en el Ayuntamiento de La Laguna, *La aparición de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Candelaria*, «del pintor del siglo XVIII Carlos Acosta», cuya temática, como su propio nombre adelantará, «ilustra de modo palpable esa precedencia de la evangelización a la conquista propiamente dicha», en este caso detentada por uno de los episodios más repetidos por parte del romanticismo indigenista (M. R. Hernández Socorro y S. de Luxán Meléndez, 1994: 593-604).

Sobre un tapizado que representará el medio físico canario de un modo vivaz, estas obras escenificarán una de las más grandilocuentes recreaciones del pasado de las Islas, poniendo su acción pictórica enteramente a disposición de la compleja interacción decretada entre castellanos y guanches. De hecho, su autor asumirá la milimétrica puesta en escena del realismo con la idea de reiterar en el tiempo lo acontecido a estos dos bandos en litigio, los cuales –dicho sea de paso– serán retratados con todo lujo de detalles no sólo de acuerdo a los planteamientos de la escuela raciológica, sino también en sintonía con algunos de los axiomas promovidos principalmente por las escuelas vianista y vierista.

Esta visión al respecto de la anexión del Archipiélago se mantendrá intacta en el segundo trabajo de Robayna Lazo, del que también se conocerán al menos tres modalidades, ensambladas ya casi acabando el siglo XIX (1892-1894). Estoy hablando de sus igualmente minuciosas versiones de la *Primera Misa en Tenerife*, ambientadas otra vez en los prolegómenos de las campañas militares que rendirán bajo el dominio de Europa a la mentada isla. Y que, mediante la presencia en sus tapices de insignias, vestimenta y armamento renacentista, concederán a este género pictórico un rigor estético más propio de la fotografía que de la gramática artística.

Como ya sucediera con el trabajo anterior, sus principales actores permanecerán posicionados en torno a unos mismos principios ornamentales, nuevamente tomados del ajuar humanista. Por eso, unos impertérritos soldados participarán en estas sábanas del ritual religioso que dará por inaugurada la conquista de la Isla, empapados de una hierática solemnidad que, no en vano, los volverá rígidos, casi inmóviles, a la par que conscientes de la gravedad de sus acciones²⁵⁷.

Hasta aquí, todo normal. Robayna Lazo abrazará sin rodeos el paradigma realista para reiterar, a través de sus creaciones, el mismo discurso que ya sostuvieran sus principales antecesores, los practicantes del ideario de la anticonquista durante toda la segunda

²⁵⁷ María Rosa Hernández Socorro asegurará que en esta ocasión *La Primera Misa*, pese a su evidente fidelidad al nativismo épico del XVII, como fuera el caso de *El Desembarco*, tendrá como principal trabajo histórico de referencia las «notas sobre la conquista de Juan Núñez de la Peña», editada, por cierto, tan sólo unos pocos años antes de que fuera pintado este cuadro (et al., 2008, V:125).

colonialidad/modernidad. Por eso, sobre sus trazos planeará una misma iconografía, y también se harán visibles los principales acuerdos alcanzados por la antropología física en el Archipiélago, un extremo que se podrá comprobar con sólo ojear el aspecto etnocentrado de sus principales personajes. Ahora bien, ¿se repetirá esta tónica al abordar la más original de sus internadas guanchinescas, *La matanza de Acentejo* (1892)?

Empeñada en relatar el desenlace de una de las batallas más conocidas de Canarias, que no en balde, se saldará con una simbólica victoria para los guanches; será verdad que esta obra compartirá el enfoque ya adelantado por sus predecesoras: el realista, como también resultará acertado el hecho de que su pertenencia a dicha doctrina creativa continuará gozando de una significativa aceptación a la hora de detallar minuciosamente lo acontecido durante la mentada batalla de Acentejo en su tapiz, barnizado de un innegociable tono bucolista. Sin embargo, se podrá señalar entre tanta connivencia la existencia, al menos a nivel formal, de una solitaria aunque sólida discrepancia entre este cuadro y el resto de su obra nativista. Una discrepancia especialmente apreciable en la aparición de una suerte de efecto pictórico destinado a diluir levemente los contornos humanos de sus principales actores, seguramente con el fin de hacerles ganar algo de movilidad.

Dicho esto, *La matanza*, si bien no podrá concebirse en términos estéticos como un cuadro distinto a *El desembarco* o *La primera misa en Tenerife*, sí que logrará distinguirse de estos al atender sobre todo a su naturaleza temática. Y es que, sólo con observar la disposición de lo narrado sobre el tapiz, me será posible apreciar un cambio evidente en el tratamiento dado a los dos bandos enfrentados. A diferencia de lo sucedido con anterioridad, los antiguos canarios ocuparán en esta sábana un papel central, un papel protagonista que les será otorgado por Robayna Lazo con una clara intencionalidad: desandar el habitual reduccionismo con el que suele abordarse la participación de los indígenas en este tipo de crónicas.



Ilustración nº 20. «Si consideramos como un conjunto toda la obra de Robayna dedicada a la conquista, tendríamos que resaltar dos cuestiones: de un lado, el pintor santacrucero ha puesto el énfasis, como escribíamos antes, en la fusión inseparable de conquista y evangelización, simbolizados por la cruz que porta el capitán ante la que los propios menceyes se arrodillan; de otro, la fortaleza de los naturales que logran derrotar a los invasores en una batalla campal (matanza de Acentejo) infiriéndose por lo tanto su capacidad de resistencia y su amor a la libertad. Para que la obra de Robayna siguiese totalmente la tradición vianesca, hubiese hecho falta traspasar a los lienzos el encuentro de paz entre Benitomo y el Adelá o Lado, pero en este punto, el pintor se inclinó más por la historia que por la poesía» (A propósito de la obra de G. Robayna Lazo *La matanza de Acentejo* 1892, en M. R. Hernández Socorro y S. Luxán Meléndez, 1994:600).

Poseedores de una actitud extremadamente belicosa, extendida además por toda la escena de esta obra, en *La matanza* los habitantes de Canarias no dejarán otra elección a la soldada castellana que no sea la muerte o la huida. De manera que, la totalizante estructura literaria que hasta ahora ha planeado sobre la historiografía insular, pretendidamente etnocentrista, lineal y unitaria, lucirá a partir del visionado de este cuadro levemente erosionada por el afán regionalista de su autor. Eso sí, que nadie se lleve a engaños; esta innovación realizada por Robayna Lazo, que en algún sentido podría ser descrita como un ejercicio de deconstrucción afirmativa, tampoco deberá entenderse como el surgimiento de una paradigmática “revolución”. Ni esta, ni ningún otro ejemplo de los que serán detallados en este capítulo para atestiguar el principio del fin de la modernidad. Por el contrario, su presencia aquí será reseñable únicamente en la medida en que esta se abrirá camino en medio de un contexto desfavorable, de signo conservador y pautado hasta la saciedad por la perspectiva dominante que –como se podrá apreciar– actuará de manera servil con respecto a la autoridad ejercida por la colonialidad.

Al respecto de la obra del otro pintor aquí nominado, el también tinerfeño González Méndez, deberé expresar, en primer lugar, que este lucirá igualmente afiliado a las escuelas regionalista y realista, además de describir prácticamente la misma deriva creativa que la emprendida por su antecesor a la hora de poner en cuestión los principios del indigenismo moderno. Sin embargo, sólo dos composiciones suyas –ya mencionadas al inicio de este trabajo– constituirán la nómina de sus aportaciones en este sentido. Dos composiciones de relativa importancia si a lo que se atiende, a la par que a su filiación estética, es sobre todo a su ubicación, expuestas a perpetuidad en el salón de Plenos del Parlamento de Canarias. Me estoy refiriendo a sus adustos tapices *La fundación de Santa Cruz* y *La entrega de la princesa*, realizados por encargo allá por el año 1906.

Del cuadro ubicado en el lateral derecho del magno salón parlamentario, podrá decirse prácticamente lo mismo de lo ya argumentado para los primeros trabajos de Robayna Lazo; que este representará a la perfección el espíritu realista y regionalista decimonónico a través de su trazo meticuloso y la integración de ademanes entre sus personajes provenientes de la cronística empirista y romántica. De hecho, podrá asegurarse a su vez acerca del mismo que contendrá elementos tomados directamente de *El desembarco* y de *La primera Misa*, como bien pudiera ser la mera apariencia de Alonso Fernández de Lugo o la aparición de armamento y ajuar religioso claramente renacentista en ellos (cañones, espingardas, caballerías, estandartes, crucifijos, etc...), cuya presencia allí no perseguirá otro propósito que ofrecer una imagen plagada de exactitudes sobre dichos episodios históricos²⁵⁸.

²⁵⁸ Como ya reproduce más arriba la narración de Sedeño, aquí procederé a citar textualmente y de manera anecdótica lo que Viera recogerá al respecto de este mismo suceso histórico:

No pudiendo resistirse a este tierno razonamiento la muchedumbre atribulada, retumbó al punto por los valles circunvecinos la algazara con que los bárbaros pedían rendirse a Pedro de Vera, aquel hombre tan terrible para la nación. Todos arrojaron al aire sus magados, dardos y tahonas e, hincados de rodillas, llamaron a don Fernando Guanarteme para ponerse entre sus manos. Pero así que observaron Bentejuí y el faicán de Telde tan extraordinaria revolución, se abrazaron fuertemente el uno con el otro y se precipitaron desde la emmencia de Ansite, repitiendo la regular exclamación ¡*Atis Jtrmal!* Se asegura que Bentejuí estaba para desposarse un día de aquellos con la joven Guayarmina, hija de don Fernando [y heredera de los estados de Gáldar].

Luego que se fué serenando la conmoción, volvió este príncipe a nuestro campo, seguido de los suyos, y, trayendo del brazo a su hija Guayarmina y a su sobrina Masequera, las presentó al general dirigiéndole estas memorables palabras: —Unos isleños que nacieron independientes entregan su tierra a los señores Reyes Católicos y ponen sus personas y bienes bajo su poderosa protección, esperando vivir libres y protegidos. Pedro de Vera, el obispo, los oficiales, en fin, todo el ejército no

Algo similar podrá indicarse sobre la segunda de las creaciones que adornará la citada cámara, la ubicada en su lateral izquierdo. Solo que, en este caso, la citada pintura lucirá centrada en ilustrar un estadio cronístico inmediatamente posterior a la conquista, en este caso acontecido la rendición de la isla de Gran Canaria. Rendición que –dicho sea de paso– será relatada con muchísimo más sosiego que en el caso de su “gemelo” también ubicado en el Parlamento. Es cierto, en *La entrega de la princesa* González Méndez pondrá en marcha una mecánica que tendrá menos cosas en común con *La fundación* que con *La matanza* de Robayna Lazo, con quien coincidirá en la idea de mostrar en una actitud mucho más activa a los antiguos canarios que a sus invasores, evidenciando su compartida incomodidad, sin lugar a dudas sostenida en su confesión regionalista, hacia determinadas concepciones “algo injustas con respecto al papel ejercido por los guanches en las principales narrativas que hablarán del pasado insular.

En resumen, para estos dos pioneros importadores de la perspectiva indigenista al campo de las artes plásticas, su participación en la hegemonía significará la inmediata adopción, sin bien no de un lenguaje propio, sí de determinados elementos distintivos a la hora de asumir una muy concreta visión al respecto de la historiografía canaria. De tal modo que, tanto a González Méndez como a Robayna Lazo les será posible superar determinadas formas de censura propias de su contexto mediante la introducción por la vía de los hechos consumados de una leve pero reseñable anotación a los «grandes sistemas del historicismo metafísico del siglo XIX» (G. Vattimo, 1987:11)²⁵⁹. Una leve anotación que –como se habrá podido atestiguar– arraigará con fuerza en diferentes escuelas y corrientes, algunas de tanta significación como lo será en el ámbito de la pintura el «primitivismo»²⁶⁰ o el inmenso abanico que las vanguardias «informalistas» dibujarán en las Islas²⁶¹.

creían lo mismo que miraban, pues es evidente que, a no haber sobrevenido en los ánimos aquella mutación prodigiosa, no se hallaban todavía los negocios en tan buen estado, y parecía preciso derramar mucha sangre antes de conseguir la última victoria (1951, II:89-90).

²⁵⁹ «Es únicamente la modernidad la que, desarrollando y elaborando en términos puramente terrenales y seculares la herencia judeocristiana (la idea de la historia como historia de la salvación articulada en creación, pecado, redención, espera del juicio final), confiere dimensión ontológica a la historia y da significado determinante a nuestra colocación en el curso de la historia» (G. Vattimo, 1987:11).

²⁶⁰ «El primitivismo artístico suele identificarse con el impacto del llamado “arte tribal” en el arte moderno, cuyo referente histórico debe buscarse en la reacción de artistas como Gauguin, Picasso y los surrealistas a objetos pertenecientes a culturas de Oceanía y africanas que se mostraban por primera vez en museos etnográficos y exposiciones reflejando el auge de las ciencias antropológicas. Sin embargo,

Para definir mejor dicha etapa, en la que, por cierto, confluirán unos cuantos practicantes más del “método” realista y del ideario regionalista simultáneamente, aunque en esta ocasión imbuidos por completo en el ámbito de la literatura, la incombustible estudiosa Alonso Rodríguez se valdrá del concepto de «posromanticismo». Un palabro invocado con el franco interés de definir, no tanto la pérdida de peso específico de los arrebatados principios que guiaron la escritura romántica de gente como José Plácido Sansón o Ventoso Aguilar, como sí el influjo que el «signo positivista» ejercerá sobre las letras isleñas, sin perjuicio para que estos escritores llegaran a articular sus propias objeciones frente a algunos de los fundamentos de la colonialidad/modernidad aplicados al guanchismo (M. R. Alonso Rodríguez en A. Millares Torres, V, 1977:123).

Reunidos en torno a publicaciones periódicas de relativa aceptación, como será el caso de la *Revista de Canarias* (1879-1880) o la *Ilustración* (1882), esta nueva nómina de intelectuales podrá caracterizarse, además de por su clara apuesta por remedar los objetivados fundamentos del científicismo, por su explícita defensa de las singularidades que definirán a las Islas y su población en un sentido histórico. Y para demostrar este punto bastará con asomarse a las secciones de estos boletines dedicadas a disciplinas de largo recorrido indigenista, como la biología o la antropología, a la vez que a los trabajos editados de signo literario en ese mismo contexto, como serán los casos del *Bosquejo poético sobre la conquista de canarias* (1881) de José Tabares Bartlett, las alusiones que Antonio Zerolo Herrera hará sobre la figura de Bencomo en sus *Poesías* (1896), así como también a los “rezagados” poemarios que Domingo Juan

como señala Robert Goldwater en uno de los primeros estudios dedicados al tema, “el impulso primitivista en el arte moderno es amplio y profundo”, y el contacto con las “artes etnológicas” proporciona únicamente una ocasión más para su expresión» (X. Ros, 2007:12).

²⁶¹ «Tapié introduce esta denominación en 1951, con ocasión de las exposiciones *Véhérences confrontées* (Vehemencias confrontadas), (Galería Nina Dausset, París) y *Significants de l’informel* (Significantes de lo informal), (estudio Facchetti, París). A partir de 1952 esboza su teoría en *Un arte autre* (Un arte diferente) [...]. Las trayectorias de estos pintores, aunque diferentes, comparten a su vez algunas características: rechazo por la construcción premeditada, espontaneidad de la ejecución, abandono a las virtudes del gesto y las propiedades físicas del material. [...] En realidad, arte informal, tachismo, abstracción lírica y gestual designan, confusamente, tendencias muy intrincadas, que reflejan las filosofías de la época (existencialismo sartriano, fenomenología de Merleau-Ponty) a través de un vehemente compromiso del cuerpo con la acción pictórica. Esta última queda, sin embargo, movilizadora en diferentes vías: por un lado, la expansión de la materia amalgama medios variados y elementos no pictóricos a sus espesas pastas; por otro, la inscripción de signos y grafos remite al Automatismo surrealista o a una «inspiración» del Extremo Oriente. Se confirma de este modo, como indicó Hubert Damisch, que como el término «informal» tan sólo sirve «para desclasificar [...], ninguna clase de taxonomía fundada en criterios formales podría dar lugar a lo que denota» (G. Durozoi, 2007:32).

Manrique y Diego Crosa y Costa “Crosita” –respectivamente- estrenarán de manera tardía bajo los títulos de *El Mencey de Abona* y *Romancero guanche*, ambos divulgados a partir del año 1919²⁶².

A caballo entre la rotundidad del realismo y el vehemente espíritu aportado a la historiografía insular por la escuela regionalista, deberá ser resaltada también aquí la ingente labor del que quizás podría considerarse como el intelectual de mayor proyección de toda esta fase posromántica: Nicolás Estévanez y Murphy. Un prolífico autor que, desde el ámbito de la literatura, de la historia y también de la política, rubricará su compromiso con las Islas a través de un denodado esfuerzo para presentar su pasado y su presente como el resultado de un ejercicio ineludiblemente ligado al tráfico elíptico que las acercará tanto a Europa como a África y América, residiendo en dicha vocación claramente transatlántica una de las particularidades más exclusivas de su enfoque²⁶³.

De entre el total de sus obras, recogidas con gran acierto en una póstuma compilación de sus *Memorias* (1914)²⁶⁴, querré destacar aquí específicamente una sola composición,

²⁶² «Valbuena da para la escuela regional, [...] las fechas extremas de 1881 a 1920, sin duda porque en 1881 la Sociedad Económica de Amigos del País lagunera, con motivo del traslado de los restos del conquistador Alonso Fernández de Lugo a la catedral de La Laguna, desde el convento de San Francisco de la misma ciudad, celebró un certamen poético sobre la conquista de Tenerife. El primer premio lo obtuvo Don Antonio Zerolo (1854-1923), y el segundo, Don José Tabares Bartlett (1850-1921), con el título de Ensayo poético sobre la conquista de Tenerife y La Palma» (M. R. Alonso Rodríguez, 1993:29).

²⁶³ «En Nicolás Estévanez prende el gesto isleño en el sentido subrayado por Negrín y sus predecesores y en el amor sentimental de Martín Neda, pero sin la fina y apasionada nostalgia del autor de *Auroras*, poco indigenista. El famoso poema “Canarias” [...] nos muestra un lector de Viana que ha recogido en el tono de la poesía de su tiempo y con gran emoción un sentido íntimo, concreto, individualizado, del pasisaje: “un barranco”, “un pastor”, “una senda”, “un valle” [...].

Estévanez se proclama enemigo del conquistador Béthencourt y de los que le siguen, en especial de Fernández de Lugo, y admirador de Bencomo, Tinguaro y “la hermosa Guayarmina”» (M. R. Alonso Rodríguez en A. Millares Torres, 1977, V:121).

²⁶⁴ Las *Memorias* de Estévanez han suscitado un interés desmesurado entre los investigadores del período en que a este personaje le tocó vivir. Y lo harán por su vibrante actualidad y riqueza de detalles, así como también por su particular impronta personal a la hora de escribir. Tal y como lo relatará el estudioso Nicolás Reyes González, «la Historiografía española contemporánea ha valorado las *Memorias* [firmadas por dicho autor] como fuente histórica, siendo utilizadas con frecuencia por diversos historiadores» (en N. Estévanez, 1989:22), alcanzando su influencia a medrar no sólo entre este gremio. También en el campo de la filología los escritos dejados por Estévanez demostrarán poseer cierta trascendencia, especialmente en el ámbito del modernismo, donde podrán rastrearse testimonios de dicha influencia por ejemplo en la correspondencia que este mantendrá su paisano y mejor exponente de dicho movimiento, Benito Pérez Galdós:

En una correspondencia que mantienen Benito Pérez Galdós y Nicolás Estévanez, el primero le escribe al segundo, sobre sus *Episodios Nacionales*: «Al fin este año tendré el gusto de enviarle otro Episodio que se titula *La Primera República*, en la cual, como comprenderá fácilmente, figura V. mucho. He reproducido, extractándola de sus *Memorias*, la campaña revolucionaria de V. como Gobernador y

precisamente la que mayor rédito le otorgará en su contexto de origen. Me estoy refiriendo a su popular poema dedicado a *Canarias*. Un texto que, a pesar de sus más que evidentes reminiscencias estéticas, condensará de manera ejemplar el tratamiento dado en su obra a la insistida cuestión de la conquista del Archipiélago:

Dominaron y vencieron
con perfidias y matanzas
valiéndose de la astucia
de sus mejores armas;

Per les costó más tiempo
que a César rendir las Galias,
que a Aníbal vencer a Roma
y a Alejandro toda el Asia.

En la epopeya de un siglo
de la defensa canaria
cien veces los invasores
perdieron las esperanzas;

Y mientras hubo un isleño
hubo resistencia brava,
pues todos dieron la vida
por la independencia patria.

Y cuando los invasores
pusieron al fin su planta
al cabo de una centuria
en el monte de Guajara,

No quedaba a los isleños
ni una flecha en sus aljabas

como Ministro». A esta carta Estévanez contesta lo siguiente: «Le anticipo las gracias por el envío que me ofrece de *La Primera República*; y siento que la segunda tarde tanto. Leeré este episodio con tanto gusto como he tenido leyendo los demás. Pero eso de que V. me haga personaje novelesco (era lo que me faltaba), excita mi curiosidad y redobla mi impaciencia por recibir el tomo». (N. Reyes González, 1989:21-22).

ni cuerdas para sus hondas,
ni siquiera una macana
(*Canarias*, 1985:45).

Perfectamente adaptado a los cánones por los que discurrirá el ideario de la anticonquista, Estévanez se permitirá el lujo de volver a narrar en verso la abrupta entrada de las Islas en los dominios de la colonialidad. Y lo hará tomando de nuevo como precedentes a los más laureados escritores dedicados a este menester: Antonio de Viana y José Viera y Clavijo. Ahora bien, el hecho de que su poesía y también su prosa finalmente se convirtiera en una locuaz performance historiográfica, en algún sentido afectada por el floreciente sentido rítmico modernista, no será suficiente para integrarlo como miembro de pleno derecho en la corriente literaria que por aquel entonces lo abarcaba todo en España: la generación del 98²⁶⁵.

El cenit de esta híbrida perspectiva sobre el Archipiélago no llegará, sin embargo, hasta la aparición de un trascendental inventario articulado con el fin de describir detenidamente cuanto sucederá en este periodo. Estoy hablando del «estudio histórico, jurídico y psicológico» ensamblado por Manuel de Ossuna y Van den Heede bajo el título de *El regionalismo en las Islas Canarias* (1916). Un inventario que podrá tomarse en consideración no sólo como una especie de sintético trabajo de recopilación al respecto de los sucesos que darán forma al regionalismo canario como una etapa diferenciada del nacionalismo isleño del XIX, sino que también tomará la forma de evidente reivindicación de un conjunto de obras y autores centrados en defender eso

²⁶⁵ La derrota de España en la guerra mantenida con los Estados Unidos a finales del XIX será interpretada con asiduidad por sus historiógrafos como un “desastre nacional”. Un desastre que logrará trascender sin esfuerzo las fronteras de lo político, para instalarse también en lo económico y sobre todo en lo cultural (véase más en J. Calvo Poyato, 1997 y R. Núñez Florencio, 2010). Es más, a la generalización de un tono pesimista y melancólico al interior de toda una generación de literatos hispanos de aquellos años se la conocerá a causa de tales sucesos como la generación del 98, con la cual, la mayoría de los exponentes literarios insulares de la época no comulgará. Tal y como lo sostendrá al respecto J. M. García-Ramos:

En el repliegue, en el ensimismamiento cultural e ideológico de España propuesto por los miembros de la generación del 98, Canarias no cuenta ni cultural ni ideológicamente.

[...] La lejanía entre el españolismo hermético de Unamuno, Azorín o Maeztu, y el sentimiento expresado en esa velada por Estévanez, o contenido en su poema más recordado, es tan grande como pudo ser la lejanía observada entre la literatura replegada y castellana de aquéllos y el abierto Modernismo de un Tomás Morales o la melancolía insular de un Alonso Quesada, sin olvidarnos de la literatura política que un hombre como Secundino Delgado comienza a propiciar desde Caracas en 1897 (2007:232).

mismo: la existencia de una concepción diferente acerca de la realidad del Archipiélago, de una nueva *conciencia colectiva* insular:

la familia canaria, no ha perdido al través de cuatro siglos de civilización europea; la *conciencia* de su vida como colectividad; ni ha dejado de constituir un clima social. Si en parte se han desfigurado sus caracteres típicos con el régimen centralizador de las modernas constituciones españolas, revive hoy en los cantos, juegos y bailes de la tierra, en la literatura regional, y en el recuerdo glorioso de sus antiguos fueros y libertades [cursivas añadidas] (1983: 26-27)²⁶⁶.

No obstante, si mis pretensiones en este apartado pasarán abiertamente por evidenciar las primeras disidencias gnoseológicas decretadas al interior del indigenismo isleño, no me detendré por más tiempo en las aportaciones realizadas por este grupúsculo de pensadores pertenecientes a la escuela regionalista, sino que citaré sin más dilación a una de las personalidades que más prisa se dará para evidenciar el cambio de tendencia que hasta ahora solo he logrado ilustrar de manera testimonial en el Archipiélago: el investigador gaditano afincado en Tenerife Carlos Pizarroso y Belmonte.

Su obra principal en lo que respectará a la discusión indigenista, *Los Aborígenes de Canarias* (1880), se prefigurará, de hecho, como una de las más severas impugnaciones que recibirá el guanchismo romántico al interior de la disciplina de la historia, contando incluso la “reprimenda” protagonizada por el mismísimo Bethencourt Alfonso en su *Historia del Pueblo Guanche*, la cual quedará –como ya se ha visto– finalmente en

²⁶⁶ Sin embargo, Ossuna y Van den Heede, no sólo actuará correctamente como compilador de esta naciente escuela regional, sino que, como académico, no podrá evitar que su escritura repare en cuanto se habrá dicho durante la centura anterior acerca de la entidad de estos antiguos canarios con el objetivo de articular un imaginario propiamente insular. Esta será, de hecho, la razón por la que su escritura se mostrará igualmente permeable a los planteamientos más elementales del regionalismo como a los postulados básicos del primer nacionalismo insular. Y para demostrar esta especie de de versatilidad temática citaré en extenso el siguiente fragmento de su obra *El regionalismo en Canarias*:

Después de la conquista española, todo elemento extraño encontró en el archipiélago de las Afortunadas facilidades sorprendentes de naturalización íntima, naturalización de alma, que hicieron de vencidos y vencedores un solo pueblo. Desde el punto de vista etnográfico, la fusión fue completa: las familias más antiguas de la nobleza titulada y no titulada de Canarias tienen sangre indígena [...]. Por lo que respecta á la masa del demos, ya ha hecho notar Mr. S. Berthelot que constituyen la base étnica del actual pueblo canario, elementos indígenas. La fusión de vencidos y vencedores fué tan verdadera, que De Quatrefages señala el fenómeno singular de haber perdido el pueblo guanche su idioma, al mezclarse con el pueblo español, habiéndose creído por esto, durante bastante tiempo, que los moradores indígenas habían desaparecido con la conquista, mientras hoy se explica el fenómeno- en vista de las diferentes pruebas que lo demuestran- por la rápida asimilación de la cultura española y el parentesco del pueblo guanche con los pueblos íbero-celtas (1983:22-23).

nada. Ahora bien, a diferencia de este, Pizarroso aplicará el ideario científicista hasta sus últimas consecuencias, dando cuenta del rechazo frontal que los estándares de desarrollo social y moral aplicados a los antiguos canarios despertarán en su objetivada prosa. De tal modo que, sólo así, de la mano de su radicalismo empirista, se hará responsable de la enunciación de las sentencias más duras que hasta la fecha se conocían al respecto de estos naturales, que serán concebidos en el momento de su colonización como una simple congregación de «pobres, aislados y frugales» pobladores, «indolentes» y «degenerados», a la par que «fáciles de contentar en sus gustos y trabajados de una larga serie de vicisitudes»: «hé ahí su retrato moral» (1880:97)²⁶⁷.

Reincidente en esa idea, el autor de *Los Aborígenes* se aventurará de manera insólita a refutar la autoridad del “primero” entre los empiristas de las Islas. Estoy hablando obviamente de José Viera y Clavijo, a quien Pizarroso acusará de abandonar deliberadamente el ascetismo y la rigurosidad que merecerá cualquier ejercicio de gnoseología moderna, haciéndolo responsable de la persistencia entre los principales miembros de su escuela sucesoria, de ciertas licencias del todo renacentistas, sin duda alteradoras del “inviolable” orden de la *hybris*:

El encontrarlos tales [esto es, pobres y aislados, frugales...] hace considerar á Viera y Clavijo su estado como la verdadera juventud de la especie humana. Eso que era en ellos una degeneración y un retroceso, lo toma por un estado de felicidad, y dice que miéntras ellos se contentaron con sus bañas rústicas y sus cuevas, miéntras se ciñeron á coser con espinas sus *tamarcos* de pieles, á adornarse de plumas y con conchas del mar, á piuntarse los cuerpos con algunos colores bastos, á defenderse con pedernales y dardos, de madera, á cortar con tabonas y piedras afiladas, en una palabra, miéntras fueron bárbaros, vivieron libres, ágiles, sanos, robustos y felices, del modo que es permitido serlo á los mortales [...]. Mucho habría que contestar á

²⁶⁷ Estas afirmaciones no pasarán en absoluto desapercibidas entre los intelectuales canarios, siendo constatables al poco tiempo de su enunciación, tal y como lo relatará la estudiosa Alonso Rodríguez, las primeras críticas a las mismas en los medios de comunicación de la época. Miguel Maffiotte y La Roche, por ejemplo, las comentará en la *Revista de Canarias*, «pero bien pronto la crítica atinada y certera del notable gramático y profesor, don Irineo González y la de don Rosendo García Ramos, ambas en la propia *Revista*», darán al «acontecimiento aires de apasionada polémica científica, toda vez que Pizarroso contesta a García Ramos con más de media docena de artículos en *El Memorandum*, el periódico de José Manuel Pulido, a los que García replica con otros tres en la *Revista*» (en A. Millares Torres, V, 1977:123).

esta apreciación exageradamente optimista, pero las reflexiones que hiciéramos nos conducirían lejos de nuestro objeto: sólo queremos preguntar ¿cómo puede con propiedad llamarse feliz un pueblo ignorante de los goces de la civilización, que no experimenta el bienestar que proporciona la riqueza y cuyo corazón no se conmueve con el sentimiento del arte? (1880:97-98).

Sin ser amigo de excusas, Pizarroso y Belmonte no perdonará tampoco que apenas unos decenios más tarde, la primigenia antropología física se convirtiera en una nueva forma de justificar las abundantes “desviaciones” cometidas por una serie de eruditos que, en demasiados casos comprometerán hasta el exceso la veracidad de sus investigaciones, de todo punto “envilecidas” por el «amor pátrio» (1880:98). Y frente a lo que podríamos denominar como una suerte de deliberada “edulcoración” de la historia, este autor gaditano no será sustancialmente benevolente; más bien todo lo contrario:

los Guanches no eran un pueblo feliz. En su semblante se reflejaba un rayo de la profunda tristeza de que era presa su alma solitaria, que á veces le disgustaba de la vida. Los historiadores nos han transmitido el recuerdo de aquella terrible enfermedad que padecían, por ellos llamada *modorra* y que al presentarse, causaba tantas víctimas como una epidemia. Sus mismos divertimientos iban mezclados de melancolía, impresa también en el acompasado y febril ritmo del *baile canario* (C. Pizarroso y Belmonte, 1880:97-98)²⁶⁸.

²⁶⁸ Pizarroso y Belmonte no sólo se valdrá de la figura de Viera para sostener sus planteamientos fundamentales. También cuestionará en su trabajo con cierta vehemencia lo sostenido por uno de los más famosos representantes del humanismo insular, Cairasco de Figueroa, sobre el que sostendrá lo siguiente tras reproducir uno de los más famosos fragmentos de sus poesías:

No nos dejemos tampoco engañar de los poetas que al traducir su amor pátrio en fluidos versos, hicieron ponderación y gala de las fuerzas productoras de las Islas en tiempo de los Guanches [...] Si esto fuera exacto, si tan pródiga en frutos hubiera sido la tierra, sus naturales se hubieran dado mejor trato del que se daban, pues las carnes de ovejas y cabras asada y el gofio amasado con miel de mocanes y leche eran sólo para el rico y aún en ciertos casos los príncipes cometían depredaciones y hurtos de ovejas á sus vasallos para darse ese gusto, según un pasaje que como verídico trae Viera; pero el pobre con agua y sal desleía su gofio, y le sabía muy bien, al decir de Nuñez de la Peña: por lo demás todos los frutos de que se servían eran desabridos y silvestres, como hongos, madroños, moras de zarza, bicácaro y mocanes. Lejos de haber esa tan decantada abundancia, el hambre con el carácter de plaga se extendía muchas veces poniendo en peligro la existencia de gran número de personas. Entonces, en Canaria salían las *harimaguadas*, vestales de su culto, á implorar la lluvia y no faltaban valientes que se ofrecieran como víctimas propiciatorias derrumbándose del Tirma, y en Tenerife se mandaba degollar á todos los vástagos habidos de la nueva generación. Como no eran un pueblo agricultor, la estrechez de mantenimientos en que vivían, no podía tampoco hacerles agradable la vida. El trigo no se sembraba en ninguna Isla, ni se conocía. En Tenerife, Lanzarote y Canaria todo su cultivo consistía en habas y cebada. En el Hierro el cultivo de los campos era nulo, como en la Palma. En una y otra isla para alimentarse tenían que echar mano de raíces silvestres (1880:98-100).

La gran “virtud”, sin embargo, de descripción densa suscrita por Pizarroso, será su atinada capacidad para aunar, alrededor de un mismo argumentario, las tesis que ya pusiera de manifiesto el moderno empirismo en Canarias. Un esfuerzo que convertirá su trabajo en la mejor de las síntesis realizadas hasta el momento sobre los máximos exponentes que habrían conformado hasta entonces la raciología insular, a saber, la escuela francesa, la alemana y por supuesto también la española:

De las dos razas antiguas pobladoras de las Islas, la que hemos llamado aria y por respeto á la moderna clasificación antropológica, de Cro-Magnon, en tiempos muy remotos que traspasan los anales de la historia hizo en ellas asiento y morada (1880:133).

Está confirmado, la única praxis epistemológicamente viable para Pizarroso será la interpretación objetivada de las huellas dejadas por estos primitivos en el Archipiélago, así como el cuestionamiento crítico de las fuentes escritas que hablarán de ellos sin alcanzar los mínimos estándares de rigurosidad epistémica, estas son; sus primeras crónicas de la conquista y de la anticonquista. Sólo tras ese juego de depuración positivista, y –por qué no decirlo, también por causa de sus *odios* y *amores*– podrá hablarse a “ciencia cierta” de las efectivas costumbres que poseerán las divergentes «nacionalidades» guanches, concebidas a partir de la explicación de su diversidad cultural un sentido racial²⁶⁹. Esa y no otra, parecerá ser la causa fundamental que explicará el modo en que dicho pensador pondrá en marcha sus propios mecanismos teóricos de análisis, encaminados a denostar la artificialidad del discurso histórico tramado en las Islas. De tal manera que, su trabajo dará contorno a un documento tan innovador que entre otros usos deberá tomarse como una prueba fehaciente del principio del fin de la autoridad colonial y moderna en el Archipiélago. Y ello a pesar de que estos inusitados *Aborígenes* se detendrán justo ahí, en el principio del fin; sin llegar a

²⁶⁹ «La tesis que al principio nos propusiéramos [...] alcanza[rán] los siguientes principios: 1.º Que existen diferencias entre los cráneos de las islas de Gran-Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y Hierro (tal vez la Palma) y los de Tenerife y la Gomera: 2.º Que los de las primeras islas tienen gran semejanza con los de la raza semítica, mientras los de las otras se asemejan á los de la raza Cro-Magnon, ó á los de los Arias: 3.º Que esta diferencia engendra sospechas de que las poblaciones de unas y otras islas son de diverso origen, en corroboración de lo cual vienen el modo de enterramiento, los objetos de arqueología, las inscripciones lapidarias, la constitución política, la variedad de lengua, etc.» (C. Pizarroso y Belmonte, 1880:50).

cruzar ninguna otra frontera de las propuestas por estas paradigmáticas teorías, sin dar ningún paso más allá de su mera iniciación o principio de ruptura

Tras la estela metódica dejada por Pizarroso, no serán pocos los autores que escribirán sobre las Islas reincidiendo en algunas de sus disposiciones teóricas. Eso sí –todo hay que decirlo– estos estudiosos no se atreverán a calificar como “pura mitología” buena parte de los supuestos que hasta entonces habían determinado el desarrollo en el sitio de la arqueología, la historia y la antropología. Más bien al contrario, podrá aseverarse que gente como Luis Millares Cubas, Eusebio Tamagnini, Eugen Fischer, Earnest Albert Hooton o James Abercromby, actuarán como garantes de la continuidad del discurso académico intrínseco a la segunda modernidad/colonialidad, puesto que ninguno de ellos reproducirá de manera íntegra los aspectos que volverán innovadora la prosa de Pizarroso, los pinceles de González Méndez o los versos de Crosita.

“Objetivamente” hablando –nunca mejor dicho– durante esta etapa lo que podrá constatarse a través de la lectura de los trabajos de estas personalidades, será sobre todo su persistencia en una sola concepción: la de la sociedad indígena como resultado de una mezcla de “diferentes” razas reunidas «desde una remota antigüedad» en torno a las Islas Canarias (E. Tamagnini, 1929:136). Un planteamiento que, por otra parte, hará posible que estos intelectuales encuentren incuestionable el origen europeo de los primitivos insulares, aun cuando este extremo ya no sólo podrá “constatarse” a través del estudio y la medición de lo más recóndito de sus detritus mortales²⁷⁰.

Diversidad de opiniones existirá, por el contrario, en relación a otras cuestiones, es posible que de menor trascendencia académica, pero igualmente representativas para

²⁷⁰ Articuladas por el discurso de las «razas históricas», autores como Arthur Gobineau, Ernest Renan o Alfred Fouillée, se perfilarán como los cabecillas del primer giro en la intrahistoria del racismo desde los jerárquicos postulados del humanismo biológico hacia el nuevo horizonte del «racismo cultural». Una nueva perspectiva desde la que encarar, no sólo los problemas planteados por la alteridad no europea al asomarse al espejo transoceánico, sino también la intrahistoria de las desigualdades desarrolladas en el seno del Viejo Continente, las cuales se verán modificadas sobremanera por causa de este nuevo posicionamiento teórico sobre la diversidad humana:

Cierto que se rechazaba la raciología de fundamentos físicos, ya que, según los radiólogos culturalistas era imposible demostrar bajo ese criterio las diferencias entre los pueblos europeos. Sólo los caracteres morales e intelectuales podrían servir para clasificar a las poblaciones del continente. En definitiva, las diferencias físicas podrían ser consecuencia de las culturales, pero no a la inversa. A partir de aquí se hablará de “razas históricas” que gracias a diversos factores culturales acumulados a lo largo del tiempo, y a la determinación geográfica, habrían adquirido constituciones mentales fijas» (J. A. González Alcantud, 2014:335-336)

entender –a grandes rasgos– la perspectiva defendida por sus estudios. Estoy hablando de temas como el “volumen” y distribución de la población precolonial isleña, defendida aquí como el resultado de la intocable herencia de cada uno de los “pueblos originarios” de los que provendrían los guanches. Y sobre la cual, por nombrar sólo dos casos, Fischer volverá a sostener los planteamientos fundamentales de la escuela raciológica germana, al enlazar de nuevo el pasado de los antiguos insulares con la «raza aria» (1926: 230)²⁷¹. Mientras que Earnest Albert Hooton, se encargará precisamente de lo contrario, al rebatir la preeminencia del tipo óseo Cro-Magnon en los restos estudiados en el Archipiélago. Un ejercicio que perseguirá de manera paralela la puesta en valor de otros caracteres raciales diferenciados también investigados en dicho contexto, como por ejemplo los caracteres «negroides», a su entender convertidos en una parte negada de la heredad canaria²⁷².

Asimismo, si hubiera que destacar sólo una proposición –la más distintiva– entre el total de sugerencias planteadas por el que fuera autor de *Los primitivos habitantes de las Islas Canarias* (1925), esta será la apuesta del propio Hooton en favor del «historicismo cultural», hasta entonces una teoría completamente desconocida al interior de la arqueología practicada en el Archipiélago²⁷³. Y que, de hecho, significará el comienzo de la paulatina introducción de variables de corte culturalista en el seno de la historiografía canaria –que como ya se ha demostrado– lucirá excesivamente influenciada por el positivismo racista, otorgando una importancia supina a los factores biológicos frente a otras fuentes de investigación histórica como el análisis de los documentos históricos de la época o el desarrollo de una incipiente etnografía.

²⁷¹ «los tipos isleños que muestran caracteres de Cro-Magnon, en su estatura, en la forma de su cara y en otros rasgos, tienen en su mayor parte cabellos rubios y ojos claros, de modo que estas características forzosamente deberían ser atribuidas a la raza de Cro-Magnon, de la cual serían propias» (E. Fischer, 1926: 230).

²⁷² A este respecto, Farrujia de la Rosa considerará relevante la aportación de Hooton a partir de la asunción por su parte del papel de re-introductor en la historiografía canaria del siglo XX de la «posible presencia» del tipo racial «negroide» entre sus moradores precoloniales (véase más en A. J. Farrujia de la Rosa, 2007:56).

²⁷³ «Bajo esta óptica histórico cultural se pretendía definir culturas arqueológicas delimitadas espacial, cronológica y culturalmente, a partir de una serie de características homogéneas en un conjunto suficientemente amplio de elementos de la cultura material caso de la cerámica, de la tipología de los enterramientos, de las plantas de las casas...); y se concebía el cambio cultural (y por tanto histórico) a través de la difusión, o alternativamente de la sustitución de poblaciones» (A. J. Farrujia de la Rosa, 2010:206).

En arreglo a este mismo empuje, pero nuevamente en el terrero de las artes plásticas, se dará por inaugurada en 1918 la *Escuela Luján Pérez* en Las Palmas de Gran Canaria, «fundada por un grupo de pintores y escritores» responsables del nacimiento de la «primera generación de artistas vanguardistas» de las Islas: denominada no por casualidad como «indigenista»²⁷⁴. Alentados por el compromiso social de sus directores, Domingo Doreste Rodríguez –alias *Fray Lesco*–Juan Carló, Enrique García Casas o Nicolás Massieu y Matos, la citada Escuela perseguirá el horizonte de formar un plantel de autores que, partiendo de la existencia un arte popular, fueran capaces de perfeccionar sus primarios métodos de ejecución a través de un certero esfuerzo de introspección artística, basado en su propia libertad para crear (R. Alemán Hernández, M. Suárez Bosa y A. Becerra Bolaños en A. Millares Cantero et al. 2011:372)²⁷⁵.

En el *Gabinete Literario* de la capital insular, y también en la tribuna del *Museo Canario* dará sus primeros pasos la *Luján*, con el fin de sensibilizar y estimular a sus alumnos. Unos debates a los que asistirán señeros representantes del modernismo canario, pudiendo contarse entre sus asiduos asistentes a escritores, periodistas y poetas de la talla de Alonso Quesada, Tomás Morales, Saulo Torón, Miguel Sarmiento, Víctor Doreste, Josefina de la Torre y Pancho Guerra -entre otros²⁷⁶.

²⁷⁴ «Más que en la exaltación del paisaje y la evocación de escenas costumbristas [...] el indigenismo se cifra esencialmente en la glosa o interpretación de la etnia popular, de las características raciales, tipológicas, del pueblo, en nuestro caso específico esos rasgos faciales y corporales en los que el juicio genérico suele definir y concretar el “tipo canario”. Ni que decir tiene que este convencional tipo canario se configura en las líneas de un expresivo mestizaje» (J. Rodríguez Doreste, 1976:10).

²⁷⁵ «De ahí el valor de esta escuela, cuyo mérito será carecer de ideas preconcebidas, de sistemas, que comienzan en un genio y terminan en centenares de desgraciados imitadores; una escuela que no tenga escuela; he ahí un ideal de la vida y un plantel de hombres provechosos» (R. Ramírez sobre la *Escuela Luján Pérez*, en el *Diario Ecos*. 25/01/1918).

²⁷⁶ El modernismo, encuadrado entre finales del siglo XIX y principios del XX, podrá definirse como un movimiento de corte creativo cuyo desarrollo estará caracterizado, principalmente, por su pautado abandono de algunas de las bases fundamentales en que se sostendrá el romanticismo, como bien pudiera ser su tendencia a la construcción de macro-relatos, en muchos casos homéricos, idealizados y demasiado apegados a una concepción de la realidad muy poco serena. Ahora bien, otras fórmulas igualmente románticas, como el intimismo o la reflexividad, no desaparecerán del horizonte literario de esta nueva tendencia, como tampoco lo hará el preciosismo o el convencimiento de que la escritura deberá ser consecuencia de la articulación de un particular ejercicio rítmico y por tanto, también estético (véase más en E. Wischer, 1992). En esta misma línea, su carácter universalista servirá para explicar la ausencia de motivos nativos en la mayoría de sus exponentes, salvando los casos de Secundino Delgado y Benito Pérez Armas; razón por la que la impronta insular de esta escuela no figurará en la primera línea de de mi trabajo. Sin embargo, su significación entre los indigenistas canarios será tal, que no me resistiré a citar aquí algunas de sus peculiaridades como tendencia, fundamentadas en los cuatro nepotismos definidos por Valbuela Prat en *La historia de la poesía canaria en ciernes* (1926), a saber: «aislamiento, cosmopolitismo, intimidad y sentimiento del mar» (2008:170). Jorge Rodríguez Padrón añadirá que «los caracteres de la moderna poesía de Canarias habitaban juntos y enfrentados en la obra de cada escritor», observándose «una tensión constante entre la poesía que se deja llevar por una poderosa fuerza centrífuga

Además de estas charlas, los discípulos de la referida escuela realizarán también incontables excursiones para «tomar apuntes de paisajes o caseríos típicos», desplazándose hacia el Norte de Gran Canaria a visitar yacimientos arqueológicos y grabados rupestres, o bien dirigiéndose al Sur y Centro de la misma isla en busca de sus horadadas campiñas volcánicas y centros de alfarería tradicional²⁷⁷. Algo similar a lo que sucederá con sus más que habituales visitas a las colecciones arqueológicas del *Museo Canario*, sin lugar a dudas convertido en otro de los escenarios fundamentales para entender el interés por los tipos humanos que estos artistas demostrarán a lo largo de su carrera (A. Abad, 2001:37-38)²⁷⁸.

Al interior de su relativamente elevada nómina de autores, los casos de Santiago Santana Díaz, Felo Monzón Grau-Bassas, Jorge Oramas y Jesús Arencibia González ilustrarán especialmente la andadura de este centro como emisarios de una doctrina decorativa basada en la reivindicación de un universo opuesto a los basamentos fundamentales del romanticismo, el nacionalismo decimonónico y el más reciente regionalismo, considerados desde entonces como una manifestación cultural tan decadente como encorsetada en el tipismo folclorista²⁷⁹. Frente a la habitual recurrencia

y que, al mismo tiempo, se siente dominada por su contraria, por una fuerza centrípeta que trata de hacerla íntima y aislada» (1983:102).

²⁷⁷ Tal y como lo notará el crítico e historiador del arte Larry Shiner, de manera paralela al encumbramiento de la «idea del artista como genio de la imaginación creativa», que tendrá lugar en las sociedades occidentales durante el siglo XIX (2004:274), correrá la desaparición de la mayoría de los talleres artesanos, así como la anunciada relegación de sus labores y artefactos a una estrecha dependencia con su valor de uso, en competencia directa además con la ingente oferta emanada de la victoria gradual de la revolución industrial. No obstante, tal y como lo notará Larry Shiner, muy pronto, a principios ya del siglo XX, los artistas europeos quedarán «fascinados con cualquier cosa «no civilizada»: las artes de los niños, los ingenuos principiantes, los enfermos mentales, los campesinos de los pueblos, en resumidas cuentas, los «primitivos» (2004:364), abriendo nuevas posibilidades para la reproducción de la artesanía tradicional tras su sometimiento a un intenso debate académico al respecto de su «autenticidad». Un debate en el que –por supuesto– tomarán partido los miembros de la escuela *Luján Pérez*, al asumir parte de las técnicas y apariencia común de estos oficios, en muchos casos de inspiración indígena, como norma estética o patrón con que ilustrar sus creaciones, pero en ningún caso con el afán de superar específicamente la brecha entre la imagen y el estatus del artista y la del artesano (véase más en L. Shiner, 2004).

²⁷⁸ «del Museo hicimos nuestro segundo taller experimental, con la colaboración de sus directores, como don Juan Bosch, y su conservador, don Manuel Naranjo, que nos aficionó a estudiar las piezas de cerámica importantes, las pintaderas y las momias» (S. Santana en A. Abad, 2001:41).

²⁷⁹ «nadie se había atrevido en Canarias a desvelar esta imagen que contradecía de un modo rotundo el acento lisonjero del mito del Jardín de las Hespérides. Es evidente que esta voluntad cognoscitiva constituye un descrédito de la visión que tal mito eudemónico fomentaba. La justificación autocomplaciente –vivimos en un Jardín del Edén– ya no vale. [...] Pese a la benignidad del clima y la belleza del paisaje, Canarias no es un reducto del paraíso. La raíz emocional de esta *verdad en pintura*

bucólica que popularizarán las crónicas de la anticonquista de Canarias, los firmantes de trabajos tan emblemáticos como *Niña de rosa* (1934), *Composición Canaria* (1937), *Lavanderas* (1935) o *Procesión en la cumbre* (1936) –cuya autoría se corresponderá respectivamente con el orden de aparición detallado más arriba– no sólo se moverán bajo el estímulo de reformar el punto de vista sobre el que se había sostenido aquella visión del pasado del Archipiélago, sino que también se esforzarán en modificar su papel como traductores de un paisaje político y sociocultural hasta ese momento absolutamente inédito.

Hacia el Sur de las Islas entonces, hacia el Sur abrupto, caliente y árido, correrán los pinceles de esta ristra de autores para declamar la existencia de una versión de *lo canario* que nada tendrá que ver con las mitologías bucólicas hasta entonces imperantes en el escenario insular. Más bien al contrario, la canariedad representada por esta escuela indigenista lucirá absolutamente entrampada en la maquinaria del sistema agroindustrial heredado del coloniaje, aún poseedora, tal y como lo planteará la escuela raciológica, de una población prácticamente “intocada” desde los tiempos de la conquista hasta el presente. Dicho de otra manera, si en algún lugar habían perdurado los primeros insulares, ese lugar será el campo, el campo del Sur:

Nos empeñamos en lograr un arte que tuviera como elementos representativos la flora canaria y los rostros vigorosos y negroides quemados por el sol. Como marco de esta síntesis colocamos una orografía agreste, pétrea, similar a la que domina en el interior de nuestras islas y cuya estructura ha sido provocada por la presión telúrica de los volcanes. Era operar con lo puro, exponer con máxima precisión lo fundamental de Canarias (Felo Monzón en A. Abad, 2001:56)²⁸⁰.

desvelada por el artista [...] remite al sentimiento de desamparo que embargaba al campesino canario debido a las condiciones de su trabajo cotidiano» (F. Castro Borrego, 2011:22).

²⁸⁰ «No obstante, el carácter marcadamente antiburgués de su producción indigenista, al formalizarse como crítica explícita a los valores de esta clase social, no elige la sátira como instrumento de compate, al modo de George Gorsz, que se burlaba de los burgueses y los militares prusianos. Aunque la burguesía está excluida de la representación, se trata más bien de una elisión en el relato. La tristeza del aparcerero que el artista capta en sus obras se debe al sistema de explotación del que se beneficia el terrateniente. Así pues, en esta fase expresionista (el propio artista calificó así su producción indigenista) el concepto de realidad venía determinado por el compromiso ideológico del artista. La manifestación en pintura de este segmento de realidad –el pueblo humillado– se ofrece a la vez como síntesis y descubrimiento» (F. Castro Borrego: 2011:21-22).



Ilustración nº 21. «La manera en que Felo Monzón formalizó su visión de Canarias en pintura era esencialista. Al darle a su obra del periodo indigenista el título de *Síntesis canaria* revela una clara voluntad inmanente. La síntesis que proponía era una operación reductiva cuya naturaleza ideológica y partidista –el artista toma partido por la clase trabajadora– proclamaba no tanto la necesidad de describir la realidad sin adornos como de cambiarla. Por eso la producción indigenista de Felo Monzón no admite el predicado de costumbrista que algunos han querido atribuirle. El artista trata de ofrecer una síntesis de la realidad insular cifrada en la imagen del pueblo como sujeto de la historia. Toma partido por una clase social, el campesinado, frente a la burguesía urbana, que sólo estaba interesada cuando esta aparece asociada con la fiesta (romerías) o con la fertilidad de la tierra. Puede decirse que la suya fue la primera manifestación de la lucha de clases en el arte canario» (A propósito de la obra *Composición canaria*, 1937 en F. Castro Borrego, 2010:21).

Convencidos de la pervivencia racial del tipo guanche, pero también de las aportaciones hechas por otras “razas” minoritarias llegadas al calor de la injusticia imperialista al Archipiélago, la corriente creativa indigenista no dudará en armar un relato contemporáneo de indudable raigambre pretérita, cuyo objeto, pese a situarse en el escenario de partida de la conquista de las Islas, trascenderá ampliamente ese contexto para extender su significación sobre todo alrededor de su presente rural. Un presente que, a pesar de la “dignidad” precolonial de su origen, no podrá todavía exhumar las huellas de su conquista, convertidas con el paso del tiempo en las cadenas que certificarán la continuidad de su injusticia²⁸¹. En palabras del estudioso Fernando Castro

²⁸¹ «Era una visión marxista de la historia, pero no triunfalista. El horizonte de la revolución no se planteaba de un modo inminente. El artista se limitó a reflejar el descontento de la clase trabajadora. En este sentido la naturaleza no es más que el marco o el decorado de la existencia concebida desde el ángulo del trabajo esclavizante; de la faena, no de la fiesta. La vida sin esperanzas de los apareceros niega el goce de vivir. No puede haber fruición cuando las condiciones de la vida rural se basan en la injusticia y la

Borrego, existirá un «vacío entre la sociedad y la tierra, el vacío de un genocidio y, por consiguiente, será razonable buscar las raíces» (1980:168)²⁸².

Al comparar, sin embargo, estas obras con la cronística precedente, no podrá hallarse un solo caso que comparta con ellas su rabiosa contemporaneidad. Ni las frondosas estampas homéricas propuestas por el realismo al respecto de unos guanches perennemente venturosos y heterosexualizados, ni siquiera las frecuentes salidas de campo protagonizadas por los miembros del *Museo Canario* y otros tantos científicos con el fin de hacer mediciones osteométricas entre los campesinos insulares... Ningún otro ejercicio previo de virtualización podrá parangonarse con esta original *craniometría creativa* efectuada por la *Escuela Luján Pérez*, la cual, si bien es cierto que tomará del imaginario de la anticonquista su estricto sentido moral, así como de la raciología su regusto por la racialización de sus protagonistas –mayoritariamente femeninas– esta trasvasará con creces su afán reparador para centrarse esencialmente en «hacer visible lo nunca visto». Una maniobra que, como alertará Foucault, podrá «significar también un cambio de nivel», dirigido a un estrato material que hasta ahora habría sido poco o nada «pertinente para la historia», por resultar sus sujetos carentes de «algún valor» de tipo moral, estético o pretérito (en C.G. Spivak, 2003:325)²⁸³.

Con todo, este apóstata rescate del «pasado aborígen», no tanto en su «forma mítica» sino en lo que representará como reivindicación de su «legado cultural», no será un

sumisión. El estatismo de sus composiciones refleja una visión fatalista: no hay consuelo ni esperanza para el habitante de las islas» (F. Castro Borrego, 2011:22).

²⁸² En relación a la poderosa capacidad de los indigenistas canarios para aunar modernidad e identidad, Agustín Espinosa escribirá en prensa lo siguiente al respecto de la obra de Monzón:

Si hay algo hasta hoy hecho con fortuna y gracia que nos acerque a una definición propia, que nos dé una pista clara de nuestra personalidad más canaria, es la obra de Felo Monzón. Lo que él ha hecho no se había, hasta él, ensayado en Las Palmas, ni en poesía ni en música, ni menos aún en pintura. Y esto es lo inaudito. Nos ha descubierto nuestra ignota ficha. Nos ha adivinado lo que de nuestra alma es más nuestro, y lo que es prestado o superfluo; por primera vez en Canarias se ha atrevido a decir; he aquí lo que somos, lo que hemos sido, lo que una nube de revueltos aires nos ocultaba (*“Felo Monzón a 90° latitud Norte”*. *Diario de Las Palmas*, 02/07/1933).

²⁸³ «Desde 1900 los objetos no occidentales se han calificado generalmente ya sea como arte primitivo o como especímenes etnográficos. Antes de la revolución modernista asociada con Picasso y del surgimiento simultáneo de la antropología cultural asociada con Boas y Malinowski, estos objetos se ordenaban en forma diferente: como antigüedades, curiosidades exóticas, orientalia, remanentes del hombre primitivo, etcétera. Con el surgimiento del modernismo del siglo XX y de la antropología, figuras que antes se llamaban “fétiches” (para tomar solo una clase de objeto) devienen obras ya sea de “escultura” o de “cultura material”. La distinción entre lo estético y lo antropológico pronto se reforzó institucionalmente. En las galerías de arte se exhibieron objetos no occidentales por sus cualidades formales y estéticas; en los museos etnográficos se representaban en un contexto “cultural”» (J. Clifford, 1995:238).

hecho aislado (A. Abad, 2001:60). Por el contrario, tendrá lugar en un ambiente marcado por una ascendente ebullición social y cultural, en constante comunicación con la evolución artística experimentada en los principales núcleos globales del poder y del saber, vinculados con el surgimiento de otros paradigmas de especial incidencia en el contexto global. Paradigmas que, de la mano de su tectónica naturaleza, provocarán no pocas “disputas” de tipo conceptual entre los principales académicos insulares, entre las que querré destacar aquí –por obvias razones– especialmente la desatada entre los descendientes de los primeros regionalistas y una breve pero intensa corriente cronística inaugurada precisamente al calor de las ansias de ruptura de estas vanguardias. Estoy hablando de los «surrealistas» canarios²⁸⁴.

Esgrimiendo la excusa de poner en hora los campanarios insulares con respecto a los renovados relojes globales, aparecerá el semanario gráfico *Hespérides* en Tenerife (1926-1929), responsable de la reunión entre sus páginas de buena parte de los contendientes de la citada “pugna”. Me estoy refiriendo a artistas plásticos y escritores de la talla de Eduardo Westerdahl, Pedro García Cabrera, Elfidio Alonso Rodríguez, Oscar Domínguez o Agustín Espinosa, todos firmantes del que podrá considerarse no sólo como el enésimo desafío planteado al monolitismo vianista y al racismo científico, sino también de cara a la insuficiente rebeldía del posromanticismo. De hecho, para los surrealistas tales posicionamientos no simbolizarán otra cosa que una vana legitimación del orden social establecido a través de su reiteración como gramáticas autorizadas acerca del pasado del Archipiélago. De ahí el tono encendido de los documentos aparecidos tanto en *Hespérides* como en el resto de la prensa insular, denotando un clima de enfrentamiento creciente que superará ampliamente los límites del debate

²⁸⁴ «En 1917, el escritor Guillaume Apollinaire acuñó en París el término surrealismo. Lo empleó para describir dos ejemplos de innovación artística. El primero de ellos fue el ballet de Jean Cocteau, *Parade*, con partitura de Eric Satie y decorados y vestuario de Pablo Picasso. En el programa, Apollinaire escribió que la verdad artística resultante de la combinación de elementos en la función de aquella noche era una verdad más allá del realismo, “una especie de sur-realismo”. El segundo ejemplo fue la propia obra de Apollinaire, *Les mamelles de Tirésias* (Los pechos de Tirésias), que él subtítulo como “un drama surrealista”. [...]

Bretón adoptó la palabra surrealismo para describir su propia práctica literaria y plástica así como la de sus “amigos”. Del modo en que lo entendemos hoy en día, el término describe una aventura colectiva centrada en la figura carismática de Bretón, que comenzó en París en los años 20 y que finalmente abarcó poesía, pintura, prosa, escultura, fotografía, cine y actividades subversivas. Aunque los artistas y escritores surrealistas compartieron intereses comunes y exploraron los mismos temas y materias, el surrealismo nunca fue un estilo como tal, y el arte surrealista adoptó formas muy diferentes. En 1924, el actor y escritor Antonin Artaud, en nombre del “departamento de investigación surrealista”, publicó el aforismo “el surrealismo no es un estilo. Es el grito de una mente que se vuelve sobre sí misma» (F. Bradley, 1999:7).

artístico para instalarse a la altura de las tensiones surgidas en el mundo del arte y la política internacional durante las décadas de 1920 y 1930. Y que, en el caso particular de las Islas, harán patente con una frecuencia insólita, el ascenso de posicionamientos cada vez más proclives a la contestación de la hegemonía colonial y moderna.

«¡Ya está bien de gofio!», exclamará con sorna Westerdahl en una columna periodística, haciendo patente el hastío de la más «joven sensibilidad» descrita al interior de este mismo debate por el poeta Pedro García Cabrera frente al costumbrismo. A lo que José María Perdigón, actuando como defensor de dichas posiciones responderá casi de manera inmediata con otra enérgica soflama: «¡Gofio, mucho gofio!» (en A. Abad, 2001:51). De esta manera arrancará un debate que no tendrá visos de amainar hasta que al menos uno de sus contendientes se dignara a hacer alguna que otra concesión al otro. Un momento que llegará únicamente con la publicación del *Primer Manifiesto* de otra revista bajo la dirección de los surrealistas: *La Rosa de Los Vientos* (1927-1928). La cual podrá describirse en términos cronológicos como la perfecta señal de la consolidación de dicha corriente en el ámbito erudito de las Islas²⁸⁵.

Aterrizando, no obstante, en las aportaciones concretas que dicha escuela aportará a la discusión indigenista, me gustaría empezar por citar a uno de sus más comprometidos representantes con esta labor: Elfidio Alonso Rodríguez, quién personificará con la publicación de su novela *Los guanches en el cabaret* (1928), un lúcido ejemplo de la penetración insular de buena parte de las propuestas globales que aportará el surrealismo como vanguardia al tema de la identidad nativa. Y lo hará a través de su particular apuesta deconstructiva al respecto de una de las entidades de mayor raigambre en el imaginario insular: su discurso colonial, reproducido en esta obra con la única intención de despojar de su habitual “confinamiento” al indigenismo isleño.

Inspirado en las mismas fuentes en las que se sostendrá cualquier otro ejercicio cronístico de la anticonquista, este escritor tinerfeño no podrá negar su preocupación

²⁸⁵ Servirá este gesto para calmar las agitación causada por la mencionada controversia entre el «cosmopolitismo» predicado por los surrealistas y la defensa de lo «propio» establecida por los posrománticos, pero no para acabar del todo con las contradicciones derivadas del enfrentamiento entre «lo universal y lo particular» al interior de sus respectivos trabajos (*La Prensa*, 01/02/1928). Nada mas lejos de la realidad, esta primera batalla entre moderados y revoltosos, será sobre todo útil para evidenciar el grado de polarización que alcanzará la sociedad canaria en sólo unos años, en buena medida aberruntadora del contexto marcial que le tocará vivir (véase más en A. Abad, 2001:21-82).

por desentrañar los mismos tropismos en la psique y la cultura humana que los propuestos por la «perspectiva psicoanalista»²⁸⁶. Como tampoco eludirá la influencia de tendencias creativas como el «expresionismo», el «cubismo» o el «dadaísmo»²⁸⁷, equiparadas en su prosa «automática» –por utilizar un concepto netamente surrealista²⁸⁸– a través de su oposición al idealismo moderno en la misma medida que a la episteme positiva. De hecho, en su prefacio, -de nuevo- Westerdahl resumirá los contenidos de este relato expresando que, en esta novela «los valles guanches, los libros guanches, los mares guanches de la isla», serán «abiertos a una nueva conquista» por parte de Alonso Rodríguez (1998:11). O por decir mejor, a una nueva *conquista epistémica*.

Por esta razón entre sus páginas se cumplirá la sentencia lanzada por Enrique Pupo-Walker en relación al modo en que convivirán lo veraz y lo ficcional en el ideario de la conquista y la anticonquista de Canarias. Convivencia que, definitivamente «no sólo

²⁸⁶ «Como lo señala Michel Foucault, “no es de psicología lo que se trata en el psicoanálisis”. Esta es una afirmación provocadora, pues el psicoanálisis se ocupa efectivamente de lo psíquico, sólo que su originalidad se debe a que se propone como tarea el estudio *científico* de todo cuanto hasta entonces había sido ignorado por el enfoque psicológico. El psicoanálisis nace a partir del reconocimiento de que para comprender la diversidad de los fenómenos psíquicos es necesario postular procesos *psíquicos* que rebasen el limitado dominio de la conciencia. En calidad de ciencia de lo que se sitúa “en el plano posterior del consciente”, el psicoanálisis es una *psicología de las profundidades*, cuyo conocimiento requiere recurrir a métodos de investigación inéditos o más aún, una *metapsicología*, o sea la teoría de los actos profundos (inconscientes) del alma y el garante del conocimiento del psiquismo en su integridad» (M. Autiquet, 2002:13-14).

²⁸⁷ «La denominación de “expresionismo” referida a ambos focos se generalizará a raíz de una exposición, en 1911, en donde se les etiquetó de esa manera como designación literalmente opuesta a “impresionismo”. Término aquel que, en su uso lingüístico alemán, conlleva una especie de rechazo del mundo sensorial a favor de la sublimación del sujeto: de modo que [...] la “impresión” supone un movimiento inverso: del interior al exterior» (W. Rambla Zaragoza, 2000:87).

«[...] el desarrollo del movimiento cubista iba a significarse, antes que por la clarificación del mundo objetual, por realzar mediante su geometrización el esquema lineal de la composición, así como por la aplicación del “simultaneismo o creciente descomposición de la forma de los objetos”; de modo que los distintos aspectos de éstos se muestren a la vez en el plano de la representación, ofreciéndose así una visión total del objeto» (W. Rambla Zaragoza, 2000:97).

«El movimiento dadaísta hunde sus raíces en los movimientos de contestación artística (fundamentalmente Futurismo y Expresionismo) de los años que preceden a la Primera Guerra Mundial. La actitud subversiva y la viva reacción anticultural que son propias de la acción dadaísta han eclipsado, durante mucho tiempo, a los ojos de la crítica tradicional –que fue su primer blanco-, la aportación profundamente innovadora de la creación Dadá. [...] El Dadá nace en Zúrich en el año 1916. Allí encuentran refugio, en la tormenta de la guerra, pintores, escritores y hombres de teatro de diversos países, y con ello las ideas de Múnich, sobre un arte abstracto ligado a los valores espirituales [...]. La plástica dadaísta, que tiende hacia el arte abstracto, supera igualmente la categoría «realista» de la narración. Más allá de los sistemas absolutistas de la primera abstracción [...], vinculada a la elaboración de gnososis universales» (G. Durozoi et al., 2007 :161).

²⁸⁸ Bretón hablará del automatismo como un ejercicio «mediante el cual cada uno se propone expresar – verbalmente, por medio de la palabra escrita o de cualquier otra forma- el funcionamiento real del pensamiento en ausencia del control ejercido por la razón, exento de cualquier preocupación estética o moral (en F. Bradley, 1999:21).

reflejará», sino que también «refractará» cualquiera de los materiales aproximados por esta suerte de narración desarticulada (1982:25), dando la razón a lo planteado por Luis Castañeda sobre los lazos existentes entre el *surrealismo y la construcción de la identidad nacional*. Unos lazos especialmente útiles al interior de cualquier ejercicio cronístico a la hora de definir el “lugar” exacto en el que «lo real y lo fantástico» coexistirán: la historiografía (en S. Baackmann y D. Craven, 2009:vii).

En primera persona, Alonso Rodríguez echará a andar su novela explicitando las razones por las que su trama se verá atada a un lugar muy concreto: la finca Los Morales, en donde al anochecer «se oían ruidos extraños» (1998:21, 28). Decidido a alejar de su cabeza y de las dependencias de la citada hacienda cualquier posibilidad de que aquel bullicio tuviera algo que ver con la presencia entre sus muros de «fantasmas», el protagonista de estos *guanches en el cabaret* recorrerá sus habitaciones «llenas de polvo y humedad» hasta detenerse con especial atención en un «gran corredor» atestado de cuadros «de grandes dimensiones». Unos cuadros cuyo trazo constituirá «la ilustración más adecuada del costumbrismo de Canarias», desde «los episodios de la conquista de las Islas, hasta las fiestas del pueblo» (1998:31).

No será, sin embargo, ninguna de estas estampas folcloristas, por sí solas, las que activarán definitivamente la trama de esta novela, ni a sus fantasmas. Por el contrario, estos tendrán que esperar a la llegada de último morador pictórico del gran corredor de Los Morales, titulado oportunamente como *Charleston* puesto que su tela ilustrará de manera bastante evidente una estampa de cabaret, estilísticamente alejada –es cierto– de los estándares tradicionales por los que se regirán el resto de las obras de la casa²⁸⁹.

²⁸⁹ En la infranqueable quietud de su realismo pictórico, el grupúsculo de músicos de jazz, el camarero displicente y la sensual bailarina, ¿no parecen acaso ubicados a modo de estampa tipista de un cabaret de los “locos años veinte”? En efecto, esta composición no hará sino recordar la superioridad con la que el modelo cultural norteamericano se acabará imponiendo en la mayoría de países occidentales como patrón hegemónico, una vez finalizada la Primera Gran Guerra Mundial. A la vez que, sus detalles me serán útiles para introducir en este punto la idea de que todo cuanto aparecerá representado en este cuadro, desde el mobiliario a las bebidas, pasando por la música y sus cotidianos residentes, conformarán una alegoría diacrónica del mundo según la recién inaugurada cartografía poscolonial. De ahí su textura desorganizada, el proceso de edificación diaspórica que afectará a sus ritmos musicales, así como el propio viaje que sus intérpretes a través de sus antecesores realizarán, visto que, a todas luces estos no pertenecerán a la etnias que detentaran el poder y el saber en Europa, ni tampoco en los Estados Unidos.

Sólo entonces los espectros de la finca harán su aparición, interpretados no por cualquier ánima anónima, sino por los vivificados protagonistas de los retratos que habían repartidos por la hacienda, a saber; un grupo de «soldados de mil cuatrocientos», un «mago con su manta puesta», e incluso los dos figurantes más llamativos de la composición indigenista titulada «Bautismo», la «parejita» que formarán «Ruyman y Guacimara», al fin solos después de tantos años de «molesta compañía» (E. Alonso Rodríguez, 1998:41,49).

Definitivamente, los guanches, y también el resto de espectros que cobrarán vida en esta novela, lo harán con un firme propósito: desvincular los límites del «tiempo homogéneo» en que habría de entenderse el pasado de Canarias²⁹⁰. Y todo ello persiguiendo a su vez la idea de restaurar, de algún modo, el espacio interrumpido entre su prehistoria y su presente, a pesar de las violencias ejercidas por el coloniaje, aún contabilizado el largo paso de los siglos... Dicho de otra forma, el ejercicio de *escritura del sueño* articulado por Alonso Rodríguez, posibilitará la consolidación de una «restitución creativa» del universo indígena, una porción hasta entonces completamente «suprimida» por la preponderancia de los presupuestos románticos y empíricos, opuestos a cualquier alteración de su parcelaria tradición, convertida en su génesis²⁹¹.

Poco importará que tanto la mencionada tradición historiográfica, así como también la citada redención creativa propuesta por el surrealismo, se sostuvieran de igual modo en

²⁹⁰ «El espacio-tiempo homogéneo y vacío es el tiempo utópico del capitalismo. Linealmente conecta el pasado, el presente y el futuro, y se convierte en condición de posibilidad para las imaginaciones historicistas de la identidad, la nacionalidad, el progreso, etc. [...] Pero el tiempo homogéneo y vacío no existe como tal en ninguna parte del mundo real. Es utópico. El espacio real de la vida moderna es una *heterotopía* [...]. El tiempo es heterogéneo, disparmente denso. [...]

Es posible citar muchos ejemplos extraídos del mundo poscolonial que sugieren la presencia de un tiempo denso y heterogéneo. En esos lugares, se puede observar a capitalistas industriales que postergan el cierre de un negocio porque no han consultado con sus respectivos astrólogos, o a ministros que abiertamente se vanaglorian de haber asegurado más empleos para las personas de su clan y haber mantenido a los miembros de otro clan alejados de la administración. Pero definir estas situaciones como producto de la convivencia de varios tiempos –el tiempo de lo moderno y el tiempo de lo premoderno– supondría únicamente ratificar el utopismo característico de la modernidad occidental. Un gran número de trabajos etnográficos recientes ha establecido que estos “otros” tiempos no son meras supervivencias de un pasado premoderno: son los nuevos productos del encuentro con la propia modernidad» (P. Chatterjee, 2008:62-63).

²⁹¹ «Para Freud el trabajo del sueño es el conjunto de operaciones que transforman el material del sueño (restos diurnos, pensamientos del sueño, estímulos corporales) en un producto, es decir el contenido manifiesto, lo que el soñante recuerda. El efecto de este trabajo es la deformación. Para Freud no es este un trabajo creador, sino que se contenta con transformar el material psíquico. Sin embargo, es este trabajo y no el contenido latente (lo inconsciente) lo que constituye la esencia del sueño» (M. Gómez et al., 2006:68).

la etérea sustancia de lo fantástico (S. Baackmann y D. Craven, 2009:VII). Siguiendo el sentido de la elíptica transatlántica, sólo que en dirección contraria a la que lo hicieron las naves de la colonialidad, *Los guanches en el cabaret* supondrán un acertadísimo intento de dislocar por completo el pasado de las Islas, de derrotar sus principales axiomas, de parodiar sus inquebrantables principios. Eso sí, siempre con la intención de poner tales esfuerzos al servicio de la crítica y la subversión²⁹².

Por decirlo de otra forma, y parafraseando a uno de los más destacados teóricos de esta doctrina, André Bretón –precisamente durante su visita al Archipiélago– esta novela comenzará su particular recorrido por la historiografía canaria lavándose «las manos de toda Europa» (*Saludo a Tenerife, La Tarde*, 09/05/1935). Y lo hará para simbolizar, junto a otros tantos esfuerzos en este sentido, su desencanto con respecto a la monotópica metafísica colonial y moderna, disconforme con su tendencia a reiterar constantemente una similar disposición virtual -presa de tropismos- de la inmensa mayoría de sus paisajes, objetos y sujetos. Los cuales, en última instancia, y a través de sus maniqueas formas discursivas, no habrán hecho otra cosa que adaptarse durante siglos a las necesidades de su hegemonía, sin remilgos, huyendo constantemente de cualquier posibilidad de descanso sobre los siempre inestables cimientos del vanguardismo.

Por su parte, el poeta y escritor Agustín Espinosa, hará visible su escepticismo de cara a la acostumbrada «excelencia» de este «imberbe folclore», convertido por causa de la falta de «severidad» entre sus historiógrafos en pura «superstición exótica» (1990:110-111). De hecho, frente a semejante lectura de la “realidad” erudita insular, falseada en la misma medida que necesaria al entendimiento de este pensador, su reacción será clara. Antes que entretenerse en reproducir una descripción tamizada de orientalismo u occidentalismo sobre el pasado más remoto del Archipiélago; un pasado plagado de

²⁹² Más allá de su entronque literario, me interesará resaltar a su vez las pretensiones no aparentes que latirán entre los pliegues de esta historia heterogénea. Como por ejemplo, su manifiesta intención de establecer, mediada por el uso de recursos literarios de diferente orden, una profunda reflexión sobre la naturaleza y sentido de la moderna historiografía isleña. En relación a la cual, el propio autor tinerfeño desvelará sus intenciones en su particular *Impresión* –ubicada ya el final de su relato-, donde confesará que:

Mi novela es el último funeral al cadáver del costumbrismo. Yo he querido mezclar todos los elementos del peñasco en un *todo* para que se vea el contraste desconcertante de estos claro-oscuros, tan poco cromáticos. Este caos de mi novelita, es la “parábola” del regionalismo (E. Alonso Rodríguez, 1998:67)²⁹².

gestas y prodigios, de sumas de huesos y linajes, su apuesta girará en torno a la recuperación creativa de sus protagonistas principales:

Yo no sé -¿lo sabe alguien acaso?- cómo fue -cómo era- Tacoronte en tiempos de su rey Rumén, su virgen era *guanchinense*, allá por un siglo que no me atrevo a pronunciar [cursivas añadidas] (A. Espinosa, 2009:25).

Espinosa cumplirá perentoriamente con lo estipulado en el *Primer Manifiesto de La rosa de los vientos*, defendiendo al igual que Alonso Rodríguez un programa para la restitución de los hitos que mayor significación tendrán en el insular contexto renacentista y romántico. Y más para el caso de un territorio como el canario, poseedor de un ostensible carácter marítimo y concebido, por tanto, como un escenario eminentemente fronterizo, transatlántico si se prefiere. De tal manera que, su pretensión de ampliar los márgenes de las Islas no competirá con su incansable afán por casar sus peculiaridades con sus pretensiones cosmopolitas, cristalizadas en sentencias tan clarividentes como la que iniciará su obra *Lancelot, 28º-7º* (1929). Un trabajo en el que terminará por asegurar que «una tierra sin tradición fuerte, sin atmósfera poética», sufrirá eternamente «la amenaza de un difuminio fatal» (1988:9).

De nuevo centrado en su perfil como cronista, este intelectual tinerfeño podrá ser explicitado por otra particularidad igualmente consustancial a su estilo de escritura: el «humor», que no en vano, podrá concebirse como la mejor de las vías para universalizar la imagen que sus obras darán de los antiguos canarios:

De cómo era Rumén sí sé yo ya algo. Era -debió ser y lo fue- pacífico y sencillo monarca, cuya vida y destinos trotaban a compás con el clima y fractura del reino que, en su septimana suerte, le tocara. Yo me lo figuro paseando, ya a la hora del alba, sus ojos y su alma por la plácida vegetación de sus fértiles estados; bello y ágil para la paz, aureolado siempre de una suave luz eglógica, más rey de pastoral que de gesta, más personaje del Virgilio de las *Geórgidas* que del Virgilio de la *Eneida* (A. Espinosa, 2009:25).

La máxima «indispensable» que guiará, sin embargo, su apuesta deconstructivista, especialmente visible en trabajos suyos tan heterodoxos como *Diario espectral de un poeta recién casado* (1935), resultará ser aquella que rezará que «la risa» es el mejor

antídoto «frente a las categorías serias». Esa y no otra será la razón por la que su prosa, al interactuar con las categorías rígidas producidas por la modernidad/colonialidad, servirá «para volver a mostrar y afianzar la distinción misma» entre una «configuración privilegiada y naturalizada» de la identidad canaria y otra contrapuesta, interesadamente «degradada», y tal y como he tratado de demostrarlo largamente, también «fantasmática y mimética». En otras palabras, la «copia fallida» -por denominarla de algún modo- que escenificará la risible efigie de los guanches que aparecerán en sus textos, resultará de lo más útil a la hora de generar un certero discurso de oposición a la idea «profunda», sustanciosa e «inmanejable» que de estos nativos promoverá la ciencia y el arte oficial (J. Butler, 2010:284-285).

No contento, sin embargo, con esta hilarante descripción del universo nativo, Espinosa atinará a elaborar una brevísima reseña de signo futurista aún más delirante sobre lo precolonial. Y lo hará apropiándose de un tono que conectará íntimamente con las proposiciones fundamentales del posterior poscolonialismo, al sostener que:

Quando olvide Tacoronte favores de su Santa Catalina y milagrerías de su Santo Cristo, cuando su hálito pánico vuelva a airear montañas de las islas, tendrá Rumén su estatua, su plaza y su culto. Aquí, en Tacoronte, donde Virgilio y Francis Jammes están siempre de moda. Donde tiene Garcilaso esmerada lectura.

Un juglar cualquiera hará, para entonces, su mejor poema. En él irá Rumén como manos de mujer sobre unas tibias sienes (2009:26).

A la vista estará que, la intención de Espinosa, no será otra que la de abrir un espacio para la reflexión y el encuentro entre colonizadores y colonizados, presentando como también sucederá en *Los guanches en el cabaret*, «al colonizador en el mismo plano que el colonizado» (S. Hall et al., 2008:141). Y lo mismo podrá sostenerse cuando este escritor se ocupe de otro de los símbolos elementales de la prehistoria isleña en *La infanta de Nivaria*. Un trabajo en el que se atreverá a descomponer la imagen de la princesa Dácil, y con ella a todo el imaginario de las ya añejas crónicas de la anticonquista. Y ello para representarla más tarde de una manera del todo imprecisa, más ambigua aún si cabe que los propios vianistas, y con el objetivo claro de derrotar del todo su enorme altura mitológica. De tal forma que, aquella que detentara el cargo de originaria interlocutora entre la soldada humanista hispana y los aguerridos paganos

canarios, volverá a cumplir con su papel de traductora, pero esta vez totalmente alejada de lo suscrito hasta entonces por la historia “oficial” para residir en el “alma” de «cada mujer canaria»:

Aún siguen aguardando nuestras Dáciles actuales los peninsulares pájaros mágicos. Hoy como ayer, miran hacia el mar y de él todo lo esperan. No se ha agotado el mito. Pervive intacto, virgen. Tiene –hoy como ayer- cada mujer canaria en el sueño de su amor un Capitán Castillo (A. Espinosa, 2009:76).

Visto esto, me atreveré a asegurar que, al contrario que Estévanez, Espinosa no necesitará revivir las narraciones que sentarán los cimientos del triángulo épico del XVII, como tampoco le hará falta calcular su ubicación geopolítica para identificar el peso de sus respectivas tradiciones. Más bien al contrario, y con el objetivo declarado de hacer notar su particular reivindicación de las esforzadas cualidades de la gente que compondrá su propia *comunidad imaginada*, este autor se comprometerá con una noción de canariedad que llegará mucho más lejos del terrero de lo emocional, articulándose como efecto de un plus de fuerzas centrípetas, pero también centrífugas, cuyo centro únicamente podrá descubrirse en términos geográficos como «insulario producto», «como elaboración y signo» de las Islas, tal y como él mismo lo aseveraría. De islas que el «amplio mar subraya y el desnudo cielo alienta» (2009:76)²⁹³:

Yo, en mi Contramito de Dácil, he querido hacer una excepción, un día. Y no había tal excepción. Era todo pura literatura. Porque la heroína de mi fábula no era nieta de Dácil, ni hija de Miss Minna, ni hermana siquiera de la señorita Elvira. Sino

²⁹³ Guillón Barrús, en un artículo de 1926, propondrá el término “atlantismo” para poner en relación lo local y lo universal a su paso por las islas:

¿Y por qué no ha de venir un día en que bajo la palabra atlantismo se defina y sintetice la suma de los valores culminantes del territorio insular? [...] “Ese atlantismo –concluye-, que de manera simbólica vendría a representar el esfuerzo de un pequeño pueblo solitario del océano por incorporarse, con el sello de su secular autoctonía, a la corriente férvida y relampagueante de su civilización (en A. Abad, 2001:44).

Casi ochenta años más tarde recogerá este testigo el escritor también tinerfeño Juan-Manuel García Ramos, al hablar de ese «sedimento de civilización y de cultura, que yo invito a que lo denominemos “atlantidad”» a partir del «carácter consular de la cultura de Canarias»:

[...] en la trascendencia de su origen bereber, nunca despreciable, pero, asimismo, en su proceso posterior de aluvión de materiales “occidentales”, provengan de Jerusalén, Atenas o Roma, y llámense Judeocristianismo, llámense pensamiento racionalista griego, llámense código romano, u otras aportaciones artísticas, científicas y morales no menos decisivas en el diseño de nuestro modo de encarar el mundo y de desenvolvernos en él. Todo ello sin contar el reflujó de todas esas aportaciones una vez apropiadas por el proceso de asimilación americano (2002:19).

viajera de todos los mares. Deportiva y cosmopolita. Era más una capitana Castillo que una infantina insular, y yo la miraba con dacilianos mirares acaso.

[...] ¡Qué grato para nuestra lozana Infanta saber que tiene una madre griega, una nieta hispana y una hija inglesa! Que aún sigue teniendo suerte su mito. Y que mi Contramito ha sido sólo juego insular en su travieso y atrabiliario bisnieto (A. Espinosa, 2009:77-78)²⁹⁴.

Otro de los representantes más relevantes del surrealismo en Canarias, Óscar Domínguez, entenderá en términos similares el papel reservado a las artes plásticas con respecto a la historiografía. No en balde, su única composición explícitamente indigenista, *Cueva de guanches* (1935), destacará por ser una pintura dividida en dos bandas para representar a la perfección las particularidades descritas en torno al ideario surreal. Una primera banda, la más ordenada y concisa, parecerá destinada en su parte superior a condensar las imágenes hasta entonces concebidas como inherentes al periodo precolonial isleños. De ahí que figure en su interior un pescador de espaldas, sentado en la inmensidad del paisaje canario, anticipando el sosiego del mundo racional, quién sabe si representado mediante la simpleza de la mundana actividad que está desarrollando. Mientras que, en el resto del lienzo, y sobre un fondo oscuro de diferentes niveles y sensaciones de profundidad, permanecerá inmóvil una masa de seres amorfos y subterráneos que, así sumergidos, y portadores de un carácter irreconocible, ¿acaso no están simulando los cuerpos mutilados de los guanches?

Para salir de dudas bastará con mirar la parte izquierda del cuadro, donde se podrá adivinar también bajo tierra, pero fácilmente reconocible, la figura esquematizada sobre un borrón rojizo de lo que parece ser el semblante arcádico de un guanche. Un guanche cuyo acceso estará mediado, al igual que le sucederá a la materia cárnica e informe que lo acompaña en su entierro, a través de un singular abrelatas situado a la espalda del pescador, el cual, a juzgar por las interpretaciones hechas por los principales críticos de este trabajo, resultará clave para habilitar la conexión –a priori imposible– entre las dos

²⁹⁴ En no pocos casos, el surrealismo como movimiento transnacional, y también sus derivas sobre todo en contextos poscoloniales, será descrito como parte de un fenómeno que, pese a desarrollarse en Europa y de ahí ser filtrado hacia otras localizaciones, hará parte de un «sistema dinámico de cambio y colaboración entre múltiples localizaciones alrededor del mundo» (C. Gilbert, 2009:48).

mitades en que se divide la sábana, a saber; las raíces y las ramas, el pasado y el presente²⁹⁵.



Ilustración nº 22. Esta pintura [Cueva de Guanches, 1935], probablemente una de las más alegóricas del pintor tinerfeño Óscar Domínguez junto a su *Máquina de coser electrosexual* (1934), se encontrará encuadrada dentro del conjunto de óleos articulados por un decidido sentimiento de nostalgia hacia las Islas Canarias, como mismo les sucederá *Recuerdo de una isla* o *Mariposas perdidas en la montaña.*, también de su autoría, pero que no abordarán de manera específica el tema nativista. La obra aquí citada perteneció al poeta Pedro García Cabrera, cofundador de la revista *Gaceta de Arte*, aunque actualmente se encuentra expuesta en el museo Reina Sofía de Madrid.

²⁹⁵ Un gesto que, metafóricamente volverá a repetir junto a buena parte de los miembros de su escuela, al protestar contra las guerras coloniales que Europa llevará a cabo en África, e incluso a través de la censura practicada por estos en el contexto bélico de la Segunda Guerra Mundial o en sus innumerables viajes por el planeta. En los cuales, sus apelaciones y críticas al «imperialismo» y al «nacionalismo oficial», en contraste con su apoyo a los «nacionalismos populares» que diría Anderson (2007:123), marcará la pauta de su determinación ideológica por combatir la configuración moderna y colonial del sistema mundial capitalista allá donde se extenderá la «civilización occidental» (S. Baackman y D. Craven, 2009:ii). Y valga aquí como ejemplo la siguiente declaración de André Bretón:

existen afinidades muy profundas entre el llamado pensamiento “primivito” y el pensamiento surrealista: los dos buscan derrocar la hegemonía de la consciencia en la vida cotidiana (M. C. Bernal Bermúdez, 2007: 138).

Unos cuantos autores oriundos del Archipiélago y suscriptores del surrealismo podrían ser aquí nominados, como por ejemplo Domingo Pérez Minik, Emeterio Gutiérrez Albelo o Domingo López Torres, aun cuando ninguno de ellos se detendrá específicamente en retratar a los guanches a lo largo de su obra. No obstante, su compromiso con las bases fundamentales de esta doctrina permanecerá intacto, así como también su indeclinable consonancia con el nacimiento de las denominadas como *teorías críticas*²⁹⁶, las cuales, junto con el convencimiento de que habría llegado el «fin de la historia», de la historia entendida como una meta-narración lineal, objetivada y universalista, es decir, como la consecuencia del establecimiento de un «curso unitario efectivo de los acontecimientos» (G. Vattimo, 1987:17), terminarán por escenificar el oportuno ocaso de lo colonial y lo moderno. Y ello a pesar de que en el caso concreto de las Islas, el mantenimiento del citado compromiso no será una tarea sencilla para los miembros de esta escuela ni de ninguna otra corriente progresista. Sobre todo tras las fatídicas fechas del 13 de septiembre de 1923 y el 16 de julio de 1936, que no en balde, los harán padecer las aplastantes maquinarias de censura y violencia de las dictaduras militares que asolarán España.

La segunda conquista de Canarias

Si tuviera que definir valiéndome de un solo calificativo la función que cumplirá dentro de la historiografía canaria José Wangüemert y Poggio, le asignaría sin titubear, y pensando sobre todo en el contenido de su trabajo la *Influencia del Evangelio en la conquista de Canarias* (1909), el membrete de “alocrónico”. Y para demostrar lo certero de esta afirmación, no me hará falta sino ojear la intensidad ferviente de su argumentación teórica, así como el sentido de sus conclusiones, las cuales atesorarán la extraordinaria cualidad de “viajar en el tiempo”.

²⁹⁶ Sobre todo en la órbita del pensamiento marxista, se podrá testar alrededor del primer cuarto del siglo XX la aparición de las teorías críticas, una suerte de «dialéctica negativa» surgida para explicar y también para combatir las desiguales consecuencias que traerán consigo procesos capitalistas de largo alcance, como la revolución industrial, el sostenido ascenso de la burguesía, la división internacional del trabajo, el nuevo imperialismo o el auge del militarismo. Sus figuras más destacadas estarán relacionadas directamente con la denominada como *Escuela de Frankfurt*, resultando fundamentales las aportaciones de gente como Theodor Adorno, Walter Benjamin, Max Horkheimer, Herbert Marcuse o Erich Fromm (véase más en S. Buck-Morss, 2011).

Efectivamente este trabajo, redactado en torno a los monolíticos paradigmas históricos prodigados por las dictaduras españolas del siglo XX, destacará específicamente por haber sido publicado con una antelación a la fecha en que tuvieron lugar tales regímenes de –como mínimo– dos décadas. Y así lo anticipará su propio título al revelar por entero que en el mismo, tal y como sucederá con las primeras crónicas de la conquista de Canarias, cobrará especial relevancia lo contenido en las *Sagradas Escrituras* judeocristianas, convertidas en una especie de guía espiritual y también moral a la hora de describir los sucesos que desembocarán en la integración de las Islas al socaire colonial ibérico²⁹⁷.

En estrecha consonancia con autores renacentistas como Gómez Escudero o la narración *lacunense*, Poggio será capaz de trenzar la descripción de su invasión como el resultado de la adscripción castellana a un «glorioso» proceso de civilización, cuyo desarrollo no tendrá otro fin que «engrandecer así la familia cristiana», «consagrado a evidenciar lo que la Religión católica y la Nación española» habrían hecho «por las islas Canarias» (1909:3,XVII). Luego, este estudioso no dudará en rescatar buena parte de las premisas que guiarán al primigenio occidentalismo en torno al año 1400, e incluso antes, cuando todavía perduraba la duda «respecto á si en las islas Afortunadas existían habitantes» (1909:5). Eso sí, el grueso de sus investigaciones –como la mayoría de los textos aquí analizados hasta ahora– se centrará de manera específica en retratar el momento culminante de ese pasado: la llegada al Archipiélago de la «Religión» con mayúsculas, «testimoniada con la sangre preciosísima de Jesús» (1909:57):

²⁹⁷ Serán estos también los años, una vez superado el derrotismo y ensimismamiento noventayochista, de la reactivación del proyecto imperial hispánico en el Atlántico a través de la implementación de nuevas formas de interacción política, económica y cultural. Unas formas nuevas que, aunque basarán buena parte de sus argumentos en motivaciones de tipo moral y espiritual –tal y como lo acabo de aseverar– no descuidarán por ello su participación en algunos de los debates más encendidos de la época, como por ejemplo, el establecido en torno a la supremacía de las razas históricas Noreuropeas en detrimento de la mayor “degeneración” racial, como diría Gobineau, constatable no sólo en la sangre, sino también en el devenir pretérito de los pueblos del Sur del Viejo Continente, sin lugar a dudas ubicados en los últimos escalones de las jerarquías de la *latinidad*. Una noción que, como sostendrá Joseba Gabilondo, será articulada «para posicionar a Latinoamérica y España estratégicamente respecto a los impulsores de dicha ideología racial [...]: el imperialismo inglés y el francés, así como el emergente imperialismo norteamericano» (2009:795), la cual responderá tanto a la concepción de esa latinidad –también denominada hispanoamericanismo– «auspiciada por Francia, con el fin de liderar a las naciones mediterráneas y americanas consideradas afines cultural y políticamente», como también con el fin de «contradecir al *Manifest Destiny* norteamericano, que concedía a Estados Unidos un papel de vanguardia mesiánica en la emancipación americana» (J. A. González Alcantud, 2014:335-336).

Los apóstoles cristianos que inauguran gloriosamente la verdadera historia evangélica de Canarias fueron los dos capellanes que acompañaron al conquistador Juan de Béthencourt, F. Pedro Bontier y Juan Le Verrier, clérigo presbítero y limosnero del Barón, llevando por intérpretes á dos isleños que habían sido traídos á Francia cautivos llamados Alfonso e Isabel, á quienes habían bautizado y hecho contraer matrimonio.

El resultado de esta misión no pudo ser más fecundo: ochenta isleños de ambos sexos recibieron el bautismo en la vigilia de Pentecostés de 1403, y al año siguiente, el primer día de cuaresma, la misma gracia se le otorgaba á Guadarfía, Rey de Lanzarote, como á su familia, hecho importantísimo que sirvió de ejemplo á todos sus vasallos para abrazar la nueva fe. Juan Le Verrier hizo de sacerdote, y al príncipe indígena se le puso por nombre Luis, sacándole de pila el conquistador normando. Tal fué, como dice Viera, el primer triunfo de la Religión en el mar Atlántico (J. Wangüemert y Poggio, 1909:85).

Los costes de resucitar esta añeja postura se harán notar muy pronto en el verbo de este autor palmero, de inmediato empujado a defender su apuesta teórica al centro de un contexto intelectual en el que, desde hacía varios lustros reinará la opción de descartar tales planteamientos. Ahora bien, esto no será motivo suficiente para que Poggio abandone la idea de dar un nuevo impulso a la imaginería adyacente al discurso colonial. Es más, se podría decir que este trabajo será útil para mostrar con similar claridad su oposición a algunos de los planteamientos fundamentales del imaginario de la anticonquista:

Los aborígenes que murieron en el fragor de la batalla están á la recíproca con los españoles, que también dejaron de existir en el mismo campo, así es que por esto no puede haber acusación ninguna para el ejército peninsular (1909:235)²⁹⁸.

²⁹⁸ En un último esfuerzo por legitimar el irrefutable componente bélico del colonialismo, este erudito buscará apoyos en uno de los *corpus* teóricos por aquel entonces más recurrentes, la *filosofía de la historia*, ya puesto en valor por un autor que podrá ser considerado, dada su adhesión al primigenio nacionalismo canario, en las antípodas de su pensamiento nacional cristiano. Me estoy refiriendo a Manuel de Ossuna y Saviñón:

Si el proceso humano se desarrollara en todos sus órdenes, como lo conciben y subjetivamente lo explican algunas escuelas que pretenden hacer de la realidad objetiva una especie de buque, obediente al timón de las mismas, las guerras de conquista son tan inhumanas que bien merecen á la primera consideración los anatemas de las almas que han nacido para el bien. Con los que profesan estas ideas altruístas y de exquisita sensibilidad, no cabe discusión alguna, son desmemoriados del pecado original, y sólo ven al niño en la cuna, que aquí es la humanidad, con la plácida sonrisa de la inocencia, desconociendo los dolores y sufrimientos maternos precursores de la vida, que termina con agonía de

Este entramado de anacronismos que Poggio elevará a la categoría de hipótesis, no deberán entenderse, sin embargo, como un discurso del todo excluyente. Sus aproximaciones a la prehistoria isleña mostrarán, sin ningún atisbo de rubor, la influencia de algunos de los principales postulados que la ciencia moderna ya manejaba por aquel entonces. Este será el caso específico de los fundamentos y la metodología promovida por la raciología, concebida como un hábil mecanismo para el mantenimiento de las desigualdades humanas en base a criterios objetivables como el color de la piel o la fisionomía. Unos criterios que, al servicio de los planteamientos propios del difusionismo cultural, serán llamativamente útiles para rescatar el asunto de la correspondencia europea de los primitivos canarios, nuevamente expresada en torno a las indagaciones que ya hiciera en el Archipiélago la escuela antropológica alemana:

Después que los germanos se apoderaron de las islas Canarias, permanecieron aislados absolutamente hasta la conquista por los españoles, retrocediendo en su cultura, pues olvidaron por completo el uso del hierro, el arte de construir y de navegar; su idioma quedó como petrificado, y el Cristianismo tal como allí se introdujo, fue completamente desfigurado (F. Von Löher en J. Wangüemert y Poggio; 1909:15).

No menos importante que esta apropiación epistémica será, por otra parte, su destacable intento por refundar la pátina ética y estética adjudicada a estos naturales. La cual, si bien no logrará diluir la preeminencia de los lazos de sangre establecidos por la antropología física entre estas poblaciones prehistóricas y la antigüedad de Europa, sí que alcanzará a restarle importancia a la relación sanguínea existente entre ambas, sobre todo en favor de argumentaciones de tipo renacentista, como lo será la –ya explicitada– «causa de la fe» (1909:353).

A través de este ejercicio dogmático, Poggio dará por bueno el testimonio humanista acerca de las «creencias y ceremonias religiosas» practicadas por estos naturales. Y lo

muerte. Pero, tomando al mundo como se nos da, y estudiando la historia sin prejuicios, tenemos que reconocer en las conquistas uno de los medios que ha tenido que emplear la civilización superior para dominar á la inferior, extinguiendo á ésta unas veces, asimilándola otras é injertando las más savia progresiva en las venas de incultura, que llevaban antes de esa transfusión todos sus glóbulos á alentar los latidos de la bestia, que, como muy bien decía Pascal y con anterioridad a él San Pablo, vive al lado del ángel que todo hombre lleva consigo (J. Wangüemert y Poggio, 1909:231-232).

hará para luego compararlas con las «groserías idolátricas y absurdos cultos» practicados por otras sociedades, a su entender mucho menos “civilizadas”, como fueran los casos de «los pueblos asiáticos, con la excepción del hebreo», y «los americanos con la del Perú» (1909:81)²⁹⁹. En resumidas cuentas, según su perspectiva, no será el ascetismo positivista, ni el romanticismo literario, ni el sentimiento patrio lo que verdaderamente logrará que «cicatricen» las «heridas» provocadas por el abrupto final del precolonialismo isleño. A los ojos de este autor -o viajero en el tiempo-, no habrá mejor remedio para paliar todos estos sucesos, que la manifestación de la «misericordia de Dios» (1909:327) por encima de cualquier ideal o praxis científica:

si los conceptos que forman la creencia religiosa llevada á las Islas como primer emblema de la Bandera española no se hubiesen identificado de tal suerte que ambos formasen una sola entidad en la historia de Canarias, como en la universal, tal vez los Guanches no hubiesen disfrutado de esa pureza e idealismos, de lo que tanto se ha abusado y que ha extremado la sectaria pasión hasta el punto de dar la superioridad moral á los indígenas, haciendo creer á un respetable núcleo de la sociedad canaria que ella es más producto de esos naturales que hija de elementos españoles y europeos en general, dándose el triste é ignorante caso que la falsa apología á los primitivos isleños alienta á la detracción de la propia raza, hace renegar á los actuales individuos de su cristiano y europeo origen, y pone maldiciones y blasfemias en los incautos labios, para que los lancen contra las creencias de sus mayores, evidente perversidad que les incapacita para ejercer el magisterio fuera del arroyo, donde enlodan las alas y se inutilizan para tratar estas cuestiones con la imparcialidad y elevación que se requiere, levantan el pensamiento a mayor altura que el Teyde (1909:82).

²⁹⁹ Esta disertación sobre los nativos canarios proseguirá haciendo balance entre las costumbres de estos primitivos en comparación con las transformaciones acontecidas en el archipiélago a partir de su colonización:

Los hombres eran devotos del varón, y las mujeres de la hembra, y estas devociones se entendían por los juramentos, ruegos y peticiones que hacían; no les sacrificaban más de rogarles por los temporales, para herbaje a sus ganados, y á estos sus ídolos ó dioses no los tenían hechos de alguna materia, sino solamente eran intelectuales, fingiendo que su habitación y lugar para hacerles bien era en dos peñascos largos, á manera de mohones, que están en término que llaman Bentayca, que hoy llaman los Santillos de los antiguos, y que, después de oído y cumplido el ruego, se subían al cielo, y como no tenían otra noticia sino esta falsa opinión, después de ganada la isla por los cristianos y doctrinados é instruídos en la fe, aplicaron á Dios nuestro Señor el nombre de *Eraorhan* y á la Virgen María el de *Moneiba* (J. Wangüemert y Poggio, 1909:61).

Dicho esto, será preciso aclarar que Wangüemert y Poggio no querrá concluir su aproximación al pasado de las Islas sin tomar algo prestado de la perspectiva que en su obra asumirá un papel antagonista. Por eso rescatará de entre sus predecesores vianistas y vieristas, su vocación explícitamente atlántica. Una acción que estará instigada por un argumento diametralmente opuesto a aquel que esbozarán los propios fundadores de tales corrientes. Los cuales, promoverán la ampliación del citado marco analítico transoceánico con obvias intenciones de enjuiciar críticamente al colonialismo hispano. Mientras que, en la *Influencia del Evangelio*, el objetivo será totalmente distinto: generar la ilusión de la existencia de un progreso armónico del sistema mundial capitalista desde Europa hacia el Oeste. De tal modo que, al estudiar el siglo XV y aparejarlo al «desenvolvimiento» de sus innumerables conquistas, podrá desprenderse de su análisis, el hecho de que tales acontecimientos facilitarán al «pueblo español su heroico paso á América» (1909:56).

Una vez dicho esto, tan sólo me quedará puntualizar un último detalle al interior de la caligrafía de este “piadoso” historiador. Aunque por ser más explícito, el mencionado detalle será más bien una ausencia. Echaré en falta en este trabajo un posicionamiento claro por su parte, en el seno de un debate de amplio alcance entre los principales autores positivistas del Archipiélago, los cuales, tratarán de confirmar o desmentir de manera frenética, la existencia de una o más tipologías étnicas dentro de la multiplicidad racial ya descrita para los primeros moradores de Canarias. Una conjetura cuya importancia ganará enteros en la medida en que podrá estar relacionada, de una manera subyacente, con la incidencia del denominado hoy día como «pleito insular»³⁰⁰.

Este lapsus protagonizado por Poggio, no deberá interpretarse, sin embargo, como indicador certero del agotamiento de la «pugna intercanaria» durante los primeros

³⁰⁰ En una obra anterior, *Consideraciones históricas acerca de las Islas Canarias* (1900), Poggio sí que hará una breve mención a este tema, sólo que desmarcándose de las afirmaciones hechas al respecto por Chil y Naranjo y Bethencourt Alfonso (como promotores de dicha pugna), para limitarse a repetir lo ya expuesto por Verneau al respecto de la diversidad racial insular:

vivían en el Archipiélago Canario dos razas distintas: una la llamada *guancho* alta, robusta", dolicocefala, de cara ancha y órbitas bajas, que constituía la población más antigua y numerosa, y otra de estatura mediana, fina, también dolicocefala, de rostro largo y estrecho y de órbitas rasgadas. La primera es la antigua raza de Cro-Magnón, determinada y reconocida en Francia por Broca como cuaternaria y paleolítica, y en España después, por el Sr. Antón, como de los primeros tiempos de la edad neolítica. La segunda es la bien conocida raza llamada semítica ó siro-árabe (J. Wangüemert y Poggio, 1900:59).

compases del siglo XX, ni mucho menos. Más bien al contrario, la mentada pugna no hará sino crecer durante esta etapa, dejando incluso por insuficientes las modificaciones que traerá consigo la creación de instituciones específicamente insulares como los Cabildos, cuya “escasa incidencia” provocará a su vez un recrudecimiento de las hostilidades entre las clases pudientes afincadas en las dos ciudades con mayor número de habitantes del Archipiélago³⁰¹. Y esta tensión no hará sino engordar hasta hacerse efectiva la división provincial entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife a manos del dictador Miguel Primo de Rivera en el año 1927.

Amparado por esta efeméride, querré aprovechar para delimitar las lógicas que operarán al interior de la primera dictadura hispánica de la centuria, sobre la que destacaré en primer término, su brevedad, pues la misma no logrará extenderse por más de siete años. Eso sí, tan reducida temporalidad no será óbice para que este régimen de vocación monárquica no se ganara serenos apoyos en algunos de los núcleos de poder más importantes de España, más allá del estrecho perímetro frecuentado por sus principales hacedores: los militares. De hecho, detrás de su reiterada intención de “regenerar” la política del Reino, latirá la ambición de buena parte de sus élites por conservar sus privilegios y posición social. Aunque en el caso concreto de Canarias, la adhesión caciquil a sus principios autoritarios, significará además la asunción de un compromiso más amplio que el rubricado con otros grupos decisorios diseminados por todo el Estado. Y es que, además de la concreción de su división provincial, la llegada de Primo de Rivera a la jefatura del gobierno significará la manutención de las especificidades fiscales del Archipiélago. Un hecho insólito asentado en un mapa económico por lo general acotado a las fronteras del reino y donde además prevalecerá sin ambages el proteccionismo.

³⁰¹ «Los cabildos no reportaron siquiera una pacificación transitoria de las pugnas canarias. Desde la ley de Julio de 1912 hasta el golpe de Estado de septiembre de 1923, se desató una ardua guerra en torno al reglamento provisional de los Cabildos, [...] A partir de enero de 1913, al ser elegidas las primeras corporaciones insulares, la Diputación cumplió el papel de brida para sujetarlas y el Cabildo grancanario sirvió de ariete con el que batir al cuerpo provincial, reactivando a la postre el divisionismo. [Luego,] la crisis del sistema canovista giró en Canarias de modo fundamental alrededor de los roces entre la Diputación y los Cabildos [...]. Entre 1918-1921, los dos apéndices del Partido Regionalista en Tenerife y en Gran Canaria exhibieron sus profundas desavenencias en cuanto a esa dualidad irreductible y colisionaron [...], determinando que [... la Diputación provincial ni siquiera] pudiese aprobar sus presupuestos» (A. Millares Cantero et al., 2011:335-338).

Por lo demás, el mandato «corporativista», «nacional-catolicista» y paradójicamente «centralizador» de los *Directorios militar y civil* no supondrá ninguna otra reforma sustancial de la realidad más inmediata de las Islas, sino más bien la continuidad del orden preexistente. Es más, vistas las tensiones sociales desatadas en la Península Ibérica durante este mismo periodo, podrá aseverarse que la primacía isleña, tanto de tendencia conservadora como liberal, disfrutará de un panorama de relativa calma sobre sus siete territorios. Un hecho que, alejado del litigio que existirá entre las dos capitales canarias, no servirá para explicar por sí solo su inmediata afección al programa totalitario del régimen.

En otras palabras, el golpe de Estado de 1923, será útil sobre todo para renovar los nexos de unión entre los grupos de saber y de poder isleños con la administración central, que no en balde y desde la entrada en vigor de los Puertos Francos, no habían encontrado ningún otro estatuto con el que contentar a sus pares insulares³⁰². Y esta relativa aquiescencia se mantendrá en el tiempo pese a la dimisión de Primo de Rivera, y la sustitución de su figura autocrática por la del general Dámaso Berenguer, quien dará apertura a un breve periodo conocido en la historiografía hispana como la *dictablanda* (1930-1931). Una fase que -dicho sea de paso- recibirá tan curioso apelativo, debido a la incapacidad de sus máximos dirigentes para llevar a buen puerto la conformación de un nuevo gobierno de concentración monárquica.

En lugar de esto, la citada sucesión quedará disuelta con la convocatoria de elecciones municipales para el año siguiente, cuyos resultados forzarán a su vez la abdicación de Alfonso XIII como rey de España y la consiguiente proclamación de la *Segunda República* (1931-1936). Ahora bien, esta victoria de los partidos republicanos en la mayoría de los ayuntamientos del Estado, no se traducirá de igual manera en el caso concreto de las Islas Canarias, donde sumarán más votos las fuerzas posicionadas a

³⁰² «Toda la demagogia del directorio militar sobre el descuaje del caciquismo, inmersa en unos parámetros regeneracionistas de nula credibilidad, resultó evidente con el reclutamiento de sus propios auxiliares. La continuidad de la “vieja política”, de las estructuras caciquiles de la Restauración, iba a prevalecer de entrada en la Diputación provincial, en los Cabildos y en numerosos ayuntamientos. Allí donde hubo algún tipo de recambio, siempre afín a las atribuciones oligárquicas, apenas tuvo entidad y el directorio civil reforzó las anteriores élites a partir de finales de 1925. Sobrevivió, pues, el caduco entramado partidista, con sus tradicionales facciones, bajo la neófita cobertura de las Uniones Patrióticas isleñas, los instrumentos de la generalidad de los caciques para mantenerse, directa o indirectamente, en un poder que jamás se les había escapado» (A. Millares Cantero et al., 2011:322-323).

favor de la continuidad de la Corona, que aquellas que en su programa promoverán la abolición de dicha institución. Y así se mantendrán las cosas en los sucesivos comicios republicanos celebrados hasta el triunfo fugaz en 1936 del *Frente Popular*³⁰³. El cual, en apenas cinco meses y por causa del «alzamiento nacional», se verá abocado a afrontar una cruenta *Guerra Civil* (1936-1939) que finalmente enterrará su legitimidad como sistema democrático ante una nueva dictadura de letra fascista, capaz de mantenerse en el poder durante casi cuarenta años³⁰⁴.

A las incontables pérdidas humanas y materiales que provocará el alzamiento, habrá que sumar los estragos causados por la posterior represión política, así como los efectos del aislamiento internacional al que se verá sometido el gobierno golpista, que optará ante semejante panorama por apoyarse en la misma jerarquía militar que había hecho posible su ascenso, confiado en repetir a escala hispana las experiencias implementadas por la Alemania nazi y la Italia de Mussolini, desde ahora aliados. Luego, su reiterada

³⁰³ La «designación automática de 501 concejales monárquicos y 56 independientes afines por solo 62 de la oposición, de los cuales la mitad eran republicanos de derechas», revelará un panorama para nada rupturista en las islas después de las elecciones municipales de 1931. De hecho, a la luz de estos resultados «el 38,17% de los canarios podía haber seguido bajo administración monárquica y sin conocer la brega política que condujo a la proclamación de la II República», «encontrándose en esta situación todos los de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro» (A. Millares Canteri et al., 2011:340). No obstante, en los comicios celebrados tan sólo dos meses más tarde a las cortes, aumentará en varios miles el voto republicano en la provincia de Las Palmas. En las municipales de 1933 «el 68,1% de las concejalías fue para la derecha antigubernamental de radicales, independientes, populares y conservadores», que «dispusieron de mayorías absolutas en el 72,2% de las corporaciones» (A. Millares Cantero, 2011:352), siendo estos resultados el «preludio de la debacle de las izquierdas». En las legislativas de noviembre los candidatos conservadores lograron la inmensa mayoría de los escaños insulares, a excepción del obtenido por Las Palmas de la coalición *Federal-Socialista*. El cambio de tendencia, sin embargo, no se consolidará hasta la realización de los últimos sufragios del periodo republicano, en los que el *Frente Popular* se hará con ocho de los once escaños insulares, «distribuidos por igual entre las islas occidentales y las orientales» (A. Millares Cantero, 2011:335).

³⁰⁴ «En las primeras horas del golpe militar se procede a la detención masiva de todos aquellos elementos significativos del Frente Popular, que agrupaba a republicanos de izquierda, socialistas y comunistas, así como a los dirigentes y cuadros intermedios del anarcosindicalismo. [...] Pero las exigencias represivas requerían de una estructura organizativa que funcionara con precisión, de ahí que los propios gobiernos civiles de las dos provincias canarias establecieran un organigrama rápido y eficaz, cuyo punto neurálgico estaba en los delegados de orden público, desde el nivel superior provincial, pasando por los de la zona, hasta llegar a los municipios, donde los propios alcaldes ejercían esa función. [...] Esta era la estructura montada para lo que el nuevo régimen consideraba disidencia. Pero existían otras cuyo origen es más difícil de precisar, pero de una efectividad fuera de toda duda; son las llamadas *Brigadas del Amanecer*, es decir patrullas compuestas por falangistas y fuerzas de orden público, que se dedicaban a los denominados *paseos*, es decir a ejecuciones fuera del marco de la propia legalidad de los rebeldes. [...] las víctimas mortales en Canarias durante la guerra, excluyendo las ocurridas por hechos militares tanto en un bando como en otro, e incluyendo a fusilados (122), *desaparecidos* (+-900), fallecidos en hospitales como consecuencia de torturas o enfermedades derivadas de su estancia en campos de concentración (+-100) y canarios muertos en el campo de exterminio de Mauthausen en Alemania (28), da una cibra cercana a las 1.200 personas para todas las islas» (S. Millares Cantero en A. Millares Cantero et al., 2011:405-406,412).

adhesión oligárquica, su defensa en lo económico del intervencionismo, su corporativismo como único credo político, y por supuesto también su ultranacionalismo, terminarán por dar contorno a un modelo que, una vez acabada la guerra, atesorará la capacidad anacrónica de asumir las riendas de todo el Estado «como si este fuera un cuartel» (R. A. Guerra Palmero y P. Domínguez Prats en A. Millares Cantero et al., 2011:435).

Volviendo al Archipiélago, lo cierto será que el régimen franquista, pese a haber sido maquinado en sus dependencias castrenses (no convendría olvidar el hecho de que Francisco Franco será capitán general de Canarias durante el alzamiento), no concederá un trato diferencial a las oligarquías isleñas, al menos no en lo que durará su primera etapa de preeminencia, preferentemente en manos de cuadros militares y comprendida entre los años 1939 y 1959. Por el contrario, sus clases dirigentes verán cercenadas por primera vez las bonificaciones fiscales a las que habían tenido acceso con la promulgación de la Ley de Puertos Francos, derogada en pos de equiparar la política económica en todo el ámbito hispano tras la guerra. De modo que, frente a la histórica extroversión atlántica que determinará todos los órdenes de la vida en las Islas, los primeros años de la dictadura supondrán para estas un verdadero «calvario autárquico» (2001: 495):

La autarquía limitó las compras en los mercados exteriores y favoreció *la segunda «conquista»* del mercado isleño por un capitalismo hispano que hasta entonces había tenido una escasa presencia en este mercado, debido a su incapacidad para competir con la oferta foránea [cursivas añadidas] (A. Macías Hernández, 2001:494)³⁰⁵.

Este original planteamiento, sin embargo, no deberá limitarse a lo expresado por Antonio M. Macías Hernández con respecto a este periodo, quien junto a Ricardo A.

³⁰⁵ «La situación generada por la Guerra Civil y luego por la Segunda Guerra Mundial favoreció la reordenación en sentido autárquico de la producción y el comercio, que restringió considerablemente el acceso a los principales mercados exteriores. También las consideraciones políticas e ideológicas fueron decisivas en el cambio de rumbo operado por la economía española y canaria. Desde los años de la Guerra Civil se empezaron a manifestar los primeros síntomas de desabastecimiento y de escasez, con sus secuelas de acaparamientos y de alza de precios, pero fue en la década de 1940 cuando estos síntomas se agravaron al perderse los tradicionales mercados de los frutos canarios y de importación de productos de primera necesidad, de materias primas y maquinaria para los sectores productivos» (R. A. Guerra Palmero y P. Domínguez Prats en A. Millares Cantero et al., 2011:435).

Guerra Palmero, se limitará a definir esta «segunda conquista» como el resultado de un consciente proceso de «españolización» del Archipiélago, orientado básicamente hacia el ámbito económico (2006:9)³⁰⁶. Nada más lejos de la realidad, la acción del gobierno franquista se extenderá a otros espacios de la sociedad canaria en lo que durará su hegemonía, rendida a un proceso de reapropiación insistentemente promovido por parte del «Movimiento Nacional», organizado entonces en Canarias en torno a la incontestable estructura de su *Mando Económico* (1941-1949)³⁰⁷. Un organismo que asumirá además la labor imperiosa de “reconquistar” las Islas a través de intrusiones tan directas en su tejido político, social y cultural como la toma de control de su producción agrícola, la administración marcial de sus reservas dinerarias, e incluso la participación en el proceso de reconstrucción de su imagen pretérita. Acciones todas que deberán entenderse como una reacción a los largos siglos de “perjudicial” librecambismo e importación epistémica que sus élites habían protagonizado, olvidando su verdadero papel como «centinelas de España en medio del Océano». Tal y como lo vaticinará Wangüemert y Poggio, y lo repetirá tres décadas más tarde el intelectual falangista Ernesto Giménez Caballero, este había sido y «será siempre» el «genio inmortal de Canarias», inspirado irrecusablemente en el «corazón del Guanche y la fidelidad del can» (*El día*, 12/04/1941)³⁰⁸.

Otros estudiosos contemporáneos se referirán a este mismo estadio histórico, describiéndolo como un espacio acentuado hasta el exceso «por el signo de la esterilidad». Una esterilidad que, en un sentido academicista será argumentada a raíz de

³⁰⁶ «Por *españolización* aquí se denomina al conjunto de procesos paralelos y en ocasiones interconectados que, a lo largo del periodo estudiado y en la década de 1950, modificaron el desenvolvimiento económico del Archipiélago y permitieron una mayor imbricación de ésta con la Península. A lo que hay que añadir la mayor presencia del Estado en la política insular y los intentos uniformadores en los planos ideológico y cultural en el seno de la «unidad de destino» que postulaban los vencedores en la guerra civil, en especial los falangistas» (R. A. Guerra Palmero y A. León Álvarez, 2011:197).

³⁰⁷ El *Movimiento Nacional* será el producto de la unificación de las organizaciones Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS), con otras fuerzas fascistas, como los «vaticanistas» de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), los militaristas, los «monarco-fascistas» de Acción Española, los seguidores «nacionalistas» de José María Albiñana y el grupo catalán de extrema derecha «Lliga», entre otros. De este modo, «el movimiento fue desde su origen un mosaico abigarrado de las diversas corrientes y tendencias fascistas españolas» (véase más en L. Peña, 2010:269).

³⁰⁸ «El Mando Económico logró un abastecimiento precario de la población y se encargó de la política de obras y social en las Islas, tanto por propia iniciativa como suplantando las competencias de otras instituciones civiles, de ahí su protagonismo, que hace que sea equiparado por algunos a un «virreinato». Tras su disolución, en febrero de 1946, se homogeneizó el funcionamiento de las provincias canarias con las del resto de España» (R. A. Guerra Palmero, 2006:332).

la objetiva disminución de las «investigaciones y consecuentes publicaciones» científicas firmadas en Canarias (C. del Arco, J. F. Navarro Mederos, M. Jimenez, 1992:25). Ahora bien, entre la exigua actividad cultural de estos años habrá que destacar la sucesión de algún que otro hecho de importancia e implicaciones futuras para las Islas. Y empezaré a hacerlo nombrando la fundación paralela del *Consejo Superior de Investigaciones Científicas* (CSIC) y de la *Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, ambas fundadas en el año 1939.

Centrándome en el caso de la segunda de ellas, estrechamente dependiente de la primera y la única de las dos que se encargará de estudiar a los guanches en específico, querré destacar el extraordinario encaje que en su ámbito de estudios tendrá la perspectiva apalabrada por sus estudiosos como «africanista»³⁰⁹. La cual bastará para explicar, por sí misma, el hecho de que un buen número de eruditos españoles realizaran sus investigaciones en enclaves ubicados más allá de las fronteras ibéricas, como por ejemplo en el protectorado de Marruecos, Guinea Ecuatorial, el Sáhara Occidental, y por supuesto que también en las Islas Canarias³¹⁰. Es más, centrándome en el último de estos espacios, consideraré preciso añadir el hecho de que la mentada *Comisaría General* tendrá una relación tan fuerte con el Archipiélago, que muy pronto obtendrá en el mismo sus propias estructuras, a partir de la implantación de la figura de las *Comisarías Provinciales de Excavaciones Arqueológicas*, ideadas para regular el acceso y la indagación a su patrimonio histórico allá por el año 1941 en sus dos islas capitalinas.

³⁰⁹ Morales Lezcano clasificará certeramente la larga experiencia africanista hispana, inaugurada durante el siglo XIX al interior de su historiografía, como la «voluntad de estudio y reconocimiento del vecino continente con vistas a intervenir». De ahí sus vínculos más bien estrechos, no sólo con la planificación económica del imperialismo español decimonónico, sino también con su deriva cultural, política y evidentemente bélica, especialmente durante el inicio del siglo XX (1988:18).

³¹⁰ «La revalorización de las «colonias» españolas en África (Protectorado de Marruecos, Ifni, Sáhara, Guinea Ecuatorial) durante el régimen de Franco vino de la mano de las reivindicaciones territoriales esgrimidas en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial con la pretensión de construir un Imperio colonial. [...] La Segunda Guerra Mundial es la gran ocasión que tiene Franco para extender dichos territorios al socaire de las primeras y fulminantes victorias del Eje (sobre todo con la caída de Francia en junio de 1940), en las que cifra todos sus anhelos y esperanzas. Son, pues, los años en que los sueños imperiales largamente acariciados por los militares africanistas (anexión de la zona francesa del Protectorado marroquí) parece que van a hacerse realidad. Sin embargo, la posición de España en el conflicto (entre la neutralidad y la no beligerancia siempre cercana a Alemania e Italia) y la propia evolución de éste provocan que, a partir de 1945, las ínfulas imperiales y los sueños de expansión territorial se transformen en una política de repliegue para hacer frente al aislamiento internacional» (S. Suárez Blanco, 1997:315,1318).

Por ser todavía más concreto, presidirá la *Comisaría* ubicada en Gran Canaria el investigador Sebastián Jiménez Sánchez. Al tiempo que, Dacio V. Darias en un primer momento, pero sobre todo el filólogo radicado en la Universidad de La Laguna Juan Álvarez Delgado, hará lo propio en la delegación tinerfeña, no pudiéndose entender el sentido que adquirirán tales nombramientos sin conocer antes la influencia que tendrán en ellos dos de los académicos de mayor reputación de la España franquista. Estoy hablando, evidentemente, de su arqueólogo más internacional, José Pérez de Barradas, así como también del que se convertirá en el primer *Comisario General de excavaciones* del régimen, Julio Martínez Santa-Olalla.

Este último, relacionado al más alto nivel con los artífices del golpe militar, actuará después de formarse como arqueólogo entre España y Alemania, bajo la tutela de los afamados eruditos Hugo Obermaier y Paul Wernert, completando así la experiencia que lo facultará para convertirse en el vocero principal de la ideología franquista aplicada a su campo de conocimiento. De manera que, sus investigaciones no sólo contribuirán a sintonizar las posiciones ideológicas del régimen con la ciencia de entonces, sino que a su vez encabezarán el más “confiable” de los esfuerzos por fortalecer sus aspiraciones políticas y económicas, dando forma junto al propio Pérez de Barradas, a un ejercicio intelectual que podrá denominarse como la *Arqueología del Imperio*, y cuya hipótesis fundamental no planteará otra cosa que la existencia de una «comunidad prehistórica hispano-africana» a ambos lados del océano³¹¹:

Aparte de que tanto en España como en África del Norte no hay nada que pruebe una emigración, no de un pueblo, sino de una cultura neolítica procedente de Francia, la raza de Cro-Magnon, de la que tanto abusaron los antropólogos de tiempos pasados, va dándosele un concepto distinto del que tuvo y limitándola a territorio y época determinados. [...] Ahora resulta que la primivita población de Canarias ha tenido otro origen. Una serie de elementos nos lleva a considerarla como amita –aunque haya otras clases de factores raciales y culturales de origen distinto, ya que son indudables las mezclas- y como procedente del Sahara. Lo

³¹¹ Un poco más tarde, concretamente en 1941, Martínez Santa-Olalla insistirá en «los orígenes célticos de España, legitimando una vez más la unidad nacional esgrimida por el régimen franquista» (Ruz et al., 2002:189). Es más, dicho autor, «inserto en esta concepción céltica y unificadora de la España primitiva, llegaría incluso a relacionar la cerámica de Fuerteventura con la dolménica nórdica o aria, y ello a pesar de reconocer la existencia de relaciones entre Canarias y el gran ciclo neolítico norteafricano» (A. J. Farrujia de la Rosa, 2010:202).

curioso es que, una de las culturas y pueblos del Neolítico español, la llamada cultura del Almería, es también camita y procede del Sahara; y que tenga una importancia excepcional en nuestra prehistoria, por ser la progenitora del pueblo más genuinamente español... el íbero. Así los antiguos canarios y los íberos tuvieron una unidad de origen que se traduce en una unidad de destino del Archipiélago y La Península hacia la España Imperial que todos deseamos, una libre y grande (J. Pérez de Barradas, 1939:1)³¹².

Como se podrá apreciar, detrás de esta conjetura de apariencia novedosa no habrá ruptura formal en relación a lo recogido por la cronística insular sobre los guanches, salvo en el caso concreto de su procedencia, donde dicha teoría se limitará a reproducir los planteamientos ya utilizados por Bethencourt Alfonso sobre las raíces «ibéricas» o «célticas» de estos naturales. Un ejercicio que, tanto en el caso del director del *Gabinete Científico* como en el de estos dos últimos estudiosos, no supondrá más que un concienzudo esfuerzo por «hispanizar» el pasado de Canarias, sólo que ahora desde un punto de vista histórico, raciológico y también cultural, al formar parte de un positivado esfuerzo por “atraer” -como diría el propio Jiménez Sánchez-, su historiografía de nuevo hacia el interior del «movimiento investigador nacional» (1963:3-5).

Dicho de otro modo, los principales responsables del «milagro de organizar sabiamente los problemas arqueológicos de la Nación» serán en las Islas estos comisarios, defensores a ultranza de la ratificación de la «indisoluble unidad de España» desde sus tramos temporales más primitivos hasta sus geografías más alejadas, tendentes a englobar no sólo la porción de tierra que dicha entidad ocupará en la Península Ibérica, sino también «todo el Sáhara», «toda Mauritania» y a su vez «la comunidad estrecha entre Canarias y la costa atlántica» (A. J. Farrujia de la Rosa, 2010:202). En suma, un territorio al que, aunque fuera de la mano de la enunciación de un vocablo desconocido hasta entonces, el de *prehispánico*, habrá que referirse haciendo mención a su irremisible naturaleza imperial:

³¹² «La relación establecida por Pérez de Barradas entre este sustrato, la *Cultura de las Cuevas* y el Sáhara Español, le permitirá refrendar la política nacionalista del régimen franquista pues, en última instancia, los primeros pobladores de la Península Ibérica, Canarias y la colonia española en África, habrían compartido una misma raigambre racial y cultural desde tiempos pretéritos» (A. J. Farrujia de la Rosa, 2010:202).

Julio Martínez Santa Olalla es el primer investigador nacional que, hablando de los problemas apasionantes que plantea la prehistoria canaria, emplea el término *prehispánico* como voz y grafía unificadora, denominación que seguimos nosotros, por estimarla acertada (S. Jiménez Sánchez, 1957:8)³¹³.

Y todo ello en un contexto en el que, tal y como lo atestiguará Farrujia de la Rosa, sus intelectuales no podrán escapar a la tesitura «asimilista» que la propia dictadura ensalzaría como patrón epistémico, reproduciendo una y otra vez junto al discurso fascista, los mismos esquemas que ya pusieran en marcha los últimos representantes del positivismo en el Archipiélago, ampliamente signados por el difusionismo, el historicismo cultural y la raciología:

los autores franquistas, fieles a la mentalidad de los creadores de los círculos culturales, explicaron las semejanzas culturales entre Canarias y otros ámbitos de referencia como el resultado bien de un sustrato étnico común, o bien de intensas relaciones comerciales. En sus argumentaciones no cabía la convergencia cultural de los evolucionistas. Es cierto, no obstante, que algunos autores, caso de Pérez de Barradas o Álvarez Delgado, intentarían establecer una secuencia evolutiva de la cultura neolítica canaria desde el punto de vista tecnomorfológico, recurriendo básicamente al estudio de la cerámica y de las manifestaciones rupestres, respectivamente. Sin embargo, fue el historicismo cultural, articulado a partir del difusionismo, el modelo teórico seguido en sus secuenciaciones, pues no olvidemos que a pesar de que en sus propuestas pervive la idea de progreso, ésta se adoptaría por la difusión de las manifestaciones culturales y no por evolución interna (A. J. Farrujia de la Rosa, 2010:206)³¹⁴.

³¹³ «Otro concepto igualmente erróneo y de uso generalizado en el lenguaje académico —y por ende en el lenguaje popular— es *prehispánico*. En el caso canario, tal denominación se comenzó a aplicar en la Arqueología canaria durante el franquismo para designar el periodo histórico comprendido desde el primer poblamiento de las Islas Canarias hasta la anexión de las mismas por la Corona de Castilla. [...] tal denominación lleva implícita toda una carga ideológica, pues con ella se reforzaba la vinculación de Canarias con la identidad y nación hispana, al tiempo que la identidad cultural precedente se anulaba, cobrando ésta sentido sólo en función del aporte hispano» (A. J. Farrujia de la Rosa, 2010:72-73).

³¹⁴ «autores como Pérez de Barradas, Martínez Santa-Olalla, Jiménez Sánchez o Diego Cuscoy habían insistido previamente en ubicar la cuna de los primeros pobladores de Canarias en el Sahara Español, estableciendo claros paralelismos entre la Prehistoria peninsular, la norteafricana y la canaria; los autores extranjeros, por su parte, se limitaron simplemente a secundar la relación existente entre la raza de Cro-Magnon canaria y la raza de Mechta-Afalou, con las implicaciones antropológicas y cronológicas que de ello derivaban. Es decir, en el caso de Vallois, Balout, Camps o Suville, no hubo una territorialización de la cultura y raza neolíticas norteafricanas en relación con el marco hispano, pasando así a un segundo plano, en sus respectivas aportaciones, la lectura nacionalista y españolista de la Prehistoria canaria» (A. J. Farrujia de la Rosa, 2010:217-218).

Un último aspecto marcará a su vez el devenir fundamental del indigenismo canario durante este periodo: la influencia en sus lecturas pretéritas de la confrontación heredada del pleito insular. La cual, ni siquiera a raíz de la aclamada división provincial, logrará disolver el enfrentamiento entre sus oligarcas y burguesías comerciales de forma definitiva, sino todo lo contrario. Siguiendo la dinámica generada por sus principales instituciones de poder y de saber, sobre todo desde el primer tercio del siglo XX en adelante, podrá hablarse de la existencia de cierta continuidad temática, popular al menos entre los autores afines a la dictadura y las tesis de las que se valdrá la prehistoria del Archipiélago para reforzar sus características sociopolíticas, culturales y económicas. Y como prueba de ello podrá hallarse –de manera reiterada además- entre los principales responsables de las *Comisaría Provinciales* algunas menciones a la insularizada naturaleza de los más antiguos habitantes de Canarias, como por ejemplo las dos que voy a citar a continuación:

al iniciarse en el siglo XV la conquista de las Islas Canarias, existían, según unos, dos *elementos étnicos* perfectamente definidos: los “*guanches*”, que poblaban el grupo occidental, y los “*canarios*” el oriental [cursivas añadidas] (S. Jiménez Sánchez, 1949:20).

Nos vemos por tanto obligados a admitir que la lengua de los guanches de Tenerife es profundamente distinta de la de los bimbaches y canarios del Hierro y de Gran Canaria. Y a apoyar esta distinción se unen otras muchas razones.

Los antropólogos señalan como predominante en Tenerife el tipo llamado “*guanche*” dolicocefalo y de gran talla; y en Gran Canaria y Hierro un tipo “*camita*” mesocefalo y mediano de talla (J. Álvarez Delgado, 1941:44).

Sirviéndose de metodologías distintas, pero partiendo de un enfoque bastante similar, la ciencia franquista hará lo posible por localizar el conraindicado espacio en el que ideología y epistemología se darán la mano para ponerse a su servicio³¹⁵. Y lo lograrán

³¹⁵ «La afinidad teórica, ideológica y política existente entre Álvarez Delgado y Jiménez Sánchez, así como la sincronidad con que ambos autores desarrollaron sus respectivos postulados, no impedirá, sin embargo, que los dos Comisarios de Excavaciones Arqueológicas llegasen a conclusiones bien distintas, desarrollando así discursos dispares. En este sentido, mientras que el comisario de la provincia de Santa Cruz de Tenerife insistió en la raigambre indoeuropea, cuando no en la bereber y egipcia de los indígenas canarios; el comisario de Las Palmas de Gran Canaria, por su parte, ligó al mundo indígena con las

no sólo durante sus primeros y más duros años de andadura, marcados por la crisis de posguerra, el aislamiento, o el dilatado empeño hispano por materializar sus «sueños imperiales» (S. Suárez Blanco, 1997:318); nada de eso. Este maridaje entre conocimientos e intereses políticos correrá paralelo al desarrollo mismo de la dictadura, a pesar de las significativas transformaciones que esta sufrirá con el paso del tiempo, y que aflorarán sobremanera en algunos de los trabajos firmados por los investigadores isleños de mayor relevancia de estos años, apodada desde entonces como la época de la «apertura»³¹⁶.

Nuevamente será Macías Hernández quien detallará de manera más clara la forma en que, durante la década de 1940, los grupos de poder del Archipiélago le harán llegar al jefe del Estado sus proposiciones para transformar la realidad insular después de casi diez años de dificultosa autarquía. Unas proposiciones que, con el paso de los años, se convertirán en auténticas reivindicaciones al respecto de la situación en que la dictadura privará a este «trozo lejano de la patria» de su vocación eminentemente transoceánica. Ahora bien, en el mismo lugar en el que será vertida la crítica, aparecerá sin dilación una propuesta de solución: la «vuelta íntegra al sistema de puertos francos». Una propuesta que se cumplirá a medias con la firma del *Pacto por delegación* (1946-1960), puesto que este favorecerá el traspaso de ciertas atribuciones Estatales a los Cabildos Insulares con el único objetivo de atenuar el malestar creciente entre las oligarquías de las Islas³¹⁷, pero no de volver a convertirlas en habitantes de un «país tercero en lo

poblaciones paleobereberes, concretamente con las culturas Ibero-mauritana e Ibero-sahariana, barajando igualmente la incidencia de elementos arios» (A. J. Farrujia de la Rosa, 2007:200).

³¹⁶ La historiografía española suele fechar el periodo aperturista o «segundo franquismo» en torno a los años sesenta del siglo XX. Una época en la que el régimen se enfrentará «a un proceso contradictorio», pues «impulsar la modernización dentro de un mercado global capitalista le permitía ampliar sus bases sociales de legitimidad, al mismo tiempo abría expectativas de normalización institucional, liberalismo político, consumo cultural y homologación con Europa» (J. Muñoz Soro, 2005:21). Para más INRI, desde principios de 1962, la dictadura solicitará de manera oficial su ingreso en la Comunidad Económica Europea, y en 1964 volverá a realizar dicha petición tras no haber recibido respuesta en primer término, a la vez que, durante esos años su gobierno implementará el conocido como *Primer Plan de Desarrollo Económico*; acciones todas que remarán en un mismo sentido. Eso sí, a la luz de los hechos me atreveré a decir que este proceso tratará de adelantarse unos años en Canarias, donde ya desde los últimos compases de la década de 1940 y a lo largo de la de 1950, asomará el «malestar con las políticas del Estado con relación a las islas, alimentadas por algunas autoridades y directamente vinculadas» en unos casos, «a la defensa del hecho diferencial canario» (R. A. Guerra Palmero y S. Millares Cantero en A. Millares Cantero et al., 2011:482).

³¹⁷ De algún modo, este *Pacto* se podría definir como un «acuerdo que, una vez más y como constante histórica», concederá a los «grupos decisorios insulares el control de la política y los recursos locales, a cambio de garantizar la fidelidad de los mismos al sistema y al control social» (J. Alcaraz Abellán y S. Millares Cantero, 1995:525). «Las distintas burguesías agrarias insulares, los sectores exportadores y los

económico». Por eso, tales concesiones no servirán para atenuar el volumen de reclamaciones que continuarán reproduciéndose al menos hasta la definitiva aprobación en 1972 de la *Ley del Régimen Económico y Fiscal* (REF) de Canarias (A. M. Macías Hernández 2001:498,501)³¹⁸.

Bajo el mismo paraguas de la apertura económica -en cualquier caso gradual-, las ciencias y las artes concebidas dentro de las fronteras de España experimentarán una similar relajación de la presión ejercida por parte de la censura franquista, pero ni mucho menos atisbarán la completa disolución de tales mecanismos de contención. De hecho, a la violencia infligida por el régimen hacia los integrantes de la *Escuela Luján Pérez* o *Gaceta de Arte*, que en algunos casos llegará a causales la muerte, habrá que sumar el ostracismo al que serán condenados los autores que lograrán mantenerse a salvo de paseillos y juicios sumarísimos³¹⁹. Al mismo tiempo que, en lo que a

principales comerciantes aprovecharán este proceso para ganar posiciones en la toma de decisiones, aunque el mando político en el archipiélago seguía correspondiendo a los distintos capitanes generales y a los gobernantes civiles de las dos provincias canarias. En este marco, los cabildos insulares y las mancomunidades provinciales interinsulares, así como los procuradores y cargos de origen canario en la administración central, se convirtieron en los interlocutores de los intereses de la burguesía canaria» (R. A. Guerra Palmero y S. Millares Cantero en A. Millares Cantero et al., 2011:478).

³¹⁸ «Las economías de producción y servicios retomaron con nuevo vigor su orientación exportadora. Las ventas de *servicios portuarios* siguieron las tendencias de recuperación y auge del tráfico mundial. El declive de las exportaciones de plátanos a los mercados exteriores se vio compensado por el aumento de su consumo peninsular, que duplicó al extranjero en 1960, mientras las ventas de papas y, sobre todo, de tomates, se concentraron en este mercado, creciendo los envíos a una tasa anual del 2,7% entre 1947-1960. Pero la estrategia exportadora no absorbió todo el potencial laboral y la emigración a Venezuela alcanzó niveles de verdadera diáspora cuando la libertad emigratoria redujo los costes de traslado. Esto significa que «elementos extraños» a la economía isleña drenaban parte de las rentas de su comercio exterior y mermaban su capacidad para crear nuevas fuentes de riqueza. Y tales «elementos» eran un factor institucional insensible con la *sagrada herencia de nuestros mayores* y los intereses surgidos a su amparo.

El Estado no alteró su política cambiaria y comercial. Abonaba las divisas, incrementadas ahora con la venta de la mercancía trabajo, a un tipo muy inferior al vigente en el mercado libre. Mantenía su cicatera concesión de medios de pago externos, al ceder sólo un tercio del valor total de las importaciones; el comercio de Estado y el mercado peninsular debían absorber el resto. Y fue así como, un siglo más tarde, la segunda «conquista» del mercado isleño por el capitalismo peninsular alcanzó su clímax, al tener ahora éxito la estrategia de sustituir la oferta de bienes y servicios internacionales por bienes y servicios nacionales (banca, marina, capitales, presentes incluso en la agricultura exportadora).

Se privaba así a la economía isleña de parte de su potencial de riqueza, constituido por las economías de escala que en el pasado habían nacido al calor de su vinculación al mercado exterior, y a su estructura social de mejores cotas de bienestar relativo. El predominio de la oferta de bienes y servicios nacionales, más caros y de peor calidad que los foráneos, hizo que la inflación continuara su curso, mientras las rentas del trabajo, a pesar de sus puntuales subidas, crecían muy por debajo del coste de la vida. Y si las obras públicas y un activo mercado negro, nutrido con el contrabando de divisas y con los productos del cambullón, aliviaron las penurias, también enriquecieron a la minoría que administró el mercado interior como si de una finca propia se tratara (A. M. Macías Hernández, 2001:498-499).

³¹⁹ Al poeta Domingo López Torres llegará a costarle la vida su filiación política y artística, la detención y el internamiento en sendos campos de concentración a Pedro García Cabrera y Felo Monzón, y el exilio forzoso a Alonso Quintero y Óscar Domínguez. Mientras que, será la marginación la suerte que les tocará

instituciones académicas se referirá, el *Museo Canario* retomará a su actividad incluso antes de la guerra, en 1933. Pero lo cierto será que al menos hasta el año 1944, no tendrá la fuerza suficiente para sacar a la calle la publicación que llevará su nombre, normalizando a partir de esta fecha su labor académica tanto dentro como fuera de sus instalaciones³²⁰. Por otra parte, la *Universidad de La Laguna* y su representativa edición de la *Revista de Historia* (1924-1956), pese a no haber visto interrumpida su actividad más allá del alzamiento, no será capaz de asumir un verdadero papel de relevancia en relación al estudio objetivado del pasado del Archipiélago. Y así seguirá hasta la definitiva creación en 1968 de su *Departamento de Arqueología, Prehistoria y Etnología*, convertido desde entonces en el espacio predilecto para la profusión del indigenismo durante esta segunda fase de la dictadura.

Investigadores ligados a dichas instituciones, como será el caso del historiador Buenaventura Bonnet y Reverón, y sobre todo de su discípulo, el profesor Elías Serra Ráfols, consagrado indigenista y profundo conocedor de la tradición historiográfica insular, destacarán en este contexto, como diría su compañero Alejandro Cioranescu, por causa de su «tesón» (1972:33). No en vano, se podría decir que esta tenacidad será clave en sus aproximaciones, no sólo al proceso de colonización del Archipiélago, sino también al tema específico de su conquista. La cual será abordada con la aséptica intención de revisar sus contenidos al trasluz del paradigma positivista:

Para la historia de estas islas hasta el definitivo establecimiento de la colonización castellana, incluida principalmente la historia de la conquista, son de especial importancia los pasajes más o menos extensos que a ellas consagran la mayoría de los cronistas de Castilla, esto es, los del siglo XV. Los dramáticos sucesos de este siglo en Canarias merecían bien crónicas especiales, como la francesa que narra las gestas de Béthencourt y de La Salle. Pero esta crónica, *Le Canarien* -fruto de un

a pintores y poetas que salvaron el pellejo, como fueron los casos de Eduardo Westerdhal y Domingo Pérez Minik (A. Abad, 2001:82-85).

³²⁰ Una de las grandes lagunas de este trabajo será su escasa dedicación a analizar el papel indigenista que jugarán instituciones como *El Museo Canario* o el *Gabinete Científico*. Dos instituciones que detentarán un papel hegemónico desde el siglo XIX en adelante, sobre todo en lo referente a la presentación e interpretación de la cultura material precolonial del archipiélago –aunque el caso del primero de estos establecimientos será mucho más duradero que el del segundo. Es más, *El Museo Canario* conservará con tal fervor la mayor parte del orden y perspectivas que organizaran sus cuantiosas colecciones hace más de un siglo, que su anacrónica persistencia lo convertirá en una suerte de monumento a la supervivencia de la colonialidad del poder y del saber en plena era poscolonial (véase más I. Chambers, A. de Angelis, C. Iancello, M. Orabona y M. Quadraro, 2014).

ambiente cultural más difuso que el de Castilla, reducido casi a su corte- comprende solo el episodio inicial del drama canario, y aun probablemente incompleto. Ciertamente también se escribieron narraciones de la conquista castellana de las islas mayores, realizada ya en el último cuarto de siglo; pero no datan, por lo menos en la forma que las conocemos, sino de mucho después, de fines del siglo XVI, y en todo caso están lejos de ser narraciones coetáneas de los hechos; en realidad carecen de cronología y aun de ilación, como escritas a base de recuerdos sobre los que han caído las confusiones de la memoria humana. Claro que si dispusiésemos de series documentales continuas podríamos suplir, acaso con ventaja, las deficiencias de las crónicas narrativas; pero la documentación insular no comienza, como es lógico, hasta después de la conquista, y los archivos de Castilla se caracterizan para esta época por su escasez y su desorden (E. Serra Ráfols, 1970:39-40).

Vieristas declarados, estos dos académicos tratarán de repetir los mismos logros que alcanzará el considerado como el «primer historiador de Canarias», asumiendo, eso sí, una postura mucho más vehemente de la que este pondría en práctica al aproximarse a su pasado allá por el siglo XVIII. Y lo harán con la sola idea de reinterpretar, o más bien “actualizar”, la escritura histórica de documentos como el de Torriani, Abreu Galindo, Núñez de la Peña, el padre Espinosa e incluso las enciclopédicas *Noticias* que firmara su “padre” intelectual³²¹. Dicho de otro modo, sus obras supondrán una vía para erradicar todos aquellos fragmentos de la historiografía canaria sostenidos en falsas afirmaciones, estudios poco rigurosos o directamente fabulados, con el fin manifiesto de «arruinar la autoridad de las partes que hemos hallado sospechosas en la crónica» (E. Serra Ráfols, 1931:110). De ahí su inagotable predisposición para recorrer de cabo a rabo los archivos insulares y rebuscar en el polvo deshecho de sus colecciones –tantas veces descatalogadas– cuando no a un paso de deteriorarse para siempre.

³²¹ «La técnica histórica de Viera es simple: un buen juicio aplicado sistemáticamente, (no a ratos como era común entre los mejores autores que le precedieron) a unas fuentes buscadas y acopladas diligentemente. Estas cualidades se pueden hallar en cualquier pasaje de su obra;—recordemos— a modo de ejemplo aquellos capítulos que consagra al comienzo de la misma a examinar la posible etimología y origen de los nombres de las islas; en ellos corren parejos ese buen juicio que le hace huir constantemente de soluciones rebuscadas, con la diligencia en reunir datos útiles y los juicios severísimos, pero nunca excesivos sobre las disparatadas fantasías de los autores pedantes: cuando Núñez de la Peña se creyó en la obligación de ilustrarla (esta cuestión) vemos que prefirió por desgracia la imaginación más extraordinaria que pudiera ofrecerse a un gramático poseído de preocupaciones» (E. Serra Ráfols, 1931:107).

En este sentido, su *Conquista de la isla de Gran Canaria*, extraída de los legajos de la *Biblioteca Provincial* de La Laguna en 1933, será tan sólo el primer título de sus autodenominadas *Fontes rerum canariarum*³²². Unas fuentes que deberán considerarse absolutamente incompletas hasta la adición posterior de *Las Datas de Tenerife*, aparecidas primero de manera periódica en la *Revista de Historia* (1943), para luego terminar recogidas por el *Instituto de Estudios Canarios* en cinco volúmenes (1978-1988). Algo similar a lo que sucederá con los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife* (1949-1970)³²³, inventariados en esta ocasión con la ayuda inestimable del también historiador y jurista Leopoldo de la Rosa Olivera³²⁴.

Animado por Serra, otro autor que alcanzará a completar un amplio recorrido académico durante esta nueva fase de la dictadura será Luis Diego Cuscoy, quien se iniciará en el mundo de la arqueología tras ser el responsable de varios hallazgos casuales de relativa significación durante su estancia forzosa en el Sur de la isla de Tenerife³²⁵. Unos hallazgos que, además de llamar poderosamente la atención de los responsables de la Universidad y la comisaría provincial, acabarán por dar un vuelco a

³²² «Las “*Fontes rerum canariarum*” han de ser una colección de textos narrativos o documentales, de interés para el pasado de las Islas. En cambio los estudios originales sobre puntos históricos debidos a plumas actuales, son excluidos de esa serie; en ella nos limitamos a la reproducción del texto antiguo objeto de cada fascículo y a un estudio del mismo texto, de sus relaciones con otros, de su aprovechamiento por nuestros historiadores pasados» (E. Serra Ráfols, 1933:VI).

³²³ «Entre las siete Islas Canarias, Tenerife es la única que ha tenido la suerte de conservar casi íntegras sus ejecutorias históricas, esto es, los archivos documentales de sus instituciones públicas y de sus escribanías, desde la misma conquista e incorporación a Castilla. Salvo los inevitables menoscabos, debidos más a la incuria que al paso del tiempo, se conservan los archivos de su Cabildo o Regimiento, hoy en el Ayuntamiento de la Laguna, su heredero universal; los de los protocolos de escribanos de la isla, en su mayor parte reunidos modernamente en Santa Cruz de Tenerife, donde en corto plazo serán pasto de los insectos que los habían respetado en los desvanes de La Laguna y de las villas del interior, de donde proceden; en fin, muchos parroquiales y también privados, ya menos antiguos» (E. Serra Ráfols y L. Rosa Olivera, 1949:10).

³²⁴ Estas obras constituirán, como lo defenderá el propio Serra Ráfols a partir de los planteamientos del historiógrafo Eduard Fueter, el esfuerzo más severo por intercambiar el papel predominante de «las fuentes literarias» a la hora de reescribir el pasado de Canarias por sus «inscripciones», «actas» y «documentos» “originales”, rescatados del olvido con la sana «esperanza de que algún día sea posible prescindir enteramente, para ciertos capítulos de la historia, de las fuentes narrativas incluso las buenas» (1931:110). Un planteamiento que, en última instancia, no hará otra cosa que confirmar –tal y como ya lo he planteado en el tercer capítulo de este trabajo– que el *odio* y el *amor* hacia este tipo de materiales será consustancial al enfoque empirista.

³²⁵ «Tras el triunfo del bando franquista en la Guerra civil y tras el consiguiente proceso de depuración que se inicia, un «compañero» de profesión denunciaría a Cuscoy, acusándolo de realizar actividades anticristianas (no impartir clases de religión) y de ser partidario de ideas izquierdistas, de manera que se le abre un expediente. [...] La acusación, en definitiva, estaría a punto de costarle la vida, pero lo cierto es que gracias al apoyo de los familiares de su mujer, reputados militares del momento, pudo evitarse la tragedia. La sanción impuesta, no obstante, conllevó la prohibición del desempeño de cargos de confianza y el destierro a Cabo Blanco, un pueblo del sur de Tenerife prácticamente incomunicado (A. J. Farrujia de la Rosa, 2007:207).

su vida, haciendo posible que en tan sólo unos años su dedicación exclusiva a la enseñanza infantil, se convirtiera en un mero recuerdo para consagrar su vida por entero al estudio de la prehistoria³²⁶.

En apenas unos años, Cuscoy comenzará a publicar los primeros resultados obtenidos a raíz de sus investigaciones. Y ya en 1948 será nombrado *Comisario Local de Excavaciones*, avalado por el mismísimo Martínez Santa-Olalla, que no dudará en volver a interceder por él para convertirlo, tras la renuncia de Álvarez Delgado, en el nuevo responsable de la misma institución que en 1955 dejará de ser *Comisaría* para convertirse en *Delegación*. Eso sí, más allá de su prodigiosa escalada a nivel curricular, que no en balde acabará por auparlo también a la presidencia del *Museo Arqueológico de Tenerife*, este investigador deberá ser destacado por ser el último intelectual de renombre de las Islas ligado de manera expresa a las estructuras de conocimiento del franquismo.



Ilustración nº 23. «Los restos humanos de los aborígenes canarios representan, por antonomasia, a toda la variedad de objetos arqueológicos y etnográficos que tanto han apasionado a exploradores, científicos y turistas. Los restos de los aborígenes, y de modo particularmente significativo, las momias, han sido los “objetos” más valorados como especímenes de colección y de los que más han servido de vehículo de la fascinación de los viajeros. De tal modo que las momias guanches han respondido a muy diferentes propósitos en distintas épocas: como remedios medicinales, rarezas y curiosidades, ejemplares antropológicos, evidencias científicas, piezas de museo... Las momias guanches, repartidas por muchos museos de Europa y América y en un indeterminado número de colecciones privadas, han sido sucesiva o simultáneamente trofeos de conquista colonial, remedio medicinal, regalo, espécimen. En definitiva, uno de los grandes souvenirs de Canarias» (F. Estévez, 2007:233-234). En la imagen, una de las momias más visitadas del Museo Arqueológico que dirigirá Luis Diego Cuscoy.

³²⁶ En este sentido, Cuscoy «apareció» en un momento idóneo, cuando se requería de la colaboración de ayudantes con una clara vocación de arqueólogos de campo. Y de hecho [...] sería Cuscoy quien acabaría llevando todo el peso de la arqueología de campo de la Comisaría de las Canarias Occidentales. [...] Paralelamente, y por sugerencia de Elías Serra, Cuscoy iniciaría en la Universidad de La Laguna los estudios de filosofía y letras» (A. J. Farrujia de la Rosa, 2007:210).

Por eso, buena parte de sus conclusiones, recogidas con especial profusión en su trabajo más completo. *Los Guanches* (1968), no se apartarán de la pauta seguida por Pérez de Barradas, Jiménez Sánchez o Álvarez Delgado, resultando más que habitual encontrar menciones específicas en este y otros textos suyos perfectamente ubicadas en el ámbito teórico del difusionismo y el historicismo cultural. No obstante, esta connivencia no será suficiente para sostener la simultaneidad total de sus planteamientos con respecto al camino tomado por la ciencia del régimen, especialmente en relación a la influencia que ejercerán sobre esta, los trabajos de Dominik Josef Wölfel, Carl Graebel o Ilse Schwidetzky, pertenecientes todos a la escuela raciológica alemana³²⁷.

Sin negar del todo los planteamientos fundamentales de dicha escuela, este estudioso no tendrá problemas para situar sus hipótesis de partida en un segundo plano, dando prioridad a la hora de describir «la gran cultura que durante el neolítico» se extenderá por «el África y por la Península Hispánica», a las proposiciones que entenderán el poblamiento del Archipiélago como el resultado de un desplazamiento humano mucho más cercano. De esta forma, la influencia racial del «sustrato Cro-Magnon» o bereber, al tratar de explicitar la procedencia de los antiguos canarios, ganará fuerza para Cuscoy frente a las especulaciones sobre su origen localizadas en torno al Mediterráneo y el Atlántico (1944:124). Y para demostrar tamaña afirmación, no dudará en poner sobre la mesa, las conclusiones obtenidas a tenor de sus excavaciones en conjunción con la aplicación de las tesis difusionistas:

Las prácticas de momificación y los ritos sepulcrales, atendiendo a su origen, son un buen ejemplo también de supervivencia marginal y uno de los que mejor ilustran el ejemplo del desplazamiento en el tiempo y en el espacio de un elemento cultural. Egipto viene a ser el punto A, Canarias el X, donde la práctica de la momificación pudo incluso haber comenzado después de haberse extinguido en su lugar de origen, es decir, muchos siglos después de haber cesado su práctica en Egipto (L. Diego Cuscoy, 1968:24-25).

³²⁷ Estos autores, sacarán a relucir «la raigambre europea, concretamente la aria, de los primitivos habitantes de Canarias». Una lectura que entroncará directamente, no sólo con Fischer, Von Löher y otros miembros de la escuela antropológica alemana en las islas, sino que también tendrá mucho que ver «con una de las directrices del discurso oficial» franquista; la consideración de la ascendencia celta, aria o atlántica del mundo indígena canario (véase más en A. J. Farrujia de la Rosa, 2007:131-161).

Como se podrá comprobar, mediante del hallazgo de momias y otros enseres funerarios, la relación de las Islas con África encontrará en la obra de este investigador un asueto que, no por su recurrencia, dejará de destellar de manera icónica. «Egipto», epicentro indudable del orientalismo colonial y moderno, se convertirá -no por casualidad- en la cuna de origen de sus *Guanches*. Una cuna de origen que, dada su localización exacta, le llevará a presuponer que estas poblaciones recorrerán de punta a punta la región más septentrional del continente, hasta encontrarse a su paso por el Sáhara con el aporte racial y cultural de los grupos que finalmente constituirán su esencia *pancanaria*, absolutamente equivalente al estadio *protoguanche* del que hablará Pérez de Barradas. Y que, al fin y al cabo, no constituirá sino un nuevo eufemismo con el que «legitimar las aspiraciones africanistas del régimen» (A. J. Farrujia de la Rosa, 2007:78-79).

A Cuscoy debemos agradecer, en cualquier caso, el estudio sistemático y pionero de los yacimientos arqueológicos canarios, [...]. Asimismo, con el paso de los años se convertiría en un experto conocedor de toda la geografía de Tenerife, entrevistó a numerosos pastores, que para él eran los descendientes de la tradición guanche, y su labor no fue exclusivamente de gabinete (A. J. Farrujia de la Rosa, 2007:246)³²⁸.

Una vez concluida con la lista de estudiosos ligados formalmente con el franquismo, me gustaría hacer un breve repaso por otras vertientes del panorama cultural isleño. Las cuales, si bien no lograrán escapar del todo a los severos mecanismos de su censura, sí que operarán al menos con un relativo grado mayor de autonomía con respecto a la perspectiva promovida por la dictadura.

En el marco retórico, por ejemplo, el franquismo logrará ahogar casi cualquier manifestación narrativa y poética que no tuviera que ver con la dinámica bélica en que este se había forjado por sistema, expandiendo por toda España un similar paisaje de

³²⁸ «Igualmente, a través de la traducción y recuperación de grandes sobras de viajeros e investigadores sobre Canarias, permitió que aflorase nuevamente el legado de personajes como Sabin Berthelot. En la afinidad discursiva existente entre Diego Cuscoy y los autores franquistas, caso de Pérez de Barradas, no debemos ver, en cualquier caso, una simbiosis ideológica, pues lo cierto es que ambos autores mostraron más elementos diferenciadores que afines desde el punto de vista político. La coincidencia de planteamientos en el terreno arqueológico se explica, básicamente, por la vinculación de ambos con la Arqueología oficial o franquista, por el éxito de los modelos de poblamiento de corte difusionista, o por el papel otorgado a la raza de Cro-Magnon en el primigenio poblamiento de Canarias» (A. J. Farrujia de la Rosa, 2007:247).

sobredeterminación intelectual que se sostendrá -prácticamente sin fisuras- hasta principios de los años cuarenta. Es más, habrá que esperar al menos hasta 1943 para hablar de la primera publicación crítica del Archipiélago no controlada enteramente por el régimen: la *Colección para 30 bibliófilos*, compilada en Gran Canaria. A la que habrá que sumar la aparición, tan sólo tres años más tarde, de los *Cuadernos de poesía y crítica* y de *Planas de poesía* (1948-1951), sin lugar a dudas dos verdaderos hitos de las letras de la posguerra. En Tenerife, mientras tanto, no será editada hasta 1945 la revista *Mensaje* (1946), pionera al otro lado del “estrecho” intercanario, a la hora de dar voz a los principales exponentes de su literatura contemporánea. Una labor con la que querrá continuar por mucho más tiempo otra publicación periódica: *Gánigo* (1953-1969).

Entrada la década de los sesenta, estos primigenios boletines se verán superados –no sin ciertas dificultades– por la aparición de varios ensayos de vocación antológica, así como por un buen número de creaciones originales que, en las manos de escritores noveles en unos casos o sobreviviendo a la represión en otros, comenzarán a acumular reseñas en las recién creadas secciones culturales de periódicos de ámbito insular tan importantes como *La Tarde*, con su *Gaceta semanal de las artes* (1954-1965) o el *Diario de las Palmas* a través de su *Cartel de las letras y las artes* (1963-1973).

Lo más llamativo de todas estas publicaciones no será, asimismo, su propio nacimiento al centro de un contexto adverso. Por el contrario, querré destacar la posibilidad de rastrear entre sus páginas las primeras composiciones de algunos de los poetas que más significación adquirirán durante los inicios de la apertura. Estoy hablando de verdaderos defensores a través de sus gramáticas del compromiso con lo social, como lo fueron los escritores Agustín Millares Sall, Julio Tovar, Isaac de Vega Gil, Pedro García Cabrera, Rafael Arozarena, Pedro Lezcano o Carlos Pinto Grote. Quienes compartirán, aunque en distinta medida, la idea de contrarrestar el sentido y la forma que adquirirá la exaltación de lo hispano y sus violencias mediante la reivindicación literaria de la herencia positivista, posromántica, y en algunos casos también indigenista³²⁹. Y como

³²⁹ El final de la década de los cuarenta supondrá un antes y un después para la literatura insular, puesto que, será precisamente durante esos años que un aguerrido grupo de autores lograrán publicar sus obras sin someterse por entero a la censura franquista. Poseedores de una honda preocupación por la realidad que les tocará vivir, a esta escuela se la conocerá en todo el marco estatal por su decidida apuesta por escribir desde una perspectiva de marcado acento *social*, y por esta misma razón, especialmene crítica con las estructuras de poder y pautas culturales promovidas por el oficialismo. En el caso concreto de las islas,

paradigmática muestra de esta posición tomaré como ejemplo uno de los poemas de signo guanchista más conocidos de esta etapa:

[...] Llamarme guanche.
Enterrar a mis muertos en paz.
No saber nada.
Que el mundo se limite
al norte en un volcán;
alrededor la playa.

Llamarme guanche.
Hundir a los navíos y a las barcas
que abrieron en la mar
caminos a la isla,
para robar su calma...

Estarme solo.
Esta es mi tierra humilde,
esta es mi humilde patria.
Tener el corazón hecho de libertades.
Llevar la frente alta.

Llamarme
 ganche,
 hijo
 de los volcanes
 y las lavas...

(*Llamarme guanche*, [1964] 2004:49).

En referencia a lo plástico, podrá hablarse de la irrupción en Canarias de un conjunto de autores apodados como «neovanguardistas». Los cuales, encabezarán un movimiento igualmente cargado de optimismo y fe en la recuperación de las vanguardias históricas

esta corriente destacará a su vez por lo extremadamente prematuro de su aparición, así como por su concreción en perspectivas creativas verdaderamente señeras, como por ejemplo, la *fetasiana*; sin lugar a dudas heredera de su afán rupturista, pese a su tendencia a abandonar el realismo en favor de abrazar las múltiples figuras retóricas de la figuración (véase más en J. J. Delgado et al., 1982, M. Martínón Cejas, 2010).

en el Archipiélago³³⁰. De hecho, la crítica Ángeles Abad dirá de estos creadores emergentes que, «a pesar de todo lo sucedido», mantendrán intacta su «fe en el poder transformador del arte», así como en «su capacidad para incidir positivamente en la sociedad» (2001:93). De ahí que desde 1950, surgieran en las Islas colectivos de autores como *Los Arqueros del Arte Contemporáneo* (LADAC), defensores de la presencia de «lo social» en su actividad creativa, y coincidentes en la idea de dotar de un lugar destacado al ser humano como sujeto histórico al interior de sus obras, aun aceptando la influencia de corrientes artísticas del todo abstractas, como el dadaísmo o el surrealismo³³¹.

Los miembros de LADAC, organizarán varias exposiciones con el pensamiento puesto en dar a conocer sus variopintas creaciones, resultando significativamente reseñables las contribuciones al indigenismo que protagonizará, por poner un caso, Plácido Fleitas, convertido en el máximo exponente escultórico del indigenismo que se iniciara ligado a la *Escuela Luján Pérez* gracias a trabajos como *Cabeza de luchador* (1948) o *Mujer del Sur* (1949)³³². Y lo mismo podrá decirse sobre lo pictórico al respecto de la autodenominada como «síntesis canaria» de Felo Monzón, conformada por lienzos tan significativos como sus *Composiciones* (1954, 1955, 1958), o su conocidísimo retrato del barrio palmense de *El Risco* (1956). Unos cuadros enriquecidos sin duda por la aportación «superrealista» de Juan Ismael González Mora, perfectamente identificable en el tono etnicista de su *Balada Canaria* (1951) o sus *Mujeres en la playa* (1955), e igualmente inconfundible en las abstracciones primitivistas que encarnarán las *Pictografías* (1951) y *Arpilleras* (1959) firmadas por Manolo Millares, o la perspectiva

³³⁰ «La evolución de las artes plásticas en Canarias, truncada por la Guerra Civil, encontró en el desarrollo económico de los años sesenta, una vía para el retorno de muchos artistas emigrantes y para el desarrollo del arte de vanguardia. Fue a comienzos de esta década cuando nace un grupo rebelde y disconforme, que cansado de las reiterativas exposiciones populistas que habían venido desarrollándose en décadas pasadas por artistas de talante mucho más conservador, pretendían ofrecernos una alternativa, igual de válida que ese arte tradicional y figurativo tan arraigado en las islas» (J. S. Hernández Herrera, 1997:285)..

³³¹ «LADAC constituye un hecho insólito en el ámbito de la plástica insular, Carlos Arean lo define así: “Que un grupo de seis pintores no imitativos trabajase conjuntamente en el Archipiélago Canario adelantándose, con clara conciencia de sus objetivos sistemáticos, a cuanto entonces se realizaba en Barcelona y Madrid, constituye un fenómeno diferencial difícilmente explicable» (A. Abad, 2001:95).

³³² «una crítica empobrecida y equivocada de la obra de Plácido Fleitas ha venido considerándolo como un escultor nativista, quedando obviada la mayor parte de su obra, que tuvo que ver con el «indigenismo canario», pero también con algunas de las más modernas tendencias de la escultura internacional de su época (véase más en J. Alix, 2002:19).

cubista que Antonio Padrón Rodríguez imprimirá a sus *Harimaguadas* (1961), *Ídolos guanches* (1967) o su *Paisaje con cuevas* (1967)³³³.

Dicho lo cual, este interés por el pasado más remoto del Archipiélago, continuará en ascenso gracias a la aportación providencial de uno de sus artistas de mayor proyección: Martín Chirino³³⁴. Otro escultor insular que, pese a contar con una carrera internacional dilatadísima, hallará en el ámbito cultural canario los elementos fundamentales con los que dotar de sentido a su obra escultórica, forjada eminentemente sobre hierro. Por eso, trabajos suyos como *El Viento* (1958, 1959, 1960, 1963) tomarán la infografía de la espiral canaria como señal de afirmación identitaria y estética, jugando en incontables combinaciones a desfigurar el círculo creciente de su efigie como si esta pudiera formar parte de una especie de “juego” de anclajes y libertades. Es más, por causa del citado juego, estas reproducciones del arte indígena, no se quedarán en la mera representación de lo exótico y lo originario, sino que serán concebidas a su vez, mediante su propia simplificación icónica, como una manera de trascender la escena insular, al proyectar sobre el espacio y también sobre el tiempo, el movimiento que estos artefactos producirán sin descanso, aún en su inmovilidad. Inmovilidad que estará facultada para internarse, no sólo en las profundidades de la esencia humana, sino también hacia su exterior, hacia el mismo medio en que estas obras se ubican; cabalgando a lomos de la brisa cardinal con la perenne intención de desdibujarse -quién sabe si junto al mar o junto al cielo:

³³³ Este último pintor se marchará a Madrid para no regresar a las islas hasta 1951, adelantándose así al viaje que realizarán tan sólo cuatro años más tarde Manolo Millares, Martín Chirino y Manuel Padorno. Sin embargo, dichos desplazamientos, lejos de servir para apartar a este y a muchos otros artistas canarios del clima creativo de raigambre insular, provocará más bien un efecto contrario:

el hecho de estar instalados en Madrid no supone el olvido de la isla, sino todo lo contrario. El interés por las manifestaciones culturales aborígenes tiene, en su caso, una doble vertiente. De un lado la natural curiosidad que en ellos provoca la existencia en su entorno de los restos materiales de un pueblo desaparecido, exterminado y olvidado: el tinte social que dan a su obra es la denuncia de esa situación, de la finitud del hombre y de la opresión de unos hombres por otros. De otro lado es obvio que este interés es paralelo al deseo de zambullirse en las corrientes artísticas de la vanguardia internacional de los cincuenta (A. Abad, 2001:97-98).

³³⁴ Chirino y Millares serán, de hecho, los dos únicos isleños que formarán parte del grupo *El Paso*, fundado en 1957 en Madrid. Un grupo que, al centro del erial estético en que había convertido el arte español durante el primer franquismo, tratará de afrontar «la representación como vehículo de comunicación con las mayorías», valiéndose de un «lenguaje claro» para alcanzar tal fin. En suma, *El Paso* ahondará en la crisis del informalismo, abogando por la vinculación del arte con la oposición y la crítica, de manera que «el retorno al mundo de lo figurativo» constituya «un empeño de concreción para facilitar el acceso a la comunicación» de lo artístico a un «mayor número de personas» (véase más en A. Abad, 2001:107).

La espiral ha sido desde el principio el centro de mi creación artística. Espiral que los aborígenes de mi tierra canaria ofrecían como elemento mágico en el ritual del ascenso a las cumbres más altas de las islas para observar y adorar las estrellas y acercarse al conocimiento de los movimientos estelares (J. Seprúm en M. Chirino López, 2005).

Para el final de este apartado he querido dejar uno de los sucesos más singulares de todo este periodo. En este punto querré hablar de la extraña influencia que ciertos planteamientos amparados por la dictadura tendrán en el desarrollo de las primeras manifestaciones dirigidas a enjuiciar críticamente su acción de gobierno, tratando de demostrar el modo en que la deriva imperialista africana que tomará la ciencia franquista, terminará por volverse contra sí misma. Lo cual sucederá a partir de la necesidad de un renacido nacionalismo canario de hacer evidente la naturaleza colonial del Archipiélago como parte esencial de su lucha revolucionaria:

Las islas Canarias son parte integrante de África. No constituyen una parte integrante de España. En consecuencia, debemos declarar que las Islas Canarias tienen el derecho a la autodeterminación y a la Independencia, como cualquier otro territorio africano aún sometido a la dominación colonial (Declaración Solemne del Comité de Liberación de la Organización para la Unidad Africana [OUA] del 20 de Julio de 1968)³³⁵.

³³⁵ «Las masivas independencias africanas, que cobran un impulso fabuloso en el año 1960, modificaron las relaciones políticas internacionales y con ello la geopolítica global. A partir de esas independencias se entra en una nueva era en las relaciones entre los países del sur y los del norte, siempre, claro está, en una perspectiva de dominación y de intento de mantenimiento del control de la situación por parte de los países europeos y los EE.UU.

[...] las turbulentas aguas de la lucha antiimperialista terminaron por colocar a Canarias en el punto de mira de la IV Comisión de Naciones Unidas, que era la que dilucidaba acerca de los territorios coloniales, en el año de las independencias africanas por excelencia. Diecisiete países africanos accedieron a la independencia en 1960. Y las Islas Canarias estuvieron sometidas a la presión de los países afroasiáticos y de la URSS, gracias sobre todo a las maniobras realizadas por los «amigos» portugueses y su acción en la IV Comisión.

[...] Si bien el régimen de Franco demonizó la actitud de la URSS, hay que decir que lo hizo llevado por el fácil discurso del anticomunismo y como necesidad de reinventar sus principios fundadores, pasando del relato fascista original a uno de lucha anticomunista que le sirviera para ponerse al servicio de los norteamericanos, de Gran Bretaña y de Francia si las circunstancias lo permitían. La URSS tuvo un papel secundario en cuanto a pedir que Canarias fuese considerada TNA [Territorio No Autónomo] y sólo jugó con esa opción una vez que otros la habían puesto en escena. El verdadero interés de los soviéticos estaba en las colonias portuguesas, inglesas y francesas, sabiendo lógicamente que las posesiones de España no pasaban de ser un puñado de arena y palmeras [...]. No obstante] la estrategia española en la ONU estuvo a punto de crear un verdadero problema en donde no existía ninguno, me refiero a las Islas Canarias. De hecho lo creó, aunque en ese momento lograron solventarlo modificando su actitud en NN.UU [Naciones Unidas] y aceptando suministrar la información solicitada por el comité de descolonización. Pero ayudó a

Tal y como se podrá observar, esta declaración del órgano de las Naciones Unidas comisionado para supervisar los procesos de descolonización de los países africanos, dará cobertura a las aspiraciones de ciertos grupos insulares, ubicados en los márgenes políticos de la dictadura y defensores de un único objetivo: «liberar» al Archipiélago. Y lo harán sumándose a la corriente independentista que recorrerá no sólo el resto de «Territorios No Autónomos» que en los sesenta todavía poseía España, (Guinea y el Sáhara Occidental), sino también como efecto de ese largo periodo de *castración ideológica* en que desembocará el deliberado proceso de españolización o segunda conquista de Canarias³³⁶.

Asimismo, la responsabilidad de que estas demandas alcanzasen a instituciones de tan alto rango como la OUA, no sólo descansará en la actividad desarrollada por estas fuerzas de carácter transformador del Archipiélago, por aquel entonces bastante modestas. Serán claves para la comprensión de la recepción e internacionalización de tales postulados, las presiones e intereses que en el seno de las Naciones Unidas protagonizarán potencias metropolitanas ya consolidadas (como Francia e Inglaterra), frente a las ambiciones de imperios neocoloniales en ascenso (como los EEUU) y el respaldo combativo que mostrarán algunos países de reciente construcción en el Norte de África (especialmente Marruecos y Argelia). No obstante, si hubiera que identificar forzosamente a la entidad que con mayor insistencia abogará por la transformación del *statu quo* de las Islas, sin ninguna duda el nombre a señalar será el del *Movimiento Por*

crear el problema porque fue a partir de ahí, junto con otras circunstancias (ejecución del Corredera, inicio del movimiento huelguístico) como surgió tímidamente el nuevo nacionalismo canario, que en la época adoptó las denominaciones de Canarias Libre y de Movimiento Autonomista Canario (D. Garí Hayek, 2013: 17, 91,93).

³³⁶ En términos psicoanalíticos, la *castración* será producto de un «complejo» producido por un estado de «angustia» en algún sentido universal, y que tendrá que ver específicamente con el desarrollo psicosocial del ser humano a raíz de su interacción primaria en el ámbito sexual (B. Brusset en R. Doron y F. Parot, 2007:91). Dicho concepto aplicado a otros terrenos como el racial y el cultural, adquirirá además una serie de connotaciones que, sin abandonar la senda libidinal, servirán para explicar la manera en que actuarán las lógicas de la modernidad/colonialidad en relación a los sujetos que estas mismas como fenómeno histórico ayudarán a producir. Siguiendo los dictados del análisis laciano empleado por Homi Bhabha, este proceso de castración deberá entenderse como resultado del intento de «normalización de la diferencia y perturbación» provocado sobre el sujeto colonial castrado, sumido en una severa crisis histórica ante la imposibilidad de representarse a sí mismo en términos raciales, culturales y políticos (2002:117).

la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), y especialmente el de su dirigente y fundador Antonio Cubillo Ferreira³³⁷.

A finales de la década de 1960, los intereses del MPAIAC, conformado por un grupúsculo de activistas residentes en Canarias y otro contingente bastante más pequeño exiliado en el continente africano, serán bastantes evidentes. Buena parte de sus acciones estarán centradas en el «establecimiento» en las Islas de una «República socialista» (en D. Garí Hayek, 1992:117). Una república que, encontrará su razón de ser en la defensa histórica de las especificidades fiscales del Archipiélago y también en las ansias de mejorar la depauperada situación de sus «clases trabajadoras», complicada por la “ominosa” represión decretada por el régimen de Franco. Ahora bien, pese a la fortaleza o debilidad de tales argumentos, el engarce de estos grupos en relación al indigenismo isleño no tendrá tanto que ver con cuestiones de índole económica y política, como sí con determinados elementos de naturaleza histórica, dado que, los autores, por ejemplo, del *Libro Blanco del MPAIAC* (1970) –una suerte de breviario sobre los fundamentos básicos del nacionalismo canario de entonces– no dudarán en remedar lo ya dicho por algunos de los intelectuales más destellantes de su historiografía a la hora de sostener sus razones para distinguir a los habitantes del Archipiélago de los del resto del Estado. Y así lo demostrará la siguiente cita contenida en el mentado breviario, atribuida por este movimiento al arqueólogo oficialista Miguel Fusté:

Según las observaciones de la mayoría de los autores que han estado en las Islas, Vernau, Wófel, Fischer, Schwidetzky, Weninger y yo mismo, ha podido establecerse la persistencia hasta nuestros días, de los elementos que constituían el complejo racial de las poblaciones prehistóricas aborígenes, y eso, no esporádicamente, sino todo lo contrario, constituyendo auténticos núcleos de población (en D. Garí Hayek, 1992:119).

³³⁷ «El MPAIAC no llegó, en realidad, a cuajar nunca como una verdadera organización política, esto es, no se articuló en torno a órganos políticos que dieran fluidez y consistencia al Movimiento, de tal forma que cada enfrentamiento o cada crítica a la labor desempeñada por el Secretario General producía una nueva escisión, o, simplemente, el abandono de la militancia por parte de los que osaban contradecir al “jefe”, [...].

A pesar de que hubo varios intentos de articular el Movimiento, ninguno de ellos resultó, debido al papel preponderante de Cubillo, que veía además respaldado este papel por la variedad de medios de que disponía para mantener su criterio y, por lo tanto, su hegemonía» (D. Garí Hayek, 1992:134).

Visto esto, me atreveré a afirmar que la nueva oleada de «patriotismo» que afectará a las Islas, beberá de las mismas fuentes de las que lo hiciera el nacionalismo canario del siglo XIX, reproduciendo entre sus dirigentes prácticamente las mismas afirmaciones racistas que ya hicieran consumados humanistas biológicos como Santa-Olalla o Diego Cuscoy. Sólo que, en esta ocasión, dicho discurso se sostendrá en intereses para nada relacionados de manera directa con el imperialismo, o al menos no con el imperialismo hispano:

La reivindicación de lo guanche –especialmente en cuanto “raza”– se convierte en un imperativo ante la negación de los canarios, en sentido amplio –extranjeros, españoles, peninsulares o *godos*- a reconocer las peculiaridades étnicas de los canarios [cursivas añadidas] (en D. Garí Hayek, 1992:126)³³⁸.

Este novedoso «nacionalismo canario afrocéntrico» traerá aparejado, asimismo, ciertas particularidades que no dispondrán de la misma aceptación en el precedente ideario decimonónico –por continuar con la comparación histórica (S. Martín-Márquez, 2011, 376). Para empezar, y en clara sintonía con las teorías que guiarán la manera de obrar de buena parte de los primeros nacionalistas insulares, esta renovada ideología compartirá las mismas preocupaciones de tipo hermenéutico que las promulgadas por las teorías posmodernas, pudiendo incluso asegurarse que, a consecuencia de dicho interés, devendrá su necesidad de reescribir el pasado de Canarias como un relato totalmente alejado del oficialismo franquista, así como de cualquier otro meta-relato que pudiera ser identificado con algunos los axiomas principales –no todos- de la primera o la segunda modernidad/colonialidad. Luego, el papel semiótico que el manejo de este lenguaje adquirirá en sus numerosas comunicaciones, arengas, folletos, propagandas e incluso aproximaciones científicas, pronunciadas al calor de semejante clima de lucha ideológica, deberá ser especificado como un elemento central en su prosa. Y lo

³³⁸ «el gentilicio *godo* que en los principios de la sociedad hispano-canaria se había usado para designar a los descendientes de los conquistadores, [...] se empezó a cargar de connotaciones negativas, y terminó usándose en el sentido de “español peninsular” de forma altamente despectiva, sin ninguna duda por influencia del español de América, donde, durante las guerras de emancipación, *godo* se utilizó como denominación peyorativa de los españoles. [Sin embargo] En la jerga de nuestros indigenistas, la palabra *godo* experimenta un desarrollo semántico y gramatical espectacular. De un lado se opone radicalmente al gentilicio *peninsular*: mientras que *peninsular* es la denominación genérica del español metropolitano, *godo* es su denominación peyorativa: “peninsular arrogante que desprecia al canario y lo canario”» (M. Morera Pérez, 2007:137).

calificaré en estos términos, no sólo pensando en la necesidad de legitimarse que atesorará el MPAIAC en todas y cada una de sus enunciaciones, sino también en la posibilidad de cuestionar a cada paso la autoridad del régimen³³⁹.

Por último, el análisis prodigado por este movimiento, además de cuestionar en un sentido poscolonial el legado cultural, económico y también gubernativo de España, representará un sereno esfuerzo por deconstruir las lógicas que hasta entonces fueran funcionales a la reproducción de su hegemonía, aun siendo posible la identificación de una multitud de aspectos comunes entre el habla de estos independentistas y la del aparato franquista:

Los colonialistas en Canarias van formando una capa social que se relaciona directamente con sus congéneres europeos y trabajan para ellos, canalizando los beneficios hacia el exterior y colaborando en el esfuerzo de sus estructuras coloniales (en D. Garí Hayek, 1992:125)³⁴⁰.

El MPAIAC no será, sin embargo, la única fuerza que hará suya la reivindicación de los «derechos nacionales de Canarias». Antes incluso de su formación, su principal dirigente participará en el movimiento *Canarias Libre* (1962), y a medida que se irá debilitando cada vez más la dictadura, otras corrientes de signo nacionalista surgirán en

³³⁹ «El MPAIAC opta estratégicamente por una línea africanista, llegando a lograr el apoyo de la Organización de la Unidad Africana y de algunos países del ámbito soviético. Para ello se crea un discurso más “guanchista”, con exaltación de los antiguos habitantes del Archipiélago Canario. En 1975 el MPAIAC consigue la emisora de radio “La voz de Canarias Libre”, que emitía desde Argel, y que cerrará en 1978 por presiones de la diplomacia española. En 1976, tras la muerte de Bartolomé García Lorenzo a manos de la policía española, el MPAIAC crea las Fuerzas Armadas Guanches y emprende la lucha armada» (J. C. Gil Marín, 2009:360).

³⁴⁰ «La articulación social de la diferencia, desde la perspectiva de la minoría, es una compleja negociación en marcha que busca autorizar los híbridos culturales que emergen en momentos de transformación histórica. El “derecho” a significar desde la periferia del poder autorizado y el privilegio no depende de la persistencia de la tradición; recurre al poder de la tradición para reinscribirse mediante las condiciones de contingencia y contradictoriedad que están al servicio de las vidas de los que están “en la minoría”. El reconocimiento que otorga la tradición es una forma parcial de identificación. Al reescenificar el pasado introduce en la invención de la tradición otras temporalidades culturales incommensurables. Este proceso enajena cualquier acceso inmediato a una identidad originaria o una tradición “recibida”. Los compromisos fronterizos de la diferencia cultural pueden ser tanto consensuales como conflictuales; pueden confundir nuestras definiciones de la tradición y la modernidad; realinear los límites habituales entre lo privado y lo público, lo alto y lo bajo, y desafiar las expectativas normativas de desarrollo y progreso» (H. Bhabha, 2002:18-19).

las Islas abrazando un mismo objetivo, pese a no identificarse con la llamada hecha por Cubillo a lucha armada³⁴¹.



Ilustración nº 24. Panfleto publicado por el MPAIAC en el que -como se podrá observar- se conmemorará el tercer aniversario del inicio del período de atentados perpetrados por parte del grupo terrorista en las islas, iniciada en el año 1976 bajo el epíteto de «propaganda armada». La idea tras estos planteamientos, no será otra que dar a conocer su argumentario a través del eco mediático que adquirirían las acciones violentas orquestadas por sus miembros en el Archipiélago, especialmente en los lugares de origen de los colectivos de turistas más numerosos. El nombre elegido para denominar a esta parte de la organización no será otro que el de «Fuerzas Armadas Guanches» (las FAG), así bautizadas en clara deferencia al imaginario indigenista que guiará buena parte de su ideario cultural y político.

La firma del *Acuerdo Tripartito de Madrid* un 14 de noviembre de 1975, y el consiguiente fuego cruzado que se desatará entre el *Frente Por la Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro* (Frente POLISARIO) y los ejércitos mauritano y marroquí³⁴²; la muerte del general Franco apenas seis días después de dicha firma y las resultantes

³⁴¹ «Por primera vez desde la desaparición del movimiento nacionalista de fines del s. XIX, surge en Canarias una organización política que se plantea, aunque sólo fuera desde una concepción intuitiva, la idea del problema nacional canario. Nos referimos al movimiento Canarias Libre. [...] El movimiento Canarias Libre estaba formado, principalmente, por elementos de extracción pequeño burguesa: abogados, como Fernando Sagasetta y Carlos Suárez [Y básicamente] se desarrolló en Las Palmas de Gran Canaria, mientras en Tenerife solo contó con la presencia destacada de Antonio Cubillo» (1992:91). Por su parte, la aparición del *Partido de los Trabajadores Canarios* (PTC), deberá aparejarse a la propia lógica de funcionamiento interno del MPAIAC, mientras que, de forma más bien autónoma el *Partido Comunista Canario "provisional"* (PCCp), será el mismo que dé forma al *Pueblo Canario Unido* (PCU), germen de la posterior confluencia nacionalista de izquierdas que la *Unión del Pueblo Canario* (UPC) constituirá con la idea de participar activamente en el sistema democrático que parecerá avizorarse sobre el horizonte final del régimen franquista (véase más en D. Garí Hayek, 1992).

³⁴² «El vínculo percibido entre los movimientos independentistas saharauis y canarios fue una importante justificación para la decisión del régimen de Franco de devolver al Sáhara Occidental a Marruecos, ya que se temía que un estado independiente dirigido por el Frente Polisario ayudaría a reforzar el MPAIAC [...]. Después de que los marroquíes ocuparan el Sáhara Occidental, quedaba claro que tal estado no llegaría pronto, pero Cubillo expresó su esperanza de que el MPAIAC tuviera éxito donde el Polisario no lo había tenido, y que los canarios pudieran entonces ayudar a los saharauis en su lucha equivalente contra el colonialismo español. Como destaca en el prólogo al libro de Ramón Criado sobre la situación del Sáhara, «quizá la futura independencia de Canarias será la clave de la liberación del territorio saharauí» (S. Martín-Márquez, 2011:376-377).

expectativas de cambio que se abrirán, a partir de entonces para España; la proclamación de Juan Carlos I como rey y los primeros pasos dados hacia la conversión de la dictadura en una monarquía parlamentaria a través del referéndum sobre la *Ley para la Reforma Política* de 1976; la celebración de elecciones municipales durante ese mismo año y a Cortes el año siguiente; el intento de asesinato de Cubillo en Argel, organizado por los servicios secretos del Estado, justamente en la víspera de su intervención en favor de aclarar el «problema colonial canario» en una Cumbre de la OUA; la aprobación de la *Constitución de 1978* y la conformación del primer Parlamento de Canarias después de los comicios de 1982... Entre otros tantos sucesos de marcada trascendencia histórica acabarán por reconducir las aspiraciones de este «nacionalismo anticolonial» hacia el interior del tablero político de la *Transición* (1975-1982), provocando la progresiva integración de muchos de sus líderes en la vida política del Archipiélago. Un proceso que correrá paralelamente a la ponderación de su discurso y objetivos políticos declarados.

Se equivocará, sin embargo, quien piense que con este proceso de contención de sus proyectos, el guanchismo no hará otra cosa que perder importancia y diluirse; todo lo contrario. Los planteamientos más radicales en torno a su virtualización terminarán ubicados, es cierto, en los ámbitos más marginales del nuevo modelo político –tal y como ya les sucedió durante el franquismo– pero no pasará lo mismo con las porciones nativistas que mayor relación guardarán con el mundo de la ciencia, la literatura y el arte. Tres espacios en los que, tras la dictadura, arraigarán por fin los fundamentos del análisis posestructural y posmoderno, interiorizados de muy buen grado por amplios sectores ligados a las principales estructuras de conocimiento de las Islas, los cuales, no dudarán en poner en práctica sus esquemas teóricos allí donde lo considerarán necesario, sin importar –en muchos casos– que la colectividad que los hiciera suyos se reconociera o no como nacionalista.

En cualquier caso, lo constatable será el cumplimiento a rajatabla del que será el segundo punto de un documento fundamental para entender el contexto de la transición en las Islas y la supervivencia del espíritu guanchista: el –ya citado– *Manifiesto en Canarias o de El Hierro* (1976). En el cual se aclarará una máxima repetida hasta la saciedad por todos y cada uno de sus cronistas de la conquista y la anticonquista:

Nunca podrá ser destruida la huella de nuestros orígenes. Ni la conquista, ni la colonización, ni el centralismo, han logrado borrar la certidumbre de esta cultura viva (en A. Abad, 2001:113).

Salbago: la isla que se repite

El crítico literario Antonio Benítez Rojo, defenderá la idea de que «Los Pueblos del Mar» –su particular manera de referirse a las culturas bañadas por el Atlántico– «se repiten incesantemente», diferenciándose entre sí a través de la reiteración de «ciertas dinámicas de su cultura» (1989:XXIII). Y esta posición, aunque paradójica, tendrá mucho de sugerente. De algún modo, tal planteamiento concebirá la posibilidad de dar por buena la existencia de determinadas similitudes entre los numerosos territorios que conectará este océano, más allá de sus variopintos órdenes políticos, económicos, tecnológicos o socioambientales. Unas similitudes que, harán prevalecer como una suerte de nexos de unión, los elementos en común que guardará este heterogéneo y fragmentado sistema centrípeto.

Como una *Nueva Atlántida*, este autor cubano hablará de la posibilidad de delimitar un inesperado continente en torno a los numerosos piélagos que flotan sobre el líquido elemento, capaz de encarnarse en los cerca de 270.000 kilómetros cuadrados en que vivirán sus 44 millones de habitantes, presos de la lógica elíptica de ese Atlántico tropical y subtropical (et al., 1997:301)³⁴³. Por usar sus mismas palabras, dentro de esa «fluidez sociocultural» descrita al interior de «su turbulencia historiográfica y su mito etnológico y lingüístico», podrán percibirse los «contornos de una isla que se “repite” a sí misma, desplegándose y bifurcándose hasta alcanzar todos los mares y tierras del globo». A la vez que esta dibujará infinidad de «mapas multidisciplinares de

³⁴³ «A pesar de todo lo que se ha investigado y escrito sobre estas islas, no conozco ninguna obra que las haya estudiado a fondo desde una perspectiva de conjunto; es decir, una perspectiva que, si bien reconozca un número de diferencias, busque acercamientos históricos, socioeconómicos o culturales dentro de ese vasto y disperso territorio insular que, de este a oeste y de norte a sur, abarca las Azores, las Maderas, las Canarias, las Cabo Verde, Bioko (la antigua Fernando Po), Santo Tomás y Príncipe, Santa Helena y Ascensión, las Bermudas, las Bahamas, las Turcas y Caicos, las Caymanes, Cuba, Haití, República Dominicana, Jamaica, Puerto Rico, las Vírgenes de Inglaterra, las Vírgenes de los Estados Unidos, las Antillas Holandesas, Anguilla y Monserrat, San Cristóbal y Nevis, Antigua y Barbuda, Guadalupe, Dominica, Martinica, Santa Lucía, San Vicente, las Granadinas, Barbados, Granada, Trinidad Tobago, Aruba, y San Andrés y Providencia» (A. Benítez Rojo, 1997:301-302).

insospechados diseños», capaces de vislumbrar ese conglomerado de tierra -rodeado de agua por todas partes- a modo de Archipiélago. O por decir mejor, de «meta-archipiélago»; visto que, dicha realidad estará sobre todo marcada por la presencia de una serie de ínsulas que a pesar de su situación cartográfica, serán capaces de aunar su naturaleza divisoria para inscribir como un sólo relato su pasado compartido, cuyos episodios también atesorarán la cualidad de reproducirse³⁴⁴. «No hay centro ni bordes» –concluirá Benítez Rojo– pero si «dinámicas comunes» que se expresarán de manera «más o menos regular dentro del caos», para luego irse asimilando «gradualmente» a «contextos africanos, europeos, indoamericanos y asiáticos». Y así hasta el punto en que sus potenciales fronteras «se esfumen» (1989:XXXI).

³⁴⁴ «Empecemos por las primeras, es decir, por el primer capítulo lo que sería nuestra historia común. Aquí observamos enseguida que sus respectivas conquistas y colonizaciones, a lo largo de los siglos XV, XVI y XVII, fueron asombrosamente semejantes, independientemente de las naciones que las llevaron a cabo. De entrada hubo incompreensión por ambas partes. En ciertas islas los europeos fueron tomados por dioses, y en otras se acusó a los nativos de no tener alma. Resueltos estos aspectos de la fe, los isleños combatieron a los invasores a pedradas y garrotazos, hasta que prevaleció el cañón, el arcabuz, la coraza, la pica y la espada. Los vencidos fueron esclavizados o repartidos o encomendados o avasallados; muchos murieron de penalidades y enfermedades europeas, los sobrevivientes fueron bautizados con nombres de santos y reconocidos como súbditos. [...]

El segundo capítulo de nuestra historia trataría sobre la organización de la vida colonial, y también presentaría sorprendentes analogías: explotación de los recursos naturales con fines de explotación atlántica, construcción de pueblos con casas de piedra, traslado de instituciones, colonos, yeguas, vacas, gallinas y cultivos, e implantación de una burocracia colonial.

El tercer capítulo describiría los inicios del tráfico comercial atlántico, los monopolios mercantiles ibéricos *vis à vis* las compañías inglesas, francesas y holandesas, el tráfico legal e ilegal de esclavos africanos y el desarrollo de la plantación esclavista. A continuación se relacionarían con distintos tipos de plantaciones, prestándole particular atención a la de caña de azúcar; se seguiría su curso desde 1452, fecha en que se introdujo en las Maderas desde Sicilia, pasando luego a las Azores, las Cabo Verde y las Canarias, de donde Colón la tomó para introducirla en La Española, siendo llevada enseguida a Cuba, Jamaica y Puerto Rico, y más tarde a Trinidad, Barbados y al resto de las Antillas Menores. [...]

Eventualmente esto traería consecuencias socioculturales, las cuales exploraríamos en el capítulo cinco, pues el cuarto trataría sobre la guerra marítima, el corso y la piratería. [...] Como se sabe, desde las azores hasta Santa Helena y Ascensión, nuestras islas, además de colonias y provincias periféricas, sirvieron de posiciones militares a las potencias de Europa y de frecuente botín –y aun de base de operaciones- a corsarios, bucaneros y piratas. En sus aguas combatieron los almirantes y capitanes más notables del mundo: desde Menéndez de Avilés y el Marqués de Santa Cruz, hasta Hawkins, Drake, Leclerc, Hein, Morgan, Surcouf, Nelson y Rodney. [...]

el capítulo quinto podría dedicarse a las características de nuestras sociedades periféricas, incluyendo el surgimiento de una cultura local de popularidad del contrabando como alternativa económica. Podría extenderse hasta el primer cuarto del siglo XIX, época en que en la mayoría de las islas ya se habían desarrollado distintas formas de cultura criolla y se había generalizado en la población un sentimiento de pertenencia y de desolado orgullo patrio. Primeramente se hablaría de las grandes diferencias que siempre separaron a las sociedades isleñas de las de sus respectivas metrópolis o centros administrativos [...]. Hubo acumulación mercantil y revolución industrial en las metrópolis, pero en nuestro archipiélago no se pasó del contrabando y de las plantaciones de caña de azúcar, de vides, de tabaco, de cafetos, de plátanos y de otras frutas –economía que hoy continuamos si bien apoyada por plantaciones de hoteles y restaurantes para turistas» (A. Benítez Rojo, 1997:304,307).

Pues bien, en términos similares, entenderé que el escritor Juan José Armas Marcelo, tratará de imaginar el enclave fundamental sobre el que bascularán dos de sus novelas más notables: *Las naves quemadas* (1982) y *El árbol del bien y del mal* (1985). Las cuales, siguiendo la tesis fundamental –convertida ya en tópico– del que fuera fundador de la *Escuela Luján Pérez*, “Fray Lesco”; entenderán su territorio de origen como un «continente en miniatura», asumiendo de una manera absolutamente antagonista el papel intimista con que habitualmente han sido caracterizados muchos de los creadores canarios contemporáneos (en J. J. Armas Marcelo, 1989:12)³⁴⁵. Pero, ¿con qué finalidad?

Alonso Rodríguez parecerá tenerlo clarísimo, y en el prólogo que dedicará a una de las ediciones más populares de la segunda de estas dos narraciones, expondrá sin cortapisas su postura al respecto:

Juan José Armas Marcelo representa al canario a quien la isla no se lo devora, Saturno de sus propios hijos, sino que es él, Júpiter vengador, quien arremete contra ella. Hércules furioso, además, enarbola su maza para dejarla caer sobre su isla, a la que arrasa (en J.J. Armas Marcelo, 1989:15).

En resumidas cuentas, esta erudita tinerfeña no hará otra cosa que alertar a los futuros lectores de *El árbol del bien y del mal*, y también a los de *Las naves quemadas*, de un hecho sin precedentes. Al asomarse a sus páginas estos se encontrarán con un escritor insular tan «extraordinario e iracundo» que, tras empaparse cuidadosamente de las distintas tradiciones historiográficas de las Islas, se tomará la libertad de reaccionar contra ellas, cuando no de rebelarse por entero. Y la mejor manera que encontrará de hacerlo será mediante la articulación ficcional de su orografía y paisajes como si se trataran de un «kaleidoscopio». Esto es, venciendo los límites de su definido contexto – rodeado de agua por todas partes– con la idea de asimilar su apariencia como una «encrucijada de lugares disímiles, de tiempos históricos voluntariamente inconexos, de

³⁴⁵ Alonso Quesada también participará de este juego de ficción a través de su Novela *República Bananera* (1916). En ella describirá la existencia de un país igualmente fantasmático, pero claramente inspirado en las coordenadas oceánicas en que se encontrarán las islas Canarias. Ahora bien, como en el caso de Ángel Sánchez y su ficcional construcción de otra “república bananera”, nominada sin embargo como *Tamarán* al interior de su obra *Cuchillo criollo* (1995), o la *Nacaria* (1999) de Sabas Martín, el tema indigenista no formará parte específicamente de su trama.

personajes reales y ficticios» (E. H. Amadou Ndoeye, 1989:36), que adquirirán bajo el seudónimo de *Salbago*, el aspecto de esa *isla que se repite*.

En efecto, *Salbago* funcionará como un «nombre encubridor» de la ciudad e isla natal de este escritor. De modo que, dicho espacio, parecerá creado con el afán de que en su dicción se «confunda» a la urbe con la ínsula, y viceversa; dotando a dicho enclave de un aspecto y temperamento eminentemente litoral, así como equipado con la suficiente fortaleza telúrica como para traspasar con creces su propio «horizonte geográfico» (M. R. Alonso Rodríguez en J. J. Armas Marcelo, 1989:21). Luego, esta isla preformativa, convertida a un tiempo en «falso continente», poseerá tan elevado número de rasgos intrínsecamente transmarinos, que pese a sus abundantes tramos de fabulación bien podrá parangonarse con lo que aún hoy representa la historia colonial y moderna acontecida al compás de ese océano (J. J. Armas Marcelo, 2009:46).

Sin embargo, mi interés aquí no irá más allá del proceso del que me he venido ocupando hasta ahora: la virtualización de los guanches a raíz de su pautado proceso de civilización. Razón por la cual, abordaré específicamente en este apartado únicamente la más antigua de las dos novelas citadas con antelación, *Las naves quemadas*, cuyas páginas iniciales recogerán el siguiente y revelador fragmento:

Tras el emocionado y gozoso desembarco, tras el desorbitado grito de guerra que arrebató los cielos y el flamante ondeo de los estandartes y los pendones de Castilla sobre el fondo azul del infinito y el amarillo y negro de las arenas y las tierras de las playas insulares, tuvieron que transcurrir largos días de tembloroso desconcierto, de nerviosa espera, de expectativa frustrada, para que Rejón y sus consejeros de mayor confianza quedaran plenamente convencidos de ser ellos hombres solos sobre aquel pedazo de terreno (J. J. Armas Marcelo, 2009:44-45)³⁴⁶.

³⁴⁶ El obstinado capitán Juan Rejón, que en *Las naves quemadas* comandará la expedición por el Atlántico que hallará la isla de *Salbago*, al ser alejado de este universo ficcional se convertirá en uno de los generales que tratará de conquistar Gran Canaria. Sin embargo, su fracaso en esta empresa, recogido por la historiografía insular, y su prematura muerte en La Gomera, donde caerá abatido por uno de los vasallos del señor de la isla, Hernán Peraza, a causa de su enemistad con este, confrontará con el papel que le otorgará a este personaje histórico Armas Marcelo. En su novela, Rejón no sólo descubrirá *Salbago*, sino que también será el líder de su conquista y colonización, siendo nombrado además su Gobernador y Adelantado. Un título que la historia reservará únicamente a Alonso Fernández de Lugo en el archipiélago (véase más en J. J. Armas Marcelo, 2009).

La expectación inicial que la isla despertará entre los recién llegados, se irá convirtiendo progresivamente en sorpresa, ante la mera posibilidad de que esta estuviera completamente deshabitada. Sorpresa que, con el transcurrir de los días y los acontecimientos se transformará a su vez en certeza y más tarde también en temor. Pues, a pesar de la ausencia de vida humana detectada en ella, otra presencia tan imprevista como inquietante logrará captar por completo la atención de sus colonizadores:

Los exploradores que habían sido destacados en los primeros momentos, tras el apresurado desembarco, a lo largo y ancho de la isla, regresaban extenuados, lívidos, demudados de estupor y de sorpresa. Sus informaciones, ciertamente confusas, colmaron el tonel de la paciencia de Rejón y sus capitanes. Sólo habían visto perros. Mejor dicho, las sombras de unos inmensos perros corredores, de piel enteramente verde. Perros que ladran y huyen no más ver a los hombres e intentar nosotros acercarnos. Trepan como fantasmas, como perfectos conocedores de la geografía, entre sombras y recovecos por las escarpaduras de las rocas y por andurriales y vericuetos estrechísimos. Es imposible seguir sus huellas, perseguirlos por mucho tiempo (J. J. Armas Marcelo, 2009:45)³⁴⁷.

Un último descubrimiento terminará de minar la moral de los castellanos. Un descubrimiento que se producirá justo en el momento en el que, ya no sólo el vagabundeo de estos raros animales, sino también sus «ecos» les harán caer en la cuenta de que su presencia allí se deberá quizás a una serie de sucesos totalmente ajenos a su voluntad, como por ejemplo a la materialización de alguna especie de maleficio. El cual, si bien no había logrado aún convencer a las huestes ibéricas para que abandonaran «aquella tierra que hedía a maldición», sí que conseguirá, más pronto que tarde, que sus invasores considerasen seriamente la posibilidad de que alguna entidad extraña les hubiera inoculando «el veneno de la desesperanza» (2009:48). Un veneno que se acrecentará con el hallazgo de abundantes evidencias arqueológicas en la isla que no harán otra cosa que probar el misterio de que en algún momento, tales tierras habían sido habitadas por seres humanos:

³⁴⁷ «Verdino, na. m. y f. Bardino, perro». «DRAE. Muy verde o de color verdoso» (A. O'Shanahan, 2002:1189). «Sinonimia: perro basto y verdino para aquellos ejemplares de capa atigrada (abardinada). Su ardiente temperamento lo heredó de su antepasado el Bardino o Majorero, perro de ganado prehispanico, difundido desde muy antiguo por todo el archipiélago, rústico, bregado y fogoso de carácter» (BOE núm. 142, 14/06/2001).

con todo detenimiento peinan cada milímetro de aquella superficie llena de orificios en los que no se encuentra otra cosa que no sea el profundo silencio de la infinidad de momias y tumbas, pinturas y símbolos, petroglifos que advertían claramente de la presencia dormida de una tradición que se había quedado abandonada en los roquedales de la isla de Salbago (2009:57)³⁴⁸.

Dicho esto, me animaré a afirmar que tal representación del escenario precolonial atlántico obedecerá a un ejercicio de construcción literaria definitivamente magistral. Armas Marcelo, alimentado por la mitología propia del occidentalismo renacentista, logrará articular en sus *naves quemadas* uno de los relatos críticos más potentes sobre la experiencia acumulada durante siglos de documentación cronística sobre la conquista y la anticonquista, aliñada por la deriva orientalista que traerá consigo el paso de una a otra modernidad. Y por supuesto que también influenciado por el paradigma de la raciología, confirmando a la mentada ínsula que se repetirá en su retrato, a la par que a la insólita raza canina que la habitará, un aspecto tan original que por más que su caligrafía lo pretenda, no podrá escenificarse de una manera más renuente.

Este autor grancanario, beneficiado sin lugar a dudas por la ventaja que le otorgará el paso de los siglos, hará parte entonces de un frontal encontronazo con la historiografía isleña, cometiendo la genial “temeridad” de atreverse a plantear en su novela la imaginaria posibilidad de asomarse al proceso de redescubrimiento del mundo, sustrayendo del mismo el trascendental suceso del redescubrimiento de la humanidad. Acción con la cual, además de generar estupor entre los propios personajes de su distópica epopeya, hará lo propio con los lectores decididos a visitar Salbago con la llana esperanza de engordar allí su nostalgia imperial. Una nostalgia que, de manera inmediata, se transformará en una especie de sentimiento de angustia motivado por la

³⁴⁸ «ingrata misión de olfatear incansablemente sobre aquellos garabatos escritos en las piedras más inaccesibles, en aquellas señales que parecían ser marcas de un camino olvidado que no conduce a ninguna parte, había sacado conclusión alguna después de días enteros entregado a su trabajo de inspección. Igualmente resultaban silenciosos e inexpugnables, clausurados, los jeroglíficos cifrados en la cara de las piedras buriladas. [...]. Además, es un hecho perfectamente claro que todo el territorio está plagado de cementerios silenciosos, donde sólo se agita el rumor del viento, y los cientos y cientos de momias que descansan en el fondo oscuro de estas cuevas o las que se esconden al interior de las cámaras de esos túmulos funerarios, misteriosos y tan frecuentes en la isla [...que,] hacen suponer que este silencio que lo domina todo, incluso a nosotros mismos, lo es del todo punto voluntario (J. J Armas Marcelo, 2009:51-52).

imposibilidad de concebir, nuevamente en términos etnocéntricos, la inauguración de lo colonial y lo moderno en torno a las coordenadas insulanas en que lo hiciera el mismísimo Lancelotto Malocello.

En otras palabras, si la colonialidad, tal y como fuera definida al inicio de este trabajo, será consecuencia de la aplicación a nivel global del modelo de desarrollo capitalista, sosteniéndose sus bases fundamentalmente en la imposición de una inédita «clasificación étnico/racial», ¿cómo se podría explicar su génesis una vez *deshumanizada* la raíz de dicha praxis? ¿Será posible hablar de colonialismo si no existen los colonizados?³⁴⁹

Al erradicar de un plumazo de la faz de Salbago a sus más antiguos habitantes, Armas Marcelo será responsable de una de las reprobaciones más incisivas a las que se enfrentará la tradición historiográfica transoceánica. Pues, al despejar la “variable gentil” de esta suerte de *ecuación colonial*, y convenir definitivamente que una parte de los habitantes de esa Nueva Atlántida no fueron humanos, dará por cerrado uno de los debates de mayor alcance moderno: el sostenido principalmente por la corriente de pensamiento lascasiana. La cual, si bien no alcanzará a eliminar el hecho colonial con la misma facilidad con que serán sustituidos en esta novela los indígenas por canes, sí que logrará al menos dar un giro a la manera de entender su pautado proceso de hispanización. Una hispanización que adquirirá la apariencia –como se ha podido comprobar– de un *drama* contenido en un sinfín de ejercicios cronísticos que sólo en el caso concreto del Archipiélago ocuparán a una destacadísima porción sus intelectuales, desde los inicios del siglo XIV hasta prácticamente la actualidad³⁵⁰.

³⁴⁹ A partir de la lectura de *Las naves quemadas*, uno podría hacerse exactamente la misma pregunta al comparar su contenido con lo narrado por las diversas historiografías que cada una de las islas que forman parte de esa Nueva Atlántida poseen, e incluso ciertas regiones de los continentes bañados por el mismo horizonte azul, como por ejemplo toda la costa occidental africana y toda la ribera este de América. Y es que, ¿acaso se habrían desarrollado de igual modo los acontecimientos si en 1312 Malocello no se hubiera encontrado con los guanches? ¿Qué hubiera sucedido si las naos comandadas por Colón al llegar a la isla de La Española, no hubieran sido “recibidas” por los taínos? ¿Qué hubiera sido del sistema impuesto por Hernán Cortés si este no hubiera sometido a los mexicas? ¿De qué manera hubiera funcionado la economía de extracción y plantación sin su activo elemental, la mano de obra esclava, si no hubieran existido amerindios y africanos con que activarlas?

³⁵⁰ Como lo aseverará Bhabha, en cada una de estas aproximaciones al tema de la integración moderna y colonial de las islas, lo «dramatizado» será el hecho de la «separación» (entre razas, culturas, historias, dentro de historias). La «separación entre un *antes* y un *después* que repetirá «obsesivamente el momento mítico o disyunción» en que esta tendrá su origen, tal y como lo retrata el argumento de *Las naves quemadas* (2002:108).

Ahora bien, la digresión literaria orquestada en esta ocasión por Armas Marcelo durará bastante menos. De hecho, se extenderá tan poco que, tras obrar su excéntrica metamorfosis el resto del relato volverá a discurrir por los derroteros prefijados por la historiografía oficial, pudiendo aseverarse que la conquista de Salbago -como la de Canarias- terminará de la misma manera: con el estertor de la muerte de sus primitivos moradores. Una «raza canina, salvaje y sagrada a la vez» que caerá masivamente envenenada con la clara pretensión por parte de su autor, de evidenciar con su deceso los efectos terribles de la aniquilación de cualquier elemento de especial significación para un territorio o un pueblo. Y todo ello sucederá –y resultará importante que esto no se olvide– al interior de una novela publicada en unas Islas donde estos mismos perros actuarán como símbolo identitario, llegando a figurar incluso en el escudo que hará suyo el Primer Estatuto de Autonomía de Canarias, aprobado -no por casualidad- durante el mismo año de 1982:



Ilustración nº 25. «Canarias tiene escudo propio», rezará dicho texto legal, cuyo aspecto será el siguiente: «en campo de azul trae siete islas de plata bien ordenadas, dos, dos, dos y una, esta última en punta. Como timbre una corona real de oro, surmontada de una cinta de plata con el lema “Océano” de sable y como soportes dos canes en su color encollarados (Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, Estatuto de Autonomía de Canarias. B. O. J. C. 17, de 28/09/1982:2).

Los terribles aullidos de los perros silvestres, despavoridos a lo largo y a lo ancho de los vericuetos y laderas, restallan ahora como una lamentación inútil contra las

compactas paredes de los valles y los barrancos que antes les habían servido de perfecta madriguera. Se pierden sus ecos de auxilio en el fosco del horizonte del mar. La sed atenaza sus gargantas y esa misma necesidad será la que los conduzca directamente a la muerte. Agonizante, el griterío canino asolaba el silencio de toda la isla, trastornándolo. Los ladridos llegan al Real, donde se habían refugiado los rejonistas temiendo la incontrolada reacción de los salvajes animales, amortiguados por la distancia, sin la fuerza mágica que había producido en los hombres el miedo de los días anteriores (2009:58)³⁵¹.

Una vez dicho esto, no querré concluir mi análisis sin aclarar la última pretensión -quizá la más profunda- que albergarán las páginas de estas *naves quemadas*. Estoy hablando del golpe de gracia que Armas Marcelo asestará con su escritura a uno de los elementos más característicos del ventrilocuismo colonial allende el Atlántico: su ambigüedad. Ambigüedad que, ante la efectiva sustitución que transformará a los primitivos habitantes de este meta-archipiélago no logrará otra cosa que la desactivación de cualquier ejercicio de ambivalencia. El cual, a través del horror causado por las disimetrías que darán lugar a semejante “holocausto”, encontrará una de las vías más efectivas para desafiar la imprecisa autoridad espiritual, científica y literaria, que actuará, en última instancia, como la responsable principal de la reposición de la colonialidad como realidad histórica.

³⁵¹ «después de la masacre sólo iban a quedar algunas crías arrebatadas de la quema generalizada por su propia condición de inválidos cachorros [...]. Esas crías mas tarde serían los animales preferidos [...] del propio gobernador Juan Rejón, que sólo era capaz de conciliar el sueño de la vejez acartonada cuando a sus pies velaba su descanso alguno de aquellos mágicos animales que había sobrevivido a la matanza para convertirse en fiel guardián del asesino de su raza» (2009:58-59).

Aún así, estos con el tiempo «se habían ido identificando con Rejón, con sus manías seniles, aunque muy adentro de su memoria tribal, [...] guardaban el sulfuro de la venganza, esperando quizás el momento en el que el gobernador fuera ya solamente un esputo de sí mismo, incapaz para gritar o defenderse» (2009:159-160). Y ese momento llegará durante una de sus muchas vigiliass seniles, no siendo detectada la matanza hasta la mañana siguiente por uno de los sirvientes del conquistador. «Las sábanas de la cama de Juan Rejón aparecían completamente ensangrentadas. El cuerpo estaba descoyuntado, esparcidos sus miembros por la amplia recámara, como restos inservibles de una horrenda batalla que el muerto, en sus últimos momentos de reyerta, debió de haber librado contra seres de una fuerza sobrenatural. Fueran quienes fueran, los asesinos se habían ensañado en el cuerpo del anciano gobernador, cortándolo en pedazos y dejándolos envueltos en un mar de sangre. Observó las huellas profundas que fuertes incisivos habían dejado en las manos cortadas del gobernador, tal vez en el momento en que éste quiso defenderse de sus enemigos. El tronco, destripado y sanguinolento, lleno de arañazos y sin que por ningún lado mostrara los testículos ni el falo, apareció en el centro mismo del cuarto de dormir, como un despojo fundamental por el que asoma un revoltijo de enrojecidas entrañas que ya empezaban a oler mal. De los perros, como si se los hubiera tragado el tiempo pasado de sus padres, no quedaba sino el rastro ensangrentado de sus huellas, que se extendían, de manera revuelta y desordenada, por toda la habitación» (2009:165).

Luego, por acción o efecto de su propia exaltación renacentista, los invasores de Salbago, y con ellos las élites criollas que alcanzarán a reproducir su empresa como si de una herencia se tratase, acabarán por caer -de la manera más ingenua- en la trampa retórica que se esmerará en tenderles Armas Marcelo. Y lo harán tan pronto como estos pondrán en marcha al interior de su sintaxis sus sempiternas maquinarias imperiales, afectadas desde ese momento por el mismo proceso de *deshumanización* que este escritor aplicará también a los canes de esa isla que se repite. Sólo que, en su caso particular, y dadas las circunstancias, los efectos de semejante ejercicio de degradación resultarán todavía mucho más demoledores:

Cientos de perros verdes, muertos en todas las direcciones y posturas, temblando aún o ya rígidos y en cierto estado de descomposición, desparramados en manadas descomunales por la difícil y destemplada superficie de la isla, algunos todavía agonizantes y moviendo en mínimo estertor sus emponzoñados miembros, otros incrustados entre las rocas como si quisieran de ese modo escapar al enemigo camuflándose en tierra. Eran la composición del cuadro desolador del éxito [...]. Inmensas piras levantadas con arbustos y palmas secas de todas las dimensiones y tamaños comenzaban a arder elevando una marea de humo incontenible hacia los cielos, quebrados en su normal limpieza azul por aquella fetidez fuera de toda costumbre. En todos los rincones del territorio, los perros muertos eran amontonados como basura inservible [...]. Ardían crujientes los restos de la raza al prenderles fuego entre la hojarasca de la hoguera, preludio de la que, a no tardar, sería levantada en la Plaza de Armas como designio final de la entronizada inquisición (J. J. Armas Marcelo, 2009:62).

Como principales responsables de todo lo acontecido en *Las naves quemadas*, los europeos verán reflejada su culpabilidad en la sangre y el humo derramado sobre este meta-archipiélago, que teñirá de un modo inédito sus mares «de un color verde botella», deteniendo incluso la «claridad del sol». Metáforas al margen, mediante su fervorosa escritura y sobre todo gracias a la inclusión de ciertas innovaciones literarias, el concienzudo proceso crítico que promoverá esta novela impulsará un reseñable «cambio de nivel» en la historiografía hispana (en C.G. Spivak, 2003:325). Un cambio que, como diría Foucault, hará posible la entrada definitiva en el ámbito ultramarino de la intensidad semiótica con que los paradigmas poscolonial y posmoderno tratarán de alterar el impertérrito semblante de la colonialidad y la modernidad. Y todo ello movido

por una motivación igualmente recurrente entre este conjunto de nuevas teorías: la de sublevarse ante la injusta hegemonía instaurada en las distintas ciudades, islas y continentes ribereños que, a partir de entonces podrán ser rebautizados con el nombre de Salbago.

Guanches, guanches y más guanches...

Las últimas décadas del siglo XX y las dos primeras del XXI constituirán –por obvias razones cronológicas– el último apartado de mi particular análisis sobre la virtualización de los guanches. Un apartado que podría ser apalabrado como un relato quizás un poco “espeso”, en la medida en que lucirá plagado de abundantes cambios de ritmo, giros temáticos e intensos debates teóricos, los cuales, lejos de entorpecer su lectura, tan sólo procurarán replicar el paisaje también denso en el que se verá transformado –de manera irremediable– el modelo económico, sociocultural y político del archipiélago. Y es que, tras casi cuarenta años de dictadura, una significativa porción de la población isleña abrazará con entusiasmo la necesidad de implementar determinadas innovaciones en el modelo societal heredado, inspirando dichas reivindicaciones la conformación de numerosas acciones en el ámbito asociativo, manifestaciones diversas en el creativo e infinidad de proposiciones de índole política, sobre todo de cara a los primeros comicios celebrados en el marco de la *Transición democrática*; origen de la confección para el marco estatal de una nueva *Constitución* política, así como de la consolidación de órganos como la *Junta de Canarias* para la redacción a nivel archipelágico de su propio *Estatuto de Autonomía*, definitivamente aprobado en 1982

A juicio del historiador isleño Francisco Quintana Navarro, la consecución de este nuevo marco gubernativo constituirá «un hito histórico de gran importancia», puesto que:

No sólo significó una ruptura con respecto al pasado, al quebrar la situación de dependencia y subordinación políticas que el centralismo imponía en las relaciones entre Canarias y el Estado, sino también la apertura de nuevos horizontes de futuro, dado el impacto que ha tenido la Comunidad Autónoma de Canarias en el devenir posterior de las islas. Con el establecimiento y consolidación de unos poderes

autonómicos amplios, ejercidos desde la legitimidad democrática, el archipiélago ha podido disponer, por primera vez en su historia, de los instrumentos necesarios para desplegar políticas propias orientadas al impulso de su desarrollo económico y social y, al mismo tiempo, afrontar la defensa de sus intereses específicos en España y Europa. La conquista del autogobierno constituyó, pues, el legado histórico que la nueva democracia dejó a Canarias (F. Quintana Navarro en A. Millares Cantero et al., 2011:589)³⁵².

A nivel económico, estas modificaciones no lograrán sino consolidar el giro aperturista apuntado por el régimen de Franco durante sus últimos años de vida, logrando la inclusión en el mentado *Estatuto* de leyes de suma importancia para el desarrollo de la incesante extroversión comercial de las Islas, como por ejemplo, el mantenimiento de ciertas especificidades administrativas, así como privilegios fiscales de largo arraigo en la historia insular, como fuera el caso de sus franquicias. Unas franquicias que, con la posterior inclusión de España en el *Mercado Único* en 1985, volverán a ser puestas en tela de juicio hasta completarse la más tardía y definitiva integración del conjunto del Estado en la *Unión Europea*, acontecida en 1991³⁵³.

³⁵² «el proceso para la consecución del Estatuto, arduo y azaroso, no fue nada edificante, más bien lo contrario, una suerte de tormento que se prolongó en el tiempo, generando episodios políticos muy controvertidos. [...]

El pistoletazo de salida hacia la autonomía tuvo lugar, como en toda España, al final del verano del 77, al plantearse la necesidad de constituir los órganos preautonómicos que impulsaran las iniciativas estatutarias. No obstante, antes había tenido lugar un proceso anticipatorio relevante: en 1976 se produjo el agotamiento de la tardía apuesta por la descentralización administrativa que había hecho el franquismo con la Ley de Bases del Estatuto de Régimen local [...]. Desde entonces se expresaron las principales preocupaciones de la singular problemática canaria que luego estuvieron planeando todo el tiempo: los temores a los planteamientos independentistas, las dificultades de articular órganos de gobierno regionales en un archipiélago fragmentado en islas, las inquietudes de las islas periféricas a ser diluidas en un proceso liderado desde las islas centrales o el protagonismo que debían desempeñar los cabildos insulares en el nuevo marco autonómico [...].

En consecuencia, el 14 de abril de 1978 se constituyó la Junta de Canarias en Las Cañadas del Teide. Las tensiones acumuladas en los meses precedentes se manifestaron con toda su crudeza en ese momento, de forma que aquel acto fundacional se convirtió en un espectáculo del que todos se lamentaron, con cruce de acusaciones y amenazas de por medio, [... logrando recomponerse dicho órgano con el tiempo para] impulsar la iniciativa autonómica, comenzando el largo camino del Estatuto. [... en el que será posible] distinguir, al menos, tres fases: la primera fue de definición de la vía de acceso a la autonomía, cuestión que estuvo debatiéndose entre junio de 1979 y septiembre de 1980; la segunda consistió en la elaboración del proyecto estatutario que debía remitirse a las Cortes, lo cual se hizo entre marzo y diciembre de 1980; la tercera etapa, en fin, correspondió a la tramitación parlamentaria del proyecto de ley, que se extendió hasta julio de 1982» (F. Quintana Navarro en A. Millares Cantero et al., 2011:589,590, 591,592).

³⁵³ «La adhesión a la Unión Europea suscitó un amplio debate. Inicialmente se optó por mantener la herencia del pasado; el territorio insular siguió siendo un país tercero en materia aduanera y fiscal, no siendo aplicables al mismo las políticas comunitarias ni su *impuesto sobre el valor añadido*. Y tal decisión mostró de inmediato sus perjuicios. Mientras la entrada del tomate isleño al mercado único continuaba sometida a contingentes y precios de referencia, su viejo competidor, el tomate peninsular, tenía libre entrada en este mercado. Por su parte, el plátano veía peligrar su reserva del mercado

Aún sin cumplirse en las Islas el principio que marcará el devenir del contexto sociopolítico anterior, marcado por el proceso de descolonización africana –y en el que primará sobremanera el axioma que Ernest Gellner en clave anticolonial, resumirá en base a la fórmula: «una nación, un estado» (E. Gellner, 2008:230)– lo cierto será que para el Archipiélago, y más concretamente para sus oligarquías, bastará con el mantenimiento de sus tradicionales “fueros” al interior de esta inédita legislación autónoma para modular las embestidas de las diversas facciones surgidas en los márgenes de la dictadura. No obstante, esta modulación en las acciones y el discurso institucional de sus nacientes órganos autónomos no será extrapolable al ámbito epistémico en que, a partir de entonces, quedará confinado de forma mayoritaria el siempre ambiguo y refractario indigenismo canario. Más bien al contrario, frente a la relativamente veloz desaparición del nativismo como argumentario sobre el que fundamentar la gobernabilidad del Archipiélago, los fantasmas de los guanches no desaparecerán de la vida pública insular –ni mucho menos– aunque sí cederán parte de su dilatado protagonismo como elemento a reseñar dentro del imaginario colectivo insular³⁵⁴.

peninsular por las disposiciones comunitarias sobre la importación de banano extracomunitario. Finalmente, las importaciones procedentes de la Unión Europea debían quedar exentas del *arbitrio a la entrada de mercancías*, y esta exención afectaba a los ingresos de las entidades locales y al sector industrial, al desaparecer su tarifa especial protectora, incluida en el citado arbitrio.

En 1991 se optó por la plena integración, aunque con importantes matices económicos y fiscales. La aplicación de las políticas agrícola y comercial comunitarias no debía provocar un aumento de los precios interiores ni alterar los tradicionales flujos comerciales; es decir, no debía cuestionar uno de los pilares del modelo económico isleño, el fundamento de su competitividad. El *régimen especial de abastecimiento* permite que los productos agrarios esenciales para el consumo y para la industria continúen siendo adquiridos a precios internacionales, y gozan también de exenciones arancelarias transitorias los bienes considerados *sensibles* o *estratégicos* para los sectores productivos o para el consumo local. En el apartado fiscal, el *impuesto general indirecto canario* (IGIC), similar al IVA comunitario, sustituye al *impuesto general sobre el tráfico de las empresas* y al *arbitrio insular sobre el lujo*, destinándose su recaudación a la Comunidad Autónoma y a los Cabildos Insulares. Las entidades locales cuentan ahora con el *arbitrio sobre la producción e importación de las Islas Canarias* (APIC), que reemplaza al *arbitrio sobre la entrada de mercancías*, con la salvedad de que su gravamen se reduce de forma progresiva a partir de 1996 y desaparecerá en diciembre de 2000, al igual que la tarifa especial protectora para la industria. La *reserva para inversiones*, deducida de la base imponible del *impuesto sobre sociedades*, se destinará a la adquisición de activos fijos, de deuda pública emitida por las entidades locales, y a la suscripción de títulos de empresas canarias o con domicilio insular» (A. M. Macías Hernández, 2001:501-502).

³⁵⁴ En 1979, tras cosechar sus mejores resultados electorales (obteniendo 58.953 votos en Canarias y un diputado en el Congreso), la coalición nacionalista de izquierdas *Unión del Pueblo Canario* (UPC), verá reducidos drásticamente sus horizontes políticos en las primeras elecciones autonómicas del archipiélago, celebradas en 1983, en las que apenas alcanzará el 8% de los sufragios (es decir, dos escaños) y que, no en vano, llegará a costarle su desaparición. Y ello frente a los cuantiosos resultados cosechados en esta misma institución por partidos de implantación estatal como el *Partido Socialista Obrero Español* (PSOE), *Alianza Popular* (AP), luego rebautizada como *Partido Popular* (PP) o el *Centro Democrático* y

La práctica desaparición de aspectos inherentes a la cronística de la anticonquista en la política canaria actual sólo podrá explicarse, sin embargo, a partir del vertiginoso abandono del discurso africanista protagonizado por parte de las fuerzas nacionalistas con representación en sus organismos de gobierno³⁵⁵, las cuales, con la definitiva irrupción de los preceptos posmodernos y poscoloniales, verán en parte mitigadas «las tensiones contradictorias» inherentes a su «lucha contra el predominio del colonialismo», al instaurarse una suerte de «separación del dominio de la cultura» en al menos dos esferas colectivas: la «material» y la «espiritual». De tal manera que, actividades como «la ciencia, la tecnología, las formas racionales de organización económica, los métodos modernos de estatalidad», etc., concebidas como «técnicas superiores de organización de la vida material», se convertirán en la mejor de las vías para su relativa «descolonización» (G. C. Spivak, 2010:70), dejando en una suerte de limbo espectral todas aquellas porciones de su «cultura nacional» que no tuvieran que ver de una manera evidente con la progresiva adquisición de las «formas de gobernabilidad cultural» propias de la novedosa era poscolonial (H. Bhabha, 2002:164)³⁵⁶.

La impronta dejada por estas pautas en el paisaje intelectual desatado en Canarias se verá signado, sin embargo, por el crecimiento exponencial de su tejido asociativo, así

Social (CDS). No obstante, sólo en su primer mandato el grupo de gobierno emanado del Parlamento canario no contará con representantes de formaciones de corte nacionalista, pues ya en los sufragios de 1987, y pese a la victoria del PSOE, gobernará el CDS gracias al apoyo de las recién constituidas *Agrupaciones independientes de Canarias* (AIC). Las cuales repetirán protagonismo en las elecciones de 1991, tras pactar con el PSOE primero y terminar apoyando luego a la coalición improvisada por el CDS y los partidos nacionalistas *Iniciativa Canaria Nacionalista* (ICAN), *Asamblea Majorera* (AM) y *Agrupación Herreña Independiente* (AHI).

A partir de 1995, todas estas fuerzas, incluida la sección isleña de la CDS, terminarán por integrarse y diluirse más tarde en *Coalición Canaria* (CC), quienes pese a obtener resultados dispares en las sucesivas elecciones autonómicas y estatales, ocuparán la presidencia de las islas de manera interrumpida hasta hoy (véase más en F. Quintana Navarro en A. Millares Cantero et al., 2011:563-613).

³⁵⁵ En los sucesivos comicios al Parlamento de Canarias, las organizaciones que aún mantienen vivo el discurso indigenista como recurso político, se han visto históricamente ausentes de su configuración. Como así lo demuestran los resultados obtenidos en las elecciones celebradas de 1991 en adelante, por partidos como el ya desaparecido *Congreso Nacional de Canarias* (CNC), el *Frente Popular de las Islas Canarias* (FREPIC-AWAÑAC), *Alternativa Maga Nacionalista* (AMAGA) o *Alternativa Popular Canaria* (APC), así como el ejemplo contemporáneo de *Alternativa Nacionalista Canaria* (ANC).

³⁵⁶ A tenor de dichas lógicas, ¿no parecerá del todo “razonable” la expeditiva desaparición del indigenismo de la gobernanza política nacionalista en las islas, como parte de una selectiva apropiación de sus élites del ideario de la posmodernidad? ¿A quién deberá corresponder sino a las ciencias y las artes el estudio de la prehistoria de Canarias? Una vez superada la enésima fase anticolonialista en las islas, ¿a qué otro “lugar” podrán acudir sus grupos de poder y de saber para continuar sosteniendo su singularidad como “nacionalidad” si no es al impreciso terrero de su espiritualidad?

como por el auge de su imparable proceso de tecnificación –cualquier cosa menos desdeñable. Los estudiosos y artistas empeñados en reinterpretar la prehistoria del Archipiélago, además de contar con un marco legislativo cada vez más favorable, verán sostenidos sus esfuerzos en la continuidad de ciertas corporaciones de contrastada entidad positivista, como lo fuera *El Museo Canario*, el *Instituto de Estudios Canarios* o el *Departamento de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de La Laguna*, viéndose a la vez multiplicados los esfuerzos en el ámbito de la difusión, tanto de la mano de la prensa escrita y audiovisual, como la acción de numerosas iniciativas editoriales³⁵⁷.

Haciendo más las palabras apuntadas a modo de descripción contextual por el crítico literario Miguel Martín Cejas:

Con el desarrollo del autogobierno canario y la propia evolución de la conciencia insular, se han ido produciendo en las Islas numerosos cambios de todo tipo, que afectan a la situación cultural. Así, hay que destacar que en 1989 se creó la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en la que quedaron integrados centros de la anterior Universidad Politécnica de Canarias (creada inicialmente, en 1979, como Universidad Politécnica de Las Palmas) y los centros de la Universidad de La

³⁵⁷ «Hacia el comienzo del decenio [de 1980] hay que destacar la aparición de varias empresas editoriales privadas, cuyas actividades contribuyeron de forma decisiva a estimular y difundir la creación literaria en Canarias. Estas empresas fueron Edirca (con sede en Las Palmas), Interinsular y Benchomo (con sede en Tenerife), Pilar Rey (con sede en Santa Cruz de La Palma)... Desde esos años el estado de la prensa diaria en las Islas quedó definido por la existencia de cuatro periódicos en Tenerife: *El Día*, *La Tarde*, *Diario de Avisos* y *Jornada*; y de otros tres en Las Palmas: *La Provincia*, *Diario de Las Palmas* y *Canarias*⁷. La presencia de tantas cabeceras en el marco insular fue también importante para la actividad literaria, que pudo encontrar un espacio necesario para su difusión en las páginas o suplementos culturales de aquellas publicaciones periódicas. La continuidad de iniciativas anteriores en la nueva época estuvo representada justamente por tales páginas y suplementos y por la revista *Liminar*, que, dirigida por Juan Manuel García Ramos, editó veinticuatro números entre 1979 y 1986.

Conviene recordar asimismo que desde 1980 hasta 1985 el diario *Jornada* publicó la hoja semanal *Jornada literaria*, que, fundada por Sebastián de la Nuez y varios poetas de la generación de posguerra, estuvo coordinada de modo efectivo por Andrés Sánchez Robayna, Miguel Martín y Nilo Palenzuela. Además de servir de espacio para la creación tanto de escritores insulares como de otras latitudes, *Jornada literaria* dedicó especial atención a la recuperación de la creación cultural de las Islas de las décadas de 1920 y 1930. La doble orientación de esa actitud permite entender que por aquellos mismos años el grupo de animadores de *Jornada literaria* promoviera simultáneamente la colección literaria *Espacio el mar*, la colección de autores clásicos insulares editada por el Instituto de Estudios Canarios, la *Biblioteca Canaria de Bolsillo* editada por Interinsular, y la revista *Sintaxis*, que, dirigida por Andrés Sánchez Robayna, alcanzó treinta y un números entre 1983 y 1993.

De singular importancia en la recuperación de la vanguardia insular fue la aparición en 1981 (en la prestigiosa Biblioteca del 36) de la reedición facsimilar de *Gaceta de arte*, la revista publicada por Eduardo Westerdahl y otros jóvenes intelectuales canarios entre 1932 y 1936» (M. Martín Cejas, 2010:9-10).

Laguna en Gran Canaria. También respondió a una decisión del Gobierno de Canarias la fundación de una Academia Canaria de la Lengua, y la creación en 1999 de la Televisión Canaria, que se puso en funcionamiento al año siguiente.

En 1989 había empezado a editarse en Tenerife el diario *La Gaceta de Canarias*, que difundió dos suplementos semanales dirigidos ambos por Juan José Delgado: *Gaceta cultura y de las artes* (desde diciembre de 1989 hasta junio de 1990) y *Gaceta de arte y literatura* (desde noviembre de 1992 hasta junio de 1993). Hay que anotar asimismo que en los años 1989 y 1990 apareció, dirigido por Manuel Padorno, el suplemento semanal *El cebadal cultural* editado por el diario *Canarias7*. Y, en fin, ha tenido una vida mucho más larga el suplemento semanal *Cultura*, editado por el diario *La provincia* desde 1989» (2010:14-15)³⁵⁸.

Con el ánimo de insuflar cierto orden a esta incesante actividad, he decidido empezar el último apartado de mi trabajo, colmado de *guanches, guanches y más guanches...* distribuyendo en conglomerados disciplinarios más o menos heterogéneos las más recientes intervenciones de signo nativista acontecidas en el Archipiélago, pese a reconocer el hecho de que muchos de estos materiales desbordarán con asiduidad las escuetas fronteras de un solo orden intelectual. De modo que, volveré a tratar el recurrente tema de los orígenes, naturaleza y destino de los primeros moradores de Canarias, teniendo en cuenta el formato o punto de partida elegido por sus más recientes cronistas, pero también haciendo hincapié en su adscripción teórica y pertenencia a los diferentes ámbitos de los que se compondrá la cultura insular contemporánea.

³⁵⁸ «En 1999 empezó a salir el diario *La Opinión de Tenerife*, que editó desde el momento de su aparición hasta 2010 un amplio suplemento semanal de ciencia y cultura. Hay que anotar también que en 2001 el diario *Jornada* dejó de editarse como periódico y se integró en *El Día* como suplemento deportivo. De igual modo, desde marzo de 2002 *La Gaceta de Canarias* dejó de salir como diario independiente, para ser un suplemento canario del diario madrileño *El Mundo* (hasta la desaparición definitiva del encarte a finales de 2008). También han seguido saliendo en Tenerife *Diario de avisos* y en Gran Canaria el diario *Canarias7*. En la misma línea de concentración de cabeceras, en 2000 el *Diario de Las Palmas*, dejó de editarse como periódico vespertino y quedó absorbido por *La Provincia*. Este periódico continúa editando el suplemento semanal *Cultura*, que es insertado también desde la primavera de 2010 por *La Opinión de Tenerife* (pues ambas publicaciones pertenecen al grupo Prensa Ibérica).

Un rasgo definitorio de la nueva era cibernética es el cambio de acceso a la documentación y la disponibilidad en formatos digitales tanto de libros como de revistas literarias. Junto a este fenómeno en constante transformación, debemos señalar aquí que en la década de 2000 se han seguido editando las revistas *La Página* y *Cuadernos del Ateneo*, que también han desarrollado colecciones paralelas. Hay que destacar la presencia de las editoriales Baile del sol, KA, Idea, Anroat... Y, en fin, no se puede olvidar que, además de convocar sendos premios de poesía, tanto el Cabildo de Gran Canaria como CajaCanarias editan varias colecciones literarias» (M. Martínón Cejas, 2010:22-23).

Empezando por una parcela con relativo arraigo al interior de la historiografía insular, querré comenzar este último ejercicio analítico hablando del teatro insular. Un género que, pese a ser objeto de un vigorizado ascenso durante la etapa de la que ahora me ocupo, me impedirá lanzar un mensaje igual de halagüeño en lo que se referirá a sus aportaciones concretas al género indigenista. Pese al importante crecimiento registrado en las Islas del número de compañías y producciones dramatúrgicas, los títulos dedicados a recrear –de alguna manera– los usos y costumbres de los guanches serán más bien pocos, sobre todo si con lo que se los compara es con la profusión con la que serán asumidos otros temas de raigambre netamente insular, como el costumbrismo rural o los cuantiosos relatos articulados en torno a la emigración canaria.

Dando la razón a uno de los autores contemporáneos más exitosos del Archipiélago en este campo, Cirilo Leal, daré por ciertas sus reflexiones acerca de la naturaleza sociológica del teatro, que actuará en estos años como una «manifestación viva, catalizadora y reflejo del lugar y ámbito socio-cultural» en que se desarrollará, definiendo su implantación como un «medio para la indagación, recuperación o autoidentificación de las señas de identidad» de las Islas. Un medio que, al afrontar la enmarañada realidad insular, marcada por «la falta de sincronismo, la carencia de una comunidad de intereses, sentimientos y pasiones, propios de un pueblo que no tiene una conciencia clara de su existencia», no hará otra cosa que afrontar un verdadero «reto»: «desenmascarar a los fantasmas que han impedido la armonía, que han secuestrado la memoria histórica de ese pueblo», el cual solamente podrá despertar «a través del placer, la reflexión y la conciencia» que promoverá de manera específica la «ceremonia teatral»:

Cualquier manifestación teatral camina hacia el redescubrimiento y rescate de la herencia negada. Un intento de asunción, de manera crítica y sin beaterías, de la propia historiografía. En el caso canario, un encuentro con el «realismo encantador o la fuerza imaginativa de la memoria colectiva» (Áfrico Amasik, 1985). Un viaje a la mitología insular, las fábulas para hablar de todos los hombres. Entendiendo que, dada la situación geográfica de Canarias, inserta en una encrucijada de culturas, tendencias y corrientes de pensamiento, tal búsqueda ha de estar siempre abierta a los aportes de esas culturas y civilizaciones fronterizas (C. Leal, 1992:90).

Sin embargo, únicamente tras la muerte del dictador Francisco Franco, autores isleños de diversas generaciones como Elfidio Orlando Hernández, Perdomo Alfonso, Luis Ortega, Gilberto Alemán, Marrero Bosch, Ángel Camacho, Alberto Omar, José H. Chela, Miguel Falcón, Luis Alemany o Rafael Franquelo, encontrarán el “momento propicio” para estrenar sus creaciones. Creaciones que serán interpretadas por compañías pioneras como *El Tinglado*, el *Teatro de Cámara de Las Palmas*, la *Escuela de Arte Dramático* o *Neoguanche*, a la par que reproducidas por sociedades surgidas un poco más adelante en el tiempo, como fueran los casos de *Vacaguaré*, *Cambullón*, *Xerach*, *Afur*, *Éxodo*, *Tibicena*, *La Gangocha*, *Zorrocloco*, *Teatro independiente Canario*, todas aparecidas a partir de la década de los ochenta³⁵⁹.

«Derrumbar los tópicos y dar la batalla, derrumbar los juegos de mano de la transición», se convertirá, así pues, en el principal acicate de estos autores y colectivos, convertidos, por la fuerza de su compromiso político e intelectual, en un verdadero foco de resistencia política en el Archipiélago (C. Leal, 1992:94). Resistencia que logrará recorrer los más variados enclaves insulares, escenificándose en contextos tan dispares como lo serán las fiestas patronales de muchos municipios, la creciente actividad cultural desarrollada en infinidad de asociaciones vecinales y también gracias a su progresivo encaje en algunas de sus celebraciones populares más importantes, como la navidad o los carnavales. Cualquier espacio resultará propicio para la escenificación de montajes como las *Fábulas*, *Chano* o los *Cuentos de la Guancha* de *Tibicena*, convertidos en base a su relativa popularidad en auténticos «clásicos de aquella explosión teatral»³⁶⁰. Y lo mismo podrá decirse del grupo *La Gangocha*, responsable de

³⁵⁹ «*Vacaguaré* monta «El Escaparate y la barriada» y «La guagua». *Zorrocloco*, procedente de la Escuela de Actores, monta «La herencia o Canarias, ¿paraíso tropical?». *Teatro independiente Canario*, con «Las Comedias del Amparo». *Xerach*, con los montajes propios «Tragedia en Canarias», «Morir con toda seguridad». *Afur*, con las pantomimas «La estatua», «Los novios», «La meada». *Contraste*, «Mímicas y «Ronda de la muerte». *Vértice*, con «Contragolpe». *Ágape*, «Experiencia Omega7», «Juana se casa otra vez» y «Queremos elevar la cultura de nuestro pueblo» (C. Leal, 1992:97).

³⁶⁰ «Un modelo de acción teatral, ejercicio de entrega y difusión del teatro como arte y patrimonio de los desheredados de la cultura. Su experiencia por pueblos, barrios y escuelas, sus reflexiones y propuestas a las asociaciones de vecinos para que crearan y organizaran sus propios grupos de teatro y expresaran sus demandas a través del entarimado, aparecen hoy como una sugerencia digna de tener en cuenta. El hecho de que el teatro, la práctica teatral, el encuentro dramático se convierta en una actividad habitual y cotidiana es imprescindible para la configuración de un teatro popular» (C. Leal, 1992:96-97).

la interpretación «sobre los escenarios canarios de textos de Brecht, Pirandello, Max Frish, Teixidor, Martínez Mediero, Jean Genet, Luis Ortega, etcétera»³⁶¹.

Durante las últimas dos décadas, en cambio, el teatro en Canarias se verá constreñido a un clima más atemperado, pese a la creación de nuevas compañías como *Delirium*, *Zanahodia Teatro Estudio*, *Guad*, *Tenique*, *Guatifay*, *Guañoth*, *La graja*, *Melpomene*, *Chandra Yoty*, *Rito Cijanaica o Echeyde*³⁶². Ahora bien, si tuviera que elegir entre las aportaciones de este renovado elenco, me quedaría sin dudarlo con el trabajo realizado por la primera entre ellas, *Delirium*. Una compañía que a través del montaje de la *Konkista* (2009) de Antonio Tabares, recogerá el testigo dejado por el precedente trabajo *Sobre la conquista* realizado por el *Grupo de Teatro Popular Canario* con más de una década de antelación, siendo los responsables de la actualización más potente del ideario indigenista que se producirá sobre los escenarios isleños en los últimos decenios –como habrá podido observarse en el desarrollo del segundo apartado del capítulo 3.

Por otra parte, en el terreno de la música popular elaborada en las Islas, aparecerán durante esta etapa los primeros estudios orientados a esclarecer los orígenes e influencias de sus géneros fundamentales. De hecho, investigadores como José Pérez Vidal (1944; 1982; 1983; 1986) y Manuel J. Lorenzo Perera (1989; 1997; 2004) firmarán algunos de los pioneros trabajos centrados en la recolección y recuperación de tonadas y coplas de índole tradicional. Eso sí, no será hasta la aparición de ingentes compilaciones como *La música en Canarias* (1977) de Lothar Siemens Hernández, el *Estudio sobre el folklore canario* de Elfidio Alonso Quintero (1985), y la más reciente

³⁶¹ «Un contrastado repertorio que permitió conocer a una serie de autores que en circunstancias normales difícilmente hubieran cobrado realidad escénica en las Islas. La conflictividad de algunos de sus montajes testimonia el intento de acercarse a un público progresista y de izquierdas» (C. Leal, 1992:97).

³⁶² Este nuevo conjunto de compañías destacará especialmente por ofrecer al panorama teatral de las islas «toda una contrastada amalgama de tendencias, planteamientos y niveles de madurez y calidad. Entre estos colectivos, destacan: *Guad*, que nace en el sur de Tenerife; pese a la pobreza de sus recursos técnicos y materiales, se presentó como una experiencia, una vía acertada para la construcción de un teatro popular canario. Sus montajes «El último salinero» (1985) y «Noches de San Juan» (1986) son el mejor ejemplo de un teatro que se nutre de las aspiraciones, sueños, nostalgia e ilusiones del pueblo canario. *Delirium*, de la mano de Severiano García Noda, el autor teatral más joven y prometedor de Canarias, rompió el marco del certamen y se proyectó a nivel nacional e internacional con su sorprendente e innovador espectáculo «Delirium o historia de un culo». *Medio Al mud* surgió a comienzos de la década y se ha mantenido pese al endémico panorama canario. Nació al calor del teatro que combina el absurdo, la comedia y el sainete con un planteamiento rigurosamente realista. *TIC*, con su espectáculo «Venganza de los Santos Cobardes» y su proyecto de montaje «Bestiario», sus incursiones por el mundo del cine y del clown le convierten en un colectivo de obligada referencia. Al igual que *Chandra Yoty*, grupo de teatro, danza y expresión corporal» (C. Leal, 1992:102-103).

investigación de José Carlos Delgado *El folklore musical de Canarias* (2004), que podrá establecerse el despegue de la investigación etnomusicológica en el Archipiélago.

Dentro de esta naciente parcela académica, la denominada como «música aborígen» será descrita como un primigenio capítulo capaz de abarcar una significativa porción de los estudios destinados a establecer las raíces sonoras isleñas, convirtiéndose en un tema de obligada referencia para la mayoría de sus indagadores por obvias cuestiones cronológicas. Luego, esta misma escuela será directamente responsable del desarrollo de investigaciones de especial calado en este ámbito, como las dedicadas a esclarecer el origen del afamado *baile del canario*, convertido en todo un símbolo para estudiosos como el propio Alonso Quintero, quien no dudará en identificar su cadencia con el universo cultural de los antiguos canarios, a pesar de su destacada incidencia en los ambientes cortesanos más importantes de la Europa del siglo XVI³⁶³. Y algo similar se podrá sostener al respecto del carácter «confabulador» arrogado a los textos nominados en estos estudios como las *endechas canarias*. Un reguero de coplas que debieron cantarse, según Siemens Hernández, en la época inmediatamente posterior a la conquista de las Islas, y cuyo valor podría determinarse en la medida en que las mismas servirán como testimonio vivo de las vicisitudes que padecerán sus naturales una vez puestos en marcha los diversos dispositivos civilizadores de la colonialidad³⁶⁴.

Citaré aquí, no obstante, tan sólo tres de ellas –entenderé que las más representativas, a pesar de que el número que reproducirá Siemens en su trabajo será bastante superior. Y lo haré arguyendo a su calidad específica como representantes del clima instaurado en el Archipiélago durante buena parte del siglo XV:

³⁶³ Se podrá consultar más información al respecto de esta danza en la concisa pero interesante obra de Elfidio Alonso Quintero *El canario: Baile del siglo XVI* (1985a).

³⁶⁴ En su estudio al respecto, Siemens sostendrá que al menos una parte de estas *endechas canarias* no serán únicamente guanches, sino que estas podrían tener también una filiación semita. Y para demostrarlo tratará de reconstruir el ambiente en el que estas serán concebidas, reproduciendo literalmente sus contenidos en ocasiones conservados como transcripciones más o menos literales de la lengua precolonial de Canarias. He aquí algunos ejemplos:

En todo caso, si efectivamente eran las *endechas* lamentos que incluían un resquemor contra la gente conquistadora (y ello ya desde la de Ana Sánchez), nada de particular tiene que los criptojudíos que creyeron encontrar en Canarias un alejado refugio hicieran, en cierto modo, causa común con los aborígenes sometidos que, a su manera, expresaban su resentimiento en la sombra. Esto nos lo indica claramente la testificación de 1520 contra Alonso Núñez, y algunos textos que llegan hasta la segunda mitad del siglo XVI, como hemos visto, también rezuman el espíritu de un estado inconformista y tal vez intrigador (L. Siemens Hernández, 1975:310).

Ana Sánchez, Ana Sánchez
flor del Valle del Gran Rey
deseo tengo de cogerte
mas saudad tengo de verte
flor del valle del vallete,
flor del Valle del Gran Rey.
(L. Siemens Hernández, 1975: 284).

Aicá maragá, aítitú aguahae / ¡Oh, huésped, el duelo compartimos!
maicá guere, demancihani / muerta es la madre y vencidos somos;
neiga haruuiti alemalai / preciso es que matrimonio hagamos
(L. Siemens Hernández, 1975: 282. Traducción Ignacio Reyes).

No cogeré flores del valle,
sino del risco, do n'andó nadie
por qu'aunque tarde siempre las halle
(L. Siemens Hernández, 1975: 297).

Analizándolas por separado, sobre la primera de estas endechas me gustaría resaltar, además de su procedencia, ubicada en la isla de La Gomera, su manifiesto tono melancólico y su utilidad para vislumbrar la posición en la que quedará una porción enormemente importante de la recién conformada sociedad colonial: la indígena. La cual, expresará su rechazo e inconformismo ante determinados cambios en su *estatus quo* a través de la narración de la suerte padecida por *Aregoma*, una legendaria princesa insular que, a juzgar por el contenido de la narrativa surgida en los bordes de su nebulosa biografía, será bautizada como Ana Sánchez y alejada forzosamente de su tierra natal³⁶⁵.

³⁶⁵ «El primero que une la palabra *endecha* con un texto poético concreto en relación con Canarias es el portugués Gaspar Frutuoso, que trató con detalle de su viaje a las Islas hacia la mitad del siglo XVI en su *Saudades da Terra*. Allí dice que los isleños de La Gomera cantaban «uma endecha» en recuerdo de una hija del Gran Rey llamada Aregoma o Aremoga, que, al ser bautizada, tomó el nombre de Ana y quiso ir a morir a España, «e ver donde sairán os homens filhos de Deus que lhe foram causa de tanto bem» (pp. 82-83). [...]

La interpretación que da Frutuoso al canto de esta endecha por parte de los naturales de La Gomera es harto improbable, como ha dicho Siemens (1975: 283 y 308). En el contexto en que se desarrolló la conquista de las Islas, y en analogía con el resto de las informaciones en que por parte de cronistas e historiadores se valora la existencia de las endechas, es impensable que una indígena haya decidido viajar gozosa «a morir en España», y que sus hermanos, añorantes de ella, sigan recordándola en endechas, «en triste cantar soledoso», «y repitiéndola [la endecha] muchas veces con gran sentimiento» (Frutuoso: 82-

Sobre la segunda, además del valor añadido de su escritura, conservada aún en la lengua que hablaban los antiguos canarios, destacaré su contenido, capaz de anunciar un sentimiento de resignación que pudo haber sido compartido por una significativa porción de estos naturales, especialmente una vez concluida la conquista. Y es que, estos versos pudieron ser entonados tanto por aquellos indígenas ubicados en los bandos de paces –al ser privados de su libertad pese a su nula participación en los combates que darán por concluida la invasión europea– como también por aquellos que elegirán lo contrario y terminarán finalmente derrotados. De tal manera que, podrá constatarse lo que muchos estudiosos consideran que sucederá en islas como Tenerife, donde «los documentos» demostrarán que habrá naturales «reducidos a esclavitud sin tener en cuenta el bando o reino a que pertenecen» (M. Marrero Rodríguez, 1966:35)³⁶⁶.

Al respecto de los últimos versos aquí citados, será de nuevo Siemens Hernández el que apuntará la posibilidad de que estos pudieran hacer referencia a las mujeres indígenas. A las mujeres indígenas y a una controvertida costumbre adquirida durante los primeros años del coloniaje: elegir a colonos europeos como cónyuges en lugar de a los varones de la mermada población nativa que sobrevivirán a la conquista. Una práctica que, de hecho, bien valdría para explicar el que en estos versos se identifique a esa porción aminorada de forma metafórica con las flores ubicadas en las zonas menos accesibles de su geografía, convirtiendo su aislamiento y escasez en una suerte de materialización de su rechazo al imparable avance imperial hispánico. Rechazo que podrá hacerse extensible a otros colectivos igualmente perjudicados por el inédito orden social establecido en dicho territorio, como será el caso de los numerosos moriscos y subsaharianos, que junto a muchos guanches, se dedicarán a trabajar en condiciones de

83). El canto lamentoso de ausencia sí está en consonancia con la tradición de las endechas «de Canarias», pero lo otro, la ida voluntaria a España, rechina con la historia (M. Trapero, 2000:66).

³⁶⁶ «Repartida ya la tierra, queda a Lugo el botín, esto es, los indígenas y ganado. La isla no contaba en aquella época con otras riquezas, salvo la propia tierra que queda excluida del botín, aunque en algunas ocasiones trató furtivamente el Conquistador de obtener algún beneficio de ella. Los indígenas o naturales de las islas pertenecientes a su mando no eran repartidos como la tierra. Los cautivos de buena guerra le pertenecían como botín, [...]; los demás naturales, si eran de paces, escapaban de su poder. Y los de otros bandos, si habían escapado de una accidental captura en plena lucha, ¿cómo justificar su naturaleza y su captura en plena paz? Si se exceptúan los cuatro bandos de paces, ¿qué botín le queda al Adelantado? Unos pocos indígenas de los cinco bandos restantes casualmente cautivos, junto con unas cuantas cabezas de ganado. [...] Por eso en estos primeros años es bastante frecuente encontrar lotes de ventas de esclavos cuyo producto líquido se entregará no al Adelantado sino a sus acreedores, mientras años más tarde no será ya indígenas esclavizados sino azúcar lo que Lugo entregará con el fin de saldar sus deudas (M. Marrero Rodríguez, 1966:32-33).

esclavitud en las recién instauradas plantaciones azucareras. Y lo mismo podrá decirse de otros tantos colonos de origen controvertido, como los judíos, relegados –aún sin ser esclavos– a desempeñar labores muy poco valoradas cuando no abiertamente desdeñables en la refundada sociedad del Archipiélago³⁶⁷.

En todo caso, si efectivamente eran las endechas lamentos que incluían un resquemor contra la gente conquistadora (y ello ya desde la de Ana Sánchez), nada de particular tiene que los criptojudíos que creyeron encontrar en Canarias un alejado refugio hicieran, en cierto modo, causa común con los aborígenes sometidos que, a su manera, expresaban su resentimiento en la sombra. Esto nos lo indica claramente la testificación de 1520 contra Alonso Núñez, y algunos textos que llegan hasta la segunda mitad del siglo XVI, como hemos visto, también rezuman el espíritu de un estado inconformista y tal vez intrigador (L. Siemens Hernández, 1975:310).

Más allá de los aquí denominados como “ritmos guanches”, consideraré conveniente detenerme también en un tipo de música en la que estas mismas poblaciones precoloniales cobrarán un protagonismo inusitado, y ello a pesar de las apabullantes divergencias existentes en términos estilísticos y cronológicos entre ambas. Estoy hablando de la música popular del Archipiélago, la cual, pese a su reconocido carácter elíptico y transoceánico, no tendrá ningún reparo en situar a los primeros habitantes de Canarias como protagonistas fundamentales de una parte muy significativa de sus composiciones, compartiendo estos tan privilegiada posición únicamente con aquellos

³⁶⁷ «En los *Acuerdos del Cabildo* serán nombrados explícitamente algunos casos de deserción de mano de obra esclava en los ingenios de cañadulce, asegurándose entre sus páginas que «muchos esclavos guanches, negros y moriscos huyen y se mantienen «alzados 4 ó 5 años» y que «dello los vecinos de esta isla reciben mucho daño e perjuicio porque según las soldadas demasiados que los trabajadores cristianos piden y llevan» -y aun así no los hay- faltarles los esclavos a sus señores es destruillos». La esclavitud se sigue considerando una necesidad económico-social, el único medio de remediar la escasez de mano de obra libre y moderar los salarios» [...].

«Moros y los judíos no tienen en la sociedad tinerfena de esta primera época la resonancia y la gravedad que alcanzaron en la Península e incluso en Gran Canaria, sede del tribunal de la Inquisición. Hasta el punto que cuando el atahonero portugués Alfonso Vaez quiso fundar una «cofradía de limpios» en el monasterio del Espíritu Santo (San Agustín) de La Laguna el Cabildo -secular- de la isla lo condena en su reunión del 10 de febrero de 1514, porque tomaba a los cofrades «ciertos juramentos publicamente de que generación heran», «haciendo evisión y apartamiento» y dando ocasión a escándalo y enojo entre los vecinos. Por otra parte, es sabida la importancia, y la posición social de muchos conversos en la naciente sociedad isleña, así como la excepción que se hizo con los moriscos de Canarias cuando fueron expulsados de los distintos reinos peninsulares en tiempo de Felipe III» (F. Pérez Saavedra, 97,101).

isleños tenidos como sus inmediatos sucesores: los habitantes del agro insular, los *magos*.



Ilustración nº 26. Fotografía tomada para la promoción comercial del grupo de música popular *Tigaray* durante la década de los noventa, el cual lucirá ataviado con una vestimenta de inspiración tradicional, propia de los contextos rurales del Archipiélago. Una fórmula bastante común entre los grupos folclóricos de las Islas, consistente en la recreación estética de al menos una parte del universo de sentido en que se deberá desenvolver su apuesta sonora y temática, también inspirada en lo vernáculo.

Las alusiones, por tanto, en términos románticos y bucólicos hacia estas poblaciones serán moneda corriente entre registros como la *isa*, las *malagueñas*, el *tajaraste*, las *folías*, las *berlinas* y un largo etcétera de estilos que conformarán el grueso del cancionero tradicional canario, así como entre una multitud de melodías que, sin seguir al pie de la letra los patrones que definirán con exactitud cada uno de estos géneros, harán lo posible por reproducir su estructura cadenciosa fundamental y que, por causa de su condición cruzada, podrán encuadrarse dentro de esa región que los musicólogos denominan como folk o música popular. Unos géneros que, no por el hecho de reconocer sus incontables derivas y enfoques sonoros, se mostrarán partidarios de renunciar a ocuparse de temas de tanta trascendencia para el imaginario insular como la propia colonización de las Islas.

Eso sí, haciendo valer la particularidad del ensamblaje de estos sonidos bajo el influjo reciente de los estadios posmoderno y poscolonial, entenderé necesario reconocer la presencia de los antiguos canarios en las contemporáneas sinfonías de las Islas como una reconocida herencia de los distintos proyectos intelectuales de los que estas han

sido objeto. Distintos proyectos que bascularán desde la implementación del discurso nacionalista manejado por una significativa porción de la intelectualidad insular – especialmente activa durante los últimos decenios– hasta alcanzar la praxis institucional implementada por la propia dictadura, consolidada en esa tendencia que Carlos Garrido López denominará como el «regionalismo funcional» franquista³⁶⁸:

Un hecho singular, de gran influencia en el folclore, ocurrió tras la Guerra Civil española, con la creación de la «Sección Femenina del Movimiento», a quien se le encomendó la conservación y la práctica musicales de los «Coros y Danzas» de España. Con ella nacieron muchos grupos folclóricos que cantaban y bailaban los aires típicos de cada región y que participaban en concursos y manifestaciones regionales y nacionales de Folclore. Es entonces cuando nace en España la «folclorización» del folclore o «refolclorización», es decir, el destino del folclore para el escenario, como espectáculo público. Y es entonces también cuando del rico y variado folclore español se seleccionan algunos géneros particulares como prototipos o «símbolos» musicales de cada región: Así, de Galicia la *muñeira*, de Asturias las *asturianadas* y las *vaqueiradas*, del País Vasco el *zortzico*; la *jota*, de Aragón; la *sardana*, de Cataluña; la *seguidilla*, de La Mancha; el *bolero*, de Baleares y del Levante; la *parranda*, de Murcia; de Andalucía el *fandango* y el *flamenco* (término muy ambiguo); y de Canarias, las *isas* y las *folías*. Esta

³⁶⁸ «En los años sesenta, la problemática regional cobró en España una sorprendente actualidad. El franquismo presumía de haberla erradicado, pero lo cierto es que, como subrayó con ironía Alejandro Nieto, en ella se afanaban los especialistas y los profanos, la prensa diaria y las revistas científicas, los departamentos ministeriales y las tertulias políticas, intentando definir el concepto de región o los elementos que lo caracterizaban. [...]

El relevo generacional operado entre la élite franquista y los intentos de homologación internacional del régimen conformaron el marco necesario para el cuestionamiento de algunas instituciones. El totalitarismo de los primeros años había dado paso hacia tiempo a una «dictadura empírico-conservadora», y ésta, a su vez, se estaba transformando en «franquismo tecnoprágmatco». En congruencia con dicho cambio, la ideología y el discurso evolucionaron hasta adquirir nuevos rasgos.

El regionalismo, entendido como conciencia de la existencia de una realidad social diferenciada que precisa institucionalizarse, quedó, sin embargo, descartado. Su planteamiento hubiera cuestionado el dogma de la unidad nacional y las relaciones de poder existentes. Frente a la visión fenomenológica del regionalismo, prevaleció la visión teleológica, única perspectiva apta para el régimen y manejable por su élite modernizadora. El debate giró, pues, en torno a la «región funcional»; una noción, utilizada ampliamente por la doctrina francesa, en la que el espacio regional no venía determinado por vínculos históricos o por la existencia de una conciencia diferenciadora, sino por criterios esencialmente técnicos. Concretamente, i) por la necesidad de crear divisiones administrativas del territorio homogéneas y realmente operativas; ii) por la urgencia en neutralizar los efectos de un desigual desarrollo económico mediante la selección de ámbitos integrados de planificación; y iii) por la transformación del urbanismo, que de técnica circunscrita a la ciudad, entendida como reducto continuo de habitación y trabajo, pasó a concebirse como una ciencia vertebradora del espacio entero. La asunción de estos criterios o fines por las autoridades franquistas explica la retórica regionalizadora del momento y está en la base de varias iniciativas encaminadas al reconocimiento de la instancia regional» (C. Garrido López, 2002:111-112).

simplificación propició que se estableciera entre todos los españoles una especie de mapa folclórico con perfiles gruesos y bien definidos, lo que sin duda hizo popular para todos el folclore musical de España, pero, por contra, desestimó y dejó casi en el olvido otros géneros musicales con igual o mayor representación tradicional en cada región (M. Trapero, 2005:174)³⁶⁹.

Sin hacer alusión a este fenómeno resultará, de hecho, imposible entender la influencia y sonoridad de muchas de estas tonadas, cuya instrumentación e incluso estructura rítmica y versificación guardará una estrecha relación con algunos de los estilos más reconocibles del Atlántico, especialmente con todos aquellos géneros asociados al folclore musical peninsular y a su vez latinoamericano. Así lo demostrarán la mayoría de los conjuntos que en la actualidad se dedican a interpretar música tradicional del Archipiélago, entre los que cabría destacar por islas; en Lanzarote a la *Agrupación Folclórica Coros y Danzas de Arrecife* (1958-), en Fuerteventura a la de *Tetir* (1973-), a *Los Labrantes* (1980-) en Gran Canaria, a la tinerfeña *Asociación Cultural Tajaraste* (1984-), la gomera *Chácaras y Tambores*, la palmera *Nambroque* (1948-) y a los herreños de la *Agrupación Folclórica de Sabinosa* (1945-). Todos ellos dedicados al rescate y la divulgación no sólo de los sonidos vernáculos del Archipiélago, sino también a la revalorización de los bailes y vestimentas asociados al contexto en el que estos serán ejecutados como recurso performativo prácticamente imprescindible a la hora de poner en marcha sus representaciones³⁷⁰. Unas representaciones entre las que

³⁶⁹ «La labor de la Sección Femenina en este terreno ha tenido muchas críticas por lo que pudo significar de instrumentación política del folclore, creando una imagen de un pueblo «contento y feliz» que no se correspondía con la realidad, a la vez que pudo modificar determinados aspectos del folclore auténtico para hacerlo más «presentable» sobre los escenarios, como pudo ser el vestuario, los pasos de las danzas y las letras de determinadas canciones. Pero también es verdad que ha tenido reconocimientos muy positivos por lo que hizo en cuanto a la recuperación de muchos géneros que estaban olvidados y a punto de desaparecer, en la labor de dar a conocer el folclore de España, tanto en el interior como en el exterior, y en la creación de muchos Grupos, cuyos componentes pudieron conocer y practicar por ello el folclore de su tierra, permitiéndoles el intercambio con otros Grupos de regiones distantes. Es cierto que muchos de aquellos Grupos creados por la Sección Femenina siguen vivos en la actualidad y siguen practicando los números coreografiados entonces, aunque obviamente ya no tengan el nombre de antes. Además, recopiló y publicó un *cancionero* con «mil canciones españolas» (1943) que sirvió al propósito de la divulgación y popularización del folclore en toda España (M. Trapero, 2005:174).

³⁷⁰ Como casos curiosos de estilos musicales asociados a prácticas más o menos alejadas de lo festivo, me gustaría destacar aquí los *Ranchos de ánimas* en las islas orientales, interpretados normalmente en lo que dura un duelo, aunque también se tocan los días de difuntos. Y también los denominados como *Cantos de trabajo* y *encantamiento*, asociados esta vez a prácticas propias de la agricultura y la pesca, como serían los ejemplos de la *meda* herreña, interpretada tradicionalmente para acompañar los trabajos de recolección de cereales, o el *canto a la morena*, relacionada directamente con la manera tradicional de pescar dicha especie desde la orilla (véase más en J. C. Delgado, 2004).

será imposible desdeñar, dada su hondura en el tejido cultural de las Islas, la imagen de sus más antiguos habitantes:

el guanche es un personaje que nos puede a todos los canarios y que lo llevamos muy dentro. En aquel entonces, en la etapa franquista, colocar el gol que nosotros metimos con la *Cantata* creo que jugó un papel como reactivo de una juventud que esperaba eso y que se ha encontrado con una obra digna, honesta, sin manipulación y emocionante para todo el que se precie de ser canario (E. Alonso Quintero en C. Martín, 1981:59-62).

Tal y como lo planteará Elfidio Alonso Quintero, quien compaginará su condición de musicólogo –apalabrada unas páginas atrás– con el rol de director de uno de los grupos de música popular de mayor influencia del Archipiélago –junto a *Los Gofiones* (1968-): *Los Sabandeños* (1966-), el guanche se convertirá en uno de los moradores más habituales en la temática que inspirará las letras de un sinnúmero de composiciones inspiradas en las variedades más características del folclore insular. Y así sucederá, por ejemplo, en grabaciones hechas por este emblemático grupo como la *Cantata del mencey loco* (1975), *El Guanche* (1977), *Llamarme Guanche* (1985) o *La huella del Guanche* (2012)³⁷¹. Al mismo tiempo que, de *Los Gofiones* (1968), fundados casi a la par que *Sabandeños*, se podrá decir prácticamente lo mismo en lo concerniente a su actividad creativa, recogida en álbumes suyos de relativo éxito como *En las raíces del pueblo* (1976), *500 años de historia* (1982) o *Cronistas de la música popular* (2002)³⁷².

Luego, tendrá razón Maximiano Trapero al declarar que, durante los últimos cuarenta años los cambios sucedidos a nivel político serán determinantes a la hora de explicar lo sucedido a su vez en el ámbito cultural, visto que:

³⁷¹ Este último trabajo se encargará de narrar los últimos días de vida de Beneharo, mencey del bando de Anaga durante la conquista de la isla de Tenerife y supone una actualizada versión de la *Cantata* original (1975), en este caso grabada en compañía de la *Orquesta Sinfónica de Tenerife* (véase más en J. C. Delgado, 2004).

³⁷² Seguirán el patrón folk dibujado por estas dos agrupaciones otros tantos grupos insulares, cosechando disparidad de éxitos a cobijo de las directrices marcadas por los que fueran pioneros en este ámbito y unas pocas entidades más que, como entes representativos, han logrado imprimir un verdadero giro a este género en el archipiélago. Estoy hablando, fundamentalmente, de la trayectoria de gente como la que conforma *Tigaray* (1985), la *Parranda Araguaney* (1993), *Atlantes* (2007) o *En-Cantadoras* (2008).

La creación del llamado «Estado de las Autonomías», a partir de la Constitución de 1978, ha cambiado profundamente a España. Lo ha hecho en el aspecto más externo y más visible de las infraestructuras públicas y de los cambios radicales en los aspectos de nuestras ciudades y pueblos. Pero lo ha hecho también, y no menos, en los aspectos más internos y profundos de un pensamiento social más acorde con los tiempos modernos y de los usos y costumbres de los españoles. Frente a un acelerado e imparable proceso de «globalización» que va igualando comportamientos, usos y costumbres, se ha levantado el folclore como una manifestación de lo distintivo y de lo propio, de lo diferencial. Puede decirse que nunca como ahora el folclore ha tenido tanta atención por parte de la sociedad en general, tanto apoyo de las administraciones e instituciones públicas, tantos practicantes, tantos estudiosos, tanta publicidad y tantas publicaciones (M. Trapero, 2005:175).

La suma de todas estas particularidades y experiencias despejará el actual paisaje canoro y estético que envolverá a la música popular de las Islas, sin lugar a dudas convertida en uno de los espacios primarios para la experimentación contemporánea de la identidad canaria. Y ello a pesar –o precisamente como corolario– de su poderosa vinculación con la inmediatez, la durabilidad y la movilidad de estas producciones, las cuales, alcanzarán al interior del modelo económico de acumulación flexible, un cariz que resultará ser finalmente tan rentable como significativo en términos identitarios para los residentes y numerosos visitantes del Archipiélago:

Aunque la voz de los guanches
la borrarán de la historia
el canario cuando nace
la trae ya en su memoria
(Isa. L. Carrasco, 1991:47).

Tiene la lucha canaria
de los guanches la nobleza legendaria
y recuerda la fiereza
de una raza milenaria
que aun muerta no soltó presa
(Folías. L. Carrasco, 1991:24)

Alcorac le dio la tierra
los guanches la defendieron,
de todas las invaciones
de los pueblos extranjeros.
Con la cruz y con la espada
con la sangre y con el fuego,
con engaños y artimañas
por nuestro pueblo murieron
(500 años de historia. *Los Gofiones*, 1982).

Canarias no te marchites
en el olvido del tiempo
unámonos y luchemos
defendamos nuestro pueblo
porque la raza no ha muerto
(*Malagueñas al Guanche. Los Sabandeños*, 1977).

El discurso de la anticonquista, aseveraciones raciológicas y romanticismo, mucho romanticismo, serán algunos de los puntos fuertes en los que se sostendrá esta nueva variedad cronística, caracterizada por su entidad armoniosa, naturaleza transportable y – todo hay que decirlo– encaje en el mercado. De ahí el interés en enunciar algunos de sus fragmentos más representativos por mi parte, visto el afán por aportar una muestra palpable de la integración del prototipo guanche como tópico al interior de tan señera parcela de la música insular. Ahora bien, esta no será la única en la que sus fantasmas detentarán un papel protagonista. Además de la presencia de sus fundamentales diacríticos étnicos en la música tradicional y en el género folk, otros estilos harán lo propio con la efigie de estos preferenciales protagonistas de la historiografía canaria, aunque eso sí, su presencia en canciones de estilos más globales como el reggae, el hip-hop, los más variados ritmos latinos o la canción de autor, será mucho menos habitual que la registrada en los casos anteriores.

Como una suerte de crisol de géneros, la denominada como la *Nueva Canción Canaria* –estoy hablando de esa especie de cajón de sastre en el que confluirán variedades como el folk y la canción de autor, pero también otros estilos más universales como por ejemplo el pop o el jazz– surgirán agrupaciones de amplia resonancia en el

Archipiélago, como *Taburiente* (1974-), *Mestisay* (1978-) o *Taller Canario de Canción* (1985-1995), representantes de un manifiesto interés por reinterpretar en algunas de sus composiciones, sucesos o vivencias de especial trascendencia para la construcción del pasado de Canarias.

En el cancionero de *Mestisay*, por ejemplo, podrá destacarse especialmente su afamada canción *Agüita*, aparecida en su disco *Viento de la isla* (1998), y dedicada a la Fiesta de la Rama que se celebra anualmente en el municipio de Agaete (Gran Canaria). Una celebración cuyo origen, a juzgar por lo recogido por las primeras crónicas de la conquista, podría tener su parangón con ciertos rituales precoloniales:

quando auía esterilidad, juntaba la jente y la lleuaua en prosesión a la orilla del mar con varas y rramos en las manos, clamando en altas boses en su lengua y mirando hasia el sielo, pidiendo a Dios agua, y llegados a el mar daban en él muchos golpes con las baras y rramos (*Ovetense*, 2008:161).

Menos etnográfico y más político resultarán, en cambio, las referencias a la trayectoria del grupo *Taburiente*, poseedor de un buen número de composiciones tendentes a la fusión de estilos tan diversos como el reggae o el rock, enriquecido con bases rítmicas provenientes de la música tradicional africana. Una apuesta a la que habrá que sumar el contenido altamente reivindicativo de sus letras, entretenidas en la reivindicación constante de las singularidades ecológicas, étnicas y culturales de la población del Archipiélago. De tal manera que, temas tan representativos suyos como *La raza vive* (Nuevo Cauce, 1976), *A Tara* (Taburiente, 1985) o *La lucha* (A Tierra, 1994), no harán sino escenificarse como una manifestación del nacionalismo canario militante:

Igual que no muere
nunca un verso
¿Cómo se pueden borrar
las huellas que con el tiempo
fueron dejando los hombres
que forjaron nuestro pueblo?
(*La raza vive. Taburiente*, 1976).

En último lugar, el caso de *Taller* resultará el más curioso de todos. A la especial textura que adquirirán sus creaciones, enriquecidas por su disposición a forzar la convivencia de instrumentos contemporáneos como guitarras eléctricas, bajos o sintetizadores, con otros pertenecientes al vernáculo ajuar sonoro de las Islas. Estoy refiriéndome a tambores artesanales, conchas de moluscos e incluso piedras volcánicas percutidas. Y por si esto fuera poco, algunas de sus canciones poseerán versos enteros directamente rescatados de la tradición oral de los antiguos canarios, es decir, escritos en su propia lengua, como sucederá, por poner sólo un ejemplo, con la canción *Ahehiles* (Identidad, 1988):

Ahehiles, ahehiles
huxaq esaven tamares.
Ahehiles, ahehiles
huxaq esaven tamares.
No pudiste ni mirar,
todo era llegar, todo conquistar, todo.
No pudiste ni mirar,
todo era llegar, todo conquistar, todo.
Huye, que vienen por ti
(*Ahehiles. Taller Canario*, 1988).

En otro orden de cosas, bandas que podrían ser consideradas como cercanas al etnojazz y sus derivados, como *Gato Gótico* (1982-) o *Non Trubada* (1992-), podrán ser aproximados a la acción canora de intérpretes de la talla de Pedro Guerra (1993-) o Rogelio Botanz (1995-), quienes continuarán valiéndose de este tipo de referencias para enhebrar composiciones como el *Baile del vivo* (Frutos, 1985) o *Ansité* (Blanco, 2004) en el caso de los dos primeros conjuntos, o el bolero *Catahysa* (reeditado por Pedro Guerra junto a Los Sabanderos en su disco *Diecinueve nombres de mujer*, 1998), o la rockera *Maña, fuerza y corazón* (Tiempo, 2001), cuya autoría corresponderá a Botanz. Cuatro casos igualmente ilustrativos de la inclusión del tema indigenista más allá de la música popular de las Islas. Y lo mismo podrá decirse de otros colectivos igualmente signados por el influjo de esta tendencia, pese a su proveniencia de ambientes de lo más variado, como fuera el caso de *Producto Interior* (2003-2005), emergidos del mundo de

las murgas del carnaval de Santa Cruz de Tenerife³⁷³, de *Eclipse Reagge* (1996-), el rapero *Dactah Chando* o el dueto *K-narias*, que también aportarán su granito de arena a este proceso de redefinición musical de la identidad isleña a través de temas como *Sanet sat* (*Producto Interior*, 2004), *Tradición* (*Rasta*, 2001), *Mi orgullo* (*Clara*, 2011) – grabadas por *Producto Interior*, *Eclipse* y *Chando* respectivamente– o de la particular versión reggaetonera del recién instituido *Himno de Canarias* (2011) que Gara y Loyda (las dos intérpretes de *K-narias*) ejecutarán en su videoclip caracterizadas con atuendos inspirados en la vestimenta de los antiguos isleños.

En el campo de las artes plásticas, autores ya mencionados con anterioridad, como serán los casos del escultor Martín Chirino y los pintores Felo Monzón y Santiago Santana, encontrarán durante el último cuarto del siglo XX su consagración definitiva³⁷⁴. Y este empuje se verá retroalimentado por la aparición de escultores como Tony Gallardo o Manuel Bethencourt, pintores como Pepe Dámaso y creadores eclécticos como César Manrique, incuestionables participes del definitivo tránsito hacia la posmodernidad que experimentará el panorama artístico contemporáneo de Canarias.

Centrándome en el protagonismo que el primero de todos estos asumirá en la reinterpretación del papel jugado por estos indígenas en el mundo de la cultura –y a buen seguro el que mayor reconocimiento cosechará tanto dentro como fuera del Archipiélago– Martín Chirino³⁷⁵; entenderé necesario empezar resaltando su

³⁷³ Las murgas, convertidas en una de las formas de expresión más populares de los carnavales de Canarias, especialmente las instaladas en las islas de Gran Canaria y Tenerife, también se han referido en numerosas ocasiones a los antiguos canarios en sus efímeros repertorios, (pues sus canciones no suelen durar más de una edición carnalera). Lo común, no obstante, es que estos jueguen en sus creaciones un papel identitario, es decir, como diacríticos de lo insular. Destacarán en los últimos años los casos de la murga Triqui-Traques y su tema *Misión: rescatar a la Virgen* (2003) o Los Singuayos y su mención a estos naturales como referentes de lucha para las islas en su canción *El traidor perderá Vilaflor vencerá* (2003) (véase más en R. Guimerá Peña, 2009).

³⁷⁴ Otros autores pertenecientes a esta misma generación e igualmente relacionados con el indigenismo de principios de siglo XX, como pudieran ser los casos de pintores de la talla de Juan Ismael González Mora, Antonio Padrón Rodríguez, Jesús González Arencibia e incluso José Aguiar, no figurarán en esta enésima revisión de dicho paradigma a consecuencia de su pautado abandono de tal perspectiva. La cual, será dejada de lado por causa del cese de su actividad creadora o bien por su preferencia por otras vanguardias creativas (véase más en A. Abad, 2001).

³⁷⁵ Chirino estudiará Bellas Artes en Madrid, y tras viajar por Europa regresará a las Islas por un breve periodo de tiempo, hasta instalarse definitivamente en Madrid junto a sus compañeros de gremio y amigos Manolo Millares, Elvireta Escobio, Manuel Padorno o Alejandro Reino, donde participará en la fundación del grupo *El Paso* (1957). Como miembro destacado de las primeras vanguardias de posguerra, expondrá su obra durante la década de los sesenta y setenta en numerosos países europeos y también en EEUU, alcanzando una fama notoria a nivel transnacional. De los años ochenta en adelante, su carrera ha

participación en uno de los tratados artísticos de mayor relevancia en la historia reciente de las Islas, el –ya mentado– *Manifiesto de El Hierro* (1976). Un texto clave para comprender la aparición de al menos otros dos dictados de similar raigambre reivindicativa, aunque menor incidencia contextual. Por un lado, el *Documento AfroCan*³⁷⁶, rubricado en Madrid durante el mismo año por dicho autor otros tantos creadores, como el poeta Manuel Padorno, los pintores Leopoldo Emperador y Juan Luis Alzola o el propio Tony Gallardo. Y por el otro, su *Pintadera de 7 puntos*, a buen seguro su enésima defensa del «estudio», el «conocimiento» y el desarrollo de un «sentimiento profundo» hacia la «historia y raíces antropológicas» del Archipiélago:

La aceptación de un arte canario, a partir del estudio y conocimiento del arte aborigen, es de tanta importancia para la definición de nuestra identidad, que superando el hecho exclusivamente plástico, se ha convertido en una profunda preocupación política que interesa no sólo al artista sino a todo el pueblo canario. [...] El reconocimiento de este arte canario, de rasgos y características singulares, no implica que se haya caído en el error de ignorar los planteamientos e ideología del arte contemporáneo, pensamiento que sobrepasa el significado limitativo de toda barrera mental y define la libertad creadora del artista como individuo (en A. Abad, 2001:237)³⁷⁷.

La adhesión de su obra a tales principios podrá notarse específicamente a través del contenido de trabajos suyos tan representativos como la continuación de su serie *El viento* (1977, 1980, 1991, 2003, 2011), su imponente y popular *Lady Harimaguada*

sido galardonada en numerosas ocasiones, además de serle reconocida su labor como gestor cultural con su nombramiento como asesor del *Centro de Arte Reina Sofía* en 1987 o la dirección del *Círculo de Bellas Artes de Madrid* desde 1982 y del *Centro Atlántico de Arte Moderno* (CAAM) desde su fundación en 1989 hasta 2002 (véase más en J. M. Bonet, 2009).

³⁷⁶ «En AfroCan la espiral de la base se despliega, maciza, en un óvalo que parece mirarnos con la mirada ciega pero escrutadora de un tótem. En 1974 comienza a trabajar en estas máscaras que son continuación de aquellas Reinas que fueron el primer ejemplo de sus intenciones africanistas [...].

Del mismo período son los *Paisajes* que, al igual que Vientos, Aérovoros y Afrocanes, tienen como base una espiral. También en sus collages denominados *Cangrafías* encontramos los mismos elementos e intenciones, se trata de un trabajo de síntesis entre la pintadera y la grafía canaria» (A. Abad, 2001:236-237).

³⁷⁷ «“¿Qué trato de hacer?”, escribe Chirino en el punto séptimo de su pintadera, he puesto en las manos y en la mente del hombre signos de un nuevo alfabeto..., una raíz para que el hombre se ponga a crecer, como sea, lo que es; una mediterránea para que navegue por el mar de la cultura; un aérovoro para volar por los cuatro puntos cardinales del horizonte; una espiral canaria infinita, propia del habitante comunal y solitario del Barranco de Balos, del Julan, del Roque de Teneguía...; un paisaje encrespado de meditaciones, y un AfroCan máscara adivinatoria, impenetrable, de todos los anhelos espirituales y materiales del hombre y el pueblo canario» (en A. Abad, 2001:238).

(1996), y por supuesto que también de la mano del trazado expansivo de sus afamados *Aeróvoros* (1972, 1981, 2005), concebidos como una suerte de artefactos para la exaltación de una singular «síntesis de la materia, tratando un nuevo sentido del tiempo para así cantar un poema al espacio». Y todo ello con un clarísimo fin: estimular el «vuelo del hombre a la búsqueda de una presa», «al encuentro de su identidad» (en A. Abad, 2001:235).

En perpetuo diálogo con estos mismos elementos, podrá encasillarse a su vez la obra del siempre heterodoxo César Manrique, otro de los artistas insulares más reconocidos internacionalmente. Es más, su irrevocable identificación con algunas de las posvanguardias de mayor aceptación a nivel transnacional, como lo fuera por ejemplo su dedicación al paisajismo ecologista, no supondrá perjuicio alguno para la localización insular de muchos de sus proyectos³⁷⁸, sino todo lo contrario. De tal modo que, su particular abstraccionismo telúrico al ser aplicado a sus trabajos de arquitectura, escultura y pintura, además de alejarse de la imitación literal, logrará enfocarse de una manera certera hacia el «análisis de los efectos texturales producidos por la utilización de diferentes materiales» extraídos directamente del entorno isleño, como «gravas, arenas y piedras». Las cuales, no harán otra cosa que dotar a sus proyectos de un inconfundible y agreste ADN que atesorará la capacidad de evocar de insistentemente a través de sus «tonos de piedra y fuego» episodios pertenecientes al más remoto pasado insular (A. Abad, 2001:109-110).

La obra de este creador lanzaroteño deberá destacarse entonces, pese a su incuestionable actualidad, como la heredera fundamental del espíritu indigenista inaugurado por la *Escuela Luján Pérez*, a pesar de la práctica inexistencia de cualquier mención al discurso científico de la raza en sus trabajos, así como la incomparecencia de los antiguos habitantes del Archipiélago en ella. Una herencia que podrá observarse con profusión en sus figuraciones de acento marcadamente nativista, como podrá ser el caso de su *Gánigo con cactus* (1949), su retrato de *Famara* (1965) o su escultural *Diablo*

³⁷⁸ Tras abandonar los estudios de arquitectura técnica en la universidad de La Laguna, César Manrique estudiará en la *Academia de Bellas Artes de San Fernando* en Madrid, donde también lo hiciera Chirino, marchándose luego a vivir por unos años a la ciudad de Nueva York, donde expondrá su obra con relativo éxito. Sin embargo, en 1966 volverá a instalarse en su isla natal, Lanzarote, donde protagonizará una frenética actividad creadora, así como relevantes intervenciones artísticas en los que hoy se han convertido en algunos de los espacios públicos de mayor interés turístico de la isla debido a su particular manera de lograr la interacción de la naturaleza y el arte (véase más en F. Castro Borrego, 2009).

(1968). Unas obras que no necesitarán siquiera recrear la figura de los primeros canarios para reafirmarse en su compromiso con una determinada visión de su universo primitivo, basado en la adquisición sincrética de ciertos elementos de su cultura material y medio natural. Y lo mismo sucederá al asomarse a la economía mineral que atesorarán diseños arquitectónicos suyos tan visitados como *El mirador del Río* (1974) y *Los Jameos del Agua* (1977), ubicados en su isla de origen, o *El Lago Martiánez* (1997), situado en Tenerife, portadores de una similar intensidad diacrónica³⁷⁹.

A través de su singular lenguaje plástico, el pintor Santiago Santana participará igualmente de esta enésima búsqueda de la identidad cultural del Archipiélago. Ahora bien, a diferencia de Manrique, ni siquiera en tapices suyos tan recientes como *Maternidad* (1976), *Alfarera* (1980) o *Mujer del risco* (1988) podrá apalabrarse su tránsito conceptual desde el primer indigenismo hacia esa nueva corriente que la crítica se apresurará a definir bajo el influjo posmoderno del «neoindigenismo» (A.Abad, 2001:168). Dicho de otro modo, en las telas rubricadas por Santana podrá observarse – consideraré que con meridiana claridad– su nula predisposición a abandonar el carácter figurativo que marcará la pauta del paradigma en que se enmarcará el grueso de su carrera, sucediéndole justo lo contrario de lo que experimentarán la mayoría de los artistas de su generación. De tal manera que, podrá concluirse que el paso del tiempo no obrará para este retratista grancanario una certera apertura de su obra hacia otras perspectivas y técnicas artísticas distintas de la estetización estrictamente guanchesca de su universo y sujetos pictóricos, convertidos desde entonces en un sereno reducto de arquetipos canaristas:

Las mujeres de Santiago Santana, como las esculturas de cabezas de *Muchachas del sur* de Plácido Fleitas o los campesinos de Felo Monzón y Antonio Padrón, no pretenden ser fieles a los rasgos étnicos canarios, sino crear un arquetipo que englobe el variado cuadro físico de la población, producto de seculares mestizajes. Pretenden, sobre todo, sintetizar aquello que es esencial a este pueblo, su sentir colectivo. No se trata de personajes individualizados sino de esquemas, estas

³⁷⁹ De hecho, estos trabajos –y muchos otros- cumplirán de un modo tan certero con dicha función alocrónica que se convertirán en verdaderos desafíos materiales para el paradigma arquitectónico imperante durante esta misma etapa entre los profesionales del sector de la construcción y los responsables políticos isleños, señalados abiertamente por Manrique como los principales responsables de los efectos nocivos que provocará el boom turístico sobre el delicado ecosistema del archipiélago y su igualmente frágil idiosincrasia (véase más en F. Castro Borrego, 2009; M. G. Morales, 2012).

mujeres son esquemas simbólicos. Con frecuencia el cuello se alarga y la cabeza se triangula en memoria del ídolo prehispano de Tara, imagen de los aborígenes prehispánicos conservada en el Museo Canario de Las Plamas. En un contexto indigenista debemos entender la presencia de tales formas, así como las cerámicas tradicionales, como símbolo –o mejor, como eco rotundo- de la continuidad de la cultura popular entre el campesinado isleño desde el neolítico prehispano hasta la actualidad. Lo femenino, lo prehispano..., sueños de arcádico pasado unidos a utopías de hoy (A.Abad, 1992:78-79)³⁸⁰.

El paso que no se atreverá a dar Santana, sí que lo dará, sin embargo, el que fuera compañero suyo y máximo exponente de este mismo paradigma en Canarias, Felo Monzón. Es más, este pintor, tras su paso por la *Luján Pérez*, también se enrolará en la acción de colectivos abiertamente posvanguardistas, como será el caso del grupo *ESPACIO*, donde se familiarizará con otros postulados teóricos y perspectivas claves a la hora de explicitar la consolidación de la doctrina neoindigenista en el ámbito cultural contemporáneo de las Islas:

El nuevo indigenismo –que asienta sus principios en movimientos que son sociales y políticos-, centra su atención en aquellos aspectos de la realidad insular que producen ecos remotos, resonancias aborígenes. [... No se tratará, por tanto, de] repetir la estampa popular de la aguadora o la tipología étnica para hablarle al pueblo; [... sino que se buscará] a través de las piedras, hacerle consciente de que tiene un pasado común, una historia lejana e ignorada que es preciso recuperar, que los canarios constituyen un pueblo con entidad cultural propia (A. Abad, 2001:168).

En esta línea, Felo alcanzará a desterrar –de la década de los sesenta del pasado siglo en adelante– los contornos humanos de sus lienzos, no diluyendo mediante dicha acción la consistente carga social de la que se revestirán casi todos sus trabajos. De hecho, será precisamente durante estos años que se consolidará la perspectiva compartida por este con Martín Chirino o César Manrique, especialmente evaluable en obras cuyas tan

³⁸⁰ Luego, será la fijeza reinante en la mirada introspectiva practicada sobre estas mujeres, y con ella la serena costumbre de preservar su distópico exotismo, lo que hará posible la continuidad del carácter combativo de esta pintura. Un combate que, no en vano, logrará que la misma actúe como una especie de cata sociológica capaz de desbordar con absoluta facilidad su propio marco conceptual. Y al hacerlo inundará, a modo de denuncia étnicista, agrarista y feminista, algunos de los espacios predilectos para la escenificación de la poscolonialidad del poder y del saber en el archipiélago.

representativas como sus *Volcanes* (1982, 1984, 1988) o su serie *Erupciones* (1984). Unas obras que, resultarán pioneras no sólo por el uso de técnicas pictóricas mixtas, sino sobre todo a consecuencia de su pretendida reconstrucción de los orígenes de Canarias a través de su más arcaica «fuerza creadora»:

Parece pertinente tomar prestada esta poética calificación para denominar la sección de esta muestra que engloba el epílogo de su trabajo artístico, en donde la vulcanología vuelve a cobrar especial protagonismo, quizás en una denodada y sugerente búsqueda de los orígenes del Archipiélago canario, interaccionando, una vez más, *Natura* y *Humanitas* con aires ingenuos impregnados de rutilantes y fogosos colores (M. R. Hernández Socorro en F. Monzón, 2010:39).

Herederero de una similar fijación hacia los materiales oriundos de las Islas, el escultor Tony Gallardo se decantará también por hacer suyos los fundamentos de esta nueva corriente insular, difiriendo muy poco a nivel teórico de los trabajos realizados por sus predecesores. No obstante, si de comparar autores es de lo que se trata, la actividad profesional de Gallardo se asemejará mucho más a la biografía descrita por su compañero y amigo Martín Chirino, que a la realizada por ningún otro de los creadores coetáneos aquí mencionados, sobre todo en lo referente a su implicación política y a los vínculos que ambos establecerán con los diferentes colectivos artísticos del momento³⁸¹.

Sólo así se podrá explicar su destacada presencia en grupos como *Latitud 28* (1961) o *Contacto-1* (1976), fundamentados a la par en planteamientos de indudable raigambre revolucionaria, pero también guanchesca. Y para demostrarlo estará su serie *Pintaderas* (1976-1981), sus *Piedras Canarias* (1977) o sus *Magmas* (1979), e incluso su collage de lava de nombre “infernial”: *Guayota* (1985). Un conjunto de trabajos que, aun habiendo relegado a un segundo plano –como ya lo hiciera Monzón– su tipismo étnico, no adquirirán todo su sentido hasta la definitiva apropiación por parte de este

³⁸¹ La trayectoria vital de Gallardo deberá ser tildada cuanto menos de rocambolesca. A caballo entre Venezuela, donde se iniciará como activista y creador, y España, donde se implicará enormemente en las luchas obreras contra la dictadura, ingresará en prisión por largas temporadas, y desde ellas continuará su actividad creadora, participando en numerosas intervenciones en espacios públicos (incluida la propia cárcel) y ser el autor de algunos de los monumentos más preciados de cuantos pueblan la actual geografía canaria.

artista de un reguero de objetos aún «más elementales» y con mayor potencial metafórico a la hora de retratar el pasado de las Islas³⁸².

La «naturaleza domesticada por el hombre, que convive con ella y es a su vez parte integrante y motor de su transformación», centrará entonces toda la atención de este reguero de creadores neoindigenistas, convencidos como estarán de que semejante reproducción del más íntimo retrato de la realidad insular, será suficiente para el ensamblaje de una imagen certera sobre sus “raíces”, por encima incluso del montante total de su historiografía o arqueología. Y todo ello en persecución de un claro y unitario objetivo: dialogar en condiciones de igualdad con tales entornos, encarar plenamente su amplitud en el complicado proceso de reconstrucción poscolonial y posmoderna de su identidad que el descrédito de las categorías inherentes a la modernidad/colonialidad exigirá:

Ha sido en la plena madurez, cuando he sentido el deseo irresistible de volver a la piedra madre, la necesidad de someter mi trayectoria al rito purificador de los volcanes. He retornado a los barrancos y a las playas del comienzo y junto al legendario océano, expurgado de resabios y elucubraciones, abordo la escultura elementalmente, solos la piedra y yo (T. Gallardo en A. Abad, 2001:168).

³⁸² «No es extraño que la división entre las bellas artes y la artesanía se haya usado con vistas a la apropiación de las artes de otras culturas; lo sorprendente *es* que se haya usado para la división de los oficios que, según confiaba Morris, debía superarse. Aunque los defensores de lo que se ha llamado «el movimiento de los oficios como arte» pretendían haber dejado atrás la barrera entre las bellas artes y la artesanía, el efecto actual del movimiento ha sido el de dividir los propios estudios sobre la artesanía en abordajes artísticos o artesanales. La asimilación de los medios técnicos en las bellas artes empezó a finales de los años cincuenta desde dos flancos: por una parte, el de los artistas, quienes empezaron a apropiarse de los materiales identificados con los oficios; y, por la otra, de los artesanos que empezaron a apropiarse a su vez de los estilos y los propósitos no funcionales de las bellas artes. Después de la Segunda Guerra Mundial, muchos departamentos universitarios de bellas artes empezaron a ofrecer programas de estudio de los oficios, lo cual implicó que los estudiantes de cerámica, textil y carpintería, que de otro modo hubieran tenido que ir a hacer de aprendices o a una escuela donde realizar su vocación, quedaron bajo el influjo del mismo tipo de historia del arte y de ideas del mundo del arte que sus compañeros, estudiantes de pintura o de escultura» (L. Shiner, 2004:371).



Ilustración nº 27. La *Pintadera 4* de Tony Gallardo (1981) actuará como un clarísimo ejemplo de lo que James Clifford denominara como una «apropiación de cultura» (1995:275). Un acto que implicará –de manera sucinta– la recolección, clasificación y evaluación de determinados elementos propios de una cultura dada –propia o ajena– para su posterior reproducción como objeto artístico; o lo que es lo mismo: la conversión de la artesanía en arte. De hecho, esta práctica de «posesión», especialmente consolidada entre artefactos etnográficamente contextualizados, alcanzará una honda relevancia como «testimonio objetivo de la vida multidimensional de una cultura», posibilitando a través de su incursión en el medio creativo su valorización por vez primera alejada del ámbito académico (1995:271).

Entrampado igualmente en la problemática de los orígenes y el genocidio guanche, el último de los representantes de esta importante transición al interior del ámbito cultural de las Islas no podrá ser otro que Pepe Dámaso, promotor de una particular visión creadora acerca de este territorio, principalmente inteligible a través de cuadros suyos tan destacables como sus *Harimaguadas* (1970) o su *Cerámica Guanche* (1979), además de sus series dedicadas a la fiesta de *La Rama* (1962), a los mártires indígenas que protagonizaran sus *Héroes Atlánticos* (1981) y a la grafía nativa homenajeadas en sus *Aborígenes de Balos* (1985)³⁸³.

Es cierto, mediante su particular reconstrucción de la martirizada cultura precolonial canaria, Pepe Dámaso no dudará en resumir la pugna entre nativos y europeos a un

³⁸³ Pepe Dámaso se formará académicamente entre Madrid y Sevilla, pero desarrollará casi toda su actividad artística alrededor del archipiélago canario, a pesar de lograr colocar sus trabajos en diversas salas de exposición de Europa y América. Lo que no supondrá, sin embargo, ningún impedimento para que la mayoría de sus trabajos denoten invariablemente su ascendencia insular, siempre presente. Y como muestra de ello estará el temprano ensamblaje de su óleo informal *Cuevas guanches* en 1954, así como su onírica interpretación de *Tibicena*, una deidad maligna entre los guanches, realizada en 1969 (véase más en L. Ortega Abraham, 1993).

generoso ejercicio de virtualización que, por otro lado, despuntará sobremanera gracias a su naturaleza ecléctica. Su pintura, de hecho, no renegará jamás de la firmeza aportada por los colores que pondrá en alza este nuevo indigenismo, en su mayoría cálidos, identificados con la tierra volcánica. Pero tampoco lo hará con respecto al influjo vivaz desprendido por el pincel simbolista de Nestor Martín de la Torre o al enfoque inconsciente que caracterizará tanto al surrealismo como al abstraccionismo.

Por esa razón, las líneas del tiempo parecerán desdibujarse al interior de su obra, transmitiendo en esencia una misma sensación sobre su progresivo tránsito creativo. Sensación que, al ser repensada a través del prisma poscolonial y posmoderno, se manifestará no sólo mediante una singular interpretación de los diferentes sucesos históricos asumidos por este creador grancanario, sino también de la mano de su particular y fragmentada apropiación de las diferentes vanguardias y postvanguardias artísticas de las que hará acopio. De modo que –como mismo le sucederá a muchos de los autores hasta ahora citados– sus trabajos compartirán, pese a sus evidentes nexos con la más arraigada tradición artística insular, un implacable afán por derribar el totalizante ordenamiento creativo imperante hasta la fecha, lamentando invariablemente la desaprovechada posibilidad de radiografiar por entero uno de sus objetos más relevantes: los antiguos canarios³⁸⁴.

Fuertemente ligadas al naciente desarrollo del gobierno autonómico del Archipiélago, no querré finalizar este inventario acerca del arte contemporáneo de inspiración pretérita existente en Canarias, sin nominar algunas creaciones igualmente entretenidas en representar a los guanches, sólo que, sujetas ahora a un formato algo menos flexible: el arte público y monumental. El objetivo de esta rama de la creación, no obstante, será de sobra conocido; se obrará la conversión de un hecho o personaje histórico en un monumento dotado de cierta notoriedad, pudiendo encontrarse abundantes ejemplos de esta especie de destreza “ornamental” en todas y cada una de las Islas, junto a los

³⁸⁴ «los objetos no occidentales han encontrado un “hogar” ya sea en los discursos e instituciones del arte o en los de la antropología. Los dos dominios han excluido y confirmado al otro, disputando ingeniosamente el derecho a contextualizar y representar esos objetos. [...] la oposición estética-antropológica es sistemática, y presupone un conjunto subyacente de actitudes hacia lo “tribal”. Ambos discursos presuponen un mundo primitivo con necesidad de preservación, redención y representación. La existencia concreta e inventiva de culturas y artistas tribales se suprime en el proceso ya sea de constituir mundos auténticos y “tradicionales”, o de apreciar sus productos en la categoría intemporal de “arte”» (J. Clifford, 1995:240).

rostros de próceres, estadistas e intelectuales, habituales moradores de sus plazas, calles e instituciones.

La filiación estilística de estos trabajos variará, sin embargo, en función de quién haya realizado el encargo y el lugar al que estos hayan sido destinados, predominando generalmente la perspectiva realista e incluso románticista entre la inmensa mayoría de estas palmarias crónicas de la anticonquista. Y a las pinturas de González Méndez –ya mencionadas- que coronan el Salón de Plenos del Parlamento de Canarias, como también a las que harán lo propio en el Salón Noble del Cabildo de Tenerife, autoría de José Aguiar (1960), querré referirme como buenos ejemplos de este arte conscientemente político, igualmente visible en la hercúlea escultura dedicada a *Huatacuperche* (2007) en Valle Gran Rey, (la Gomera), a las gigantescas tallas de los dirigentes nativos *Guise* y *Ayoze* (2009) realizadas por Emiliano Hernández que se encuentran en un conocido mirador de Betancuria (Fuerteventura), y también a la imponente composición en piedra y bronce titulada *Atis Tirma* (1981) que firmará el escultor grancanario Manuel Bethencourt Santana³⁸⁵, oportunamente ubicada en el parque Doramas de Las Palmas de Gran Canaria³⁸⁶.

En el ámbito de la literatura canaria, a buen seguro una de las más profusas categorías de esta nueva fase de reconstrucción indigenista, querré destacar la paulatina pérdida de peso específico que sufrirán las composiciones de aquella generación que publicara con

³⁸⁵ Bethencourt Santana podrá ser calificado como un autor neoindigenista en la medida en que, tras superar una fase iniciática africanista, similar a la experimentada por el propio Plácido Fleitas, firmará esculturas como *Tinguaro* (1986) o su colección de *Bombas volcánicas* (1987, 1988 y 1999), inspiradas en los mismos principios que harán girar a Felo Monzón, Cesar Manrique o Tony Gallardo hacia el neoindigenismo (véase más en M. C. Hernández Rodríguez, 1994).

³⁸⁶ Engrosarán este apresurado mapa del arte público contemporáneo del archipiélago muchos otros creadores, Pedro González, Cristino de Vera, Abel Hernández Díaz, Paco Zuppo, Manolo Yanes, Juan Hernández Sánchez, Cándido Camacho, Lola del Castillo o Alfonso Crujera –entre tantos otros. Pero estos no serán mencionados aquí explícitamente por obvias razones de índole temático, pese a adecuarse al marco conceptual y creativo marcado por la deconstrucción y la masiva a oscilación del valor de uso y el valor de cambio de sus producciones al interior de los circuitos comerciales del arte en la posmodernidad. Una fase que deberá entenderse, tal y como será definida atrevidamente por el ensayista Fredric Jameson, como «la lógica cultural del capitalismo tardío» (1991) marcada fundamentalmente por el definitivo desmonte del rito contemplativo de la pintura y la escultura, el generalizado cuestionamiento de determinados marcos institucionales para la consagración de la obra, la transgresión de géneros mediante la combinación de diversas técnicas y sistemas de producción de signos, la negación de las fronteras entre el arte y la vida cotidiana, el descrédito de la originalidad como valor supremo para la creación artística o la demanda de inclusión de determinadas minorías étnicas, sexuales y políticas a sus dependencias (véase más en A. Vásquez Rocca, 2005:265-266).

asiduidad a partir de los años cincuenta, con el primer estertor de la dictadura franquista. Me estoy refiriendo a autores de gran relevancia para las letras canarias, como Isaac de Vega Gil, Agustín y José María Millares Sall, Rafael Arozarena o Pedro Lezcano, en favor del avance de una nueva escuela retórica que, más que caracterizarse por su dependencia con respecto a una «identidad» escrituraria concreta, lo hará por su apego a una enorme «diversidad y heterogeneidad de estilos», la cual, en manos de una generación de «escritores posmodernos», recibirá el apelativo de «poesía o narrativa canaria última» (R. Hernández Hernández en A. Díaz Pacheco y E. González Déniz, 1992:35).

Al interior de esta clasificación, creadores tan dispares como Fernando Senante, Sebastián de la Nuez, Ángel Sánchez Rivero, Arturo Maccanti, Yolanda Soler Onís, Víctor Ramírez, Juan José Armas Marcelo, Cecilia Domínguez Luis, Víctor Álamo de la Rosa o Verónica García, podrán ser enumerados bajo un mismo sino literario³⁸⁷. Eso sí, dicha catalogación, no servirá bajo ningún concepto para desdibujar, pese a sus evidentes semejanzas y cronología compartida, la existencia de ciertas divergencias entre sus respectivas vías de materialización creativa.

Con el ánimo de delimitar, en primer término, el influjo que describirá esta joven narrativa, haré mío el análisis facilitado por la escritora y crítica Alicia Llarena, quien enfatizará como «carácter esencial» de las novelas y cuentos escritos durante esta etapa, específicamente su «metatextualidad». O lo que es lo mismo, la capacidad de sus autores para resituarse en el eterno debate acerca de la «relación entre la trama y el texto». Un debate que será apreciable unas veces de manera evidente y otras de soslayo en sus trabajos (en A. Díaz Pacheco y E. González Déniz, 1992:71).

³⁸⁷ Apesar de contar con trabajos hoy considerados como algunas de las más representativas inmersiones en la idiosincrasia canaria, estos autores mencionarán el nuevo occidente en que serán “redescubiertos” los indígenas del archipiélago en muy pocas o ninguna ocasión. Y, cuando lo harán, será para apalabrar escenas no necesariamente significativas para el conjunto de su historia. Así sucederá, por ejemplo, en el caso de Víctor Ramírez y su novela *Nos dejaron el muerto* (1984), donde uno de sus principales personajes, el abuelo de la familia protagonista, Ignacio Perpetuo, planeará su muerte encerrándose en una cueva como mismo lo hicieran los antiguos canarios. Y lo mismo podrá decirse de la novela *Cuchillo Criollo* (1995) de Ángel Sánchez Rivero, en la que las menciones guanchinescas se reducirán al escenario medular en el que se desarrollará la obra, Tamarán, que es el nombre con el que algunos cronistas han defendido que los antiguos canarios denominarán a la isla de Gran Canaria. Por el lado de la poesía, la identificación de los versos de Arturo Macanti en *Cantar en el ansia* (1982), Fernando Senante en *La isla se volvió mujer* (1983) o Verónica García en *La mujer del cubo verde* (1988), harán referencias directas a todo aquello que definirá lo insulano, pero no se detendrán de manera específica a versear sobre los guanches.

Inciendo algo más en la naturaleza de esta porción aún vigente de la sintaxis isleña, querré defender también la presencia de una especie de «ideología de la realidad» al interior de este tipo de documentos, cuya «versión cotidiana» estará sostenida en las cada vez mejor valoradas «actitudes realistas», las cuales, en lugar de marginar cualquier ejercicio de corte experimental, alcanzarán a diluir su antagonismo en relación al intimismo formal en que estas obras se desarrollarán, entendiendo sus distancias más que como efecto, como causa de su carácter abiertamente fragmentario:

Tal «ideología de la realidad» se traduce a través de ese número de autores cuya energía literaria es la conciencia de *escritor como testigo de su tiempo*, o de la reflexión generacional subjetiva, donde *el personaje no busca ya sus señas de identidad, sino la indagación de su propia trayectoria vital*. Este es, en resumidas líneas, el panorama de las últimas letras españolas, al que los narradores canarios se han asomado con frecuencia en estos años (A. Llarena, 1992:71)

Frente a semejante panorama, la poesía canaria actual, lejos de solventar con la misma eficiencia sus disyuntivas, no hará otra cosa que potenciarlas, complicando así el proceso de autodefinition en el que se verán sumidos sus autores. Y todo ello con el objetivo marcado de concebir su horizonte creativo como un espacio en «transición», cuando no directamente como un territorio abonado de «dilemas»:

Poesía de transición en tanto que comparte tiempo, espacio e, incluso, poéticas con un grupo de autores nacidos alrededor de 1945/1950, cercanos, por tanto, a la etapa anterior, y que, sin embargo, publican sus obras más maduras a lo largo de la década de los 80.

Poesía de dilemas porque se gesta y define, precisamente, a partir de la confrontación de las visiones estéticas existentes, respecto a tres elementos distintos: el dilema del contexto literario, el dilema de la referencialidad y el dilema del territorio (E. Suárez en A. Díaz Pacheco y E. González Déniz, 1992:61-62)³⁸⁸.

³⁸⁸ «La poesía canaria reciente se debate entre una concepción ensimismada y una concepción abierta de la literatura. Desde la primera, se asume la literatura como un fenómeno cerrado, con valor en sí mismo, independiente de toda consideración externa y extraña a él. Los resultados obtenidos son obvios por lo conocidos. Por un lado, una ya tónica *poesía del lenguaje o metapoesía*. Por otro, una poesía que pudiera denominarse *poesía de la contemplación literaria*, centrada en la revisión –casi obsesiva– de diferentes tradiciones escriturales, a modo de ejercicio para lectores aplicados. En contraste, existe también una

En honor a ambos membretes, los versos publicados en el Archipiélago no podrán recibir otro calificativo que el de *eclécticos*, sobre todo al ser comparados con el impulso introspectivo que adquirirá su prosa. Introspección que, al tratar de ser parangonada sobre el sustrato poético, encontrará en el «simbolismo» a su mejor aliado, así como en el «pastiche» su apariencia real, entendida aquí como la capacidad para alternar estructuras, temáticas, ritmos, herencias e incluso jergas en un principio distintas y distantes (R. Fernández Hernández en A. Díaz Pacheco y E. González Déniz, 1992:53)³⁸⁹.

En resumidas cuentas, la poesía canaria reciente se caracterizará, especialmente, por ofrecer «una voz dispar», o más bien “no coincidente” con los diversificados perfiles que describirán sus verseadores. Aunque también será cierto el hecho de que, más allá de esa heterogeneidad, estos jóvenes líricos podrán ser aproximados a través de un «conjunto de respuestas» que, al unísono, serán útiles para expresar su «desencanto ante un mundo, un orden de ideas y de proyectos sociales» frente a los que se sentirán completamente ajenos (R. Fernández Hernández en A. Díaz Pacheco y E. González Déniz, 1992:45).

Una vez aclarado esto, no deberá resultar extraño que alguno de los más preclaros exponentes de esta joven poesía y narrativa, se decidiera a abordar, entre el *maremágnum* temático que los caracterizará como familia literaria, la repetidísima cuestión de la conquista de Canarias, así como la estatura de sus primeros pobladores. Y ello a pesar de que tales aproximaciones, para nada alejadas en un sentido histórico del

poesía abierta. Una poesía que, alejada de abstracciones autocontemplativas, busca revitalizar *los elementos experienciales de la literatura*. La creación pasa por la carne. La poesía se hace, por tanto, fronteriza. No se pretende, sin embargo, retomar el análisis simplista y tópico de la existencia de una confrontación entre poesía atenta al lenguaje y poesía despreocupada de él» (E. Suárez en A. Díaz Pacheco y E. González Déniz, 1992:61-62).

³⁸⁹ «Nos parecen fundamentales –no por lo que significan en cuanto a identificación- las relaciones de los elementos poéticos en función de la escritura como lazo de unión con la vida. Lo lúdico, la afirmación del esplendor de la luz, en unos y los temas del tiempo, junto al grito de la vida atrapado en la soledad, muestran la diversidad de estos jóvenes poetas.

[...] Si nos adentramos en su mundo poético, de ahí desentrañaremos un rosario de lecturas que va de los metafísicos y surrealistas, pasando por los simbolistas franceses, hasta un ahondamiento en Alexandre o Cernuda; pero también con presencias de Paul Eluard o de los Leroy Jones, Ginsberg o Ferlinghetti» (en R. Fernández Hernández en A. Díaz Pacheco y E. González Déniz, 1992:45).

ejercicio cronístico de la anticonquista, hallarán en su estética original la más efectiva de las vías para la comunicación de su mensaje.

Como muestra de dicho esfuerzo querré destacar en primer término, la obra que –a mi entender– abrirá la lata de este postrimero indigenismo isleño. Estoy hablando de la particular zambullida precolonialista que Lázaro Santana efectuará en su *Cuaderno guanche* (1977)³⁹⁰. Una recopilación poética dedicada enteramente al tema precolonial de la que, sin embargo, reproduciré tan solo un poema, titulado *Algo atávico suyo*, a mi entender su composición más representativa:

Siempre que cruzo el mar entre las islas
pienso en los hombres que vivieron
en ellas antes que nosotros:
bereberes de un norte luminoso,
Aún no oscurecidos por la arena
y el sol. Aquí los trajo
el azar migratorio
-guerra, hambre- y se quedaron
prendidos a esta tierra pródiga,
olvidando el desierto, y la manera
de regresar.

Al margen
del mundo, pobres y quizá edénicos,
transcurrió su existencia, detenidos
en la piedra y en su mísera
utilidad. Durante largo tiempo,
desde sus altas cuevas mirarían
la penumbra violácea de otras islas,
cerrando contra el sol el horizonte
del mar –sin que pudieran alcanzarlas.

³⁹⁰ *Cuaderno guanche* en realidad, más que constituir una obra separada y dedicada en exclusiva a los primeros moradores de las islas, será una suerte de antología nativista, hecha a partir de la extracción de diversas obras de Lázaro Santana, algunas publicadas y otras todavía inéditas en el momento de su edición, como por ejemplo su *Recordatorio USA* (1971) o *Las aves* (1978).

Su sentimiento ¿Era entonces
el del hombre frustrado? ¿o defendía
con convicción su soledad
arisca, único ser
de su universo suficiente?

El retraimiento fue acaso orgullo
y drama: ensimismados
vivieron hasta que otra raza
más fuerte y práctica con ellos
acabó, dispersando
incluso su memoria.

Mas, pese al exterminio,
algo atávico suyo
permanece en nosotros: la impericia,
o la desgana
para navegar: nunca vamos
más allá de nosotros mismos.
Como la de ellos, nuestra cueva,
su dintel soleado,
es límite del mundo
(L. Santana, 1978:33-34).

En la estructura libre de estos versos –como se puede apreciar– convivirán muchos de los ítems ya mentados sobre la prehistoria de las Islas, no pudiendo negarse el hecho de que estos, tras una apresurada lectura, no parecerán buscar otra cosa que resumir líricamente el contemporáneo estado de la cuestión indigenista en el Archipiélago. Ahora bien, una aproximación un poco más detallada a sus contenidos, resultará mucho más útil para aportar algo más de luz sobre su cariz y atributos como texto. Y es que, Lázaro Santana, además de elaborar a través de esta composición un parco resumen de raíz historiográfica e incluso raciológica, será también responsable de articular una especie de relato continuista en torno a la altura psicológica de los guanches, la cual, de manera encadenada parecerá asumir la pretensión de desvelar la existencia de una relación profunda entre el pasado premoderno de Canarias y su estricto presente. Una

relación que no podrá argumentarse teniendo en cuenta únicamente la extenuada efigie de sus antiguos moradores, como tampoco las discusiones acerca de la continuidad de su modelo social o cultural en un sentido estricto.

En otras palabras, para este autor lo importante no será solamente demostrar las semejanzas biológicas e incluso sociológicas que guardarán los canarios de hoy en día con respecto a sus desaparecidos ancestros premodernos. De eso ya se había ocupado con su marcado metodismo la antropología física. Más importante que esa hipotética conexión o escisión genética, resultará reseñar la pervivencia de una suerte de legado prehistórico no cuantificable. Una herencia que, haciendo un enorme alarde de relativismo, quizás podría definirse únicamente en términos psíquicos o incluso espirituales. Estoy hablando de una heredad que sonará menos a realidad que a fantasmagoría, y cuya cualidad fundamental deberá ser definida al interior del propio poema en base a su atavismo, esto es, gracias a su prolongada voluntad de supervivencia histórica a pesar de los cambios y los siglos, siempre de la mano de su obstinado ensimismamiento autóctono³⁹¹.

Dejando a un lado la poesía por un momento, habrá que esperar cerca de ocho años para situar la aparición del ejercicio en prosa más parecido al realizado por Lázaro Santana en verso, esto es, para datar el texto que iniciará el nativismo narrativo de corte posmoderno en el Archipiélago, el cual, no llegará hasta la publicación en 1985 del libro de Sabas Martín *Ritos y leyendas guanches*. Una obra en la que este autor tinerfeño compendiará todos sus esfuerzos por participar de la mentada perspectiva indigenista, desde su premiado relato *Garajonay y Benchijigua* (Premio de Cuentos de la Caja de Ahorros de Tenerife, 1974), hasta su *Guayota el Maligno, Las pitonisas de Fuerteventura, Las profecías de Guañameñe e Yone*, o el *Desafío y Muerte de Doramas*.. Un conjunto de ficciones que, en conjunción, asumirán la paradigmática

³⁹¹ Estas esencias serán comunes a la gran mayoría de las composiciones incluidas en este *Cuaderno*, como serán los casos de *Identidad I y II, La patria del hombre o Gánigo*, por citar solo los títulos de unos pocos poemas suyos, igualmente entretenidos en recalcar la viveza de la herencia de los primeros insulares, ya sea esta evocada a través de una revisión de su historia, apelando a la moral de los actuales isleños o a su malograda cultura material, convertida como último remedio en una especie de vía alternativa mediante la que restituir su extinta integridad.

“temeridad” de alejarse del mero proselitismo para actuar a modo de reacción frente a la rigidez que desde siempre caracterizará a la moderna tradición historiográfica isleña³⁹².

Con todo, si las razones ya expuestas para la articulación de este trabajo no resultaran de por sí lo suficientemente complejas, Sabas Martín considerará insuficiente en lo que durará la escritura de estos *Ritos y leyendas*, el barroquismo heroico que servirá durante siglos como soporte estilístico para dicho género, decantándose en sus creaciones por la frugalidad intimista propia de su generación. Un esfuerzo que asumirá sin renunciar al carácter refractario igualmente reiterado al interior de estas fábulas, a medio camino – eternamente– entre el mito y la realidad. Y que, no en vano, convertirán sus relatos en una de las crónicas de las Islas más leídas de los últimos treinta años:

Desde el alto en que estaban, se extendía ante ellos el valle de Tegueste, solitario, silencioso, como el reflejo inmóvil de un paisaje que alguien hubiese soñado. Resolvieron los españoles bajar cautelosamente y, habiendo examinado algunas cuevas y cabañas, las hallaron desamparadas y, en ellas, algunas cortas cantidades de gofio, queso y cebada. Determinaron llevarse aquellas pocas provisiones y, estando entretenidos en la faena de acopio, oyeron grandes sollozos que salían del interior de una gruta. Entraron al instante y vieron que cierto anciano venerable, acompañado de una niña y dos muchachos, se deshacían en lágrimas sobre el cadáver de la madre que acababa de expirar [...].

Pensaron entonces los cristianos en hacer cautivo al guanche con sus hijos. Adivinó el anciano el propósito de los españoles y antes de que pudiesen impedirlo alzó su banote de tea y dio muerte con él a los niños. Luego se atravesó el vientre con el dardo. Moribundo, exclamó con voz trémula:

-“Más quiero perecer con mis hijos que verme con ellos en una esclavitud desdichada” (*La plaga de modorra y los mártires de Tegueste* S. Martín., 1985:99).

Compartiendo perspectiva con estos relatos pioneros, y me atrevería a decir que estilo,

³⁹² Será preciso mencionar aquí los esfuerzos realizados años atrás por José Manuel García y García de la Torre, autor de la obra *Leyendas guanches de las islas canarias*, la primera recopilación de este género editada en el archipiélago, y de las *Leyendas Canarias* (1981) de Félix Duarte, en las que, sin duda alguna, se inspirará Sabas Martín para confeccionar su propio trabajo. No obstante, estos dos textos se diferenciarán fundamentalmente de los *Ritos y leyendas*, no sólo a consecuencia de la adscripción generacional de sus autores, evidentemente mucho más longevos que el firmante de este último libro, sino también por causa de su apuesta estilística, encuadrada en lo que podría denominarse como el más tardío romanticismo insular. Y que, en los casos concretos de García de la Torre y Duarte, chocará de manera clara con la estética pretendidamente posmoderna de Martín.

serán editadas varias novelas ubicadas a mitad de camino entre la realidad y el mito, como por ejemplo, la trilogía indigenista refrendada por Carlos Guillermo Domínguez, *Atacayte, Sosala y Bencomo* (1992), orientada sobre todo al público juvenil. Así como la narración biográfica *Tanausú, rey de los guanches* (1992), escrita por el investigador alemán Braem Harald. Unas obras dedicadas a remedar, sin apenas variaciones, buena parte de los propósitos sobre los que planeará el género de la anticonquista en el Archipiélago, y que se asemejarán asombrosamente a la colección *Leyendas Canarias* (2006) y *Antología de leyendas Canarias* (2008), portadoras de enormes divergencias con respecto al esfuerzo realizado por Sabas Martín.

Centrándome exclusivamente en el último de los ejemplos citados, la *Antología de leyendas Canarias*, sufragada al completo por el *Centro de la Cultura Popular*³⁹³, será protagonizada por más de una decena de personalidades pertenecientes al mundo literario de las Islas, resultando especialmente reseñable la participación en ambos tomos de autores de la talla de Félix Hormiga, que firmará el pasaje dedicado a *Guadarfía*, o Miguel Ángel Díaz Palarea, que hará lo propio con *Iballa y la cueva de Guahedum*, además de *Tuguaico, El último Mencey*. Aunque para describir la incidencia de dichos volúmenes preferiré detenerme aquí en exclusiva en la fábula *Gara y Jonay*, de Emilio González Déniz, a mi entender la más llamativa de todas las narraciones que contendrán este trabajo³⁹⁴.

³⁹³ Ambicionando transformar la sociedad del archipiélago, el Centro de la Cultura Popular Canaria será fundado en 1977 como resultado de la confluencia de un grupo de artistas, intelectuales y animadores sociales entretenidos en la realización de todo tipo de actividades culturales en las islas. Tres años más tarde, en 1980, esta ambición adquirirá una estructura organizativa estable a partir de la creación de sus propios órganos directivos, constituidos por representantes de todos los sectores culturales existentes a nivel insular. Y cinco años después, se celebrará su primer congreso, en el que se aprobará el marco de trabajo de dicha institución, tanto desde el punto de vista ideológico como práctico. Aún hoy, pese a los profundos problemas que experimentará este sector por causa de la enorme contracción de la inversión pública, como consecuencia de la crisis económica y los recortes, el Centro continúa funcionando y editando materiales. Eso sí, sus actuales volúmenes de producción no podrán si quiera compararse a los que manejan hace tan sólo una década.

³⁹⁴ El resto de autores que participarán en estos tomos serán, José Juan Bautista con *La muerte de Doramas*, Juan Reyes con *Tibiabín y Tamonante*, Luis Ortega Abraham con *San Borondón*, Cirilo Leal con *Virgen de los Reyes*, Juan Reyes a través de *Tinguaro y Tanausú*, Alberto Omar Walss con *Beneharo. El rey que quiso olvidar*, Luis Ortega Abraham *Dácil. El amor en tiempos de Guerra* y Francisco Tarajano con *Tenesoya Vidina*. En último término, al escritor Emilio González Déniz, le será encargada la redacción, además de la leyenda de *Gara y Jonay*, de los cuentos *El Garoé, Ico y la Luz de Mafasca*. (véase más en E. González Déniz, 2006; 2008).

Ciertamente, *Gara y Jonay* atesorará una cualidad del todo sorprendente: será capaz de traducir el enredo amoroso que implicará a los notables indígenas de los que este relato tomará su nombre, pero no lo hará inmerso en el precolonialismo insular, como cabría esperar, sino que se adelantará hasta el sincrónico escenario en que su autor firmará sus páginas. Dicho de otra manera, el romance decretado entre la hermosa nativa de la Gomera y el animoso muchacho que cruzará a nado el estrecho que la alejaba de la isla de Tenerife, no se desarrollará aquí con la rústica vegetación nativa como telón de fondo. Por el contrario, González Déniz se decantará por incrustar esta leyenda en el urbanizado contexto de la contemporánea ciudad de La Laguna, pese a que, en determinados pasajes de la misma, esta dé algún que otro bandazo hacia ese vetusto pasado.

Como una suerte entonces de alocrónicos Romeo y Julieta, estos dos personajes vivirán su frenesí amoroso con la misma intensidad con la que lo hicieron seis siglos antes sus antecesores. Sólo que, con la salvedad de que en esta expurgada versión del mito, sus principales actores no lucirán apartados por la inconmensurabilidad del mar. Únicamente la incomprensión de sus respectivas familias actuará en esta ocasión como obstáculo a la materialización de sus deseos, o por mejor decir, como nudo de su revisitada trama:

Gara Montes no podía entender por qué sus padres se negaban a que se viera con Jonay, el muchacho del que se había enamorado el primer día que pisó el aula universitaria donde ambos acudían a estudiar primero de carrera (E. González Déniz, 2008:24).

Alcanzará esta situación, sin embargo, tal enconamiento que ambos personajes se verán reclusos por sus familias con la firme idea de impedir que se continuaran reproduciendo sus furtivos encuentros, hasta llegar el momento en que ni siquiera las vías de comunicación que harán posibles las nuevas tecnologías (como internet o la telefonía), serán suficientes para resolver la complicada situación emocional de esta suerte de parientes lejanos de los desafortunados héroes románticos de los que ambos tomarán sus nombres, los cuales, haciendo honor a su herencia, llegarán a barajar incluso la tentativa de quitarse la vida como fórmula para expresar de un modo radical el desafío planteado por sus sentimientos frente la autoridad de sus respectivos “clanes”.

Y así habría de acabar esta narración si no fuera porque su autor profesará un absoluto descrédito hacia los extemporáneos esquemas del romanticismo literario:

Los padres de los chicos tuvieron que aceptar la realidad del amor de sus hijos, aunque nunca serían amigos. Cuando terminaron los estudios, Gara y Jonay abrieron un bufete al que llamaron Libertad (2008:32).

Luego, esta última versión de la leyenda de *Gara y Jonay* terminará alineada perfectamente con las lógicas revisionistas propuestas por el ideario de la posmodernidad. Un ideario que proveerá además de las herramientas suficientes a González Déniz para integrarse al mismo tiempo bajo los preceptos de su lado más “oscuro”: la poscolonialidad. Y ello en la medida en que, dicho escritor y también aquellos que lo acompañarán en este repertorio de *Leyendas*, harán suya la conocida declamación que sostendrá toda una autoridad en ambos campos de estudio; Chacravorty Spivak; quien considerará imposible cualquier aproximación a una literatura afectada por el filtro de lo poscolonial, sin recordar antes que «el imperialismo, entendido como misión social» moderna, constituirá un «elemento crucial» para la interpretación de cualquier mecanismos de «representación cultural» operante tanto dentro como fuera de las fronteras del Viejo Occidente (2010:120)³⁹⁵.

Llegados a este punto, será preciso reseñar nuevos casos de virtualización al interior de este proceso elíptico, matizados ahora por el sello perspicaz de dos literatos también pertenecientes a esta última hornada de poetas y narradores. Por una parte, me estaré refiriendo a Ervigio Díaz Marrero, firmante del relato poético *Las islas de la fortuna* (1995), inspirado principalmente en las fuentes clásicas y los relatos de viaje que supuestamente hablaban de Canarias en la antigüedad. Y por otra, a Pedro Flores, autor del poemario *Memorial del olvido* (1996), ambientado con precisión en torno a la centuria en que transcurrirá la substanciosa conquista del Archipiélago.

³⁹⁵ «A fin de resistir, deberíamos tener presente que, en principio, no debería ser posible leer la literatura británica del siglo XIX sin recordar que el imperialismo, entendido como misión social de Inglaterra, constituía un elemento crucial de la representación cultural de Inglaterra para los ingleses. Y no se debería ignorar el papel de la literatura en la producción de la representación cultural» (G. C. Spivak, 2010:120).

La primera de estas dos obras, subtitulada no por mero azahar, como una *Historia mítica*, se ocupará de ese pretérito periodo en que la intelectualidad isleña querrá ver parangonada su prehistoria con la de la Europa premoderna –como ya adelanté. Sin embargo, al situarse Díaz Marrero ante la complicada tarea de escribir sobre la base de semejante dilación temporal, su pluma hará lo imposible por articularse alejada del mismo tropismo en que se desarrollaban con asiduidad los anteriores nativistas. Razón por la cual, me atreveré a asegurar que este autor, además de hacer suyas ciertas atribuciones como cronista, asumirá la labor de remozar, como mismo lo hicieran otros contemporáneos suyos, la historiografía canaria en relación a las últimas tendencias literarias³⁹⁶.

Centrado ahora de manera exclusiva en la región de su trabajo en que serán nombrados los guanches, no me resultará para nada laborioso encontrar ejemplos que me sirvan para contrastar la afirmación que acabo de hacer. Y como prueba de ello me bastará con reproducir aquí algunos de los pasajes que Díaz Marrero tomará directamente de la caligrafía humanista de Giovanni Boccaccio, seguramente con la idea de trasladar con mayor facilidad a sus lectores hacia el contexto originario en que se desarrollará su *Historia*:

Desde la nave veían numerosos rebaños de cabras y entre ellos hombres desnudos
Se desenvolvían entre los rumiantes como rumiantes; ingentes eran los rebaños,
ingentes los membrudos hombres, de piel blanca, pero muy tostada por el sol. [...] pronto una multitud afluyó a la orilla, más de cien mujeres desnudas, caderas anchas, robustas, más de doscientos hombres desnudos, y un sinfín de cabras, entre las que la multitud se confundía; los balidos y las voces se entremezclaban, se ensuciaban en el polvo (E. Díaz Marrero, 1995: 59).

Se equivocará, no obstante, todo aquel que piense que no distará en exceso la narración contenida en estas *islas de la fortuna*, con la presumible llegada de Corbizi y Da Recco al Archipiélago. De la misma manera en que lo hará todo el que se muestre convencido

³⁹⁶ Tal y como lo aclarará al inicio de este mismo texto su propio autor:

El relato que publicamos recoge estos tres tiempos míticos: La Atlántida, La expedición de Juba y Angiolino de Tegghia de Corbizi. El lector no debe, sin embargo, llamarse a engaño, creyendo que se enfrenta a un texto científico. LAS ISLAS DE LA FORTUNA, nombre con que se conoció al archipiélago en el Medioevo, es un relato literario donde se mezcla la verdad histórica con la ficción poética; o si se prefiere, la verdad poética con la ficción histórica (E. Díaz Marrero, 1994:8).

de que Díaz Marrero se conformará, simple y llanamente, con embellecer las escenas que darán sentido al grueso de su texto. Especialmente cuando lo que ocurrirá en realidad será más bien lo contrario, tal y como se podrá apreciar desde el momento exacto en el que su métrica se detendrá a describir a las nativas canarias:

Las mujeres eran morenas y anchas, como es menester, con los músculos muy marcados, altas, hembras bravas de pómulos acerados y mirada africana; sus pechos primitivos se sostenían incólumes sobre el estómago vasto, salvaje, insolente frente al mar y frente a la tierra dominada. Del mar mostraban sus conchas, irisadas y enlazadas alrededor del cuello y la cadera. El pelo, negro y tupido, les caía hasta cubrir los pechos. Algunas usaban toneletes de palma para ocultar sus partes pubendas. Sus ojos eran negros como el carbón y sus labios sensuales, salvajes; los pómulos, altos y macizos, aligeraban sus rostros anchos de Diosas africanas (E. Díaz Marrero, 1995: 60).

Su relato continuará contando, en efecto, cómo los barcos europeos, tras el avistamiento de las Islas y sus naturales, desembarcarán con el fin de mercadear con estos, y en la medida de lo posible, intercambiar también información. Un instante en el que Díaz Marrero, en pleno uso de sus “facultades literarias”, llevará hasta el extremo su decidida apropiación del pasado insular al otorgar entidad retórica a un extraño habitante insular, conocido desde entonces como la «bestia», descrita de manera similar a la que lo serán los propios indígenas de las Islas, esto es; tocado por similares estereotipos coloniales. Y ello a pesar de que su imagen se convertirá, a golpe de hipérbole, en una especie de monstruosa apariencia que no logrará sino hacer crecer la incompreensión entre los recién llegados y el Nuevo Mundo que se extendía ante sus ojos:

la bestia era incólume en la noche y que aún durante el día era inmortal, a menos que en la justa hora de la aurora un extranjero amputara sus miembros humanoides: los dos brazos, las dos piernas y el sexo de varón (E. Díaz Marrero, 1995:73).

Sabiendo esto, Corbizi y los suyos, como verdaderos “hombres del renacimiento”, tomarán entonces una predecible e indeclinable determinación: actuar sobre semejante manifestación infernal. Y lo harán asumiendo con dramatismo el final en que el género eglógico se ha acostumbrado a resolverlo todo: mediante el “arte” de la guerra. Una guerra que protagonizarán, tras alistar los pertinentes pertrechos, no sólo los recién

llegados desde Europa a las Islas, sino también un representativo grupo de sus nativos, persuadidos ante la mera posibilidad de aniquilar al mencionado “diablo” por más costoso y esperpéntico que pudiera resultar tal menester:

El pene negro de la bestia seguía pugnando por evadirse y las piernas correteaban en vano alrededor de la caldera, mientras que los brazos continuaban apretando los cuellos de sus víctimas, vengativos más allá de la muerte. Los expedicionarios sabían que mientras los miembros se movieran no había nada que temer, pero se les partía el corazón al ver que aparecían más mujeres de las cuevas, las treces esposas del ícubo (E. Díaz Marrero, 1995:80).

Lo más curioso de este texto, sin embargo, no será tanto su contenido surreal y libidinoso, como sí su simbolismo, su significación desde el punto de vista historiográfico. Dicho de otro modo, sus gramáticas hacia el exterminio, adelantadas al procedimiento que operará en similares territorios situados hacia el Occidente de Europa, parecerán al interior de estas *islas de la fortuna* únicamente comparables con la violencia que sufrirán más tarde, en apenas un siglo, sus primitivos moradores. Unos guanches que, a medida que se irá acercando el fragor de sus batallas, se mostrarán en el mismo plano que la bestia que morirá desmembrada sobre el suelo de estas inauditas y cada vez más ambigüas *islas de la fortuna*³⁹⁷.

Justo en ese momento el siguiente autor en liza, el poeta Pedro Flores, descenderá líricamente al Archipiélago. Un archipiélago que dejará de ser afortunado para recibir el más cercano apelativo de “canario”. De tal manera que, su demora cronológica podrá incluso considerarse como un gesto totalmente voluntario al centro de su escritura, esto es; como una acción que hará posible que sus versos, pese a dar cobijo a la cuestión de la altura mitológica de las Islas, enseguida dejará atrás tales sucesos para configurar los inicios de lo que ya ha sido definido como el comienzo de su estadio plenamente moderno, su etapa propiamente histórica:

³⁹⁷ Ervigio Díaz Marrero tratará de volver, en el momento preciso de dar cierre a su relato, al mismo punto en el que este se había iniciado, pero ya no logrará hacerlo. Al menos no adecuándose exactamente a los parámetros precisamente inaugurados por este. Es más, hacia el final del mencionado trabajo, su delirio historiográfico llegará a tal punto que, tras intentar retomar la senda cartográfica iniciada en *De Canaria* por Boccaccio, dará cierre a su argumentación con una nueva y memorable implosión creativa, que no en vano, actuará como el colofón ideal para esta *Historia mítica* (véase más en E. Díaz Marrero, 1994).

Donde el jardín de los dioses.
allí donde exhalan un mágico céfiro
las plácidas aguas del último mar.

Donde sin invierno ni tormentas
habría de vivir Menelao
su prometida inmortalidad.

En el confín de las tierras.

Entre insólita floresta
que en el aire iza
ensoñadores sus mil aromas.

Donde los Campos Elíseos.

Embajada del Edén.

En donde convergen
la gloria y la tierra
háganse
el arcabuz y la montura.

El peto y la cadena.

El acero y su celada.

El sombrío galope
del insaciable corcel
de la historia.

Háganse en mala hora
la traición y la sotana.

Pendones sesgando el cielo
con sus púrpuras;

perezca cuanto sus sombras toquen,
y sea, para siempre,
el olvido
(P. Flores. *Sobras del edén*, 1996:13-14).

En cuestión de estilos, también será posible aludir a la existencia de marcadas diferencias entre la caligrafía más bien contemplativa de Díaz Marrero y los intestinos trazos de Flores, los cuales, tendrán más en común con la creciente oleada de novísimos poetas insulares que con la gran mayoría de los narradores con los que podrá identificarse la prosa del primero. Aun así, la exquisita pluralidad semántica de la que el trabajo de Marrero se revestirá, no restará mérito alguno al arduo esfuerzo vianista que supondrán los versos de Flores³⁹⁸. Y ello en la medida en que al referirme a este, estaré haciendo mención a la traducción más actual que existirá de los axiomas fundamentales del poscolonialismo. Un campo de estudios con el que acabarán compartiendo mucho algunos de los críticos literarios más laureados de las Islas, como será los casos de

³⁹⁸ A modo de curiosidad, resultará especialmente llamativa la reinterpretación que Pedro Flores realizará desde el intimismo al respecto del mito daciliano con el que dará apertura Antonio de Viana a la perspectiva nativista. Y por esta razón he querido aquí reproducir tal ejercicio netamente:

Curzó mares infestados de leyendas
y ríos anchos como mares.

Alcancó cordilleras nacidas de las nubes.
Bóvedas más lentas que sus siglos.
Puertos colmados de prodigios.

Anduvo desiertos, selvas,
ciénagas, lluvias que parecían
querer tragarse el mundo.
Valles fugitivos de los mapas.
Soles transidos de distancia.

Estuvo allí donde a otros
no pudieron llevar ni sus sueños.

Pero fue en aquella isla diminuta,
perdida en medio del planeta,
en aquellos ojos asustados
y su frágil reflejo tan cercano,
donde tuvo, por primera vez,
la sensación de haber llegado
a alguna parte
(P. Flores. *El vagabundo y el amor*, 1996:43-44).

Pablo Quintana, Miguel Martín o Eugenio Padorno, e incluso la conocidísima María Rosa Alonso Rodríguez³⁹⁹.

Por todas estas razones, *Memorial del olvido* habilitará, valiéndose de la poesía como medio de comunicación, una suerte de espacio para la rectificación creativa del pasado de Canarias, cuyo fin no será distinto de la ambición moral profesada durante cerca de tres siglos de tradición guanchista precedente. Es más, este particular «distanciamiento o desvío» en relación a la *verdad del vencedor* –que será lo que en esencia propondrá su poemario– vendrá para describir una serie de consecuencias hasta entonces imprevistas para la literatura insular, situando sus versos al interior de las fronteras del criticismo, más allá de la eterna pretensión de reproducir «aquella otra verdad del vencido» (E. Padorno, 2006:140-141):

Pasa el decapitado:
El ciego corazón
y los brazos formidables
seguirán buscando aún
el vigoroso cuello,
los feroces cabellos,
entre los rescoldos de la batalla.

Pero es ya su rostro botín del viento.

Que blande sus ensartados dientes
no es nadie, No es ni una sombra.
Es un centauro de negros destellos.
Un yelmo vacío de barbas glaciales.
Un peto huérfano de pecho.

³⁹⁹ De especial utilidad para este trabajo (de ahí su presencia diseminada por todo el texto), han resultado las apreciaciones realizadas por Alonso Rodríguez, incombustible enjuiciadora de la narrativa insular y firmante de cualitativas publicaciones a este respecto, destacando especialmente sus trabajos contenidos en la más reciente edición de la enciclopédica *Historia General* de Agustín Millares Torres (1974-1981). Por otra parte, y con un mismo afán holístico, Pablo Quintana destacará en sus aproximaciones a esta porción literaria de la historiografía insular, por la adopción de un enfoque combativo y abiertamente canarista en sus investigaciones, destacando especialmente sus investigaciones en esta línea contenidas en *La narrativa Canaria* (1991). Del mismo modo, Eugenio Padorno y Miguel Martín protagonizarán las más actualizadas revisiones de la actividad literaria en las islas, sus imprescindibles trabajos *Vueltas y revueltas en el laberinto* (2006) y *Poesía canaria actual* (2010).

Un estribo abandonado al amino.

Es sólo un triste ángel
de polvo y metal
que no se atreve a enfrentar
los altos ojos,
los labios partidos de Doramas
(*El decapitado*, P. Flores, 1996:29).

Es más, este autor, totalmente consciente de las ausencias y vacíos que tendrá que suplir como cronista, asumirá dicha tarea sin hacer demasiados aspavientos dramáticos, ni caer tampoco en los más recurrentes tópicos coloniales, es decir, sin dejarse poseer por una excesiva sed de venganza. Más bien al contrario, su escritura se caracterizará por la asunción humilde de las ya evidentes limitaciones del método historiográfico, a la par que por su franca apropiación equilibrada de lo que también simbolizará su más evidente potencial: la posibilidad de reescribir el pasado del Archipiélago en un tono hasta entonces desconocidamente intimista. Un ejercicio que propiciará la irrupción portentosa de su obra en el panorama creativo de las Islas como una de las más interesantes aproximaciones a su conquista, rica en matices, profundamente reflexiva y estética, y sobre todo atrevida:

Perdidos,
lejanos abuelos míos;

extremeños de desoladas fronteras.

Gallegos del fin del mundo.

Andaluces de sed eterna.

Castellanos de seco metal.

Lope.

Diego.

Juan.

Pedro.

Cruzados y conversos.

Perseguidores y Perseguidos.

Mercaderes y deudores.

Galeotes y verdugos.

Grandísimos muertos de hambre
venidos de sucios puertos
donde amarraba la ambición
sus destartalados bajeles
y reclutaba el horizonte sus proscritos
en atestados prostíbulos.
O desde centenarias torres
que parecían detener el tiempo
en las alas de sus gárgolas.

De ustedes vengo.

Errante y sacrílego.

Sin perdón.

Forjado a océano y estrellas.

Con el estigma del vencedor

a sangre y hierro

(*El viajero*, P. Flores, 1996:15-16).

Rebelado entonces contra la insensibilidad que rezumarán los más longevos materiales sobre dichos sucesos pretéritos, pero también contra la piedad tardía que profesarán sus sucesivos retratistas, esta «reconstrucción poética» atesorará, sin embargo, la cualidad de proyectar una «mirada ecuánime y consciente» sobre el citado contexto. Una mirada en la que el «dolor de la pérdida» no difuminará bajo ningún concepto la «aceptación de la realidad», de esa «genealogía, aún convulsa y oscura» asumida por su autor como contemporáneo habitante de las Islas Canarias (Alicia Llarena en P. Flores 1996:10-11), lo que denotará a su vez la manera en que su sintaxis, en lugar de ubicarse en la equidistancia, lo hará en la denuncia, en el espacio pedregoso que siempre supondrá la censura. Un terrero en el que, a fin de cuentas, lo verdaderamente difícil será abstraerse de la fuerza centrípeta que producirá la detracción en sus incontables formas y apariencias.

Nuevos títulos indigenistas irrumpirán en el mercado editorial insulano durante los últimos compases del siglo XXI, entre los que cabrá destacar la *historia y mitos de Canarias* (2009) que obrará Carlos Calvet, y que no constituirá otra cosa que la enésima recopilación de su pasado legendario. Y lo mismo podrá decirse de *Taicho* (2010), la primera novela escrita por Fernando Hernández González, ambientada en torno a los sucesos finales que marcarán la conquista de la isla de Tenerife, además del poemario *Achicaxna xaxo agual: palabra de momia paria* (2013) de Agustín Gajate Barahona, cuya principal peculiaridad residirá en su redacción, íntegramente desarrollada en el idioma de los antiguos canarios.

Ahora bien, si habrá un trabajo que representará con amplitud la propagación más reciente de la perspectiva que vengo enunciando, esta será la obra *El guanche en Venecia* (2011) del filólogo y narrador tinerfeño Juan Manuel García Ramos. Basada en la vida del mencey Bencomo, uno de los personajes prehistóricos que mayor fama cosechará en el seno de la historiografía del Archipiélago, este trabajo lucirá claramente dividido en dos mitades. Una primera que se ocupará de reproducir los enunciados con los que se identificarán buena parte de los materiales incluidos al interior del género de la anticonquista, sin importar demasiado que estos parecieran absolutamente permeables a las más recientes averiguaciones hechas en el ámbito de las ciencias sociales y naturales. Y otra segunda decidida a transformar semejante panorama pretérito a partir de las premisas asentadas por esta primera fase, solo que en esta ocasión valiéndose de ciertas licencias literarias.

Así pues, empezando por los pasajes que constituirán la porción inaugural de esta narración, querré citar a continuación una de las primeras descripciones que aparecen entre sus páginas de los usos y costumbres de los antiguos canarios. Una descripción que me servirá además, para sostener la reincidencia en el carácter mitológico y extremadamente rústico buscado por García Ramos, quien describirá la cotidianeidad de Bencomo indicando que:

Desde su auchón de Taoro veía pasar el tiempo feliz, cuidaba de sus ganados, cultivaba el valle fértil: la cebada, el trigo, las habas, los bicácaros de la primavera, los dátiles fieles de las airosas palmeras norteñas; reír y asar cabritos y bocinegros frescos con sus amigos en las brasas de la tea recia, tomar charcequén, la miel de los

mocanes, en los atardeceres. El mundo insular regido por Achamán continuaba a su ritmo» (J. M. García Ramos, 2014:13).

Como le sucederá, sin embargo, a cualquier otro esfuerzo cronístico, este relato no podrá tomar el aspecto de una novela sin introducir antes uno o varios sucesos que posibiliten su progreso narrativo, su avance retórico hacia una situación dramática que quebrará el “idilio” en que se desarrollará su inicio. Y que, en el caso concreto de *El guancho en Venecia* –como no podría ser de otra manera– tendrá que ver con la asimetría desatada en el Archipiélago a partir de la llegada al mismo de Europa:

Bencomo receló desde el principio e hizo recelar a los suyos de todas aquellas promesas de humo. Los extraños montaban a lomos de bestias desconocidas y poderosas, venían pertrechados de armaduras inquebrantables, blandían armas mágicas, hablaban una lengua muy sonora, tocaban bucios de metal ensordecedor... Las mujeres temían lo peor, advertían a sus hombres. Guañameñen el agorero se había pronunciado, todo quedó dicho: la arribada de los navíos, las gentes blancas que venían a tomar posesión de la isla... ¿Sólo quedaba esperar? (2014:13).

El siguiente paso en esta relación será de sobra conocido. La «paz dulce» en que será relatado el precolonialismo isleño dará paso a una «guerra incierta» que sumirá a estos naturales en la fase liminal de su hegemonía política y cultural (2014:14). Al tiempo que, en el claroscuro de esas batallas ascenderán figuras como la de Alonso Fernández de Lugo, cuyo papel central en esta invasión terminará por decretar, no sólo su antagonismo en relación a Bencomo, que acabará desterrado del Archipiélago, sino también la toma de control, tras encadenar varios éxitos militares, de la isla de Tenerife⁴⁰⁰.

⁴⁰⁰ Aclarará Mariano Gambín García el hecho de que:

Sabemos por Rumeu de Armas que los Reyes donaron a uno de los menceyes, el «más famoso y más bello» a la república de Venecia como acto de cortesía diplomática. Fue entregado al embajador en la corte castellana, Francesco Capello, que tras cesar en el cargo a finales de 1446, llegó a la ciudad veneciana con su regio cautivo el 17 de mayo de 1497. La llegada de un ejemplar tan exótico llamó tanto la atención que lo hicieron desfilar el día del Corpus Christi, una semana después de su llegada, a fin de que el pueblo pudiera contemplarlo (2003:129).

Se desconocerá, no obstante, si dicho mencey se corresponderá efectivamente o no con Bencomo. Visto que, tal y como Gambín García aclarará de nuevo, no ha sido posible aún establecer el destino que correrá tan señalado interlocutor histórico insular, en demasiadas ocasiones fácilmente confundible con otros personajes igualmente relevantes para el partido nativo:

De los historiadores «clásicos» de Canarias que tratan el tema destacan, por un lado, Antonio de Viana, para quien el mencey de Icod era «*Belicar de Icode*» VIANA, a. DE (1986): *Conquista De*

En cualquier caso, el esfuerzo historiográfico iniciado por García Ramos, no verá su fin tan pronto. Finalizada la conquista, este escritor tinerfeño no dudará en culminar la primera etapa de su novela describiendo un escenario muy poco usual al interior de un documento de naturaleza homérica. Y es que, su aproximación a la conquista no se resolverá –ni mucho menos– con la reparadora escena del mestizaje en que acostumbrarán a ultimarse la mayoría de las crónicas de la anticonquista de Canarias, sino que continuará desarrollándose una vez firmada la Paz de Los Realejos y repartidas las tierras entre sus conquistadores, consumado el arribo de varios de menceyes a la corte de los Reyes Católicos y detectada la proliferación en los montes y zonas más escarpadas de Tenerife de un grupo de nativos declarados en rebelión:

algunos indígenas de la última de las islas conquistadas, Tenerife, aún persistían en su enfrentamiento con sus tropas y ofrecían resistencia desde cumbres inalcanzables para los no conocedores de ese abrupto territorio. La ferocidad de esos bárbaros alzados y las pocas fuerzas castellanas presentes en Tenerife estaban inclinando la balanza a favor de los sublevados, que además conocían el exilio de su máximo mencey en un lugar lejano y albergaban la esperanza de un regreso próximo que los liberara definitivamente de los que ellos llamaban sus «invasores», despreciando a la religión cristiana a la que habían sido convertidos y al poder político de los Reyes de España, Isabel y Fernando (J. M. García Ramos, 2014:78) ⁴⁰¹.

Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, tomo I, p. 153. Para Núñez de la Peña en un primer momento el mencey de Icod es «...el sexto, llamado Chincanairo, fue Rey de Icod...», cap. V, p.36; durante la conquista era «Belicar, de Icod», cap. XVI, p.167, y tras el final de la campaña bélica: «Bautizaronse los nueve reyes y sus hijos: el rey Bencomo se llamó Christoval; el rey de Anaga, Pedro de los Santos; el rey de Güimar, Juan de Candelaria; el rey de Adeje, Diego; de los nombres de los demás reyes no he tenido noticia, cap. XVI, P. 170. NÚÑEZ DE LA PEÑA, J.: *Conquista y antigüedades de las islas de Gran Canaria* (1676), Las Palmas, edic. facsímil de 1994. También Viera y Clavijo: «De manera que esta fue la primera iglesia parroquial que vio Tenerife (la del Realejo alto) y la memorable fuente bautismal, en donde recibieron el carácter de cristianos los nueve reyes guanches, con los demás neófitos de la nación: Bencomo de Taoro recibió el nombre de Cristóbal; Beneharo de Anaga, el de Pedro de los Santos; Añaterve de Güimar, el de Juan de Candelaria; Pelinor de Adeje, el de Diego...» «Acaymo de Tacoronte toma el de Fernando; Tegueste, el nombre de Antonio; Romén de Daute, el de Gonzalo: Adxoña de Abona, el de Gaspar; Pelicar de Icod, el de Blas Martín», VIERA Y CLAVIJO, J. (1982): *Noticias para la historia general de las Islas Canarias (1772-1783)*, Santa Cruz de Tenerife, vol. I, p. 667» (en Nota al pie núm 1, 2003:126).

⁴⁰¹«La rebelión de los villanos *ligueros* o *alzados*, como llamaron en adelante a los que no aceptando la *Paz de Los Realejos* guerreaban contra la soberanía de España, sólo se explica por un profundo sentimiento de independencia exaltado por el fanatismo del clero *babelón*, como es tradicional; pues dióse el caso extraño, que mientras la nobleza prefirió echarse en brazos de los españoles antes que consentir la merma de sus privilegios, sus esclavos, que no otra era su condición, siguieron combatiendo a los castellanos siendo los que redimían. Verdad es que en lo sucesivo confundieron en un odio común a

Un incidente más terminará por rematar el nudo de esta novela, «la noticia de Bencomo de Taoro vivo en un país extranjero» (2014:67). Una información que posibilitará, no sólo la obertura de la segunda parte de esta obra, sino también su más importante transformación, pasando de detentar la relativamente objetivada categoría de ficción histórica, para convertirse en una vibrante historia de ficción, generosamente entretenida en la maña ya explicitada de revertir el ritmo argumental del pasado de las Islas. Y todo ello con el objetivo de restituir a placer la altura moral de unos ultrajados indígenas, alentados enormemente en su acallada inquina contra el invasor por la mera posibilidad de oficializarse el regreso de su «gran mencey», a partir de aquí transformado en un potentísimo «símbolo de la libertad de su pueblo» (2014:150).

En esto consistirá, en esencia, la revancha poscolonial urdida por García Ramos; en relatar con amargo pesar e indudable influjo lascasiano la “destrucción” de Tenerife, para luego desandar tal relación con la enésima ejemplificación posmoderna de lo que aquí mismo he denominado como ideología de la realidad, detentada en este caso en concreto a través del antagonismo establecido entre de Lugo y Bencomo. Dos personajes que, inevitablemente convertirán este libro en un espacio para la reflexión histórica. Y ello en la medida en que sus biografías correrán en su interior como si fueran «piezas de un puzle caprichoso del destino» (2014:118). Un puzle que unas veces será reunido en Europa, donde el Adelantado se marcará como propósito dar muerte al que podría convertirse en el futuro líder de una hipotética insurrección tinerfeña. Y otras en el continente africano, donde un sorprendentemente adaptado Bencomo comandará las cabilas bereberes que infligirán a los ejércitos del conquistador hispano un severo correctivo⁴⁰²:

españoles y guanches convenidos, pero con todo fue rara la orientación de las dos corrientes en que se desdobló el pueblo indígena, porque parece más natural las hubieran invertido.

Cuando el 25 de Julio descubrieron los villanos en el campamento del Realejo lo tramado por la nobleza, se arremolinaron furiosos denostando a los reyes de traidores y cobardes e injuriando a los personajes de mayores prestigios; apresurándose a ganar las alturas de Tigaiga para derramarse por sus respectivos *tagoros*, con objeto de apoderarse de los medios de vida y de llevar la alarma a todas partes, con los desmanes propios de las guerras civiles y sociales» (J. Bethencourt Alfonso, III; 1997:159).

⁴⁰² La mencionada estancia de Bencomo en Europa y África, será especialmente útil para este escritor a la hora de asumir los relatos científicos más actuales sobre la pertenencia y orígenes de los antiguos canarios, evidenciada a través de la relativa integración de su protagonista a la sociedad veneciana, sobre todo una vez contrapuesta con su inmediato engarce en el continente, justificado del siguiente modo:

Bencomo no podía dejar de [...] vincular a aquellas poblaciones de su ruta caravanera con la vida de su pueblo guanche en la isla deseada, algo familiar las relacionaba, desde la lengua hasta su constante apelación al cielo en busca de respuestas de los astros, las harinas de granos y su forma de cocerlas, la

De las carabelas descendía un ejército mayoritariamente conformado por naturales de la isla de Tenerife y La Palma, guanches forzados por las autoridades españolas a defender banderas ajenas en tierras inhóspitas, además de por una minoría de castellanos y andaluces pertenecientes a las guarniciones conquistadoras [...]. Las cabilas bereberes y las tribus sahárnicas unidas de otras etnias antiguas Mauritania Tingitana y Mauritania del Sur estaban comandadas por una nueva autoridad. Se llamaba Bencomo de Taoro y en poco tiempo había sabido unificar unas fuerzas de guerra normalmente fragmentadas por los comportamientos caprichosos y arbitrarios de sus jeques y señores de la guerra.

[...] Bencomo se ocupó de enviar gritos en la lengua natal donde pedía a sus paisanos que no colaboraran más con el invasor español, que se repetía en zona distinta lo sufrido en Tenerife apenas cuatro o cinco años antes, que él estaba vivo como podían comprobar y dispuesto a liberal la isla que le había sido arrebatada. Entre las filas guanches se oyó un murmullo que crecía y crecía para desconcierto de los mandos castellanos, en el horizonte y en el contraluz se perfilaba la imagen de un Bencomo que parecía un resucitado, un ser de otra dimensión para los ojos atolondrados de los guanches en combate. Era imposible. En Tenerife se había dicho que Bencomo había muerto de nostalgia en un reino lejano. Muchos de los guanches enrolados en esta aventura de Berbería, que habían luchado al lado de Bencomo en La Laguna y en Acentejo, reconocieron inmediatamente el ejercicio de su liderazgo, ahora ensayado con tropas desconocidas.

[...] Los guanches huidos desde la primera hora y el resto de los castellanos supervivientes, entre ellos un Alonso Fernández de Lugo descompuesto por las circunstancias, se tiraban al mar en busca de las barcas que los condujeran hasta los navíos de la expedición, algunos se ahogaban en ese intento angustioso por huir de un escenario de gritos de sufrimiento y de mortandad por doquier. [...] Lo que si pudieron ver todos en la orilla de las playas cercanas de Puerto Cansado fue la imagen de un Bencomo a lomos de un dromedario alzando con aires de victoria su lanza interminable y prometiendo regresar a su tierra metida en el océano a recuperar lo perdido (J. M. García Ramos, 2014:128-129,130,131-132).

Con todo, no deberá obviarse la introducción en este punto de un planteamiento que quizás ayude a definir del todo el lugar que ocupará esta novela en las Islas: la posición

majestad de algunas miradas ancianas, la nobleza y la complicidad en las relaciones (J. M. García Ramos, 2014:115).

social y política de su autor. García Ramos despuntará sobre el suelo insulano, no sólo como escritor, investigador y profesor universitario. También lo hará en el ámbito político, como responsable primero y luego como asesor del área de cultura del gobierno autónomo de Canarias. Dos puestos a los que accederá detentando el papel de máximo responsable de una significativa porción del nacionalismo isleño: la presidencia del PNC; resultando esta señalada referencia ideológica posiblemente cómplice del desarrollo final de este trabajo, sin lugar a dudas imbuido en el «clima actual de entusiasmo acrítico» por todo lo no europeo descrito por G. C. Spivak en los «márgenes radicales de la pedagogía humanista del Norte» (2010: 69-70). Un clima que, no en vano, hará posible que pensadores emergidos en esas mismas regiones, asuman la tarea de elucubrar sobre los posibles contenidos de una porción del pasado del Archipiélago «aún por escribir»: la de su colonialidad, esto es; su historia contada desde la perspectiva de los «guanches vencidos» (J. M. García Ramos, 2014:153).

El guanche en Venecia atesorará, en resumen, la sorprendente virtud de caminar hacia un estadio literario que nada tendrá que ver con el panorama en que se desenvolverá esta misma novela en su comienzo. Desde su nostálgico bucólicismo inicial, sus páginas lograrán construir un puente para transmutar su prosa hasta figurarse como un consolidado alegato anticolonial. Un alegato que, lucirá habilitado además para agotarse justo en el momento más intenso de su trama: con un Bencomo vencido que, sin embargo, logrará recuperar su dignidad como vencedor, contemplando «en silencio los perfiles de las islas dibujados en los celajes del firmamento», e imaginando con «ojos desconsolados» su futura liberación (2014:149).

Llegado el turno para hablar ahora del sector audiovisual que tiene como base el Archipiélago Canario, consideraré necesario aclarar que, pese a realizarse en las Islas filmaciones desde hace más de una centuria, no será posible calificar de un modo sistemático el despegue de esta industria hasta notar el declive definitivo de la dictadura franquista en el marco más amplio del Estado español, es decir, casi ochenta años después de que se realizaran las primeras grabaciones⁴⁰³. De hecho, pese al valor que

⁴⁰³ Después de la guerra, muy pocas películas se valdrán de las islas como plató cinematográfico, destacando como excepciones a semejante sentencia la patriótica *Legión de héroes* de Armando Sevilla y Juan Fortuny (1942), la folclorista *Alma Canaria* de José Fernández Hernández (1945), la -ya mencionada- *Tirma* de Paolo Moffa (1954), *El reflejo del alma* de Máximo Alviani (1957) o *Mara* de

condensarán antiquísimos materiales de esta naturaleza netamente insulares, como la cinta que muestra a un grupo de *Mujeres isleñas de Tenerife abasteciendo de carbón a barcos de la escuadra* (1896), las breves realizaciones de carácter divulgativo que Francisco González Padrón dedicará a sucesos de meridiana importancia para la sociedad insular, como *La lucha Canaria* o *La procesión* (1906), así como el rodaje de los largometrajes *En el silencio de la tormenta* (1921) del estadounidense S. W. Northcote y *El ladrón de los guantes blancos* (1926) del canarioamericano José González Rivero; lo cierto será que no podrá hablarse de un verdadero desarrollo del séptimo arte en este territorio hasta las postrimerías de la década de los setenta del pasado siglo XX⁴⁰⁴.

De naturaleza amateur y facilitado por del progresivo abaratamiento los dispositivos audiovisuales que traerá consigo la recuperación de los puertos francos –especialmente ligados a la comercialización de las cámaras en formato Super 8– tendrá lugar durante estos años un sorprendente incremento del número de filmaciones, creciendo con ellas a su vez el volumen de asociaciones cinéfilas, festivales y premios dedicados a esta actividad. De tal forma que, en 1960 será creada en la isla de la Palma la sociedad *Palma Films*, y ya en 1973 la *Agrupación Tierfeña de Cine Amateur (ATCA)* compartirá espacios con colectivos como el *Equipo Neura*, el *Equipo 1001* o el *Grupo HP*,

Joaquín Argamasilla de la Cerda (1959), además de las filmaciones protagonizadas por el oficialista *Noticiero Documental* o *NO-DO* (1955,1958) y las realizaciones documentales de la productora insular *Drago Films* (1946). Una vez superado el periodo autárquico, las islas, -al igual que otros tantos territorios hispanos- tampoco experimentarán un severo repunte en lo que a dicho sector se referirá, pese a sus indudables vínculos con lo transnacional. De modo que, hasta la llegada de la década de los setenta, sólo unos pocos largometrajes, como por ejemplo *Ulises contra Hércules* de Mario Caiano (1961), *Escala en Tenerife* de Enrique Esteban Delgado (1964), *Acompáñame* de Luis César Amadori o la norteamericana *Hace un millón de años* (1966) dirigida por Don Chaffey, y unos cuantos más documentales, entre los que valdría la pena nombrar al menos *Madrid-Casablanca-Canarias* del *Instituto Nacional de Industria* (1963) o *La isla de los dragos* (1964) de Ibérica CC, volverán a utilizar al archipiélago como decorado (véase más en I. Dierckx y K. García, 2000:53-54).

⁴⁰⁴ Por esta razón, el cine canario al interior de la historia mundial del cine, deberá ubicarse fundamentalmente entre su «modernidad vanguardista» y su «hipermodernidad» (G. Lipovetsky y J. Serroy, 2009:16-22). Y ello a pesar de la existencia de sucesos que bien podrían pertenecer al estadio que los autores de *La pantalla global* (2009) denominarán como su «modernidad primitiva» o «modernidad clásica». Una época en la que podría considerarse a José González Rivero, hijo de emigrantes canarios residentes en Cuba, como el principal dinamizador de esta pionera industria de la mano de sus numerosas filmaciones del paisaje insular, contenidas en sus *Vistas regionales* (1914), sus *Vistas de la Semana Santa en La Laguna* (19), sus grabaciones de las *Fiestas del cristo* (1922), así como de los diferentes números de su *Revista de asuntos tinerfeños* (1922-1927), que incluirán imágenes de la ciudad de *Santa Cruz de Tenerife*, la *Llegada a Tenerife del raid aéreo Larache-Canarias* o una *Excursión al pico del Teide*. Tras su estela, otros realizadores, como Francisco González González, fundarán incluso una productora propia, *Gran Canaria Films* (1926), responsable de películas como *La hija del mestre* de Carlos Luis Monzón, que contará a su vez con la colaboración del propio Rivero (véase más en I. Dierckx y K. García, 2000:47-49).

eminentes protagonistas del desarrollo de un sin fin de nacientes certámenes y muestras cinematográficas, entre las que cabría destacar las celebradas en la ciudad de Arucas a partir de 1970, y también las que tendrán lugar en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria de la década de los setenta en adelante.

Al mismo tiempo, este acceso de los principales creadores insulares a nuevas formas de expresión creativa y mejorados medios técnicos precipitará un apresurado incremento de la calidad de sus trabajos, haciéndose evidente su profesionalización a nivel de montaje, fotografía, sonido e incluso guionización en tan solo unos años. De modo que, a partir de 1975 podrá observarse la progresiva desaparición del término «amateur» de la mayoría de los certámenes convocados en las Islas, así como también de las reseñas que acompañarán a la mayoría de sus producciones:

El cine amateur español se confunde en ese momento con otros movimientos y corrientes (cine militante, cine experimental, cine político, cine marginal). Entre ellos, es a través del *Cine de las Nacionalidades*, cómo el *Cine Canario* se dará a conocer a nivel nacional. Este movimiento, surgido a mitad de los años 70, se opone a la centralización franquista y reivindica el desarrollo de infraestructuras cinematográficas en cada una de las regiones que constituyen España, así como la producción de obras que reflejen sus realidades [cursivas añadidas] (I. Dierckx y K. García, 2000:16)⁴⁰⁵.

En el marco de ese «cine de las nacionalidades» surgirán nuevas reuniones de autores como la *Asamblea de Cineastas Independientes Canarios* (ACIC) en 1976, en la que además de integrarse agrupaciones preexistentes, como el Grupo HP o el Equipo Neura,

⁴⁰⁵ Como rezará uno de los manifiestos constituyentes más importantes de esta nueva concepción del cine en España, el *Documento de Ourense*, publicado en sus *IV Jornadas do cine* (1976):

- 1) Entendemos por cines nacionales los que conciben el fenómeno cinematográfico como instrumento de lucha ideológica de las clases explotadas de las distintas nacionalidades del Estado Español.
- 2) Pâra que cada uno de los cines nacionales respondan a este presupuesto, han de recoger y mostrar las características y aspiraciones propias y diferenciadas de cada uno de los pueblos del actual Estado español [...].
- 4) Se considera necesario y urgente crear en cada una de las nacionalidades del Estado español infraestructuras industriales adecuadas (producción, distribución y exhibición), que hagan posible y viable este cine, comprometiéndose los que trabajan en pro del desarrollo de estos cines nacionales a hacerlas realidad, obligándose a una interconexión entre ellos y vinculándose al mismo tiempo a los organismos unitarios de base de cada nacionalidad (en I. Dierckx y K. García, 2000:95).

figurará también el recién constituido *Colectivo Canario de Creación Artística para la Autogestión Cultural* (Coda). Y junto a él, autores independientes de la talla de Antonio José Sánchez Bolaños, Francisco J. Gómez, José Vilageliu o Luciano de Armas, quienes tomarán la decisión de aunar esfuerzos movidos por una misma idea: mostrar en la gran pantalla un certero retrato de la realidad socioeconómica y política del Archipiélago. Un certero relato que funcionara como acicate para la implementación de un proceso más amplio de redefinición de lo que estos entenderán como su “verdadera” identidad cultural:

La construcción de un auténtico cine canario es la creación de un cine portavoz de las realidades y alternativas de las clases oprimidas del archipiélago.

Aplicándolos a los puntos anteriores a nuestra realidad, podemos concluir que el cine canario no podrá ser en ningún caso aquel que no se realice como consecuencia del análisis de nuestra realidad específica. Consecuentemente, rechazamos toda obra cinematográfica hecha en Canarias que no asuma estos condicionantes, esto equivale a decir que no admitimos todo aquel cine que refleje, de una u otra forma, la ideología dominante, ya que nuestro reconocimiento supondría la aceptación de la clase que representa [mayúsculas suprimidas] (Manifiesto ACIC en I. Dierckx y K. García, 2000:97)⁴⁰⁶

Esta pretensión de convertir el cine isleño en una herramienta para el cambio social, tendrá amplias repercusiones en la mayoría de las películas producidas durante este tiempo, calificadas desde entonces dentro de la categoría del cine independiente⁴⁰⁷. Estoy hablando, frente a las recurrentes filmaciones promocionadas por las instituciones de la dictadura como las series documentales del *NO-DO* o las superproducciones

⁴⁰⁶ Sin embargo, este movimiento cinéfilo en las islas no podrá ser calificado como un proceso duradero, ni mucho menos:

En 1980, cuando el Aula de Cine de la Universidad Complutense de Madrid organiza el II encuentro con el Cine de las Nacionalidades y Regiones, no se hace ninguna mención del Cine Canario. Mientras que, otras autonomías que habían estado anteriormente poco presentes, como la de Andalucía, figuran en la programación.

El movimiento Super 8 de Canarias se extinguió antes de llegar a su madurez sin dar nacimiento a una verdadera escuela regional y se limitó a la participación en un movimiento nacional, característico del final del franquismo y de la transición a la democracia. Sin embargo, sería lamentable para el archipiélago que se perdiese este patrimonio (numerosas películas ya han desaparecido), puesto que si de aquellas producciones sólo algunas llegaron a plasmar esta ebullición con una estética original, la mayor parte son depositarias de un indudable valor documental (I. Dierckx y K. García, 2000:22).

⁴⁰⁷ El crecimiento del cine marginal se convertirá en un hecho absolutamente incuestionable durante esta etapa, llamada a desbordar por todos sus flancos al hasta entonces omnipresente y panóptico rostro de la censura franquista (véase más en I. Dierckx y K. García, 2000:55-62).

animadas por empresas de corte transnacional, de los pioneros cortometrajes *Crónica Histórica: la conquista de Tenerife* (1975) del Equipo Neura, *¿Quién es Vitoria?*(1975) de Francisco J.Gómez, *El cuento del lacito que unía* (1975) del Equipo Splash, *Los guanches y Tanausú* (1975) de Roberto Rodríguez o *Vacaguaré* (1975) de Luciano de Armas, *La Mugre* (1976) de Domingo Luis Hernández y Pepi Luis Dorta o *Surcos* (1976) del Grupo HP. Eso sí, sólo en los títulos del Equipo Neura, Roberto Rodríguez y Luciano de Armas aquí mencionados se asumirán el tema de los antiguos pobladores del Archipiélago como *leit motiv*.

Por ser un poco más concreto, las cintas de Luciano de Armas y Roberto Rodríguez podrían ser descritas, además de como un claro esfuerzo por reconstruir los últimos compases del precolonialismo insular, como un verdadero esfuerzo para contraponer la imagen de los antiguos canarios presentada por el único precedente cinematográfico de carácter indigenista existente hasta la fecha, esto es; como un ejercicio de oposición específicamente centrado en desacreditar a la película *Tirma* (1954). De hecho, entre sus principales objetivos figurará la idea de contrarrestar las enormes licencias creativas que esta superproducción se tomará a la hora de representar a estos naturales. Licencias que, no en balde, la harán merecedora de sentencias por parte de algunos críticos isleños tan duras como aquella que rezará que Film Constelazione será la responsable de haber construido «la mayor mentira cinematográfica jamás contada» (E. Larges Ferrera en D. Cabrera Déniz, 1996:469).

Frente a este rechazo, el trabajo de Luciano de Armas, por ejemplo, destacará específicamente por mostrar una elevada sensibilidad a la hora de caracterizar a los personajes y el entorno natural que hará de decorado de su corto-documental, el cual tomará el nombre de *Vacaguaré* con la clara intención de divulgar el estado de abandono en que, a su entender, se encontrará todo lo relacionado con el mundo de los primeros insulares, reaccionando así frente a la que podría denominarse como la historiografía canaria “oficial”, pero sobre todo frente a las autoridades políticas y culturales del Archipiélago, muy poco cuidadosas con el tema de la divulgación del pasado de las Islas:

... reconstruir el aspecto de la vida de un pueblo cuya historia se encuentra envuelta en una nebulosa de leyendas, pero al comenzar mi aproximación al tema

inmediatamente se me plantea un interrogante, ¿qué sé yo de la historia de Canarias? Mis conocimientos sobre el pasado de nuestro pueblo no van mucho más allá de los tópicos que circulan de boca en boca: que los guanches eran altos y rubios, vestían con pieles y comían leche y gofio. Poca cosa ciertamente, pero verdad es que poco más he tenido oportunidad de saber [...]. Solo algunos polvorientos libros de museo a los que llegan los estudiosos de la arqueología o de la historia recogen algo de lo que era la cultura del pueblo aborígen. Para el canario de hoy, su historia, la historia de su pueblo y de sus antepasados de antes de la conquista, de la conquista y de después de la conquista le resultan totalmente ajenas y desconocidas (Vacaguaré, L. Armas, 1975:0,43-1;53 min).

Las otras dos películas en cuestión, *Los Guanches* y *Tanausú* de Roberto Rodríguez destacarán por mostrarse especialmente reacias ante la posibilidad de introducir cualquier elemento creativo en su guión, profesando tal apego hacia los fundamentos de la escuela empirista, que dicha filiación terminará por volverse en su contra, y me explico. En su manifiesto empeño por mostrar tanto a los conquistadores como a los naturales –sus principales protagonistas– amargamente entrampados en la mayoría de los estereotipos de los que precisamente pretendía huir, acabarán aplicando a su guion y apuesta cromática un sesgo tan estrecho, que la cinta evidenciará muy poca autonomía lejos de la fisonomía pastoral promovida por el romanticismo vianista, el objetivismo vierista y las inquebrantables leyes del racismo científico:

¿Quiénes eran los guanches? ¿De dónde procedían? ¿Llegarían de Egipto, de Cartago o de Escandinavia? ¿Serían los supervivientes al hundimiento de la fabulosa Atlántida? La teoría más aceptada parece ser que procedían del Noroeste africano y llegaron a las costas canarias en el ocaso del Neolítico. Se dice que cuando los africanos eran súbditos de Roma mataron a los delegados romanos. Y los romanos, después de castigar a los caudillos de la rebelión, cortaron la lengua a sus seguidores y a las mujeres y los mandaron a poblar el archipiélago. Pertenecían a la raza cromagnon y eran de elevada estatura, fuerte complejión física y cráneos dolicocefalos (R. Rodríguez, *Los Guanches*, 1975: 0,27-1,35 min)⁴⁰⁸.

⁴⁰⁸ Al contrario que *Tirma*, a estas dos cintas le serán perdonadas, sin embargo, todas sus desorientaciones. Y lo serán en favor de la fidelidad de su guión hacia un género cronístico que, sin lugar a dudas, no logrará otra cosa que alimentar el contenido y vigor de los materiales en los que *Los Guanches* y *Tanausú* se inspirarán. De manera que, una Acerina convenientemente adaptada a sincrónicos estándares de belleza, a la par que perfectamente amoldada a las necesidades de su amante y personaje

Distintas connotaciones tendrá, en cambio, el caso de *Crónica Histórica*, el segundo material cinematográfico en discordia de estos primeros años de cine canario. Una película que, como mismo le sucederá a materiales de diverso género articulados con posterioridad, como la teatral *Konkista* de Antonio Tabares o las novelescas *naves quemadas* de Armas Marcelo, deberá destacarse por su aportación crítica sin precedentes al imaginario de la anticonquista.

VOZ EN OFF

20 de abril de 1493. Alonso Fernández de Lugo desembarca en las costas tinerfeñas con cuantiosos pertrechos de guerra.

La raza guanche les recibe con su proverbial cordialidad:

-¡Atomporcut!

Que quiere decir, “bienvenidos” (Equipo Neura, 1974: 0,27-1,29 min.).

Absolutamente dissociada de los tradicionales cauces por los que discurrirán la mayoría de las descripciones acerca del pasado insular, este original esfuerzo cronístico demostrará estar en posesión de vínculos más que evidentes con el ideario esbozado por las teorías poscoloniales y posmodernas, decididas a desautorizar el monolitismo practicado por el discurso autorizado de la colonialidad. Por eso, los guanches que desfilarán por su cortometraje, lucirán rebelados ante la mas mínima posibilidad de volver a interpretarse a sí mismos, optando por declinar los cánones por los que deberá regirse su actuación en favor de una guionización facultada para derruir los más comunes tópicos sobre los que se han edificado discursos tan sólidos como el nativismo lascasiano o el nacionalismo romántico.

principal, el rey Tanausú, resultarán a ojos de los críticos insulares mucho menos irritantes que unos cuantos naturales caracterizados a modo de amerindios.



Ilustración nº 28. Fotograma de la película *Crónica Histórica*, en la que se puede apreciar a un cronista de la conquista de Canarias entrevistando, tendido en el suelo, moribundo, a un guanche herido en plena batalla, al que trata de sonsacar, grabadora en mano y en el más riguroso directo, sus primeras impresiones sobre la contienda que se está librando y que, a juzgar por la espada que este posee alojada en su pecho, acabará por costarle la vida.

Descreídos de esta especie de batiburrillo temático asumido a modo de tradición, el Equipo Neura no tendrá reparos en mostrar abiertamente el lado más delirante de semejante reunión de influencias y escuelas, encontrando en la performatividad hiperbólica y en la rabiosa actualidad de sus protagonistas, una oportunidad única para cuestionar en términos generales el sentido y orden de toda la historiografía que ha sido ensamblada en torno a dicho etapa. Y qué mejor vehículo para dar dinamismo a tamaño ejercicio criticista que el proporcionado por el duradero y transportable formato Super 8, enriquecido por una más que aceptable factura técnica y un desternillante argumento:

Los guanches juegan a las cartas o tejen, mientras los colonizadores hacen autoestop. Esta superposición de dos épocas, creando una ruptura temporal, pone en evidencia la persistencia del impacto de la colonización. El turismo está relacionado con esta cuando, por ejemplo, Alonso Fernández de Lugo abandona la batalla para ir a buscar a su mujer que acaba de llegar en “chárter” desde Madrid, o cuando uno de los colonizadores abandona la ceremonia de declaración de la conquista para correr a las tiendas Maya para comprar productos «free-tax», o bien en la escena final, cuando los guanches encadenados avanzan en fila mientras que,

detrás de ellos, se puede distinguir un avión que despegue (I. Dierckx y K. García, 2000:25)⁴⁰⁹.

En resumidas cuentas, *Crónica Histórica* deberá entenderse no sólo como la agraciada antítesis de *Tanausú* o *Los Guanches*, a buen seguro sus más cercanos contraejemplos. Sino también como una suerte de reacción frente a todo cuanto se ha filmado e incluso se ha escrito sobre estos nativos, convertidos a ojos de los ideólogos de esta cinta extática en perversos alteradores del orden de la historia movidos únicamente por el afán de mostrar el pasado como legitimación del *statu quo* presente.

Una vez iniciadas las décadas de los ochenta y los noventa del pasado siglo XX, el rasgo que definirá de manera general al cine canario será la profesionalización de al menos una parte de sus producciones. Sobre todo si se atiende al volumen de trabajos realizados durante el estadio inmediatamente anterior, así como a la cantidad de recursos económicos y medios técnicos disponibles durante esta nueva fase que empieza. En otras palabras, durante estos dos decenios se producirá un llamativo incremento de las proyecciones realizadas en las Islas. Un llamativo incremento que, en alguna medida, afectará a una parte de la oferta cinematográfica realizada en su territorio, pero que –todo hay que decirlo– se producirá a costa de una drástica reducción de la cantidad de creaciones encuadradas más allá de sus propios límites como disciplina artística. Lo que a su vez supondrá una evidente merma –aunque no una desaparición total– del género independiente de la mayoría de las pantallas isleñas.

Conscientes de esta situación, nada más iniciarse el año 1980 se constituirán colectivos en defensa del cine no profesional realizado en el Archipiélago, como por ejemplo la

⁴⁰⁹ A todas estas particularidades habrá que añadir además la especial condición de sus principales actores, caracterizados de una manera confusa y para nada diacrónica. Tanto que resultará en determinados momentos incluso difícil distinguir al bando conquistador del indígena. Es más, incluso en las escenas de batalla la delgada línea que separará a los guanches de los europeos será tan fina que, en medio de un sin fin de giros humorísticos y desgarrones narrativos, será posible observar, por poner un ejemplo, la aparición de un vendedor de helados que irrumpirá en la contienda y logrará sin reparos detener la historia para colocar su producto. Y junto a este, se podrá divisar también a una figura todavía más importante y controvertida, la del cronista, que aparecerá en diversos momentos de la película, como por ejemplo en su inicio, antes incluso de que lo hiciera cualquier otro personaje, y cuya presencia obedecerá a la necesidad de demostrar su indiscutible protagonismo a la hora de articular cualquier ejercicio de reconstrucción de dicho pasado, mediado además por sus consiguientes filias y fobias. Es más, la importancia de esta figura será tal, que durante el apoteósico final de la cinta podrá vérselo entrevistando a pie de campo de batalla a los moribundos supervivientes a la destrucción de los guanches.

Asociación Canaria para la Divulgación del Medio Cinematográfico Yaiza Borges, centrada en extender a sectores sociales más amplios las posibilidades de producción, exhibición y distribución que traerá consigo el señalado cambio de tendencia⁴¹⁰. No obstante, tal categoría ni por asomo logrará hacer sombra a la impresionante proliferación de las cintas de carácter transnacional que serán exhibidas en las numerosas salas construidas durante esta misma etapa en las Islas, animadas por el creciente negocio del visionado masivo de cintas comerciales. Y ello a pesar de los relativos apoyos que mantendrán determinadas instituciones públicas y privadas hacia certámenes, festivales, muestras e incluso estudios académicos y espacios en los medios de comunicación dedicados a este tipo de cine, entre los que valdrá la pena destacar la labor realizada por los Cabildos insulares de Gran Canaria y Tenerife, a la par que el paradigmático rol que desempeñará el espacio *Cine Canario* en la programación de Televisión Española en Canarias entre 1983 y 1989, y el espacio radiofónico *El cine según Yaiza Borges* emitido durante buena parte del año 1981.

Entretenirme, sin embargo, en el ejercicio de enumerar los cuantiosos trabajos que verán la luz durante esta etapa, no servirá para otra cosa que para desviarme del tema fundamental que aquí me ocupa: la presencia de los guanches en la gran pantalla. Por eso, me permitiré el lujo de citar aquí tan sólo unos cuantos títulos como prueba del planteamiento al que he querido adherirme para describir este periodo de relativo crecimiento y mejora del cine insular, palpable sobre todo en la ordenada factura de cortos y largometrajes como *Valentina*, del director canario instalado en Madrid Antonio J. Betancor (1982), *Donde el cielo termina* de Fernando H. Guzmán (1994) o el exitoso *Esposados* (1996) de Juan Carlos Fresnadillo. Mientras que, en lo referente a la difusión de las películas hechas en las Islas, destacará la labor del *Concurso de Cortometrajes* organizado por el Cabildo de Tenerife a partir de 1980 y de la *Muestra Internacional de Video de Creación y de Cine* celebrada a partir de 1986 en Las Palmas

⁴¹⁰ «YAIZA BORGES entiende que el CINE es un medio de expresión y comunicación personal y colectiva, que surge a partir de una actividad profesional en el seno de una industria enraizada en un contexto predeterminado; y estas tres premisas (comunicación-expresión, actividad profesional y existencia de industria cinematográfica) deben concurrir de forma indisoluble para poder caracterizar la existencia de una cinematografía de carácter nacional. [...] YAIZA BORGES reivindica como imprescindible para los trabajadores del cine la más absoluta autonomía frente a cualquier elemento de presión (social, político o sindical, e incluso económico). En esencia reivindica el derecho a crear y recibir cine en términos de absoluta libertad (en I. Dierckx y K. García, 2000:103-104).

de Gran Canaria, que no en vano resultará ser el germen del actual *Festival Internacional de Cine* de la ciudad (2000-).

Con la idea de centrarme –al fin– únicamente en los títulos indigenistas que serán rodados durante este periodo, me veré obligado a reconocer la naturaleza intrínsecamente independiente de un buen número de películas que, no por asumir tal condición desterrarán ciertos criterios de calidad de sus narraciones. Y sobre ella dará buena cuenta la experimental *Iballa* (1985) de José Vilangeliú. Un film que podría considerarse como una de las crónicas de la anticonquista de Canarias más originales de cuantas se han realizado hasta el momento, centrada en recrear la rebelión que los antiguos gomeros protagonizarán frente al gobierno despótico de Hernán Peraza en un exquisito formato estético, en ocasiones más cercano al teatro que a los moldes cinematográficos.

Tan sólo tres años más tarde, *La Rama* (1988), rodada por el pintor grancanario Pepe Dámaso, repetirá la perspectiva puesta en marcha por Vilangeliú, sólo que, en esta ocasión la citada película perseguirá el objetivo de explicitar los orígenes de los festejos populares de los que esta tomará su nombre. De tal forma que, a juzgar por la perspectiva de la que se valdrá su autor, la cultura precolonial isleña actuará como sustrato principal sobre el que sostener el más vetusto origen de tan señaladas fiestas, a pesar del paso de los siglos.

Esta especie de “ciclo” de cine no profesional e indigenista realizado entre los ochenta y los noventa, lo cerrará la aportación de Javier Fernández Caldas, artífice de otro de los “versos sueltos” más distinguidos de la cronística audiovisual datada en el Archipiélago. *La isla del Infierno* (1998) será el nombre que este director elegirá para poner título a una cinta de aventuras que, al igual que le sucederá a la *Crónica Histórica* del Equipo Neura, no perderá la ocasión para volver a contar de manera dislocada los sucesos que conformarán la definitiva conquista de Canarias, aprovechando la ocasión para sembrar de descrédito la visión reiterativa y nada original en que se habrá convertido uno de los periodos más populares del pasado de Canarias.

Por su parte, los hermanos Santiago y Teodoro Ríos serán los responsables de la filmación de *Guarapo* (1988), considerada según Isabelle Dierckx y Katia García como

la obra «fundacional del cine profesional en Canarias» (2000:66). Estoy hablando de una película que, a pesar de ambientarse en torno a la primera mitad del siglo XX, asumirá a su vez la labor –aunque de manera muy breve– de representar a los antiguos canarios. Y lo hará no sólo ambientando una de sus escenas más intensas al interior de un yacimiento arqueológico precolonial, sino también manifestando de una manera más bien implícita la existencia de una atávica relación entre su personaje principal y el heroísmo fantasmático atribuido habitualmente a los guanches. Unos guanches que, del mismo modo en que lo sugerirá la teoría raciológica, cobrarán especial importancia justo al final de esta obra, cuando parecerán guiar la determinación valiente con la que su protagonista asumirá finalmente su duro destino.

No contentos con esta experiencia, y a tan solo ocho años vista de la realización de este trabajo, dicha dupla cinéfila volverá a asumir la grabación de un nuevo título profesional, en esta ocasión enteramente dedicado a los primeros insulares: el documental histórico *Los Guanches: entre la realidad y el mito* (1995). Un trabajo que se convertirá en un verdadero referente para el gran público del Archipiélago no sólo por causa de sus sucesivas reproducciones en formato cinematográfico y también televisivo, sino también como consecuencia de su manera de representar, no tanto la abrupta entrada en la modernidad/colonialidad de las Islas, como sí lo sostenido hasta entonces por su historiografía acerca de los orígenes y costumbres de sus más vetustos moradores.

No será, sin embargo, hasta la primera década del siglo XXI que tendrá lugar la más importante transformación experimentada por dicho sector, catapultada por las innovaciones que harán parte del «cambio tecnológico» acontecido a escala global, especialmente incisivo en el mundo de la cultura, la ciencia y las telecomunicaciones. Tal y como lo sostendrá el estudioso de la historia del cine Emeterio Díez Puertas «la señal digital» operará una transformación sin precedentes tanto por el momento como por la repercusión que esta tendrá en «la financiación, el marco legislativo, el mercado de trabajo, las formas de consumo y hasta el propio lenguaje» del sector audiovisual (2003:363), afectando de manera sincrónica y global «a las tecnologías y los medios, a la economía y la cultura, al consumo y a la estética» del mismo, e iniciando su andadura hacia una nueva era que podría definirse por su concepción metonímica como parte de una gran «pantalla global»:

Esta «pantalla global» tiene diversos sentidos, que por lo demás se complementan bajo multitud de aspectos. En su significado más amplio, remite al nuevo dominio planetario de la pantallas/era, al estado-pantalla generalizado que se ha vuelto posible gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Son los tiempos del mundo pantalla, de la todopantalla, contemporánea de la red de redes, pero también de las pantallas de vigilancia, de las pantallas informativas, de las pantallas lúdicas, de las pantallas de ambientación. El arte (arte digital), la música (el videoclip), el juego (el videojuego), la publicidad, la conversación, la fotografía, el saber: nada escapa ya a las mallas digitalizadas de esta pantallocracia. La vida entera, todas nuestras relaciones con el mundo y con los demás pasan de manera creciente por multitud de interfaces por las que las pantallas convergen, se comunican y se conectan entre sí (G. Lipovetsky y J. Serroy, 2009:23).

Estas pantallas volverán posible lo que antes no era más que una quimera para el cine no comercial. Y lo harán mediante la conversión de cualquier soporte de imagen, sonido o texto en una señal digital, lo que deberá entenderse como una mejora palpable de la durabilidad y movilidad de infinidad de materiales de diversa naturaleza, a saber; documentos de todo tipo (científicos, literarios, comerciales, etc.), canciones, imágenes (fotografía, arte plástico, escultura...), películas y otros tantos elementos significantes de la posmodernidad, haciendo posible la multiplicación exponencial de este tipo de trabajos a través de su reproducción en dispositivos cada vez más asequibles, más comunes. Así pues, fenómenos tecnocientíficos de elevada relevancia, como por ejemplo el surgimiento de internet como herramienta interactiva para la circulación de datos a todas las distancias, no supondrán sino un nuevo acicate para la reproducción de materiales que, en un leve pero revelador porcentaje, volverán a ocuparse de retratar el proceso de virtualización que vengo apalabrando⁴¹¹.

⁴¹¹ «Internet ha sido internacional durante muchos años, pero originalmente sólo los aliados norteamericanos y las bases militares de ultramar estaban conectadas. A mediados de los noventa, la mayoría de los países del mundo habían intentado conectarse obedeciendo a sus objetivos educacionales, comerciales y tecnológicos. En 1995, más de veinte millones de usuarios en más de sesenta países estaban conectados a Internet. La desigualdad al acceso y el control de las normas protocolares de comunicación de Internet, y por lo tanto, de los Estados Unidos –aislando de esta manera a las redes que utilicen otras normas-, se han transformado en asuntos internacionales de la mayor importancia. Como sostiene Marilyn Strathern dentro de otro contexto, «Un mundo hecho según las directrices euro-norteamericanas estará así conectado de maneras determinadas» (D. Haraway, 2004:21).

Los guanches, al figurar entonces en pantallas de televisores, pero sobre todo a través de teléfonos móviles, tabletas, cámaras y otros aparatos digitales, no sólo favorecerán que el cine de signo indigenista continúe figurando como una de las opciones preferenciales de muchos directores, sino que también hará posible que muchos de los trabajos aquí nombrados encuentren a través de plataformas ligadas al ámbito cibernético, la posibilidad de extender su vida útil casi de manera perenne, en cualquier momento y en cualquier lugar, convirtiendo tan exacerbada circulación e inmediatez en su reproducción en uno de los rasgos definitorios del advenimiento de la «época de la multiplicación de las pantallas» (G. Lipovetsky y J. Serroy, 2009:28).

A esta época pertenecerán, de hecho, obras de reciente factura y gran aceptación en dichos circuitos, como será el caso del serial *La historia de Canarias en dibujos animados* (1995), realizada por los estudios BRB Internacional a petición del Gobierno de Canarias, pese a que su dirección correrá a cargo del historiador tinerfeño ligado a la Universidad de La Laguna Manuel de Paz. Una serie que, tras ser emitida durante los primeros meses de vida de la *Televisión Autónoma* de las Islas, y distribuirse además en formato VHS junto a los periódicos locales de mayor tirada, alcanzará sus máximos niveles de popularidad gracias a su presencia en algunas de las páginas webs más populares de la red, destinadas al alojamiento de recursos en video.

De hecho, colgados en internet –y no por mera casualidad– podrán también encontrarse la mayoría de las aportaciones más recientes provenientes del mundo audiovisual al citado proceso de virtualización indígena, como serán los casos de los cortometrajes *La Baja del Secreto* (2008), una adaptación del jovencísimo director Tanausú San Ginés del relato indigenista firmado por Benito Pérez Armas con el mismo título, o *Ansite* (2011) de Armando Ravelo, ubicado en internet con la idea de recabar los apoyos económicos suficientes para el ensamblaje de una producción cinematográfica aún más ambiciosa.

Llegado a este punto, me veré obligado a explicitar que, pese a la vigencia de los formatos hasta ahora explicitados, el proceso de virtualización más intenso al que será sometida la efigie de los guanches se dará al interior de un ámbito aún por mencionar: el concerniente a las ciencias sociales y naturales contemporáneas desarrolladas en el Archipiélago. Un terreno que será capaz de englobar un imponente registro de estudios

destinados –una vez más– a despejar la eterna incógnita en la que se sostendrá buena parte de la historiografía insular repasada a esta ahora. Así pues, campos de estudio como la arqueología, la antropología o la historia, poseedores de una larga implantación en el Archipiélago, verán traspasadas sus habituales fronteras para unirse a regiones académicas de más reciente cuño, como bien pudiera ser la biología, la etnografía o la economía, siguiendo en no pocas ocasiones la pauta marcada por los florecientes principios del poscolonialismo y la posmodernidad.

Con la idea de utlimar la elaboración de esta especie de objetivado mapa sobre el actual indigenismo insular, comenzaré por citar a una serie de autores que, a causa de sus novedosas aportaciones al estudio del pasado del Archipiélago, podrán ser englobados dentro de lo que –ya he denominado páginas atrás– como el ejercicio de escritura histórica «de los pueblos sin historia», articulado como la más certera detracción de la colonialidad del poder y del saber reinante hasta la fecha en la inmensa mayoría de los trabajos académicos relacionados con el tema de la conquista de las Islas. Y esta declamación no sólo consistirá en acotar de manera más o menos fidedigna los sucesos que darán al traste con su modo de vida premoderno, sino que también incidirá en la necesidad de visibilizar los roles dibujados por las poblaciones que tras este proceso quedarán en posición de franca desventaja frente a los recién llegados. Estoy hablando, fundamentalmente, de esa porción –más grande o más pequeña– de antiguos canarios que logrará sobrevivir al coloniaje, pero también –como se podrá apreciar– de otros segmentos del mismo modo doblegados al interior del naciente modelo societal insular.

Con el ojo puesto sobre todo en la suerte que correrán durante estos años los «aborígenes atlánticos» (1969:37), querré destacar en primer término los trabajos firmados por el profesor Antonio Rumeu de Armas. Trabajos que, pese a compartir contexto y metodología con el etnocentrado científicismo franquista, deberán ser destacados en este punto en base a su específica permeabilidad hacia algunos de los planteamientos más elementales del discurso postestructural, como bien pudiera ser su destacado apego por ilustrar la suerte que correrá una porción de la historiografía hispana hasta entonces prácticamente desatendida por la mayoría de los eruditos isleños: el papel que el continente africano jugará, más allá de su probable función como contexto de proveniencia de los antiguos habitantes de Canarias: esto es, como espacio

decisorio a la hora de explicitar el largo proceso de civilización al que el escenario transoceánico se verá sometido a partir del año 1400:

Si, con un criterio rigorista, nos atenemos al testimonio de las fuentes literarias, los europeos no pisaron el Continente hasta los años finales del siglo XIV, entre 1393 y 1402. La primera expedición al África Atlántica aparece registrada por la famosa crónica *Le Canarien*, de Jean Le Verrier y Pierre Bontier, entre los años expresados. Pero sobran indicios para dar por válidas otras expediciones anteriores de reconocimiento, saqueo y hasta de carácter misional. ¿Cómo imaginar que estos exploradores, llenos de ansiedad por conocer tierras nuevas y disfrutar de sus riquezas, se dirigiesen con exclusividad a las Canarias, haciendo desprecio de la costa vecina siempre a la vista en sus navegaciones? La tesis negativa sería a todas luces una hipótesis sin fundamento (A. Rumeu de Armas, 1996, I:61)⁴¹².

En total consonancia con dicho planteamiento, este mismo autor será el principal responsable de las primeras ediciones del todavía vigente *Anuario de Estudios Atlánticos* (1955-), una publicación periódica que coincidirá en el tiempo –y no por casualidad– con la primera edición de su monumental monografía *España en el África Atlántica* (1956-1957), destinada igualmente a hacer coincidir la deriva «africanista» que protagonizarán los poderes hispánicos durante el renacimiento con la revitalización imperialista en el mismo continente de la que participará Europa a lo largo de los siglos XIX y XX:

La acción de España en el África Atlántica, que cronológicamente se extiende entre lo siglos XV y XVI, pudiera definirse como una gran empresa *frustrada*. Estuvo concebida como parte de un vasto plan para el dominio de África, que no arribó a buen puerto, porque acontecimientos y circunstancias de la más diversa índole lo impidieron una y otra vez. No obstante, reúne esta acción política valor y mérito suficiente para resucitar del pasado, después de estar sumida en el más profundo olvido. Constituye, por otra parte, un apasionante capítulo de relaciones

⁴¹² Sorprendentemente, esta perspectiva no se había reproducido entre los estudiosos de tales eventos desde que Bartolomé de las Casas escribiera su célebre relato indigenista la *destrucción de África*, proemio a su monográfico sobre la *Destrucción de las Indias* (1555). El cual será aclamado en otro punto de este mismo trabajo específicamente por sus singularidades al momento de abordar la historiografía española, entendiendo «la conquista de Canarias», pero sobre todo la acción colonial hispana en el continente africano «como parte del movimiento general de la civilización hacia occidente» (Lewis Hanke , 1951: Nota 7, t.I:LXXV).

diplomáticas, la trata de esclavos, el comercio, la pesca, etc... Todo ello sin contar con que las páginas de este libro pueden hasta cierto punto considerarse como el remoto precedente histórico de la política africana de España en los siglos XIX y XX (A. Rumeu de Armas, 1996, v.I:15)⁴¹³.

La continuidad de esta línea de investigación no dependerá, sin embargo, de manera exclusiva de la prolífica bibliografía que dejará tras de sí Rumeu de Armas, sino que será apuntalada en buena medida gracias a la aportación de sus coetáneas compañeras de profesión Manuela Marrero Rodríguez y Vicenta Cortés Alonso, convertidas junto a la antropóloga germana Ilse Schwidetzky Rösing, en las primeras mujeres en figurar en la imponente nómina nativista del Archipiélago⁴¹⁴. Y que, al firmar trabajos tan señeros como *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista* (1966) o *Los cautivos canarios* (1970), encajarán a la perfección con las investigaciones posteriores que encabezará el también historiador Manuel Lobo Cabrera sobre los *Grupos humanos en la sociedad canaria del siglo XVI* (1979) o *Los pobladores de Canarias* (1983a), realizadas dentro de lo que se podría denominar como una novísima escuela académica insular cuyo

⁴¹³ «A partir de la segunda mitad del siglo XIX se despertó en amplios círculos de Europa occidental una apetencia inusitada por el «continente de las tinieblas». La apetencia era vieja, pero los traficantes europeos se habían limitado, hasta entonces, a realizar en el África sub-sahariana unas actividades comerciales ceñidas a los puntos costeros más cómodos para la ejecución de los términos de intercambio que les llevaron allí. Si la trata de esclavos –que había hecho, en parte, la riqueza de ciudades como Burdeos, Liverpool y Lisboa- fue abolida, las compañías y firmas familiares percibieron, pronto, la posibilidad de extraer de África frutos y minerales crecientemente codiciados en los mercados del consumo textil y alimentario, o en la industria de transformación europeos.

Si a lo anterior sumamos la concurrencia inter-europea por ocupar posiciones estratégicas en la costa, archipiélagos, y nacimiento o desembocadura de los ríos africanos, con vistas a la obtención de unas rentas de situación, habremos completado, siquiera esquemáticamente, el transfondo general del *africanismo español*» (V. Morales Lezcano, 1999:145).

⁴¹⁴ Al interior del masculinizado universo guanchista, antes de que estas tres mujeres publicaran sus respectivas visiones sobre los guanches, solamente la verseedora Victoria Ventoso Cullén alcanzará a hacer lo propio, aunque lo cierto será que a fecha de hoy sus composiciones todavía permanecen inéditas. No obstante, el papel jugado por Cortés Alonso y Marrero Rodríguez será juzgado por mi pluma como parte de un ejercicio mucho más relevante que el protagonizado por Schwidetzky. Quien lejos de participar en el nacimiento de una nueva corriente intelectual en las islas, tan sólo alcanzará a escenificarse como una de las últimas representantes en el archipiélago del desarrollo de la antropología física. De hecho, su obra *La población prehispánica de las Islas Canarias* (1963), podrá considerarse como la última gran síntesis raciológica aplicada a los precoloniales habitantes de Canarias. Y ello en la medida en que, tras las alocuciones pancanaristas de gente como Bethencourt Alfonso, o de las insularistas afirmaciones esbozadas por S. Jiménez Sánchez, esta teórica alemana volverá a tratar de explicar la realidad social del archipiélago en tiempos prehistóricos como consecuencia de su dualista entidad racial, esto es; como consecuencia de la división de la sociedad guanche en dos partes, por un lado la parte «cromañóide», llegada en primer lugar al archipiélago, portadora de un aspecto más rudo y menos evolucionado culturalmente hablando, y situada a la par en los estratos más bajos de aquella sociedad; y por otra, la parte «mediterranoide», que habría llegado en una especie de segunda oleada migratoria al sitio, con una apariencia más esbelta, a la par que poseedora de una tez y unos cabellos más oscuros, e identificada esencialmente con sus castas dirigentes (véase más en I. Schwidetzky, 1963).

interés pasará sobre todo por esclarecer el compartido destino que los descendientes de los primeros canarios, amerindios y naturales del Occidente y del Sur del continente africano heredarán como sucesores de una misma colonialidad:

La población que hoy compone nuestro Archipiélago puede considerarse multiracial o multinacional, pues ha sido fruto de cruces entre los diversos grupos étnicos que han poblado las Islas a lo largo de su historia.

[...] Anteriormente a la conquista existía en Canarias un grupo étnico, denominado guanche en la isla de Tenerife, que por acomodación genérica se ha aplicado a la antigua población de todo el Archipiélago.

Después de la conquista, junto a este grupo existen otros, originarios de diferentes puntos del mundo conocido y del mundo recientemente descubierto, que llegan a las Islas por diferentes causas, y que en suma conforman poco a poco la población isleña de aquellos momentos.

Unos llegan espoleados por el ansia de conquista: los vascos de Michel de Múxica, los castellanos y leoneses de Juan Rejón; andaluces y gallegos de Algaba y Fernández de Lugo...

Otros llegan por motivos comerciales y a veces como grupo repoblador, entre los que se cuentan los portugueses, italianos, flamencos, etc.

Algunos se acercan al suelo insular por motivos religiosos, buscando un lugar nuevo donde sus antecedentes no sean motivo de duda ni de persecución, como es el caso de los judíos.

Por último tenemos a aquellos que contra su voluntad se encuentran inmersos en un engranaje comercial en el que ellos mismos son protagonistas, y mercancía que se transporta se trae y se lleva; era una mercancía muy necesaria en las Islas en el momento que tratamos; nos referimos a los esclavos moriscos y a los negros y, aunque en menor escala, a las indios, que llegan a Canarias como simple mano de obra forzada y barata, necesaria para el funcionamiento de la incipiente economía que se inicia con la conquista en todo el Archipiélago (M. Lobo Cabrera, 1979: 7-8).

Tal y como se podrá comprobar, el retrato de la sociedad resultante de la sujeción de las Islas a la corona de España ha cambiado desde esta nueva perspectiva. A modo de réplica, y frente a las autorizadas voces de Antonio Sedeño, Abreu Galindo, Viera y Clavijo o el profesor Álvarez Delgado –entre tantos otros– hasta ahora legitimadas para ejercer el “derecho” a la virtualización de los pretéritos moradores del Archipiélago,

sugirá la disensión de la mano de esta naciente escuela indigenista de la que participarán también algunos de los etnógrafos más activos de los últimos años. Estoy hablando de gente como Juan Manuel Lorenzo Perera, José Pérez Vidal, “Áfrico Amasik” o Hermógenes Afonso de la Cruz “Hupalupa”. Un conjunto de investigadores que compartirán la misma “incredulidad” en relación a los contenidos de las ya clásicas crónicas de la conquista y anticonquista de Canarias, las cuales, releerán sin descanso con el fin de detectar en su prosa sus más que probables sesgos epistémicos, contrapuestos de inmediato con los resultados de su continuado trabajo de campo con la contemporánea sociedad insular.

Desde este punto de vista, trabajos suyos tan representativos como *¿Qué fue de los alzados guanches?* (1983) de Lorenzo Perera, *Estudios de etnografía y folklore canarios* (1985) de Pérez Vidal, *El árbol de la nación canaria* (1985) de Amasik o *Magos, maúros, mahoreros o amasikes* (1987) de Hupalupa, deberán entenderse como consecuencia del afianzamiento de este inédito nativismo. De hecho, pese a sus distancias con respecto a la tradición anterior, volverá a resultar una constante en su argumentario la indagación en los problemas fundamentales derivados de la edificación de la identidad isleña, la cual, vista su relación innegable con la colonialidad, propiciará que el interés de estos pensadores transite desde el clásico análisis historiográfico hacia otras fuentes de investigación, como por ejemplo su prácticamente ignorada «ecocultura oral» (A. Amasik, 1985:2). Ecocultura que, pese a servir como el mejor de los contrapuntos para eludir la reproducción de algunos esquemas teóricos en franco receso, como lo fueran el discurso de pureza de sangre, el romanticismo nativista o el racismo científico⁴¹⁵, en la mayoría de los casos actuará simplemente como una nueva vía para afianzar planteamientos al respecto de los antiguos canarios de sobra conocidos:

Uno de los propósitos esenciales del estudio que hoy presentamos, es mostrar que no sólo se han mantenido los rasgos físicos primitivos, sino que también podemos hablar de una CULTURA PASTORIL de tradición indígena –en algunos aspectos

⁴¹⁵ «Las razas no existen. Los pueblos y las culturas de esos pueblos sí que son una realidad. Los amasikes canarios se caracterizaban única y exclusivamente por la tenencia de una cultura diferenciadora a la de los hombres por los que fueron sometidos. Esa cultura es inequívocamente universal al conjunto de todo el Archipiélago de Canarias» (Hupalupa, 1985:48).

(involuntariamente) empobrecida y limitada- que han mantenido hasta hoy los cabreros que recorren nuestros valles (M. J. Lorenzo Perera, 1983:20)⁴¹⁶.

Con la única referencia en el horizonte del cuantioso trabajo de recopilación etnográfica realizado por Bethencourt Alfonso, estos combativos estudiosos se entregarán entonces a la labor de recorrer el Archipiélago con el propósito de exhumar la memoria de sus gentes, y con ello las huellas dejadas por una población autóctona que, a juzgar por los resultados presentados por estos, no habría desaparecido pese al largo transcurrir de los siglos. Y como testimonio palpable de dicha pervivencia serán presentadas algunas evidencias rescatadas de sus universos de sentido, contrastadas, eso sí, con determinados pasajes extraídos de la cronística de las Islas, reivindicada en este punto nuevamente por causa del amor y del odio que eternamente despertarán:

Toda la historiografía canaria podemos hacerla ahora al revés de cómo se ha venido haciendo hasta hoy, limitada a la permitida documentación escrita y al patrón historiográfico de la escritura oligocrática, difusionista, discontinua y colonialista. La revolución historiográfica oral y la literatura oral y el idioma hablado como fuentes históricas no sólo ha cambiado completamente los patrones de la historiografía africana y los patrones de la historiografía científica, sino que ha sido considerada, incluso por los estudiosos del Norte, como “el decathlon de las ciencias sociales” (A. Amasik, 1985:83).

Dicho esto, y siempre a cobijo del citado método etnográfico, será posible empezar a deconstruir algunos de los tópicos más repetidos en relación a la imagen de estas poblaciones, empezando por determinadas concepciones acerca de su propia denominación hasta alcanzar la interpretación de determinados ritos concebidos como desinencias de su atemperado modo de vida, además de cuestiones de índole folclórica o meramente anecdótica. No obstante, uno de los temas que más dará que hablar entre

⁴¹⁶Para dar mayor entidad empírica a su trabajo, Lorenzo Perera acompañará los resultados obtenidos tras realizar el trabajo de campo con los datos resultantes de un estudio arqueológico completo en una zona de especial interés para su tema de estudio -que como ya se ha visto, estará centrado en demostrar la continuidad de ciertas prácticas de procedencia indígena en la ganadería actual de la isla de Tenerife. Así pues, el propio autor se referirá a dichos materiales explicitando que:

La primera [parte de su estudio], “El conjunto arqueológico de Pino Leris” (Municipio de la Orotava), informa, basándonos en la excavación arqueológica, sobre cuestiones relacionadas con “la vida y la muerte” de los pastores “monteros” de Imobad antes de la conquista de la Isla de Tenerife (1496)» (1983:19).

este grupúsculo de indagadores será la posibilidad de nominar a una porción relativamente cuantiosa de la sociedad guanche como sobreviviente al coloniaje a través de la fórmula del alzamiento o rebelión:

Resultaba difícil, sin embargo, adaptar a los guanches esclavos a su nueva condición de dependencia. Durante mucho tiempo se sucedieron las disposiciones encaminadas a disciplinarlos y a hacer completa y eficaz su sumisión. Se les acusaba principalmente de que amparaban y ahorraban a los guanches insusmisos –*alzados* se les llamaba- y a otros esclavos. Se les culpaba de que, para ese fin, sustraían ganado y, en suma, de que eran ladrones incorregibles (J. Pérez Vidal, 1985:171).

Tras la pista dejada por las transcripciones literales de los *Acuerdos del Cabildo*, el «problema de los guanches insusmisos» (1949:XII)⁴¹⁷ se convertirá para este grupo de etnógrafos en uno de los ítems más litigantes al interior de sus trabajos. Y lo será precisamente vista la posibilidad que este propiciará a la hora articular un nutrido inventario de usos y costumbres que no harán sino engrosar la posibilidad de defender su continuidad étnica y cultural en el tiempo, tal y como lo tratará de probar a través de la siguiente cita Hupalupa:

Los alzados guanches se defendían de manera firme. Los colonos, poseedores de las armas, no podrían seguir asesinando a aquél pueblo que siempre vivió libre, pues, en ese caso, se quedarían sin el suministro alimenticio necesario para su supervivencia en las islas. Necesitaban a los esclavos que ya tenían, los cuales eran contaminados por la libertad que mantenían sus hermanos alzados. Y necesitaban muchísima más mano de obra esclava; de ahí el que no hicieran las masacres que siempre les caracterizó en sus conquistas, pues los hombres eran oro en Canarias.

[...] se mantuvo en la tradición oral –por lo pronto hasta el pasado siglo-, que nuestros antepasados, después de la conquista, permanecieron como pueblo libre mucho tiempo después del sometimiento político-militar de los españoles (1987:45-47).

⁴¹⁷ «Este problema de los guanches insusmisos -alzados se les llama- fué de los que atormentaron más tenazmente al Cabildo. Desde el mismo año 98 toma medidas contra los que los esconden o protegen (núms. 19, 43) a sus hermanos de raza, y todavía en 1506 sigue hablándose de ellos y de los daños que hacen (núms. 493-95)» (E. Serra Ráfols, 1949:XII).

Influenciados por los planteamientos en ascenso del posmodernismo y el poscolonialismo, esta corriente logrará afianzarse dentro del heterodoxo nativismo insulano de los últimos años. Eso sí, dada su tendencia a entraparse en torno a postulados próximos al nacionalismo insular militante, así como su manifiesta desazón hacia algunas de las particularidades exigidas por el ethos científico, sus autores fundamentales acabarán por situarse en un escenario algo distante del academicismo, pese a su relativa popularidad. Y esta ubicación –dicho sea de paso– será aprovechada por ellos mismos para declamar con más ímpetu cabe, una manera distinta de abordar todo cuanto tendrá que ver con el pasado precolonial de Canarias. Una manera que, sobre el papel se convertirá en un reclamo, en una petición en favor de una nueva consideración al respecto del protagonismo atribuido hasta entonces a la –a su entender– agraviada y silenciada “voz” de los guanches:

El etnocidio o la idiocia de los supuestos y consecuencias de la falsificación de las fuentes orales por las fuentes escritas queda al descubierto al asumir en primer plano, metodológicamente, las fuentes orales, generadas y acumuladas por los hablantes canarios durante el periodo precolonial, durante el periodo de la transculturación idiomática y durante el período criollo; generadas y acumuladas, de modo continuo, en el idioma hablado, en la literatura oral y en la historiografía oral, por los hablantes y cantadores canarios comunes y corrientes, y no por los salteados y salteadores misioneros y etnógrafos o antropólogos que han acompañado al colonialismo en esta parte y en otras de nuestro Continente y de otros continentes (A. Amasik, 1985:87).

Igualmente preocupado por el tema de la pervivencia indígena, uno de los intelectuales más prolíficos del Archipiélago, el economista, historiador y demógrafo Antonio Manuel Macías Hernández, desarrollará algunos de sus estudios más conocidos, pese a que la temática nativista no se encontrará entre sus especialidades. Se tratará de los trabajos *Fuentes y principales problemas metodológicos de la demografía histórica de Canarias* (1988) y *Expansión europea y demografía aborígen* (2003), dedicados a estimar en los dos casos los porcentajes de supervivencia que registrarán los naturales de las Islas una vez sobrevenida su anexión administrativa a la corona de Castilla.

Esta investigación se desarrollará, sin embargo, de un modo bastante distinto a como lo hará la etnografía insular última. Para empezar, Macías Hernández lucirá apegado al

mismo espíritu crítico que hará florecer el postestructuralismo entre la mayoría de los académicos isleños de los últimos decenios, pero esta razón no le impedirá mostrarse partidario sin dobleces de la puesta en marcha de muchos de los principios prodigados por el método científico, a su entender el mejor camino para enfrentar con hechos probados los fantasmas que todavía habitaban las diferentes interpretaciones formuladas sobre dicha porción del pasado de Canarias:

Desde principios del siglo XV, la sociedad aborígen conoció los efectos de un proceso aculturativo, definido en términos de genocidio y etnocidio. Sus primeros responsables fueron el tráfico esclavista y la actividad misionera; una violencia física e ideológica que alcanzó su clímax en cada espacio insular a raíz de su conquista y colonización durante el siglo XV y primeras décadas de la centuria siguiente, interviniendo en el entreacto un factor epidémico desconocido por la comunidad indígena y principal causante de su derrumbe demográfico (A. M. Macías Hernández, 2003:62).

Con esta idea en la cabeza, Macías Hernández tratará de estimar la calidad de la información ofrecida hasta entonces por parte de las únicas «fuentes arqueológicas y etnohistóricas» disponibles (2003:44), mostrándose consciente de la importancia que este debate generará entre la intelectualidad insular. Luego, por este mismo motivo se dará a la tarea de establecer de manera hipotética el rostro ofrecido por la sociedad precolonial a nivel demográfico:

La formación de la base inicial de la población isleña, ocurrida a lo largo del siglo XV y primeras décadas del XVI, se gestó mediante un dramático proceso transculturativo, resultado de la simbiosis producida entre las diversas etnias que se dieron cita en el Archipiélago. A su población autóctona de origen berber y con un estadio de desarrollo sociohistórico de carácter «neolítico», sobrevalorada por unos y minusvalorada por otros, obedeciendo en ambos casos a razones ajenas a la ciencia histórica, se le sumó grupos de repobladores europeos y un nuevo contingente africano introducido por la violencia. Interesa, por consiguiente, precisar, en la medida ofrecida por las discutibles fuentes disponibles, la cuantía de la población indígena con anterioridad a la ocupación castellana y los efectos ocasionados por ésta sobre aquélla, primer hecho demográfico de singular importancia en la historia

del Archipiélago, repetido luego al otro lado del Atlántico (A. M. Macías Hernández, 1988:56).

Sus conclusiones serán, eso sí, cuanto menos esperables, pues una vez más el contingente guanchinesco estimado por su pluma apuntará hacia la existencia de importantes nexos de unión entre la sociedad canaria premoderna y la actual. De tal manera que, tras establecer los límites productivos de la población insular antes de la llegada de los primeros europeos⁴¹⁸, Macías Hernández no dudará en apuntar su particular sentencia sobre tan problemático aspecto al defender, pese al manifiesto cambio demográfico que supondrá la guerra colonial, que no en vano acabará con cerca del «96,6 por ciento de la población aborígen», la supervivencia de un contingente de naturales relativamente amplio:

Un informe de la Inquisición de 1504 evalúa la población aborígen de todo el Archipiélago en 1.200 familias, «fuera de otras muchas que estaban mexturadas con ellas, pues con los conquistadores vinieron muy pocas mujeres y estas casadas». Aplicando al número de familias un coeficiente de 5 habitantes por familia –coeficiente propio, por otra parte, de las poblaciones europeas de este periodo y, en concreto, de la insular–, podemos entonces estimar en 6.000 habitantes la población total netamente indígena, cuando un siglo atrás ascendía a la cifra estimada de 100.000; en consecuencia, el grado de destrucción de la población indígena de Canarias en el transcurso del siglo XV se podría apreciar entre el 90 y el 95 por ciento de sus efectivos [...] «pero unos pocos se convierten en muchos».

⁴¹⁸ «de aceptar la información de los cronistas, es éste el que merece la mayor confianza y el que mejor percibió el derrumbe demográfico de la población indígena de Gran Canaria. A comienzos del siglo xv, es decir, a la llegada de Juan de Bethencourt, la isla tenía diez mil habitantes, cifra que se corresponde con el dato aportado por la crónica normanda y recogido de los propios «canarii» y que, por tanto, no merece excesivo crédito. Los seis mil pobladores anteriores a la arribada de Juan Rejón 11(478) se aproximan al guarismo dado en 1450 por E. de Azurara.

En definitiva, parece más apropiado sostener que el número de guerreros se aproxima en realidad a la población real adulta de cada área insular, sin incluir la población infantil incapaz de tomar las armas y los ancianos –es decir, aquella que no podía ofrecerse a los ojos del invasor como contingente militar–, de tal manera que el conjunto poblacional de Tenerife, La Palma y Gran Canaria rondaría la cifra de 19.200 habitantes, mientras que la población teórica de estas islas, según el método de la capacidad de sostenimiento, sena de 18.444 habitantes en el caso de que el consumo de cebada represente el 40 por 100 de la dieta indígena (hipótesis A) y se cultive únicamente el 2,5 por 100 de la superficie total de cada isla, o de 10.456 habitantes en el supuesto ahora de que dicho consumo sea del 60 por 100 (hipótesis B), manteniéndose en cultivo la misma proporción de la superficie insular, dado que es muy poco probable un porcentaje superior. Y haciendo extensivo este planteamiento al conjunto del país, puede resumirse que la población aborígen antes de la presencia castellana, a principios del siglo xv, oscilaría entre los 20.000-25.000 habitantes» (A. M. Macías Hernández, 1988:61).

[...] Según el citado informe de la Inquisición, la población total netamente aborigen en 1505 ascendía a 6.000 habitantes; pero también el tribunal afirma que las esposas de muchos conquistadores y primeros colonos eran indígenas, de modo que no sería demasiado arriesgado suponer que el colectivo indígena ascendía al menos a 7.000 habitantes en 1505. En cuanto al colectivo de conquistadores y primeros colonos existentes en el archipiélago en esta fecha, los datos disponibles sugieren que la corriente inmigratoria presentó una débil intensidad hasta 1500, viéndose obligada la élite agromercantil a desplegar una activa acción reclutadora de colonos para poder iniciar con éxito su estrategia colonizadora. No obstante, el ritmo demográfico se aceleró a partir de la primera década del quinientos y la población de las islas con mayor potencial productivo (Gran Canaria, Tenerife y La Palma) creció a un ritmo prácticamente constante a lo largo de la centuria, alcanzando la cifra de 52.133 habitantes en 1590. [...] Pues bien, aplicando esta tasa, resulta que la población total del Archipiélago en 1505 se situaría en torno a los 17.000 habitantes, de modo que el citado aporte demográfico indígena representaba el 40 por ciento de este total (A. M. Macías Hernández, 2003:69-70)⁴¹⁹.

El mismo problema de la persistencia guanche tras la conquista inspirará resoluciones distintas al ser enfocado desde otros puntos de vista. A juzgar por la opinión vertida por el historiador biologicista Alfred W. Crosby en su obra *Imperialismo ecológico* (1986) – igualmente influenciado por el corpus teórico del que vengo hablando– los primeros moradores de las Islas sufrirán un proceso más o menos similar al experimentado por su medio natural, sometido a tan «frenéticas oscilaciones ecológicas» (1988:108) que su aspecto premoderno quedará irreconocible.

Siguiendo a pies juntillas sus propias palabras, «tan pronto como los europeos conquistaban una determinada isla del Archipiélago [...] se ponían a transformarla de acuerdo con sus planes»:

⁴¹⁹ «Intentemos, por último, la arriesgada operación de cuantificar el grado de destrucción de la población indígena. Si aceptamos los datos de las crónicas Sedeño y Escudero con respecto a la población de Gran Canaria, sus 10.000 «guerreros» de 1400 se habían convertido en 6.000 en 1478, quedando únicamente 300 «cuando se acabó de sujetar la isla» en 1483, lo cual significa una pérdida poblacional del 97 por ciento en unos ochenta años. Con respecto a Tenerife, los 6.000 «guerreros» de que hablan los cronistas en 1494 se habían reducido a 200 hombres de pelea en 1513 según un acuerdo del Cabildo de Tenerife, es decir, un 96,6 por ciento en diecinueve años» (A. M. Macías Hernández, 2003:68-69).

Vendían a los mercados europeos la orcina y tantos cereales, verduras, madera, pieles y sebo y tantos guanches como encontraban comprador. *Europeizaban* la isla, importando especies de plantas y animales del Viejo Mundo que ya eran productivas en las tierras mediterráneas. [...] Los europeos añadieron ganado bovino, asnos, camellos, conejos, palomas, gallinas, perdices y patos, así como viña, melones, peras, manzanas y, el producto más importante de todos, el azúcar (A. W. Crosby, 1988:112)⁴²⁰.

Las Islas, convertidas desde el siglo XIV en un perfecto «laboratorio para el imperialismo» (1988:87) que un siglo más tarde se expandirá desde Occidente a todo el orbe, servirán como escenario para la evaluación del éxito transoceánico de Europa. Un éxito que estará fundamentado sobre todo en el transporte allende el mar de «formas de vida afines», esto es, una «extensa familia de plantas, animales y microorganismos, en su mayoría descendientes de los organismos que los seres humanos habían previamente domesticado o adaptado a la vida junto a los hombres en la tierra de origen de la civilización del Viejo Mundo». De tal modo que, allí donde prosperó y se propagó esta suerte de «versión simplificada y a escala reducida» de su biota de origen; en este caso, de la extraída del litoral mediterráneo, también los europeos prosperarán y se propagarán, cumpliéndose esta misma ley pero en sentido inverso para el caso de los indígenas isleños⁴²¹:

Los guanches disminuyeron a un ritmo aún más intenso que los bosques, y sus sustitutos se extendieron más rápido que las malas hierbas. Cierta número de indígenas canarios huyeron a las montañas, donde vivieron como ladrones de ganado y bandoleros, protagonizando ocasionalmente alguna rebelión, pero pronto esta actitud fue menguando hasta cesar por completo.

[...] La extinción de los guanches se debió a múltiples causas. Perdieron sus tierras, y con ellas su modo de vida. Cuando los españoles repartieron las tierras y los

⁴²⁰ «Todo Edén tiene su serpiente, y este fue el papel que les fue reservado a los europeos en las Islas Canarias. Cualquier grupo procedente de las sociedades del Viejo Mundo, fuera cual fuera su actitud para con los guanches, hubiera desempeñado el mismo papel. No sabemos cuando, dónde o cómo llegaron las primeras enfermedades desde el continente, ni tampoco a cuánta gente infectaron y mataron. Todo cuanto nos dicen la historia y la epidemiología de las poblaciones aisladas indica que los guanches debieron padecer oleadas de enfermedades nuevas ya a comienzos del siglo XIV» (A. W. Crosby, 1988: 109).

⁴²¹ «El comercio atlántico de esclavos, en el que siempre pensamos como integrado exclusivamente por negros, fue en sus orígenes mayoritariamente blanco o, para ser más precisos en cuanto a su complejión, «color aceituno o rústicos tostados con el sol», es decir, el color de las gentes de las Islas Canarias» (A. W. Crosby, 1988:96).

rebaños de los que se habían apoderado por derecho de conquista, concedieron muy pocos bienes a los guanches que habían sido sus aliados; en todo caso les dieron las partes menos codiciadas (A. W. Crosby, 1988:115)⁴²².

Otros investigadores como Eduardo Aznar Vallejo o Felipe Fernández-Armesto se verán obligados a encarar este proceso de virtualización del guanche, pese a que el mismo no fuera uno de los objetivos fundamentales de sus indagaciones. Así pues, trabajos suyos dedicados –respectivamente– a abordar *La integración de Canarias en la Corona de Castilla* (1983), o bien la situación de *Las Islas Canarias después de la conquista* (1997), versarán sobre la imagen refractada de los primeros canarios cuando no había transcurrido todavía una centena de años desde su interacción continuada con el coloniaje hispano. A la vez que, su esfuerzo empírico por aclarar lo sucedido durante dicho periodo, sentirá cercanas las conjeturas avanzadas por Macías Hernández o Crosby con respecto a la demografía del Archipiélago. Y ello a pesar de que en esta ocasión el trabajo de estos dos historiadores pasará por centrarse exclusivamente en lo contenido en los documentos históricos, sin lugar a dudas el espacio preferido por la escuela empirista a la hora de dilucidar el fenómeno que ambos entenderán como el suceso primordial tras la conquista: la «implantación de una soberanía política efectiva» por parte de los recién llegados en detrimento del modelo preexistente en las Islas (E. Aznar Vallejo, 2009:35).

En el desarrollo del poder efectivo de los gobernadores insulares estará fundamentado entonces el análisis practicado tanto por Fernández-Armesto como por Aznar Vallejo, defensores del papel de los Cabildos o Concejos no sólo como piezas clave para entender la gobernanza colonial de las islas realengas, sino también a la hora de establecer y mantener el reparto de tierras producido tras la conquista, así como ordenar su roturación agraria y puesta en producción, además de velar por el mantenimiento de

⁴²² «Algunos guanches, viendo que había pocas esperanzas en su tierra, se unieron a las huestes de emigrantes españoles para luchar y para trabajar en América, África y otros lugares, y desaparecieron muy pronto de la historia. Murieron sin reproducirse, o difundieron su semilla en úteros extraños, o dieron nacimiento a extranjeros.

[...] Hoy en día, los genes de los guanches deben de estar presentes entre los habitantes de las Canarias, pero la raza guanche está tan difusa que probablemente sólo puede dar crédito a su existencia la nostalgia de los actuales canarios por lo que es distintivo de sus islas y de su historia. Con todo lo que se cuenta para denostar que las Islas Canarias tuvieron en su día una raza autóctona son los supuestos indicios genéticos, algunas ruinas, momias y pedazos de cerámica, unas cuantas palabras y nueve frases en lengua guanche» (A. W. Crosby, 1988:115,117).

la inédita estructura social derivada de tales eventos: una tarea fundamental para alcanzar el éxito de la ocupación europea del territorio insular⁴²³.

Por esta razón, al referirse a los naturales que participarán de este novedoso organigrama socioecológico, estos dos académicos argumentarán -con los archivos en la mano- su paulatina disolución como grupo cultural diferenciado, pese a su dedicación exclusiva a determinadas labores profesionales, como por ejemplo a la ganadería. Una dedicación que llegará a ser tan representativa de su precolonial modo de vida que logrará, no en vano, en islas como Tenerife que el término «guanche» acabara «convirtiéndose en sinónimo de pastor» (2009:339):

La actividad de los canarios abarcaba un amplio abanico de ocupaciones agrarias. La principal de ellas era la ganadería, que aunaba la cría de especies tradicionales con otras de ganado mayor. Su desempeño podía hacerse directamente o mediante la contratación de pastores, que solían ser connaturales o indígenas de otras islas. Junto a esta profesión secular, los canarios desarrollaron otras como la labranza de la tierra, tanto de secano como de regadío, y la apicultura. Fuera de estas labores habituales, el grupo era reputado por su capacidad militar, lo que le valió intervenir en Indias, Italia y Berbería (E. Aznar Vallejo, 2009:241).

No obstante, en la mayoría de los casos los destinos de estos naturales no serán del todo conocidos, pudiendo describirse la colonización del Archipiélago como un proceso de criollización más bien veloz no sólo entre los «niveles sociales más humildes», sino también al interior de los estratos más cercanos al poder recién establecido. De modo que, tal y como lo detallará Fernández-Armesto:

⁴²³ «La unidad básica de la administración local era el concejo municipal. Al igual que en los restantes lugares del reino, englobaba el medio urbano y su entorno rural o «tierra». En Canarias, la tierra de cada concejo o cabildo coincidía con los límites de las islas, lo que explica la pervivencia del término para designar instituciones posteriores con el mismo ámbito. [...] La organización de los concejos insulares estaba marcada por la permanente presencia de los representantes reales. Ahora bien, los amplios poderes otorgados a éstos, que en el caso de Tenerife y La Palma eran además vitalicios, planteó la paradoja de que la Corona hubiese de vigilar a sus representantes mediante tenientes de gobernador, a parte de los perceptivos juicios de residencia. Los restantes puestos de los cabildos fueron cayendo en manos de la oligarquía local, que marginó sistemáticamente a los representantes del pueblo. Éstos sólo fueron elegidos en contadas ocasiones y hubieron de desarrollar la mayor parte de su actividad al margen de los concejos, a través de peticiones directas a los monarcas» (E. Aznar Vallejo, 2009: 43,161-162).

la crema de la antigua sociedad indígena encontró protección e incluso bienvenida en la primera sociedad colonial. Muchos miembros de la nobleza canaria se integraron por matrimonio a la castellana, las hijas de Fernando Guanarteme, por ejemplo, se casaron una con la familia de Guzmán –la Casa de los Duques de Medina Sidonia- y la otra con la de Béthencourt. Tampoco fue D. Fernando el único líder de la antigua sociedad que prosperó con la nueva; aunque no se les permitía participar en el gobierno, que como más tarde veremos, el antiguo jefe de Gáldar sí lo había hecho en Gran Canaria, los hijos de los jefes de Tenerife fueron tratados como personajes notables bajo la administración de Alonso de Lugo (F. Fernández-Armesto, 1997:200)⁴²⁴.

Al respecto del tema de la pervivencia, estos dos indagadores coincidirán en un mismo interés por calificar la presencia de primitivos en las Islas tras la conquista de «inicialmente muy alta». Pero luego el planteamiento cambiará al describir la manera en que esta irá «disminuyendo paulatinamente»; ya fuera por causa de su relativa absorción al interior del nuevo sistema societal, o bien como consecuencia del «recelo» que despertará como grupo poblacional bajo la eterna sospecha de su «colaboración con los alzados» (E. Aznar Vallejo, 2009:339).

En último término, y tratando de distanciarse de Crosby –y es probable que también de alguno de los puntos fuertes del programa poscolonial– tanto Aznar Vallejo como Fernández-Armesto apostarán por establecer ciertas diferencias entre el proyecto imperial europeo puesto en marcha en Canarias y el implementado casi de forma simultánea en América. Es más, el primero de ellos incidirá de manera específica en la

⁴²⁴ «Por supuesto, muchos de los indígenas, especialmente en Tenerife, no estaban incluidos en ninguna de las categorías protegidas (bandos de paz o nobleza), y muchos de aquellos que teóricamente deberían haber sido protegidos como resultado de su acuerdo con las condiciones del reciente Requerimiento, fueron tratados de forma distinta. La solución de Pedro de Vera para el problema de los aborígenes [por ejemplo] fue la deportación en masa.

[...] Al menos los aborígenes de Gran Canaria escaparon de su inclusión en el Repartimiento, hecho curioso que separa a Canarias del desarrollo de la *encomienda* en España y en el Nuevo Mundo. Desde principios de la Edad Media, las concesiones feudales en España habían incluido “solares poblados”, un tipo de concesión que se llevó a América pero no a Canarias, mientras en las Indias los habitantes eran repartidos con o sin tierra (esto último más frecuente). Algunos pensaban que los aborígenes de Canarias eran infieles que carecían de identidad jurídica o de derechos legales, postura que fue adoptada por capitanes ansiosos de vender sus cautivos fuera de las islas, e idea que les hizo vulnerables a la esclavitud, tanto fuera como dentro de su tierra. Sin embargo esta perspectiva no hizo que el sistema de encomiendas se extendiera a Canarias. Incluso durante el gobierno de Alonso de Lugo, los aborígenes no fueron incluidos en los Repartimientos, pero éste se ocupó de ellos por separado como parte de su botín» (F. Fernández-Armesto, 1997:203).

«incorporación de pleno derecho, y por ello, en plan de igualdad» de las Islas en relación a los «restantes territorios de la corona» castellana, convirtiendo dicho «rasgo» en un elemento definitorio a la hora de establecer «diferencias con otros procesos de expansión territorial, definidos por la subordinación de unos territorios respecto de otros o por la implantación de meras factorías comerciales» (E. Aznar Vallejo, 2009:161). Y lo mismo podrá decirse del segundo autor en discordia, quien planteará abiertamente que:

Las islas no fueron necesariamente un “laboratorio” de experimentación de gobierno colonial, en el que experimentos controlados eran conscientemente llevados a cabo o en los cuales se aprendían lecciones que luego serían aplicadas en otros lugares. Más bien, en estas páginas, Canarias ha aparecido como un crisol cuyos ingredientes fueron elegidos al azar por un brujo aprendiz y no por un técnico de laboratorio. Los ingredientes mezclados en este crisol en el curso de la conquista y de la colonización fueron las políticas castellanas tradicionales, la experiencia económica portuguesa e italiana, una población mezclada de diversos orígenes, y las “tierras bravas” de un entorno físico nuevo e infraexplotado anteriormente. Los cambios que se dieron fueron como productos de la alquimia. [...] Para cambiar la metáfora, si el Atlántico fue un espejo del Mediterráneo, fue un espejo distorsionador. Los nuevos mundos reflejaban al viejo, sin reproducirlo (F. Fernández-Armesto, 1997:311).

Sobre la cuestión en concreto de la pervivencia de los antiguos canarios el antropólogo Fernando Estévez llegará a conclusiones divergentes en su obra más representativa, oportunamente titulada *Indigenismo, raza y evolución* (1987). Un trabajo dedicado fundamentalmente a apalabrar el proceso de virtualización de estos naturales durante un periodo especialmente relevante para el nativismo: la ilustración. Y que, no en balde, será complementada con el paso de los años por artículos académicos igualmente lúcidos, como serán los casos de su *Descubrir a los guanches, estudiar a los canarios* (1992), *Determinar la raza, imaginar la nación* (2001) o *En busca de los ancestros europeos* (2008)⁴²⁵.

⁴²⁵ Buena parte de los planteamientos esbozados en este trabajo provendrán de la mano de la supervisión académica de Estevez González. Por eso he decidido no detenerme por más tiempo en otros aspectos igualmente reseñables de su obra, persiguiendo la idea de evitar que estos supongan algún perjuicio para el hilo argumental de mi trabajo. De hecho, tal y como se podrá comprobar, mi texto se encontrará intrínsecamente conectado a su trayectoria investigadora, y no pretenderá otra cosa que contribuir a la

Según sus gramáticas, el tema de la presencia guanche entre los insulares contemporáneos se convertirá, ciertamente, en uno de los «más recurrentes diacríticos en la historia del archipiélago». Y por causa de esta misma realidad, este mostrará pocos visos de resolverse. Dicho de otro modo, a los ojos de este enésimo investigador esta ardua discusión sobre la conservación indígena, «en tanto se siga planteando en términos ideológicos», no supondrá otra cosa que un «doble esfuerzo de análisis» para todo aquel que se plantee siquiera la posibilidad de participar de sus “tensiones”. Unas tensiones que no se podrán resolver hasta que no se logre una efectiva toma de conciencia acerca de la imbricación que cualquier reconstrucción de la ecología, la demografía e incluso la biología guanche tendrá que ver con la propia edificación de la «identidad étnica canaria» (1987:95).

Ciertamente, tal y como lo planteará el citado autor ya desde los primeros compases de la más pretérita de sus obras:

Para los canarios, los guanches fueron y son, al mismo tiempo, los «otros» y nosotros. Los guanches nos han unido y nos han dividido, En cualquier caso, siempre han estado presentes y forman parte de nuestro sentido común histórico. Vivos o muertos, degradados o enaltecidos, reivindicados o renegados, cristalizan las tensiones históricas de este pueblo (F. Estevez González, 1987:15).

inédita y prolífica senda que este abriera hace ya casi treinta años en relación a los estudios sobre el indigenismo isleño.



Ilustración nº 29. Fotomontaje anónimo realizado con las siluetas del conjunto escultórico de *Los Nueve Menceyes Guanches* que se encuentra ubicado en la Plaza de la Patrona, en el municipio de Candelaria, obra del artista José Abad (1993). En la imagen se podrá apreciar como su autor hará coincidir, haciendo parte de un gesto cargado de simbolismo, la luz solar con las cabezas de cada uno de los líderes indígenas, pues el astro rey se contará entre una de las deidades del relativamente numeroso panteón indígena. Por otra parte, estas tallas representarán a las autoridades que regían la isla de Tenerife, dividida en nueve menceyatos o cantones en el momento justo de la conquista, según lo referido por algunas crónicas y también de la mano de diferentes fuentes orales. Los menceyes representados serán Acaymo, Adjona, Añaterve, Bencomo, Beneharo, Pelicar, Pelinor, Romén y Tegueste, y sustituirán a las deterioradas piezas que reprodujera Alfredo Reyes Darias inspirado en estas mismas premisas en el año 1959.

Al interior de esa perenne pugna por la autodefinición de uno de los rasgos más determinantes de lo insulano, Estevez González encontrará, no obstante, el hueco preciso para encajar sus propios planteamientos teóricos. Unos planteamientos que podrán ser descritos –en términos generales– como una de las más certeras aproximaciones desde un punto de vista posmoderno y en buena medida también poscolonial. Y es que, decidido a edificar una inédita genealogía histórica acerca del «pensamiento antropológico canario», sus estudios no harán otra cosa que tomar como punto de partida sucesos globales tan destellantes como la «consolidación de la historiografía de la ciencia», los «procesos de liberación del Tercer Mundo» o el propio «desarrollo teórico interno de la antropología», para ponerse a reflexionar acerca su

legitimidad epistémica, es decir, para ocuparse del quehacer científico y el de otras categorías del saber como manifestaciones más elemental de su relación con el poder⁴²⁶.

Siguiendo sus propias palabras, daré por cierta la afirmación contenida en este estudio a propósito de la evolución del indigenismo en la historiografía canaria, descrita como una cuestión específicamente recurrente al interior de su cuantioso volumen documental y presentada a través de una línea temporal «sin solución de continuidad», a pesar de su reiteración temática. De tal forma que, el planteamiento fundamental contenido en sus trabajos no hará más que coincidir con el punto de partida de mi propio análisis: la imposibilidad de dar un similar tratamiento a los primeros narradores de la conquista que a los literatos, historiadores y antropólogos que luego escribirán desde el punto de vista de la anticonquista. Y también a los numerosísimos intelectuales y creadores que, con posterioridad al siglo XIX, harán las veces de cronistas desde ámbitos tan divergentes como las artes plásticas y escénicas, la cinematografía, la biología o el fértil terreno de la música⁴²⁷.

De entre todos estos ámbitos, Estévez González se detendrá por su parte, y además con profusión, en la clasificación de las diversas etapas que padecerá el indigenismo isleño durante los últimos decenios, describiendo con ello la caída de paradigmas y disciplinas otrora incuestionables, como lo fuera el concepto de raza y la antropología física. Una caída que tendrá que ver de manera directa con la aplicación de los inflexibles correctivos que la crítica postestructural hará extensible a toda manifestación de

⁴²⁶ «Uno de los objetivos fundamentales de este libro es, precisamente, mostrar la relevancia de la historia de la antropología canaria, de la evolución del «pensamiento antropológico» en Canarias, desde la segunda mitad del XVIII hasta finales del XIX. De entre todos los problemas teóricos planteados, las diferentes visiones históricas de los aborígenes insulares, la consolidación de la raciología y la incorporación del evolucionismo, sintetizan los aspectos más notorios de ese amplio periodo. Indigenismo raza y evolución constituyen los tres «thematas» principales sobre los que se vertebró la «reflexión» teórica y el trabajo de los primeros antropólogos canarios. El análisis de los mismos se ha enfocado desde una perspectiva historiográfica que pone de relieve el núcleo principal de las estrategias de investigación a las que se recurrió en cada caso, así como los principales elementos de su herística» (F. Estévez González, 1987:17).

⁴²⁷ «Los objetivos propuestos en el presente trabajo [comentará Estevez González en *Indigenismo, raza y evolución*], nos impiden abordar ese crucial apartado de nuestra antropología; a pesar de que la tentación no ha sido débil, hemos renunciado a entrar en el mismo ni aún tratándolo someramente. Para decirlo en una palabra, hasta tanto nuestra arqueología y antropología no dispongan de un proyecto de investigación –riguroso y sistemático- actualizando los enfoques y orientaciones teóricas y metodológicas seguiremos repitiendo lo que ya dijeron en sus legajos Espinosa, Abreu, Viana y otros ancestros, a los que hemos convertido en los «postes totémicos» de nuestra genealogía intelectual» (F. Estevez González, 1987:68). El presente trabajo que tiene entre sus manos no supone otra cosa que una severa caída en dicha tentación.

etnocentrismo dentro del ámbito intelectual. Y que, tal y como se aventurará a afirmarlo dicho autor, únicamente habrían sido útiles hasta entonces para articular el «correlato socio-político» del racismo científico, sin lugar a dudas derivado del «mal uso» dado al «supuesto conocimiento objetivo de la biología humana»⁴²⁸:

¿Pero qué sentido tendría actualmente hablar de la raza guanche, de las razas aborígenes, cuando ya sabemos que las razas no existen, cuando ya es un concepto abandonado y obsoleto en todas las disciplinas científicas? Curiosamente, a pesar de que el viejo paradigma de la raciología ha sido seriamente impugnado, el racismo que ayudó a destilar ha mantenido una palpable presencia en el mundo contemporáneo. En este sentido, la reflexión sobre la construcción histórica del conocimiento científico y de los usos sociales de lo que se dio en llamar las razas aborígenes tiene interés no sólo para poner de relieve la compleja confluencia entre teorías, ideologías e intereses políticos que sustentaron la antropología racial en Canarias, sino también para mirar críticamente su papel en las políticas étnicas y en las afirmaciones identitarias de los canarios. Reconstruir el concepto de raza guanche no es hablar de una antigualla decimonónica, es hablar de las interconexiones entre ciencia, poder e ideología que atraviesan los dos últimos siglos de la historia canaria (F. Estevez González et al, 2001:334)⁴²⁹.

⁴²⁸ «La biología establece y performa de forma discursiva lo que será considerado como humano en los poderosos dominios de técnica y conocimiento. Como el sexo y la naturaleza, la raza es un sorprendente producto del discurso biológico temprano que trata sobre los aparatos de fabricación y distribución de la vida y la muerte en los modernos regímenes de biopoder. Como la naturaleza y el sexo, la raza fue constituida, al menos, desde el siglo diecinueve, como un objeto de conocimiento para las ciencias de la vida, especialmente la biología, la antropología física y la medicina. Las instituciones, proyectos de investigación, instrumentos de medición, prácticas de publicación y circuitos monetarios y de personas que inventaron las ciencias de la vida, eran las máquinas herramientas que crearon la «raza» como un objeto de conocimiento científico durante los últimos veinte años. Por tanto, a mediados del siglo veinte, las ciencias biológicas y médicas comenzaron a negar su obra devastadora para trabajar como Sísifo, empujando la roca de la raza fuera de los barrios del lado más elevado de la colina, construidos durante los prósperos tiempos posteriores a la Segunda Guerra Mundial para albergar las nuevas categorías de la buena ciencia natural». No obstante, la «jerarquía orgánica y el estadio de la cultura desde lo primitivo a lo civilizado se hallaban en el corazón de la biología evolucionista, la medicina y la antropología» (D. Haraway, 2004:249, 265).

⁴²⁹ «La creación de las declaraciones de la UNESCO sobre la raza son un caso único para el estudio de la reconstitución discursiva de un objeto epistemológico y técnico fundamental para la política y la investigación, donde ciencia y política, en el sentido oposicional de estos escurridizos términos, forman la urdimbre más tupida posible [...]. A pesar de que la controversia en torno a la versión de 1950 acabó con el fuerte argumento de que el grado de talento mental es igual en todos los grupos humanos, permaneció el argumento negativo de que la ciencia no da ninguna evidencia sobre la desigualdad racial heredada en relación a la inteligencia. La controvertida declaración de 1950 de que la hermandad (sic) universal se sostiene sobre un rasgo innato de un instinto por la cooperación tampoco sobrevivió en la reescritura de la declaración de 1951. Sin embargo, este último documento, firmado antes de su lanzamiento por noventa y seis expertos científicos prominentes a nivel internacional, continuaba sin comprometerse con las ideas claves de plasticidad, posibilidad educacional, invalidez del enlace raza-y-cultura, e importancia de la

Plenamente consciente de la incidencia del deconstructivismo como metodología de análisis, así como de los tintes especialmente críticos que adquirirán los estudios poscoloniales a partir de la aparición de la primera edición de *Orientalismo*, Estevez González no dudará en incorporar a sus observaciones, acerca del discurrir del pensamiento antropológico insular, nuevas acotaciones que servirán, además de para tratar situar a las Islas en el centro de determinados escenarios predispuestos para el debate, para poner de relieve su criticismo ante ciertas prácticas asumidas por sus intelectuales, los cuales, tras animar primero la edificación de la «proto-nación canaria» de raíces bereberes, pondrá luego sus presupuestos al servicio del «sueño imperial» franquista, prefigurándose en última instancia, en pleno desarrollo del autogobierno en el Archipiélago, como un «conglomerado de insularidades atlánticas» ubicadas convenientemente en la «ultraperiferia» de Europa (F. Estevez González, 2008:153):

La nueva situación parece estar requiriendo un replanteamiento de nuestros orígenes, para el que al parecer no parecen servirnos bien las viejas concepciones sobre los bereberes. Paralelo al renovado prestigio del Mediterráneo –europeo–, de sus culturas clásicas, sus valores culturales, incluso sus alimentos y su dieta, en los últimos años la arqueología canaria se ha decantado por explorar los orígenes mediterráneos de las antiguas culturas canarias. Ciertamente, tiene ahora en su seno encendidas polémicas sobre si el poblamiento original de las Islas se lo debemos a romanos, fenicios, púnicos, cartagineses... Estas hipótesis fueron de hecho formuladas con mayor o menor grado de especulación en el siglo XIX, pero sin duda se están realizando ahora importantes esfuerzos de investigación. Pero para entender este cambio de rumbo en la búsqueda de los orígenes de los guanches, que se ha traducido en esa reciente depreciación del bereber como ancestro predilecto, hay que indicar que coincide con la que también desde hace unas pocas décadas se convirtió en la nueva “verdad” antropológica francesa sobre el Norte de África: que el bereber, en contra de todo lo afirmado anteriormente, no es de origen europeo sino africano (F. Estévez González, 2008:151)⁴³⁰.

biología evolucionista de la población. Reunir las diferencias de un grupo bajo una tipología era hacer mala ciencia, con todas las penalidades que acarrea esta etiqueta en los trabajos, el poder institucional, la financiación y el prestigio. Huelga decir que el racismo biológico no desapareció de la noche a la mañana, pero sí hubo, de hecho, un golpe de palacio en la ciudadela de la ciencia» (D. Haraway, 2004:271).

⁴³⁰ «De esta forma, el bereber ha dejado de ser “nuestro” problema, y ya ni siquiera estamos obligados moralmente a tenerles simpatía. La disputa árabe-bereber, se nos dice ahora, es un problema entre africanos. Y no deja de ser significativo que esta nueva tesis sólo comenzó a cobrar entidad justo en el

Desde el vecino campo de la arqueología insular, lo cierto será que no se tardará mucho en recoger el testigo dejado por este actualizado pensador. Luego, pronto –muy pronto– personalidades tan prominentes al interior de dicha disciplina como lo fueran Antonio Tejera Gaspar y Rafael González Antón, firmantes del libro *Las culturas aborígenes canarias* (1987). Y también María del Carmen del Arco Aguilar, María de la Cruz Jiménez Gómez y Juan Francisco Navarro Mederos, al presentar su *arqueología en Canarias* (1993), se dedicarán a dar entidad a buena parte de los planteamientos ya esbozados por Estevez González en su propio perímetro académico.

De hecho, de ahí devendrá la predisposición de estos investigadores a adoptar similares resoluciones con respecto al tema de la presencia nativa una vez iniciada la modernidad, a la que responderán valiéndose de una de las hipótesis de mayor arraigo durante los primeros años de popularización de las teorías poscoloniales, el concepto de «transculturación». Un concepto tomado directamente del ajuar teórico de los estudios enfocados a deconstruir la historiografía colonial en América Latina. Y que, en último término, Tejera Gaspar y González Antón, no lograrán sino importar de manera literal al contexto insular:

Por transculturación se entiende, además, todo fenómeno de interacción que resulta del contacto entre dos culturas, por lo que no podemos reducirlo al tránsito de una cultura menos desarrollada, en este caso las indígenas, a la cultura europea, sino que también se produce el fenómeno inverso, por el que la cultura superior integra elementos aborígenes (A. Tejera Gaspar y R. González Antón, 1987:165)⁴³¹.

momento en que estos africanos –árabes y bereberes–, de acuerdo y en conflicto, decidieran impugnar el colonialismo francés en el Norte de África» (A. Hannoum y F. Pouillon en F. Estévez González, 2008:151).

⁴³¹ Tal y como lo recogerá el “inventor” de dicho término en sus obras *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (1947) y *El engaño de las razas* (1975), Fernando Ortiz Fernández, «el concepto de *transculturación*» operará como alternativa al uso de la noción de «aculturación», que implicaba la «asimilación de los grupos indígenas a la cultura dominante» en un contexto de interacción o zona de contacto, sin ser imprescindible el hecho de que exista en tal tesitura una sistematización de la violencia. Por el contrario, la «transculturación no describe el contacto cultural como tal, ni la síntesis cultural que puede ser su eventual producto, sino el momento del paso de una cultura a otra en la que las diferentes culturas heterogéneas chocan y fermentan como en un mejunje o guiso» (G. Pérez Firmat en R. Young, 2008:202). Por utilizar las palabras exactas del propio Ortiz, semejante proceso de intercambio no podrá ser comprendido sin conocer la historia de «todas las esencias étnicas» que en el citado panorama «se han fundido y sin apreciar cuál ha sido el verdadero resultado de su recíproca transculturación. Decimos recíproca porque hay empeño en hacer creer que no hay tal reciprocidad, y decimos verdadero porque

¿Será posible –se plantearán entonces– «hablar en todo el archipiélago de la existencia de verdaderas *entidades étnicas* después de la conquista» y no de «razas»? ¿Hasta dónde creer lo sostenido por los primeros cronistas acerca de la práctica desaparición de los primeros insulares? ¿Y los planteamientos continuistas hechos por la antropología física?

Pues bien, a este respecto lo que estos estudiosos atestiguarán será una sencilla sentencia:

para que un grupo funcione como etnia y no sea la simple suma de individuos, no sólo es necesario que estén unidos por un conjunto de rasgos comunes de tipo antropológico, lingüístico, organizativo, etc., sino que, [...] es necesaria, pues, la existencia de «*entidades étnicas*» para que se produzca el proceso transculturativo (transformación/cambio cultural), en el sentido estricto del concepto, ya que estas se presentan como el *único mecanismo válido para transmitir la cultura* (A. Tejera Gaspar y R. González Antón 1987:156-157)⁴³².

En otras palabras, hablar de transculturación al referirse a los guanches significará asumir por parte de estos dos arqueólogos una postura intermedia entre el extincionismo vierista y el excesivo continuismo de la escuela raciológica. Una postura que, sin referirse abiertamente de la destrucción de estos nativos, sí que hablará, en cambio, de un «*derrumbe poblacional*». O lo que es lo mismo, de la «práctica extinción de los aborígenes, si no como producto directo de las acciones bélicas, sí como consecuencia del proceso civilizador». Y todo ello con la añadida dificultad de enfrentarse a un campo de estudios enérgicamente afectado por numerosas “tiranteces”:

mucho de lo que se tiene por congénito y típicamente racial es sólo supositivo y efecto de sociales reverberaciones» (1975:32).

⁴³² Tejera Gaspar y González Antón asumirán sin cortapisas el crítico rechazo adelantado por Estévez González al concepto de *raza* al interior de la ciencia, evitando en todo momento hacer uso del mismo. De hecho, ambos se mostrarán plenamente conscientes de la impugnación que dicha terminología generará, especialmente a partir de la década de los cincuenta del siglo XX en adelante, en un número creciente de circuitos científicos. Motivo por el cual, no dudarán estos dos autores en sustituir dicho vocablo por la noción de *etnia*, aclarando la causa de tal canje desde prácticamente el inicio de su investigación:

Descartadas las hipótesis raciales, hemos de dirigir toda nuestra atención hacia otras tesis que han tratado del origen de nuestros antepasados, partiendo del estudio de la «cultura material» que desarrolló y cuyas principales manifestaciones se muestran en nuestros museos (A. Tejera Gaspar y R. González Antón, 1987:30).

el estudio de los aborígenes –más que en otra parcela de nuestro pasado– no constituye una investigación sosegada. Antes al contrario, se ha convertido en un campo de «tensiones» en el que se dilucidan imaginarias batallas para conseguir la exclusividad de la interpretación o reservarse el «derecho de admisión», fundamentado en una presunta legitimidad derivada de un «mayor amor y respeto por los aborígenes» (A. Tejera Gaspar y R. González Antón, 1987:192).

Desde un punto de vista mucho más cercano al historiográfico, del Arco Aguilar, Jiménez Gómez y Navarro Mederos empezarán su aportación a la prehistoria del Archipiélago asumiendo la labor de abordar el estado de la arqueología en un sentido histórico. Por eso, su tratado sobre *La arqueología en Canarias* empezará definiendo la complicada «génesis» y el «costoso afianzamiento» de dicha disciplina, al menos hasta la participación en la misma del recién creado *Departamento de Arqueología y Prehistoria* de la Universidad de La Laguna, que «abrirá el camino progresivo a la implantación de una Arqueología científica» en las Islas.

Continuarán estos autores, no obstante, agradeciendo la aparición de «nuevas técnicas y métodos» una vez consolidada la «prolongada labor» arqueológica en Canarias, todavía carente de la rigurosidad y el método que cualquier parcela de la episteme moderna demandaba, pero ya en disposición de «analizar la problemática actual de la prehistoria del Archipiélago, pudiéndose abordar con una perspectiva crítica cuáles habrían sido los logros y las circunstancias limitadoras al avance de la investigación», así como los retos a resolver en un «futuro inmediato» (M. C. del Arco Aguilar, M. C. Jiménez Gómez, J. F. Navarro Mederos, 1993: 29)⁴³³. Y todo ello conjugado con la mejora sustancial de los medios extractivos y el aumento de preocupación institucional con respecto al patrimonio arqueológico insular:

se han venido practicando excavaciones con mayor o menos intensidad en todas las

⁴³³ Retos tales como la elaboración de la Carta Arqueológica de Canarias, «labor exclusivamente descriptiva para tener una representación objetiva de los yacimientos y sus materiales», la consumación de los primeros estudios tipológicos de «hábitat, enterramientos, arte rupestre, cerámica, restante utillaje, etc.», la realización de «excavaciones en lugares de habitación como contrapunto a la tradición de supervalorar los enterramientos, que hacían ver desde fuera a la Arqueología canaria, en sentido figurado, como tendente hacia la necrofilia», a la par que a sus museos como meros «almacenes de huesos» y al en general Archipiélago como una «gran necrópolis» (1993:30).

islas, y cada vez con una más precisa, actual y acorde metodología, en función del tipo de yacimiento, y recabando la colaboración de especialistas de otras disciplinas con objeto de lograr una mayor rentabilidad científica. [...] además, la mayor sensibilidad de los organismos competentes en materia de regulación de estas actividades, atentos a la propuestas y acciones, ya en marcha, de algunos profesionales, [... logrará incidir en el hecho de] que las futuras excavaciones se inserten en verdaderos proyectos de investigación, con formulaciones precisas acerca de los planteamientos teóricos que se desea comprobar y de los objetivos a desarrollar (M. C. del Arco Aguilar, M. C. Jiménez Gómez, J. F. Navarro Mederos, 1993:34-35).

Dado a prodigarse en esta misma línea temática, el más actualizado de los historiadores de la arqueología canaria, Antonio José Farrujia de la Rosa, centrará sus investigaciones igualmente en el esclarecimiento del proceso de virtualización de estos naturales. Sólo que, como podrá desprenderse de la lectura de dos de sus estudios más relevantes, *Arqueología y franquismo en Canarias* (2007) y *En busca del pasado guanche* (2010), su preocupación inicial no pasará por responder a los interrogantes planteados acerca del origen de estos antiguos moradores, como tampoco lo hará por analizar al detalle qué porción de los mismos sobrevivió durante la modernidad.

Lejos de tal pretensión, y nuevamente alineado con el ámbito de estudios de los que vengo hablando, este investigador abrazará la idea de desentrañar el «discurso» y los «criterios ideográficos, simbólicos y politizados» que han marcado la «construcción social» de los antiguos canarios. Y para ello, además de tratar de comprender el contexto en el que tamaño ejercicio tendrá lugar, hará el esfuerzo de establecer también un diálogo entre las diversas perspectivas que han dado origen a tan variopintas interpretaciones, ya fuera renombrando a dichas poblaciones como aborígenes o indígenas, moradores de una sociedad prehistórica o protohistórica, o como descendientes de los pueblos bereberes o imazighen del continente africano:

Sólo así podemos entender por qué los indígenas canarios pasaron de ser los descendientes de Noé, a convertirse en los supervivientes de la Atlántida, para luego ser emparentados con los egipcios, celtas, íberos, vándalos, armenios, cananeos, fenicios, libios, romanos y un largo etcétera de posibilidades, hasta llegar a transformarse, durante el régimen franquista, en los representantes insulares de las

culturas norteafricanas Ibero-mauritana e Ibero-sahariana. Los referentes identitarios manejados por los distintos autores o agentes históricos, no obstante, también implicaron el concurso de la categoría o tipo racial, especialmente desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante, por lo que los indígenas canarios fueron catalogados, igualmente, a partir de sus similitudes antropológicas con la raza de Cro-Magnon, con la raza semita, con el tipo Mediterraneoide, Armenoide, Nórdico, etc., con todas las implicaciones no exclusivamente arqueológicas o antropológicas que de ello se derivaban. En este sentido, y tal y como ha señalado Fernando Estévez [...], reconstruir el concepto de raza guanche no es hablar de una antigüedad decimonónica, es hablar de las interconexiones entre ciencia, poder e ideología que atraviesan los dos últimos siglos de la historia canaria (A. J. Farrujia de la Rosa, 2007:22)⁴³⁴.

Por otra parte, y para abordar de nuevo a nivel teórico el reiterado tema de las semejanzas y diferencias entre la colonialidad puesta en marcha en América y su relación con la practicada en Canarias, será preciso destacar aquí la aportación de autores que manifestarán poseer una perspectiva adversa a la esbozada por Fernández-Armesto o Aznar Vallejo. Así pues, gente como Sergio Baucells Mesa, David Abulafia o Eyda M. Merediz destacarán al interior de este inventario como practicantes de un posicionamiento mucho más dado a encontrar similitudes reseñables entre el modo de proceder de Europa tanto en las Islas como en el “Continente Neoccidental”.

A juzgar por el planteamiento hecho por el primero de ellos, Baucells Mesa, en su trabajo pertinentemente titulado *El indio canario* (2003), la naturaleza de estos dos

⁴³⁴ «Los estudios sobre la historia de la Arqueología en Canarias no cuentan [...] con tradición académica, a diferencia de lo que sucede en el ámbito anglosajón o francés. Lo mismo cabe decir sobre la reflexión teórica y conceptual, que ha sido prácticamente inexistente hasta hace pocos años en el ámbito de la Arqueología canaria [...]. Sólo así podemos entender por qué los indígenas canarios han sido definidos sistemáticamente como *aborígenes* o *prehispanicos*, indistintamente; y sólo así podemos entender por qué se sigue catalogando a los indígenas canarios como *prehistoricos*, cuando a tenor del conocimiento científico actual sabemos que el primer poblamiento de Canarias tuvo lugar a mediados del primer milenio a.n.e., interviniendo grupos humanos de origen *amazig*.

La catalogación de los indígenas canarios como *aborígenes prehistóricos* está directamente relacionada con el nacimiento de la Arqueología en Canarias a finales del siglo XIX, pues fue a partir de entonces cuando la práctica totalidad de autores, tanto nacionales como extranjeros, generalizaron el uso de ambos conceptos, en función del conocimiento científico de la época. Paralelamente, se generalizó también la relación entre los pobladores prehistóricos de Canarias y los *bereberes* del norte de África, especialmente tras el intervencionismo colonial francés en Marruecos, Túnez y Argelia. Con posterioridad, ya en el siglo XX, durante la dictadura franquista, los indígenas canarios mantuvieron su condición de *aborígenes prehistóricos*, *bereberes*, y fueron también definidos como *prehispanicos*» (véase más en A. J. Farrujia de la Rosa, 2011:61).

fenómenos históricos deberá ser resaltada no tanto en relación a sus distancias -tal y como lo harán los investigadores precedentes-, como sí dada la existencia de un peculiar proceso de retroalimentación entre ambos. Retroalimentación que, quien sabe si por como consecuencia del mayor tamaño de las tierras americanas en relación al Archipiélago, o bien por la elevada atención que en cualquier caso despertará su conquista y colonización, logrará que el modelo desarrollado en el Nuevo Mundo, -sobre todo en materia indigenista- termine por influir de manera manifiesta sobre el proceso canario, aún habiéndose desarrollado con casi un siglo de antelación uno del otro:

En efecto, la anexión de los territorios insulares, y sus *gentes*, constituyó la antesala del proceso de conquista y colonización americano; y a pesar de ello, no existió un desarrollo conceptual que diera cuenta de una preocupación especial sobre la ontología de los aborígenes canarios. Como defendemos, las condiciones que marcaron el modo de percibir al «otro» y su asimilación difirieron en ambos casos.

Sin embargo, si invertimos el papel ideológico que jugarán los dos procesos y la capacidad de influencia de uno sobre el otro, observaremos que el modelo americano sí sirvió de *antecedente* histórico a la hora de explicar el modelo canario. Obviando el transcurso del tiempo material que clasifica los fenómenos en términos de anterioridad y posterioridad, un problema histórico «posterior» puede ser implementado para explicar una cuestión que sin embargo la preluvió: buena parte de los autores que *historian* en el siglo XVI sobre el pasado isleño tienen como principal referente un hecho contemporáneo a ellos como supuso la conquista y colonización americana. Podríamos pensar que en este contexto pudo formularse una cuestión esencial: ¿eran aquéllos «otros» bárbaros que poblaban las islas y que fueron derrotados «por la cruz y la espada» similares al indio americano? (S. Baucells Mesa, 2003:262-263)⁴³⁵.

⁴³⁵ Las expresiones resultantes de esta dialéctica van a oponer asimismo dos nociones antagónicas sobre el indio: la que defiende una «alteridad extrema», según el modelo de Oviedo, y la que, sin abandonar la percepción del «otro», trata de aproximarle al «nosotros», dotándole de una condición natural impecable a la recepción del cristianismo, según el modelo lascasiano. Ambas corrientes, como trataremos en el futuro, sirvieron de referente en la primera historiografía que trató de ejercer una retrospectiva sobre los aborígenes de las islas: en historias, relaciones, tratados, o incluso en relatos literarios, en los que la

Cargado de razones, la perspicaz observación de Baucells Mesa dará cuenta de una realidad manifestada con antelación en este trabajo. En efecto, el contexto americano será clave para entender los orígenes de las dos corrientes fundamentales que guiarán el ejercicio cronístico en este punto del Atlántico, esto es, el ideario de la conquista y de la anticonquista de Canarias. Dos corrientes que –como ya se habrá podido comprobar– no renunciarán bajo ningún concepto a nutrirse de las aportaciones engendradas en esta misma materia en otros lugares del globo, a saber, a partir del siglo XIV gracias a las histriónicas visiones de la infidelidad y el salvajismo derivadas de la paulatina expansión del cristianismo hacia el Sur del Viejo Continente; del siglo XVI en adelante, de la mano del primer occidentalismo compartido con la América hispana; y ya en el siglo XIX, en consonancia con el paradigma orientalista y el discurso científico de la raza.

Por su parte, Eyda M. Merediz será autora de varios artículos cuyo interés no será distinto del de Baucells Mesa: manifestar el amplio grado de paralelismos existentes entre el continente americano –el lugar desde el que esta escribirá– y el Archipiélago Canario, concebido a sus ojos como una suerte de «Nepantla Atlántica» (2001:118). Oxímoron que sólo al sostenerse en la palabra náualth que designa lo que está «en medio», servirá para definir a las Islas como un espacio tricontinental. No obstante, mi intención aquí será destacar –por encima de todos ellos– lo contenido en sus *Imágenes refractadas* (2004). Una obra encarecidamente decidida a proponer una nueva lectura sobre el nativismo insulano. Una nueva lectura que pasará –forzosamente– por el filtro de los estudios posmodernos y poscoloniales, ahora también enriquecidos por su más reciente deriva especulativa, los estudios transatlánticos⁴³⁶.

Historia de Canarias empezó a integrar a unos seres igualmente distantes o próximos, nuestros *indios* «históricos» (S. Baucells Mesa, 2003:294).

⁴³⁶ En la última década del presente siglo han sido autores como Joseba Gabilondo o Eyda M. Mérediz –entre muchos otros– los que han mostrando un manifiesto interés por dar vida a las potencialidades de un similar marco analítico al que aquí propongo, pero bajo una nomenclatura levemente distintiva, la del «Atlántico Hispano». La cual, también tomada originariamente de la conceptualización hecha por Paul Gilroy en su ya popular trabajo sobre el «Atlántico Negro», no tendrá otras intenciones que ilustrar, en medio de la refracción oceánica, los procesos ocultos o silenciados de la expansión europea sobre el dicho geoespacio. Y más en concreto, los contenidos en la dramática diáspora africana que esta modernización socioecosistémica traerá consigo. Eso sí, manifestando un inusitado interés por «desarrollar la propuesta de que las historias culturales puedan tomar el Atlántico como una singularidad, una unidad de análisis compleja en sus discusiones sobre el mundo moderno», con el objetivo de «producir una perspectiva transnacional e intercultural» (1993: 15). Más tarde, e igualmente inspirados en su obra, un transoceánico

Guiada por este abecedario, Merediz repetirá el argumento ya esbozado por Baucells Mesa, que la producción histórica y literaria sobre las Islas se nutrirá del mismo ejercicio derivado de la colonización de las Indias. Y para demostrarlo analizará la aportación de los pilares más sólidos del triángulo épico del XVII, a excepción de los textos de Cairasco, es decir, de Alonso de Espinosa, Antonio de Viana y Lope de Vega, con la sana intención de demostrar cómo dichos esfuerzos literarios, de un modo u otro, servirán para «repasar la historia colonial española en el Nuevo Mundo», a la par que para «reformular o reinventar la identidad histórica y cultural de las Islas Canarias» (E. M. Merediz, 2004:5):

Para explorar las dinámicas de las relaciones transatlánticas, las Canarias emergen como el físico “entre medio”, pero también como el espacio simbólico “intermedio” por excelencia donde Europa y las Américas, y también África, repetidamente convergen, se entrelazan e interactúan. Este libro estudia las Islas Canarias como una “zona de contacto”, para usar la terminología y definición de de Mary Louise Pratt (Imperial Eyes 6-7), que “invoca una espacial y temporal co-presencia de sujetos previamente separados por disyunciones geográficas e históricas interactivas. [... Las cuales darán lugar a] improvisadas dimensiones de los encuentros coloniales así fácilmente ignorados o suprimidos por los enfoques difusionistas de la conquista y dominación (E. M. Merediz, 2004:5).

En plena consonancia con estos planteamientos, otro de los indagadores aquí mencionados, David Abulafia, hará lo propio sobre el tema de los vínculos establecidos entre los «siete continentes en miniatura» (2009:63) que serán a sus ojos las Islas Canarias y sus «gentiles no contaminados» (2009:81), apelativo del que se valdrá para hablar de los guanches en su conocida obra *El redescubrimiento de la humanidad* (2009). Una obra dedicada a analizar el movimiento frenético que Europa encabezará durante el renacimiento desde el Mediterráneo hacia el océano Atlántico, desde el Este

grupo de escritores en lengua inglesa y española, constituirán lo que se podrá denominar como la escuela de *estudios transatlánticos*. Al interior de los cuales, el afán reinante será el de continuar los pasos dados por este pensador de ascendencia africana, sólo que poniendo ahora el énfasis en la hibridación que imperios como el español provocarán en este mismo contexto (véase más en P. Gilroy, 1993; P. Giles, 2002; J. Gabilondo et al. 2001; E. Mérediz, 2004; 2009).

hacia el Oeste, y que de algún modo marcará para siempre la manera en que se desarrollará su primera y segunda modernidad.

Reflexionando sobre todo al respecto del complicado escenario del “descubrimiento” de nuevas tierras y pueblos hacia el cardinal Occidente, Abulafia no tendrá problemas para conectar de manera determinante el paso de las naves de la colonialidad por el Archipiélago a la hora de introducir el tema de la anexión de América al imperio hispano. Para lo cual planteará sin titubeos el rol jugado por las Islas como marco de comparación inmediatamente anterior al desembarco civilizatorio que dará comienzo en el Nuevo continente en el mismísimo ocaso del siglo XV:

Resulta revelador comparar la descripción del primer contacto entre los isleños y los europeos en *De Canaria* con el cuaderno de bitácora de Colón. Pese a que ciento cincuenta años separaban los dos encuentros, la llegada de Colón a las Bahamas suscitó un comportamiento de una extraordinaria similitud, tanto por parte de los europeos como por parte de los aborígenes americanos. Igual que había ocurrido en Canarias, los indígenas nadaron, inocentes, hasta los barcos de los exploradores, a continuación, siempre en pos de su obsesión, el oro, los entrevistaron y los interrogaron. Igual que en Canarias, a Colón le turbó la desnudez de los indígenas, que, al parecer interpretó como un indicador de inocencia, y vio en los taínos una página en blanco, a seres humanos inteligentes y, en cierto modo, muy hermosos que podrían sin duda ser incorporados fácilmente al cristianismo (D. Abulafia, 2009:74)⁴³⁷.

⁴³⁷ «Cristóbal Colón, intentando comprender al pueblo que conoció en Guanahani el 12 de octubre de 1492, lo comparó a los pueblos que había dejado atrás en las Islas Canarias» (D. Abulafia, 2009:66). Literalmente, lo que las páginas de su cuaderno de viaje recogen es la siguiente mención.

Yo porque nos tuvieses mucha amistad, porque conocí que era gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra Santa fe con amor que no por fuerza, les di a algunos de ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de virio que se ponían al pescuezo, y otras cosas de poco valor, con que hubieron mucho placer y quedaron tanto nuestros que era maravilla. Los cuales después venían a las barcas de los navíos adonde nos estábamos, nadando, y nos traían papagayos y hilo de algodón en ovillos y azagayas y otras muchas, y nos las trocaban por otras cosas que nos les dábamos, como cuentecillas de vidrio y cascabeles. En fin, todo tomaban y daban de aquello que tenían de buena voluntad. Más me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vide más de una harto moza. Y todos los que yo ví eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de treinta años: muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras: los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de caballos, e cortos: los cabellos traen por encima de las cejas salvo unos pocos de tras que traen largos, que jamás cortan. Dellos se pintan de prieto, y ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos (C. Colón, 2016:27).

A grandes rasgos, Abulafia sostendrá que el devenir de los antiguos canarios y el de los pueblos del continente americano en el siglo XVI será «muy similar». Unos y otros vivirán de igual manera la aparición de «imágenes milagrosas» como parte del proceso de conversión espiritual tramado por los recién llegados, al mismo tiempo que serán «oprimidos del mismo modo» durante el proceso de conquista y también más tarde, una vez instaurados los variopintos dispositivos de dominación imperial allende el mar (2009:78). Y este paralelismo parecerá repetirse con el paso de los años, visto que, no sólo a raíz de lo suscrito por los «antiguos testimonios» o primeras crónicas, sino también tras la pista de lo declarado por disciplinas como la arqueología, la antropología o la lingüística, se podrá colegir la modificación sustancial de la imagen de estas culturas precoloniales. Un proceso que tendrá lugar casi de manera simultánea tanto en la orilla americana como en la insulana de esta historia:

En las primeras narraciones que relatan y explican los descubrimientos y las conquistas de los europeos abunda la información fascinante referente a la vida social, a la organización política y a la religión de los isleños [...]. Por supuesto, buena parte de la información contenida en estas crónicas está bajo sospecha: las cualidades caballerescas atribuidas a los isleños podrían constituir el indicador del genuino respeto que los europeos sentían hacia ellos, o tal vez el intento de demostrar que estos últimos se enfrentaban a un duro enemigo, y que, por lo tanto, se merecían respeto por su tenacidad (D. Abulafia, 2009:81).

Con todo, la presentación que este investigador hará de los guanches en su libro no será diferente de la manifestada por la mayoría de sus contemporáneos. En esta ultimísima revisión contemporánea acerca de los usos, costumbres y orígenes de dichas poblaciones, Abulafia hará lo posible por mostrar desde un punto de vista actualizado una certera clasificación sobre los distintos discursos que han planeado sobre la efigie de estos premodernos naturales, igualmente interesados en dar respuesta a un relativamente acotado reguero de interrogantes esbozado por boca de un sinnúmero de autores, los cuales desfilarán por las páginas de su *redescubrimiento*, unas veces de manera evidente y otras vedada, aunque incólumes en sus planteamientos.

A vueltas con el tema de la pervivencia guanche, Conrado Rodríguez Martín y Mercedes Martín Oval protagonizarán uno de los más recientes esfuerzos por

reconstruir desde una perspectiva nuevamente biologicista el pasado de Canarias a través de sus *Guanches. Una historia bioantropológica* (2009). No obstante, el firme propósito de estos dos indagadores marcará amplias distancias con respecto a los planteamientos de pioneros investigadores en este mismo ámbito, como fuera el paradigmático caso de Alfred W. Crosby, quien al contrario que estos dos indagadores, sí que se valdrá del examen de los principales materiales bibliográficos del Archipiélago, a pesar de su «enorme dispersión», «diferente procedencia» y «adscripción de los mismos a distintas escuelas», lo que hará que su «ubicación metodológica y teórica», a la par que la evaluación de los «resultados obtenidos», se vuelva a cada paso un poco más «difícil»:

Una gran cantidad de trabajos no se encuentran en publicaciones especializadas sino dispersos en obras de ámbito más general, publicaciones periódicas no específicas, trabajos sobre variados temas de la prehistoria e historia insular, etc., lo que obstaculiza su recopilación. Por otra parte, muchos de estos trabajos son muy antiguos y no han sido reeditados, por lo que en no pocas ocasiones su hallazgo es un mero producto de la suerte (Miguel C. Botella López en C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:25).

La influencia de las teorías posmodernas y poscoloniales al interior de este ejercicio teórico será, por otra parte, meridianamente evidente. Y para demostrarlo bastará con notar la premura con la que Rodríguez Martín y Martín Oval dejarán claro su desacuerdo con respecto al discurso de la raza. Un discurso cuyo arraigo entre los principales científicos dedicados al estudio del pasado archipiélago –como se ha podido comprobar- resultará hasta hace nada prácticamente incuestionable. Sin embargo, la fórmula prevista para escenificar este rechazo no será fruto de una densa exposición realizada por parte de estos dos estudiosos acerca del estado actual en que se encontrará la cuestión. Lejos de lo que pudiera pensarse, estos dos bioantropólogos se limitarán a dar por zanjado el debate racista citando textualmente las autorizadas voces de Antonio Tejera Gaspar y Rafael González Antón. Quienes ya habían introducido previamente en el contexto insulano la hipótesis de que la «prehistoria no identifica a los pueblos en

términos de “raza” sino de cultura» (en C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:38)⁴³⁸.

Dicho esto, me parecerá preciso notar aquí que en el justo momento en el que Rodríguez Martín y Martín Oval parafrasearon a sus antecesores arqueólogos, la ciencia positivista ya había hecho manifiestos esfuerzos para dejar de utilizar el concepto de raza al interior de sus armazones teóricos. De hecho, será casi sesenta años antes de la publicación de su *historia*, en 1950, que entidades de amplísimo calado internacional como la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (UNESCO), enmarcada en un contexto enormemente desfavorable para el etnocentrismo occidental moderno, firmarán declaraciones de especial trascendencia en este ámbito. Y ahí estará el documento titulado *La cuestión racial* para demostrarlo, a buen seguro la primera de las cuatro declaraciones que emitirá en un mismo sentido este organismo -aparecidas respectivamente en 1951, 1968 y 1978-, con el claro fin de retirarle sus privilegios ontológicos al humanismo biológico y su tendencia a sembrar desigualdades entre pueblos⁴³⁹.

En efecto, tal y como radiará todo este proceso Donna Haraway:

la raza fue constituida, al menos, desde el siglo diecinueve, como un objeto de conocimiento para las ciencias de la vida, especialmente la biología, la antropología física y la medicina. Las instituciones, proyectos de investigación, instrumentos de

⁴³⁸ «No resulta ocioso» en su ya citado libro *Las culturas aborígenes canarias*, «recordar que cuando los homínidos llegan al estado *sapiens* ya no se puede hablar de razas sino de etnias» al referirse a ellos, es decir, de «grupos culturales» (A. Tejera Gaspar y R. González Antón, 1987:196).

⁴³⁹ «La creación de las declaraciones de la UNESCO sobre la raza son un caso único para el estudio de la reconstitución discursiva de un objeto epistemológico y técnico fundamental para la política y la investigación, donde ciencia y política, en el sentido oposicional de estos escurridizos términos, forman la urdimbre más tupida posible [...]».

A pesar de que la controversia en torno a la versión de 1950 acabó con el fuerte argumento de que el grado de talento mental es igual en todos los grupos humanos, permaneció el argumento negativo de que la ciencia no da ninguna evidencia sobre la desigualdad racial heredada en relación a la inteligencia. La controvertida declaración de 1950 de que la hermandad (sic) universal se sostiene sobre un rasgo innato de un instinto por la cooperación tampoco sobrevivió en la reescritura de la declaración de 1951. Sin embargo, este último documento, firmado antes de su lanzamiento por noventa y seis expertos científicos prominentes a nivel internacional, continuaba sin comprometerse con las ideas claves de plasticidad, posibilidad educacional, invalidez del enlace raza-y-cultura, e importancia de la biología evolucionista de la población. Reunir las diferencias de un grupo bajo una tipología era hacer mala ciencia, con todas las penalidades que acarrea esta etiqueta en los trabajos, el poder institucional, la financiación y el prestigio. Huelga decir que el racismo biológico no desapareció de la noche a la mañana, pero sí hubo, de hecho, un golpe de palacio en la ciudadela de la ciencia» (D. Haraway, 2004:271).

medición, prácticas de publicación y circuitos monetarios y de personas que inventaron las ciencias de la vida, eran las máquinas herramientas que crearon la «raza» como un objeto de conocimiento científico durante los últimos veinte años. Por tanto, a mediados del siglo veinte, las ciencias biológicas y médicas comenzaron a negar su obra devastadora para trabajar como Sísifo, empujando la roca de la raza fuera de los barrios del lado más elevado de la colina, construidos durante los prósperos tiempos posteriores a la Segunda Guerra Mundial para albergar las nuevas categorías de la buena ciencia natural (2004:249).

La asunción de este nuevo ideario no impedirá, sin embargo, que Rodríguez Martín y Martín Oval dejaran de asumir determinados elementos provenientes del campo de la antropología física. Y ello a pesar de que su manera de obrar distará enormemente de lo planteado por los últimos raciólogos registrados en la historiografía insular. Estoy hablando de investigadores como Miguel Fusté e Ilse Schwidetzky, a los que corresponderá la tarea de iniciar durante el último tramo de su carrera el tránsito teórico desde la «antropología física» hacia los fundamentos más elementales de la «antropología biodinámica», más tarde convertida en el germen de la «antropología biológica» o bioantropología. Una variante teórica que, además de servir para reducir la tipología física precolonial de los primeros canarios a sus dos polos más representativos; «cromañoides y mediterranoides», añadirá a la vieja concepción, ahora biológicamente contrastada de su pertenencia al ámbito geográfico y cultural bereber, una «base étnica inseparable» (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:38)⁴⁴⁰.

Por esta causa, estos dos últimos estudiosos indigenistas apostarán por la «resolución de los problemas del origen» de los guanches, valiéndose una vez más de la repetida «comparación» entre estos y su vecina «población prehistórica norteafricana», prestando especial atención no sólo a aspectos como su «color de ojos, cabello, huellas

⁴⁴⁰ En síntesis, los protagonistas de las últimas décadas de raciología en las islas restarán importancia a la presencia de rasgos fenotípicos de tipo semítico o negroide que defendieran Verneau y Hooton, centrándose de manera exclusiva en la impronta social y cultural dejada por el grupo étnico mayoritario entre los indígenas canarios:

La alemana Ilse Schwidetzky (1963) sería quien pondría de alguna manera un punto y final a la ingente cantidad de clasificaciones sobre tipos canarios, al afirmar que los más importantes sistemas realizados en Canarias hasta entonces presentan estrechas relaciones entre ellos, destacando dos grupos principales: uno con cara alta y delicada y cráneo corto (mediterranoide) y otro con cara ancha y robusta y cráneo alargado y estrecho (cromañoide), aunque el grueso de la población tendría características mixtas. Los demás tipos propuestos por los autores anteriores quedarían descartados (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:58).

dermopapilares, etc.», sino también a su relación con el medio insular, sus enfermedades, su nutrición, así como a su numerosidad o a las huellas dejadas por la práctica de determinadas pautas sociales y culturales. Y todo ello imbuidos en un contexto científico especialmente favorable a tales planteamientos, pues:

el interés por el estudio de la población aborigen del archipiélago desde un punto de vista epidemiológico, socioecológico y demográfico aumenta de forma espectacular y al impulso del Departamento de Historia de la Medicina se suman el Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Universitario de Canarias y el Departamento de Prehistoria de la Universidad de La Laguna, en la década de los años ochenta, y comienzan a aparecer por primera vez desde su fundación una serie de tesis doctorales sobre el tema, especialmente paleopatología.

[...] Igualmente, en los ochenta, bajo una nueva dirección, el Museo Arqueológico de Tenerife se añadiría a esas líneas de investigación bioantropológica, emprendiendo al final de la década un vasto proyecto de investigación, denominado genéricamente “*CRONOS. Bioantropología de las Momias guanches*”, en el que, con un claro carácter multidisciplinar, se reunieron especialistas de diferentes campos de la ciencia procedentes de distintos lugares (médicos, antropólogos físicos, odontólogos, genetistas, antropólogos culturales, arqueólogos, historiadores, biólogos, geólogos, geógrafos, etc.) y que tenía como objetivos no sólo la investigación de los restos bioantropológicos albergados en sus amplias colecciones, sino también la celebración en 1992 del “*I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias*”, donde se expusieron los resultados del proyecto [...].

Pero aún más importante, fruto de aquel proyecto fue la creación en 1993 del Instituto Canario de Paleopatología y Bioantropología (hoy conocido simplemente como Instituto Canario de Bioantropología), perteneciente al Organismo Autónomo de Museos y Centros del cabildo de Tenerife, que es el encargado de llevar a cabo estos estudios y de impartir enseñanzas en la materia (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:45,46).

En otras palabras, la prehistoria de Canarias mudará su rostro a partir de la introducción de tan novedosas metodologías de análisis. Y como prueba de ello podrá citarse el paso hacia un lógico segundo plano que experimentará -al menos para el quehacer de esta naciente perspectiva-, el caudal de datos que significará su historiografía. Una fuente hasta entonces de primer orden a la hora de aproximarse al proceso de virtualización de los antiguos canarios, pero que según el entendimiento de este enfoque sumamente

objetivado, no había servido para otra cosa que para hacer errar sistemáticamente a la mayoría de los intelectuales entretenidos en desentrañar la verdadera efigie de los primeros insulares:

Debe quedar descartado ya ese discurso que en principio mostró a los ojos de los conquistadores a nuestros guanches como poco menos que salvajes vestidos de pieles de cabra, belicosos en extremo y con unas estructuras sociales, a veces muy arcaicas y otras relativamente organizadas.

Lejos también de esa visión bucólica y romántica de unas personas que vivieron en armonía con el medio y representaban algo así como el modelo de la idea roussoniana del buen salvaje, de lo que pudo ser y no fue porque la conquista cercenó para siempre su futuro. No fue así, y en este libro se pone de manifiesto mediante el análisis de sus restos desde diferentes perspectivas.

No es posible considerar ya a los guanches de Tenerife como un grupo humano con caracteres físicos y de comportamiento diferentes al resto de poblaciones aledañas de las mismas épocas. Procedían del continente y no quedaron aislados, ni mucho menos, durante tanto tiempo como para que se hubieran seleccionado rasgos en verdad específicos (Miguel C. Botella López en C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:18).

Expresada la consternación de estos dos estudiosos tinerfeños ante el hecho reiterado de que buena parte de las primeras crónicas de la conquista del Archipiélago, y a su vez las postrimeras crónicas de su anticonquista, hayan lucido excesivamente mediatizadas por «sentimientos utópicos y nostalgias» (2009:19); el paso dado por ambos no será otro que la proposición de un método alternativo mediante el que explicitar cómo se produjo la colonización de dicho territorio, a la vez que se abordará nuevamente la manida cuestión de los orígenes de sus primigenios habitantes, ciertos detalles de su aspecto físico e incluso el controvertido asunto de su pervivencia:

Es indudable que en el archipiélago la evidencia más directa de nuestro pasado proviene del registro arqueológico. Sin embargo, este, a veces, presenta lagunas que el estudio genético permite si no llenar al menos arrojar alguna luz sobre ellas. Sabemos hoy en día que los eventos demográficos (migraciones, efectos de cuello de botella, endogamia, expansiones poblacionales, etc.) dejan huella en forma de frecuencias génicas alteradas en el *genoma* colectivo de las poblaciones. Además,

como estas frecuencias se transmiten de generación en generación, estudiando un conjunto amplio de *variaciones genéticas*, podemos contestar en mayor o menor medida las cuestiones planteadas al comienzo del capítulo: cómo eran, cuando llegaron, desde donde llegaron los guanches, y si existen estigmas propios de aquella población en la actual [cursivas añadidas] (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:66-67).

Como se ha podido comprobar, en este nuevo contexto serán los *genes* -como antaño lo fuera la raza-, la categoría elegida para agrupar toda la «información» de la que dispondrá el nuevo orden biológico que estimará el lugar que ocuparán estos extintos naturales. Y a la reunión de estos genes, es decir, al *genoma* se acudirá para incluir la «totalidad de la información genética de un organismo, o, más comúnmente, la totalidad de la información genética de todos los cromosomas del núcleo a la célula», dando forma en última instancia al «código de códigos» que mantendrá y reproducirá de manera invariable dicha información: la cadena de ADN (2004:278)⁴⁴¹.

Dicho de otra forma, el genoma se convertirá en una nueva categoría técnica y científica mediante la que demostrar la humanidad de un cuerpo en términos empíricos. De tal manera que, esta biótica evaluación de lo que en última instancia nos define como especie, cumplirá con su función como «concepto histórico», asumida como consecuencia de la crisis que experimentará la narrativa darwinista como modelo explicativo, pero también como causa del surgimiento de la más reciente de las sensibilidades gnoseológicas: el *tecnohumanismo*. A buen seguro el último capítulo de la filosófica saga que durante el renacimiento se encargara de establecer las fronteras entre lo humano y lo no humano:

⁴⁴¹ «El estudio genético de la población puede abordarse desde dos vertientes diferentes aunque, en el fondo, íntimamente relacionadas: por un lado, el estudio de las manifestaciones morfológicas en las que se traduce la información contenida en los genes del individuo (fenotipo); y, por el otro, analizando las variaciones que se presentan en la secuencia de ADN que conforman los propios genes (genotipo). En cuanto al estudio fenotípico de las poblaciones humanas, éste puede abordarse, también, desde dos aspectos diferentes. El primero es una visión macroscópica, estudiando las variaciones epigenéticas o discontinuas del esqueleto, definiéndose éstas como los rasgos que no admiten una gradación y su medida se basa en valores enteros y separados como, por ejemplo, el número de dedos. El segundo, de tipo microscópico, abarca el estudio de las variaciones que se producen en aquellas biomoléculas, generalmente proteínas, que son producto directo de la acción de los genes. Dentro de estas biomoléculas, generalmente conocidas como marcadores moleculares, las más usadas son las proteínas que determinan los grupos sanguíneos, los complejos de histocompatibilidad y, en menor medida, aquellos enzimas que intervienen en procesos metabólicos como, entre otros, la G6PD (Glucosa 6-fosfato deshidrogenasa, enzima implicado en el metabolismo celular» (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009: 67).

El tecnohumanismo, en comparación con el humanismo biológico de la síntesis moderna, ha realizado algunos ajustes ideológicos oportunos. [Como, por ejemplo, la introducción en su seno de] la genómica [, que] no es ni taxidermia ni [pretende convertirse en] las prácticas de reconstrucción de la nueva antropología física; [...] los proyectos de genoma producen entidades de un tipo ontológico diferente al de los organismos de carne y hueso, las «razas naturales», o cualquier otro tipo de ser orgánico «normal». A riesgo de repetirme, los proyectos del genoma humano producen cosas ontológicamente específicas llamadas bases de datos como objetos de práctica y conocimiento. Por tanto, el humano a ser representado tiene un tipo particular de totalidad, o de clase de especie, así como un tipo específico de individualidad. Ese humano, es él mismo, y en cualquier nivel de individualidad o colectividad –desde una simple región de un gen extraída de una sola muestra, hasta el genoma completo de la especie-, una estructura de información cuyo programa podría llegar a ser escrito en ácidos nucleicos o en el lenguaje de la programación de inteligencia artificial (D. Haraway, 2004:279,280).

Animada por esta novedosa perspectiva esta *historia bioantropológica* podrá describirse como la más actualizada compilación de los diferentes estudios de orientación genética realizados sobre los primeros habitantes de Canarias en las últimas décadas. Un ejercicio concebido como la mejor de las vías para delimitar las singularidades de los isleños como un conjunto histórico. Y ello a pesar de que la manifiesta “destrucción” con que este hará su entrada en la etapa moderna, marcada en rojo por los tecnohumanistas como posible causante de la mayor de las «pérdidas de información genética» a consecuencia de su extrema interacción con las «grandes poblaciones colindantes» que alcanzarán las Islas por mar (D. Haraway, 2004:281).

Asimismo, será Miguel C. Botella quien reseñará en la introducción a este trabajo que las intenciones de Rodríguez Martín y Martín Oval no serán otra que «conocer a los guanches desde unos presupuestos más reales» (2009:17). O como volverá a expresarlo este mismo académico tan sólo unas páginas más adelante, «hacerlos revivir» (2009:21). Una pretensión que los llevará a acometer el «estudio de sus restos esqueléticos y momificados», de los «despojos originados por la muerte del guanche»

vaya; convertidos de manera absolutamente paradójica en el único recurso para hacer que estos «vuelvan a vivir» (2009:23)⁴⁴².

Luego, abordar los usos y costumbres de los antiguos canarios desde el punto de vista de la genética no resultará -bajo ningún concepto- una tarea fácil, aunque lo cierto será que estos dos investigadores insulares encontrarán una fórmula validada para hacerlo. Inspirados –como digo- en los principales fundamentos de la bioantropología, se entregarán a la labor de articular «dos vertientes» de análisis distintas pero complementarias: la observación de las «manifestaciones morfológicas en las que se traduce la información contenida en los genes del individuo (fenotipo)», y de las «variaciones que se presentan en la secuencia de ADN que conforman los propios genes (genotipo)» (2009:67)⁴⁴³. De tal modo que la imagen que estos presentarán finalmente de los guanches obedecerá, además de al estudio de los caracteres físicos de los guanches, también a la puesta en relación de los mismos con su estructura genética, inspeccionada a través de la atención a las particularidades de su *ADN mitocondrial* o al escrutinio de su *cromosoma Y*⁴⁴⁴. Dos ejercicios que, no en vano, servirán para

⁴⁴² «reconstruir distintos aspectos de la vida de aquella gente, *hacerlos revivir* de alguna manera, para que nos cuenten como eran sus actividades cotidianas, sus relaciones interpersonales e intergrupales, sus esfuerzos por lograr cubrir sus necesidades, a qué eventos morbosos tuvieron que hacer frente, como resolvían sus conflictos, etc., para, de esta manera, escribir una osteobiografía de aquella población que tanto debate ha producido durante ya más de cinco siglos» [cursivas añadidas] (Miguel C. Botella López en C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:21).

⁴⁴³ «En cuanto al estudio fenotípico de las poblaciones humanas, éste puede abordarse, también, desde dos aspectos diferentes. El primero es una visión macroscópica, estudiando las variaciones epigenéticas o discontinuas del esqueleto, definiéndose éstas como los rasgos que no admiten una gradación y su medida se basa en valores enteros y separados como, por ejemplo, el número de dedos. El segundo, de tipo microscópico, abarca el estudio de las variaciones que se producen en aquellas biomoléculas, generalmente proteínas, que son producto directo de la acción de los genes. Dentro de estas biomoléculas, generalmente conocidas como marcadores moleculares, las más usadas son las proteínas que determinan los grupos sanguíneos, los complejos de histocompatibilidad y, en menor medida, aquellos enzimas que intervienen en procesos metabólicos como, entre otros, la G6PD (Glucosa 6-fosfato deshidrogenasa, enzima implicado en el metabolismo celular)» (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:67).

⁴⁴⁴ «Las mitocondrias son los orgánulos celulares encargados, entre otras funciones, de realizar la respiración celular. Para llevar a cabo estas funciones necesita de enzimas específicas que son codificadas por un ADN propio, que se encuentra en el interior de este orgánulo, y se denomina ADN mitocondrial. [...]

La región de control del ADN mitocondrial se caracteriza por poseer una alta variabilidad ya que, al no codificar ningún tipo de información, no está sujeta a procesos selectivos. Por esta razón esta zona se utiliza tanto para pruebas de identidad forense como para estudios poblacionales. [...] Dos características hacen interesante el uso del ADN mitocondrial en los estudios demográficos y poblacionales. Por un lado, tenemos el alto número de copias del mismo que se encuentran en la célula (en una célula tipo podemos encontrar entre 200 a 1700 copias de ADN mitocondrial frente a solo dos copias de ADN nuclear). Esta propiedad hace particularmente adecuado el uso del ADN mitocondrial en aquellos restos biológicos donde el ADN nuclear está generalmente muy degradado, como es el caso de los restos arqueológicos.

ensamblar la foto más reciente que actualmente se poseerá de estos naturales. La cual, si bien es verdad que no podrá considerarse de todo punto insólita, al menos sí que lucirá legitimada al interior de los nacientes paradigmas que en el presente tratarán de delimitar la diversidad humana.

A la reconstrucción de estas poblaciones conformadas por individuos de «características más o menos similares a los que habitaban el norte de África y el sur de Europa», poseedores de una «estatura media de 170-171 cms» en el caso de los varones y de «159-160 cms» al hablar de las mujeres», los nativos de Canarias serán descritos además como «medianamente robustos (especialmente los hombres), y con tonalidad de piel, cabello y ojos, que abarcaban prácticamente todas las gamas de color, aunque predominaban los rasgos mediterráneos». Ese sería, repetirán estos investigadores el «guanche estandarizado», pese a la llamativa variabilidad que podrá encontrarse según la isla y la región insular en la que se investigue, «consecuencia lógica del largo tiempo transcurrido desde la primera llegada y del tradicional aislamiento en que aquellos grupos vivían». Mientras que, su número «podría situarse entre los 20.000 y los 25.000 habitantes al inicio de la conquista» (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:341-343).

Así pues, sólo citando a autores como Juan Carlos Rando Reyes, José Ángel Afonso Vargas José María Larruga Riera o Vicente Martínez Cabrera, todos ellos citados en esta *historia*, podrá hablarse de los resultados de los primeros análisis de naturaleza genética en las Islas, realizados tanto entre los restos de los primeros canarios, como entre la población que habita el Archipiélago en la actualidad. De modo que, estudios como el de su ADN mitocondrial, por ejemplo, servirán para confirmar las

La otra gran ventaja del ADN mitocondrial es que se transmite a través de herencia materna, sin que se vea afectado por procesos de recombinación genética. Este hecho nos permite identificar y agrupar los diferentes genotipos de ADN mitocondrial en grupos definidos (haplogrupos o haplotipos) cuyas diferencias sólo son debidas a mutaciones. Como la aparición de estas mutaciones está sujeta a unos procesos temporales definidos, el estudio de las secuencias nos permite establecer, mediante las denominadas distancias genéticas, patrones de relaciones espacio-temporales de las poblaciones, de tal manera que estudiando las poblaciones del presente podemos inferir como eran las poblaciones del pasado. [...] De forma análoga a lo que sucede con el ADN mitocondrial, aunque limitado por su número de copias por célula, el cromosoma Y constituye una herramienta útil para los estudios poblacionales. Si el ADN mitocondrial se hereda vía materna, de madres a hijos, el cromosoma Y proveniente del padre, y el ADN mitocondrial, proveniente de la madre, actúan caracterizando al individuo como masculino y a las poblaciones de forma análoga a como lo hacen los apellidos (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:97,98, 101).

tesis que ya avalaran la familiaridad de los antiguos canarios con los habitantes del Norte de África. Una familiaridad argumentada a través de la detección en sus cuerpos momificados y detritus óseos de los haplogrupos V y U, los cuales funcionarán como evidencia de sus orígenes «iberomaurusianos», y en mucha menor medida, también «subsaharianos» (2009:99).

Podrá confirmarse a su vez, gracias a estos trabajos, el hecho de que el poblamiento de Canarias fuera realizado «desde las islas más orientales hacia las más occidentales», tal y como lo apoyará el hallazgo de una «divergencia más bien escasa entre las poblaciones de las distintas islas antes del contacto con los europeos» (2009:343). Al mismo tiempo que, el grado de continuidad nativa será comprobado a partir de la existencia de un subtipo de haplogrupo exclusivamente insular, el U6b1⁴⁴⁵. El cual, demostrará su supervivencia a la conquista con su presencia en la «mayor parte de los marcadores genéticos de las mujeres canarias actuales». A modo de resumen, en la composición de la población canaria de hoy, resultará mayoritario el «aporte genético europeo», que significará en torno a un 60 o 75% de entre el total de aportaciones étnicas registradas en las Islas, frente al «norteafricano», que apenas alcanzará un 20 o 30% del total, o el subsahariano, que se verá reducido a un 5 o 10%. (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:99)⁴⁴⁶.

⁴⁴⁵ «El primero de estos trabajos dibuja un mapa genético del Norte de África donde destaca la omnipresencia en todo el Noroeste africano de un haplogrupo que se incluye dentro del haplogrupo U y que se denomina U6. Este grupo U6, homólogo del europeo U5, se desgajó hace 33.000 y 21000 años A. P. del haplogrupo principal U (también conocido como H por otros autores), pudiendo ser el ADNmt mayoritario de los primeros pobladores de la zona: los iberomaurusianos (Rando et al., 1998).

El mapa genético del norte de África se completa con la presencia de los grupos U5 y V, lo que sugiere la existencia de un aporte genético europeo en la zona, así como con la presencia de algunos linajes mitocondriales específicos o con un probable origen en Oriente Próximo.

También cabe destacar que el análisis de las poblaciones que conforman el Noroeste Africano (bereberes de Marruecos y Argelia, marroquíes, saharauis occidentales, mauritanos y tuaregs) bosqueja la presencia de un marcado gradiente de linajes subsaharianos en dirección Norte-Sur. Así, en un extremo, los bereberes de Marruecos presentan una marcada afinidad con las poblaciones europeas, principalmente ibéricas, mientras que en el otro extremo, los tuaregs están estrechamente relacionados con las poblaciones subsaharianas occidentales (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:98).

⁴⁴⁶ En cuanto a la población canaria en concreto, tras analizar 300 muestras, encuentran que 15 de ellas pertenecen a grupos subsaharianos (los tres tipos del supergrupo L), 3 del supergrupo asiático M y el resto repartido dentro de los nueve grandes haplogrupos europeos y de Asia occidental, incluyendo el U y, particularmente, el subtipo U6. El subtipo U6, presente en todo el norte de África, puede dividirse a su vez en múltiples subtipos, uno de los cuales es el denominado U6b1 que está restringido sólo al archipiélago canario, y llegará a las islas en las primeras oleadas colonizadoras (Rando et al., 1999). El análisis de estas secuencias del subtipo U6 y de su distribución geográfica sugiere que el poblamiento aborigen de Canarias se produjo a través de una primera oleada colonizadora, desde las islas orientales hacia las más occidentales, sin excluir la posibilidad de arribadas posteriores desde el norte de África (Rando et al., op. cit.)» (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:99).

Por otra parte, en las páginas dedicadas de esta *historia* a los estudios basados en las variaciones del cromosoma Y, los resultados reproducidos serán esencialmente los arrojados por las investigaciones desarrolladas por Rosa Irene Fregel Lorenzo y Carlos Flores Infante. Quienes concluirán que «más del 90% de la población actual» del Archipiélago presentará «marcadores genéticos de origen europeo», pudiendo explicarse dicha relación a través de la aceptación de un «proceso diferencial de conquista donde los colonizadores europeos se mezclaban con la población aborígen femenina», resultando especialmente discutible la procedencia de haplotipos como el J*, xJ2, E3b1 y E3b2. Los cuales, podrían haber llegado a Canarias con sus naturales, con la conquista o en ambos momentos de su historia. En cualquier caso, tanto la composición de la población canaria precolonial como la actual parecerán responder a un mismo esquema «híbrido», poseedor de un «sustrato» procedente del Noroeste africano, «probablemente debido a una población fundadora bereber, con un importante aporte europeo y, en menor grado con un componente subsahariano» (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:104)⁴⁴⁷.

Parafraseando de nuevo a Haraway, este tipo de estudios, además de servir para ubicar la historia de Canarias dentro de los increíblemente móviles y duraderos mapas de la tecnociencia, en este caso dibujados a partir de la más inaudita unidad de medida: el gen, ¿qué otras facultades poseen? ¿Hasta dónde llegarán de la mano de esta nueva concepción humanista?

Pues bien, como esta investigadora se apresurará a afirmar, una palabra como «gen» será útil para especificar un «conjunto multifacético de interacciones entre personas y

⁴⁴⁷ «El haplotipo E3b1 es originario del Norte de África. Junto con el J*, se encuentra con una alta frecuencia en Etiopía. Ambos grupos, J* y E3b1, presentan una elevada frecuencia en el archipiélago, mostrando un gradiente de distribución de mayor a menor frecuencia entre las islas occidentales y orientales, y mayor que en la península.

El haplogrupo E3b2, también originario del Norte de África, destaca por presentar en Canarias una frecuencia doble que en la Península Ibérica y ser mayoritario en las islas orientales. [...] La caracterización final de la población guanche a través del estudio de haplogrupos del cromosoma Y la realizan Fregel et al., (2009b), analizando muestras aborígenes, con una antigüedad que oscila entre los 2200 y 750 años A. P., procedentes de yacimientos de todas las islas, excepto Lanzarote; restos procedentes de los siglos XVII y XVIII (osario de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, Santa Cruz de Tenerife); y muestras actuales. El estudio corrobora la relación existente entre la población aborígen y la bereber, aunque con algunas peculiaridades» (C. Rodríguez Martín y M. Martín Oval, 2009:101-103).

no humanos en el trabajo históricamente contingente y práctico de creación del conocimiento». Dicho de otro modo, «un gen no es una cosa», ni mucho menos una «molécula principal» o un «código auto-contenido». Por el contrario, el «término gen significa un nodo de acción duradera en el que se encuentran muchos actores» (D. Haraway, 2004:168). De tal manera que, al detallar las particularidades genéticas de los guanches, la destacable lista de autores condensada por Rodríguez Martín y Martín Oval no sólo se estará refiriendo a cierto volumen de información contenida entre sus restos y representada a partir de un lenguaje ontológicamente aceptado por los principales organismos del poder y del saber, sino que también se estará estableciendo un nuevo discurso acerca de la “entidad real” de semejante población. Y ello a pesar del hecho de que los nativos canarios, por causa de incontables avatares hayan visto condenada su «corporeidad» a unos pocos vestigios fúnebres.

En cualquier caso, lo más destacable en relación a la introducción del discurso tecnohumanista del genoma en la interpretación del pasado precolonial de Canarias será la actualización que tal suceso significará para la historiografía de las Islas, la cual, a partir de ahora, además de hacer coincidir en una misma clasificación geográfica y temática al renacentismo, el romanticismo y el empirismo, podrá presumir en plena posmodernidad de estar adscrita a un tiempo a los más novedosos «sistemas de interacción» de nuestro tiempo. Aún así, una advertencia al respecto de este asunto - dividida en tres puntos:

En primer lugar, el ADN no se auto-reproduce; en segundo lugar, no crea nada; en tercer lugar, los organismos no están determinados por él (R. Lewontin en D. Haraway, 2004:171).

Efectivamente, parece haberse extendido de manera superlativa la creencia de que los genes actúan como «la base material de la vida», impregnando dicho pensamiento un sinfín de estratos de nuestro sistema social y cultural, entre los que, por supuesto, se encuentra el ámbito de la ciencia. Sin embargo, el genoma como sistema de producción de conocimiento sobre lo vivo, no responderá más que al consenso adquirido por un potentado grupo de estudiosos y sus deseos de ordenar el mundo real. Como sucediera hace tan sólo un lustro con el discurso de la raza, el genoma podrá actuar -y de hecho lo hará- como un nuevo mecanismo esencialista al servicio de la desigualdad, establecida

ahora en base a la calidad de la «arquitectura proteica y las enzimas de una célula», convertidas en un novedoso muestrario de fronteras que, en el caso de los seres humanos, correrán paralelamente a los avances que los estudios genéticos alcancen. De manera que, tal y como lo notará la socióloga Sarah Franklin, esta verdadera devoción por el ADN no hará sino incurrir en una sonora incorrección:

El esencialismo genético reduce al ser a una entidad molecular, igualando los seres humanos, con toda su complejidad social, histórica y moral, a sus genes (en D. Haraway, 2004:174).

En última instancia, esta ordenación del genoma humano en torno a una serie de categorías, en muchos casos construidas sobre concepciones sociales ya salpicadas por criterios clasistas, racistas y también sexistas, no harán sino reproducir viejas desigualdades, pese a lucir tapizados de la supuesta ecuanimidad con que la tecnociencia se empeñará en presentar al gen. Y para demostrarlo ahí estarán las reticencias que despertarán iniciativas transnacionales movidas por estos mismos planteamientos, como por ejemplo el *Proyecto por la Diversidad del Genoma Humano* (1991)⁴⁴⁸. El cual, pese a desarrollarse entre personas y pueblos contemporáneos, poseedores de «discursos altamente entrelazados y divergentes», no causará sino inconvenientes a sus organizadores y a los sujetos convertidos en sus objetos de estudio. Problemas relacionados con el costo total del proyecto en sí, así como en la medida en que los beneficios dejados en las comunidades en las que se implementará, en la mayoría de los casos ubicados en países en vías de desarrollo, resultarán escasos. Problemas también con respecto al uso que le será dado a la información genética extraída, especialmente ante la posibilidad de que esta fuera patentada para un uso comercial no autorizado por sus comunidades de origen. Y sobre todo problemas a consecuencia de la aplicación de determinados criterios a la hora de definir qué grupo

⁴⁴⁸ Los organizadores del Proyecto por la Diversidad del Genoma Humano comenzaron su labor alrededor de 1991, con el objetivo de enmendar el pensamiento evolucionista de la población, o la ausencia de pensamiento, presente en la principal corriente del *Proyecto del Genoma Humano* [1990], a través de la recolección de raíces de cabello, células de glóbulos blanco y muestras de tejidos de las mejillas de más de setecientos pueblos indígenas de los seis continentes, para almacenarles en la Colección del Tipo Cultural Americano. Durante más de cinco años, el coste fue de entre unos 23 y 35 millones de dólares (comparados con los tres mil millones de dólares del Proyecto Genoma Humano en total) (D. Haraway, 2004:281).

étnico será merecedor del «interés histórico» para despertar la atención de los genetistas, un terreno sobre el que racismo volverá a planear (D. Haraway, 2004: 282).

De nuevo en Canarias, el «interés histórico» levantado por los genes de los guanches no será puesto en entredicho. Lejos de lo pretendido por Rodríguez Martín y Martín Oval, la propia génesis de esta población, así como sus pretéritas “desgracias”, serán suficientes para alimentar con voracidad sus fantasmas, ahora sostenidos en los relatos tecnocientíficos sobre la biodiversidad y la genética, a la vez que alimentados por la mera posibilidad de resolver al fin el manido debate acerca de su continuidad gracias a la disponibilidad de centenares de restos de antiguos canarios prácticamente intactos: momificados. Lo que hará posible el estudio de su ADN –como se ha visto- casi en condiciones de sincronía temporal.

Ahora bien, la cuestión a abordar en el punto y final de este capítulo, no deberá centrarse tanto en la continuidad o no de determinados tropismos sobre los usos y costumbres de estos naturales, como sí en la manera en que su virtualización se verá afectada por las modificaciones que su aspecto sufrirá a partir de su reinterpretación *bajo el prisma posmoderno y poscolonial*. Después de todo ¿qué imagen de estos indígenas se podrá contemplar en tan sólo unos años, ahora que la genética ha ganado la carrera de la ciencia y se ha convertido en el principal discurso autorizado sobre la vida y el manejo de los cuerpos? ¿Afectará este cambio paradigmático al retrato virtual que a partir de aquí será construido alrededor de estos primitivos? ¿O de lo contrario se podrá continuar hablando de los efectos continuados que tendrá sobre su efigie el discurso colonial?

Pues bien, para averiguarlo tocará estar muy atento a cualquiera de las innovaciones que se producirán los cada vez más activos ámbitos intelectuales de las Islas, contando en su interior las aportaciones que hará el arte, el cine, la música y por supuesto que también la inconfundible literatura insular. Campos todos sobre los cuales me atreveré a lanzar una premonición de lo más elemental: a juzgar por el comportamiento de sus numerosos antecesores, sus límites, como los del propio archipiélago en que se inspirarán, no harán otra cosa que redoblar el mar.

7. Después de seis siglos de historiografía (conclusiones)

La muerte que igual nos resucita...

Manolo Millares. Dos notas

Un sinfín de elementos diseminados por todo el Archipiélago cumplirán con la labor de hacer saber a sus habitantes que los fantasmas de los guanches todavía vagan reclamando justicia. Y como última prueba de la veracidad de dicha afirmación, nombraré aquí el caso de los dos lienzos que adornan el salón de plenos del Parlamento de Canarias, popularmente conocidos como *los cuadros de la conquista*.

Obra del pintor realista Manuel González Méndez, ambos retratos se disponen justo detrás de la tribuna de oradores y de la mesa de Presidencia ubicadas frente al hemiciclo, asumiendo con solemnidad su función ornamental. No obstante, lo más remarcable al respecto de estas telas, no será tanto su significativa localización, sino el hecho de que sus trazos volverán a contar, entre sus principales protagonistas, con los moradores del episodio más repetido de cuantos formarán parte de la historia de las Islas: los antiguos canarios, recordando de manera insistente que el pasado también forma parte ineludible del presente.



Ilustración nº 30. Foto tomada desde el fondo del salón de plenos del Parlamento canario en plena sesión. En ella se puede observar, además del sentido arquitectónico neoclásico que invade el entorno, la disposición del hemiciclo, la mayoría de los objetos que adornan la sala, y cómo no, los dos grandes cuadros de los que estoy hablando, situados al fondo, contorneando la Mesa del Parlamento.

Empezando por la pintura situada al lado derecho de la sala –mirando de frente a la tribuna de oradores– titulada *La fundación de Santa Cruz* (1906), me gustaría destacar la manera en que su autor representará el punto de vista de uno de los materiales más recurrentes a la hora de apalabrar en la historiografía insular a estos naturales: las crónicas de su conquista. Una aseveración que se podrá demostrar tan sólo con atender un instante a sus contenidos, encaminados a legitimar las acciones emprendidas por la Europa renacentista de acuerdo con los planteamientos del *ethos* cristiano. De manera que, la presencia en su escena del adelantado Alonso Fernández de Lugo⁴⁴⁹, arropado por sus tropas y varios miembros del clero, resultará entre su tracería una estampa de lo más común.

Ambientado en la misma época –aunque ahora en la isla de Gran Canaria– el paño que vestirá el lado izquierdo de la citada cámara, pese a guardar semejanzas más que evidentes con *La fundación*, no deberá concebirse como su mero reflejo. Por el contrario, si por alguna razón podrá caracterizarse *La entrega de la princesa* (1906) – otras veces nominada como *El Adelantado y los Guanches*⁴⁵⁰– será por su indudable

⁴⁴⁹ El título de *adelantado de la corte del rey*, inspirado en las labores y funciones de los prefectos romanos, consistía en el otorgamiento del mando civil y militar suficiente a un oficial del reino de Castilla para asumir las riendas de la empresa regia que se le encomendase, usualmente desarrollada más allá de las fronteras de la Península Ibérica. No obstante, en el caso concreto de Fernández de Lugo, dicha mención, más que implicar una autorización para la invasión y colonización de Canarias, funcionó a modo de reconocimiento honorífico posterior a su decisiva labor como adalid de las conquistas de Tenerife y La Palma.

⁴⁵⁰ La cuestión del nombre y localización de este segundo cuadro, deberá relacionarse con la incidencia directa del pleito insular. Una rencilla que sostendrán las élites de las dos ciudades principales de las islas, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, orientada por sus ansias de acaparar la administración del archipiélago, la cual llega a alcanzar una intensidad tal que, como se podrá observar, ni siquiera su patrimonio artístico escapará a sus vaivenes. Es más, en el caso concreto de estas dos pinturas, la problemática estará centrada en lo representado en el último de ellos, sobre el que deberá aclararse su correspondencia o no con tal o cual suceso histórico atribuido en sus crónicas a la isla de Gran Canaria o Tenerife. Ahora bien, según lo relatado por Alberto Darias Príncipe, tal discusión será fruto de una clara «manipulación de la historia» (1993:151-352; 2010:199) atribuida a ciertos sectores sociales que no sabrán captar el espíritu ecuánime impreso por este autor a estos dos retratos. González Méndez –a buen seguro– conocedor de las tensiones existentes entre ambos territorios, resolverá repartir el protagonismo de su obra entre los dos puntos neurálgicos del archipiélago en el momento en que recibirá el encargo de adornar el que fuera, antes que la sede del Parlamento Autonómico, el salón magno de la Diputación Provincial de Canarias.

complejidad descriptiva, llamada a escenificar sobre un mismo tapete un paisaje divisible en al menos dos mitades: una dedicada a la rendición definitiva del bando precolonial, escenificado mediante la entrega a los invasores de una jovencísima aristócrata nativa; y la otra de la mano de la aceptación de dicha doncella, consagrada a evidenciar la toma de control del territorio por parte del bando castellano⁴⁵¹. Sin embargo, la particularidad más llamativa de esta obra, por encima incluso de sus habilidades para escenificar la anexión del Archipiélago como resultado de la fusión entre nativos y conquistadores, será su capacidad para equiparar a los actores que figurarán en sus sábanas, especialmente en lo concerniente a su inocencia o culpabilidad histórica. Una tarea que la hará enmarcarse en el fecundo ejercicio cronístico de la anticonquista.

Ahora bien, si volveré a citar los cuadros del Parlamento en este punto, lo haré persiguiendo un fin en concreto: apuntalar la hipótesis de partida que he defendido desde las primeras páginas de este trabajo. Aquella que definirá el sustancioso ámbito creativo y académico alineado bajo el rótulo del indigenismo isleño, como un campo especialmente abonado para la visibilización de los nexos establecidos entre la actividad intelectual y los principales poderes del Archipiélago. Dos ámbitos, saber y poder, que – como se habrá podido comprobar– no cesarán en el empeño de ensamblar sus propias genealogías, sobre todo útiles a la hora de activar las distintas maquinarias que servirán para normalizar la posición social de quien los enuncie, en la mayoría de los casos, apegada a la hegemonía.

⁴⁵¹ A su vez, Tejera Gaspar apoyará su análisis sobre tales sucesos en lo sostenido por Antonio Sedeño en su primigenia crónica de la conquista. En la cual, por lo visto, también pudo inspirarse González Méndez a la hora de ponerse a retratar el instante concreto en el que Pedro de Vera, tras resolver la crisis de liderazgo que afectó a los castellanos durante la conquista de Gran Canaria, hizo posible su anexión al solariego imperial ibérico, materializada a través de rituales tan llamativos como La entrega de la princesa: «Saiendo Pedro de Vera la venida de los canarios a el Real fue grande la alegría que él i los suiostubieron; salieron a reciuirlos a el camino de Telde, onde llegaron los dos tíos i por medio de el faraute o lengua le dixeron a Pedro de Vera que en nombre de el Rey Católico se la entregaban como a hija que era de elGuanartheme el bueno, que era señor de la tierra i isla i que la diese en guarda a Christiano que fuese noble i la tractase bien, lo qual Pedro de Vera aceptó y prometió [...] y así se mandó que la entregasen a Franciso de Maiorga con gusto de todos los Canarios por hauer sido Maiorga muy amigo de su padre el Guanartheme, que le cautibó siendo alcaide de la fortaleza de Gando [...]. Fue el fin i remate de esta conquista día veinte i nueve de Abril día de San Pedro Mártir año de 1477, huiendo durado en guerras 38 años cuando desde la primera venida de Juan Mosén Betancurt que fue año de 1402» (A. Sedeño en F. Morales Padrón, 2008:364).

Los fantasmas de estos naturales entonces, atrapados en una especie de diacronía perenne, no harán otra cosa que tratar de amoldarse a las necesidades de aquellos intelectuales con la voluntad y la legitimidad suficiente para atreverse a “invocarlos”. De tal manera que, resultará de todo menos extraño el hecho de que su apariencia más habitual sólo pudiera explicitarse poniendo atención al juego de cercanías y distancias en que se manejarán –con gran habilidad– sus autorizados retratistas, a quienes, por otra parte habrá que aludir directamente para entender la pertinencia de los diferentes debates, paradigmas y teorías surgidas en torno a la edificación de su premoderna apariencia. En otras palabras, el redescubrimiento de la humanidad a través del gesto de estos indígenas, no significará más que la proyección ultramarina de un mismo retrato precolonial que, como los cuadros de la conquista, será repetida una y mil veces por su extensa geografía. Un retrato en el que estos primitivos lucirán sempiternamente atrapados en una especie de retórica mimética que, precisamente a causa de su naturaleza refractada, no logrará esconder los sesgos que los principales creadores e investigadores del Archipiélago harán permeables a sus obras, resultando incluso lógica la presencia de determinados estereotipos –en detrimento de otros– al momento de definir sus usos y costumbres, y también sus orígenes.

No será, por tanto, casualidad el hecho de que las almas descarriadas de estos primitivos, hayan desfilado por la historiografía insular como fantasmagorías entrampadas en la sustanciosa epistemología colonial y moderna, la cual, actuará como el principal garante de otras tantas singularidades asociadas a su vetusto universo, tales como su eterna residencia en el paisajismo bucolista, su incombustible semblante masculinizado, o la sobrerrepresentación de su confusa integridad ontológica en base a lo establecido por las diferentes etapas del humanismo militante; a saber, primero cristiano (como quedó patente en los capítulos segundo, tercero y cuarto), luego biológico (a juzgar por el contenido del capítulo quinto) y en el último instante tecnocientífico (tal y como lo planteé en el sexto capítulo). Y todo ello con el objetivo de apartar de su encantada imaginería cualquier objeto que pudiera distorsionar la citada ambivalencia en que los espectros de estos insulanos interactuarán con sus enunciadores, quienes a su vez desterrarán de sus retóricas toda mención a los elementos no humanos que formarán parte de su reiterado socioecosistema. Así como también asumirán la manía de infrarrepresentar cualquier otro componente que pudiera desdeñar su apariencia eminentemente masculina, heterosexual, blanca –occidentalizada

u orientalizada a placer– cuando no directamente mediatizada por los imaginarios científicos de la raza o de la alteridad genética.

A modo de epílogo, estos primigenios pobladores resultarán especialmente válidos a la hora de demostrar el carácter abiertamente transatlántico de cualquier manifestación intelectual con base en el Archipiélago. Al mismo tiempo que su participación –relativamente descentrada– en los divergentes esfuerzos para la ordenación de las desigualdades humanas, será efectiva para declamar las sostenidas violencias de las que se nutrirá el sistema mundial capitalista. Un sistema sin el cual, no podrán si quiera evaluarse las ganancias (y también las numerosas pérdidas) que generarán sus portentosas maquinarias a su paso por las Islas, blandiendo indistintamente el ideario de la pureza de sangre, como en las sociedades coloniales de los siglos XV al XVII, o bien el racismo empirista, principal argumento en que se fundamentará más tarde, entre los siglos XVIII y XXI, el papel de este territorio al interior de los disímiles dispositivos al servicio de la división internacional del trabajo.

Los antiguos canarios, como perpetuos declamadores de una determinada idea de justicia, serán los principales intérpretes de una serie de capítulos marcados incesantemente por el amor y el odio. Dos contrapuestos sentimientos que, en un sentido puramente cronológico, lucirán condenados a perpetuarse diacrónicamente, como si se hubieran declarado cautivos de una pintura imprecisa, en un poemario inconcluso, en una película equívoca... la cual sólo alcanzará a explicitarse como el resultado de las complicadas relaciones establecidas entre lo moderno y lo colonial, entre el pasado y el presente en que se desenvolverá su efigie. No obstante, será en ese difuso terreno, siempre sujeto a las borrosas fronteras de lo fantasmático, donde *después de seis siglos de historiografía*, o más bien, de seis siglos de repetición demoníaca de un mismo discurso –del discurso colonial– serán capaces de revelar su más recóndito “secreto”: que los fantasmas de los guanches sólo serán un espejismo, el rostro devuelto de quien tratará insistentemente de “redescubrirlos” empujado por un extemporáneo deseo; esto es, una imagen refractada de lo propio, cuya habilidad más destacable será su residencia en la ambigüedad, la espectral conmoción de saberse al margen de la vida y de la muerte.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, Ángeles, 1992. *Santiago Santana*. Biblioteca de Artistas Canarios nº 15. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Canarias.

ABAD, Ángeles, 2001. *La identidad canaria en el arte*. Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife.

ABREU GALINDO, Fray Juan de. 1977 (1602) *Historia de la conquista de las siete Islas de Canaria*. Edición crítica con introducción, Notas e Índice por Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.

ABULAFIA, David (2009) *El descubrimiento de la Humanidad: encuentros atlánticos en la era de Colón*. Traducción castellana de Rosa María Salleras Puig. Crítica, Barcelona.

ACOSTA PADRÓN, Venancio (2005). *El nacionalismo en Canarias: regionalismo + insularismo + nacionalismo*. Benchomo, Santa Cruz de Tenerife.

AFONSO DE LA CRUZ, Hérmogenes [Hupalupa], *Apuntes de Historia de Canarias. La esclavitud del pueblo guanche. La lengua guanche*, Benchomo (Cándido Hernández García Ediciones), La Laguna de Tenerife, 1979, 36 p.

AFONSO, Graciliano (1840) *La capilla y el sepulcro de Cairasco*

AFONSO, Graciliano (1853) *Hojas de la Encina o San Diego del Monte, leyenda canaria*. Imprenta de la Verdad, Las Palmas de Gran Canaria.

AFONSO, Graciliano (2007) *Antología poética*. Introducción, edición y notas: Antonio Becerra Bolaños. Biblioteca Manuel Padorno. Academia Canaria de la Lengua, Islas Canarias.

AFONSO, J.M., HERNÁNDEZ, M., LARRUGA, J.M., CABRERA, V.M. y GONZÁLEZ, A.M., 1989. “*Human enzyme polymorphism in the Canary Islands. III. Tenerife Island population*” en *Human Biology* 61. Págs. 543-549.

AGUILAR, Ventura (1854). *Cantos de un canario*. Colección de poesías. Imprenta a cargo de Joaquín René, Madrid.

AL-BAKRI (1982) *Geografía de España = (Kitab al Masalik Wa-l-Mamalik)*. Introducción, traducción, notas e índices por Eliseo Vidal Beltrán. Anubar Ediciones. Zaragoza.

ALIX TRUEBA, Josefina (2002). *Plácido Fleitas*. Viceconsejería de Cultura y Deportes, Canarias.

ALEMANY, Luis (1996) *El Teatro en Canarias. Notas para una historia*. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Cultura, Santa Cruz de Tenerife.

ALFONSO X, Rey de Castilla (1977) [1284] *Primera crónica general de España*. Editada por Ramón Menéndez Pidal; con un estudio actualizador de Diego Catalán. Universidad complutense: Gredos, Madrid.

ALONSO QUINTERO, Elfidio, 1985. *Estudios sobre el folklore canario*. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

ALONSO RODRÍGUEZ, Elfidio (1998) [1928]. *Los guanches en el cabaret*. Ateneo, La Laguna.

ALONSO RODRÍGUEZ, María Rosa (1993). “*Características de la poesía en Canarias*” en *Anuario de Estudios Atlánticos* nº 39. Madrid, Las Palmas, Págs.17-39.

ALONSO RODRÍGUEZ, María Rosa (2001) [1940] *San Borondón, signo de Tenerife (artículos, notas, crónicas) 1932-1936*. Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife.

ALONSO RODRÍGUEZ, María Rosa (2010) *El Poema de Viana. Estudio histórico-literario de un poema épico del siglo XVII*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias, Madrid.

ALONSO QUINTERO, Elfidio (1985a) *El canario: Baile del siglo XVI*. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Santa Cruz de Tenerife.

ALONSO QUINTERO, Elfidio (1985b) *Estudios sobre el folklore canario*. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

ALTHUSSER, Louis (1974) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión, Buenos Aires.

ÁLVAREZ CUARTETO, IZASKUN; SÁNCHEZ GÓMEZ, JULIO [Ed.], 2003. *Visiones y revisiones de la independencia americana*. III Coloquio Internacional de Historia de América. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1941). *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*. Instituto de Estudios Canarios en la Universidad de La Laguna. Monografías. Sección II: literatura, artes plásticas y música. Volúmen 3 (Sec. II: Núm, 1).

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1945) “*Las «Islas Afortunadas» en Plinio*” en *Revista de Historia Canaria*. Tomo 11. Año 10. Número 069, pp. 26-61. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna.

AMADOU NDOYE, El Hadji, 1989. “*Las naves quemadas*” de J. J. Armas Marcelo. *Una aproximación singular al tema del Descubrimiento* en *Aguayro*. Número 181. La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 36-42.

AMASIK, Áfriko. 1985. *El árbol de la nación canaria*. Benchomo, Santa Cruz de Tenerife.

AMIN, Samir «Introducción. Mundialización y acumulación capitalista» en S. Amin y P. González Casanova (eds.), (1995) *La nueva organización capitalista mundial vista desde el Sur, vol. 1, Mundialización y acumulación*, Barcelona, Anntropos.

ANDERSON, Benedict (2007 [1983]) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica. México

ANÓNIMO (1350). *Libro del cognosçimiento de todos los rengos et tierras e señoríos que son por el mundo*.

APPADURAI, Arjun (1996). *Modernity at large: cultural dimensions of globalization*. University of Minnesota Press, Minneapolis.

ARAM, Bethany (2008) *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América. Pedrarias y Balboa*. Traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez. Fundación Jorge Juan, Marcial Pons, Madrid.

ARIAS MARÍN Y CUBAS, Tomás (1986) [1694]. *Historia de las siete islas de Canarias*. Edición de Ángel de Juan Casañas y María Régulo Rodríguez; proemio de Juan Régulo Pérez; notas arqueológicas de Julio Cuenca Sanabria. Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria.

ARMAS AYALA, Alfonso (1993) *Garciliano Afonso: perromántico e ilustrado*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

ARMAS MARCELO, Juan José (1989) [1985] *El árbol del bien y del mal*. Edición de María Rosa Alonso. Biblioteca Básica Canaria. Viceconsejería de Cultura y Deportes. k de Canarias, Islas Canarias.

ARMAS MARCELO, Juan José (2009) [1982] *Las naves quemadas*. Debolsillo, Barcelona.

ARON, Raymond (2013). *Las etapas del pensamiento sociológico: Montesquieu, Comte, Marx, Tocqueville, Durkheim, Pareto, Weber*. Traducción de Carmen García Trevijano. Tecnos, Madrid.

ARREAZA, Catalina y TICKNER, Arlene B. (2002) “*Postmodernismo, postcolonialismo y feminismo: manual para (in)expertos*” en *Colombiana Internacional* n° 54. Abril de 2008. Universidad de los Andes, Bogotá. Págs. 14-38.

ARRIGHI, Giovanni (1998) *Capitalism and the Modern World-System: Rethinking the Nondebates of the 1970's*. Review 21, 1.

ARROM, J. J. (1992) “*Las primeras imágenes opuestas y el debate sobre la dignidad del indio*” en LEÓN-PORTILLA, M; GUTIÉRREZ ESTÉVEZ, M.; GOSSEN, G. H.; KLOR DE ALVA, J. J. [Eds.] *De palabra y obra en el Nuevo Mundo*. Vol 1, Imágenes interétnicas. Siglo XXI, Madrid, pp.63-86.

AUTIQUET, Michel, 2002 (1998). *El psicoanálisis*. Siglo XXI Editores, s. a., México.

AZNAR VALLEJO, Eduardo (2009) *La integración de Canarias en la Corona de Castilla*. Ediciones idea, Santa Cruz de Tenerife.

AZNAR, Eduardo; CORBELLA, Dolores; PICO, Berta; TEJERA, Antonio et al. (2006) [1402-1404] *Le Canarien: Retrato de dos mundos. Vol I. Textos*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

AZNAR, Eduardo; CORBELLA, Dolores; PICO, Berta; TEJERA, Antonio et al. (2006) [1402-1404] *Le Canarien: Retrato de dos mundos. Vol II. Textos*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

BAACKMANN, Susanne and CRAVEN, David (2009). “*Surrealism and Post-Colonial Latin America Introduction*” en *Journal of Surrealism and the Americas* 3:1-2 (2009), i-xvii. University of New Mexico.

BACON, Francis (1979) [1620]. *Novum Organum: aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. Prólogo de Teixeira Bastos. Fontanella, Barcelona.

BALBOA, Silvestre de, 2010. *Espejo de paciencia*. Edición de Raúl Marrero-Fente. Cátedra, Madrid.

BARKER-WEBB, PETER; BERTHELOT, SABIN, 2006 [1835-1850] *Historia natural de las Islas Canarias*. Estudio crítico, Manuel Hernández González. José A. Delgado Luis [Ed.], La Orotava.

BARTHES, Roland, 1977 (1967). *Image-music-text*. Translated by S. Heath. Hill and Wang, New York.

BAUCELLS MESA, Sergio (2003) *El indio canario. Consideraciones en torno a la dialéctica americana como referente en la construcción ideológica del aborigen canario*. Anuario de Estudios Atlánticos. Núm. 49, pp.251-296.

BAUCELLS MESA, Sergio et al (2004) “*Historiografía y etnohistoria. Las fuentes narrativas canarias y el estudio del contacto entre aborígenes y europeos*” en *Revista Tabona*, 12; junio 2004, pp.225-250.

BAUCELLS MESA, Sergio (2012). *Los aborígenes canarios y la reconstrucción de la identidad: de la antítesis a la síntesis*. Prólogo de Juan Francisco Navarro Mederos. Fundación Canaria – Centro de Estudios Canarios siglo XXI, Islas Canarias.

BAUCELLS MESA, Sergio y NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco, 2010. “*El guanche contemporáneo. ¿Socialización el conocimiento o mercantilización?*” en *XVIII Coloquio de Historia Canario-americana (2008)* Francisco Morales Padrón, [coord.].Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 235-254

BAUDRILLARD, Jean et al., 2002. *La posmodernidad*. Selección y prólogo de Hal Foster. Traducción de Jordi Fibla. Kairós, Barcelona.

BAUTISTA AVALLE-ARCE, Juan (1975) *La novela pastoril española*. Itsmo, Madrid.

BENAVIDES LUCAS, MANUEL, 1994. *Filosofía de la historia*. Síntesis, Madrid.

BENÍTEZ ROJO, Antonio (1997) “*Nueva Atlántida: El último archipiélago*” en *Islas*. CAAM (Centro Atlántico de Arte Moderno), Las Palmas de Gran Canaria.

BENÍTEZ ROJO, Antonio, 1998 [1989] *La isla que se repite*. Editorial Casiopea, Barcelona.

BERNABÉ, Jean, CHAMOISEAU, Patrick y CONFIANT, Raphael (1993 [1989]) *Éloge de la Creolité/In Praise of Creolness*. Gallimard, París.

BERNAL BERMÚDEZ, María Clara (2007). *Más allá de lo maravilloso: el surrealismo y el Caribe*. Ediciones Uniandes, Bogotá.

BERTHELOT, Sabine (1879) “*Estudios fisiológicos e históricos sobre la raza guanche y sobre la persistencia de los caracteres que la distinguen aún entre las actuales poblaciones de las islas del Archipiélago Canario*” en *Revista de Canarias I*. 9:130-133.

BERTHELOT, Sabine (1978) [1842] *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.

BERTHELOT, Sabine (1980a) [1879] *Antigüedades Canarias, Anotaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon las Islas Afortunadas desde los primeros tiempos hasta la época de su conquista*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.

BERTHELOT, Sabine (1980b) *Recuerdos y epistolario (1820-1880)*. Traducción y prólogo por Luis Diego Cuscoy. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

BERTHELOT, Sabine (1980c) *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*. Traducción de Diego Cuscoy. Aula de Cultura del Excmo. Cabildo insular. Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan (1991) *Historia del Pueblo Guanche. Tomo I*. Francisco Lemus Editor, San Cristóbal de La Laguna.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan (1997) *Historia del Pueblo Guanche. Tomo III*. Francisco Lemus Editor, San Cristóbal de La Laguna.

BHABHA, Homi K. (2002) [1994] *El lugar de la cultura*. Ediciones Manantial, Buenos Aires.

BLANCO MONTESDEOCA, Joaquín (1950). *Biografía de Don José de Viera y Clavijo*. Ediciones Goya, Santa Cruz de Tenerife.

BOCCACCIO, Giovanni; EANES DA ZURARA, Gómez; DA´CA DA MOSTO, Alvise; et al. (1998[1341]) *De Canaria y de las otras islas nuevamente halladas en el*

océano allende España. Estudio crítico Manuel Hernández González. Traducción José A. Delgado Luis. Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y Excmo. Ayuntamiento de la Villa de la Orotava. La Orotava.

BONET, Juan Manuel (2009). *Martín Chirino*. Biblioteca de Artistas Canarios nº 47. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Canarias.

BONNET Y REVERÓN, Buenaventura (1938) “*El mito de los nueve menceyes*” en *Revista de Historia* Nº 42, año XI, Tomo VII (abril-junio 1938), La Laguna.

BOSCH MILLARES, Juan (1959) *Don Agustín Millares Torres: su vida y su obra como compositor, novelista e historiador*. Gabinete Literario, Las Palmas de Gran Canaria.

BRADLEY, Fiona, 1999 (1997). *Surrealismo. Movimientos en el Arte Moderno*. Serie Tate Galery. Traductor Mario Schoendorff. Ediciones Encuentro, Madrid.

BRAUDEL, Fernand (1953) [1949]. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Vol I. y II. Mario Monteforte Toledo y Wenceslao Roces, Trad. Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.

BRITO DÍAZ, Carlos (2000) “*Las otras Indias*”: visiones del aborigen canario en el teatro español del Siglo de Oro en *Revista de Investigación Teatral*,

BRITO DÍAZ, Carlos (2000) “*Las otras Indias*”: visiones del aborigen canario en el teatro español del Siglo de Oro” en (2000) *Acotaciones: Revista de investigación teatral*. Nº 4. RESAD, Madrid. Págs. 10-33.

BUCK-MORSS, Susan, 2011. *Origen de la dialéctica negativa: Tehodor W. Adorno, Walter Benjamin y el Instituto de Frankfurt*. Traducido por Nora Rabotnikof Maskivker, revisión de Mariano López Seone. Eterna Cadencia Editora, Buenos Aires.

BUFFON, Georges Louis Leclerc, comte de (1791). *Historia natural, general y particular*. Escrita en francés por el Conde de Buffon y traducida por D. Joseph Clavijo y Faxardo. Tomo I. En la Imprenta de la Viuda de Ibarra, Madrid.

BUFFON, Georges Louis Leclerc, comte de (1792). *Historia natural, general y particular*. Escrita en francés por el Conde de Buffon y traducida por D. Joseph Clavijo y Faxardo. Tomo II. En la Imprenta de la Viuda de Ibarra, Madrid.

BUTLER, Judith. (2010) [1999]. *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós, Barcelona.

CABRERA DÉNIZ, Dolores (1996). “*Historia versus Cine: Tirma o la Falsa “Crónica” de la Conquista Canaria*” en *XI Coloquio de Historia Canario-Americana 1994*. Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 452-466.

CABRERA DÉNIZ, Dolores (1997). “*Tirma/ La principessa delle Canarie, diálogos con la Historia*” en *Tras el sueño*. Actas del Centenario. VI Congreso de la Asociación

Española de Historiadores del Cine (1997). Academia de las Artes y las ciencias cinematográficas de España, Madrid. Págs. 255-268.

CABRERA, V.M., GONZÁLEZ, P. Y SALO, W.L., 1996. “*Human enzyme polymorphism in the Canary Islands. VII. G6PD Seattle in Canarians and North African Berbers*” en *Human Heredity* 46. Págs. 197- 200.

CAIRASCO DE FIGUEROA, Bartolomé (1989) *Antología poética*. Biblioteca Básica Canaria. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Islas Canarias.

CAIRNS, Trevor 1990. *Bárbaros, cristianos y musulmanes*. Traducción de la 4a ed. inglesa Rafael Lassaletta Cano; ampliación de la edición española Lola Gutiérrez y M. Isabel Loring. Akal, Madrid.

CALLON, Michel (1995). “*Algunos elementos para una sociología de la traducción: la domesticación de las vieiras y los pescadores de la bahía de St. Brieuc*” en IRANZO, J. Manuel, BLANCO, J. Rubén, GONZÁLEZ DE LA FE, Teresa, TORRES, Cristóbal y COTILLO, Alberto [comps.] (1995). *Sociología de la ciencia y la tecnología*. Centro Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

CALVET, Carlos (2009). *Las Islas Afortunadas: historia y mitos de Canarias*. Traducido del original alemán por Dolores Pablos Esteban. Sílex, Madrid.

CALVO POYATO, José (1997). *El desastre del 98*. Plaza Janés, Barcelona.

CAMERON, Emilie (2008). “*Indigenous spectrality and the politics of postcolonial ghost stories*” en *Cultural Geographies* 15:383-393.

CAMÓN AZNAR, José (1947) “*El Cid, personaje mozárabe*” en *Revista de Estudios Políticos*. Nº 31-32, pp.109-144

CAMPILLO, Antonio (2001) *Variaciones de la vida humana. Una teoría de la historia*. Akal, Madrid.

CARBALLO COTANDA, Antonio, 1972. *Canarias Región Polémica*. Cuadernos para el Diálogo, Madrid.

CARBIA, Rómulo D. (2004) *Historia de la leyenda negra hispano-americana*. Estudio preliminar Miguel Molina Martínez. Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispanoamericanos, Marcial Pons, Madrid.

CARPENTIER, Alejo (1979) *El arpa y la sombra*. Siglo Veintiuno Editores, México.

CASARIEGO, J. E. (1947 [VI. a. C.]) *El periplo de Hannon de Cartago*. Ed. Crítica Bilingüe, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

CASAÚS ARZÚ, Marta Elena 2005. *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. F&G Guatemala.

CASTAÑEDA, Luis, 2009. “Surrealism and Constructions of National Identity in Mexico: Changing perceptions. 1940-1968” en *Journal of Surrealismo and the Americas*, vol. 3, no1-2, 2009:9-29.

CASTILLO MARTÍN, Francisco Javier (2004). *A propósito de la relación de Thomas Nichols: Notas a dos versiones en español*. Academia Canaria de la Lengua, La Laguna.

CASTRO BORREGO, Fernando et al., 2010. “Felo Monzón: la verdad en pintura” en *El universo plástico de Felo Monzón*. Catálogo de la Exposición Felo Monzón centenario, 1910-2010. Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria. Págs 21-25.

CASTRO BORREGO, Fernando, 1980. “Canarias y Latinoamérica. Relaciones artísticas durante el siglo XX y problemas de una alternativa cultural” en *I Jornadas Canarias-América*. Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife. Págs. 139-176

CASTRO BORREGO, Fernando, 2009. *César Manrique*. Biblioteca de Artistas Canarios nº 46. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Canarias.

CASTRO BORREGO, Fernando, 2009. *César Manrique*. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias, Islas Canarias.

CASTRO, Américo 1948. *España en su historia: Cristianos, moros y judíos*. Losada, Buenos Aires.

CASTRODEZA, Carlos, 2009. *La darwinización del mundo*. Herder, Barcelona.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2004) *La hybris del punto cero. Ciencia, Raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Pontificia Universidad Javeriana / Instituto Pensar, Bogotá.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2005) *La poscolonialidad explicada a los niños*. Editorial Universidad del Cauca. Instituto Pensar, Universidad Javeriana. Colombia

CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2010). “Michel Foucault: colonialismo y geopolítica” en RODRÍGUEZ, Ileana y MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Mº José, et al. (2010). *Estudios transatlánticos postcoloniales 1. Narrativas commando / sistemas mundos: colonialidad/modernidad*. Anthropos Editorial, México. Págs. 271-292.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón 2007. *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

CASTRO-KLAREN, Sara (2010). *Estudios transatlánticos: geo-políticas en una perspectiva comparada*” en RODRÍGUEZ, Ileana y MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Mº José, et al. (2010). *Estudios transatlánticos postcoloniales 1. Narrativas commando / sistemas mundos: colonialidad/modernidad*. Anthropos Editorial, México. Págs. 91-120.

CÉSPEDES DEL CASTILLO, GUILLERMO, 1988. *La independencia de Iberoamérica: la lucha por la libertad de los pueblos*. Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario. Anaya, Madrid.

CHAKRAVORTY SPIVAK, Guayatri (2003). “¿Puede hablar el subalterno?” [Trad. Santiago Giraldo] en *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 39, enero-diciembre, 2003. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá. Págs. 297-364.

CHAKRAVORTY SPIVAK, Guayatri (2010). *Crítica de la razón poscolonial. Hacia una historia del presente evanescente*. Ediciones Akal.

CHAMBERS, Iain; de ANGELIS, Alessandra; IANNICIELLO, Celeste; ORABONA, Mariangela y QUADRADO, Michaela (2014). *The Poscolonial Museum. The Arts of Memory and the Pressures of History*. Ashgate (British Library Cataloguing in Publication Data, England).

CHATTERJEE, Partha. 2008. *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Traducido por Rosa Vera y Raúl Hernández Asensio. Siglo XXI, Argentina.

CHIL Y NARANJO, Gregorio (1876) *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Tomo I. Imprenta Miranda, Las Palmas de Gran Canaria.

CHIL Y NARANJO, Gregorio (1880) *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Tomo II. Imprenta Miranda, Las Palmas de Gran Canaria.

CHIL Y NARANJO, Gregorio (1898) *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Tomo III. Imprenta Miranda, Las Palmas de Gran Canaria.

CHIRINO LÓPEZ, Martín, 2005. *La espiral: naturaleza, simbología y cosmos*. Texto de Jorge Seprúm. Exposición en Galería Estiarte (noviembre de 2005-febrero 2006), Madrid.

CIORANESCU, Alejandro (1960) “El mito del buen guanche en la historiografía canaria” en *Estudios Canarios* 11-14.

CIORANESCU, Alejandro (1963). *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje: con la edición y traducción de su “Descripción de las Islas Afortunadas”*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

CIORANESCU, Alejandro (1970). *El poema de Antonio de Viana*. Patronato de la “Casa de Colón”. Madrid-Las Palmas de Gran Canaria.

CIORANESCU, Alejandro (1972). “*La obra histórica de Elías Serra Ráfols*” en *Revista de historia canaria*. Tomo 34. Año 42. Número 169. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Laguna. Págs. 31-46.

CIORANESCU, Alejandro (1984) “*Viera y Clavijo y la filosofía de la historia*” *Syntaxis* 4: 57-74.

CIORANESCU, Alejandro et al. (1980). *Homenaje a Sabino Berthelot en el centenario de su fallecimiento. (1880-1980)*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

CLIFFORD, James (1995) [1988]. *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Editorial Gedisa, Barcelona.

COLÓN, Cristóbal (1946) *Los cuatro viajes del Almirante y su testamento*. Edición y prólogo de Ignacio B. Anzoátegui. Espasa Calpe, Buenos Aires.

COLÓN, Cristóbal (1991) [1492-1503] *Diario de a bordo*. Edición de Luis Arranz, Historia 16, Madrid.

COLÓN, Cristóbal, 2016. *Diario de abordó (Primer viaje)*. Red Ediciones S. L.

COMTE, Auguste (1999) [1844]. *Discurso sobre el espíritu positivo*. Introducción, traducción y notas de Eugenio Moya. Biblioteca Nueva, Madrid.

CONDORCET, Jean Antoine Nicolas de Caritat, marquis de (1932). *Antología de Condorcet*. Selección e introducción de Antonio Ballesteros. Publicaciones de la Revista de Pedagogía, Madrid.

CORONIL, Fernando (1996) “*Beyond Occidentalism: Toward Nonimperial Geohistorical*” en CORONIL, Fernando et al (1996) *Cultural Anthropology* 11/1, pp.51-87.

CORTÉS ALONSO, Vicenta (1970) *Los cautivos canarios* en *Homenaje a Elías Serra Rafols*. Tomo II. Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones. pp. 135-139

CROSA Y COSTA “CROSITA”, Diego 2001. *Romancero Guanche*. Excelentísimo Ayuntamiento de la Muy Noble, Leal, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

CROSBY, Alfred W. (1988) [1986] *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa 900-1900*. Traducción castellana de Montserrat Iniesta. Editorial crítica; Grupo Grijalbo, Barcelona.

CUNLIFFE, Owen, 2004. *Bencomo. Una historia de Tenerife*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

D'AVEZAC, MARIE ARMAND PASCAL 1999 (1846). *Historia de las Islas del África (Canarias, Azores y Madeira)*. Edición facsímil al cuidado de Manuel Mora Morales. Editorial Globo, Islas Canarias.

DARIAS PRÍNCIPE, Alberto 1993, *La imagen del aborigen prehispano en la pintura canaria en Cuadernos de Arte e iconografía*. Fundación UIniversitaria española. Madrid, Tomo VI. Segundo semestre de 1993, pp. 351-352.

DARIAS PRÍNCIPE, Alberto 2010. *El Parlamento de Canarias*. Edición al cuidado de Carlos Gaviño de Franchy. Parlamento de Canarias, Islas Canarias.

DAVIES, Owen (2007). *The haunted: a social history of ghosts*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

DE LA ROSA OLIVERA, Leopoldo y MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela, 1986. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife V, 1525-1533*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

DE LAS CASAS, fray Bartolomé (1951) *Historia de las Indias*. Edición de Agustín Millares Carlo u estudio preeliminar de Lewis Hanke. Fondo de Cultura, México.

DE LAS CASAS, Fray Bartolomé (1989) [1552] *Brevísima relación de la destrucción de África. Preludio de la destrucción de Indias. Primera defensa de los guanches y negros contra su esclavización*. Estudio preliminar, edición y notas por Isacio Pérez Fernández. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Editorial San Esteban, Salamanca.

DE LAS CASAS, Fray Bartolomé (2005) *La destrucción de los guanches*. Estudio preliminar Ricardo A. Guerra Palmero. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

DE LAS CASAS, Manuel Francisco et al. (2010) *Bajada de la Virgen 2010. Santa Cruz de La Palma*. Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de La Palma.

DE PAZ, Manuel y HERNÁNDEZ, Manuel, 1993 (1992). *La esclavitud blanca. Contribución a la historia del inmigrante canario en América. Siglo XIX*. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel, 2007. "Identidades lejanas. El proyecto nacional canario en América (1895-1933)" en *TZINTZUN. Revista de Estudios Históricos*. N° 46, Julio-diciembre de 2007. Págs. 167-214.

DEL ARCO AGUILAR, Carmen; Jiménez Gómez, M.; NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco (1992) *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Interinsular, Ediciones canarias, Santa Cruz de Tenerife.

DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix, 1973 [1972]. *El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Nueva edición ampliada. Paidós, Barcelona.

DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix, 2002 [1980]. *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Traducción de José Vázquez Pérez con la colaboración de Umbelina Larraceleta. Pre-Textos, Valencia.

DELGADO, Juan José et al., 1982. *Fetasiános*. Nilo Palenzuela Borges, editor. Santa Cruz de Tenerife.

DELGADO, Juan José, 1992. “*Divagaciones sobre la periferia*” en *Nuevas escrituras Canarias. Un panorama crítico*. DÍAZ PACHECO, Agustín y GONZÁLEZ DÉNIZ, Emilio [dir.]. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias. Págs. 13-27

DELGADO DÍAZ, José Carlos (2004). *El folclore musical de Canarias*. Prólogo de Juan Ramón Coello Martín. Turquesa, Santa Cruz de Tenerife.

DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino (1980). *Vacaguaré (Vía Crucis)*. Introducción Oswaldo Brito y Julio Hernández. Benchomo, Tenerife.

DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino 2006. *Canarias libre*. Ediciones idea, Santa Cruz de Tenerife.

DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino (2007) [1904]. *Vacaguaré*. Edición de África Amasik. Editorial Benchomo, Tenerife-Islas Canarias.

DERRIDA, Jaques, 1971 [1967]. *De la gramatología*. Traducción del francés, introducción Oscar del Barco. Siglo XXI, Buenos Aires.

DESCARTES, René (1990) [1636]. *Discurso del método*. Estudio preliminar, traducción y notas Eduardo Bello Reguera. Tecnos, Madrid.

DESIRÉ DOGOUR, JOSÉ 1853. *Tenerife en 1492. Drama histórico en cinco actos y en verso*. Imp. Y Lib. de D. V: Bonnet, C. de S. France, Islas Canarias.

DÍAZ, José Mateo (2009) [1934]. *Esquema de historia económica de las Islas Canarias*. Ediciones idea, Santa Cruz de Tenerife.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (1991) [1632] *Historia verdadera de la conquista de la nueva España*. Introducción de Miguel León-Portilla. Historia 16, Madrid.

DÍAZ MARRERO, Ervigio (1995). *Las Islas de la fortuna: historia mítica de las Islas Canarias*. El autor, Las Palmas de Gran Canaria.

DIEGO CUSCOY, Luis, 1944. “*Las cuentas de collar*” en *Revista de Historia* 66. Págs. 117-124.

DIEGO CUSCOY, Luis, 1968. *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 7. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Servicio de investigaciones Arqueológicas. Santa Cruz de Tenerife.

DIERCKX, Isabelle y GARCÍA, Katia (2000). *Cine canario, un espacio abierto: características y cronología de las producciones audiovisuales de Canarias*. Con la colaboración de Irène Dupuis. Ateneo de La Laguna, La Laguna.

DIERCKX, Isabelle, 2005. *La isla donde duerme la Edad de Oro*. La Mirada, Entre Chien et Loup. Documental.

DÍEZ PUERTAS, Emeterio, 2003. *Historia social del cine en España*. Editorial Fundamentos, Madrid.

DOMENECH, Miguel, TIRADO, Francisco Javier [Comps.] (1998) *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Gedisa, Barcelona

DOMÍNGUEZ, Carlos Guillermo, 1992. *Atacayte*. Gran Angular; SM, Madrid.

DOMÍNGUEZ, Carlos Guillermo, 1992. *Bencomo*. Gran Angular; SM, Madrid.

DOMÍNGUEZ, Carlos Guillermo, 1992. *Sosala*. Gran Angular; SM, Madrid.

DORON, Roland y PAROT, Françoise, 2007 (1991). *Diccionario Akal de psicología*. Ediciones Akal, S. A., Madrid.

DUCHET, M. (1975) *Antropología e historia en el siglo de las Luces*. Siglo XXI, México.

DUROZOI, Gérard (dir.), 2007 (1997). *Diccionario Akal de Arte del siglo XX*. Ediciones Akal, S. A., Madrid.

DUSSEL, Enrique (1993) «Europa, modernidad y eurocentrismo» en LANDER, Edgardo [comp.] (1993) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Buenos Aires.

DUSSEL, Enrique et al (1995) [1993] *The Postmodernism Debate in Latin America*. Duke University Press, Durham (N. C.).

DUSSEL, Enrique, 1999. *Más allá del eurocentrismo: el sistema-mundo y los límites de la modernidad*. En *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*. Editado por Santiago Castro-Gómez, Oscar Guardiola-Rivera y Carmen Millán de Benavides. CEJA, Bogotá, pp 147-161.

DUSSEL, Enrique et al. (2000) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO, Buenos Aires.

ELIAS, Norbert (1989) *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Traducción de Ramón García Cotarelo. Fondo de Cultura Económica, México.

ELIAS, Norbert (1993) [1969] *La sociedad cortesana*. Fondo de Cultura Económica, Madrid.

EPPS, Brad (2010). “Al sur y al este: la vertiente africana de los estudios transatlánticos postcoloniales” en RODRÍGUEZ, Ileana y MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, M^o José, et al. (2010). *Estudios transatlánticos postcoloniales 1. Narrativas commando / sistemas mundos: colonialidad/modernidad*. Anthropos Editorial, México. Págs. 121-160.

ESCOBAR, Arturo 2004 [1996]. *Más allá del Tercer Mundo: globalidad imperial, colonialidad global y movimientos antiglobalización*. Nómadas, Bogotá.

ESCOBAR, Arturo, 2007. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Traducción de Diana Ochoa. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Gobierno Bolivariano de Venezuela, Caracas.

ESPAÑA, Rafael de, 2011. “Perdidos en Gran Canaria. La accidentada gestación de Tirma, conocida en Italia como *La principessa delle Canarie (1954)*” en MOFFA, Paolo 1954. *TIRMA*. Compañía Industrial Film Español Sociedad Anónima. (CIFESA). Coproducción cinematográfica hispano-italiana. Guión: Manuel del Río (1947). Págs. 1-16.

ESPINOSA DE, Fray Alonso (1980) [1594]. *Historia de nuestra señora de Candelaria*. Introducción de Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.

ESPINOSA GARCÍA, Agustín (2009) *Diario espectral de un poeta recién casado y otros textos*. Ediciones idea, Las Palmas de Gran Canaria.

ESTÉVANEZ, Nicolás (1985). *Obra escogida*. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando. (1987) *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario*. Publicaciones científicas del Exc. Cabildo insular de Tenerife.

ESTEVEZ GONZÁLEZ, Fernando (1992). “Descubrir a los guanches, estudiar a los canarios” en *En el camino. Canarias entre Europa y América*. J. R. Santana Godoy [Comp.]. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria. Págs.127-150.

ESTÉVEZ, Fernando et al. (2001) “Determinar la raza, imaginar la nación. El paradigma raciológico en la obra de Chil y Naranjo” en *El Museo Canario LVI*. Págs. 329-346.

ESTÉVEZ, Fernando, 2007. “Curiosidades, especímenes, souvenirs: las momias como objetos-viajeros en el tráfico Canarias-Europa” en OLIVER FRADE, José María y RELANCIO MENÉNDEZ, Alberto. *El descubrimiento científico de las Islas Canarias*. Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia, La Orotava. Págs. 227-238.

ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando (2007) “En busca de los ancestros europeos. La dicotomía Árabe-bereber en la construcción de la identidad canaria” En MORALES LEZCANO, Víctor y PONCE [Coords.] (2007) *Una visión del Islam en África y desde Canarias: historias de una frontera: actas del segundo simposio. Cuadernos de*

Estudios Canario-Africanos. Vol 2. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 139-145.

ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando (2015). “*El guanche como fantasma moderno. O cómo la historia de los orígenes nunca se termina de escribir*” en FARRUJIA DE LA ROSA, José [ed.] (2015). *Orígenes. Enfoques interdisciplinarios sobre el poblamiento indígena de Canarias*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife. Págs. 186-222.

ESTRABÓN (2002) [I d. C.] *Geografía*. Traducción y notas de J. L. García Ramón y J. García Blanco. Gredos, Madrid

ETAYO, Carlos (1971). *Naos y carabelas de los descubrimientos y las naves de colón*. D. L. [s.n.] Pamplona.

FARRUJIA DE LA ROSA, A. José (2001) *El poblamiento humano de Canarias en la obra de Manuel de Ossuna y Van den Heede: la piedra de Anaga y su inserción en las tendencias ideográficas sobre la primera colonización insular* [dirigida por María del Carmen del Arco Aguilar] Tesina-Universidad de La Laguna, La Laguna.

FARRUJIA DE LA ROSA, Antonio J. (2007) *Arqueología y franquismo en Canarias: política, poblamiento e identidad*. Museo Arqueológico de Tenerife y Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

FARRUJIA DE LA ROSA, José (2010) *En busca del pasado guanche: historia de la arqueología en Canarias (1868-1968)*. Ka, Santa Cruz de Tenerife.

FEIJOO, Benito Jerónimo, 1958 (1760). *Cartas eruditas*. Selección, prólogo y notas de Agustín Millares Carlo. Espasa-Calpe, Madrid.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1992) [1526]. *Sumario de la natural y general historia de las Indias*. Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, Madrid.

FERNÁNDEZ RETAMAR, Roberto (1976) “*Nuestra América y Occidente*” en FERNÁNDEZ RETAMAR, Roberto et al., (1976). *Casa de las Américas* 98. Págs. 36-57.

FERNÁNDEZ-ARMESTO, Felipe (1997) *Las Islas Canarias después de la conquista. La creación de una sociedad colonial a principios del siglo XVI*. Traducción de Gina Louse Oxbrow e Iñiqui Irondo Sáez. Ediciones del Cabildo insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

FIRMIN, Anténor, 2000 (1885). *The Equality of Human Races*. Translated by Asselin Charles. Introduction by Carolyn Fluehr-Lobban. Garland Publishing Inc., New York.

FISCHER, Eugen (1926). *Estudios antropológicos sobre Tenerife*. Tip. Emporium, Barcelona.

FLORES, Pedro (1996). *Memorial del olvido*. El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.

FOUCAULT, Michel (2008) *La Arqueología del saber*. Siglo XXI. Argentina.

FOUCAULT, Michel (2008a) [1978] *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Versión Castellana de José Vézquez Peérez. Pre-Textos. Valencia

FOUCAULT, Michel (2009) [1976]. *Historia de la Sexualidad: La voluntad de saber*. Ensayo introductorio de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Siglo XXI, Madrid.

FOUILLÉE, Alfred (1903) [1895]. *Bosquejo psicológico de los pueblos europeos*. Traducción de Ricardo Rubio. Daniel Jarro, Madrid.

FRIEDE, Juan (1974) *Bartolomé de Las Casas, precursor del anticolonialismo. Su lucha y su derrota*. Siglo XXI editores, México.

G. MORALES, Miguel (2010). Taro. *El eco de Manrique*. DXT Producciones (Documental), Islas Canarias.

GABILONDO, Joseba (2001). *The Hispanic Atlantic* en Gabilondo, Joseba et al. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*. Volume 5, Arizona. Págs. 91-113.

GABILONDO, Joseba (2009). “Genealogía de la “raza latina”: para una teoría atlántica de las estructuras raciales hispanas” en *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXV, Núm. 228, Julio-Septiembre 2009. Págs. 705-818.

GAJATE BARAHONA, Agustín, 2013. *Achicaxna xaxo igual: palabra de momia paria*. Idea, Santa Cruz de Tenerife.

GALIEI, Galileo (1991). *Obras completas*. Edición de Víctor Navarro. Península, Barcelona.

GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria ed. (2009). *Viera al trasluz*. Idea. Las Palmas de Gran Canaria.

GALVÁN TUDELA, Alberto (1987) *Islas Canarias: una aproximación antropológica*. Cuadernos de Antropología, 7. Editorial Anthropos, Barcelona.

GALVÁN TUDELA, José Alberto; ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando t al., (1997) *Los símbolos de la identidad canaria*. Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna.

GARCÍA CABRERA, Pedro (1930) *El hombre en función del paisaje*. La Tarde, Santa Cruz de Tenerife (publicado los días 16, 17, 19 y 21 de mayo de 1930).

GAMBÍN GARCÍA, Mariano (2003). *Un rey guanche en la corte de los Reyes Católicos. Tras los pasos de don Enrique Canario, el último Mencey de Icod*. Universidad, Servicio de Publicaciones, La Laguna.

GARCÍA RAMOS, Juan Manuel (2009) *Intrahistoria del nacionalismo canario*. Edición Ka, La Laguna.

GARCÍA RAMOS, Juan-Manuel (2014) [2011]. *El guanche en Venecia*. Baile del Sol, Santa Cruz de Tenerife.

GARCÍA Y GARCÍA DE LA TORRE, José Manuel (1969). *Leyendas guanches de las Islas Canarias* (primera recopilación). [s. n.].

GARCÍA Y GARCÍA DE LA TORRE, José Manuel, 1970. *Nuevas leyendas guanches* (segunda recopilación). [s. n.]

GARCÍA-RAMOS, Juan-Manuel (2007). “El 98 y Canarias” en *Revista de filología* 25, febrero de 2007. Págs. 225-233.

GARCILASO DE LA VEGA (1989) [1543] *Poesías castellanas completas*. Edición, introducción y notas de Elías L. Rivers. Castalia, D.L., Madrid.

GARÍ HAYEK, Domingo (2013). *La ONU, Canarias y las descolonizaciones africanas*. Idea, Santa Cruz de Tenerife.

GARÍ-MONTLLOR HAYEK, DOMINGO. (1992) *Historia del nacionalismo canario*. Editorial Benchomo. La Laguna – Tenerife.

GARRIDO LÓPEZ, Carlos, 2002. “El regionalismo «funcional» del régimen de Franco en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*. Núm. 115. Enero-Marzo 2002. Págs. 111-127.

GELLNER, Ernest, 2008 (1983). *Naciones y nacionalismo*. Introducción de John Breuilly. Alianza Editorial, Madrid.

GIBSON, Charles (1971) *The Black legend: Anti-Spanish attitudes in the Old World and the New*. Alfred A Knopf, cop. New York.

GIDDENS, Anthony (1999) *Consecuencias de la modernidad*. Alianza Editorial, Madrid.

GIL MARÍN, Juan Carlos, 2009. *Codex Canariensis. Compilación de los documentos constitutivos del hecho diferencial archipelágico*. Cultivalibros, España.

GILBERT, Courtney, 2009. “Negotiating Surrealism” en *Journal of Surrealism and the Americas* 3:1-2 (2009), Págs. 30-50.

GILES, Paul (2002). *Virtual Americas. Transnational Fictions and the Transatlantic Imaginary*. Duke University Press, Durham.

GILROY, Paul, 1993. *The Black Atlantic: modernity and double consciousness*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts.

GLICK, Thomas F. (1991). *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1259)*. Alianza, Madrid.

GLISSANT, Edouard (1981) *Les discours antillais*. Editions du Seuil. París.

GOBINEAU, Arthur (2013) [1855]. *The inequality of Human Races*. Theclassics, Us.

GÓMEZ WANGÜEMERT, Luis Felipe y CABRERA DÍAZ, José, 1924. *El Guanche. Órgano del Partido Nacionalista Canario de Cuba*. Segunda época. Año I, nº 1, La Habana.

GÓMEZ, Mariana et al., 2006. *Sociosemiótica. Análisis de los discursos sociales*. Universidad Nacional de Córdoba. Editorial Brujas, Córdoba.

GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio (2002). *Lo moro: las lógicas de la derrota y la formación del estereotipo islámico*. Anthropos, Barcelona.

GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio (2014). “De las razas históricas al racismo elegante. Nuevas perspectivas para un debate humanístico urgente” en *EREBEA. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. Núm. 4 (2014). Págs. 325-352.

GONZÁLEZ PONCE, F. J. (2008) *Periplófagos griegos I: época arcaica y clásica: Periplo de Hanon y autores de los siglos VI y V a. C.* Prólogo de Francesco Prontera. Presas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

GOODENOUGH, Anna Kinsky; HEBERDEN, Thomas et al. (2002) *Un rincón en el jardín de las Hespérides; Relato de un viaje desde el puerto de La Orotava, en la isla de Tenerife, hasta la cima del pico de esa isla en agosto pasado, con observaciones hechas allí; etc.* Traducción José A. Delgado Luis. José A. Delgado Luis, La Orotava.

GORDON, Avery (2008). *Ghostly matters : haunting and the sociological imagination*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

GRACIANI GARCÍA, Amparo (2010). *La participación internacional y colonial en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.

GRAMSCI, Antonio (1970 [2007]) *Antología*. Siglo XXI editores. México.

GRASA HERNÁNDEZ, RAFAEL, 1986. *El evolucionismo: de Darwin a la sociobiología*. Prólogo de Manuel Fernández del Riesgo. Cincel D. L., Madrid.

GRAU-BASSAS, Víctor et al., 1980. “Datos para el estudio de los cráneos guanche-canarios” en *El Museo Canario*. Año I, Nº 9, pp. 283-288.

GROSFUGUEL, Ramón (2006) “La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global” en *Tabula Rasa*, Bogotá – Colombia, No 4: 17-48, enero-junio de 2006. Págs. 17-46.

GUERRA PALMERO, Ricardo A. (2006). *Sobrevivir en Canarias (1939-1959) Racionamiento, Miseria y Estraperlo*. Ediciones Idea, Las Palmas de Gran Canaria.

GUERRA PALMERO, Ricardo A. y LEÓN ÁLVAREZ, Aarón, 2011. “La españolización de Canarias a través de la propaganda falangista (1936-1945)” en *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco*. Actas del congreso celebrado en Zaragoza del 22 al 24 de noviembre de 2011. Editado por IFCE Edición. Pags. 195-220.

GUERRA SÁNCHEZ, Osvaldo (2007) *La expresión canaria de Cairasco*. Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria

GUIMERÁ PEÑA , Ramón (rec.) 2009. *El origen de la murga canaria y el fenómeno murguero de Agüimes*. Editorial: Ayuntamiento de Agüimes. Agüimes (Gran Canaria).

GUIMERÁ RAVINA, Agustín (1985). “La burguesía mercantil canaria en la etapa de libre comercio (1765-1824): una aproximación a su estudio” en *El «comercio libre» entre España y América (1765-1824)* Actas y comunicaciones del simposio de igual título organizado por la Fundación Banco Exterior en el Puerto de Santa María, pp. 262-287

GUIMERÁ RAVINA, AGUSTÍN, 1987. *La burguesía mercantil canaria en la etapa de libre comercio (1765-1824): una aproximación a su estudio*. Fundación Banco Exterior, Madrid.

HABERMAS, Jürgen (2008) [1989] *El discurso filosófico de la modernidad*. Traducido por Manuel Jiménez Redondo. Katz, Madrid.

HALL, Stuart et al., (2008). “¿Cuándo fue lo postcolonial? Pensar al límite” en MEZZADRA, Sandro [Comp.] (2008). *Estudios postcoloniales; Ensayos fundamentales*. Traficantes de Sueños. Madrid

HANKE, Lewis (1951). *Estudio preliminar a la primera edición de la Historia de las Indias del Padre Las Casas*. Edición de Agustín Millares Carlo. Fondo de Cultura Económica, México.

HANNERZ, Ulf (1987) *The world in creolisation*. África: Journal of the International African Institute, Vol. 57, No 4, Sierra Leone, 1787-1987, pp.546-559.

HANNOUM, Abdelmajid (2001). “Colonialism and knowledge in Algeria: the archives of the Arab Bureau” en *History and Anthropology* 12. Págs. 343-379.

HANNOUM, Abdelmajid (2004). “Faut-Il Bruler L’Orientalisme?: On French Scholarship of North Africa” en *Cultural Dynamics* 16. Págs. 71-91.

HARALD, Braem, 1992. *Tanausú, rey de los guanches*. Traducción de José Antonio Alemany. Edhasa, Barcelona.

HARAWAY, Donna (2004) *Testigo_Modesto@ Segundo_Milenio. HombreHembra© _Conoce_Oncoración®. Feminismo y tecnociencia*. Editorial UOC, Barcelona.

HARVEY, David (1998). *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu editores, Buenos Aires.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich (1996) [1848] *Lecciones sobre la filosofía de la historia*. Prólogo de Valerio Verra ; traducción y notas de José Gaos. Círculo de Lectores, Barcelona.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Fernando, 2010. *Taicho, la memoria de los antiguos*. CSB Ediciones, La Matanza, Tenerife.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1988) *La Ilustración*. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1993) *La ilustración en Canarias y su proyección en América*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, 2008. *Los canarios en la Cuba contemporánea: semblanzas de identidad y cultura*. Idea, Santa Cruz de Tenerife.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael, 1992. “*Poetas canarios surgidos en los 80: Cuatro signos de un mismo itinerario posnovísimo*” en *Nuevas escrituras Canarias. Un panorama crítico*. DÍAZ PACHECO, Agustín y GONZÁLEZ DÉNIZ, Emilio [dir.]. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias. Págs. 29-53

HERNÁNDEZ HERRERA, J. Sonia, 1997. “*El grupo Nuestro Arte, impulsores del arte de vanguardia en la década de los sesenta*” en *Tebeto*. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura (Islas Canarias). Número 10. Cabildo Insular de Fuerteventura, Fuerteventura.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, María Candelaria, 1994. *Manuel Bethencourt*. Biblioteca de Artistas Canarios nº25. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Canarias.

HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes et al., 2010. “*Felo Monzón: la verdad en pintura*” en *El universo plástico de Felo Monzón*. Catálogo de la Exposición Felo Monzón centenario, 1910-2010. Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 39.

HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes y DE LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago, 1994. “*La conquista de Tenerife, su transcripción pictórica y posibles fundamentaciones literarias*” en *Anales de historia del arte*, Nº4, 1993-1994. Ejemplar dedicado a: Homenaje a José María Azcárate y Ristori. Págs. 593-604.

HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes; FUENTES PÉREZ, Gerardo y GAVIÑO DE FRANCHY, Carlos, 2008. *El despertar de la cultura en la época*

contemporánea. Tomo V: Artistas y manifestaciones culturales del siglo XX en Canarias. Canarias cultura en red, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

HESIODO (1990 [(VI a. C.)] *Trabajos y Días.* Traducción de Aurelio Pérez Jiménez y Alfonso Martínez Díez. Gredos, Madrid.

HOBBSAWM, John Ernest (1988) *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial.* Siglo XXI de España, Madrid.

HOMERO (1976 [VIII a. C]) *Odisea.* Traducción de J. L. Calvo. Ed. Nacional, Madrid.

HOOTON, Earnest Albert (2005). *Los primitivos habitantes de las Islas Canarias.* Traducción y notas de Emilio Abad Ripoll. Prólogo de Conrado Rodríguez Martín, Idea, Santa Cruz de Tenerife.

HUMBOLDT, Alejandro de (1995) [1807]. *Viaje a las Islas Canarias.* Edición, estudio crítico y notas de Manuel Hernández González. Traducción de Lisandro Alvarado. Francisco Lemus Editor, La Laguna.

HUME, David (1988) [1739]. *Tratado de la naturaleza humana: autobiografía.* Edición preparada por Félix Duque. Tecnos, Madrid.

ISIDORO DE SEVILLA (1982) *Etimologías.* Texto latino, versión española y notas por José Oroz Reta y Manuel-A. Marcos Casquero; introducción general por Manuel C. Díaz y Díaz. La Editorial Católica, Madrid.

JALDUN, Ibn (1959) [1377]. *Os prolegômenos ou filosofia social.* Tradução integral e direta do arabe de Jose Khoury e Angelina Bierrembach Khoury, con introdução par Jamil Almansur Haddad. Editora Comercial Safady Limitada, Sao Paulo.

JAMENSON, Fredric (1991). *Postmodernism, or, The Cultural Logic of Late Capitalism.* Duke University Press, Durham.

JAMESON, Frederic, 1984. "Postmodernism or the cultural logic of capitalism" en *New Left Review*, 146. Págs. 53-92

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José Juan (2005) *Canarii: la génesis de los canarios desde el mundo antiguo.* Centro de la Cultura Popular Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José Juan en RODRIGUEZ PLACERES, César [coord.] et al. 1997. *Los símbolos de la identidad canaria.* Centro de la Cultura Popular Canaria. Tenerife.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián, 1949. *Breve reseña histórica del Archipiélago Canario.* Desde los aborígenes hasta nuestros días. Imprenta España, Las Palmas de Gran Canaria.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián, 1957. *Lo canario, lo guanche y lo prehispánico.* Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica. Serie B, nº 387, Madrid.

KANT, Immanuel (1994) [1784] *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*. Estudio preliminar de Roberto Rodríguez Aramayo; traducción de Concha Roldán Panadero y Roberto Rodríguez Aramayo. Tecnos, Madrid.

LARRUGA, J.M., PINTO, F., HERNÁNDEZ, M., GONZÁLEZ, A.M. y CABRERA, V.M., 1992. “*Human enzyme polymorphism in the Canary Islands. V. Western Islands*” en *Gene Geography* 6, Págs. 159-66.

LATOUR, Bruno (1987) *Ciencia en acción*. Labor 1992, Barcelona

LATOUR, Bruno (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.

LATOUR, Bruno (2008) [2005]. *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial, Buenos Aires.

LAW, Jon (1986) *On the Methods of Long Distance Control: Vessels, Navigation, and the Portuguese Route to India*. in John Law (ed), *Power, Action and Belief: A New Sociology of Knowledge?* Sociological Review Monograph 32, Routledge, Henley, pp. 234-263. También disponible en <http://comp.lancs.ac.uk/sociology/soc054jl.html> [pp.1-18] (12/05/2001)

LEAL CRUZ, Miguel (2000) “*Nacionalismo en el regionalismo canario: antecedentes en Cuba y especial consideración en torno al contexto africano de los años setenta: connotaciones en la prensa*” en *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. pp. 1198-1221.

LEAL, Cirilo (1992). “*Retrospectiva y aventura del teatro canario en el umbral de los 90*” en *Nuevas escrituras Canarias. Un panorama crítico*. DÍAZ PACHECO, Agustín y GONZÁLEZ DÉNIZ, Emilio [dir.]. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias. Págs.87-106.

LEÓN BARRETO, Luis, 1992. “*Superado el pleito, mejorará la comunicación: La prensa y las páginas literarias*” en *Nuevas escrituras Canarias. Un panorama crítico*. DÍAZ PACHECO, Agustín y GONZÁLEZ DÉNIZ, Emilio [dir.]. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias. Págs.107-125.

LIRA, Enma (2013). *Búscame donde nacen los dragos*. Plaza-Janés, Barcelona.

LIPOVETSKY, Gilles y SERROY, Jean (2009). *La pantalla global: cultura mediática y cine en la era hipermoderna*. Traducción de Antonio Prometeo Moya. Anagrama, Barcelona.

LLARENA, Alicia (1992). “*La novela de los 80: el papel del narrador canario en la novela española actual*” en *Nuevas escrituras Canarias. Un panorama crítico*. DÍAZ

PACHECO, Agustín y GONZÁLEZ DÉNIZ, Emilio [dir.]. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias. Págs.65-85

LOBO CABRERA, Manuel, 1979. *Grupos humanos en la sociedad canaria del siglo XVI*. Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas de Gran Canaria.

LOBO CABRERA, Manuel (1982a) “*Los indígenas canarios y la inquisición*” en *Anuario de Estudios Atlánticos*. Núm. 29, pp.63-84.

LOBO CABRERA, Manuel (1982b). “*Los Indígenas Tras La Conquista. Comportamiento y Mentalidad a Través De Los Testamentos*” en *Instituto De Estudios Canarios*. 50 Aniversario. 1932-1982. Instituto de Estudios Canarios; Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife. Págs. 225-250.

LOBO CABRERA, Manuel y MARTÍN ESPINO, José Domingo [coords.] (1986). “*Conquista y Colonización De Canarias: Nueva Sociedad, Instituciones y Economía*” en *Canarias. Estudio De La Realidad Canaria Desde Una Perspectiva Didáctica*. Instituto Canario de Psicología y Educación, Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 1-35.

LOBO CABRERA, Manuel, 1983a. *Los pobladores de Canarias*. Colectivo Lo Nuestro, Santa Cruz de Tenerife.

LOBO CABRERA, Manuel, 1983b. *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto de Estudios Canarios (C.E.C.E.L.), Madrid.

LOBO CABRERA, Manuel, 1983c. “*Los indígenas canarios y la Inquisición*” en *Anuario de Estudios Atlánticos*. Número 29. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 63-84.

LOBO CABRERA, Manuel, 2011. *Las “princesas”de Canarias*. Anroart, Las Palmas de Gran Canaria.

LOBO CABRERA, Manuel, 2012. *La conquista de Gran Canaria*. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

LOCKE, John (1984) *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Traducción, Luis Rodríguez Aranda. Sarpe, Madrid.

LÖHER, Franz von (1990) [1886]. *Los germanos en las Islas Canarias*. Viceconsejería de Cultura y Deportes, Canarias.

LORENTE COSTA, Joan, 1983. “*El cine de aventuras en la historia*” Bloque D.1.2. En *La Historia y el Cine. Los géneros cinematográficos y la historia*. Colección Libro Historia 9. Ed. Fontamara, S.A. Barcelona, p.200.

LORENZO PERERA, Manuel J. (1977) *Una cueva-habitación en la urbanización Las Cuevas (La Orotava, Isla de Tenerife)*. El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.

LORENZO PERERA, Manuel J. (1983) *Los cochineros de Icod el Alto*. Ayuntamiento, Comisión de Cultura, Los Realejos.

LORENZO PERERA, Manuel J. (1987) *Estampas etnográficas de Teno Alto (Buenavista del Norte, Isla de Tenerife, Canarias)*. Ayuntamiento, Buenavista del Norte.

LORENZO PERERA, Manuel J. (1989) *El folklore musical de El Hierro*. Cabildo Insular de El Hierro: Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna.

LORENZO PERERA, Manuel J. (1997) *Matar la culebra: una tradición canaria de origen afro-cubano*. Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna.

LORENZO PERERA, Manuel J. (2004) *Los ranchos de Pascuas en Tinajo (Lanzarote)*. Ayuntamiento de Tinajo, Lanzarote.

LORENZO PERERA, Manuel J., *¿Qué fue de los alzados guanches?*, Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones, La Laguna de Tenerife, 1983, 248 p.

LOYNAZ, Dulce María (1955). *Obra lírica*. Nota preliminar de Federico Carlos Sainz de Robles. Aguilar, Madrid.

LYOTARD, Jean Francois, 1989. *La condición postmoderna*. Ediciones Cátedra, Madrid.

MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio M. (1992) *La migración canaria, 1500-1980*. Júcar, Gijón.

MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio Manuel (1998). “Fuentes y principales problemas metodológicos de la demografía histórica de Canarias” en *Anuario de Estudios Atlánticos*. N32, Vol. 1, 1988. Págs. 51-138.

MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio Manuel (2001). “Canarias una economía insular y atlántica” en GERMÁN ZUBERO, Luis et al., 2001. *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*. Crítica, Barcelona. Págs. 476-506.

MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio M. (2009) “Canarias: un espacio transnacional. Reflexiones desde la historia de la economía” en MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio M. [et al.] *Migraciones internacionales e integración cultural; lecturas históricas desde el espacio insular*. Academia canaria de la Historia, Islas Canarias. Págs. 95-146.

MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio Manuel (2009). “Expansión europea y demografía aborígen” en *Revisiones y Provocaciones*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2003, pp. 23-70.

MACKAY, Angus (1980) [1977] *La España de la Edad Media. Desde la frontera hasta el Imperio (1000-1500)*. Ediciones Cátedra, Madrid.

MALPAS, James, 2000 (1997). *Realismo: Movimientos en el Arte Moderno*. Serie Tate Gallery. Ediciones Encuentro, Madrid.

MANFREDI, Valerio (1997) *Las Islas Afortunadas: topografía de un mito*. Traducción de Esther Benítez. Anaya y Mario Muchnik, Madrid.

MANFREDI, Valerio (1997). *Las Islas Afortunadas: topografía de un mito*. Traducción de Esther Benítez. Anaya y Mario Muchnik, Madrid.

MANNHEIM, Karl, 2004. *Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica. México.

MANRIQUE, Domingo Juan, (2004) [1919]. *El Mencey de Abona*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

MANRIQUE, Luis Estéban G. (2006). *De la conquista a la globalización: estados, naciones y nacionalismo en América Latina*. Biblioteca Bueva, D. L., Madrid.

MANTELL, M., PADRÓN, G., HERNÁNDEZ, M., AFONSO, J.M. & CABRERA, V.M., 1986. "Human enzyme polymorphism on the Canary Islands. I. Gran Canaria Island population" en *Human Heredity* 36. Págs. 41-44.

MARCHENA, Juan y CHUST, Manuel eds., 2007. *Las armas de la nación: independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*. Iberoamérica, Madrid.

MARCIANO CAPELLA (1983 [480]) *Martianus Capella*. Ed. de J. Willis. Leipzig, Teubner.

MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela (1966) *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife.

MARRERO TORRES, MANUEL (1855). *Poesías*. Imprenta y librería Isleña. Santa Cruz de Tenerife.

MARTÍN, Carmelo (1981). "Elfidio Alonso: Música, cultura y política" (entrevista) en *El Puntal (Revista de Canarias)*, Las Palmas de Gran Canaria. Núm. 10-11 (09/01/1981). Págs. 59-62.

MARTÍN, Sabas (1985). *Ritos y leyendas guanches*. Miraguano Ediciones, Madrid. `

MARTÍN, Sabas (2008) 1998]. *Nacaria*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

MARTÍNEZ MUÑOZ, Amalia, 2001. *Arte y arquitectura del siglo XX: la institucionalización de las vanguardias*. Vol II. Literatura y Ciencias, España.

MARTÍNEZ, Marcos (1996) *Las islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

MARTÍN-MÁRQUEZ, Susan, 2011 (2008). *Desorientaciones. El colonialismo español en África y la performance de identidad*. Edicions Bellaterra, Barcelona.

MARTINÓN CEJAS, Miguel, 2010. *Poesía canaria actual (A partir de 1980)*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

MARTÍN-RODRÍGUEZ, Manuel (2007) “*Mapping the Trans/Hispanic Atlantic: Nuyol, Miami, Tenerife, Tangier*” En Ana M^a Manzanás (ed.) *Border Transits: Literature and Culture across the Line*. Rodopi, Amsterdam, Nueva York, pp.205-222.

MARVALL, José Antonio (1982) *Utopía y reformismo en la España de los Austrias*. S. XXI, Madrid.

MARX, KARL, 2000 (1867). *El capital: crítica de la economía política*. Traducción de Wenceslao Roces. Fondo de Cultura Económica, México.

MATEO DÍAZ, José (2009). *Esquema de historia económica de las Islas Canarias: influencia del plátano y de los puertos francos sobre el desenvolvimiento económico de las islas*. Estudio preliminar Juan Manuel Brito Díaz. Idea, Santa Cruz de Tenerife.

MCEWAN, Cheryl (2007). “*A very modern ghost: postcolonialism and the politics of enchantment*”. *Environment and Planning D: Society and Space* 26: 29-46.

MEDEROS MARTÍN, ALFREDO, 1999. *Los cimientos de las pirámides: estrategias de investigación difusionistas en la arqueología canaria*. Patronato de la “Casa de Colón”, Madrid; Las Palmas de Gran Canaria.

MEDINA ROGRÍGUEZ, Valentín H. y MARTÍNEZ GÁLVEZ, Inmaculada, 1993. *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*. pp. 81-96.

MELA, Pomponio (1989 [I a. C.]) *Corografía*. Traducción y notas de Carmen Guzmán Arias. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1895). *Antología de poetas hispanoamericanos*. 4 Tomos. Real Academia Española, Madrid.

MEREDIZ, Eyda M. (2001) *Traveling Icons: The virgin of Candelaria's Transatlantic Journeys* en *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*. Vol 5, pp.115-132

MEREDIZ, Eyda M. (2004) *Refracted images: the Canary Islands through a New World Lens: transatlantic readings*. Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies, Arizona.

MEREDIZ, Eyda M. (2009) “*De ínsulis o más islas que se repiten: Canarias, Cuba y el Atlántico Hispano*” en *Revista Iberoamericana*. Vol LXXXV, Núm. 228, Julio-Septiembre 2009, pp.865-884.

MEREDIZ, Eyda M. y GERASSI-NAVARRO, Nina (2009) “*Introducción: Confluencias de lo transatlántico y lo latinoamericano*” en MEREDIZ, Eyda M. et al (2009) *Revista Iberoamericana*. Vol. LXXV, Núm. 228, Julio-Septiembre, pp.605-636.

MEYER, Hans, 1896. *Die Insel Tenerife: wanderungen im canarischen hoch und tiefland*. S. Hirzel (August Bries), Leipzig

MIGNOLO, W. et al (2009). “*La colonialidad: la cara oculta de la modernidad*” en *Modernologías. Artistas contemporáneos investigan la modernidad y el modernismo* (2009) MACBA, Barcelona.

MIGNOLO, Walter (1995) *The Darker Side of the Renaissance, Literacy, Territoriality and Colonization*. University of Michigan Press, Ann Arbor.

MIGNOLO, Walter (2003) *Historias locales; diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Akal. Madrid.

MILLARES CANTERO, AGUSTÍN (Dir.) et al., 2011. *Historia contemporánea de Canarias*. Obra social La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.

MILLARES CANTERO, Agustín; MILLARES CANTERO, Sergio; QUINTANA NAVARRO, Francisco y SUÁREZ BOSA, Miguel [Directores] (2011) *Historia Contemporánea de Canarias*. Obra Social La Caja de Canarias, Gran Canaria.

MILLARES CUBAS, Luis: 1903. “*Estigmas de la raza semita en los cráneos canarios*” en *El Museo Canario*. Año VIII, Tomo XIV, Cuaderno 6º, Nº 174-175. Págs. 203-210.

MILLARES SALL, Manolo (1959) “*Dos notas*” en *Papeles de son Armadans*. Año IV, nº37. Madrid-Palma de Mallorca.

MILLARES SALL, Manolo (1973). *Memoria de una excavación urbana (fragmento de un diario)*. Editorial Gustavo Gil, Barcelona.

MILLARES TORRES, Agustín (1977) [1881]. *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo I Complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

MILLARES TORRES, Agustín (1977) [1881]. *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo II Complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

MILLARES TORRES, Agustín (1977) [1881]. *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo III Complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

MILLARES TORRES, Agustín (1977) [1881]. *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo IV Complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

MILLARES TORRES, Agustín (1977) [1881]. *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo V Complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

MILLARES TORRES, Agustín (1981). *Historia de la Inquisición en las Islas Canarias*. Benchomo, Santa Cruz de Tenerife.

MILLARES TORRES, Agustín (1992) [1858]. *El último de los canarios*. Edición de Pablo Quintana. Benchomo, Santa Cruz de Tenerife.

MILLARES TORRES, Agustín (1981). *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo I Complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

MILLARES TORRES, Agustín (1992).

MINTZ, Sydney W. (1996 [1985]) *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna*. Siglo Veintiuno editores. México.

MONTEMAYOR, Jorge de (1991) [1558] *Los siete libros de la Diana*. Ed. De A. Rallo. Cátedra, Madrid.

MONTEMAYOR, Jorge, 1993 (1559). *Los siete libros de la Diana*. Edición de Francisco López Estrada y María Teresa López García-Berdoy. Espasa-Calpe, Madrid.

MORALES LEZCANO, Víctor (1983) “*Aproximación bibliográfica al Magreb*” en *Revista de Estudios Internacionales*. Vol 4. Nº1. Enero-Marzo.

MORALES LEZCANO, Víctor (1988) *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX*. UNED, Madrid.

MORALES LEZCANO, Víctor, (1977). “*Cultivos dominantes y ciclos agrícolas en la historia moderna de las Islas Canarias*” en MILLARES TORRES, Agustín (1977 [1881]) *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo IV Complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 11-22.

MORALES LEZCANO, Víctor, 1988. *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX*. UNED, Madrid.

MORALES PADRÓN, Francisco (2008) *Canarias: crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

MORALES PADRÓN, Francisco, 1982. *Canarias y América*. Mancomunidad de Cabildos, Plan cultural y Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.

MORALES, Juan Ezequiel, 1992. “*¿Pensamiento canario?*” en *Nuevas escrituras Canarias. Un panorama crítico*. DÍAZ PACHECO, Agustín y GONZÁLEZ DÉNIZ, Emilio [dir.]. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias. Págs.127-129.

MORERA PÉREZ, Marcial, 2007. “*Romanticismo canario e indigenismo*” en *Lecciones sobre el romanticismo canario*. Coord. PADORNO, Eugenio y SANTANA HENRÍQUEZ, Germán, 2007. Págs. 83-142.

MORILLA, J.M., AFONSO, J.M., HERNÁNDEZ, M., PESTANO, J.J. y LARRUGA, J.M., 1988. “*Human enzyme polymorphism in the Canary Islands. II. African influence*” en *Human Heredity* 38. Págs. 101-105.

MORRIS, Brian, 1972. *Surrealism and Spain*. Cambridge University Press, London.

MUÑOZ SORO, Javier, 2005. *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*. Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., Madrid.

MURILLO, Susana (1996) *El Discurso de Foucault: Estado, locura y anormalidad en la construcción del individuo moderno*. Editorial Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

MURPHY Y MEADE, José, 2005. *Escritos económicos y políticos*. Edición de Manuel Hernández González. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

NAVA Y GRIMÓN, Alonso, 2003. *Economía e Ilustración*. Prólogo Juan Manuel Santana Pérez. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

NAVARRO MEDEROS, JUAN FRANCISCO et al., 2000. “*El difusionismo atlántico y las “pirámides” de Chacona*” en *Arte y sociedad del Egipto antiguo*. Encuentro, Madrid.

NEGRI, Antonio; HARDT, Michel 2002 (2000). *Imperio*. Paidós, Barcelona.

NEGRÍN Y NÚÑEZ, IGNACIO 1847. *Ensayo poético sobre la conquista de Tenerife*. Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife.

NEWTON, Isaac (1997) *Principios matemáticos de la filosofía natural*. Estudio preliminar y traducción de Antonio Escotado. Tecnos, Madrid.

NIETZSCHE, Friederich (2005) [1885]. *Así habló Zaratustra*. Valdemar, Madrid.

NÚÑEZ DE LA PEÑA, Iván, 1994 [1676]. *Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria, y su descripción*. Universidad, Servicio de Publicaciones, Las Palmas de Gran Canaria.

NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael (2010). *El Peso del pesimismo: del 98 al desencanto*. Marcial Pons Historia, Madrid.

O’GORMAN, Edmundo (1958) *La invención de América: el universalismo de la cultura de occidente*. Fondo de Cultura Económica, México.

O’SHANAHAN ROCA, Alfonso (2002) *Gran Diccionario del habla canaria*. Centro de la Cultura Popular Canaria, Islas Canarias.

OLIVER FRADE, José María y RELANCIO MENÉNDEZ, Alberto [ed.] (2008) *El descubrimiento científico de las Islas Canarias*. Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia, Canarias.

OMAR, Sidi Mohamed (2008) *Los estudios post-coloniales. Una introducción crítica*. Publicacions de la Universitat Jaume I, D.L. (Cooperació y solidaritat Estudis, 3), Castelló de la Plana.

ORTEGA, Luis y PADRÓN, Julio (1983) *La otra historia de Canarias*. Edirca, S. L., Las Palmas de Gran Canaria.

ORTÍZ, FERNANDO, 1945 (1947). *El engaño de las razas*. Editorial de ciencias sociales, la Habana.

ORTIZ, Fernándo, 1987 [1940]. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Biblioteca Ayacucho, Caracas.

ORY AJAMIL, Fernando (2002) *Ciencia y presencia extranjera en las Islas Canarias*. Idea, Santa Cruz de Tenerife.

OSSORIO ACEVEDO, Francisco (1999) *Los nombres propios aborígenes de Canarias*. Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna.

OSSUNA Y SAVIÑÓN, Manuel de (1844) *Resumen de la jeografía física y política y de la historia natural y civil de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, s.a.

OSSUNA Y SAVIÑÓN, Manuel de (1978) [1837] *Los Guanches o La Destrucción de las Monarquías de Tenerife*. Edición, F. A. Ossorio Acevedo. Biblioteca Popular Canaria. Taller Ediciones JB, Las Palmas de Gran Canaria.

OSSUNA Y SAVIÑÓN, Manuel de (2009 [1840]) *Doña Beatriz de Bobadilla: drama histórico en cuatro actos*. Transcripción, intrudoccuón y notas de Francisco Osorio Acevedo. Idea, Santa Cruz de Tenerife.

OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, Manuel, (1983) [1904]. *El regionalismo en Canarias*. Editor Francisco A. Ossorio Acevedo. Tagala ediciones, Santa Cruz de Tenerife.

OTRÍZ GARCÍA, Carmen y SÁNCHEZ GÓMEZ, Luis Ángel [Ed.], 1994. *Diccionario Histórico de la Antropología Española*. Departamento de Antropología e Historia de España y América. Centro Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

PADORNO, Eugenio, 2006. *Vueltas y revueltas en el laberinto. Ensayo*. La Caja Literaria. Caja Canarias, Obra Social y Cultural, Tenerife.

PADORNO, Eugenio, 2006. *Vueltas y revueltas en el laberinto. Ensayo*. La Caja Literaria. Caja Canarias, Obra Social y Cultural, Tenerife.

PALENZUELA, Nilo, 2001. “*Encrucijadas del surrealismo: el surrealismo en Canarias*” en PONT, Jaume (ed.) 2001. *Surrealismo y literatura en España*. Actas del Congreso Internacional Surrealismo y Literatura, Universitat de Lleida, 17-19 de Octubre de 2000, Universitat de Lleida, Lleida.

PATRONATO MUNICIPAL DE LA BAJADA DE LA VIRGEN (2010). *Bajada de la Virgen 2010. LXVII edición de las Fiestas Lustrales Julio-Agosto de 2010*. Programas de mano. Servicio de publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de La Palma.

PAYNE, Michael (comp.), 2002 (1996). *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*. Paidós, Buenos Aires.

PERAZA DE AYALA, José 2009 [1977]. *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

PÉRES DE BARRADAS, José, 1939. “Unidad de origen y unidad de destino de Canarias y España”. *Hoy*, domingo 8 de enero. Año VII, nº 1575, Las Palmas de Gran Canaria. pp. 1 y 8.

PÉREZ MINIK, Domingo, 1995. *Facción española surrealista de Tenerife*. Ediciones La Palma, Tenerife-Madrid.

PÉREZ SAAVEDRA, Francisco, 1983. “Las relaciones de trabajo en la Isla de Tenerife durante el siglo XVI” en *Anuario de Estudios Atlánticos*. Número 29. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria; Madrid. Págs. 85-157.

PÉREZ VIDAL, José (1944) “*Cantos de llamado*” en *Revista de Historia* nº67, julio-septiembre de 1944, La Laguna.

PÉREZ VIDAL, José (1982) *Los estudios del folklore canario*. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas: Ministerio de Cultura, Las Palmas de Gran Canaria.

PÉREZ VIDAL, José (1983) *El arrorró*. Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas de Gran Canaria.

PÉREZ VIDAL, José (1985) *Estudios de etnografía y folklore canarios*. Prólogo y selección de textos Alberto Galván Tudela. Museo Etnográfico, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

PÉREZ VIDAL, José (1986) *Folclore infantil canario*. Cabildo Insular, Gran Canaria.

PÉREZ, M.J., HIERRO, J.M., MARRERO, M.J., GONZÁLEZ, A.M. y CABRERA, V.M., 1991. “*Human enzyme polymorphism in the Canary Islands. IV. Eastern islands*” en *Human Heredity* 41, Págs. 385-390.

PERROT, Dominique y PREISWERK, Roy (1979). *Etnocentrismo e historia: América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental*. Nueva Imagen, México.

PETRARCA, Francesco 1944 [1346-1356]. *Excelencia de la vida solitaria*. Estudio Preliminar por Mario Penna. Ediciones Atlas, Madrid.

PINTO GROTE, Carlos (2004). *Carlos Pinto Grote: antología poética*. Centro de la Cultura Popular Canaria, Canarias.

PIZARROSO Y BELMONTE, Carlos (1880) *Los aborígenes de Canarias*. Imprenta isleña de Francisco C. Hernández, Santa Cruz de Tenerife.

PLÁCIDO SANSÓN, JOSÉ 1841. *Ensayos literarios*. Tomos I y II. Imprenta de la Amistad, Santa Cruz de Tenerife.

PLINIO SEGUNDO, Cayo (2002 [siglo I]) *Historia Natural*. Edición y traducción Josea Cantó [et al.]. Cátedra, Madrid.

POEMA DEL CID (2011) [1200]. *Cantar del Mío Cid*. Edición, estudio y notas de Alberto Montaner con un ensayo de Francisco Rico. Círculo de Lectores: Galaxia Gutenberg, Barcelona.

POLO, Marco (1987) *El libro de Marco Polo / anotado por Cristóbal Colón*. Alianza, Madrid.

PORLIER Y SOPRANIS, ANTONIO, 1941 [1755]. *Descubrimiento y conquista de las Islas Canarias. Disertación histórica sobre la época del primer descubrimiento, expedición y conquista de las islas de Canaria*. Imprenta Valentín Sanz, Santa Cruz de Tenerife.

POUILLON, François (1993). “*Simplification ethnique en Afrique du Nord: Maures, Arabes et Berbères (XVIII-XX siècles)*” en *Cahiers d’Etudes Africaines* XXXIII(1). Págs. 37-49.

PRATT, Mary Louise (2010) *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Fondo de Cultura Económica, México D. F.

PUPO-WALKER, Enrique (1978). *Los comentarios Reales y la Historicidad de lo Imaginario*. Revista iberoamericana Vol. XLIV, Núm. 104-105, Julio-Diciembre 1978 pp.385-407

PUPO-WALKER, Enrique (1982). *La vocación literaria del pensamiento histórico en América. Desarrollo de la prosa de ficción: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*. Editorial Gredos, Madrid.

QUESADA, Alonso (1993). *República bananera*. Edición de África Amasik. Bencomo, Las Palmas de Gran Canaria.

QUIJANO, ANÍBAL. (2000) *Colonialidad del poder y clasificación social*. Lima. Véase en la red [<http://jwsr.ucr.edu/archive/vol6/number2/pdf/jwsr-v6n2-quijano.pdf>].

QUINANA, Pablo (1991). *La narrativa canaria: estudio de su historia (1500-1930)*. Universidad, Secretariado de Publicaciones, D. L., La Laguna.

RAMBLA ZARAGOZÁ, Wenceslao, 2000. *Principales itinerarios artísticos del siglo XX: una aproximación a la teoría del arte contemporáneo*. Publicacions de la Universitat Jaume I, D. L., Castelló de la Plana.

RAMÍREZ ATENZA, Pedro M., DE VARGAS, Manuel R. et al., 2009. *La lucha por las libertades comerciales y la implantación de los puertos francos*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

RELANCIO MENÉNDEZ, ALBERTO Y BREEN, MICHEL, 2006. *Historia natural de las Islas Canarias de Philip Parker Webb y Sabino Berthelot: una introducción*. Fundación Canaria Orotava, La Orotava.

RENAN, Ernest 1987. *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*. Estudio preeliminar y notas de Andrés de Blas Guerrero. Alianza, Madrid.

REYES GONZÁLEZ, Nicolás (1989). *Nicolás Estévez y Murphy (1838-1914)*. Universidad Autónoma, Madrid.

RÍO AYALA, Juan del (1990). *Tirma*. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

RÍOS PÉREZ, Victoriano (2010) *Canarias decide: apuntes para un moderno nacionalismo: 1975-1987*. Fundación Canaria-Centro de Estudios Canarios Siglo XXI. Islas Canarias.

ROBLEDO MEJÍA, Héctor Eduardo y CANO ALARCÓN, Lirba Mayela, 2009. "Narrativas de la posmodernidad. Del sentimiento como forma a la imagen melodramática" en *Athenea Digital* núm. 15. MATERIALES (primavera de 2009). Págs. 169-179.

ROCA ARENCIBIA, Luis, 2011. "Una conquista legendaria" en MOFFA, Paolo 1954. *TIRMA*. Compañía Industrial Film Español Sociedad Anónima. (CIFESA). Coproducción cinematográfica hispano-italiana. Guión: Manuel del Río (1947). Págs. 16-27.

RODRÍGUEZ DORESTE, Juan, 1976. "Algunos apuntes sobre el indigenismo en el arte canario" en *Fablas: revista de poesía y crítica*. Número 68, 1976-12. Imprenta Pérez Galdós. Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 3-13.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Antonio (1993). *¡Vacaguaré!* Introducción y edición de Pablo Amasik. Benchomo, Santa Cruz de Tenerife.

RODRÍGUEZ MARTÍN, Conrado y MARTÍN OVAL, Mercedes, 2009. *Guanches. Una historia bioantropológica*. Museo Arqueológico de Tenerife. Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

RODRÍGUEZ PADRÓN, Jorge, 1980. "80 años de literatura: 1900-1980" en *Canarias siglo XX*. Ed. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria. pág.102.

ROS, Xon de, 2007. *Primitivismo y Modernismo. El legado de María Blanchard*. Hispanic Studies: Culture and Ideas Vol. 5. Claudio Canaparo, Berlín.

ROSALDO, Renato (2000). *Cultura y verdad. La reconstrucción del análisis social*. ABYA-YALA. Quito.

ROSE, Jacqueline (1976). *La sexualité féminine Dans la doctrine freudienne*. Éditions de Seuil, París.

ROSENAU, Pauline M. (1992). *Postmodernism and the Social Science. Insights, Inroads, and Intrusions*. Princeton University Press, Princeton.

ROSENSTONE, Robert A., 1995. “La Historia en la Pantalla” en MONTERO, J. y PAZ María A. (Coord.), *Historia y Cine. Realidad, ficción y propaganda*. Ed. Complutense, Madrid.

ROUSSEAU, Jean-Jacques (1995) [1762]. *El contrato social o Principios de derecho político*. Estudio preliminar y traducción de María José Villaverde. Tecnos, Madrid.

RUIZ RAMÓN, Francisco (1993) *América en el teatro clásico español: estudio y textos*. Estudio preliminar, ediciones, bibliografía y notas de Francisco Ruiz Ramón. EUNSA, Pamplona.

RUIZ ZAMORA, Manuel, 2014. *Escritos sobre post-arte*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

RUMEU DE ARMAS, Antonio (1957) *España en el África Atlántica*. Instituto de Estudios Africanos, CSIC, Madrid.

RUMEU DE ARMAS, Antonio. (1969). *La política indigenista de Isabel la Católica*. Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica, Valladolid.

RUMEU DE ARMAS, Antonio. (1975). *La conquista de Tenerife: 1494-1496*. Aula de Cultura, Tenerife.

RUMEU DE ARMAS, Antonio (1986). *El Obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*. Ayuntamiento de Telde. Cabildo insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

RUMEU DE ARMAS, Antonio (2006) [1975] *La conquista de Tenerife 1494-1496*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

SAID, EDWARD 2007 (1978). *Orientalismo*, Random House, Barcelona.

SAID, Edward W. (2001). *Cultura e imperialismo*. Traducción de Nora Catelli. Anagrama, Barcelona.

SAINT-VINCENT, Bory (2005). *Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la antigua Atlántida o compendio de la historia general del archipiélago canario*. Nota preliminar Elfidio Alonso Quintero. Traducción José A. Delgado Luis. José A. Delgado Luis, La Orotava.

SALAFRANCA ORTEGA, Jesús F., 2001. *El sistema colonial español en África*. Algazara, Málaga.

SALAS DELGADO, Francisco (1999) *Humanistas canarios de los siglos XVI a XIX*. Prólogo de José María Maestre Maestre. Servicio de publicaciones de la Universidad de la Laguna, La Laguna.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Luis Ángel (2006). “África en Sevilla: la exhibición colonial de la exposición iberoamericana de 1929” en *Hispania. Revista Española de Historia*. Volumen LXVI N° 224 septiembre-diciembre 2006. Madrid. Págs. 1045-1082.

SÁNCHEZ MORALES, Jorge, 2005. *La conflictividad rural en Canarias (siglos XVIII-XIX): una nueva visión histórica*. Idea, Santa Cruz de Tenerife.

SÁNCHEZ ROBAYNA, Ángel (1981) “Poetas canarios románticos” en NÚÑEZ, S. de la, ed. *Noticias de la historia de Canarias*. Planeta, Madrid.

SÁNCHEZ, Ángel, 2006 (1995). *Cuchillo criollo*. Ediciones Idea, Las Palmas de Gran Canaria.

SANSÓN Y GRANDY, José (1842). *Hernán Peraza*. Perdida.

SANTANA, Lázaro, 1977. *Cuaderno guanche*. Biblioteca Popular Canaria. Taller Ediciones JB, Madrid.

SANTANA, Lázaro, 1978. *Las aves*. Fables, Las Palmas de Gran Canaria.

SCHWIDETZKY, I. (1963) *La población prehispánica de las Islas Canarias*. Museo Arqueológico, Santa Cruz de Tenerife.

SÉNECA, Lucio Anneo (1998) [65 d. C.]. *Medea*. Introducción, traducción y notas de Cristina Borobio Ibarro et al. Ediciones Clásicas, Madrid.

SEPÚLVEDA, Ginés (1941) [1550] *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. Fondo de Cultura Económica, México.

SERRA RÁFOLS, Elías (1931). “Viera y Clavijo y las fuentes de la primera conquista de Canarias” en *Revista de Historia*, IV (25-32). Págs. 106-110.

SERRA RÁFOLS, Elías (1941). “Los mallorquines en Canarias” en *Revista de Historia*, nº54:195-209.

SERRA RÁFOLS, Elías (1945). “La arqueología canaria en 1944 (I)” en *Revista de Historia* 70. Págs. 193-201.

SERRA RÁFOLS, Elías (1958). “Lo canario, lo guanche y lo prehispánico, de Sebastián Jiménez Sánchez” en *Revista de Historia*, XXIV (121-122): 179-180.

SERRA RÁFOLS, Elías (1960). “De arqueología canaria” en *Revista de Historia* (129-132). Págs. 227-237.

SERRA RAFOLS, Elías (1961) *Lancelotto Malocello en las Islas Canarias*. Separata de *Actas: Congreso Internacional de História dos Descobrimentos [Lisboa, 5 a 12 de setembro de 1960]*. Comissão Executiva das Comemorações do V Centenário da Morte do Infante D. Henrique, Lisboa.

SERRA RÁFOLS, Elías (1968-69). “*Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife, de Luis Diego Cuscoy*” en *Revista de Historia*, XXXII (157-164): 282-284.

SERRA RÁFOLS, Elías (1970). “*Canarias en las «Crónicas de Castilla»*” en *Revista de Historia*, XXXIII (165-168): 39-46.

SERRA RAFOLS, Elías (1972) *Alonso Fernández de Lugo, primer colonizador español*. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

SERRA RÁFOLS, Elías (1996). *Acuerdos del Cabildo de Tenerife I, 1497-1507*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

SERRA RÁFOLS, Elías y DE LA ROSA OLIVERA, Leopoldo (1952). *Acuerdos del Cabildo de Tenerife II, 1508-1513*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

SERRA RÁFOLS, Elías y DE LA ROSA OLIVERA, Leopoldo (1965). *Acuerdos del Cabildo de Tenerife III, 1514-1518*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

SERRA RÁFOLS, Elías y DE LA ROSA OLIVERA, Leopoldo, (1970). *Acuerdos del Cabildo de Tenerife IV, 1518-1525: con dos apéndices de documentos sobre el gobierno de las Islas*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

SHINER, Larry (2004) [2001]. *La invención del arte. Una historia cultural*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.

SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar (1975) Las endechas canarias del siglo XVI y su melodía en Homenaje a Don Agustín Millares Carlo. Tomo II. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Pp.281-310

SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar (1977) *La música en Canarias: síntesis de la música popular y culta desde la época aborigen hasta nuestros días*. El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.

SOLANO SOBRADO, María Teresa (1986). “*Antecedentes históricos de la Exposición Iberoamericana de Sevilla*” en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea* (Madrid) 7 (1986) pp.163-187.

SOTELO VÁZQUEZ, María Luisa, 2013. *Realismo y naturalismo en España: la novela. Antología de textos*. Col·lecció textos docents. Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.

SPIVAK, Gayatri et al, (2003) *¿Puede hablar lo subalterno?* en *Revista Colombiana de Antropología*. Volumen 39. Enero-diciembre. Págs. 297-364.

SPIVAK, Gayatri Chakravorty; TALPADE MOHANTY, Chandra, HALL, Stuart; SHOHAT, Ella, et ál., en MEZZADRA, Sandro [Comp.] (2008). *Estudios postcoloniales; Ensayos fundamentales*. Traficantes de Sueños. Madrid.

SPIVAK, Gayatri Chakravorty (2010). *Crítica de la razón postcolonial: Hacia una historia del presente evanescente*. Akal, Madrid.

STOCKING, GEORGE W., 1985 (1982). *Race, culture and evolution: Essays in the History of Anthropology, with a new preface*. London University of Chicago Press, Chicago.

STOLER, Ann Laura (2010) *Archivos coloniales y el arte de gobernar* en *Revista Colombiana de Antropología*. Volumen 42(2), Julio-diciembre 2010. Págs. 465-496.

SUAREZ ACOSTA, José Juan et al. (1988) *Conquista y colonización*. Centro de la cultura popular canaria, Tenerife.

SUÁREZ BLANCO, Sergio, 1997. "Las Colonias españolas en África durante el primer franquismo (1939-1959). Algunas reflexiones" en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V. H.^a Contemporánea*, t 10, 1997. Págs. 315-331.

TABARES, Antonio (2009). *La konkista de Canarias*. Inédita.

TABARES BARTLETT, José (1881). *Bosquejo poético sobre la conquista de Canarias y Un romance*. Imprenta, librería y encuadernación de libros de José Benítez, Santa Cruz de Tenerife.

TEJERA GASPAS, A.; JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. y CABRERA PÉREZ, J. C. (1987) *La etnohistoria y su aplicación en Canarias: los modelos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura*" en *Anuario de Estudios Atlánticos* n° 33. Madrid-Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 17-40.

TEJERA GASPAS, Antonio (1991) *Mitología de las culturas prehistóricas de las Islas Canarias*. Universidad D. L., La Laguna.

TEJERA GASPAS, Antonio y GONZALEZ ANTÓN, Rafael (1987) *Las culturas aborígenes canarias*. Interinsular canaria, Santa Cruz de Tenerife.

TODOROV, Tzvetan (2009) [1982] *La conquista de América. El problema del otro*. Siglo XXI Editores, México.

TOLEDO PRATS, Sergio, ORDÓÑEZ RODRIGUEZ, Javier y MONTESINOS SIRERA, José [Ed.] (2003) *Ciencia y Romanticismo*. Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia, Canarias.

TORRIANI, LEONARDO (1959) [1592]. *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas con el parecer de sus fortificaciones*. Traducción del Italiano, con Introducción y Notas por Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.

TORRIANI, Leonardo (1978) [1592]. *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias antes afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Trad. y notas por A. Cioranescu. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife

TORRIANI, Leonardo (1999) [1592]. *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Traducción del Italiano con Introducción y Notas de Alejandro Cioranescu. Cabildo de Tenerife.

TOULMIN, Stephen Edelston (1990). *Cosmópolis: el trasfondo de la modernidad. Presentación de José Enríquez Ruiz-Domènec*. Traducción de Bernardo Moreno Carrillo. Ediciones Península, Barcelona.

TRAPERO, Maximiano (1989) “*Estilo épico en el romancero oral moderno: «El Cid pide parias al rey moro» en la tradición canaria*” en PIÑERO, Pedro M., ATERO, Virtudes, RODRÍGUEZ BALTANÁS, Enrique J., RUIZ, María Jesús [eds.] (1989). *El romancero. Tradición y pervivencia a fines del siglo XX*. Actas del IV Coloquio Internacional del Romancero (Sevilla – Puerto de Santa María – Cádiz, 23 – 26 de Junio de 1987) Fundación Machado – Universidad de Cádiz, Cádiz. Págs. 669-691.

TRAPERO, Maximiano (2000). “*Las endechas “de Canaria”*” en ARENCIBIA, Yolanda y FERNÁNDEZ, Rafael., 2000. *Historia Crítica. Literatura canaria vol. I*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 51-113

TRAPERO, Maximiano (2005). “*El folclore literario-musical desde la investigación: pasado, presente y futuro*” en “*La cultura tradicional en la sociedad del siglo XXI*” en II Jornadas Nacionales celebradas en Jaén, 5 y 6 de noviembre de 2004. Diputación Provincial de Jaén y CIOFF, Págs. 163-196.

TURGOT, Anne-Robert-Jacques (1991) [1750]. *Discursos sobre el progreso humano*. Estudio preliminar, traducción y notas de Gonçal Mayos Solsona. Tecnos, Madrid.

VALBUENA PRAT, Ángel, 2008. “*La historia de la poesía canaria en ciernes. El discurso inaugural del curso académico 1926-1927 de La Laguna pronunciado por Ángel Valbuena Prat*”. Introducción, notas y edición David González Ramírez, en *AnMal Electrónica* 25 (2008). Págs 167-214.

VAN ARKEL, Pieter (1995) *La Historia de Canarias en cómic guagogui*. Ediciones turquesa, Santa Cruz de Tenerife.

VÁSQUEZ ROCCA, Adolfo, 2005. “*La crisis de las vanguardias artísticas y el debate modernidad-postmodernidad*” en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*.

VATTIMO, Gianni (1987). *El fin de la modernidad: Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Traducción Alberto L. Bixio. Gedisa, Barcelona.

VEGA, Lope de (1996) [1606] *Los guanches de Tenerife y Conquista de Canaria*. Organismo autónomo de Museos y Centros. Cabildo de Tenerife. Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

VERNEAU, René (1981) [1890]. *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Traducida por José A. Delgado Luis. Notas históricas y mapas de Manuel J. Lorenzo Perera. Ediciones J. A. D. L., La Orotava.

VIANA, Antonio de (1991) [1604] *Antigüedades de las Islas Afortunadas I y II*. Biblioteca Básica Canaria. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Islas Canarias.

VIERA Y CLAVIJO, José 2002 [1811; 1780;1878 respectivamente]. *Opúsculos científicos; Noticias del cielo o Astronomía para Niños; Los ayires fixos; Las Bodas de las plantas*. Estudio preeliminar de Miguel Hernández González. Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia, La Orotava.

VIERA Y CLAVIJO, José 2005 (1866). *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias: o índice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral*. Estudio introductorio y bibliografía por Victoria Galván González. Nivaria, La Laguna.

VIERA Y CLAVIJO, José de (1950 [1772]) *Noticias de la historia General de las Islas Canarias*. Tomo I. Edición de E. Serra. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.

VIERA Y CLAVIJO, José de (1951) [1772] *Noticias de la historia General de las Islas Canarias*. Tomo II. Edición de E. Serra. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.

VIERA Y CLAVIJO, José de (1982) *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Edición de A. Cioranescu. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.

VIERA Y CLAVIJO, José de (1991) *Historia de Canarias, Tomo I*. Biblioteca Básica Canaria. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias, Islas Canarias.

VIERA Y CLAVIJO, José, 1993 *Noticias del cielo o Astronomía para niños*. Edición Sabas Martín; dibujos Luis Alberto. Anaya, Madrid.

VIERA Y CLAVIJO, JOSÉ, 2008. "*Vos estis sol*". *Epistolografía íntima (1770-1783)*. Edición crítica de Rafael Padrón Hernández. Consejo Superior de Investigaciones científicas, Madrid.

VIRGILIO MARÓN, Publio (1979) *La Eneida; seguida de las Bucólicas y Geórgicas*. Traducción del latín, prólogo y notas por Miguel Querol. Iberia, Barcelona.

VITORIA, Francisco de (1989) [1539] *Relectio de Indis. Carta Magna de los indios*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

VON LOHER, FRANZ, 1990 (1886) *Los germanos en Canarias*. Gobierno de Canarias. Islas Canarias.

WALLERSTEIN, IMMANUEL. (1979) *El moderno sistema mundial*. Siglo Veintiuno. Madrid.

WANGÜEMERT Y POGGIO, José (1909) *Influencia del Evangelio en la conquista de Canarias*. Tip. De la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Infantas, núm 42, Madrid.

WARNER, Marina (2006). *Phantasmagoria: spirit visions, metaphors, and media into the twenty-first century*. Oxford ; New York: Oxford University Press.

WEBER, Max (1991) [1921] *Ensayos sobre sociología de la religión*. Taurus, Madrid.

WEBER, Max (1998) [1903] *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Edición de Jorge Navarro Pérez; prólogo de José Luis Villacañas. Istmo, Madrid.

WEST, Cornel (1989). *La evasión americana de la filosofía. Una genealogía del pragmatismo*. Editorial Complutense, Madrid.

WILLIAMS, Raymond (2001 [1973]) *El campo y la ciudad*. Prólogo a la edición en español de Beatriz Sarlo. Paidós, Buenos Aires.

WISCHER, Erika (Planificación y redacción) 1988, 1989, 1991, 1992, 1994. *Historia de la literatura: literatura y sociedad en el mundo occidental*. Vols, 1, 2, 3 y 4. Akal, D.L., Madrid.

WÖLFEL, Dominik Josef (1980). *Estudios canarios*. Burgfried-Verlag, Hallein.

YOUNG, Robert J. C., 2006. *¿Qué es la crítica poscolonial?* Traducido del inglés por María Donapetry. ©Robert J. C. Young.
<http://www.robertjcyoung.com/criticaposcolonial.pdf>

YOUNG, Robert J. C., 2008. *Postcolonialism. An Historical Introduction*. Blackbell Publishing, United Kindom.

ZAMORA, José A. 1999 “El concepto de fantasmagoría sobre una controversia entre “. Benjamin y TH. W. Adorno” en *Taula, Quaderns de pensament*. Núm 31-32, 1999. Pág. 129-151.

ZAYA, Antonio (1992) *Millares. Manolo Millares*. Biblioteca de Artistas Canarios. Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias.

ZEROLO HERRERA, Antonio (1986). *Poesías premiadas en el certamen organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife en La Laguna con motivo del cuarto centenario de la conquista de las islas de Tenerife y La Palma*. Imprenta Isleña de Hijos de Francisco C. Hernández, Santa Cruz de Tenerife.